EL MERCURIO

www.elmercurio.com

REGIÓN METROPOLITANA: $2000
Regiones I, II, III, XI, XII y XV: $3000
Regiones de la IV a la X y XIV: $2000

FUNDADO EN VALPARAÍSO EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 1827 / AÑO CXCVII Nº 68.104 / MCR — SANTIAGO DE CHILE, DOMINGO 14 DE JULIO DE 2024 — FUNDADO EN SANTIAGO EL 1 DE JUNIO DE 1900 / AÑO CXXV Nº 44.906 (ES PROPIEDAD)



En medio del caos, arengó a sus partidarios, mientras era cubierto por sus escoltas.

Candidato republicano recibió un disparo en su oído derecho:

Donald Trump sobrevive a atentado en medio de acto de campaña electoral en Pensilvania

- Incidente, que se produjo cuando hablaba ante 15 mil personas, registró dos muertos: el presunto autor del tiroteo y un espectador.

- "Sentí inmediatamente que la bala me atravesaba la piel (...). Es increíble que un acto así pueda ocurrir en nuestro país", sostuvo el expresidente.



Trump sangró profusamente. "No hay lugar para este tipo de violencia en el país. Debemos unirnos como nación para condenarla", dijo el mandatario Joe Biden.

PRESIDENTE BORIC: "EXPRESO NUESTRA CONDENA SIN MATICES A LO OCURRIDO" | A 4

A tres meses de elecciones

Seguridad, alza de precios y voto obligatorio: los flancos que se le abrieron al Ejecutivo

> Molestia del PC por el operativo en Villa Francia y por el proceso contra Daniel Jadue, y desacuerdos por aumentos en luz y transporte, entre otros puntos, generan tensión en sus filas. | D 5

Debate sobre reformas

Pensiones: el "fuego amigo" que inició el informe de expertos en la oposición | B 8

ENTREVISTAS



Pablo Rodríguez, abogado:

"Chile está en una encrucijada muy difícil de superar". D 6 y D 7



Lorena Pizarro, diputada del PC, por allanamiento en Villa Francia:

"Tenemos el derecho de cuestionar cosas que no nos parecen". D 4

Califican como "contundente" el veredicto del tribunal que absolvió al excarabinero Sebastián Zamora

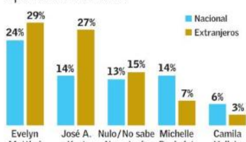
Caso Pío Nono: Exfiscales señalan que el Ministerio Público puede intentar nuevo juicio, pero que es difícil que resultado cambie

- Especialistas ven posible que la fiscalía solicite la nulidad, pero indican que la mayoría de esos recursos se rechaza.

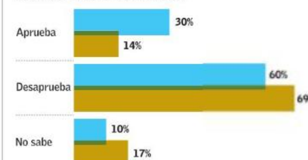
- Advierten que la prueba sería la misma en un nuevo proceso, lo que dificultaría que prospere luego de una decisión unánime.

LITIGANTES Y ACADÉMICOS PROYECTAN LOS ESCENARIOS | C 2

Si hubiera una elección presidencial el próximo domingo, entre la siguiente lista de candidatos(as) ¿por cuál votaría?



¿Usted aprueba o desaprueba la forma como Gabriel Boric está conduciendo el Gobierno?



Fuente Panel Ciudadano UDD — EL MERCURIO

Según encuesta de Panel Ciudadano UDD:

Desaprobación a gestión del Gobierno es mayor entre los extranjeros que en los chilenos

- Esta semana, el Ejecutivo anunció un veto para eximir de multa a los inmigrantes con derecho a sufragio que no voten en octubre próximo, lo que provoca reparos desde la oposición.

EVELYN MATTHEI LIDERA PREFERENCIAS EN LA CONTIENDA PRESIDENCIAL | C 2



Inicia su labor el 1 de agosto.

Magdalena Díaz: el sello de la exjefa de gabinete de Sebastián Piñera que asumirá como directora ejecutiva de Icare | B 2

Artes y Letras: Exposición de Juan Francisco González inaugura "Proyecto de pintura republicana" en la U. Católica | E 8

ELECCIONES EN VENEZUELA

Vetos y restricciones chavistas a observadores agudizan sospecha sobre reconocimiento de resultados | A 6

Sede vacante: Nuncio Apostólico en Santiago es designado en Venezuela | D 2

Revista Domingo: Viajando de San Francisco a Seattle | 3

Frase del día

Reflexiones

"Quien mejor ha conocido al hombre es la literatura".

OTTO DÖRR, psiquiatra, lanza libro que recopila parte de su trabajo como ensayista. E 6

DEPORTES



Argentina vs. Colombia

Las grandes figuras que definirán la lucha por la Copa América (20:00 horas). | 2 y 3



España vs. Inglaterra

Final de la Eurocopa (15:00) promete un espectáculo de fútbol ofensivo. | 4 y 5

Por la corona de Wimbledon

Novak Djokovic y Carlos Alcaraz abren "superdomingo" del deporte mundial (9:00). | 6

CARTAS

El cabo Zamora

Señor Director:
Luego de haber soportado estoicamente por casi cuatro años un proceso judicial en su contra, el excabo de Carabineros Sebastián Zamora fue absuelto de todos los cargos, confirmándose lo que muchos creímos desde el primer día: que la caída del joven al río había sido un lamentable accidente.

Hombre de pocas palabras, recto y valiente, Sebastián nunca quiso aprovecharse de su condición de víctima. Tampoco manifestó odio, rencor ni deseos de venganza, solo aspiraba a probar su inocencia para poder volver a Carabineros. Un gran ejemplo de reciedumbre y sobriedad en tiempos convulsos cargados de excesos.

Pero quisiera destacar que el caso de Sebastián no es único. Son muchos los uniformados que en soledad siguen enfrentando extensos e injustos procesos judiciales del "estallido social". Algunos han debido defenderse de testimonios abiertamente falsos, y muchos de ellos deben lidiar con investigaciones sesgadas que han ignorado en su totalidad el contexto de extrema violencia en que ocurrieron los hechos por los cuales están siendo investigados.

Ellos y sus familias solo piden que se les trate con absoluta imparcialidad y justicia, al igual que Sebastián. ¡Cómo es posible que a casi cinco años de transcurridos los hechos no hayamos sido capaces de otorgárselas!

ALEJANDRA CRUZAT VALDÉS
Nos Importan

Homicidio frustrado

Señor Director:
Un estudiante de Derecho Penal, parte general, que no conozca la definición de delito frustrado que contiene el art. 7° del Código Penal y sus elementos objetivos y subjetivos, acuciosamente estudiados por la doctrina y la jurisprudencia, deberá ser reprobado.

¿Y qué queda para un(a) abogado(a) o un(a) fiscal?

CARLOS KÜNSEMÜLLER
Abogado

Los abogados de Zamora

Señor Director:
El ejemplo de los abogados del cabo Zamora que trabajaron estos años *pro bono* para demostrar su inocencia y defender a Carabineros, es un gran mensaje para muchos que siempre esperan que el de al lado haga la pega.

Es un buen tirón de orejas para varios empresarios que no dan la cara para defenderse cuando las cosas se hacen bien y un tapabocas para los que no valoran y critican el trabajo de gremios, fundaciones (reales) y dirigentes empresariales que dedican su tiempo gratuito a debatir ideas y dar la cara mientras siguen trabajando en sus empresas.

JUAN PABLO SWETT
Presidente Multigremial Nacional

Atentado a Trump

Señor Director:
Pareciera que la política saca lo peor de cada pueblo.

CÉSAR MOLFINO

El aeropuerto y los turistas

Señor Director:
El desarrollo de la industria turística en Chile requiere una comprensión profunda de la importancia de la hospitalidad y la calidad del servicio que brindamos a nuestros visitantes. La primera impresión que un turista tiene de nuestro país es la que experimenta en el aeropuerto.

En el terminal aéreo de Santiago, varias situaciones están afectando nuestra imagen como país. En primer lugar, los tiempos de espera en Policía Internacional, debido a la falta de personal, son muy largos y no se corresponden con la capacidad de la infraestructura disponible. Es lamentable que la inversión realizada en el aeropuerto no haya considerado las necesidades para ofrecer un servicio acorde a las expectativas generadas de tener un aeropuerto de nivel internacional en nuestra capital.

Lamentablemente las autoridades desatienden el alto costo que significa no solucionar estos inconvenientes. Para ello, es clave aumentar la dotación de personal de la PDI y mejorar el funcionamiento de los tótems de autoatención para descongestionar el área de Policía Internacional.

Otro problema de larga data es la proliferación de captadores que ofrecen servicios de transporte ilegal, resultando a menudo en estafas a los turistas que optan por estos taxis piratas. Se necesita una fiscalización más efectiva y sanciones más severas para quienes se dedican a esta actividad ilícita. Es incomprensible que esta situación no se aborde de manera eficaz, y que de requerirse cambios normativos, las autoridades involucradas no las hayan impulsado hasta ahora.

Resolver estas deficiencias es urgente porque dañan gravemente la imagen de Chile, lo que nos lleva a perder importantes oportunidades de crecimiento. Otros destinos, con mucho menos que ofrecer, han entendido esto claramente. Por ello, es crucial que las autoridades e instituciones responsables encuentren soluciones definitivas.

MÓNICA ZALAQUETT
Presidenta ejecutiva Federación de Empresas de Turismo de Chile

Tomas "legítimas" I

Señor Director:
Como arquitecto me aflige leer en las páginas de "El Mercurio" de ayer el apoyo y justificación del actual premio nacional de Arquitectura a las tomas. Una vivienda digna nunca va a suceder en un terreno ilegal, donde no hay planificación, servicios básicos, accesibilidad ni mucho menos seguridad, por más que los partidos políticos estén presentes.

ANDRÉS PRAT A.
Arquitecto

Tomas "legítimas" II

Señor Director:
El flamante premio nacional de Arquitectura Cristián Castillo piensa que las tomas son legítimas.

Probablemente su ideología influyó para ganarse esta distinción, pero el mensaje le hace un gran daño a la institucionalidad del país. Y no cabe más que calificarlo de irresponsable.

ALEJANDRO TISELJ CERGOLJ

TVN

Señor Director:
La ministra Vallejo señala ayer en esta página que hay un consenso transversal en que el modelo de financiamiento de TVN se agotó. ¿Por qué no nos detenemos primero a evaluar si es necesario mantener una televisión pública?

La ministra señala al comienzo de su columna que "el fortalecimiento de TVN es un imperativo crucial para robustecer nuestra democracia". ¿Será cierto que sin TVN nuestra democracia languidecería? Argumentos como estos parecen dejar poco espacio para hacer la pregunta. O la hacen más necesaria.

No corresponde ahora especular cómo evolucionará la industria de la televisión en Chile y en el mundo. Pero parece evidente que está siendo, y seguirá siendo, afectada por los cambios que ocurren en el devenir de cualquier actividad. TVN deberá esforzarse por mantenerse vigente. Esos esfuerzos requieren recursos. Si se llega a encontrar una forma de solución a su financiamiento ahora, nada nos asegura que será eficaz en otras circunstancias. Solo estaremos postergando la discusión de fondo.

La irrupción de plataformas paralelas, que compiten en la entrega de noticias, manifestaciones culturales y entretenimiento llegó para quedarse. Quién sabe qué nuevos medios o plataformas sigan aflorando para competir por la misma audiencia. Si aceptamos la necesidad de mantener una televisión pública, ¿no deberíamos, entonces, pensar en, digamos, un Instagram público?

Aprovechemos esta ocasión que nos ofrece la ministra: preguntémonos si necesitamos una televisión pública. Tal vez sea eso lo que se agotó.

JUAN FERNANDO WAIDELE C.

Impuestos y el SII

Señor Director:
Valoramos la decisión impulsada por el nuevo director del SII de suspender provisionalmente la aplicación del impuesto adicional al Impuesto al Valor Agregado a la venta de néctares, bebidas isotónicas e hipotónicas, tributo que como es de público conocimiento como compañía consideramos arbitrario, regresivo y discriminatorio para nuestros consumidores.

Tras la determinación del Servicio, tal como debimos ajustar al alza los precios el 1 de junio, cuando comenzó a aplicarse el nuevo impuesto, anunciamos ayer a través de todas nuestras plataformas y por los distintos canales de comunicación hacia nuestros clientes que rebajamos el precio de cada uno de estos productos para volverlos al valor vigente antes del alza decretada originalmente por la autoridad.

Es importante destacar que todos los montos percibidos en este período de 41 días producto de la recaudación del impuesto serán íntegra y oportunamente enterados en arcas fiscales, a la espera de lo que resuelva la Corte Suprema, para adoptar las medidas que correspondan a dicho período.

Reiteramos nuestra valoración de la decisión del SII, y confiamos en que la Corte Suprema ratificará que no corresponde la aplicación de este impuesto.

EDUARDO FFRENCH-DAVIS
Gerente general Eccusa (filial de CCU SA)

Diagnóstico de fondo

Señor Director:
En respuesta al prestigiado economista Andras Uthoff y su carta de ayer sábado, tan solo un pequeño comentario: jubilé el año 2016, siempre impuse en una AFP. Curiosamente, de mi saldo a dicho momento, el 70% de mis ahorros correspondió a intereses obtenidos y tan solo un 30% al aporte personal a mis fondos previsionales. Claramente, esto demuestra que la periodicidad y el monto de las imposiciones son el problema y no las AFP.

Es decir, el inconveniente es más bien la clase política que no ha sido capaz de sincerar el problema. Para terminar pregunto: ¿fue mala mi decisión de imponer en una AFP?

HÉCTOR CARVAJAL RODRÍGUEZ

Secundarios insumisos

Señor Director:
"Evasión. No pagar. Otra forma de luchar". La consigna de los estudiantes secundarios parece hoy desgastada, aunque otra vez en la historia de Chile el alza de un producto básico genera protestas sociales, en las calles, en los medios de movilización. Como en el año 2019, hoy nuevamente es posible conversar si estas acciones se configuran o no dentro de lo que podemos llamar desobediencia civil.

El problema es conocer a qué se resisten, contra qué luchan. Resulta ser muy fácil la actitud poco empática de desatenderlos. A la decepción que legítimamente ellos puedan sentir sobre la nueva clase política, más joven, en el poder, habría que, sin embargo, agregarle algo más de contenido empírico. Creo que esto último resulta rápido de constatar.

Los ministros, en su rol, lanzarán gruesos epítetos o relativizarán las acciones de los secundarios. Sin embargo, creo que habría que escucharlos. La administración de la infraestructura de los liceos públicos, no solo de Santiago, está resultando ser un tema no menor: roedores, palomas, frío, deficiente Junaeb, baños, duchas, violencia escolar, etcétera. Condiciones no habilitantes para la función docente que pronto tendrán también en las calles a profesoras y profesores exigiendo dignidad.

¿Es el mismo horizonte de dignidad del año 2019? Yo creo que debiésemos de reflexionar.

JAIME RETAMAL SALAZAR
Doctor en Educación, académico Usach

El mejor privilegio, igualdad ante la ley

Señor Director:
Los migrantes somos personas que, por innumerables razones, residimos en un país distinto al que nacimos. Para muchos de nosotros, la mayor aspiración es integrarnos a esta nueva sociedad bajo el mismo régimen de deberes y derechos.

Sin embargo, este viernes el Gobierno nacional tomó una decisión controvertida al exonerar de multa a los migrantes que no acudan a votar en las próximas elecciones municipales, bajo argumentos poco consistentes, y generando una percepción de privilegio injusto frente a los nacionales. Esta medida no solo no nos ayuda, sino que alimenta un ambiente ya tenso y de hostilidad entre nacionales y extranjeros.

Es evidente que esta acción no se ha tomado con la intención de favorecer a los migrantes, especialmente cuando esta semana el Gobierno se ha propuesto duplicar los plazos para la nacionalización de extranjeros y algunos parlamentarios incluso han presentado proyectos de ley para limitar nuestro derecho al voto. Estas decisiones claramente responden a intereses electorales, enviando una señal negativa sobre el respeto a las reglas y la institucionalidad democrática.

Como migrante que huyó de un régimen que sistemáticamente violaba el Estado de Derecho, entre otros los derechos electorales, lamento profundamente que la migración se utilice como pretexto para estos fines, exacerbando el resentimiento hacia los migrantes. La mayoría de los migrantes no buscamos ni pedimos esta decisión gubernamental, pues consideramos el voto como un derecho y un deber fundamental para la construcción de un mejor país.

ROMER RUBIO FLORES
Académico de la Escuela de Gobierno UNAB y Coordinador de la Plataforma Unitaria de venezolanos en Chile

Ville de France

Señor Director:
A propósito del malestar expresado por el Partido Comunista, a raíz del allanamiento realizado en Villa Francia recientemente, destaco un párrafo del libro "V13", de Emmanuel Carrère, en el que relata el juicio a los terroristas islámicos que asesinaron a 130 personas y dejaron más de 200 heridas en la sala Bataclan, en París, el 23 de noviembre de 2015.

Señala Carrère: "A falta de delitos ya cometidos, han dejado en libertad a personas de las que se sabía que se habían radicalizado, habían sido adiestrados en Siria y figuraban inscritas en el fichero de Seguridad del Estado, y la opinión pública no admite ya estas moratorias legalistas: hay que golpear antes de que golpeen".

Leyendo el libro podemos darnos cuenta de que muchos de los asesinos y su organización se ampararon en diferentes instituciones, algunas de bien público, para contar con apoyo logístico y cobertura "legal". Ese juicio enseña al menos dos cosas. La primera es que el V13 puso al descubierto fallas en los servicios de inteligencia, y la segunda es que la amenaza terrorista está mutando y podemos vernos sorprendidos en cualquier momento.

Resulta inaceptable que parapetados en demagógicas defensas de derechos humanos se impida o cuestione a las autoridades correspondientes el prevenir y evitar daños a los ciudadanos. Los que dañan la democracia son los que atentan contra ella con acciones violentas e ilegales, no los que las previenen y las reprimen.

PABLO DITTBORN BARROS

Costos de ingreso a sitios turísticos

Señor Director:
La preocupación de los operadores turísticos sobre los costos de ingreso a sitios de relevancia turística en San Pedro de Atacama es del todo falaz. Detrás de estas quejas se esconde una falta de comprensión y reconocimiento de las complejidades que conlleva la gestión de estos territorios, muchos de los cuales son propiedad de comunidades indígenas locales.

Es fundamental aclarar que muchos de estos cobros se deben al ingreso a territorios privados que pertenecen a las comunidades indígenas de la zona. No se puede olvidar que la cuenca de San Pedro de Atacama está emplazada en territorio indígena, reconocido por el Estado de Chile a través del Decreto 70 del Ministerio de Planificación y Cooperación. Esta realidad jurídica impone una importante estructura de costos para las comunidades.

Por ejemplo, las Comunidades de Coyo y Solor son copropietarias de los predios donde se encuentra el Santuario de la Naturaleza de Laguna Tebenquiche. Esta propiedad implica una carga económica significativa relacionada con los planes de manejo, cumpliendo con el principio de derecho ambiental "el que conserva, cobra". Los operadores turísticos suelen pasar por alto estos costos, que incluyen gastos en guardaparques, nocheros, choferes y administración, entre otros.

En términos de gestión, muchas comunidades han optado por contratar a personal perteneciente a las propias comunidades indígenas, quienes se preocupan constantemente por capacitarse para ofrecer una atención de calidad al turista. Muchos de estos trabajadores son, además, bilingües, lo cual añade un valor significativo al servicio ofrecido.

Adicionalmente, algunos sitios turísticos deben cumplir con índices acotados de ingresos diarios para mantener y conservar el ecosistema. Un claro ejemplo de esto es la Laguna Cejar. La lista de inversiones necesarias para la gestión de estos sitios turísticos es extensa y se refleja inevitablemente en los precios de acceso.

Al comprender y respetar las complejidades y costos de mantener estos valiosos sitios, todos podemos contribuir a una experiencia turística más sostenible y respetuosa con el medio ambiente y las comunidades locales.

Es hora de reconocer el verdadero valor del trabajo y la inversión de las comunidades indígenas de San Pedro de Atacama, y de apoyar sus esfuerzos en la conservación y gestión de estos magníficos destinos turísticos.

MARCO FELIPE ASCENCIO OTÁROLA
Académico Derecho Administrativo, Facultad de Ciencias Jurídicas Universidad Católica del Norte

Parques para todos los chilenos

Señor Director:
En carta del viernes 12 de julio el señor Domingo Cruzat E. afirma que tener en los parques nacionales un cobro diferenciado para extranjeros y ciudadanos nacionales sería discriminatorio.

Los impuestos pagados por todos los chilenos tienen, justamente, el objetivo de permitir que los ciudadanos de nuestro país que no cuentan con los recursos necesarios puedan acceder a beneficios que de otra manera les serían imposibles.

El cobro diferenciado puede ser visto como un subsidio para el turista nacional o un impuesto adicional para el turista extranjero, pero en ningún caso se puede considerar una discriminación.

GABRIEL BESNIER ANGUITA
Ingeniero civil

¿Qué ciudad no queremos?

Señor Director:
Hace ya muchos años se puso muy en boga la frase "La ciudad que queremos". Una excelente y relativamente fácil forma de expresar nuestros deseos y legítimas aspiraciones por una ciudad mejor. La casa de todos que acogerá nuestras necesidades y anhelos por un espacio más humano y eficiente para una mejor calidad de vida. Si la memoria no me engaña, dicha frase la acuñó mi recordado amigo y notable arquitecto Víctor Gubbins, Premio Nacional de Arquitectura el año 2000.

Hay *rankings* internacionales asegurando que nuestra Región Metropolitana de Santiago estaría entre las mejores del mundo para vivir, trabajar, atraer capital humano e invertir, opinión que el también arquitecto Pablo Allard da a conocer recientemente en carta a un medio de comunicación nacional, señalando las fuentes del caso.

Pero como Santiago no es Chile, aun así, hoy vivimos en nuestras ciudades con tantos problemas y notorias deficiencias que las alejan cada día más de un espacio que permita un pasar digno que responda y promueva la satisfacción más plena de nuestra vida en comunidad. Por ello, es difícil imaginar la ciudad que tanto queremos y sus posibles caminos de solución.

La pregunta original debemos reformularla ahora para una respuesta espontánea y sin duda sentida profundamente por la ciudadanía: "¿Qué ciudad no queremos?". Creo que estaríamos de acuerdo en que no queremos violencia, inseguridad, suciedad, fealdad, desigualdades de todo tipo, faltas de respeto y consideración por el otro, entre quizás muchos otros defectos y problemas muy acuciantes.

¡Antes era un ideal, hoy es una angustia diaria!

PATRICIO GROSS
Arquitecto

Cambio de reglas

Señor Director:
En el ámbito deportivo, los protagonistas (deportistas) compiten sin cambiar las reglas, sino que mejorando su juego.

En el ámbito político, los protagonistas (políticos) debieran no intentar cambiar las reglas, sino que mejorar su gestión.

CARLOS ALBERTO ESPINOSA IBARRA

Vendo

Señor Director:
Por apuro, vendo auto eléctrico.

ARTURO VERGARA DEL RÍO

La eutanasia de un senador

Señor Director:
El senador Francisco Huenchumilla ha incursionado en diversos medios de comunicación apoyando la eutanasia y también promoviendo una ley de "testamento vital". Es complejo responder a tanta incoherencia que se expresan desde su gargarismo de ser católico y poner reservas a la enseñanza del arzobispo de Santiago, Fernando Chomali, como si su opinión, basada en la doctrina de la Iglesia, fuera una imposición para un Estado laico, del cual el senador sería un aséptico garante.

Es bueno que el senador católico recuerde la enseñanza del Catecismo de la Iglesia Católica (Nº 2276-2279) promulgado por el Papa Juan Pablo II (octubre de 1992). Es clara en cuanto a la eutanasia y al valor de la vida: (i) una vida disminuida o debilitada tienen derecho a un respeto especial; (ii) cualesquiera sean los motivos y los medios, la eutanasia directa consiste en poner fin a la vida de personas enfermas o moribundas. Eso es moralmente inaceptable; (iii) la interrupción de tratamientos médicos onerosos, peligrosos, extraordinarios o desproporcionados a los resultados, puede ser legítima. Interrumpirlos es rechazar el "encarnizamiento terapéutico". Con esto no se pretende provocar la muerte; se acepta no poder impedirla; (iv) aunque la muerte se considere inminente, los cuidados ordinarios debidos a una persona enferma no pueden ser legítimamente interrumpidos. El uso de medicamentos para aliviar el dolor del moribundo, incluso con riesgo de abreviar sus días, puede ser moralmente conforme a la dignidad humana si la muerte no es pretendida, no como fin ni como medio, sino solamente prevista y tolerada como inevitable. Los cuidados paliativos son para la enseñanza de la Iglesia Católica "una forma privilegiada de la caridad desinteresada. Por esta razón deben ser alentados". Hasta aquí la respuesta al católico senador.

Vayamos a otro ámbito. La supuesta neutralidad que asume el senador —al proclamar que debe legislar para creyentes y no creyentes— no existe. La democracia reclama un núcleo de principios no relativista, no disponible. Por ello, el orden jurídico no es neutro. El art. 5 de la Constitución Política de la República de Chile reconoce como límite a la soberanía los derechos esenciales que emanan de la naturaleza humana, entre ellos el derecho a la vida, también garantizado en el art. 19, 1º y en los tratados internacionales de derechos humanos suscritos, ratificados y vigentes. La postura del senador, por tanto, es políticamente tramposa, pues se exime de justificar racionalmente su relativista y liberal concepción sobre el derecho a la vida aludiendo a la "neutralidad" que le correspondería asumir como legislador.

Tenía razón G. K. Chesterton al afirmar que "cuando los hombres ya no creen en Dios, no es que no crean en nada, es que se lo creen todo". Es lo que le ocurre al senador Huenchumilla cuando elige dejar de lado su creencia en Dios como explícitamente hace en esta materia: abraza sin reservas el racionalismo de un supuesto Estado laico que, al excluir la fe del ámbito público, deviene en laicista.

CRISTIÁN CONTRERAS VILLARROEL
Obispo de Melipilla

Reglas democráticas

Si hay un consenso universal acerca de las normas que deben existir en una democracia, este se refiere, antes que al contenido de esas reglas, a que ellas deben ser estables, coherentes y, como mínimo, conocidas de antemano. En Chile, aparentemente, si juzgamos por la actitud del oficialismo en el Congreso Nacional en estos días, las reglas son cambiantes y dependen del cálculo electoral de corto plazo. Además, tampoco parecen interesados estos parlamentarios en que exista mínima coherencia entre la Constitución y la ley. Pero como una regla cambiante no es una regla, podría concluirse que nuestra democracia, cambiando normas a última hora, se va alejando de los parámetros normales de todo régimen democrático.

El Servicio Electoral, Servel, ante unos comicios particularmente complejos por incluir cuatro elecciones diferentes, con voto obligatorio, que implica una posible participación de 13 millones de votantes, solicitó que se pudieran realizar en dos días. El Gobierno estuvo de acuerdo y envió un proyecto al Congreso donde aparecieron, sin embargo, toda suerte de dificultades. En el Senado, se objetó que se disminuyera el aporte fiscal por cada voto obtenido, una necesidad ante la votación obligatoria, que aumenta en forma sustantiva el número de participantes. Pero en la Cámara se agrandaron los problemas, puesto que se eliminó la multa a quienes no sufraguen, con lo cual vaciaron de contenido la norma constitucional que dispone la votación obligatoria. Y, de paso, eliminaron la razón de ser del proyecto: si la votación es voluntaria, no se justifica hacerla en dos días.

El Gobierno ha caído en la tentación de buscar fórmulas para favorecer a los suyos.

El Ejecutivo anticipó que vetaría una propuesta como esta, pero ya anunció que lo hará solo para los ciudadanos, esto es, para chilenos y extranjeros que se hayan nacionalizado. No obstante, en esta votación tienen el mismo derecho a participar los extranjeros avecindados en Chile por más de cinco años, para quienes se aplicarían reglas diferentes que para los nacionales. Es una discriminación de fundamento muy dudoso y que implica un giro de última hora respecto de la posición original del Gobierno. Además, como se trata de elecciones municipales, la concurrencia de los extranjeros adquiere significación en algunas comunas y eso alimenta las suspicacias de la ciudadanía. Y como sucede que en la comuna de Santiago, la principal del país, donde se da una competencia entre la alcaldesa del Partido Comunista y un destacado dirigente de oposición, se registra el mayor número de extranjeros en condiciones de ejercer el derecho de sufragio, se duplican las sospechas de que se está actuando de modo oportunista, sin reparar en el daño que se le causa al país. Así, el prestigio de las autoridades se ve afectado por estas nuevas disposiciones, que se intentan justificar con razonamientos alambicados y que recién emergen a propósito de una solicitud del Servel que no guarda relación con estos temas.

Cuidar la democracia debiera ser una tarea de todos. Así lo han repetido también, y hasta el cansancio, quienes hoy han sido los promotores de estos cambios sin justificación. El Gobierno, que inicialmente se había manejado con seriedad en estos asuntos, ha caído en la tentación de buscar fórmulas para favorecer a los suyos, en lugar de mantener una conducta de apego a los consensos internacionales de cómo debe funcionar una democracia.

Salmonicultura amenazada

El vertiginoso desarrollo que ha tenido la salmonicultura en el país en los últimos 40 años ilustra las virtudes que el crecimiento de las actividades económicas trae para vastos sectores ciudadanos, los problemas que un acelerado despliegue desregulado puede acarrear —solucionables con buenas regulaciones— y lo devastadoras que esas regulaciones pueden llegar a ser si han sido mal concebidas.

En la década de 1980, Fundación Chile —institución público-privada orientada a la transferencia tecnológica— detectó las oportunidades que presentaba la salmonicultura, desarrollando una exitosa empresa en ese rubro, que sirvió de ejemplo para atraer nuevos inversionistas. Desde entonces, hasta la actual multiplicidad de compañías existentes, que exhiben exportaciones en torno a los US$ 7.000 millones por año, que utilizan en su cadena productiva a una diversidad de emprendimientos diversos —pymes y empresas mayores— y que dan trabajos bien remunerados a decenas de miles de chilenos, la salmonicultura ha sido un modelo de dinamismo y empuje emprendedor. Sin embargo, también ha enfrentado numerosos problemas: ambientales, por la contaminación de los suelos líquidos de las granjas con restos del proceso productivo, y por la interferencia que sus instalaciones generan a lugares turísticos; también biológicos, por las enfermedades por cercanía de granjas, que han provocado muertes generalizadas de peces y la quiebra de empresas. Esto se soluciona con buenas regulaciones ambientales y de ordenamiento territorial para determinar cuáles sitios son utilizables para la salmonicultura y cuáles permanecerán intocados. Parte de ello se ha estado implementando, pero debe continuar haciéndose con aún mayor fuerza.

No debe permitirse que leyes o reglamentos se utilicen de manera maliciosa, antagonizando con el crecimiento económico.

Pero ahora la industria enfrenta una amenaza que puede resultar devastadora: la utilización de la Ley Lafkenche para impedir que bordes costeros sean utilizados para instalar granjas de cultivo. Cruciales serán también para su futuro la forma en que se implemente la ley de áreas protegidas y las definiciones que finalmente incluya la nueva ley de acuicultura que se está preparando.

Si Chile desea salir del estancamiento y generar la riqueza para satisfacer las necesidades y anhelos de la población, como los políticos declaran procurar, no debe permitirse que leyes o reglamentos se utilicen de manera maliciosa, antagonizando con el crecimiento económico, como parece estar ocurriendo con la Ley Lafkenche, o por la introducción de normativas mal concebidas. Es hora de que el ejercicio de cálculo de costos y beneficios se utilice correctamente, con la sofisticación y tecnología que el mundo moderno exige, y que ese criterio se imponga al tomar las decisiones de regulación productiva.

LA SEMANA POLÍTICA

Caso Pío Nono: Disparatada acusación

Para cualquiera que con independencia y solo básicos conocimientos jurídicos haya seguido de cerca el llamado caso Pío Nono ocurrido en octubre de 2020, la absolución unánime del excabo de Carabineros Sebastián Zamora de todos los cargos —incluyendo una disparatada imputación de homicidio frustrado— no debiera ser una sorpresa. Pocas veces el país había estado frente a una acusación más injusta y poco fundada, en que un joven policía fue utilizado como una especie de chivo expiatorio, atribuyéndole el haber intentado matar a un joven que a rostro cubierto participaba de una manifestación violenta.

Es difícil imaginar que en algún otro país democrático una situación como esta haya podido tener un tratamiento semejante de entidades como la Fiscalía, Defensoría de la Niñez y de un amplio sector del mundo político que estaba en la oposición: a quien le tocaba enfrentar la violencia callejera más grave en décadas se le trataba desde el primer momento como a un delincuente, se le difamaba desde los más distintos ámbitos, sin respeto alguno a su presunción de inocencia. Y es que las declaraciones destempladas en contra del cabo Zamora daban cuenta de que su situación personal y derechos no les importaban, en el mejor de los casos lo consideraban un daño colateral que les servía en su agenda para desestabilizar al gobierno de Piñera, lograr los cambios institucionales que perseguían y mejorar así sus posibilidades de alcanzar el poder.

El evidente perjuicio que un caso como este hace a la credibilidad y profesionalidad del Ministerio Público es enorme y exige una autocrítica para que situaciones tan arbitrarias como esta no vuelvan a ocurrir. Es más, durante este proceso se han planteado razonables aprensiones sobre la debida imparcialidad con que han actuado determinados fiscales, en que sus actuaciones coincidentemente tenían un inmediato correlato en las declaraciones y conducta de dirigentes políticos de izquierda. Sea ello una mera coincidencia o no, lo cierto es que la conducta del ente persecutor, dentro y fuera del ejercicio de sus funciones, debe contribuir a dar una imagen de independencia, de ausencia de sesgos, lo que ha estado lejos de ocurrir en este y otros casos.

"Es difícil imaginar que en algún otro país democrático una situación como esta haya podido tener un tratamiento semejante de entidades como la Fiscalía, Defensoría de la Niñez y de un amplio sector del mundo político que estaba en la oposición".

Ahora, el contexto como excusa

De otro lado, este fallo absolutorio pone de manifiesto el grado de oportunismo, aprovechamiento político indebido y falta de lealtad democrática de parte significativa de la entonces oposición. Muchos de quienes encabezaron esta embestida comunicacional, política y judicial, son hoy altas autoridades de gobierno, incluyendo al Presidente de la República, quien tuvo aquí un papel protagónico. Huelga recordar que el entonces diputado Boric se apresuró a escribir en las redes que se trató de un "intento de asesinato" (ni siquiera habla de homicidio, recurre en cambio a una figura todavía más grave, que hace referencia a un actuar alevoso o premeditado, que naturalmente a nadie se le ocurrió plantear en el juicio); acusó a quienes lo hicieron de ser "criminales y quienes lo defienden cómplices"; y naturalmente aprovechó la oportunidad para exigir "la destitución de Rozas (director de Carabineros), renuncia de Pérez (ministro del Interior) y llama a rechazar presupuesto de Carabineros". Pocos días después el caso Pío Nono permitió también impulsar la acusación constitucional en contra del ministro del Interior —se le destinó uno de los tres capítulos del libelo, en que abundaban las citas a la investigación de la fiscal Chong—, entre cuyos patrocinadores estaba el propio diputado Boric.

En plena campaña electoral del primer plebiscito constitucional —quedaban tres semanas—, naturalmente el caso Pío Nono fue utilizado políticamente para plantear que una nueva Constitución contribuiría a terminar con los abusos de Carabineros, mientras el protagonismo de la franja la tenían figuras como Rojas Vade, que aparecía como un héroe postrado en una cama clínica y que enfermo se levantaba para luchar contra las fuerzas policiales.

Mención aparte merece la actuación del Colegio de Periodistas, que aprovechó este caso para criticar la cobertura de la prensa tradicional y profesional, reclamando la consagración de "un sistema democrático de medios" en una nueva Constitución. En una declaración del llamado "Bloque por el Derecho a la Comunicación", que encabezaba esa entidad gremial, reprochaba a los medios que se referían a "un menor cae" en lugar de expresar que "un carabinero había empujado de manera intencional a un joven de 16 años". A su juicio, se trataba de "aproximaciones informativas tendenciosas que ocultan la verdad y relativizan los hechos" de la "mayoría de los canales de TV, radios y prensa escrita".

No es un buen argumento para explicar o justificar este tipo de conductas el recurrir al contexto, como lo hizo este viernes el subsecretario Monsalve cuando en defensa del Presidente Boric sostuvo que "el país estaba conmocionado", "hubo muchas declaraciones", "es muy importante retrotraernos al momento en que ocurren los hechos". Mientras más se examina ese período, más claro queda el oportunismo político y la conducta antidemocrática de un sector de la oposición. Más atingente sería extrapolar aquí las recientes palabras de la ministra Tohá al PC por sus reacciones respecto de los allanamientos en Villa Francia: "Me enojo por que se utilice y se manipule una historia ligada a los derechos humanos".

"No es un buen argumento para explicar o justificar este tipo de conductas el recurrir al contexto, como lo hizo este viernes el subsecretario Monsalve cuando en defensa del Presidente Boric sostuvo que "el país estaba conmocionado", "hubo muchas declaraciones".

ACUERDO DE PAZ



COLUMNA DE OPINIÓN

El valor del voto extranjero

Por Sergio Urzúa

Solange (45) llegó a Maipú desde Caracas en los 90. El PIB per cápita de Venezuela era casi 60% superior al de Chile —para los vecinos, venían del futuro—, pero sus padres olieron que algo andaba mal en lo que era el país más rico de la región y emigraron. Nacido en Lima, Ángel lleva casi 10 años en La Cisterna. Trabaja en una empresa de radiotaxis. "Allá no había trabajo", dice mientras maneja. Chile tenía un ingreso per cápita casi el doble que el peruano cuando su familia optó por la "chamba".

El debate por el oportunismo político en el tema del voto obligatorio —si James Carville asesorara hoy en Chile, su frase sería "Es la política, estúpido"—, con la arista del voto de extranjeros, permite reflexionar sobre qué factores definen las preferencias electorales de la gente.

¿Importan las circunstancias económicas de corto plazo? Algo. Al menos en el caso de las elecciones presidenciales, desempleo e inflación del momento moldean las preferencias de los votantes. Pero probablemente solo en episodios históricos muy particulares la decisión expresada en la urna se determina mayormente por el momento económico. Mucho más importante puede ser la acumulación de vivencias. En base a ellas definimos muchas decisiones y las políticas no son excepciones.

Esto puede nutrir el optimismo de quienes creen que la gran farra económica de Chile de la última década (más que el Imacec del mes) podría jugar un rol en cómo el votante se prepara para la seguidilla de procesos electorales que se avecinan. Sería un motor de cambio.

Creciendo 2%, no será fácil sostener la calidad de vida de la gente.

Tengo dudas. Sí, las décadas de éxito económico se extrañan. Sí, "La alegría ya viene" y "Chile al desarrollo" configuraron un relato tan épico y potente que aún marca a muchos votantes. Sin embargo, el autoflagelante descrédito de esos éxitos, sumado al colchón de recursos e institucionalidad heredada, han permitido postergar (incluso negar) la discusión de fondo: creciendo un 2%, Chile necesitará suerte para sostener la actual calidad de vida de su gente.

Entonces, genera curiosidad si y cómo los extranjeros se manifestarán en las urnas en las próximas elecciones. Desde la obtención de un permiso de residencia temporal y luego de cinco años avecindados en el país, ellos recién pueden ejercer el derecho a voto. No es gente que esté de paso. No quieren otra farra. Optaron por un país que ofrecía oportunidades. ¿Estarán frustrados por el estancamiento? ¿Parecido a la antigua casa?

Más de 510 mil extranjeros pueden votar en el país. Más de 30% son peruanos. Su país continúa con una crisis institucional profunda. Cerca de 34 mil son venezolanos (no tantos, aunque el número creció 380% entre 2020 y 2022). Hoy el PIB per cápita de Chile es casi tres veces el de Venezuela (¡farra de farras!). Electores como Solange y Ángel tienen experiencias de vida valiosas. Alguna vez se preguntaron (en serio) por qué un joven tiene que enfrentar peores condiciones de vida que la generación precedente. ¿Estará Chile lejos de eso? Hay que valorar sus votos.

Si desea comentar esta columna, hágalo en el blog

DÍA A DÍA

La Niña

"Mijito", me espeta tía Waverly, "considero completamente injusto que a este fenómeno climático que nos va a traer importantes olas de frío le llamen 'La Niña'. ¿No te parece una discriminación? ¿Dónde están las feministas de este país para reclamar ante las autoridades medioambientales pertinentes o incluso ante los climatólogos?".



No entiendo muy bien cuál es su punto y le pido me lo aclare. "¡Ay, mijito, ¡cómo no te das cuenta! Las niñas somos todo lo contrario al frío y las heladas. Somos cálidas, afectuosas, cordiales. ¡Si por algo la naturaleza nos ha preparado para ser madres! Y, además, se supone que el fenómeno aquel trae menos lluvias, como si nosotras fuéramos culpables de la esterilidad. No, definitivamente no me gusta esto de 'La Niña'".

Vaya con las cosas de la tía. Pero busco en la página de Meteored, sitio y aplicación de pronóstico del tiempo que me merece toda la confianza, y leo lo siguiente: "'El Niño' se bautizó así durante el siglo XIX. Por aquel tiempo, los pescadores del norte de Perú apreciaron que casi todos los años hacia finales de diciembre, cerca de la Navidad, solía ocurrir un incremento de la temperatura del agua del mar. Entonces le atribuyeron este calentamiento a la llegada de una corriente marina de aguas cálidas a la que llamaron la corriente de 'El Niño' en referencia al niño Jesús, debido a la fecha. ¿Y 'La Niña'? Bueno, posteriormente se le otorgó esa denominación para evidenciar que se trata de la manifestación opuesta". Plop.

B. B. COOPER

EL MERCURIO

Fundado en Valparaíso el 12 de septiembre de 1827. Fundado en Santiago el 1 de junio de 1900

DIRECTOR: Carlos Schaerer Jiménez

DIRECTOR EDITORIAL: Álvaro Fernández Díaz

REPRESENTANTE LEGAL: Alejandro Arancibia Bulboa

Empresa El Mercurio S.A.P. Casilla 13 D
www.elmercurio.com
Avda. Santa María 5542, Santiago de Chile

Teléfono: (56-2) 2330 11 11

Correo electrónico: elmercurio@mercurio.cl

El incidente terminó con dos fallecidos, incluido el presunto atacante:

Donald Trump sobrevive a atentado que es investigado como intento de asesinato

El republicano fue herido en su oído derecho tras ser impactado por un disparo mientras daba un discurso. "Es increíble que un acto así pueda ocurrir en nuestro país", escribió luego el expresidente en su red social Truth Social.

EVA LUNA GATICA

La sombra de la violencia política cubrió EE.UU. Lo que se esperaba fuera el último acto de campaña del expresidente Donald Trump (2017-2021) previo a la Convención Nacional Republicana que se inicia mañana lunes en Milwaukee, se transformó ayer en una escena de caos, luego de que un hombre disparara en múltiples ocasiones contra el exmandatario en pleno discurso, en un incidente en el que murieron dos personas, un espectador y el presunto autor del tiroteo, y que obligó a su equipo de seguridad a escoltar al republicano fuera del evento en Pensilvania, al noreste del país.

"Me dispararon con una bala que me atravesó la parte superior de la oreja derecha", escribió ayer Trump en su cuenta en Truth Social. "Supe de inmediato que algo andaba mal porque oí un silbido, disparos y sentí inmediatamente que la bala me atravesaba la piel (…) Es increíble que un acto así pueda ocurrir en nuestro país", agregó.

El aspirante republicano mostraba una gráfica con cifras sobre cruces fronterizos durante el acto en la localidad de Butler, cuando comenzaron a sonar estallidos entre la multitud, y se vio a Trump colocar su mano derecha en su cuello tras haber sido impactado por una bala, al momento que la sangre emergía de su oído. Rápidamente, los agentes de seguridad ocultaron al exmandatario detrás de un podio, mientras los gritos entre la multitud continuaban.

Agentes del Servicio Secreto, situados en el tejado de un granero tras el atril donde Trump se estaba dirigiendo a unos 15.000 asistentes también respondieron al intento de ataque mientras el exmandatario, el público y la prensa permanecían en el suelo.

Momentos más tarde, Trump se levantó y alzó su puño, y posteriormente fue escoltado hasta su vehículo para ser llevado a un centro de emergencias. Trump "está bien y está siendo atendido en una instalación médica local", informó el portavoz del republicano, Steven Cheung.

La policía, además, informó que el atacante disparó desde fuera del recinto. Quienes asisten a los actos de campaña de Trump están sujetos a estrictos controles de seguridad: deben pasar por detectores de metales y sus bolsos y pertenencias son revisados en busca de armas y una gran cantidad de artículos prohibidos, informó el New York Times.

Fuerzas policiales señalaron que el hecho estaba siendo investigado como un intento de asesinar al expresidente, el cual estará a cargo del FBI con la asistencia del Servicio Secreto, encargado de la seguridad del Presidente, expresidentes y candidatos.

Dos personas murieron en el tiroteo, incluido el presunto autor de los disparos, según fuentes de la fiscalía del condado de Butler citadas por medios locales. "Escuché varios disparos. El hombre que estaba a mi lado sufrió un disparo en la cabeza, murió al instante (y) cayó al fondo de las gradas. Otra mujer parecía haber sido alcanzada en el antebrazo o en la mano", dijo anoche un hombre identificado como Joseph a la cadena NBC News, quien agregó que parecía que la víctima estaba "en la trayectoria de los disparos" que iban a Trump.

"Vamos a tener un buen sábado y a disfrutar, porque la semana que viene voy a ser nominado oficialmente", había dicho el líder republicano antes del suceso, en relación con la convención en la que debe ser acreditado como candidato del Partido Republicano a la elección del 5 de noviembre frente al demócrata Joe Biden.



FRANCE PRESSE

EL ATAQUE al exmandatario ocurrió cuando llevaba unos diez minutos en el escenario.


GETTY IMAGES VÍA AFP

LAS FUERZAS DE SEGURIDAD que protegían a Trump lo ocultaron tras el podio en el que hablaba.

PRESIDENTE BORIC

"Desde Chile, expreso nuestra condena sin matices a lo ocurrido en EE.UU. Esperamos la pronta recuperación del expresidente Donald Trump, se esclarezcan los hechos y se haga justicia", dijo ayer el Presidente Gabriel Boric en su cuenta de X.

Condena en Estados Unidos y el mundo

El Presidente Biden condenó el atentado. "No hay lugar para este tipo de violencia en el país. Debemos unirnos como nación para condenarla", dijo el mandatario, quien anoche conversó por teléfono con Trump. Mientras que el exmandatario demócrata Barack Obama (2009-2017) agregó que "todos deberíamos sentirnos aliviados de que el expresidente Trump no haya resultado gravemente herido".

El hijo mayor de Trump, Donald Trump Jr., publicó en X una foto de Trump con el puño en alto y el rostro ensangrentado frente a una bandera estadounidense, con las palabras: "Nunca dejará de luchar para salvar a Estados Unidos".

Múltiples líderes mundiales expresaron horror ante lo sucedido y manifestaron sus buenos deseos para Trump, como el Presidente argentino, Javier Milei —quien anoche culpó a la "izquierda internacional" de los disparos contra Trump—, y el alto representante de la Unión Europea (UE) para Asuntos Exteriores, Josep Borrell.

"El servicio secreto no ha aportado todavía ninguna información sobre la naturaleza del ataque, por lo que todavía no tenemos ninguna idea real de cuál fue la motivación. Bien podría tratarse de un acto de violencia política, pero también podría ser (como el ataque a Ronald Reagan en los años 80) un acto de una persona con problemas mentales por motivos quijotescos", dice a "El Mercurio" Patrick Schoettmer, profesor de política estadounidense de la Universidad de Seattle.

"Ahora tendremos que esperar para ver cómo afecta esto al discurso en campaña. Hemos visto a varios demócratas de alto rango que ya han salido a condenar el incidente y denunciar cualquier forma de violencia política. En el curso normal de los acontecimientos, después de un incidente con armas de fuego de alto perfil, vemos que los demócratas renuevan sus llamados a imponer mayores restricciones a la disponibilidad de armas, mientras que los republicanos se oponen a este llamado. Tendremos que ver si el expresidente ve la disponibilidad de armas como parte del problema o si cambia su tono sobre la cuestión del control de armas. Ciertamente espero que esto provoque un sentimiento de enojo entre los partidarios republicanos del expresidente Trump", agrega.

Los atentados y asesinatos que marcaron a EE.UU.

John Fitzgerald Kennedy

El presidente número 35 de EE.UU. fue asesinado el 22 de noviembre de 1963 en Dallas, Texas. Como autor del crimen fue arrestado Lee Harvey Oswald, pero fue asesinado dos días después. Si bien la Comisión Warren concluyó que Oswald había actuado solo, el Comité Selecto de la Cámara sobre Asesinatos estimó en 1979 que pudo existir una conspiración. Fue el cuarto presidente en funciones en ser asesinado, tras Abraham Lincoln, James A. Garfield y William McKinley.


THE ASSOCIATED PRESS

Robert Kennedy

Fiscal general de Estados Unidos entre 1961 y 1964. Luego del asesinato de su hermano JFK se mantuvo en el cargo de fiscal general durante nueve meses junto con el presidente Lyndon Johnson. Fue elegido senador por el estado de Nueva York en noviembre de 1964. En 1968 anunció su campaña para la presidencia. Fue asesinado el 6 de junio de 1968 por Sirhan Sirhan momentos después de realizar su discurso de victoria en las primarias del Partido Demócrata en California. El 9 de junio, el presidente Johnson declaró un día nacional oficial de luto.

Los que sobrevivieron

Varios presidentes de EE.UU. sobrevivieron a atentados en su contra: Andrew Jackson, en 1835; Theodore Roosevelt, en 1912; Franklin Delano Roosevelt, en 1945; Harry Truman, en 1950; Richard Nixon, en 1974; Gerald Ford, en 1975; Jimmy Carter, en 1979 y Ronald Reagan, en 1981.


FRANCE PRESSE

El mandatario republicano Reagan **(en la foto)** recibió un balazo que le perforó el pulmón el 30 de marzo de 1981, cuando todavía no cumplía tres meses como inquilino de la Casa Blanca.

ENTREVISTA A MICHAEL MUNGER, POLITÓLOGO DE DUKE:

"Biden no renunciará, porque no está claro que alguna de las alternativas sea mejor"

El analista cree que "Kamala Harris no es muy popular, no es muy buena candidata".

NICOLÁS GARCÍA DE VAL

A casi cuatro meses de las presidenciales en EE.UU., todos los ojos están puestos en la campaña del Presidente Joe Biden. Tras semanas de errores de discurso y de dudas sobre sus capacidades para el cargo, varios demócratas han pedido que el mandatario deje la carrera, aunque hay quienes dudan de que haya una alternativa viable. Así piensa el profesor de Ciencias Políticas de la Universidad de Duke Michael Munger, quien conversó con "El Mercurio" de paso por Chile, invitado por Faro UDD, sobre esta campaña presidencial.

—¿Qué diferencia esta campaña de la de 2020?

"En 2020, Trump pudo postularse como incumbente con una economía en general buena, pero luego, debido a la pandemia, las cosas buenas que Trump pudo decir sobre la economía se redujeron. Y eso significaba que no era tan capaz de hacer campaña como un incumbente. Además, creo que mucha gente recordaba a Biden como alguien eficaz porque estaba asociado con Obama, y eso lo colocaba en una buena posición. Luego, Biden ganó por mucho y Trump se avergonzó a sí mismo al poner en duda el resultado.

Pero la respuesta de Biden a la falta de recuperación pospandemia llevó a una inflación muy significativa, por lo que la historia de Biden es alto desempleo y alta inflación. Biden ha fracasado en entregar una visión optimista sobre qué cosas nuevas va a hacer. Y Trump afirma que representa el cambio".


HÉCTOR ARAVENA

MUNGER es profesor de la Universidad de Duke.

—¿Afirma Trump que representa el cambio? Su campaña básicamente llama a volver al pasado…

"No, su campaña llama a volver a un momento que nunca existió, porque dice que se va a librar del Estado administrativo. Se ha puesto con éxito el manto del cambio. Esa es la mayor diferencia: en 2020, Biden tenía el manto del cambio. Decía: 'Trump es terrible. Voten por mí y volveremos a la normalidad', pero no fue normal. La tasa de desempleo es alta y por primera vez en mucho tiempo hemos tenido una inflación significativa. Y los estadounidenses odian la inflación".

—¿La economía es el gran foco de la campaña?

"Siempre lo es. Lo que Biden intenta hacer es enfatizar el aborto: 'Si Trump es elegido, el aborto será ilegal'. Trump está tratando de que la elección se trate de la economía y Biden dice que debería tratarse del aborto. Ambos están peleando sobre de qué se trata. Y parte de la razón por la que a Trump le está yendo bien es que en realidad se trata de la economía. Mientras se trate de economía, Trump ganará".

—¿Cree que Biden abandonará la carrera?

"Me parece que Biden no renunciará, porque no está claro que alguna de las alternativas sea mejor. La única forma en que podrías decir que Biden debería dimitir es si Trump fuera a perder con quien eligieras para reemplazarlo. Y (la vicepresidenta) Kamala Harris no es muy popular, no es una muy buena candidata. Lo que Biden realmente está diciendo es que no cree que nadie más pueda ganar, por lo que deben mantener el rumbo".

—¿Por qué cree que Trump ha mantenido una ventaja consistente sobre Biden en las encuestas, pese a las sentencias en su contra?

"Se ve a sí mismo como un oprimido por el 'Estado profundo', y esto (la sentencia) es en realidad una prueba adicional de que está oprimido. Si ya crees esta historia, el hecho de que haya sido condenado por delitos graves no significa nada".

—Digamos que Biden decide continuar en la carrera, ¿ve que pueda ganar de alguna forma?

"Si puede lograr que Israel acepte un alto el fuego completo y entable negociaciones para algún tipo de solución de dos Estados, y si la economía se recupera un poco, entonces tal vez. Hay alrededor de cinco estados que determinarán las elecciones y en todos ellos la elección está bastante reñida.

Además, si Trump lanza alguna diatriba, si ocurre algún incidente con un micrófono en vivo en el que simplemente dice lo que realmente piensa, aún podría perder. Porque él es un tiro al aire. Tiene el autocontrol de un niño de seis años. Pero a la gente le gusta eso de él porque lo toman como pasión. Biden no tiene nada de pasión. Da la impresión de ser un tecnócrata y sus mensajes tratan sobre ser competente. En EE.UU. existe una larga tradición de no interesarse por quienes son competentes. Nos importa la ideología y la pasión. Si debería ser así, es una cuestión diferente".



Universidad Andrés Bello®

UNAB: LA UNIVERSIDAD CON MÁS DEPORTISTAS EN PARÍS 2024

Universidad Andrés Bello felicita y les desea el mayor de los éxitos a sus estudiantes y egresados que representarán a Chile en los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de París 2024.



Estudiante Educación Física
Remo



Estudiante Psicología
Remo



Estudiante Ingeniería en Adm. Empresas
Vóleibol Playa



Estudiante Ingeniería en Adm. Empresas
Vóleibol Playa



Estudiante Educación Física
Taekwondo



Estudiante Publicidad
Tenis de Mesa



Estudiante Nutrición y Dietética
Remo



Estudiante Derecho
Remo



Alumni Ingeniería Comercial
Triatlón



Alumni Kinesiología
Tenis de Mesa



Estudiante Magíster en Gestión Deportiva
Lanzamiento de Bala

6 AÑOS Universidad Andrés Bello ACREDITADA EN TODAS LAS ÁREAS NIVEL EXCELENCIA DICIEMBRE 2022 - DICIEMBRE 2028

8 años MSCHE MIDDLE STATES COMMISSION ON HIGHER EDUCATION UNIVERSIDAD ACREDITADA 2020 - 2028

AUDIT internacional ANECA SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD Diseño Certificado

CHEA Council for Higher Education Accreditation CHEA International Quality Group CIQG

Elecciones presidenciales del 28 de julio en Venezuela:

Vetos chavistas a misiones de observación agudizan dudas de reconocimiento de resultados

El gobierno retiró la invitación a la UE y permitió la presencia de un reducido equipo del Centro Carter y de organismos cuestionados.

JEAN PALOU EGOAGUIRRE

No hay quién audite apropiadamente las elecciones presidenciales del próximo 28 de julio en Venezuela. A medida que se acerca la fecha, el régimen de Nicolás Maduro ha remarcado que cientos de veedores internacionales ya han confirmado su visita al país para presenciar los comicios, pero tanto la oposición como expertos electorales acusan que los vetos del chavismo a las misiones de observación de la Unión Europea (UE) y de organismos civiles independientes impiden una supervisión técnica e imparcial de un proceso que —ya desde la inhabilitación previa de candidatos o el uso de recursos del Estado en la campaña— ha estado marcado por graves irregularidades que podrían empeorar el día de la votación y agudizan las dudas de un eventual reconocimiento de resultados por parte del oficialismo.

El gobierno insiste en su relato falaz de que la elección está abierta a todos. "Con mucho entusiasmo, con mucha felicidad, nosotros nos abrimos al mundo para que vean nuestro proceso y vean lo que va a ocurrir en Venezuela", dijo esta semana el canciller Yván Gil en un encuentro con embajadores en Caracas, en el que señaló sentirse "muy orgulloso" del sistema electoral del país, al que describió como uno de los de "mayor perfección que existen en la faz de la Tierra". Según detalló, hasta ahora están confirmados 635 observadores internacionales y estarán presentes representantes de organismos como el Centro Carter, el Consejo de Expertos Electorales de Latinoamérica (CEELA) y de la Unión Africana.

El ministro no se refirió a las exclusiones. En mayo, el presidente del chavista Consejo Nacional Electoral (CNE), Elvis Amoroso, anunció que se le revocaba la invitación a la misión de más de 100 expertos de la UE —una de las condiciones de los Acuerdos de Barbados entre el gobierno y la oposición—, con la excusa de que sería "inmoral" permitir la participación del bloque europeo "conociendo sus prácticas neocolonialistas e intervencionistas contra Venezuela". Pese a los reclamos de la opositora Plataforma Unitaria Democrática (PUD), que respalda la candidatura de Edmundo González, para que el órgano electoral revierta esta "arbitraria decisión" que —acusó— "constituye una evidencia adicional del temor que le tiene a una observación electoral calificada", su ausencia será un hecho.



THE ASSOCIATED PRESS

MÁS DE 21 MILLONES de venezolanos están llamados a votar en los comicios presidenciales.

Las trampas del día clave

Los expertos advierten que la mayor parte de los abusos ya se cometieron, con la exclusión de candidatos —como ocurrió con María Corina Machado—, las detenciones de dirigentes políticos, el desvío de recursos públicos o los impedimentos para el voto en el exterior.

Pero Leandro Querido señala que en el día de la elección hay que estar vigilantes sobre si la oposición logrará estar presente en todas las mesas de votación, ya que el CNE dispuso nuevas restricciones para los testigos —que deben ser votantes de esa mesa—, así como en el conteo de los votos, que en Venezuela se emiten a través de un sistema electrónico. "En el escrutinio y la transmisión del voto hay una verdadera caja negra que no es susceptible de ningún tipo de control, y es quizás la parte más sensible del proceso electoral", dijo.

A Eugenio Martínez lo que más le preocupa es que de aquí a la elección el CNE inhabilite finalmente al opositor Edmundo González o se impida la participación de su partido, lo que cambia todo el panorama.

Luego de ese veto a la UE, tanto el gobierno de Gustavo Petro en Colombia como el de Lula da Silva en Brasil dieron marcha atrás en su intención inicial de enviar delegados electorales a Venezuela. "Ellos se lo pierden. Deberían venir a Venezuela para que vean cómo se hace una elección, para que aprendan del mejor CNE del mundo", les respondió el número dos del chavismo, Diosdado Cabello.

Ya de antemano estaba descartada la llegada de una misión electoral más amplia de la Organización de Estados Americanos (OEA), de la que Venezuela se retiró oficialmente en 2019 y que, en cualquier caso, desde 2005 que no es invitada por el chavismo a presenciar elecciones en el país, pese a que es la más reconocida a nivel regional.

Tampoco estarán varios organismos civiles autónomos que realizan análisis técnicos de los procesos electorales a nivel latinoamericano.

"Lo que pretende hacer Maduro es una observación electoral a la carta. Para hacer un trabajo profesional y técnico en una observación electoral uno tiene que tener cierta independencia y autonomía con respecto al país y a la autoridad electoral", dijo a "El Mercurio" Leandro Querido, fundador de Transparencia Electoral, un organismo que usualmente es invitado a realizar veedurías a los procesos democráticos de la región, pero que no estará en Venezuela.

"Cuando el gobierno de Maduro no convoca a una misión de observación electoral independiente, en realidad lo hace porque hay muchos temas que esconder, ¿no? Es decir, el proceso electoral venezolano, tal como se ha planteado, está muy alejado de una idea de integridad electoral o de unas elecciones transparentes y limpias. Se hace en un contexto muy particular caracterizado por la violencia, la arbitrariedad, el abuso institucional y un largo etcétera. En ese contexto, una misión de observación independiente tomaría en cuanta todas esas condiciones, y eso es lo que el gobierno de Venezuela no quiere", señaló Querido.

Organismos acreditados y dudosos

Los grupos internacionales acreditados están lejos de ser imparciales. CEELA está dirigido por Nicanor Moscoso, quien fue presidente del Tribunal Electoral de Ecuador en el gobierno del izquierdista Rafael Correa. "Es una organización de dudosa procedencia y sobre todo de dudosa financiación, y está siempre presente en las elecciones de Rusia o en las de países con regímenes híbridos o abiertamente autoritarios. No hacen observación electoral, sino como un simulacro de observación electoral para beneficiar al gobierno de turno", aseguró Querido. También cumpliría un rol similar en Venezuela la llamada Oficina de Planificación Estratégica de Integración Regional (OPEIR), dirigida por el kirchnerista Carlos Aníbal López.

Por otro lado, hay dudas sobre la capacidad que tendrá la misión del Centro Carter, una ONG creada por el expresidente estadounidense Jimmy Carter, que ya avisó que su participación en el proceso electoral será muy restringida. "Dado su tamaño y alcance limitado, la misión del Centro Carter no realizará una evaluación integral de los procesos de votación, conteo y tabulación", precisó el organismo. "El Mercurio" contactó a Jennie Lincoln, asesora principal para América Latina y el Caribe del Centro Carter, quien estuvo a fines del mes pasado en Caracas, pero no obtuvo respuesta.

También tendrá un rol muy limitado un equipo de cinco expertos de la ONU, que elaborará en Venezuela un "informe independiente e interno" para el secretario general de la organización, António Guterres.

"Creo que hay que diferenciar las organizaciones que pueden hacer veeduría electoral, como el Centro Carter, de las organizaciones que en realidad hacen acompañamiento político a la elección, que es el caso de los representantes de organismos electorales de Rusia, de la Unión Africana o del CEELA", dijo Eugenio Martínez, experto electoral venezolano y director de Votoscopio.com. "En líneas generales, el Centro Carter es la única organización internacional que va a hacer veeduría en Venezuela, pero es una misión muy limitada, son 20 técnicos entre *staff*, personal nacional e internacional. Es decir, no va a tener presencia en los centros de votación como tal. Es muy limitado su alcance, pero su presencia para analizar o documentar el comportamiento de las autoridades venezolanas, o para participar en la última etapa de las auditorías al sistema automatizado de votación, es invaluable", estimó.

Martínez recuerda que no se trata de una situación excepcional o motivada por el amplio favoritismo en las encuestas del opositor Edmundo González. En el caso de la UE, desde 2006 solo participó de las elecciones de 2021 de alcaldes y gobernadores. "Se han realizado durante una década elecciones sin la UE y sin la OEA, donde la oposición venezolana, a pesar del ventajismo del gobierno, ha logrado algunas victorias referenciales, como la parlamentaria de 2015. También hay que precisar que los observadores internacionales no son policías electorales. No pueden impedir que ocurra un fraude o una manipulación. Eso sí, su presencia probablemente puede disuadir a que se cometan irregularidades o que esas irregularidades se magnifiquen", señaló.

A pocos días de cumplirse 30 años del atentado a la AMIA:

Argentina declara a Hamas como "organización terrorista"

El grupo palestino respondió al Ejecutivo de Milei, al que acusó de justificar el "genocidio".

AGENCIAS Y LA NACIÓN/ARGENTINA/GDA

Argentina declaró al movimiento islamista palestino Hamas como una "organización terrorista internacional" por el asalto del pasado 7 de octubre a Israel y por su "extenso historial de atentados", según anunció la oficina del Presidente Javier Milei, y ordenó congelar los activos financieros del grupo, lo que obliga a empresas que tengan negocios con personas relacionadas a reportarlos ante la Unidad de Información Financiera (UIF) del país.

"El grupo Hamas ha sido declarado por el Estado argentino como organización terrorista internacional", informó en un comunicado el Ejecutivo, que se presenta como un estrecho aliado de Israel.

La presidencia argentina argumentó que "Hamas se ha adjudicado la responsabilidad por las atrocidades cometidas durante el ataque perpetrado a Israel el pasado 7 de octubre", en el que murieron 1.195 personas, en su mayoría civiles, y 251 fueron secuestradas, de acuerdo con un recuento de France Presse basado en datos oficiales israelíes.

En respuesta, el grupo palestino acusó ayer al gobierno de Argentina de tener un "sesgo flagrante" al declararlos como una organización terrorista, y de justificar los "crímenes de genocidio" de Israel en la Franja de Gaza. "Es un claro intento de justificar el genocidio y los crímenes de limpieza étnica cometidos por los neonazis de la ocupación contra niños y mujeres en la Franja de Gaza", indicó Hamas en un comunicado.



EFE

MILEI ha expresado su apoyo al Primer Ministro Benjamin Netanyahu.

Los islamistas, además, exigieron al gobierno argentino que se retracte de esa decisión, y "se abstenga de alinearse con la narrativa criminal de la ocupación sionista y se ponga del lado de la justicia y el derecho de los pueblos a la libertad y la autodeterminación".

Mientras que el Presidente de Israel, Isaac Herzog, agradeció ayer a Milei. "Gracias, Argentina; gracias, señor Presidente. Usted es un verdadero amigo de Israel", dijo Herzog en un comunicado, en el que aseguró que la decisión demuestra "liderazgo y claridad moral" de Argentina frente a todos los países de América Latina y del mundo.

Se espera que la medida sea refrendada por el Presidente Milei a su regreso al país tras un viaje a Estados Unidos, la cual responde al alineamiento de la administración libertaria con Israel en el conflicto de Medio Oriente. "Es la primera vez que existe la voluntad política de hacerlo", afirmó el gobierno, que señaló que el mandatario "tiene el compromiso inquebrantable de reconocer a los terroristas por lo que son". Además, se concreta cuando faltan pocos días para cumplirse 30 años del atentado a la AMIA en Buenos Aires, que golpeó al país el 18 de julio de 1994.

En ese marco, en su comunicado, la presidencia argentina arremetió igualmente contra el "vínculo" de Hamas con Irán, luego de que en abril la justicia del país sudamericano dictaminara que los atentados contra la embajada de Israel en Buenos Aires en 1992, que dejaron 29 muertos, así como el de la mutual AMIA dos años después, con saldo de 85 fallecidos, fueron ordenados por Irán.

En reacción a estas acusaciones, el portavoz del Ministerio de Exteriores iraní, Naser Kananí, instó a las autoridades argentinas a "evitar declaraciones y acciones antiiraníes y pidió a las autoridades de este país sudamericano que no pongan en riesgo los intereses nacionales de Argentina y los beneficios de las relaciones bilaterales, prestándose a las intrigas israelí-estadounidenses".

Desde que asumió el poder en diciembre, Milei ha expresado su apoyo en varias ocasiones al Primer Ministro Benjamin Netanyahu. En febrero viajó a Israel, donde visitó uno de los kibutz atacados por Hamas en octubre y prometió mover la embajada de su nación a Jerusalén.

TENÍA COMO OBJETIVO A UN JEFE MILITAR DE HAMAS:

Ataque israelí a campo de desplazados en Gaza deja decenas de muertos



EFE

PALESTINOS inspeccionan el área del ataque en Jan Yunis.

El Ministerio de Salud de la Franja de Gaza, controlado por Hamas, anunció ayer que al menos 90 personas murieron en un bombardeo israelí a un campo de desplazados del sur de la Franja de Gaza. El ataque, según Israel, tenía como blanco al jefe militar del grupo islamista, Mohamed Deif, que Israel considera uno de los cabecillas de los atentados del 7 de octubre.

El ataque sucedió en el área de Mawasi, al oeste de la ciudad de Jan Yunis, designada "zona humanitaria" por las fuerzas israelíes, y que los militares dijeron se trataba de un complejo de Hamas.

RUSIA:

"Europa es objetivo de nuestros misiles; nuestro país es objetivo de los misiles estadounidenses en Europa. Esto ya lo vivimos. Tenemos la capacidad de detener estos misiles, pero las víctimas potenciales son las capitales de esos países europeos".

DMITRI PESKOV

PORTAVOZ DE LA PRESIDENCIA RUSA, EN RESPUESTA A LA DECISIÓN ANUNCIADA POR WASHINGTON DE DESPLEGAR MISILES ESTADOUNIDENSES DE LARGO ALCANCE EN ALEMANIA.

FRANCIA:

Premier de Macron elegido para liderar oficialismo en la Asamblea

El primer ministro de Francia, Gabriel Attal, fue elegido ayer líder del grupo parlamentario del partido Renacimiento del Presidente, Emmanuel Macron, casi una semana después de las legislativas que dejaron al país en suspenso después de que la izquierda ganara, pero sin mayoría absoluta. Macron disolvió la Asamblea Nacional y convocó de manera anticipada las legislativas después de la victoria de la derecha francesa en las elecciones europeas del 9 de junio. Ningún partido o coalición obtuvo la mayoría absoluta, de 289 diputados, en la segunda vuelta. Attal concurrió como único candidato ante sus correligionarios del partido, duramente golpeado por la decisión de Macron.

La final de la Eurocopa y la Copa América que se juegan hoy podrían decidirse de esta forma:

La ciencia y la psicología son buenas compañeras en la tanda de penales

Investigaciones han analizado cuál es la mejor decisión que puede tomar un arquero para intentar parar el tiro o cuánta ventaja se obtiene al ser el primer equipo en lanzar. Entrenar a los jugadores en esta instancia, mecanizando la tarea o ayudándolos con ejercicios de respiración y de autoconocimiento es clave.

ALEXIS IBARRA O.

Históricamente, se ha dicho que la tanda de los penales es una lotería en la que cualquiera puede ganar. Pero en el transcurso de la Copa América y la Eurocopa, que finalizan hoy, ha quedado claro que los penales son algo que se puede estudiar, trabajar y mejorar.

La ciencia no ha estado ajena al estudio de esta parte del juego en aspectos que van desde las decisiones que toma el arquero hasta quién tiene más posibilidades de ganar la tanda dependiendo de quién comience pateando.

Uno de los estudios más llamativos es el que realizaron investigadores israelíes que estudiaron 286 penales de las principales ligas del mundo. El análisis llamado "Sesgo de acción entre los porteros de fútbol de élite: el caso de los tiros penales" descubrió que hay un sesgo en la toma de decisiones de los arqueros: la mayoría tiende a lanzarse a uno de los costados, porque siente que tiene que realizar alguna acción.

En otras palabras, sienten que es su obligación hacer algo, aunque fallen en ello, en vez de quedarse parados, ya que su pasividad podría ser juzgada con mayor severidad.

El estudio demostró que si el tiro va a la derecha y el arquero va hacia ese mismo lado, tiene una chance de 25,4% de atajarlo. Cuando lo mismo sucede a la izquierda, las probabilidades son de 29,6%; pero si el tiro es al centro y el arquero permanece en ese lugar, las chances de atajarlo son de 60%.

Ahora, independiente de a dónde vaya el tiro, si el arquero permanece al centro, tiene 33,3% de probabilidades de atajarlo, versus 14,2% de si se tira a atajar el balón a la izquierda y 12,6% de si se tira a la derecha.

Entonces, lo mejor —según el estudio— sería quedarse en el centro, ya que es el lugar en que tiene más chances de atajar el balón. Pero la realidad es otra: el 93,7% de los porteros elige un lado para tirarse.

Natxo Palacios-Huerta, catedrático de Economía en la London School of Economic, tiene una base de datos de 11 mil penales, los que analiza porque cree que las teorías económicas son aplicables a cualquier aspecto del comportamiento humano. Las investigaciones de Palacios-Huerta lo han llevado a concluir que el 80% de los penales terminan en gol y el 60% de los jugadores lo tiran en su lugar natural (dependiendo de su pierna más diestra), mientras que el 59% de los arqueros se tira a su lugar natural.

En una charla TED, explica que el equipo que patea primero eleva sus chances de ganar a un 60,5%. "Presumiblemente, porque esta asimetría de ir atrasado tiene efectos en el desempeño en el otro equipo", explica en el video. Algo más justo, sabiendo estas estadísticas, sería una tanda similar al *tie-break* del tenis donde el equipo que patea segundo chutee dos penales seguidos, y así sucesivamente.

Esa ventaja, eso sí, solo se concretaría si el primer penal es gol. Según estadísticas de Fivethirtyeight.com (sitio de análisis de datos de la cadena estadounidense ABC), el fallar ese primer penal reduce las posibilidades de ganar a un 30%. De ahí también se deriva otra decisión: el mejor pateador de penales es el que debería hacerlo primero.

Otro estudio de Alex Krumer, investigador de Molde University College de Noruega ("Presión versus habilidad", publicada en Journal of Behavioral) descubrió que, en la tanda de penales, no son equitativas las posibilidades de que cualquier equipo gane.

Su investigación se basó en el estudio de 586 penales de las ligas de Alemania, Italia, España, Inglaterra y Francia. Se centró en aquellos partidos en que jugaban equipos de distintas divisiones (en Chile sería si un equipo de Primera jugara contra uno de Primera B).

Los equipos que pertenecen a una liga superior tienen 8 puntos porcentuales más de probabilidades de ganar (54% del equipo de la división superior versus 46% de la división inferior). Eso está, además, en concordancia con otras investigaciones en variados deportes que han demostrado "que los jugadores de mayor habilidad mejoran su rendimiento cuando más importa" (como, por ejemplo, un tenista en el *tie-break*), dice el estudio.

Cristiano Ronaldo usa técnicas como el autodiálogo, en que el futbolista se habla a sí mismo, recordándose que puede enfrentar este tipo de desafíos y transitar por ellos con efectividad.

EFE



La ciencia ha estudiado los penales desde el punto de vista del que patea y de quien ataja. El 93,7% de los arqueros suele tirarse a uno de los lados, aunque pueda ser más efectivo permanecer en el centro.

AP

Respirar profundo

Inglaterra, finalista de la Eurocopa, tuvo una racha negativa, previa a la entrada del nuevo entrenador, de cinco tandas de penales pérdidas consecutivas. Pero tras el cambio de DT esa estadística se revirtió, y de cuatro definiciones a penales, ganó tres. Esta instancia ha sido trabajada con un equipo multidisciplinario, que incluye psicólogos.

Y eso se nota en esta Eurocopa, por ejemplo, en cómo se preparan los jugadores antes de patear. Antes se dirigían a la pelota inmediatamente después de la orden del réferi, ahora se toman de tres a siete segundos tras el pitido, respiran profundo y patean.

"Inglaterra ocupa prácticas de conciencia corporal como asanas de yoga", dice la psicóloga deportiva María Paz Ocampo, de Alemana Sport y quien ha trabajado con equipos como la U. de Chile.

Esta práctica inglesa, que se ha difundido en redes sociales, "tiene beneficios como la elongación en conciencia corporal, saber escuchar al propio cuerpo, reducción del estrés; también en la focalización, atención y concentración", dice la profesional, quien añade que esto facilita la autoobservación, el paso previo de la gestión de emociones o el autodiálogo.

¡Tú puedes!

Esto último lo hizo Cristiano Ronaldo en la Eurocopa y se vio en cámara. "Pero otros lo hacen mentalmente. Ahí uno se recuerda de lo que es capaz de hacer, y que es capaz de hacer cosas difíciles", dice Ocampo.

La clave, dice la profesional, es que los jugadores tengan un sistema nervioso regulado. Lo que no significa necesariamente que estén en calma. "Sino que conozcan lo que los gatilla, los desajusta o los hace perder el centro".

Los jugadores experimentan distintas emociones, añade, desde ignorar las distracciones a estar nerviosos. "Son emociones válidas, lo importante es estar consciente de sí mismo y sintiéndose capaz de poder transitar por lo que se está pasando".

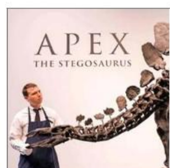
"El factor mental es decisivo en la alta competencia, y esto puede ser entrenable", añade César Castillo, psicólogo deportivo de Coquimbo Unido (segundo en la tabla del fútbol local).

"Por ejemplo, las estrategias de respiración se usan para poder rendir en momentos de alta precisión. También el uso de tecnología como las herramientas de *biofeedback*, en que se trabaja el ritmo cardíaco y respiratorio para que el deportista reconozca cómo se siente bajo ciertas circunstancias", añade Castillo.

"El objetivo es que el deportista conozca y maneje ciertas técnicas que le permitan enfrentar distintos momentos del partido y orienten su atención al objetivo específico, que es la ejecución del penal", explica el profesional.

Un tema clave es intentar que la ejecución se automatice y que, llegado el momento, el deportista tenga claridad de lo que va a hacer evitando el sobrepensamiento. "Esto les permite también bloquear estímulos externos para concentrarse en la ejecución misma", aclara.

Entrenar los penales, añade Ocampo, es básicamente entrenar a las personas. "Es algo que sucede durante toda la temporada, y en el caso de selecciones, es responsabilidad de las federaciones asegurarse de que los jugadores en sus clubes reciban un entrenamiento mental de calidad por parte de profesionales capacitados".



EFE

El fósil muestra indicios de artritis, lo que sugiere que Apex vivió hasta una edad avanzada.

Estegosaurio:

Subastarán dinosaurio de 8 metros de largo en Nueva York

AP

Los restos fosilizados casi completos de un estegosaurio de 161 millones de años, descubierto en Colorado en 2022, serán subastados por Sotheby's en Nueva York el miércoles.

El dinosaurio al que Sotheby's llama Apex mide 3,3 metros de altura y 8,2 metros de nariz a cola. Se trata del ejemplar más completo y bien conservado de estegosaurio hallado hasta ahora. Aunque los expertos creen que los estegosaurios utilizaban las temibles púas de su cola para luchar, este espécimen no muestra signos de combate, aseguraron desde Sotheby's.

Se estima que Apex se venderá por una cifra de entre 4 y 6 millones de dólares. "Nunca se había subastado un estegosaurio de este calibre", dijo Cassandra Hatton, de Sotheby's.

Estudio de la U. de Cambridge (Reino Unido) pone foco en este grupo etario:

Tanto los niños como los adolescentes deben participar en el diseño de la IA

Cada vez los jóvenes emplean más los chatbots, como ChatGPT, por ejemplo. Sin embargo, estas herramientas pueden entregarles información errada o potencialmente perjudicial. El llamado es a incorporar sus voces en la creación de estos sistemas y fortalecer la educación digital.

ANNA NADOR

Niños y adolescentes utilizan la inteligencia artificial (IA) en la cotidianidad, pero hay riesgos en su uso, sobre todo al emplear chatbots. Así lo establece una nueva investigación de Nomisha Kurian, académica de la U. de Cambridge (Reino Unido), quien propone vías para mejorar la seguridad de estas herramientas.

"Los niños interactúan con chatbots cada vez con más frecuencia. La organización estadounidense Common Sense Media descubrió que el 50% de los estudiantes de entre 12 y 18 años afirma haber utilizado ChatGPT para el colegio, pero solo el 26% de los padres dice saber que su hijo lo ha hecho. Así que los niños suelen interactuar con chatbots de formas en las que los adultos no somos conscientes", dice Kurian a "El Mercurio".

Esta también es una realidad nacional. La Séptima Radiografía Digital de Niños, Niñas y Adolescentes —realizada por ClaroVTR junto a la consultora Criteria— mostró que la mitad de los estudiantes chilenos usa la IA para sus tareas, y también empiezan a utilizarla para entretenerse.

"Los jóvenes hoy día utilizan ChatGPT o cualquier otra aplicación de IA para generar sus propios contenidos, para ayudarse en las tareas, para preguntar cosas. Hacen una utilización similar a la que hacen los adultos", señala Ana María Castillo, codirectora del Núcleo de Inteligencia Artificial y Sociedad de la U. de Chile y académica de la U. Internacional de Cataluña (España).



ISTOCK

"La IA puede ser un aliado increíble para los niños cuando se diseña teniendo en cuenta sus necesidades. Un ejemplo de una IA de este tipo es PinwheelGPT", dice Kurian. El chatbot, con versión gratuita y pagada, está disponible en diversos idiomas incluyendo español y los padres pueden monitorear el uso de sus hijos.

El problema, explica Kurian, es que los grandes modelos de lenguaje, que están detrás del funcionamiento de los chatbots, tienen una "brecha de empatía". Es decir, aunque cuentan con notables capacidades lingüísticas, pueden manejar mal los aspectos abstractos, emocionales e impredecibles de la conversación. Al mismo tiempo, los niños tienden a confiar en un chatbot como si fuera un amigo, dice.

Estos factores llevan a riesgos en la interacción. "La herramienta puede equivocarse, sobre todo considerando que los niños aún se están desarrollando lingüísticamente y a menudo utilizan frases inusuales o ambiguas. Si el sistema da un resultado confuso o frustrante, el niño puede tener menos resiliencia para enfrentarse a ello que un adulto", explica.

Asimismo, "cuando se trata de situaciones delicadas —teniendo en cuenta que los niños suelen ser más propensos que los adultos a confiarles a estos sistemas información personal—, podría producir una respuesta que no es apropiada", añade.

En su estudio alude a una investigación en la cual los autores pusieron a prueba el chatbot "My AI" de la aplicación Snapchat, pretendiendo ser adolescentes. La herramienta les entregó consejos sobre cómo ocultar alcohol y drogas, entre otras sugerencias potencialmente perjudiciales. Si bien la empresa respondió implementando medidas de seguridad, la idea es ser proactivos, considera Kurian.

En ese sentido, recomienda que los desarrolladores de *software* incluyan las necesidades de los niños (el lenguaje que utilizan, sus preferencias, lo que quieren obtener de la tecnología y lo que les ayuda a sentirse seguros) en todo el ciclo de diseño de estos sistemas y que desde la política pública la alfabetización en IA se convierta en una parte fundamental del currículum, desde los cinco o seis años. Mientras que los padres deberían tener conversaciones sobre el uso que le dan sus hijos a esta tecnología, explicándoles los riesgos, entre otros ejes.

Con ella coincide Castillo: "Es clave la inclusión de las voces de los jóvenes y de las organizaciones representantes de la infancia en el diseño de la IA. Se requiere que todas las tecnologías tengan en su base la defensa y la protección de la infancia y los derechos de los niños y jóvenes".

Bci conmemoró los 25 años de su internacionalización



Eugenio von Chrismar, gerente general; Luis Enrique Yarur, presidente, ambos de Bci, junto a Grisel Vega, general manager de Bci Miami, y Diego Yarur, gerente de División Desarrollo Corporativo, Internacional y Sostenibilidad de Bci.

Hasta Miami, Estados Unidos, se movilizó la alta dirección de Bci para conmemorar un hito clave en su historia: los 25 años de su proceso de internacionalización, gracias al cual hoy el grupo financiero cuenta con presencia en Chile, Estados Unidos y Perú, además de oficinas de representación en Brasil, México, Colombia y Shanghái.

En el histórico edificio Alfred I. DuPont, los colaboradores de las filiales de Bci, en EE.UU, se reunieron para celebrar este recorrido internacional, que se inició en Florida y que "hoy tiene al banco chileno como el octavo más grande de América Latina, superado únicamente por los grupos financieros de Brasil y México. Esto, además de ser actualmente el banco latinoamericano con mayor presencia en Estados Unidos", afirmó Eugenio von Chrismar, gerente general de Bci.


Ignacio Yarur, director de Bci, junto a Anita Landera, de Bci Miami, y Jorge González, CEO de City National Bank of Florida.


Fernando Capablanca, director de City National Bank of Florida; Eduardo Nazal, de Bci, y Patricia Menéndez, directora de City National Bank of Florida.


Antonio Le Feuvre, gerente de Riesgo Corporativo de Bci, junto a Teresa Foxx, de Bci Miami.


Carlos Martin-Donadio, CEO de Bci Securities, junto a Ana Carolina Escudero, de Bci Miami, y Juan Enrique Pino, de Bci.


Rodrigo Córces, gerente de División Ecosistema Retail de Bci; Lissette Vega, de Bci Miami, y Pablo Jullian, gerente de Gestión de Personas de Bci.


Jorge Becerra, director; Claudia Ramos, gerente de División Innovación y Data Analytics, y José Luis Ibaibarriaga, gerente de Planificación y Control Financiero, los tres de Bci.


Mario Gazitúa, vicepresidente ejecutivo de Bci Seguros; Luis Díaz, de City National Bank of Florida, junto a María Eugenia López y Patricio Romero, ambos de Bci.

José Luis Figueras, de Bci; Michele Fernández, de Bci Miami, y Patricio Canales, de Bci.


Rafael Barrera, de City National Bank of Florida; Vanessa Barnard, de Bci Miami, junto a Cristián Guerra y Sebastián Fuenzalida, ambos de Bci.



Juan Martínez, Tomás Aedo y Natalia Ribero, los tres de Bci Miami, junto a Juan Pablo Risco, de Bci; Cristóbal Chacón, de Bci Miami, y Javier Moraga, gerente de División Inversiones y Finanzas de Bci.


Paola Alvano y Elvira Rodríguez, ambas de Bci, junto a Eddie Domínguez, de City National Bank of Florida.



Andrés Riesco, de Bci; Gonzalo Camargo, de Bci Perú, junto a Fiorella Espinosa, Pilar Reyes y Fabio Pineda, los tres de Bci Miami.



Grisel Vega, general manager de Bci Miami, y Luis Enrique Yarur, presidente de Bci, —segunda y tercero en la imagen— entregaron los reconocimientos por 25 años de trayectoria en Bci Miami a Iván Vera, Anita Landera y Lissette Vega.



Celebración de 25 años de la Plataforma Internacional de Bci.


Eugenio von Chrismar, gerente general de Bci.

Recientemente comenzó el rodaje de la cinta basada en el libro "Hamnet" que recrea la vida familiar y la muerte de su hijo:

Los afectos y dolores con que vivió la señora de William Shakespeare en Stratford-upon-Avon





ROGER BRIEN DUNN BA

MARTINA DÍAZ ARAYA

En el siglo XVI existió una mujer llamada Anne Hathaway, que a diferencia de la destacada actriz de este tiempo que lleva el mismo nombre y protagonizó "El diablo se viste a la moda" —y con quien no tiene parentesco conocido— tuvo una vida tras bambalinas, que además estuvo marcada por la tragedia. Casada con William Shakespeare, fue la madre de los tres hijos del notable dramaturgo —Susana y los mellizos Hamnet y Judith— y su historia ha vuelto a la primera línea después de que en estos días se iniciara el rodaje de "Hamnet", la nueva cinta de Chloé Zhao ("Nomadland") que se basa en el celebrado libro homónimo de Maggie O'Farrell, el cual entre la realidad y la ficción retrata la vida de esta primera Anne Hathaway.

Los protagonistas de "Hamnet", en tanto, son Jessie Buckley y Paul Mescal (en noviembre de este año llegará al cine con el papel de Lucius en "Gladiador 2"), quienes ya fueron parte del elenco de "La hija oscura" (2021), basada en el libro de Elena Ferrante, pero no compartieron ninguna escena.

"¿Cómo puede estar el nombre de su hijo en un cartel de Londres? Tiene que haber sido un error singular, extraño. Él murió. Ese es el nombre de su hijo, y su hijo murió hace casi cuatro años. Era un niño, se habría convertido en un hombre, pero murió. Él es él, no una obra de teatro ni un papel, ni nada de lo que se pueda hablar, representar o exhibir", escribe Maggie O'Farrell en sus páginas respecto al momento en que Anne se habría enterado de que su marido ha creado una obra con el nombre de su hijo muerto. Cabe destacar que de acuerdo al artículo "The death of Hamnet and the making of Hamlet" ("La muerte de Hamnet y la creación de Hamlet") del New York Review of Books, en esa época "Hamnet y Hamlet eran dos formas intercambiables de un mismo nombre".



Paul Mescal.

Una historia que habla del duelo de una madre y que, en este caso, hace revisitar el lado más personal de quien estuvo casada con el autor de obras tan emblemáticas como "Romeo y Julieta", "El rey Lear", "La tempestad", "El sueño de una noche de verano" y tantas más. Aquí, algunas luces de ella y también de quienes fueron parte de su mundo que principalmente se desarrolló en el condado de Warwickshire.



Jessie Buckley.

WIKIPEDIA

El origen de los Hathaway

1. La fecha de nacimiento exacta de Anne Hathaway no se conoce, pero según el Shakespeare Birthplace Trust, el año corresponde a 1556. Antes de casarse con el escritor ella vivió en una granja en Shottery —un pequeño pueblo ubicado a casi dos kilómetros de Stratford-upon-Avon, donde por su parte nació Shakespeare— y que hoy se conoce como Anne Hathaway's Cottage, que recibe cientos de visitantes año tras año. La familia de Hathaway se dedicaba a la cría de ovejas en el lugar, tenían ganado y un espacio en el jardín para cultivar hierbas y verduras. El padre de Anne, en tanto, se llamaba Richard y era un agricultor respetado de la comunidad. Cuando falleció, en 1581, le dejó la granja a su hijo Bartholomew y a Anne una pequeña suma de dinero para que pudiera casarse. Bartholomew amplió la casa familiar, que fue parte de 13 generaciones de los Hathaway, hasta que en 1892 fue comprada por el Shakespeare Birthplace Trust que la transformó en un museo.



SHAKESPEARE BIRTHPLACE TRUST



SIR NATHANIEL CURZON



2. Con 26 años y tres meses de embarazo, Anne Hathaway se casó en 1582 con quien se convertiría en uno de los genios de la literatura, William Shakespeare. Él solo tenía 18 años y según constata el Shakespeare Birthplace Trust, tuvo que acelerar los trámites del matrimonio antes de que fuera evidente el embarazo de ella para evitar un escándalo. Se cree que tras la unión, Hathaway se fue a vivir con la familia de él a Henley Street, en Stratford-upon-Avon, casa que hasta el día de hoy se puede visitar y es conocida como Shakespeare's Birthplace. No hay evidencia de cómo fue su relación, pero se dice que el soneto 145 del autor fue escrito para Anne, ya que hay una parte donde la pronunciación suena como "Hathaway": "'*I hate' from hate away she threw*". La primera imagen es un retrato de 1708, conocido como "La consorte de Shakespeare", dibujado por sir Nathaniel Curzon y la segunda es del escritor.



IMDB

4. El 23 de abril de 1616 falleció William Shakespeare y en su testamento le dejó a Anne su segunda mejor cama. Hay muchas especulaciones al respecto, como que eran un matrimonio infeliz y que esa herencia era un desprecio, pero también existen teorías de que la "segunda mejor cama" correspondía a la cama matrimonial, ya que en la época la mejor cama se reservaba a los invitados. Anne murió en 1623 y existe un monumento funerario en su honor y en el de su esposo en la Iglesia de la Santísima Trinidad, en Stratford-upon-Avon. Lamentablemente, el linaje Shakespeare Hathaway se extinguió. Susanna solo tuvo una hija, Elizabeth, y ella no tuvo descendencia. Mientras que Judith tuvo tres junto a Thomas Quiney, pero murieron a una edad temprana.

La imagen es un fotograma de la película "El último acto" (2018), donde sale la familia Shakespeare. La historia de la cinta está enfocada en el regreso del dramaturgo a su ciudad natal para vivir en el hogar familiar. La actriz Judi Dench dio vida a Anne, la primera de la derecha; Kenneth Branagh a Shakespeare, el segundo, y las actrices Lydia Wilson y Kathryn Wilder interpretaron a las hijas de la pareja, Susanna y Judith, respectivamente.

La tragedia familiar

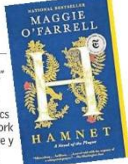


3. En 1583 nació la primera hija de William Shakespeare y Anne Hathaway , Susanna, y en 1585 le dieron la bienvenida a los mellizos, Hamnet y Judith. Se desconoce cómo era la dinámica familiar, pero se sabe que el escritor se trasladó a la capital inglesa —desde 1595 hasta 1613 estuvo asociado a la compañía de teatro Lord Chamberlain's Men— y de acuerdo con el Oxford Dictionary of National Biography, "mientras estuvo en Londres, su mujer y sus hijos probablemente siguieron viviendo en Henley Street con sus padres; no hay indicios de que Anne se trasladara a Londres para estar allí con su marido". El 11 de agosto de 1596 la tragedia no fue escrita por Shakespeare, sino que por la muerte, que se llevó a Hamnet, quien tenía tan solo 11 años. Se especula que fue por la peste bubónica, que cobró la vida de 150 millones de personas en Europa. Mucho se ha teorizado sobre el dolor en "Hamlet", pero de lo que sí hay certeza es que el bardo de Avon escribió la obra cuatro años después de la muerte de su heredero, donde un hijo llora la muerte del padre y no al revés. La primera imagen es una ilustración de George Edward Perine, donde el escritor está recitando "Hamlet" a su familia. Anne está sentada en la silla de la derecha, Hamnet está detrás de él a la izquierda, y sus dos hijas, Susana y Judith, a la derecha e izquierda de él.

Maggie O'Farrell, autora de "Hamnet"



EDITORIAL LIBROS DEL ASTEROIDE



AMAZON

5. Cuatro siglos después de la muerte de Anne, llegó a librerías "Hamnet" —la versión en inglés fue lanzada en 2020 y la en español en 2021—, de la escritora norirlandesa Maggie O'Farrell (1972), a la izquierda, un título que le valió grandes éxitos como el Women's Prize for Fiction, el National Book Critics Circle Award y entró en el top 5 de los mejores libros de 2020 de The New York Times. Todo partió porque en 2014 descubrió que existió Hamnet Shakespeare y le llamó la atención que ningún biógrafo del autor profundizara en ese tema y que tampoco vincularan la muerte del niño con la creación de "Hamlet". Finalmente, en 340 páginas, O'Farrell ficciona sobre Anne Hathaway —en el libro se le llama Agnes, ya que en el testamento del padre de Hathaway, él se refirió a ella con ese nombre—, acerca de su vida familiar, el duelo tras la muerte de su hijo y en la aceptación de que tras la obra "Hamlet" hay un sufrimiento inmensurable por parte de su esposo. La escritora, al igual que Anne, tiene dos hijas y un hijo, y sentía que no podía escribir "Hamnet" hasta que su propio hijo no tuviese más de once años, incluso fue incapaz de narrar las escenas del duelo dentro de su casa, tuvo que hacerlo en un cobertizo ubicado en su jardín. Le tomó mucho tiempo escribir la obra que la lanzaría a la fama.

Chloé Zhao, directora de la película

6. Este mes comenzó la filmación de "Hamnet", cinta dirigida por Chloé Zhao (a la derecha) que será protagonizada por la actriz irlandesa Jessie Buckley, ganadora del Premio Laurence Olivier a Mejor Actriz de Musical por su interpretación de Sally Bowles en "Cabaret", mientras que el actor irlandés Paul Mescal dará vida al dramaturgo. Si la película —fue adaptada por la misma O'Farrell y por Zhao— se ciñe perfectamente al libro, Mescal no tendrá mucho protagonismo, ya que la historia está contada desde la perspectiva de Hathaway y ni siquiera se menciona el nombre de Shakespeare a lo largo de la obra, solo tiene pequeñas apariciones. Zhao, en tanto, nació en China en 1982 y vive desde su adolescencia en el extranjero —primero en Londres y luego en Estados Unidos—. En 2021 con su tercera película, llamada "Nomadland", que está basada en el libro de no ficción de Jessica Bruder, "País nómada. Supervivientes del siglo XXI", se convirtió en la segunda mujer en la historia en ganar un Oscar por Mejor Dirección, también fue reconocida en los Globos de Oro y en los Premios Bafta por Mejor Dirección y Mejor Película. En 2021 estrenó su última película, "Eternals" del universo Marvel Comics. Y aparte de "Hamnet" está trabajando en "Drácula", que será un *western* futurista de ciencia ficción.



WIKIPEDIA



INSTAGRAM ANNE HATHAWAY

AP

LA TEORÍA SOBRE LA ACTRIZ ANNE HATHAWAY Y SU MARIDO

7. En distintos portales de internet se ha dado a conocer una teoría que asegura que la actriz de Hollywood que se llama igual que la esposa de Shakespeare, Anne Hathaway, ganadora de un Oscar por Mejor Actriz de Reparto por su actuación en "Los Miserables", estaría casada con la reencarnación del famoso dramaturgo, por el parecido físico entre el autor y su marido, Adam Shulman (ambos en las fotos). También, se asegura que los padres de la actriz le dieron ese nombre justamente por la esposa del bardo de Avon.



IMDB

Coca-Cola Andina y ESE Business School de la Universidad de los Andes conmemoraron 20 años de alianza



Carmen Román, directora, junto a Gonzalo Said, presidente del directorio, y Jacqueline Saquel, directora, los tres de Coca-Cola Andina.

Con el seminario "El poder de la colaboración: Construyendo un futuro sostenible", realizado el pasado 8 de julio, Coca-Cola Andina celebró 20 años de acuerdo con el ESE Business School de la Universidad de los Andes, en el que se abordó la importancia de la sustentabilidad corporativa y los principales desafíos para las empresas en Chile.

La cátedra de Coca-Cola Andina se creó con el objetivo de investigar y difundir temas que impacten positivamente al capital humano, uno de los activos estratégicos más importantes de las empresas y del país. "Estamos convencidos de que la colaboración con instituciones educativas de prestigio es clave para construir un futuro mejor y más sostenible para todos", afirmó Gonzalo Said, presidente del directorio de Coca-Cola Andina.


José Luis Solórzano, gerente general de Coca-Cola Andina Chile, junto a Miguel Ángel Peirano, vicepresidente ejecutivo; Gonzalo Said, presidente del directorio, y José Antonio Garcés, vicepresidente del directorio, los tres de Coca-Cola Andina, y Raimundo Monge, director general del ESE Business School.


Andrés Wainer, gerente corporativo de Administración y Finanzas de Coca-Cola Andina; Alfredo Enrione, director del Centro de Gobierno Corporativo y Sociedad del ESE Business School; Gonzalo Muñoz, gerente corporativo de Recursos Humanos de Coca-Cola Andina, y Álvaro Espejo, director de la Cátedra Coca-Cola Andina ESE Business School.


Armando Weinberger, alumni de Semba, y Hugo Benedetti, director área de Economía y Finanzas, ambos del ESE Business School.


Federico Moroni, subgerente de Talento, Cultura y Comunidades; Alexis Fischman, gerente de Productividad y Gestión de Personas; Carolina Venegas, gerente de Canal Moderno, y Óscar Bazán, gerente de Procesos Digitales, todos de Coca-Cola Andina.


Luz María González, IT business manager; Martín Idígoras, chief information officer, ambos de Coca-Cola Andina, junto a Christian Storaker, alumni de Semba del ESE Business School, y Eduardo Troncoso, gerente de Seguridad Informática de Coca-Cola Andina.


Mara Rey, gerente corporativo de Control de Gestión, Riesgo y Sustentabilidad de Coca-Cola Andina, y Rodrigo Brito, director de Sostenibilidad del Cono Sur para Coca-Cola América Latina.


Francisca Ariztía y Catalina Silva, abogadas corporativas, junto a María Isabel Coeymans, gerente corporativo de Compliance y Ética, todas de Coca-Cola Andina.



Parte de los asistentes y expositores del seminario "El poder de la colaboración: Construyendo un futuro sostenible".


Isabel Garreaud; Natalia Yankovic, directora de Innovación Docente del ESE Business School, y Tatiana Briceño.


Francisca Yáñez, directora de Coca-Cola Andina, y María Alejandra Vila, directora ejecutiva Alumni del ESE Business School.


Durante el seminario se realizó un panel de conversación, que fue moderado por Álvaro Espejo, director de la Cátedra Coca-Cola Andina del ESE Business School, y contó con la participación de Margarita Ducci, directora ejecutiva de Pacto Global Chile; Andrea Ramos, VP de Adaptación Climática para Latinoamérica de Kilimo, y Carmen Román, directora de Coca-Cola Andina.


Carolina García y Jorge Urra.



El encargado de dar inicio al seminario fue el director general del ESE Business School, Raimundo Monge.


Gonzalo Said, presidente del directorio de Coca-Cola Andina, recordó los inicios de la alianza que cumplió 20 años.


El encuentro tuvo como objetivo abordar la sustentabilidad corporativa y los principales desafíos para las empresas en el país.

Heredero del multimillonario George Soros y la "segunda hija" de Hillary Clinton

Alex Soros y Huma Abedin, los "solteros de oro" confirmaron su compromiso

EQUIPO SOCIEDAD

Si bien hicieron pública su relación en febrero de este año para San Valentín y luego se les vio en la Gala del Met, Alex Soros (38), uno de los cinco hijos del multimillonario donante demócrata y filántropo George Soros, y Huma Abedin (47), muy cercana a Hillary Clinton, se comprometieron hace unas semanas y recién ahora se lo mostraron al mundo. Y es que el miércoles pasado subieron a sus respectivas cuentas de Instagram el momento en que él (quien se quedará a cargo del imperio de su padre) se declaraba, agregando: "Esto sucedió... no podríamos estar más felices, más agradecidos o más enamorados". La pareja viajó a Italia para celebrar.


INSTAGRAM @ALEXSOROS


INSTAGRAM @ALEXSOROS

1. Un amigo en común, que no se ha revelado, presentó a Alex Soros, presidente de la fundación Open Society, y Huma Abedin. Ella estuvo casada con el político Anthony Weiner, exrepresentante de Nueva York, sentenciado a prisión en 2017 por enviar mensajes de texto de contenido sexual a una menor. En la foto, para una reciente comida en Washington.


AP

2. Hija de un intelectual musulmán indio y de una académica pakistaní, entre los 2 y los 18 años, Huma vivió con su familia en Arabia Saudí, luego volvió a Estados Unidos para estudiar en la Universidad George Washington. A los 19 años fue becada en la Casa Blanca, donde trabajó para la primera dama Hillary Clinton convirtiéndose en una de sus personas de confianza hasta hoy, tanto así que Hillary la ha llamado su "segunda hija". En 2022 se le atribuyó un romance con el actor Bradley Cooper. En la foto, en 2016, la entonces candidata presidencial demócrata Hillary Clinton con Huma Abedin al llegar al aeropuerto en California.


INSTAGRAM @ALEXSOROS

3. El heredero de George Soros, licenciado en historia en la Universidad de Nueva York, gestiona la Soros Family Foundation y la Open Society. Además de sus intereses en la política y el fútbol americano, Alex es aficionado al hip hop y conocido por su intensa vida social en Cannes y los Hamptons.

EL EVANGELIO HOY



JOSÉ FRANCISCO YURASZECK KREBS, S.J.
Capellán General Hogar de Cristo

"Y les ordenó que no llevaran para el camino más que un bastón; ni pan, ni provisiones, ni dinero; que fueran calzados con sandalias y que no tuvieran dos túnicas".

(Mc, 6, 8-9).

San Marcos (6, 7-13)

Ligeros

En el evangelio que proclamamos hoy observamos cómo Jesús envía a sus discípulos a extender su acción sanadora, con poderes "sobre los espíritus impuros". Lo hacemos tras varias semanas en que hemos estado contemplando el actuar del mismo Jesús, destacando el asombro de quienes son testigos de su autoridad para hacer el bien —"¿quién es este que hace estas cosas?"— y también el peso que tiene la fe de las propias personas al acoger tales acciones reparadoras en sus vidas ("Tu fe te ha salvado").

En el conocimiento y creencias de entonces estaban íntimamente vinculadas la salud corporal con la mental y la espiritual. En la cultura y sabiduría de algunos de nuestros pueblos originarios también se aborda de manera integral a las personas. El aporte de la ciencia y medicina contemporáneas ha permitido aumentar considerablemente la esperanza de vida en poco tiempo. **Aunque siempre cabe preguntarse, ¿con qué sentido vivimos la vida?**

> **Lo que debiera caracterizar a quienes seguimos a Jesús** encuentra en estas páginas un molde, en que la sencillez, austeridad y humildad deben brillar, más que otras consideraciones mundanas que pueden hacer tanto daño".

En el relato de hoy se destaca el modo en que Jesús envía a sus discípulos. **La suya es una invitación a confiar en lo que llamamos la providencia divina**, que tiene su mejor cara en la compasión, la escucha y la hospitalidad prodigada por quienes quieran recibir a los enviados. **El andar ligeros de equipaje, sin tanto aparataje ni aseguramiento, abre camino a la acción del Espíritu que mueve los corazones.** De nuevo el peso de la acción divina está puesto, de algún modo, en la acción humana de acoger y abrirse a la acción sanadora.

Con relativa facilidad podemos, los seguidores de Jesús, olvidar estas palabras referidas al modo de estar en el mundo y de relacionarnos con las cosas y con quienes nos rodean.

El desprestigio del clero y la baja sostenida entre quienes se dicen católicos, asociados a los abusos eclesiásticos, aunque también a la secularización, expresan una pérdida de poder de la Iglesia que, mirando el modo como Jesús envía, no es necesariamente algo malo. Lo que debiera caracterizar a quienes seguimos a Jesús encuentra en estas páginas un molde, en que la sencillez, austeridad y humildad deben brillar, más que otras consideraciones mundanas que pueden hacer tanto daño. **También una característica que parecemos haber perdido es la de sacar la voz, hacer uso de la palabra, considerando que somos herederos y depositarios de un saber que sana** y ha llenado de sentido la vida de muchos.

Personas como **Teresa de Calcuta o Alberto Hurtado, por mencionar a dos insignes seguidores de Jesús en el siglo XX en distintos lugares del mundo, nos mostraron varias cosas muy vigentes aún hoy**: en primer lugar, el valor universal de la compasión, de tener los sentidos abiertos a las necesidades de quienes viven alrededor y procurar aliviarlas; además, la alegría de servir es contagiosa, más allá de las estrechas barreras institucionales que a veces ponemos en las iglesias. Y, entre otras cosas, que el abandono en la providencia, el andar ligeros de equipaje, casi con lo puesto, no defrauda.

En nuestra cultura cada vez más materialista e individualista, las buenas noticias que estamos invitados a vivir los cristianos son fuente de plenitud y sentido. Atrevámonos a vivirlas y comunicarlas. No olvidemos el cómo: Ligeros. Que la Virgen del Carmen que celebramos este martes nos anime e inspire en nuestro caminar.

SalmonChile proyectó visión de futuro para el sector en "Salmón Summit"

Con una masiva concurrencia, y la visión de distintos expositores nacionales sobre la relevancia de la salmonicultura y su aporte para el desarrollo del país, cerró la primera versión del "Salmón Summit 2024: Potenciando la salmonicultura chilena al 2050", organizado por SalmonChile. La instancia reunió a empresarios, líderes gremiales, la sociedad civil y la comunidad para debatir sobre los principales desafíos del sector productivo hacia los próximos años.

En el evento —realizado en el Teatro del Lago en Frutillar, el 10 de julio—, el presidente de SalmonChile, Arturo Clément, indicó que "necesitamos una acuicultura hacia el 2050 donde todos en este país podamos generar valor, donde podamos tener una política permanente y podamos realmente desde Chile alimentar el mundo".



El expresidente Eduardo Frei Ruiz-Tagle afirmó que "la industria del salmón ha sido el motor del crecimiento del sur de Chile en los últimos 30 años".



En la apertura del evento, Arturo Clément, presidente de SalmonChile, afirmó que "queremos proyectarnos y crecer responsablemente al 2050".



Guido Girardi, vicepresidente ejecutivo de la Fundación Encuentros del Futuro, explicó que "la salmonicultura avanzó, pero puede hacer todavía mucho más por el bien de la propia salmonicultura y por el bien del país".



Tomás Monge, director territorial de SalmonChile; Carlos Recondo y José Ramón Gutiérrez, presidente ejecutivo de MultiX.



El primer panel del seminario estuvo integrado por Raphael Bergoeing, presidente de la Comisión Nacional de Evaluación y Productividad; Ricardo Mewes, presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC); Marcela Bravo, directora de Proyectos y Estudios de SalmonChile, y Josefa Monge, presidenta del Consejo Empresarial Sistema B Chile.



El expresidente Eduardo Frei Ruiz-Tagle junto a la ex primera dama Marta Larraechea y Arturo Clément, presidente de SalmonChile.



Gonzalo Fernández, gerente de la División Pesca; Ricardo García, CEO, ambos de Camanchaca, junto a Raimundo Silva, socio, y Gonzalo Achondo, gerente de Finanzas Corporativas, ambos de LarrainVial.



El Salmón Summit contó también con la presentación "Miradas desde la otra vereda" de Liesbeth van der Meer, directora ejecutiva de la ONG Oceana Chile.



Gerardo Balbontín, gerente general de Blumar; Gastón Cortez, gerente general de Salmones Austral, junto a Andrés Santa Cruz, director, y Rodrigo Sarquis, presidente del Directorio, ambos de Blumar.

Colun celebró 75 años con ceremonia en La Unión

La Cooperativa Agrícola y Lechera de la Unión Limitada, Colun, conmemoró su 75° aniversario en una ceremonia en La Unión. Cerca de 700 personas asistieron a la instancia, entre socios, autoridades e invitados.

En la ocasión, Juan Carlos Zwanzger, presidente de Colun, afirmó que "si Colun progresa, puede continuar aportando al crecimiento de Chile. Nos enorgullece saber que nuestra cooperativa contribuye a la economía, generando empleo y apoyando a productores de Los Ríos y Los Lagos".

Por su parte, Lionel Mancilla, gerente general de la compañía, aseguró que "nuestro desafío como familia Colun es continuar con el mismo esfuerzo y compromiso, realizando un trabajo de excelencia, para seguir siendo una organización sostenible y así aportar a una mejor sociedad".



Los senadores María José Gatica y Alfonso de Urresti.



Juan Carlos Zwanzger, presidente de Colun; Luis Cuvertino, gobernador de la Región de Los Ríos; Juan Andrés Reinoso, alcalde de La Unión, y Lionel Mancilla, gerente general de Colun.



Los diputados Patricio Rosas, Ana María Bravo, Bernardo Berger y Harry Jürgensen.



Teófilo Grob junto a Carlos Caminondo, expresidente; Lionel Mancilla, gerente general; Enrique Larre, expresidente, y Eduardo Carrasco, exgerente general, todos de Colun.



Alfredo Kappel, Andrés Küllmer y Juan Carlos Ríos.



Pablo Coquelet, Nicomedes Campos y Mauricio Helmrich von Elgott.



Claudio Hermosilla, Juan Pablo Carey, Mauricio Ramírez, Mónica Vargas y Álvaro Sarah.



Cerca de 700 personas asistieron a la celebración del 75° aniversario de Colun.

Se considera básico mantener una rutina de sueño y evitar distractores como las redes sociales:

El nuevo semestre escolar es una oportunidad para mejorar las notas y hábitos de estudio

■ La evidencia muestra que la mera repetición no sirve para retener conceptos y que, en cambio, resulta útil explicar la materia, con las propias palabras, a otras personas.

MARGHERITA CORDANO

El comienzo del segundo semestre no solo supone volver a levantarse temprano, vestir de uniforme o reencontrarse con compañeros. La vuelta a clases también trae consigo una nueva oportunidad para mejorar los resultados académicos de estudiantes que, durante el primer período escolar, obtuvieron resultados más bajos de aquellos esperados.

"Es absolutamente posible", dice, sobre la posibilidad de usar estos últimos meses para revertir las malas notas, Florencia Álamos, médico, neurocientífica y directora ejecutiva de Fundación Kiri.

"Hay un concepto muy interesante que es la mentalidad de crecimiento, que explica que las capacidades no son fijas, sino, por el contrario, estas pueden desarrollarse a lo largo de la vida. Esto se debe a que nuestro cerebro es plástico; es decir, tiene la posibilidad de cambiar y formar nuevas conexiones neuronales", señala.

"Cada período académico es una nueva oportunidad para que los estudiantes demuestren su potencial. Creer en sí mismos y en su capacidad para aprender, crecer, cambiar hábitos y mejorar desempeños es crucial desde una mirada de altas expectativas en el proceso de aprendizaje".

María Luisa Salazar,
ACADÉMICA U. DEL DESARROLLO

Para lograrlo y formar mejores rutinas de estudio, un primer consejo "es tener hábitos de vida que faciliten el aprendizaje a nivel general y ayuden en la productividad. Uno que es básico y fundamental es tener un sueño reparador y de calidad", indica.

Evitar tomar café y no usar pantallas antes de dormir se consideran acciones clave.

"Lo otro es evitar distractores cuando se está estudiando. Uno de los pilares más importantes del aprendizaje es la atención", explica la científica, advirtiendo que en este sentido, los *smartphones* o las redes sociales suelen ser grandes enemigos.

Gestión de tiempo

Sobre estrategias de estudio que la ciencia ha visto tienen mayor efecto, la especialista plantea que "es mejor utilizar estrategias que permitan consolidar lo aprendido, como hacer analogías, utilizar imágenes mentales que se relacionen con lo que estoy estudiando o buscar ejemplos concretos relacionados con lo que estoy aprendiendo".

Carmen Gloria Garrido, directora de la Escuela de Educación de la U. Andrés Bello, complementa diciendo que "estrategias basadas en la mera repetición o memorización no tienen mucho asidero, especialmente en contextos donde los estudiantes tienen acceso a tecnología y pueden complementar su información con recursos seleccionados por los docentes".

Las materias "deben desagregarse, desarrollando habilidades y hábitos o rutinas para pensar y aprender, tales como preguntarse e imaginarse, elaborar ideas, preguntas y metáforas; hacer conexiones". Esto implica "planificar el estudio y desarrollar también habilidades simples pero efectivas, como establecer un horario de estudio adecuado".

María Luisa Salazar, directora de Formación Práctica de la Facultad de Educación de la U. del Desarrollo, concuerda con esta última sugerencia.

"Es crucial establecer un horario y un lugar dedicado exclusivamente al estudio, asegurando un ambiente tranquilo y libre de distracciones", manifiesta.

Salazar además cree "fundamental fijar metas claras y alcanzables, organizando las tareas por prioridad y utilizando listas de acciones o calendarios que permitan una gestión del tiempo más efectiva". Junto con ello, no se debe olvidar "fomentar descansos regulares para distraerse", recuerda.

Autoevaluaciones

"Subrayar excesivamente sin reflexionar sobre el contenido, usar técnicas de aprendizaje pasivo como escuchar grabaciones mientras se realizan otras tareas, así como estudiar a último minuto para la prueba" no suelen tener mayor efecto, indica la académica UDD. Y advierte que "el no ver resultados tras estas estrategias tiende a llevar a los estudiantes a procrastinar en futuros momentos de estudio".



Dado que el cerebro humano no puede formar nuevas conexiones neuronales, las capacidades de las personas no se consideran fijas, lo que supone que estas pueden continuar desarrollándose a lo largo de la vida.

AP

Su sugerencia es abocarse a lo que la ciencia sí ha mostrado que funciona: realizar resúmenes y mapas conceptuales, crear posibles preguntas y responderlas, además de explicarle a otro la materia con las propias palabras.

Este mes, académicos de la International Science Teaching Foundation y la U. Autónoma de Madrid publicaron un estudio que refuerza que memorizar al pie de la letra es poco útil y que para realmente captar lo que se estudia, se necesita elaborar (conectar con cosas que se conocen de antemano) y evocar (hablar con otro sobre lo aprendido o autoevaluarse con tarjetas elaboradas por uno mismo).

La misma investigación señala que estudiar con música no suele ser aconsejable, a menos que no se cuente con un lugar tranquilo para repasar: en ese caso, se sugiere música sin letra para enmascarar el ruido.

Otros estudios académicos, todos publicados en revistas científicas durante los últimos cinco años, entregan más evidencia. Tras analizar datos de 43 mil escolares de entre 10 y 14 años, una investigación liderada por las universidades de Málaga y College de Londres concluyó que quienes leían libros todos (o casi todos) los días mostraban estar hasta tres meses más adelantados que sus compañeros en pruebas de alfabetización, mientras que otro análisis llevado a cabo por la U. Brigham Young de EE.UU. dio cuenta de que quienes participan en paseos y excursiones escolares "tienen puntajes más altos en pruebas, desempeñándose mejor".

En la revista PLOS One, la Escuela Superior de Economía de Rusia publicó que ser amigo de quienes obtienen buenas calificaciones tiene un impacto positivo en el rendimiento académico. Muchos otros estudios también resaltan la importancia que tienen en los resultados los estímulos alrededor (ver recuadro).

Entre Vidal y Alexis

"Generalmente, el resultado académico es el fruto de factores anteriores. El más influyente y predictor es la motivación, entendida como la pertenencia que siente el estudiante en su colegio, cuán feliz va a clases, cuán dispuesto está a invertir energía en desarrollar aprendizajes complejos, a probar estrategias nuevas, a desafiarse. Cuando mejora la motivación, todo lo que vemos en la superficie, como bajo rendimiento, ausentismo, deserción o violencia escolar, entre otros, mejora", indica Valentina Araya, directora ejecutiva y cofundadora de Proyecto Aprender.

En ese sentido, las familias y las comunidades escolares juegan un rol importante.

Una buena estrategia es "aterrizar los contenidos" para volverlos más significativos.

"¿Cómo? Mostrándoles cuán prácticos, útiles y aplicables son los aprendizajes de cada día. Por ejemplo, solucionando una problemática que les afecta", dice. "Si tocamos la tecla de su interés, el enganche será automático. Y ahí el rendimiento se dispara".

Araya entrega un ejemplo concreto relacionado con la estadística: más que solo memorizar conceptos como tabla de frecuencia o intervalo de confianza, estos se pueden llevar a la práctica pidiéndole a los jóvenes que analicen quién es mejor: ¿Vidal o Alexis?

OPINIÓN

Universidades racionalizadas y ciencias del espíritu

■ La universidad racionalizada está en las antípodas de aquella institución reflexiva, dedicada exclusivamente a los saberes superiores en un ambiente de libertad y ensimismamiento.

JOSÉ JOAQUÍN BRUNNER

Puede parecer una paradoja, pero el hecho es que las universidades se han convertido en el principal motor del proceso que el gran sociólogo alemán Max Weber llamó de racionalización del mundo, para terminar presas, ellas también, de esos mismos intensos procesos. ¿En qué consisten?

En la aplicación del modelo de conocimiento científico-tecnológico a todas las esferas de la sociedad; no solo a la economía y el desarrollo de las fuerzas productivas. Gradualmente, se hace cargo también de racionalizar el desempeño de las universidades, en función de metas de productividad, relevancia y eficiencia. Si antes las universidades operaban relativamente aisladas de su entorno, concentrándose en la búsqueda y el cultivo de la verdad, hoy son perturbadas por turbulencias externas —de Gaza a las políticas de austeridad— y deben, además, demostrar su utilidad social.

A la universidad racionalizada funcionalmente en términos de fines estatales públicos y de satisfacción de demandas privadas llamamos capitalismo académico. Ya en 1917, el mismo Max Weber observa el comienzo de estos procesos. Advierte que los grandes Institutos de Medicina o de Ciencias de su país estaban convirtiéndose en empresas de capitalismo de Estado. Y concluía: "Las ventajas técnicas de esta situación son indudables, como lo son las de toda empresa capitalista y burocratizada". Sin embargo, reclama, el nuevo espíritu se aleja de la vieja atmósfera histórica de las universidades alemanas.

En efecto, la universidad racionalizada —a tal punto de convertirse en una organización que se justifica por su rendimiento e impacto— está en las antípodas de aquella institución reflexiva, dedicada exclusivamente a los saberes superiores en un ambiente de libertad y ensimismamiento. Esa atmósfera ha terminado por disiparse. Lo que todavía ayer parecía sólido se desvanece con la inaudita aceleración de la información y el conocimiento.

Actualmente, la racionalización de las universidades se extiende alrededor del mundo, transformando la cultura de estas organizaciones y el *ethos* del trabajo académico. Su impulso viene de los Estados y sus políticas; de los mercados y sus lógicas competitivas, y de las propias instituciones en su incesante búsqueda de estudiantes, personal, recursos, vinculaciones, reputación académica y prestigio social.

Como consecuencia, las universidades experimentan cuatro tipos de cambios, cada una a su manera: (i) de su gobierno y gestión con el fin de ganar en competitividad y cumplir con los estándares públicamente exigidos; (ii) de sus quehaceres básicos en función de resultados y el mejoramiento continuo; (iii) del trabajo académico para incrementar su efectividad, productividad e impacto, y (iv) de cultura organizacional mediante el uso de mediciones e indicadores, y la rendición de cuentas, en respuesta a exigencias de autoevaluación continua y de evaluación externa del rendimiento.

A su vez, estos cambios dan lugar a una serie de nuevas preocupaciones, discusiones e iniciativas, especialmente en el campo de las humanidades, artes y ciencias sociales (HACS), disciplinas que forman parte del alma de la universidad desde su origen.

Por ejemplo, la propuesta discutida recientemente, de si acaso conviene terminar con las becas para nuestras disciplinas por carecer ellas, se dijo, de relevancia para el desarrollo productivo del país, expresa claramente un ideal distópico de universidad. Según este, la misión de la universidad se reduce a lo puramente práctico y técnico, científicamente fundado, sin ningún sentido que trascienda ese horizonte.

Esta visión plantea una serie de cuestionamientos contiguos: cuál es el papel de las ciencias del espíritu en la formación superior y en la vida contemporánea; cómo "medir" su producción e impacto sin matar, precisamente, su espíritu; qué hacer para mantener y profundizar su naturaleza crítica. Estas preguntas son acuciantes, sobre todo en sociedades pluralistas, sin dioses ni profetas, expuestas a múltiples crisis que de preferencia tocan el significado de la vida individual y social.

En otro orden de preocupaciones, el Ministerio de Ciencia ha dado a conocer una "Primera Radiografía de las capacidades en investigación en HACS". Busca medir y cuantificar el valor de la investigación en estas disciplinas a partir de una revisión de indicadores relativos a la formación de pregrado y posgrado, empleabilidad de los graduados, productividad científica y competitividad internacional. Este enfoque se inscribe claramente en las corrientes de racionalización universitaria antes mencionadas.

Falta, en cambio, una discusión de fondo sobre cómo preservar nuestras disciplinas hacia el futuro; cómo asegurar para ellas una libertad sin condiciones ni cancelaciones, y cómo desarrollar su potencial reflexivo y crítico, imprescindible para llevar adelante su misión en el seno de la sociedad.



"Falta, en cambio, una discusión de fondo sobre cómo preservar nuestras disciplinas hacia el futuro; cómo asegurar para ellas una libertad sin condiciones ni cancelaciones, y cómo desarrollar su potencial reflexivo y crítico, imprescindible para llevar adelante su misión en el seno de la sociedad."

La iniciativa "Co-Laboratorios de Ciencias Sociales Para Chile", lanzada esta semana por la facultad correspondiente de la UCH, ofrece un positivo ejemplo de una instancia innovadora en este ámbito. Busca crear un ecosistema digital de datos en ciencia abierta que recoja y vuelva accesible —para todo tipo de públicos— el conocimiento disponible y en desarrollo generado por investigadores de estas disciplinas en universidades del país.

Posee tres ejes estructurantes: (i) fomentar la colaboración entre investigadores e instituciones; (ii) énfasis en el trabajo conceptual y la construcción de teorías, y (iii) poner el conocimiento producido a disposición de la academia, la enseñanza, la sociedad civil y la esfera de las políticas públicas.

Sabemos que la ciencia abierta multiplica las oportunidades de acceso, comunicación, uso y aplicación del conocimiento. A su turno, ese ensanchamiento puede servir, ya bien para acelerar los procesos de racionalización de las universidades y la sociedad, o bien, para agregar reflexividad y profundidad crítica a la tarea generadora de sentidos de las disciplinas HACS.

En fin, la generalizada racionalización de todas las esferas de la vida e instituciones, incluida la universidad, que hace que todo sea rapidez, productividad, rendimiento, logro útil y calculable, cuando llega a su culminación, plantea con más fuerza que nunca las preguntas del filósofo: "¿para qué?, ¿hacia dónde? y ¿después qué?". Son, justamente, las interrogantes en torno a las cuales reflexionan metódicamente las disciplinas que más necesitamos preservar.

HITOS DE LA INSTITUCIÓN:

Universidad Mayor celebra 20 años promoviendo la cultura y las artes

Del Conservatorio de Música y de las Escuelas de Cine, Teatro y Animación Digital de la casa de estudios han egresado talentosos artistas, reconocidos y premiados en Chile y el extranjero, convertidos en referentes del mundo de la cultura y la industria del entretenimiento.

Durante dos décadas, el Conservatorio de Música de la U. Mayor ha sido el semillero de cientos de creadores e intérpretes de las artes musicales, quienes hoy ocupan plazas en distintas orquestas y agrupaciones de Chile y el mundo.

Además, la creación de las Escuelas de Teatro, de Cine y de Animación Digital de la casa de estudios intencionaron un camino institucional enfocado en la formación de profesionales del mundo de las artes y difusión de disciplinas ligadas a las industrias creativas, audiovisuales y escénicas, consolidando así a la Universidad Mayor como un polo cultural que desde hace dos décadas impacta directamente a sus entornos inmediatos.

Acá un repaso por algunos hitos culturales de la universidad y sus destacados exalumnos.



La Escuela de Cine fue fundada en marzo del 2006 por el premiado director, guionista, productor y montajista, Ricardo Larraín. Actualmente, la escuela es dirigida por Guillermo Bravo, destacado documentalista y cineasta nacional.



El año 2002 fue fundada la Escuela de Teatro de la Universidad Mayor y su primer director fue el reconocido actor Héctor Noguera.



El Conservatorio de Música de la U. Mayor fue fundado en 2005 por el pianista nacional Roberto Bravo. Hoy, es dirigido por María Teresa Sepúlveda, quien junto al Teatro Municipal de Las Condes lideran la Temporada Internacional de Conciertos.

LA ORQUESTA DE LA U. MAYOR



Vania Calvil es egresada del Conservatorio de Música de la casa de estudios, ha sido galardonada en Chile y Francia, y complementó sus estudios en el Conservatorio Peter Cornelius de Alemania, lo que le ha permitido integrar diversas orquestas en el país y en Europa.

Este año, Calvil se convirtió en la primera mujer percusionista que logra un cupo estable en una orquesta profesional de Chile, tras ser nombrada asistente timbal y percusión en la Orquesta Filarmónica del Teatro Municipal de Santiago.



TEATRO DE LA CASA DE ESTUDIOS

Rallen Montenegro es exalumna de Teatro, protagonizó su primer film en 2018, en "La Isla de los pingüinos". Ha obtenido premios como Mejor Actriz por su trabajo en la película "Folil" (2021) y en el cortometraje "Wingka/ Blanca Noche". Hoy su protagónico en la trilogía de acción "Sayen", de la productora nacional Fábula, se exhibe por Amazon Prime Video. Además, estuvo nominada en la categoría Mejor Actriz en los Premios Caleuche.



ANIMACIÓN DIGITAL

"De vuelta a ti" es la obra desarrollada por Chopurin Studios, una iniciativa que reúne a los estudiantes de la Escuela de Animación Digital de la universidad y que hace algunas semanas ganó el primer lugar, en la categoría corto Escuelas de Chile, del Festival Chilemonos. En la imagen el grupo de estudiantes a cargo, Karla Moreno, Felipe Cabello, Ximena Castro y Martina Díaz.



La Escuela de Animación Digital de la universidad fue fundada el año 2011 y es dirigida hasta el día de hoy por el reconocido director de cine y animación Alejandro Rojas. En la imagen, un fotograma del galardonado proyecto "Vamos Mandy!", estrenada este año en el Festival Chilemonos y que será distribuido por Cartoon Network. Este proyecto fue creado por alumnis de la escuela, quienes formaron Morrón Estudio, una empresa que desarrolla proyectos animados en 2D, servicios de animación y producción musical.

LA PANTALLA GRANDE TAMBIÉN ES PARTE DE U. MAYOR

Matías Rojas se tituló en 2012 en la Escuela de Cine y ha desarrollado una exitosa carrera como director. Con el largometraje "Raíz" (2013), estrenado en el Festival Internacional de Cine de San Sebastián, comenzó su experiencia en festivales internacionales. "Un Lugar Llamado Dignidad" (2021) se exhibió en eventos de todo el mundo, incluido Japón, y recientemente fue adquirida por la plataforma HBO Max.





EL MERCURIO
PRESENTA

25/07
2024



SUMMIT
MUNDO FINTECH
FINANZAS DIGITALES

VISIBILIZANDO UN NUEVO MUNDO


Santiago Covelli
CEO y Fundador Lulo Bank


Rodolfo Grela
Vice pdte. Fintech Iberoamérica


José Gabriel Carrasco
CEO Tapp y Presidente FinteChile


Bernardita Piedrabuena
Vicepresidenta CMF


Luis Opazo
Gerente General de la Asociación de Bancos


Francisco Ackermann
Fundador Finup


Matías Spagui
Director Senior Mercado Pago


Dulce Frau
Cofundadora y CEO Conectados


Fernando Araya
Cofundador y CEO Tenpo


Mauricio Martínez
Socio Tecnología en Servicios Financieros EY


Nicolás Shea
Fundador Cumplo


Felipe Pastenes
CEO Upago


Ariel Gahona
Founder & CEO APIPAY

Panel 1
¿Cómo avanzar?: El debate en el mundo fintech

Panel 2
Rayando la cancha: Los desafíos de la regulación

Panel 3
Conectados: Fintechs por la inclusión y educación financiera

Panel 4
El futuro fintech: Tendencias y nuevos modelos de negocio

Encuentra toda la información en: **fintech.elmercurio.com**

Venta de entradas en tickets.elmercurio.com

SI QUIERES SER AUSPICIADOR DE ESTE EVENTO, ESCRÍBENOS A: proyectos@mercurio.cl

AUSPICIAN:















COLABORAN:









Latam: La "manija" de los fondos extranjeros que condiciona su retorno a la bolsa de EE.UU. B 6



EFE

OTRA VEZ LAS FACTURAS... el nuevo fraude que acecha a las empresas vía *hackers* y el SII



FRANCISCO JAVIER OLEA

A través de compañías creadas en un día y en horarios insólitos. Hackers emiten facturas, suplantan identidades de gerentes en el SII, y las aprueban para venderlas. AMSA, Cantabria y Microsoft, entre las afectadas. B 4



MAGDALENA PEREZ

Magdalena Díaz, el sello que la ex jefa de gabinete de Piñera pondrá en cargo clave de Icare B 2

Pensiones: el "fuego amigo" que abrió en la oposición el informe de los expertos B 8



La espera del parvulario para 180 niños, de las fundaciones Said y Von Appen, en La Pintana B 10

ANÁLISIS Felipe Irarrázabal: "¿Es inteligente que Chile regule ahora la IA?" B 7

Asume el 1 de agosto la dirección ejecutiva de Icare:

MAGDALENA DÍAZ, la estratega que llega a Icare a relevar el "valor público" de la empresa

Trabajadora social y magíster en Políticas Públicas, admite que su gran escuela fue su trabajo en los dos gobiernos de Sebastián Piñera. Católica y autodefinida como "moderada" políticamente, fue promotora del matrimonio igualitario y co-creadora del plan Paso a Paso para enfrentar la pandemia. A la espera de asumir el nuevo desafío, realiza un curso *online* sobre inteligencia artificial y practica pádel. • **JESSICA MARTICORENA**



MACARENA PEREZ

En los primeros días de abril se inició formalmente el proceso de búsqueda. El directorio del Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas (Icare) encomendó la tarea a la oficina local de la empresa de *head hunting* Egon Zehnder. Tres meses después se anunció a la nueva directora ejecutiva de la corporación privada sin fines de lucro: Magdalena Díaz Vergara (43 años).

La exjefa de gabinete del Presidente Sebastián Piñera, durante su segundo gobierno, asumirá en Icare el próximo 1 de agosto. Díaz tendrá la labor de reemplazar al histórico gerente general Manuel Vargas, quien dejará la institución tras 50 años. El viernes pasado, ambos tuvieron la primera reunión y comenzaron "el traspaso de mando", para revisar la planificación, cuentan conocedores. Vargas se mantendrá como consejero de Icare.

A Díaz se le ha escuchado resaltar que "es un honor honrar el legado de Manuel y servir a Icare con el mismo compromiso". A Karen Thal, presidenta de Icare, dicen que no la conocía, más allá de haber coincidido en algunas actividades y encuentros.

Díaz está muy entusiasmada con el nuevo desafío y una de las cosas que la motivaron a participar del proceso, aseguran cercanos, es que considera que Icare "es un espacio abierto para todos, una plataforma de diálogo, ecuánime y neutral", muy en sintonía con sus principios y formación.

> Los primeros días de abril se inició formalmente el proceso de búsqueda. El directorio de Icare encomendó la tarea a la empresa de *head hunting* Egon Zehnder.

Trabajadora social de profesión, cursó un magíster en Políticas Públicas, además del programa de Alta Dirección de Empresas (PADE) del ESE Business School de la Universidad de los Andes. "Su formación define lo que son sus pilares en su vida laboral y lo que la convoca: foco social, políticas públicas y alta dirección de empresas; juntar a todos esos mundos en una lógica de encuentro", puntualiza un cercano.

Quienes han compartido con ella estos días cuentan que ha dicho que no es el momento de definir objetivos estratégicos de lo que será su gestión, hasta no aterrizar oficialmente en sus nuevas funciones. "Primero es escuchar, entender, para luego evaluar y proponer", ha defendido. Más allá del sello particular que buscará imprimir, Díaz ha señalado a su entorno que valora el espíritu de Icare como punto de encuentro diverso, resaltando que ahí "conviven y se vinculan el mundo privado y público, bajo una mirada social y política transversal", ha comentado. Una tarea que sí se ha impuesto es "relevar el valor público de la empresa, la incidencia de la empresa en el desarrollo del país, el generar amistad cívica entre todos los sectores".

Defensora del bajo perfil, dicen que le acomoda no tener una gran exposición pública, "y que el protagonismo lo siga teniendo el directorio de Icare y su presidenta".

Quienes la conocen mencionan que su gran escuela justamente en lo referido a la articulación público-privada fueron sus colaboraciones en las administraciones de Sebastián Piñera. "Su paso por ambos gobiernos la marcaron profundamente en su capacidad para enlazar, relacionar y unir a representantes de distintos sectores de la sociedad bajo un objetivo común, más allá de las diferencias", comenta un cercano.



Con los Presidentes Bachelet y Piñera, en el clásico desayuno del día después de la elección.

En el primer período, la hija de Pedro Pablo Díaz, exvicepresidente de Coca-Cola para América Latina y uno de los grandes amigos del exmandatario, fue jefa de gabinete de la primera dama, Cecilia Morel. Fue su primer acercamiento al Estado lo que generó su cambio de perspectiva sobre la importancia de integrarlo como un agente relevante de cambio y de entender lo público.

Quienes compartieron con ella esa época recuerdan que ahí le tocó supervisar y alinear en términos políticos y comunicacionales a las siete fundaciones que entonces dependían de la primera dama. "Tuvo mucho relacionamiento con el sector privado, a través de la necesidad de articularse con ellos para lograr determinadas cosas, algo que ahora también le corresponderá impulsar en su nuevo cargo", comenta una fuente consultada. Un ejemplo fue el programa Elige Vivir Sano, "un espacio público-privado donde la colaboración entre ambos sectores era demasiado necesaria", destaca un cercano.

Tras el término del gobierno, Díaz estuvo dedicada a hacer consultorías corporativas, hasta que Piñera la convocó a trabajar en la planificación estratégica y la supervisión de sus compromisos como expresidente. Eso fue mutando en una segunda campaña presidencial, que abordó de lleno la lógica digital "y el cómo leer a las nuevas audiencias".

Ya en Piñera II, en su rol de jefa de gabinete, Díaz era la interlocutora con el Comité Político, "un símil al directorio que existe en Icare, que entrega la visión, los lineamientos, las orientaciones. Y en su rol de jefa de gabinete, le tocaba ejecutar y hacer que las cosas pasaran, lo que tiene mucha similitud con lo que ahora tendrá que hacer en Icare", expone un cercano.

En esa época, Magdalena Díaz tuvo un rol activo en la elaboración del Paso a Paso, la estrategia gradual para enfrentar la pandemia según la situación sanitaria de cada zona en particular, que establecía cinco fases entre cuarentena y desconfinamiento. "Fue cocreadora de ese plan, junto a la subsecretaria Paula Daza. Magdalena fue determinante en la creación del concepto comunicacional para generar mejor adherencia de parte de la ciudadanía; Paula tenía la mirada sanitaria, Magdalena la visión estratégica, de generar una metodología", resalta una fuente al tanto del trabajo de esos años.



MACARENA PEREZ

Junto a su padre Pedro Pablo Díaz y la exministra Pauline Kantor, en la agencia de comunicación estratégica que formaron juntos.

Por ejemplo, recuerdan que para abrir los colegios, se realizaron los primeros *zoom* con hasta 400 personas, con representantes de la academia, mundo empresarial, fundaciones, profesores y gobierno. Lo propio se hizo para abrir el aeropuerto. "El Paso a Paso no solamente era un relato comunicacional, sino una forma de hacer las cosas", apunta una fuente consultada.

Aunque no se define bajo ningún domicilio político, se le reconoce como cercana a una derecha más liberal. "Moderada" es la palabra que le acomoda, dicen fuentes cercanas. A Díaz no le gustan las etiquetas ni encasillarse en determinado sector o color político, agregan otras fuentes consultadas, y relatan un hecho que grafica su postura lejana a los extremos y al conservadurismo de un sector de la derecha. "Es católica, creyente, conectada con la espiritualidad y defensora de la familia. Aun así, fue gran promotora, junto con Benjamín Salas, asesor del presidente Piñera, del matrimonio igualitario", mencionan. Alguien que la conoce dice que "ella respeta las instituciones en que participa, se alinea y respeta los marcos en los que está".

Pese a su gran dedicación al trabajo —"es apasionada e intensa", la describen—, su motor es su familia. Casada con Felipe Contreras Haye, tiene 3 hijos —de 16, 13 y casi 3 años. "Soy la reina de la casa", suele decir a sus amigos". Contreras —exvicepresidente de Asech y socio en Gulliver & Boma— le dedicó palabras a través de LinkedIn, tras hacerse público su nombramiento. "Gran noticia. Felicitaciones Magdalena Díaz Vergara. Que tu gran energía, tu talento profesional y tu calidad humana sean los motores de este desafío. Necesitamos muchos espacios de encuentro, de futuro y de causas país. Felicitaciones!!!".

La nueva directora ejecutiva de Icare también le dedica tiempo a sus *hobbies*, entre ellos, las largas caminatas que suele hacer con su marido y la práctica del deporte de moda por estos días: pádel.

En paralelo, participa activamente como facilitadora de 3xI, organización que promueve encuentros entre personas de distintos orígenes, sensibilidades y ámbitos de acción; y en la fundación internacional Centro Nansen para la Paz y el Diálogo. Y, además, combina su tiempo con un curso de inteligencia artificial en formato *online* en el Texas Technology Institute.

También, dicen, le gusta la vida social. Su casa, cuentan cercanos, es lugar de encuentro del mundo pyme y antes lo fue del sector político, cuando estuvo en La Moneda.

¿Volver a la arena política? Cercanos a la nueva directora ejecutiva lo descartan y aseguran que "se proyecta en Icare por muchos años". Y hay quienes la han escuchado decir que "desde Icare voy a colaborar con cualquier presidente, del color político que sea".

Casi periodista y voluntaria en Haití por América Solidaria

Magdalena Díaz —la menor de cinco hermanos— creció en Estados Unidos. Por el trabajo de su padre, la familia se trasladó a vivir a Atlanta y toda la educación básica la cursó allá. "Esa experiencia le permitió forjarse en un liderazgo más adaptativo y diverso", resaltan quienes la conocen. A Chile volvió en la enseñanza media, que realizó en el colegio Villa María.

Díaz casi fue periodista. Estudió tres años la carrera en la Finis Terrae, pero su vocación por lo social fue más fuerte y la llevó a matricularse en Trabajo Social, en la U. Alberto Hurtado. Su veta social se había manifestado previamente, pues estando en primer año de Periodismo asumió como coordinadora nacional de voluntarios de Techo Chile, lo que le permitió recorrer el país y tener una mirada más aguda de las diferentes realidades, "donde el territorio es la primera línea de necesidad", suele repetir.

Ya en el último año de Trabajo Social se fue a vivir a Haití, a Puerto Príncipe, por seis meses. Fue parte del grupo de voluntarios del primer piloto de América Solidaria.

Tras regresar a Chile, recibió el llamado de Esperanza Cueto y de Cecilia Morel; ambas tenían la fundación Persona y Cultura, cuyo foco era promover la empleabilidad de la mujer del primer y segundo quintil. La entidad tenía la necesidad de innovar y reformularse, pues respondía a una lógica muy asistencialista, propia de los años 90.

Y ahí Díaz, como directora ejecutiva, tuvo el desafío de reformular y redefinir el propósito de la fundación, lo que implicó levantamiento de fondos, el desarrollo de un nuevo modelo de intervención, y que se tradujo en una nueva institución que se renombró Mujer Emprende. "Finalmente, bajo su liderazgo, se armó un modelo de intervención basado en la capacitación de mujeres de escasos recursos para ampliar la empleabilidad femenina", detalla un conocedor de esa época.

En el camino, Díaz se fue dando cuenta de que los espacios de extrema urgencia y contingencia había que complementarlos con una mirada de política pública, "para hacer algo más virtuoso". Acto seguido, decide cursar el Magíster en Política Pública, y comienza a vincularse con la importancia de la incidencia pública.

En esa misma línea, otros consultados describen que su labor en los dos gobiernos de Piñera la marcó en la forma de trabajar "desde el rigor, desde el método, con procesos, con identificación de potenciales soluciones, no enamorándose de una solución única", porque, dice, "siempre hay un abanico de posibilidades". También, apuntan, su paso por La Moneda timbró un estilo de "ir forjándose en hacer las cosas de manera integradora y, por sobre todo, escuchar lo que te incomoda".

Antofagasta Minerals, Cantabria y Microsoft, algunos de los afectados:

OTRA VEZ LAS FACTURAS... el nuevo fraude que acecha a las empresas vía *hackers* y el SII

A través de compañías, en un día y en horarios insólitos. Emiten facturas, suplantan identidad de gerentes en el SII y las aprueban, para luego venderlas. Un mecanismo que afecta en cientos de millones a grandes firmas. Hoy, hay casos en la justicia, que piden oficiar a Impuestos Internos para tener más antecedentes. • **MARÍA JOSÉ TAPIA**



El 16 de mayo, la gerenta corporativa de riesgo de Antofagasta Minerals (AMSA) recibió una notificación virtual del Servicio de Impuestos Internos (SII). Le señalaban que su clave de acceso había sido modificada.

La ejecutiva inició el proceso de recuperación de su contraseña. Sin embargo, al otro día recibió una nueva notificación... su clave había sido cambiada nuevamente. Y luego ocurriría lo mismo con sus datos personales —como *mail* y teléfono— asociados al organismo. Se alertó tanto al Servicio como a la empresa. Y si inicialmente no encontraron ninguna vulneración a sus sistemas informáticos, luego aparecieron facturas emitidas que no estaban asociadas a proveedores de AMSA. Eran seis autorizadas en la misma plataforma del SII. Incluso, cuatro de ellas habían sido aceptadas suplantando la identidad del gerente general del *holding*, Iván Arriagada. En total fueron $373 millones, se lee en la querella por fraude informático que presentaron el 3 de junio pasado.

El caso de la minera del grupo Luksic no es aislado. Desde hace un año han aparecido varios que dan cuenta de un nuevo tipo de delito con facturas. Ya no es solo la emisión de documentos falsos entre compañías, sino que ahora serían *hackers* que logran entrar a las plataformas de las empresas en el SII y aprobar los documentos. Una compañía tiene 8 días para visar una factura, cuando ocurre pasa a ser un título ejecutivo que solo puede ser pagado.

Según relatan en el mundo privado, en general la nueva dinámica opera así: se trata de firmas creadas en un día, que emiten facturas a compañías de renombre —en algunos casos a las 4 de la mañana—, y *hackers* ingresan en la plataforma de esas firmas en el SII y las aprueban. Con ese documento, las venden a *factoring* medianos o pequeños, con descuentos atractivos, y luego estas las ceden a *factoring* grandes. "Estamos hablando de una factura de una compañía *premium*, confirmada. O sea, no hay nada mejor en el sistema. Y luego te llama un *factoring*, diciéndole a la empresa que debe plata, miras tus sistemas y te das cuenta de que te enteraste 30 días después", dicen fuentes al tanto. Y agregan: "El tipo que hizo la empresa en un día era con identidad robada, y el que le robó la *password* a los gerentes generales era un *hacker*".

Desde el entorno de las facturas reconocen que han recibido algunas alertas, pero no es generalizado, "aunque no por eso, deja de ser preocupante".

Hace un año, le ocurrió lo mismo a la matriz de las cadenas Emporio de la Rosa, Cory y Bonafide, Cantabria, de propiedad de la familia Bofill, controladores de Carozzi.

El 18 de abril de 2023, la administrativa contable de la empresa envió un correo pidiendo apoyo en relación con un número de proveedores que aparecían emitiendo facturas, pero que no estaban registrados. Solicitaba que se les creara un perfil para evitar atrasos en los pagos. El gerente de Operaciones revisó los movimientos y concluyó que era un fraude.

Se trataba de 10 documentos por $155 millones emitidos por dos empresas de transportes, una de seguridad y una comercializadora; todas constituidas a través de Empresas en un día.

Las facturas fueron aceptadas utilizando la clave o el certificado digital del jefe de Contabilidad de Cantabria. Y cedidas algunas a Tanner, por la cual pagó $24,6 millones, y a Factotal, que canceló $19,9 millones. De hecho, fuentes conocedoras precisan que finalmente el perjuicio fue por unos $30 millones, ya que el resto alcanzó a pararse.

"Esto perjudica a Cantabria, pues con la declaración de que los servicios fueron efectivamente recibidos, se crea una obligación cedible en su contra (...). Y en algunos casos se perjudicó también a las empresas de *factoring*, en la medida en que entregan una suma de dinero a cambio de un crédito que no descansa en operaciones reales, y eventualmente, puede ser discutido", señala la querella por estafa, acceso ilícito a datos informáticos y receptación de los mismos presentada por la firma el 24 de mayo de 2023.

Medidas de control falibles

Hoy, las compañías cuentan con sistemas que procesan las facturas. Uno de ellos es Artikos, que las recibe, autoriza, rechaza y paga. Este programa está asociado a la cuenta del SII, asegurando que los documentos han sido emitidos por proveedores registrados y cuyos servicios han sido prestados. Generalmente, el *software* revisa las facturas todos los días a las 6:00 de la mañana. Sin embargo, en estas estafas, el sistema no ha podido frenarlas porque son facturas aceptadas en forma manual a través del propio Servicio, suplantando identidades de altos ejecutivos. En el caso de AMSA, por ejemplo, del gerente general y del gerente de Finanzas.

Además, en todos los ejemplos, los montos son pequeños en comparación con los tamaños de las compañías en cuestión, justamente para evitar sospechas.

Un *modus operandi* similar afectó recientemente a una empresa importante del país, que fue defraudada en unos $500 millones y pagó los documentos sin percatarse de que era una estafa. Lo mismo le pasó a Microsoft.

El 23 de enero, un cliente frecuente de la tecnológica recibió una orden de compra por $15 millones. Era de una persona con un correo que emulaba el *mail* de Microsoft (pero sin la t) y con un e-RUT obtenido en el portal del SII con los datos de la compañía. El cliente encendió la alerta. Luego, otro *partner* de Microsoft los contactó por lo mismo. Pero era aún peor: la casilla de correo del suplantador era @portalmicrosoftchile.com, sabiendo que la correcta es @marcomkt.com; sin embargo, al acceder a www.portalmicrosoftchile.com, redirecciona al sitio web de Microsoft, sin ser un portal de ellos.

La firma interpuso primero una denuncia ante la Fiscalía Oriente. Y luego empezaron a aparecer las facturas. Fue el estudio de abogados DNPV el que los contactó por una deuda de $17,6 millones con una factura emitida por una empresa de transporte. "La factura fue recepcionada y aceptada el mismo 21 de febrero de 2024 a solo horas de haber sido emitida", se lee en la acción judicial.

> AMSA, Microsoft y Cantabria le pidieron al Ministerio Público que oficie al SII para que entregue las direcciones IP desde las que se aceptaron las facturas falsas.

Según agregan en todas las órdenes de compra referidas se establece que las facturas deben ser enviadas a una casilla que no es de dominio de Microsoft. "Como las personas naturales tenían acceso de forma ilícita al portal del SII de Microsoft, al momento de recibir el correo electrónico de la factura emitida, las daban por recepcionadas y las aceptaban en cuestión de minutos", se lee en la acción judicial. "Este *modus operandi* puso a mi representada en la imposibilidad de conocer lo que estaba pasando y de impedir que siguiera sucediendo", agrega.

En total son 19 documentos por $212 millones, aunque admite que el monto podría incrementarse. Fueron órdenes de compra de suplantadores dirigidos a comercios reconocidos como Sodimac, Cencosud, Latam, quienes luego emitían la factura a Microsoft por servicios que nunca contrató.

Además, hubo una factura suya cedida a Security, la cual —dice la acción judicial— emitió una nota de crédito y están reclamando el pago total a la tecnológica.

En el mercado estiman que si bien los casos aún son menores, deben estarse multiplicando con rapidez. "Creemos que hay bastantes más, porque es algo tan jugoso que es imposible que los *hackers* estén esperando meses para hacer otra estafa", asegura una firma afectada.

"Lo clave es que las empresas pagadoras y las entidades financieras que anticipan el pago de facturas tengan mecanismos de control y detección de situaciones anómalas", subraya el gerente general de la Bolsa de Productos, Christopher Bosler.

AMSA pagó US$ 5 mil millones en 2023 a más de 300 proveedores y contratistas, efectuando compras por más de US$ 600 millones a proveedores de Coquimbo y Antofagasta, "de tal manera que una factura supuestamente emitida a nombre de una compañía tan solvente y prestigiosa como Antofagasta Minerals o alguna de sus filiales, y aceptadas por estas, son muy codiciadas en el mercado de los *factorings*, por cuanto representan un pago seguro", dice la firma en su acción judicial.

En la minera las facturas han terminado en manos de Penta Financiero, Eurocapital, entre otros. AMSA alertó a los *factoring* de que los documentos eran falsos.

Buscando soluciones

El fundador de Btrust Finance —que transa facturas—, Patricio Cortés, creó hace algunos meses la plataforma de inteligencia artificial The Merlyn IA justamente a raíz de estos casos. Según cuenta, le llegaron alertas de lo que estaba ocurriendo, sobre todo ejemplos de facturas fraudulentas que se habían aprobado a las 4 de la mañana desde la plataforma del SII.

Diseñó una plataforma que está en línea mirando todo el proceso desde el origen de la orden de compra hasta el pago. Y cada vez que hay un cambio en un patrón, a la hora que sea, se alerta a la compañía vía *mail*, WhatsApp o llamado telefónico para alcanzar a frenarla. Ya han alertado a empresas y una eléctrica les acaba de comprar el servicio. "Les decimos a las compañías 'piensa que esto puede ocurrir. Lo importante es que tú no te enteres cuando te llame el fondo para cobrarte'", destaca.

Todo ello, considerando, además, que la problemática se dificulta si esto ocurre en el SII. Y con un mercado de grandes magnitudes: se emiten 24 millones de facturas mensualmente, de ellas ceden 410.000, lo que equivale a más de US$ 3.000 millones. "Todo el mercado de facturas depende del SII", señala un actor del mercado.

"Es relevante el rol del SII, actor esencial para el funcionamiento del mercado de facturas, en cuanto a inversión en tecnología, seguridad y procesos de control", añade Christopher Bosler, de la Bolsa de Productos.

AMSA, Microsoft y Cantabria le pidieron al Ministerio Público que oficie al SII para que entregue las direcciones IP desde las cuales fueron aceptadas las facturas falsas. Y se indague la ubicación de las mismas.

Desde el SII aseguraron haber tomado conocimiento de algunos de estos casos; puso en alerta a la autoridad tributaria, que está monitoreando el tema a través de equipos especializados de la Subdirección de Fiscalización y del área de Asistencia al Contribuyente. Paralelamente, a través de la Subdirección Jurídica, se está atentos a accionar penalmente con la presentación de querellas frente a la comisión de delitos tributarios.

Colbun
Transforma • Impulsa • Sueña



COLBÚN PRESENTA
LA 8VA VERSIÓN



VOCES CON ENERGÍA

2024

TRANSICIÓN ENERGÉTICA RESPONSABLE

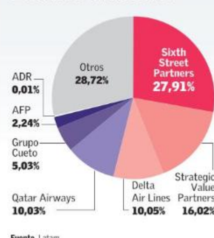
UNA ENCRUCIJADA **INELUDIBLE**

Te invitamos a una conversación sobre el futuro de la transición energética con uno de los más destacados expertos a nivel mundial: **Michael Liebreich, fundador de Bloomberg New Energy Finance (Bloomberg NEF).**

MIÉRCOLES 7 DE AGOSTO / 8:30 A 11:00 HORAS / HOTEL W ISIDORA GOYENECHEA 3000 PISO -3, LAS CONDES

Para más información, escríbenos a
comunicaciones@colbun.cl

Propiedad de Latam a diciembre



Fuente Latam

Evolución de la acción de Latam En pesos



Fuente Bloomberg

Sculptor Capital ya vendió gran parte de su participación:

La "manija" de los fondos extranjeros que condiciona EL RETORNO DE LATAM A LA BOLSA DE EE.UU.

En el mercado coinciden en que será "la operación" del año. El relistamiento en el NYSE no debería tener problemas regulatorios, la dificultad vendría por el precio que quieren los fondos —hoy controladores de la compañía— para vender. La acción va en alza, sus proyecciones son auspiciosas, por ende, el "*ticket*" de salida no sería menor. • **MARÍA JOSÉ TAPIA**



LATAM AIRLINES

Hace algunos meses, JP Morgan se reunió con diferentes inversionistas. No era un *road show* propiamente tal, sino más bien una reunión informativa. Fue básicamente un encuentro para mostrar el estado de Latam Airlines. Era la antesala de una decisión que sonaba fuerte en el mercado y que ya habían deslizado sus directivos: la compañía volvería a listar ADR en EE.UU, luego que a mediados de 2020 dejara de transar en la plaza norteamericana. Y tras un primer intento en 2022, cuando presentaron un prospecto a la Security Exchange Comission (SEC) donde apuntaban a volver ese año —se lee en el documento— y que luego fue retirado en agosto de 2023.

En abril pasado, la empresa finalmente comunicó: "El directorio de la sociedad aprobó dar inicio al proceso para volver a abrir y listar los ADRs de la sociedad en la Bolsa de Valores de Nueva York". Y en mayo entregó un dato adicional: "Con la convicción de que una venta secundaria, de ocurrir, podría redundar en una mayor liquidez del programa, y por tanto, hacer más efectivo el Reliste del Programa de ADR, Latam exploró con ciertos acreedores (...) si acaso ellos estarían interesados en principio en considerar una posible venta secundaria de parte de su participación accionaria en la compañía". Si bien a dicha fecha los fondos no habían adoptado una decisión, sí confirmaron su interés preliminar. Todo dependería de las condiciones del reliste y del mercado.

Los principales fondos internacionales que ingresaron a la compañía luego de su reorganización financiera fueron Sixth Street Partners con 27,91%, y Strategic Value Partners con 16%. Ellos tendrían la manija del proceso, concuerdan en el mercado.

Hoy, se estima que el banco que estaría liderando la vuelta de Latam a EE.UU. es JP Morgan —tal como ha trabajado con la compañía en otros procesos—, aunque tradicionalmente participan dos o tres entidades internacionales. Además, comúnmente hay un *player* local o regional. Fuentes de la plaza apuntan a BTG como probable líder desde este lado del mundo, dado que es el más grande de América Latina, con liderazgo en Brasil.

Todos los contactados coinciden en que detrás de esta venta secundaria está al final la posibilidad de que los antiguos controladores vuelvan a tener la mayoría.

Actualmente, la familia Cueto tiene un 5%, y Delta y Qatar, 10% cada uno. Fuentes al tanto aseguran que lo que se espera es que los Cueto aumenten a 7%-10%, para lo cual estarían analizando financiamiento; Qatar se mantenga en 10%, y que la gran apuesta venga del lado de Delta. Esta última aerolínea se considera el comprador natural. Tiene un *joint venture* con la empresa hace más de un año; cuando lo firmaron fue justamente porque la norteamericana quería aumentar su presencia en el continente. En 2019 había adquirido 20% de Latam en US$ 1.900 millones, cuando la acción valía $8.000. Tras la reorganización adquirió un 10%, y ahora hay varios cercanos que creen que querría volver a ese 20%.

Ya hay ciertas definiciones. No habrá un libro local; todo será en EE.UU., lo que limita a los actores nacionales que puedan participar. La regulación es exigente, quienes quieran ir tienen que colocar con el banco que está impulsando el *deal*, tener cuenta allá, etc. Además, la decisión de Latam de relistarse en EE.UU. es justamente para acceder a un mercado más profundo, y por lo tanto, conseguir mejor precio. Por eso, no son muchos los nacionales que podrían suscribir, más allá de las AFP y unos tres fondos grandes.

"Los compradores naturales son los antiguos controladores, y la duda está en si se sumará un *player* grande", destacan en el sector.

Los antiguos dueños de la firma ven como positivo el rol que jugaron los fondos. Si bien la negociación del *chapter* fue dura, han sido un aporte en la gestión, especialmente financiera. Sin embargo, eso no quita que sean inversionistas "más golondrinas" y que hoy los Cueto, Delta y Qatar quieran definir la estrategia de la empresa más a largo plazo.

Sale el primer fondo

Quienes concurrieron al rescate de la compañía, cuando en 2020 y tras una profunda crisis financiera derivada del covid-19 entró en reorganización vía *Chapter 11*, fueron los fondos extranjeros. La mayoría de ellos busca empresas quebradas para inyectarles recursos y generar alta rentabilidad. Si bien los más grandes en la aerolínea son Sixth Street Partners y Strategic Value Partners, está también Sculptor Capital.

En el mercado financiero cuentan que cuando la acción de la compañía llegó a $7, el año pasado, los fondos consideraron cumplido el retorno. Sin embargo, los más grandes vieron que la compañía seguía al alza, y que todos los indicadores eran más positivos que lo previsto. En ese escenario, no se apuraron... salvo uno que se descolgó.

Las AFP han ido ganando posición en la firma. Si hace un año había una administradora, hoy ya hay cinco.

Sculptor Capital vendió a mediados de 2023 gran parte de su participación. Pasó de 6,52% a 2,48%.

Ante el favorable escenario, las AFP elevaron su apuesta. En junio del 2023 solo Cuprum estaba en la propiedad con US$ 58 millones. En septiembre se sumaron Habitat, Planvital y Uno. Y a fin de año entró Modelo. Los fondos de pensiones saltaron de US$ 58 millones a US$ 153,75 millones en marzo de 2024. Actualmente, controlan 2,16% de su propiedad.

Un experto de la plaza explica que cuando la acción estaba a $7, la distancia era menor entre el valor a colocar las acciones versus lo que los fondos querían recaudar, de los actuales $12 por papel y subiendo. "Los que quieren vender quieren vender caro, y al revés", dice un experto.

Hoy es la principal dificultad.

De hecho, cuando Latam Airlines presentó el documento a la SEC en 2022 para volver a listarse en 2023 como "LTM", justamente —dicen entendidos— era por un cierto interés de los fondos por vender. Definía a los vendedores como entidades que adquirieron acciones ordinarias tras la conversión de los nuevos bonos convertibles. Finalmente, retiraron el documento. Sculptor Capital se desligó y vendió.

Analistas coinciden en que para que los Cueto, Delta y Qatar vuelvan a tener una posición mayoritaria, los dos principales fondos deberían desprenderse de un 10% de su participación. Ello permitiría a los excontroladores llegar al 35%, y que los vendedores caigan a 33,93%. Un banco de inversión estima esa operación en cerca de US$ 800 millones, lo que la convertiría por lejos en la más importante del año.

Según el documento presentado por Latam a la SEC en 2022, relistarse debe ser por un mínimo de US$ 200 millones; luego pueden ir haciendo paquetes por un piso de US$ 100 millones cada uno.

Se estima que ese monto exigido se logra vendiendo 2,5%, lo que podría ser el piso.

Credicorp, no obstante, ha proyectado que será entre 10% y 20% de la compañía.

El ADR es un certificado que representa un número determinado de acciones. Y por lo tanto, se esperaría que la diferencia entre el precio de la acción en Chile y en Estados Unidos no sea mucho. Pero —explican— hay factores que pueden influir. Cuando se hace una oferta secundaria, el *underwriter* o banco colocador abre un libro y cruza oferta con demanda para determinar precio.

El documento de 2022 lo señalaba: "Los ADR podrán venderse en una o varias operaciones a precios fijos, a los precios de mercado vigentes en el momento de la venta, a precios variables determinados en el momento de la venta o a precios negociados en privado", se lee.

"El diálogo se da fundamentalmente entre los accionistas representados por su *underwriter* y el mercado norteamericano", dice un abogado conocedor de la materia.

Es que luego de la inscripción, JP Morgan deberá hacer un *road show* con posibles inversionistas para armar un libro. "Los fondos no tienen apuro, y ahí está el problema. Quieren vender a buen precio porque saben el potencial de la acción", señala un analista.

Y es que si bien el contexto se ha complejizado sobre todo por la depreciación del real en Brasil —mercado que representa más de un tercio de su operación—, sus supuestos son ambiciosos. Tal como lo señaló un informe de Fitch en mayo, la industria aeronaútica es intrínsecamente riesgosa, un negocio cíclico e intensivo en capital, con diversos retos estructurales y propenso a las perturbaciones exógenas.

Sin embargo, Latam está hoy en buen pie. Un analista lo resume así: "A diferencia de otras aerolíneas, entró al Chapter 11 en el momento indicado, pudo fortalecerse financieramente en momentos que otras compañías decaían". Por eso pudo ir tomando posiciones en una industria donde la demanda por volar ha ido en aumento, y las barreras de entrada para nuevos actores han subido. Los dos proveedores de aviones —Airbus y Boeing— están complicados, hay escasez de aviones, con atrasos en entregas relevantes. En ese panorama Latam corre con ventaja. "Hay muchas aerolíneas que no pueden expandirse y aprovechar la oportunidad", subrayan.

En marzo, la compañía reportó utilidades por US$ 258 millones, el doble que hace un año, con un avance de 18% en sus ingresos. Y las apuestas son que el valor del papel llegue a $16 a fin de año.

"Los *head funds* no quieren que se les desplome el precio; quieren salir con la mayor liquidez posible. Y es en ese punto donde debe estar la negociación: cuánto vender", apuesta el mercado. Lo que hace altamente probable que no sea un paquete, sino varios en el tiempo. "Esto puede durar un año", señala un conocedor.

Abogados, sin embargo, señalan que la venta secundaria generalmente se hace de una sola vez.

Fuentes que han hablado con la firma aseguran que inicialmente la idea era inscribirse antes del verano norteamericano, en agosto; ahora apuntarían más hacia septiembre para entregar nuevos detalles. Y concretar todo hacia fin de año. "Esto no se juega tanto en el proceso regulatorio de inscripción, sino en el testeo de mercado, en asegurarse que el mercado le crea a una línea aérea que pasó por una reorganización", dice un abogado. "La negociación con los fondos será la más gravitante", añade un conocedor.

¿Es inteligente que Chile regule ahora la IA?



ANÁLISIS

Felipe Irarrázabal

COMO ESTE PONCHO ME QUEDA GRANDE, RECURRO A CHATGPT, EN VERSIÓN PAGADA. Me responde —sin titubear— que sí, pero con una advertencia: "Siempre y cuando las regulaciones sean equilibradas, flexibles y bien diseñadas, para fomentar tanto la protección de derechos como la innovación". Sigo desorientado. Le insisto: ¿Incluso para un país como Chile? Sí, me dice, pero ojo con los estándares internacionales, el impacto en la innovación local, las capacidades institucionales, la adaptación a contextos locales, el capital humano, la transparencia, la participación pública y los recursos para monitoreos. Ahí mi perplejidad aumenta.

Conociendo mi fijación por cuestiones concretas, me refugio en el proyecto de ley sobre inteligencia artificial (IA), que el Presidente Boric —junto a 11 de sus ministros— presentó en mayo ante el Congreso. Leo con atención sus 31 artículos. A pesar de detectar un par de errores menores de tipeo, se ve que le han dado vueltas al asunto. Tenemos una política nacional de IA desde 2021 y una circular del 2023 para el sector público. Fuimos el primer país en implementar la metodología RAM de Unesco. Hay un proyecto de ley presentado por diputados, además de discusiones bajo la Comisión Futuro del Senado. Luego escucho a la ministra de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación decir, con un entusiasmo envidiable y a ratos contagioso, que este proyecto convierte a Chile en país pionero en IA y lo catapulta al escenario internacional (Icare, 27/7).

¿Será posible conseguir eso a través de una ley o es una aspiración risible? Si fuese factible, ¿será bueno que Chile lidere —o intente liderar— en estas lides?

Se dice que la IA es más revolucionaria que la imprenta e internet. Según el AI IndexReport 2024 de Stanford (la universidad "vaticana" de la tecnología), actualmente la IA supera a los humanos en algunas tareas (clasificación de imágenes, razonamiento visual y entendimiento lingüístico); es dominada por empresas privadas (en 2023 las empresas privadas produjeron 51 modelos de *machine learning*); la inversión en IA es de miles de millones de dólares; EE.UU. sigue liderando este mercado, con distancia respecto a Europa y China; la IA ayuda a la rapidez y calidad del trabajo, aunque requiere supervisión humana, lo mismo con la investigación científica, y la gente está más consciente del impacto de la IA y a la vez más nerviosa.

Volvamos a Chile. El proyecto de ley se basa en un enfoque de riegos, estableciendo principios y estándares. El objeto de esta ley sería hacer que la IA esté al servicio del ser humano, respetando los principios democráticos, el Estado de Derecho y los derechos fundamentales de las personas. Harto pedir, aunque suene bien. Luego clasifica los riesgos en inaceptables, altos y limitados. Los inaceptables estarían prohibidos. Serían ciertos sistemas de AI como los de manipulación subliminal, los que explotan vulnerabilidades de las personas, las categorizaciones biométricas basadas en datos sensibles, las calificaciones sociales genéricas y la evaluación de los estados emocionales de una persona. Los sistemas de alto riesgo, por su parte, incluyen la protección de la salud, seguridad, derechos fundamentales y el medio ambiente. Aquí se establecen reglas y su precisión, que se dejan para un reglamento posterior.

> **"Este proyecto puede ahuyentar a las empresas tecnológicas de IA para instalarse u operar en nuestro país, pero peor aún, desincentivar a las empresas nacionales que quieran implementar IA en sus procesos".**

El ámbito de aplicación sería el territorio nacional, aunque se pueden generar dudas de extraterritorialidad, en especial cuando el proveedor o implementador se encuentre afuera, pero su información de salida se utiliza en Chile.

Sobre la gobernanza, se crea un comité asesor *ad honorem* de 15 personas, todas ellas nombradas por el Ejecutivo. Además, se le otorgan facultades investigativas y sancionatorias a la misma agencia que se crearía bajo el proyecto de ley de protección de datos personales que aún se encuentra en tramitación. Esa agencia podría imponer multas hasta de US$ 1,5 millones a las personas naturales o empresas que infrinjan la ley, en un procedimiento con recursos ante la Corte de Apelaciones y la Suprema, sin perjuicio de procedimientos de indemnización de perjuicios.

Por último, se establece un sistema de espacios controlados de pruebas —en donde un órgano estatal permite que un proveedor realice pruebas antes de su introducción al mercado— y medidas de incentivos a las pymes para acceder prioritariamente a esas pruebas.

Hartas definiciones abiertas, hartas innovaciones y harta intervención estatal, para algo totalmente "dinámico", "vertiginoso", "reciente", "plástico" e "impredecible", como lo reconoce el mismo proyecto. A eso hay que agregar que no hay experiencia integral de regulación aplicada. Recién la Unión Europea —cuyas empresas apenas aparecen en el ranking de las grandes tecnológicas— aprobó una extensa ley de más de 400 páginas. Por su parte, EE.UU. se ha concentrado en un esquema de autorregulación y está por verse si surgen leyes a nivel federal. Difícil hacer trasplantes legales cuando hay puras semillas o proyectos de semillas. Ahí el margen de error aumenta exponencialmente, en especial respecto a tecnologías que surgen y se desarrollan primordialmente en el extranjero.

Mi inquietud es que este proyecto puede ahuyentar a las empresas tecnológicas de IA para instalarse u operar en nuestro país, pero peor aún, desincentivar a las empresas nacionales que quieran implementar IA en sus procesos. Todas las regulaciones, como los remedios farmacéuticos, pueden traer efectos secundarios indeseados. Ojalá yerre, pero un texto tan abierto y tan poco explorado, respecto a un asunto tan dinámico e internacional, con un Estado —el nuestro— con evidentes limitaciones, podría implicar más costos que beneficios. Buenas intenciones, por desgracia, no aseguran buenas leyes.


Senador Juan Antonio Coloma.


Senador Luciano Cruz-Coke.


Senador Rodrigo Galilea.

Exsubsecretario Alejandro Weber envió crítica minuta a los senadores

PENSIONES: EL "FUEGO AMIGO" en la oposición que abrió el informe de los expertos

El documento de la Mesa Técnica aceleró las tratativas entre gobierno y oposición. Declaraciones de la ministra del Trabajo y del exministro Giorgio Jackson subieron la tensión en Chile Vamos, dividido entre quienes quieren avanzar en un acuerdo y los recelosos de las negociaciones a "puertas cerradas, que terminen como el voto obligatorio...", dicen desde el bloque. • EQUIPO EYN DOMINGO

"Hasta @GiorgioJackson sabe de la cocina que preparan el senador Galilea y la ministra @jeannete_jara, en la Reforma de Pensiones. Claro como el agua, decía mi abuela...".

Ese fue el X (twitter) que la exministra UDI Isabel Plá escribió pasadas las 9:30 de la mañana del viernes. En una entrevista a CNN, Giorgio Jackson, justamente había dicho que "las últimas conversaciones entre la ministra Jara con, por ejemplo, el senador Galilea, son promisorias y me parece que van por un buen camino", generando una batahola al interior de la oposición, en una semana compleja con el oficialismo.

La aprobación del Congreso para eliminar las sanciones a quienes no voten en las próximas elecciones municipales, ya había abierto un flanco. La oposición se opone tenazmente al veto anunciado por el Gobierno, que si bien repone la multa pecuniaria para ciudadanos chilenos, excluye a los extranjeros, que son decisivos en municipios como Santiago centro y, que según estudios se inclinan más por candidatos de derecha.

Esa discusión reabrió el debate en la oposición respecto de la viabilidad y sentido de concurrir a acuerdos con el Gobierno, donde los más escépticos recuerdan proyectos que luego dejaron un sabor amargo, como la Ley de delitos económicos o la Ley de 40 horas, cuya posterior implementación por parte de la Dirección del Trabajo levantó fuertes críticas en el sector.

Los más frontales insisten en que, en adelante, los tratos solo serán posibles con las indicaciones redactadas y a la vista en todos sus detalles, y que "el papelito" que la ministra del Trabajo querría firmar para simbolizar el eventual acuerdo es hoy imposible luego del episodio "voto obligatorio". "Esto mella las confianzas", dicen desde la derecha.

La visión tampoco fue positiva el martes, luego de hacerse público el informe que la Mesa Técnica de Pensiones entregó finalmente al Senado, documento que sería el insumo para la reforma. Si bien se consensuó el alza de 6% en las cotizaciones con cargo al empleador, el cambio de los multifondos a fondos generacionales, así como también licitar a los actuales afiliados, hubo puntos clave que no lograron acuerdo y que serán resorte del Congreso. ¿El principal nudo pendiente? El tan ampliamente discutido destino del 6%.

> Entre los expertos reconocen que Galilea ya se reunió con los diputados de RN de la comisión Trabajo y Previsión Social para informar de las negociaciones.

Hay expertos ligados a la oposición que quedaron disconformes con el documento. Consideran que se cedieron posiciones, por ejemplo, al aceptar el concepto de solidaridad intrageneracional, que lleva al reparto, y que tampoco se consignó la posición que ha mantenido el sector respecto a que las cotizaciones adicionales deben ir a la cuenta individual. De hecho, entre los puntos en los cuales se estaría también intentando acercar posiciones están las licitaciones del *stock* de afiliados y los fondos generacionales.

Tampoco quedaron redactados los votos de minoría que sí hubo y que habrían clarificado varios de los puntos donde hay disrancia, dicen en el sector.

Crítica minuta del exsubsecretario Weber a los senadores

En ese escenario, el mismo martes en que se despachó el informe, el exsubsecretario de Hacienda del gobierno de Sebastián Piñera, Alejandro Weber, envío una minuta crítica a los senadores de oposición.

En el documento plantea algunos puntos clave:

1 **PGU no aumenta**: la comisión convocada por el Gobierno resolvió no aumentar cobertura ni montos de la PGU. Si el Gobierno quisiera realmente mejorar las pensiones actuales, la PGU es el mecanismo más eficiente y justo, porque se financia con impuestos generales.

2 **No hay acuerdo** sobre la cotización: se acuerda subir 6 puntos la cotización, pero no lo hay sobre cuántos puntos de cotización irán a las cuentas individuales y cuántos a reparto.

3 **Se abre la puerta del reparto**: se acordó avanzar en reparto (solidaridad intergeneracional). Esto es, que los actuales trabajadores financien con sus cotizaciones la pensión de los actuales jubilados. Cada punto de cotización equivale a US$ 800 millones de dólares. Esta plata será usada en un año electoral para ganar votos. El desafío de las pensiones es otro, son las pensiones futuras: los futuros pensionados tendrán jubilaciones hasta un 30% menores si no fortalecemos la capitalización individual. El costo lo pagarán las nuevas generaciones.

4 **Las rentabilidades y la libertad de elección se afectan**: las licitaciones de *stock* de afiliados no solamente son difíciles de implementar, sino que harán a los actores competir por precio (comisión más baja) en lugar de un mejor servicio y rentabilidad. Eso afectará las rentabilidades, pues el incentivo estará en el menor costo, no en tener los mejores equipos y estrategias de inversión. Las licitaciones de *stock* además pueden tener importantes efectos negativos sobre el mercado de capitales, pues las AFP que pierdan su *stock* deberán licitar masivamente sus activos. Muchos de ellos no pueden traspasarse, lo que obligará a las entidades a mantener mucha caja, bajando con ello la rentabilidad.


Alejandro Weber, exsubsecretario de Hacienda.

5 **Los grandes ausentes**: no se abordan las lagunas previsionales ni la informalidad como su causa principal en forma sustantiva. Hoy el 29% de los trabajadores no cotiza, lo que equivale a cerca de 2,7 millones de personas. Para todos ellos, su pensión futura será cubierta exclusivamente por la PGU. Tampoco se aborda en profundidad la edad de jubilación. Hoy si las mujeres cotizaran 5 años (con las mismas reglas del juego), su pensión sería un 35% mayor.

6 **Ambigüedades**: en el resumen del informe se abandona la idea de separar la industria, pero en su contenido queda abierta la puerta. Una eventual separación de las funciones que hoy realizan las AFP no ayudará en nada a mejorar las pensiones. La solución debe ser más competencia.

Weber asegura, no obstante, que: "Este informe es mejor que el proyecto del Gobierno, pero aún deja cabos sueltos y avanza en materias que no son los mejores mecanismos para subir las pensiones".

Y agrega: "El foco acá deben ser las pensiones futuras. Tengo bastante convicción de que todos los sectores estarían bastante llanos a avanzar a un acuerdo de mejoras de las pensiones futuras porque ese es el real problema".

Más allá de sus puntos críticos, la entrega del documento aceleró las tratativas Gobierno-oposición. Entre los expertos reconocen que el senador y presidente RN, Rodrigo Galilea, ya se reunió con sus diputados miembros de la comisión Trabajo y Previsión Social, Frank Sauerbaum, Ximena Ossandón y Eduardo Durán, para informar de las reuniones que ha sostenido justamente con la ministra Jeannette Jara. Diálogos que molestan a personeros de la oposición, tal como lo planteó la exministra Isabel Plá en su X.

El optimismo de la ministra

Hoy, quienes conocen la interna, afirman que la UDI y Evópoli están menos inclinados a ceder posiciones, pese a que también habría interés por avanzar en algunos parlamentarios que creen que este sería el mejor momento para cerrar el tema. Rescatan que el Gobierno ya se abrió a mantener las AFP y ha ido flexibilizando posiciones. Otros ven que, de paso, le restaría presión a un eventual gobierno de Evelyn Matthei, la candidata mejor aspectada en las encuestas. El punto, insisten algunos, es que "primero hay que ganar la elección".

En la vereda más crítica, donde se ubican dirigentes como la exministra y hoy candidata a alcaldesa por Las Condes, Marcela Cubillos, consideran un error político entregar ese triunfo al Gobierno, en medio de la polémica por el voto obligatorio, el alza de las tarifas eléctricas y un nuevo subsidio al alza del transporte.

De paso, llaman a poner una línea roja en ceder parte del alza de la cotización de 6 puntos al reparto o la administración de los fondos al Estado. "Eso podría favorecer a los republicanos, quienes aparecerían como los únicos que no transarían la defensa de la propiedad de los fondos", subraya un conocedor de la discusión. Mal que mal, las encuestas muestran, en promedio, que el 63% de la población quiere que todo el 6% vaya a su cuenta individual.

Las tratativas respecto del 6% irían en torno a dividir ese porcentaje en varios puntos: un 4% iría a cuenta individual, y el 2% restante se distribuiría en: un 0,7% aproximadamente a la cuenta para que las AFP contraten seguros entre cotizantes; 1,3% para que las administradores compren un bono del Estado (UF+2%) a nombre de la persona, el cual se paga cuando se pensiona.

El miércoles, el movimiento ConMiPlataNO alertó —vía la red social X— que de los senadores Galilea, Juan Antonio Coloma y Luciano Cruz-Coke "depende que el 6% sea propiedad de los trabajadores y no del Estado", y llamó a los parlamentarios a "no defraudarlos". Los tres son los representantes de la oposición en la comisión de Trabajo. Además están Alejandra Sepúlveda (independiente, ex Federación Regionalista Verde Social) y Gastón Saavedra (PS).

Según testigos de las negociaciones, hoy el más propenso a un acuerdo con el Gobierno sería Galilea. El más duro, Cruz-Coke. Y Coloma no estaría cerrado.

Y este último ha tomado un protagonismo significativo, luego de la licencia por salud que debió tomar el titular de la comisión, el senador UDI Iván Moreira, hasta fines de julio.

Coloma es el único que puede poner en tabla la votación de la idea de legislar la reforma, como quedó claro en el tenso intercambio que tuvo con la ministra del Trabajo, en la primera sesión de la comisión que lideró el senador por el Maule. Sin embargo, las asperezas parecen haber quedado atrás y levantan suspicacias en su sector.

El viernes, la secretaria de Estado reconoció en una entrevista en La Tercera que: "Aquí el que define cuándo se vota es el presidente de la comisión". Pero también añadió: "vamos bien, tengo que decirlo, sí, vamos bien, hemos conversado, hemos avanzado", en alusión al senador de la UDI.

Y aunque la ministra Jara reconoció que la próxima es semana distrital en el Congreso, insistió en que "creemos que ya es tiempo porque nos vamos a acercar a las elecciones; sí, es una realidad, y va ser más difícil votar; así que, mejor, todavía nos queda tiempo en julio, que no pase julio", aludiendo a la fecha que el Presidente Gabriel Boric fijó para la reforma de pensiones, cuando hace algunas semanas puso presión a los senadores para votarla.

Si bien en la oposición ponen en duda el plazo, y apuntan más bien a agosto, el oficialismo no lo ve imposible y confía en que el tema estará en tabla en la comisión de Trabajo en la semana del 21 de julio, cuando los parlamentarios retoman su trabajo legislativo.

VanTrust Capital

FONDO DE INVERSIÓN VANTRUST CLC

Vantrust Capital Administradora General de Fondos S.A.
Ha lanzado un nuevo fondo dirigido a inversionistas que sean accionistas de Clínica Las Condes S.A. y que tengan la intención de participar, a través del Fondo, del aumento de capital aprobado por la junta extraordinaria de accionistas de dicha sociedad.

Para participar en este Fondo y obtener mayor información contactarse al:

(+569) 6 778 2464 (+569) 3 911 7390 (+562) 2 898 6100

ficlc@vantrust.cl

vantrustcapital.cl

Infórmese de las características esenciales de la inversión en este fondo de inversión, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno y folleto informativo. La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por este fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas del fondo son variables.

Entretelones

A propósito de Humanidades... UAI crea doble título ingeniería comercial + sociología

Después de meses trabajando con total discreción, se hizo pública la nueva apuesta de la UAI en la que se unen la Escuela de Gobierno y la Escuela de Negocios en un doble título de Sociología e Ingeniera Comercial, que dura seis años. El eje central es integrar ambas disciplinas apostando por una combinación de conocimientos y habilidades que capacitará a sus estudiantes para ser líderes empresariales expertos en el abordaje de problemas sociales, "así como sociólogos versátiles, capaces de navegar en la administración de empresas", dicen María José Naudon y Juan Carlos Jobet, los decanos de las escuelas de Gobierno e Ingeniería Comercial, respectivamente, que lideran el proyecto.

Si bien el proyecto llevaba tres años en análisis y elaboración, para darle un impulso final, se incorporó, en septiembre del año pasado a Carmen Le Foulon, la excoordinadora del Área de Opinión Pública del CEP y encargada de su influyente encuesta. Cuentan que un factor relevante para incluir a Le Foulon fue el énfasis que se le quiere dar a una rigurosa formación metodológica dentro de la malla, que incorpora también un fuerte componente de inteligencia artificial y foco en temas emergentes.

Esta combinación la tienen universidades de talla mundial como las de Barcelona, Valencia, Singapur y Copenhague, especial interés pusieron en la experiencia danesa y lo han trabajado con la Copenhagen Business School (CDS). Tanto Naudon como Jobet han puesto el foco en asegurar una formación de excelencia en ambas disciplinas e incorporar asignaturas integradas desde el primer semestre. Así, al cuerpo docente de las Escuelas de Negocios y Gobierno se han incorporado varias contrataciones para fortalecer el proyecto, como los sociólogos Javier Castillo y Emilia Valenzuela.


Los decanos de las escuelas de Gobierno e Ingeniería Comercial, María José Naudon y Juan Carlos Jobet.
HECTOR FLORES

El jardín infantil para 180 niños, apoyado por las fundaciones Said y Von Appen, que espera poder inaugurarse en La Pintana

Su primer foco lo pusieron en la educación, y afinaron la puntería en la primera infancia vulnerable —niños entre tres meses y cuatro años y medio— con un modelo educacional de tres pilares: desarrollo intensivo del lenguaje, virtudes humanas universales y familia. Tres factores "críticos" de éxito por su impacto en el desarrollo cognitivo y socioemocional de los niños, como demuestran todos los estudios internacionales.

Desde su creación en 2010, la Fundación Choshuenco, de la familia de Wolf von Appen, ya suma 500 alumnos y cerca de 120 profesionales en los tres jardines infantiles que opera en lugares de alta vulnerabilidad, carentes de establecimientos y con elevada población infantil. A la fecha gestionan uno en Colina —construido con fondos totalmente propios—; San Bernardo —de la Corporación Educacional municipal, levantado con apoyo de la comunidad judía—; San Ramón, obra de la Fundación Los Nidos, y un cuarto en La Pintana, que sumará otros 180 alumnos... cuando pueda abrir sus puertas. La construcción del San Rafael, de casi 1.000 metros cuadrados, corrió por cuenta de la Fundación Said Somavía —entidad gestionada por los hijos del fallecido empresario José Said Saffie—, se terminó en diciembre pasado, en abril fue la recepción de obras, pero llevan siete meses esperando el reconocimiento del Ministerio de Educación, con 100 familias en una prelista de postulación.

"Esta situación nos lleva a preguntarnos si realmente estamos poniendo el foco en lo importante. Cada día de retraso es un día perdido en esta etapa tan esencial de su desarrollo", escribieron la presidenta de dicha fundación, Constanza Said Somavía, y Beatriz von Appen, directora de Fundación Choshuenco, en carta enviada a este diario el domingo pasado.

"Primera infancia es la edad donde más podemos generar un impacto y reducir la brecha para las personas más vulnerables", ha dicho Beatriz, al explicar la opción tomada por su padre para crear y presidir el directorio de Choshuenco, que también integran su esposa, Wilma Lahres; el exministro Harald Beyer; Luz María Budge, presidenta del Consejo Nacional de Educación; la presidenta del Hogar de Cristo, Alejandra Mehech; Luis Hernán Cubillos, director del Centro de Gobiernos Corporativos del ESE de la U. de los Andes, además de su hija Beatriz Matte von Appen.




Beatriz von Appen, directora Fundación Choshuenco.


Constanza Said, presidenta Fundación Said Somavía.

La menor de los Von Appen Lahres es una directora ejecutiva, que trabaja codo a codo con José Manuel Jaramillo, ingeniero comercial y máster en Políticas Públicas que antes trabajó en la fundación María Ayuda de Schönstatt y ya suma 11 años en la dirección ejecutiva Choshuenco.

La "parentabilidad positiva es otra clave que distingue su modelo. "Los padres son los principales educadores", explica Von Appen en la página web de la entidad, y por eso junto a sus jardines infantiles nacieron los "Centros de Familia" como espacios para involucrarlos en la educación de sus niños. Entre otras cosas, media hora antes de comenzar la jornada, todos los días hay un taller de juego de lectura con apoderados y alumnos.

Colaboración público-privada

Nada fue al azar. Choshuenco es el pueblo sureño, a los pies del volcán, donde los hermanos Sven y Wolf von Appen —fundadores del *holding* naredo hace 50 años un lugar importante para la familia, del que el segundo tomó el nombre para su fundación.

El empresario le dio un lugar también relevante dentro de sus oficinas en el edificio Ultramar en avenida El Bosque, donde los profesionales de la fundación ocupan un amplio espacio en el ala sur. Constituyó, además, un *endowment* para funcionar y darle proyección en el tiempo y las nuevas generaciones, pero con la idea de sumar a otras personas y también empresas, en especial las presentes en las zonas cercanas a los jardines que aporten recursos, pero también voluntariados y proyectos complementarios, entre otros.

Estimular esa colaboración público-privada es importante para la fundación, lo siente como una de sus mayores contribuciones. De hecho, a instancias de varias empresas, los técnicos de Choshuenco están prestando asesorías y capacitando a municipios en las regiones de Antofagasta, Chimbarongo y el Maule, en el sur.


José Manuel Jaramillo, director ejecutivo de la Fundación Choshuenco.

En esa línea articulan con el rector de la Universidad Católica, Ignacio Sánchez, el plan "Educación Inicial 20/30", que busca posicionar a Chile como líder en educación temprana.

Dependientes de la Subsecretaría de Educación Parvularia, reciben una subvención de $230.000 por niño de sala cuna y de $180.000 en los niveles medios. Con eso cubren el 75% de sus gastos y el 25% restante, mediante aportes de empresas y el *endowment* Choshuenco. Para los alumnos, todo es gratuito en los jardines infantiles.

En el caso del San Rafael, la historia partió hace varios años. Atraída por su calidad educacional, Beatriz von Appen había intentado varios proyectos cerca de los colegios que gestiona la fundación educacional Nocedal —vinculada al Opus Dei en Chile— en La Pintana. Hasta que en 2021 se les acercó Constanza Said para evaluar la construcción de un establecimiento al lado del Almendral, el colegio de mujeres, que finalmente su fundación donó a Nocedal y cuya operación esta entregó a Choshuenco. "En Chile necesitamos tener mucho más de este vínculo público-privado, abriendo a los privados la posibilidad de apoyar este trabajo", resume Jaramillo.

La seremi de Educación visitó el jardín infantil, esta semana, y confían en que pronto llegue la autorización final. "Debemos cuestionarnos: ¿por qué estos procesos administrativos son tan lentos? ¿Están realmente diseñados para beneficiar a las personas, y en este caso a las con menos oportunidades?", se preguntaron las dos artífices del proyecto en su carta.

Talentoemergente


Diego Rodríguez
SOCIO DE A/C/R LEGAL

AFP e inversión en *startups*

Hace algunos días la Superintendencia de Pensiones emitió la Norma de Carácter General N° 322, que permite que las AFP inviertan en nuevos activos alternativos, destacándose dentro de estos las acciones de sociedades nacionales transadas en ScaleX. Con lo anterior, las AFP podrán invertir hasta un 1% de los fondos que administren en *startups* y *scaleups* que transen acciones en ScaleX.

Lo anterior es sin duda una excelente noticia para todo el ecosistema, en particular para las *startups* y *scaleups* que se financien a través de este segmento de la Bolsa de Santiago, debido a que podrán acceder a la inyección de recursos que antes no existían en esta industria. También esta autorización contribuirá a la necesaria diversificación y mejores combinaciones de riesgo y retorno para las inversiones de los fondos de pensiones.

Otra buena noticia ha sido la dictación por parte de la Comisión para el Mercado Financiero de la normativa secundaria que regula la prestación de los servicios financieros bajo la denominada "Ley Fintech". Entre dichos servicios se encuentran las plataformas de financiamiento colectivo, los sistemas alternativos de transacción y los servicios de intermediación y custodia de instrumentos financieros. La normativa emitida por la CMF regula en detalle una serie de requisitos que las *fintech* que provean estos servicios deberán cumplir para poder operar, incluyendo obligaciones de divulgación y entrega de información continua a sus clientes, políticas de seguridad de la información y ciberseguridad, políticas y procedimientos para la prevención de lavado de activos, normas de gobierno corporativo, y gestiones de riesgo y continuidad del negocio, entre muchas otras.

¿Cuál es la relación entre estas dos buenas noticias?

El Banco Central, al emitir un informe favorable que permite que las AFP inviertan en ScaleX, tuvo en consideración que los instrumentos en los que se invertirán se transarían en "mercados secundarios regulados, y las inversiones estarían sujetas a requerimientos de valorización, custodia e información, entre otros aspectos de relevancia desde la perspectiva de seguridad y transparencia de estas inversiones". En esa línea, es de esperar que la autorización emitida por la Superintendencia de Valores se hiciera extensiva, entonces, a otro tipo de plataformas que, al estar reguladas por la CMF en el marco de la Ley Fintech, ofrecen estándares de seguridad similares a los ya considerados por el Banco Central al otorgar un informe favorable para la inversión en este nuevo tipo de instrumentos.

Existen plataformas especializadas y con varios años de experiencia en la transacción de este tipo de activos alternativos (acciones de *startups* y *scaleups*) en los que las AFP también debieran poder invertir. Como futuro pensionado me gustaría fuese el caso. Entre más alternativas tengan las AFP existirá, por un lado, mayor diversificación de instrumentos y mayor competencia entre quienes provean dichas alternativas de inversión, lo que evidentemente beneficiará a los afiliados y, por otro lado, otorgará más y mejores opciones de financiamiento a nuestros emprendedores. *Win-win*.

Entretelones

"Una mirada distinta", el nuevo libro del dueño de Dell'Orto que rescata el rol de los empresarios y el desafío de emprender

Va por su tercer libro, los dos anteriores fueron novelas —"Bridge" y "Los números"— y a este quiso darle un giro distinto. "En Chile y Latinoamérica, donde muchas veces la imagen del empresario se ve ensombrecida por estereotipos de explotación y corrupción", dice la convocatoria de "Una mirada distinta", la nueva entrega del empresario Bernardo Álamos que busca mostrar otra faceta de los hombres y mujeres de negocios.

A lo largo de sus 85 páginas y a través del testimonio de 13 empresarios chilenos, el accionista y presidente de Vidrios Dell Orto S.A. —además de otras inversiones financieras y agrícolas— hace un retrato íntimo de sus luchas, sus triunfos, sus fracasos y sus momentos de gloria. En sus relatos hablan de la pasión que los impulsa al emprender y los desafíos éticos que enfrentan, entrando en la complejidad de la experiencia del empresario con testimonios sinceros y reveladores que buscan mostrar el lado más humano de los actores económicos del país.

Los protagonistas del libro son Rodolfo Medel, de Empresa FlamaMed Chile; Stephan Jarpa Cuadra, dueño de Agencia InHouse; Bruno Concha Cornejo y Winston Muñoz Videla, de Recíbelo, la distribuidora de productos comprados *online*; el creador de Centro de Estudios del Deporte, José Luis Fernández Urcelay; Deborah Zoellner Moses, dueña de la empresa de insumos farmacéuticos Zella;



"Estaba cansado de nuestra equivocada imagen y la burla por las famosas 'clases de ética'".

BERNARDO ÁLAMOS
BERNARDO ÁLAMOS, PRESIDENTE DE VIDRIOS DELL'ORT

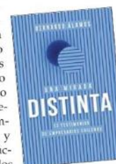
Roberto Nappe, de Peumalab; José Manuel Leal Ketterer, fabricante de sillas Euromob, y Anita Marambio Reynes, de Workmate; Armando Bravo, de la importadora de café Espacio Tuesta; Cristián Tala, de Empresas CTM, y Marcela Varas, con Magnolia y Concat, que vende *containers*.

"Como dice el autor 'en momentos en que se ha demonizado' el ser empresario, este libro no puede ser más pertinente para mostrar, a través de 13 relatos —incluido el de Bernardo— varias de las características de nuestros emprendedores. Entre ellas la fe y el amor por Chile", dijo Gonzalo Martino, presidente del *holding* Empresas Contémpora, que presentó el libro el pasado 28 de junio, en su lanzamiento en el Club de Polo. "Da a conocer el lado más desconocido de las y los empresarios chilenos, para presentar cómo estos han liberado batallas de mar y tierra siguiendo sus ideales", agregó la editora y escritora, Catalina Infante.

"No son estereotipos vacíos, sino personas reales con historias reales que nos demuestran que el éxito no es simplemente una cuestión de ganancias y pérdidas, sino también de valores, integridad y empatía", dijo el propio autor, que preside la fundación "Con María en el trabajo" que desde 2008 ha instalado más de 2.000 imágenes de la Virgen en empresas, fábricas, cárceles, hospitales, universidades, colegios, parroquias de todo el país, "humanizar el trabajo y crear un espacio de recogimiento".

—¿Por qué escribir ahora este libro?

"Para mostrar una mirada distinta sobre qué es el trabajo, lo que son los empresarios, lo que significa emprender en cuanto a renuncias y sacrificios que se deben asumir, los riegos que hay que correr, los miedos que hay que vencer y lo más importante: muestra un camino para recorrerlo siempre por la vía legal y decente, evitando los atajos de las trampas aun cuando se esté bajo situaciones agobiantes o desesperadas. Me interesó reunir testimonios empresariales de hombres y mujeres de trabajo, de acción diaria, pues son ellos quienes tienen una responsabilidad mayor en el devenir del progreso y las economías de los países. El criterio fue elegir personas que estuvieran en una agrupación gremial, vieran más allá de sus negocios y no fueran muy conocidos públicamente, pues son ellos los que representan a miles de chilenos que se levantan día a día con esfuerzo y dedicación para cumplir sus sueños o alcanzar sus metas".



—¿Qué característica cruza todos los testimonios?

"Son gente con un ADN especial, han perdido batallas, pero se vuelven a levantar cuantas veces sean necesarias. La palabra rendirse no forma parte de sus vocabularios".

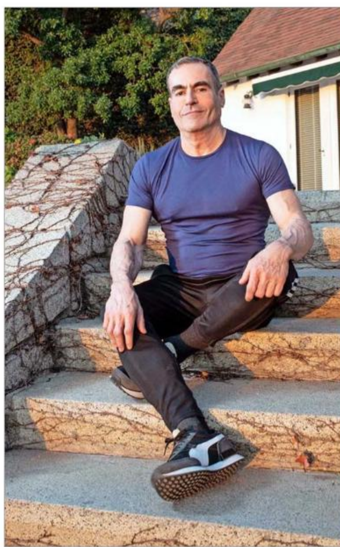
—¿Qué responsabilidad le asigna a los mismos empresarios en la visión negativa que se instaló sobre ellos?

"No han defendido con fuerza su actividad, dejaron que la gente los juzgara livianamente. Es cierto que uno de los objetivos (no el único) es una legítima ambición económica, pero no de cualquier manera. Importa cumplir las leyes y pagar los tributos para que el Estado vaya en ayuda de lo más desposeídos generando oportunidades; sí importa la salud, seguridad, bienestar y progreso de sus colaboradores; sí importa la ética; sí importa el respeto al medio ambiente; sí importa actuar de frente sin arreglines y acuerdos truchos. La mayoría de los empresarios en Chile son gente de bien; claro, los escándalos hacen mucho ruido y lo bueno es silencioso".

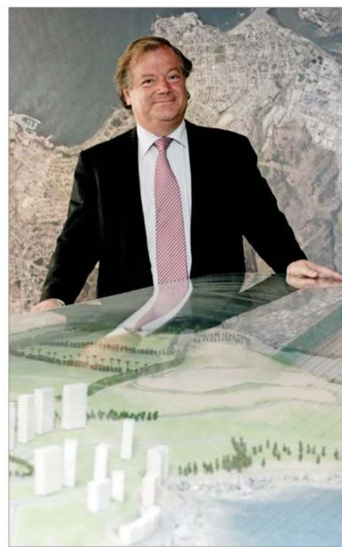
—¿Cree que esa percepción ha ido cambiando?

"Pienso honestamente que ha ido cambiando por la fuerza de tantos y tantas en apariencia silenciosa. Lo correcto siempre triunfa y está mayormente en los países que alcanzan el desarrollo. Estaba cansado de nuestra equivocada imagen y la burla por las famosas 'clases de ética'".

Hace años que Jorge Yarur Bascuñán y Juan Ignacio Soza, de Reconsa, se enfrentan en una intensa disputa sobre la urbanización y conservación de las dunas de Concón, con acusaciones mutuas sobre daños ambientales y legalidad de permisos. La disputa subió de intensidad con los dos nuevos socavones que aparecieron tras los últimos temporales en la zona. • **MACARENA CERDA MORALES**



Jorge Yarur en la casa construida por su abuelo en los años 40.



Juan Ignacio Soza, gerente de Reconsa.

La empresa es dueña de 51,7 hectáreas en el campo dunar

YARUR VS. RECONSA: EL ANTIGUO DUELO POR LAS DUNAS DE CONCÓN que los nuevos socavones reavivaron

Jorge Yarur Bascuñán, miembro de la familia fundadora del BCI y director de las fundaciones Yarur Bascuñan y Museo de la Moda, posee además una veta editorial —tiene 3 libros a su haber y otros 3 más a la espera de ser publicados por la editorial Rizzoli de Nueva York—, en esa misma línea, ha sido un férreo escritor de cartas al director de "El Mercurio" desde 2012, cuando envió su primera misiva reclamando "el abandono en que se encuentra la plaza que rodea el Casino de Viña del Mar". Desde entonces, variados han sido los temas que aborda, pero la gran mayoría dicen relación al estado y conservación de la Ciudad Jardín y sus alrededores, donde su abuelo Juan Yarur en los años 40 construyó la casa que su nieto mantiene hasta hoy.

Una de sus banderas, desde hace más de 10 años, es en favor de las dunas de Concón, por las que se ha enfrascado desde 2023 en una batalla escrita con Juan Ignacio Soza, gerente de Reconsa (Sociedad Urbanizadora Reñaca Concón), posterior a la aparición del primer socavón a los pies del edificio Kandinsky.

Los nuevos socavones que afloraron en la zona, producto de las últimas lluvias, reavivaron el intercambio y el duelo entre ambos.

Tras declinar la solicitud de una entrevista, y enviar respuestas por escrito, Yarur sostiene que "Reconsa es dueña de la duna donde está el primer socavón y tiene gravada en su favor una servidumbre sobre todos los colectores y acueductos del sector donde se ubican los dos primeros socavones".

Asimismo, el empresario de 63 años señala que "respecto del MOP, actualmente está construyendo un nuevo colector dentro del campo dunar protegido sin permiso ambiental y que está ubicado dentro del terreno de Reconsa. La autoridad y esta inmobiliaria son responsables de destruir el patrimonio ambiental, además de poner en peligro vidas".

Juan Ignacio Soza rebate todo esto. "La empresa no tiene ninguna relación directa ni indirecta con los socavones. Si bien esos terrenos fueron propiedad de Reconsa en algún momento, se vendieron hace muchos años, y solamente se dejó la obligación de que, cuando esos terrenos se urbanizaran, tenía que hacerse un colector para las aguas lluvia que venían desde la parte alta", dijo a "El Mercurio". Además, Soza agrega que "a partir del día en que el municipio recibe las obras de urbanización, ese colector pasa a ser un bien nacional de uso público y la servidumbre por ese acto se extingue. Nosotros no tenemos propiedad sobre ningún trayecto de colector de aguas lluvias, es el Estado".

"Es necesario buscar un acuerdo en el que todos cedan algo y todos ganen algo", dice el gerente de Reconsa, Juan Ignacio Soza.



Asimismo, el gerente indica respecto al primer socavón que "el colector no tenía problemas de capacidad. Fue diseñado por los ingenieros para resistir una capacidad mucho mayor a la presente el día en que se produjo el socavón. Estaba sobrecapacitado". El ingeniero agrega también que "la falla que existió solo tiene relación con la falta de mantención, que puede pasar en cualquier lado. El encargado de mantener ese colector era el MOP, que noblemente lo reconoció".

El round por Costa de Montemar VI Etapa

El pasado 22 de abril, la Comisión de Evaluación Ambiental de la Región de Valparaíso, encabezada por la delegada presidencial Sofía González (PC), rechazó el proyecto "Urbanización y Loteo Costa de Montemar VI Etapa" de Reconsa, que contaba con una recomendación favorable del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA). Posteriormente, la empresa realizó una denuncia por prevaricación administrativa contra la delegada y otros funcionarios públicos.

En 2017, Reconsa presentó al Servicio de Evaluación Ambiental una consulta de pertinencia de ingreso al sistema de evaluación ambiental por este loteo de 1,7 hectáreas, desde donde respondieron que las características del proyecto no lo hacían necesario. "Con ese certificado, la dirección de obras nos dio el permiso de urbanización, absolutamente amparados en la ley. Posteriormente, cuando la obra se comenzó a construir y teniendo un avance significativo, la fundación de Jorge Yarur interpuso un recurso de protección, diciendo que este permiso había sido dado ilegalmente porque tenía que contar con un estudio de impacto ambiental", detalla Soza.

La fundación Yarur Bascuñán perdió ese recurso en la corte de apelaciones de Valparaíso, que falló a favor de la empresa. Posteriormente, Yarur apeló, la corte volteó el fallo, y determinó que debía hacerse un estudio de impacto ambiental. "Aunque estábamos en desacuerdo y la obra estaba ejecutada al 90%, encargamos un estudio. La ley establece que los estudios de impacto ambiental tienen que estar disponibles al momento de la recepción, no al momento de otorgar el permiso", subraya Soza.

Yarur indica que "Reconsa construyó como parte de ese proyecto la calle Cornisa, que es cemento sobre las dunas. La Corte Suprema declaró ilegal esa obra. Ahora Reconsa quiere urbanizar la zona para que después se construyan más torres en las dunas. Le fue mal con la comisión regional, que de manera unánime rechazó su estudio ambiental, ahora esta inmobiliaria hará *lobby* para que La Moneda le apruebe esta obra en las dunas".

En la misma línea, Yarur sostiene que "el estudio de impacto ambiental que presentó la inmobiliaria de Soza y que fue rechazado por unanimidad, dice claramente que contempla la urbanización y loteo de 1,71 hectáreas, que son 17.100 m². Y en la descripción del proyecto, esa empresa justifica su localización diciendo que se busca generar un entorno urbano en un sector que cuenta con uso de suelo que permite su desarrollo urbano y que actualmente se encuentra con alta demanda y ocupación".

Yarur explica además que la idea de Reconsa es habilitar lotes para el desarrollo residencial, puntualizando que "todo el proyecto tiene como eje central la calle Cornisa, que ya dijimos, Reconsa construyó ilegalmente. No lo digo yo, lo dijo la Corte Suprema".

Juan Ignacio Soza sostiene que "ellos pusieron ese recurso cuando las obras estaban en construcción con un permiso vigente, no hemos hecho nada ilegal, ni lo pretendemos. Ese permiso fue obtenido en forma absolutamente legítima y consistía en continuar esta calle para darle un desahogo al camino del borde costero el día de mañana, para que frente a un accidente, un tsunami o cualquier cosa tuvieran una vía de escape alternativa, la Avenida Cornisa no conectaba con la parte alta para hacer torres".

Jorge Yarur puntualiza además que "Soza les aseguró a los lectores que quiere construir un mirador y una escalera. En el estudio de impacto ambiental habla de lotes urbanizados para torres, y para eso construyeron ilegalmente la calle Cornisa, donde pusieron cemento arriba de las dunas".

En su carta publicada el 5 de julio de 2024, Yarur indica que con el proyecto Costa de Montemar VI Etapa, Reconsa busca "construir más de 20 nuevas torres arriba de las dunas", ante los cual Soza responde que "no se pueden construir 20 torres, no lo permite el Plan Regulador, no tenemos permiso ni anteproyecto para construir 20 torres, es absurdo".

Entre los antecedentes que Reconsa proveyó ante el Servicio de Evaluación Ambiental para describir en qué consistiría el proyecto está que "se considerarían 4 lotes enajenables con una superficie de 12.574 m², además de la extensión de calle cornisa y el desarrollo de la bajada peatonal que une calle Cornisa con Avenida Borgoño, con una superficie de 4.510 m², lo que sumaría una superficie total del proyecto de 17.083m²". La obra continúa paralizada.

Autoridades en jaque

"Sí puedo indicar que de parte de Juan Ignacio, este intentó realizar acciones de soborno sobre mi persona", indicó Julio Leigh en marzo de 2022 a la PDI, en ese entonces director de Obras Municipales de Concón, enmarcado en la causa que indaga posibles aristas penales en la expansión urbana en las dunas de la comuna.

En cuanto a este actor, Jorge Yarur explica que "la Contraloría le hizo un sumario por dar permisos de construcción ilegales en las dunas a Reconsa y fue destituido por eso en 2022. Ahora enfrenta una querella criminal por soborno y cohecho porque acusó al gerente de Reconsa de esos ilícitos". Sin embargo, Juan Ignacio responde que "nunca hemos intentado sobornar a nadie. Todo está en los tribunales, y será la justicia la que determine. Tengo la convicción total de que los tribunales no van a encontrar nada y van a liberarnos".

Yarur Bascuñán sostiene que "Reconsa es una empresa que se constituyó desde el origen con el único fin de lotear el reducido campo dunar, lo que hizo a través de un *lobby* feroz que redujo de 52 hectáreas protegidas a solo 12 en 1994. Además, se opuso en 2005 y 2012 a aumentar las dunas protegidas, demandó al Estado de Chile por US$ 92 millones y pidió la ilegalidad del plan de manejo de la duna de 2021. Es decir, Reconsa lleva muchos años destruyendo las dunas, con el apoyo de las autoridades".

Soza afirma que "la zona no es peligrosa, la ingeniería, la arquitectura y los profesionales están para eso. Los socavones no son más peligrosos que mandar un cohete a la luna y aterrizar. La duna es un terreno súper sólido para ser construible, hay cientos de edificios en todo el litoral que es todo arena, y en el caso de las dunas de Concón y otros edificios en el área pasaron el terremoto del 2010 de forma impecable". El gerente de Reconsa agrega además que "la condición del suelo no es la más mala, es tipo C, que es absolutamente normal. En el plan de Viña hay terrenos con clasificación D, que para el terremoto de 2010 sufrieron daños".

Yarur apunta a Soza como líder en "depredación de las dunas de Concón", y este declara que "somos propietarios de un predio en el cual el Estado estima que no se puede construir, y no hemos construido ahí, no hemos depredado nada, lo que hemos construido está en donde el plan regulador y la autoridad vigente lo permite". En la misma línea, el mandamás de Reconsa sostiene que "me parece absurdo, es como si yo dijera que él depredó, y tuviera que demoler su casa porque está construida sobre dunas. Cuando se construyó esa casa se permitía construir ahí, pero también está sobre dunas, como también están otras construcciones".

Sobre su propiedad en la Avenida Borgoño, Jorge Yarur declara que "esa casa fue construida por mi abuelo Juan Yarur a fines de los años 40, y está al frente de la playa El Encanto en Reñaca, a muchos kilómetros de distancia del campo dunar. Aquí hay gente que está destruyendo las dunas y el borde costero solo por intereses económicos y sin ninguna empatía por las personas y el medio ambiente". Explica además que la casa fue construida sobre roca mucho antes de que el Santuario de la Naturaleza Campo Dunar de la Punta de Concón fuera definido, en primera instancia con una delimitación de 52 hectáreas, por el decreto supremo 481 en 1993. Actualmente, y posterior a varias modificaciones en su extensión, el santuario cuenta con 30,1 hectáreas.

Estas dunas, conformadas hace más de 2,6 millones de años durante el período cuaternario, se extendían desde el río Aconcagua y hasta 2,5 km al sur del estero de Reñaca, ocupando un área total de 1.822 hectáreas, afirma el geólogo Luis Ribba, en base a la carta geológica de Chile "Hojas de Quillota y Portillo" del Servicio Nacional de Geología y Minería (1993).

El gerente de Reconsa reflexiona sobre el futuro, y asegura que "es necesario buscar un acuerdo en el que todos cedan algo y todos ganen algo, no se va a llegar a un acuerdo en el que se pida el todo por el nada". Del mismo modo, con respecto a la posibilidad de seguir urbanizando el área, Soza declara que "resolviendo el tema de costa sexta, ya no tenemos más proyectos en la zona".

"El enfrentamiento ha sido ingrato, porque a juicio nuestro, se ha faltado a la verdad", profundiza Soza, agregando además que "mi padre era muy amigo de su padre (Jorge Yarur Banna), que era una persona bellísima, fantástica".

Entretelones

Manuel Melero, expresidente de la CNC.

Expresidente del Comercio se tienta con la política

MANUEL HERRERA

Un salto a la política se apronta a dar el histórico dirigente gremial Manuel Melero. El expresidente de la Cámara Nacional de Comercio (CNC) será candidato a concejal por Las Condes, postulando como independiente en cupo UDI.

Melero fue "reclutado" por Marcela Cubillos, la candidata unitaria del sector a la alcaldía, para que se incorporara a su equipo, en gestiones en las que también participó el diputado UDI por la zona, Guillermo Ramírez. Pesó en la decisión no solo la experiencia gremial de Melero (encabezó la CNC entre 2017 y 2021), sino también su manejo en materias de seguridad pública. De hecho, es actualmente presidente del Observatorio de Comercio Ilícito y Seguridad de la misma cámara. Donde ha impulsado iniciativas para enfrentar el comercio ilegal.

La política no le es un campo del todo ajeno al exdirigente: es hermano del exdiputado Patricio Melero (UDI). Incluso, cuando este último, en abril de 2021, fue designado ministro del Trabajo en el gobierno de Sebastián Piñera, Manuel decidió adelantar su salida de la presidencia de la CNC para evitar eventuales conflictos de interés. Pero, además, él mismo acumula una experiencia previa en materia de candidaturas: hace 20 años, en las municipales de 2004, postuló a la alcaldía de Pudahuel, enfrentando al alcalde en ejercicio, el socialista Johnny Carrasco, quien entonces se impuso con el 66% de los votos. Esa vez, Melero, con el 22,8%, llegó en segundo lugar, superando a la candidata comunista, Marta Godoy.

Journále, la agencia que debutó con luna de miel de influencer Gabi Fuentes

En un mundo donde las experiencias únicas y personalizadas son cada vez más valoradas, dos amigas, una chilena y una colombiana, irrumpieron con una propuesta diferente para el turismo. María Jesús Campos y Estefanía Antía, ambas ingenieras comerciales, unidas por su amor por los viajes y sus travesías por el mundo, fundaron Journále, una agencia de viajes *boutique* que promete transformar cada experiencia en una aventura exclusiva y especial para cada cliente.

Hace una semana, lanzaron oficialmente sus servicios en Chile y ya han recibido numerosas solicitudes de presupuestos —dicen—, principalmente para lunas de miel, que es uno de sus focos de negocio. De hecho, Journále organizó la luna de miel de Gabi Fuentes —*influencer* chilena con más de 70.000 seguidores en Instagram— por España, Francia e Italia, lo que aumentó su visibilidad y atrajo nuevos clientes. Además, están trabajando con otros 50 *influencers* que promocionan sus servicios en redes sociales.

Estefanía es colombiana y vive en Bogotá, donde su familia tiene un *holding* de turismo que incluye varias cadenas hoteleras y agencias de viajes. Eso ha facilitado una estrecha colaboración con el equipo de la sociedad, especialmente en márketing, que ha permitido a Journále aplicar estrategias de promoción efectivas en redes sociales y otros canales digitales, explica Campos.


María Jesús Campos y Estefanía Antía, socias tras Journále.

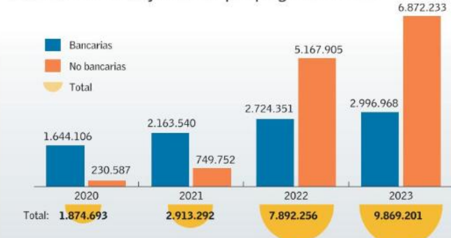
María Jesús, con 40 países visitados, y Estefanía, con 45, han acumulado una vasta experiencia, lo que les facilita ofrecer a sus clientes itinerarios diferentes y recomendaciones, que incluyen todos los consejos prácticos sobre cómo viajar estratégicamente; opciones de restaurantes y bares, procedimientos en aeropuertos, gestión de *roaming* y cómo viajar ligero, entre otros.

"Nuestro objetivo es crear viajes 100% hechos a la medida del cliente, preocuparnos absolutamente de todo, que las personas solo se dediquen a disfrutar y que no se tengan que preocupar de nada", explica María Jesús Campos.

Una especialidad de Journále son las lunas de miel, viajes en pareja y viajes familiares. María Jesús Campos señala que "en Chile hay un vacío muy grande en cuanto a la organización de viajes de luna de miel, porque las agencias tradicionales cobran caro y tampoco te organizan todo". Por ejemplo, si una pareja apasionada por la gastronomía desea viajar a Italia, Journále diseñará un itinerario centrado en experiencias culinarias, que podría incluir clases de cocina, visitas a mercados locales y reservas en restaurantes destacados.

Mirando al futuro, planean diseñar su propia aplicación móvil. Esta herramienta pretende que los usuarios puedan acceder a sus servicios , según relata María Jesús, en forma fácil, brindándoles toda la información y recomendaciones en un solo lugar.

Cantidad de tarjetas de prepago en Chile



Número de tarjetas prepago por institución (dic 2023)



Fuente: CMF

EL MERCURIO

En 2020, eran dos los oferentes, hoy son una decena

Más de 10 millones: ¿Quién es quién en el mundo de LAS TARJETAS DE PREPAGO QUE RESPALDÓ LA SUPREMA?

Un total de $3,7 billones en transacciones y 61.121.230 operaciones se registraron en 2023 y siguen al alza. Desde la banca hasta las cajas de compensación poseen una tarjeta, y Mercado Pago y Tenpo se consolidan como líderes. Cuatro años duró la batalla por su aceptación, hasta que el máximo tribunal las respaldó a principios de junio. Hoy proyectan una explosión adicional de sus emisiones. • **GUILLERMO V. ACEVEDO**

La digitalización de los medios de pago trajo consigo una diversificación de actores, ajenos incluso a la banca tradicional. Y de paso, produjo un inusitado crecimiento en la adopción de las tarjetas de prepago en los últimos tres años.

Así lo demuestran las cifras actualizadas de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), que registraron un incremento del 589% en las cuentas de este tipo en 2022, y un 33% de crecimiento en 2023.

Hasta fines del año pasado, se habían emitido más de 9.869.201 tarjetas de prepago. De ellas, 6.872.233 correspondían a tarjetas no bancarias, lo que representa un 70% del total.

Como la información disponible es a diciembre de 2023, desde la industria *fintech* aseguran que el número de tarjetas emitidas, pasado el primer semestre 2024, ya superó los 10 millones de cuentas.

Si en 2020 había dos entidades no bancarias que ofrecían este tipo de cuentas, en 2024 ya son más de 10. Mercado Pago y Tenpo se consolidan como los actores más relevantes. A ellos se han sumado entidades fuera de la industria *fintech*, como es el caso de Copec Pay y las cajas de compensación Los Andes (Tapp) y Los Héroes. Tapp, por ejemplo, ya emitió más de 200.000 tarjetas este año.

Hasta 2023, el segundo actor más relevante era FPay, la billetera digital de Falabella, pero que dejó de operar el año pasado. El proceso de cierre se realizó gradualmente —hasta dejar de ser un actor en el mercado— y se devolvieron los saldos a los clientes, indican. Hay funcionalidades que mantuvieron y que pasaron al Banco Falabella, como la inscripción para uso de estacionamientos en Mall Plaza, pero como billetera digital ya no funciona.

De las 10 millones de tarjetas de prepago en Chile, "más de cinco millones corresponden a Mercado Pago", explica Matías Spagui, director para Chile de la *fintech*. Destaca además, que el mayor porcentaje pertenece a los estratos socioeconómicos medio y bajo de la población.

"El crecimiento que estamos viendo en transacciones, no solamente en tarjetas,

con la apertura de estas restricciones es fenomenal. Estamos triplicando nuestro volumen año sobre año. Este último trimestre crecimos 267%", sostiene.

En 2023 se efectuaron 61.121.230 operaciones asociadas a tarjetas de prepago, que llevado a montos equivale a $3,7 billones, casi tres veces más que en 2022, año en que se registraron 23.933.827 operaciones. Al mismo tiempo, durante el primer cuatrimestre de este año, se realizaron 32.515.520 operaciones, lo que supone un monto de $1,8 billones, superando a lo generado durante todo el año en 2022, según información de la CMF.

Y su enganche ha venido desde la comodidad para la obtención de la cuenta, para la que solo se necesita un celular. Pero también desde los descuentos. Restaurantes, combustible, eventos o comercios son parte de la oferta, con lo que se han acercado al público joven. Las entidades emisoras son en gran medida empresas de tecnología, de modo que la operación se configura para poder personalizar la oferta y promociones respecto de lo que necesita cada usuario según su comportamiento.

En la industria *fintech* coinciden en que la principal ventaja es que "permite que toda la población tenga acceso a este medio de pago, no discrimina, lo que no pasa con una tarjeta de débito, y mucho menos una tarjeta de crédito. Además, en la actualidad tienen un costo mucho más bajo para el cliente, y en algunos casos costo cero".

José Gabriel Carrasco, presidente de FinteChile, señala que muchas personas "tienen como su medio de uso preferente las tarjetas de prepago, y cuando estas no eran aceptadas se hacía obligatorio el pago en efectivo, que es menos seguro frente a robos".

Agrega que estas tarjetas permiten realizar compras mediante internet, y aminoran la inseguridad de si un comercio iba a permitir la tarjeta o no. La competencia genera mejores precios para los clientes.

Cambio en la reglamentación

A inicios de este mes, el Banco Central de Chile actualizó la regulación de emisión y operación de tarjetas de pago. El motivo, según informó el BC, es "promover el desarrollo de sistemas de pago eficientes, seguros e inclusivos, de manera que más personas se puedan beneficiar del uso de medios de pago electrónicos".

Cuatro años duró la lucha por la aceptación de las tarjetas de prepago, dice Fernando Araya, CEO de Tenpo, "un paso imprescindible para acelerar la competencia en el mundo de los medios pago y la inclusión financiera".



FABIÁN RIVAS

Esta disputa se había generado a raíz de que una serie de comercios —Walmart y Falabella.com entre los más importantes— se oponían a aceptar estas tarjetas como medio de pago válido, y que escalaron hasta la Corte Suprema para objetar su adopción.

Los ajustes implementados irían en línea con el fallo de la Corte Suprema respecto de la Instrucción de Carácter General N°5 del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, que, en palabras simples, levantó la prohibición de uso de todas las tarjetas de prepago y autoriza su uso en todos los comercios del país.

32.515.520 operaciones se realizaron el primer cuatrimestre de 2024, con un monto de $1,8 billones, superando a lo generado durante todo 2022.

La ordenanza no considera un período de marcha blanca, de modo que si a partir del "Cúmplase" hubiese algún comercio que se niega a recibirlas, esto implicaría un desacato a la Corte Suprema.

Y en gran medida, comenta Araya, este conflicto se dio porque en Chile "hay más tendencia de las grandes empresas a defender el estatus que han logrado que a desafiarse a construir algo nuevo. En la industria financiera todavía se habla de 'transformación digital', pero eso ya está en marcha, y lo que viene es una disrupción radical".

Por su parte, Spagui comenta que en Chile había una situación totalmente atípica. "No existía ningún otro país donde ciertos tipos de tarjetas fuesen bloqueadas. Es una señal súper positiva que en Chile se haya corregido esta anomalía", dice.

Además, esta resolución viene a "reconocer el impacto que tiene la industria prepago como el principal habilitador para quienes hoy día están fuera del sistema financiero tradicional", explica.

A partir de estos cambios a la regulación de los Proveedores de Servicios de Pagos, las entidades deberán informar sus costos a la Fiscalía Nacional Económica (FNE). Si bien hasta ahora era información que se mantenía bajo confidencialidad, desde Mercado Pago destacan que "la FNE está haciendo las preguntas correctas, entonces hay que cooperar. La transparencia en este sentido va a ayudar al consumidor final".

El próximo paso... open banking

Ya son cerca de 80 los países que han regulado o se encuentran en vías de implementar el modelo de *open banking* en el mundo. Y Chile se sumó este mes, al emitir la normativa del sistema de finanzas abiertas, aunque aún falta implementar una normativa secundaria, que hoy se discute en equipos técnicos que harán recomendaciones a la CMF.

"La norma de *open banking* viene a reconocer un concepto primordial: que la información no pertenece a la entidad financiera, sino que pertenece a cada usuario", afirma Matías Spagui.

Agrega que los usuarios podrán compartirla con la institución que prefieran, entonces será muy útil para bajar las barreras de entrada de los productos y para acceder a mejores condiciones comerciales.

Y es una visión compartida. Desde FinteChile explican que este sistema genera una mayor simetría en la información, y eso permite a las personas y empresas —con su debido consentimiento— instruir a una *fintech*, un banco o un emisor para ofrecerle una mejor propuesta financiera, ya sean créditos, seguros o productos de reorganización financiera.

"Un ejemplo del impacto se puede ver en Brasil, donde el neobanco NU consume casi el 40% de todos los datos y hace propuestas de valor agresivas para mejorar los precios en las tasas de interés o de las tarjetas de crédito", indica Carrasco.

Todo va en favor de la competencia, donde el cliente no es cautivo de ninguna entidad, y la única manera de ganar la relación con él es entregando la mejor experiencia posible al usuario, sostiene Fernando Araya.

Afirma, además, que la industria financiera "es la que más información maneja de las personas, pero para ellos esto no se traduce en una mejora del servicio ni en la propuesta de valor que entregan".

ESTOS Y MAS REMATES EN WWW.RSI.CL 100% ONLINE
WHATSAPP: +56 9 6845 5739 ATENCION AL CLIENTE +56 2 2624 7900

SAN ISIDRO REMATES R.N.M 1022 30 Años

MAS DE 200 EQUIPOS - CAMIONES Y CAMIONETAS A LA VENTA TODOS LOS MESES EN NUESTRAS PLATAFORMAS

JUEVES 18 JULIO 10:30 hrs ESTA SEMANA

REMATE GALPONES NUEVOS

TUBEST DE 3MM - SOLDADURA CONTINUA - D. CAPA ANTICORROSIVO - ACERO DE PRIMERA CALIDAD - CARGADO SOBRE CAMION - GARANTIA 90 DIAS - EMBALADOS TIPO MECANO

4 GALPONES 15X30 450M2 CON TECHO Y FORRO $11.400.000 c/u
12 CERCHAS 250 X 150 X 3mm
12 PILARES 250 X 150 x 3mm
50 COSTANERAS 125 X 50 x15 x 2mm
7,3 mt A LA CUMBRERA
5,0 mt AL HOMBRO
480 METROS DE TECHO 450 METROS DE FORRO

6 GALPONES 15X30 450M2 SOLO ESTRUCTURA $6.800.000 c/u
12 CERCHAS 250 X 150 X 3mm
12 PILARES 250 X 150 x 3mm
50 COSTANERAS 125 X 50 x15 x 2mm
7,3 mt A LA CUMBRERA
5,0 mt AL HOMBRO

3 GALPONES 11X24 264M2 SOLO ESTRUCTURA $4.300.000 c/u
10 CERCHAS 200 X 100 X 3mm
10 PILARES 200 X 100 x 3mm
40 COSTANERAS 125 X 50 x15 x 2mm
5,6 mt A LA CUMBRERA
4,5 mt AL HOMBRO

PAGA USANDO TUS TARJETAS SIN COSTO PARA EL CLIENTE

INCLUYEN MEM. DE CALCULO Y PLANO DE MONTAJE REF.

EXHB: A CONTAR DEL DIA 10 DE JULIO A LA FECHA DEL REMATE EN INSTALACIONES DE REMATES SAN ISIDRO, PANAMERICANA NORTE #4800, RENCA DE 9:30 A 13:30 Y DE 15:00 A 17:00 - CONTACTO: +56 9 7619 2558

JUEVES 18 JULIO 11:00 hrs ESTA SEMANA

REMATE AL MEJOR POSTOR

ESTANQUES - CONTAINERS OFICINAS 20" - GRAN CANTIDAD DE MOTORES ELECTRICOS - BUS DE PASAJEROS ZHONG TONG PARA DESARME - TABLEROS ELECTRICOS - VARIADORES DE FRECUENCIA - PLANTA DE AGUA Y MAS

RACK ACERO CARBONO
VALVULAS DIRECCIONALES
BBAS. HIDRONEUMATICAS
MOTOREDUCTORES SEW
BBAS. CENTRIFUGAS BURREL
TOLVAS VACIADO A.INOX
REFRIGERADOR CALVAC
EQUIPOS RAYOS X LOMAS
MOTORES SIEMENS DIF HP
LOCKERS METALICOS
SIST. CONTROL ACCESO
PLATAFORMAS ACERO INOX.
AIRES ACONDICIONADOS SPLIT
GABINETES TIPO RACK MOREX
VAR. FRECUENCIA A. BRADLEY
TORNILLOS DOSIFICADORES
ENVASADORA ROVEMA
CONTENEDORES OF. 20"
CONTENEDORES MAR. 20"
TABLEROS TDF PARA LINEAS
TUBERIAS ACERO INOX.
HORNO DE SECADO THELCOS
ESTUFA FERMENTACION
AGITADOR MISTRAL
TRANSPORTADORES VAR.
TAMIZ PORTATIL FACTOR
TALADRO FRESADOR
PLANTA DE REFRIGERACION
MEZCLADOR BUHLER MXM
TANQUE ALMACEN 2300KG
CARGADOR MOTORED.
VALCULAS ACERO INOX.
PRENSA CEVOLANI MODPI

ESTANQUE 100.000 LTS ACERO INOX. 11.000KG

MAS DE 250 LOTES

Nestlé

MAS DE 300 IMAGENES DE ESTOS Y MAS EQUIPOS EN WWW.RSI.CL

EXHB: A CONTAR DEL DIA 10 DE JULIO A LA FECHA DEL REMATE EN INSTALACIONES DE REMATES SAN ISIDRO, PANAMERICANA NORTE #4800, RENCA DE 9:30 A 13:30 Y DE 15:00 A 17:00

---

25 JULIO

RDR REMATES DEL RIO

100% ONLINE catálogo en www.rematesdelrio.cl

15:00 HRS

PUERTO MONTT Habitacional Comercial Urbano

Benavente 198 — T: 3.589 m² aprox.

Mínimo UF 18.000

VISTA DESDE 18 JULIO DE 9:30 A 17 HRS. PREVIA COORDINACIÓN AL +569 6149 8080. COMISIÓN 2% + IVA.

MARÍA LORETO RIED UNDURRAGA LIQUIDADORA TITULAR "OSVALDO SALVADOR MORELLI AHUMADA" ROL C-12155-2018, 28° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO.

CIUDAD DE LOS VALLES | **PUDAHUEL** LAS VIOLETAS PONIENTE 1007

T: 467 m² · C: 106 m²

Nuevo Mínimo $200.000.000

VISTA DESDE 8 JULIO, PREVIA COORDINACIÓN. COMISIÓN 2% + IVA.

11:00 HRS MARÍA LORETO RIED UNDURRAGA LIQ. TITULAR "CHACRA SAN PEDRO II SPA." ROL CAUSA C-21231-2023, 2° JZDO. CIVIL DE STGO.

IMPRESORAS - CPU - PANTALLAS - MESA TRABAJO - RACK CON SWITCH DISCO DURO — MEJOR POSTOR

inpact +500 Equipos TECNOLOGÍA

ALDO RAFAEL ZEGERS UNDURRAGA LIQ. TITULAR "INPACT S.A." ROL C-5179-2024, 9° JZDO. CIVIL DE SANTIAGO.
BANCO BATT - ROUTER - SWITCH - SISTEMAS RECTIFICADORES FIREWALL SERVER - DATA SHOW Y TELONES - UPS - PC - MONITORES

MEJOR POSTOR 3.000 Pares CALZADO

COMISIÓN 7% + IVA. VISTA DESDE 22 JULIO DE 10 A 16 HRS. PREVIA COORDINACIÓN.

Solicita tu catálogo al +56 9 4410 8477
Contacto: Felipe Díaz + 569 6599 4072 · contacto@rematesdelrio.cl

NICOLÁS DEL RÍO N. RNM. 1717
ISIDORA DEL RÍO B. RNM. 1921

REMATE DE INMUEBLE **EN TALCA** 26/JULIO/2024 12:00 HRS

REMATES ZONA SUR

MÍNIMO: $85.000.000

Ubicado en calle 22 Norte A N° 4045, que corresponde al Lote o Sitio N° 9 de la Manzana B, del Loteo Valles del Country III-A, comuna de Talca, inscrito a Fs. 1844 N° 1772 del año 2016, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes raíces de Talca, el que se encuentra ocupado. Rol Avaluó 9000-62. Superficie del Terreno: 200m² aprox y 100m² de Superficie Construida

Causa: Hernández Sánchez C-310-2024 2° Juzgado de Letras de Calama. Liquidador Concursal: María Ried Undurraga. Garantía: 10% Del Monto Mínimo. Se debe consignar mediante vale vista, depósito o transferencia electrónica Comisión 2% +IVA.

Remate Online En www.Remateszs.Cl Y Presencial En Manuel Rodriguez 185 Lomas Coloradas, Rebion Bio Bio. Martillero Concursal Luis Rodolfo Sepúlveda RNM 1739. BASES Y ANTECEDENTES: gerencia@remateszonasur.cl Móvil: 959217398

MÍNIMO: 44.729,88 UF

REMATE DE INMUEBLE **EN VILLARICA** 26/JULIO/2024 12:00 HRS

Inmueble denominado Lote B, de una superficie de 28.673 m2, de forma irregular, que es parte del lote N. ° 1 denominado Trapel, ubicado en Lican Ray, comuna de Villarrica. Actualmente se encuentra a cargo del Conservador de Bienes Raíces de Villarrica. Rol de Avalúo 480-15

Sociedad Constructora Alliance Limitada C-4642-2017 1° Juzgado Civil De Temuco. Liquidador Concursal: Nelson Nicolás Machuca Casanovas. Garantía: 10% Del Monto Mínimo. Se Debe Consignar Mediante Vale Vista, Depósito O Transferencia Electrónica Comisión 2% +IVA.

Remate Online En www.Remateszs.Cl Y Presencial En Manuel Rodriguez 185 Lomas Coloradas, Rebion Bio Bio. Martillero Concursal Luis Rodolfo Sepúlveda RNM 1739. BASES Y ANTECEDENTES: gerencia@remateszonasur.cl Móvil: 959217398

REMATES ANDURAND

GRAN REMATE INMUEBLES EN VALDIVIA

JUEVES 18 JULIO 2024 / 15.30 HRS ON LINE / WWW.REMATESANDURAND.CL
INMUEBLES UBICADOS EN VALDIVIA / AV. ESPANA N°1060

LOTE A-1 TERRENO 23.457 M2 APROX CON BODEGAS
MÍNIMO UF 25.800
LOTE A-2 TERRENO 2.502 M2 APROX (frente Av. España)
MÍNIMO UF 8.000
LOTE A-3 / TERRENO 6.750 M2 APROX CON BODEGAS
MÍNIMO UF 8.250
LOTE A-4 / TERRENO INTERIOR 22.170 M2 APROX
MÍNIMO UF 4.750
VISTAS AÉREAS, BASES REMATE y ANTECEDENTES EN WWW.REMATESANDURAND.CL

LIQUIDACIÓN CONCURSAL "WOODS SPA"
CAUSA ROL N°C-2369-2018 / 2° JUZGADO CIVIL DE VALDIVIA
LIQUIDADOR CONCURSAL SR. FRANCISCO GANÉ HARDESSEN
correo info@rematesandurand.cl / comisión 1.5% más IVA

MARCELO ANDURAND RÜTH / MARTILLERO PÚBLICO N°1003

REMATES KOZAK 20 — 25 JULIO - 11 HRS. PARTICIPACIÓN PRESENCIAL ONLINE - MANDATO
POR ORDEN DE LA LIQUIDADORA CONCURSAL SRA. BERNARDITA LAVIN VALDÉS

LIQUIDACION EMPRESA DEUDORA VIVERO SAN VICENTE LTDA. (LEY 20.720).
JZDO. CIVIL DE SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA - ROL C-845-2022

REMATE PARCELA SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA VI-R
DERECHOS DE AGUAS - VIVERO Y ESPECIES

PARCELA	SECTOR EL INCA (ROL AVALÚO 188-110) FOJAS 221 N°204 - 2009 CBR SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA.
DERECHOS DE AGUAS	0.63772 ACCIONES CANAL LAS LEÑAS FOJAS 18 N° 25 - 2009 REG. DE AGUAS CBR SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA.
BIENES MUEBLES	INCAUTADOS EL DIA 19.11.22. SE ENCUENTRAN AL INTERIOR DEL INMUEBLE.

Nuevo Mínimo UF 4.500

CONTACTO: CLAUDIO LLANTEN +569 5226 9089

REMATE: 45° NOTARÍA DE STGO. HUÉRFANOS N° 979 - PISO 7
GARANTIA 10% DEL MÍNIMO DEL INMUEBLE. COMISIÓN: 2%+ IVA

SERGIO KOZAK RNM 1324
+562 3278 7200
comunicaciones@remateskozak.cl
www.remateskozak.cl @remateskozak remateskozak

SABADO 20 DE JULIO
15:00 HRS - VIA ZOOM
REMATE ONLINE
ORDEN APARCADERO - SAN BERNARDO
AUTOS - CAMIONETAS MOTOS - FURGONES
VEHÍCULOS PARA CIRCULAR Y DESARME
INFORMACIÓN, BASES DEL REMATE Y FOTOS VEHÍCULOS EN NUESTRO SITIO WEB A CONTAR DE MIERC 17 JULIO. - Comisión 12% + impt.legales
www.marambio.cl
LUIS MARAMBIO HERRERA RNM 753

JDV REMATES — REMATE Online — JORGE DEL RÍO VARELA MAURICIO VIERA RETAMAL MARTILLEROS PÚBLICOS

30 JULIO - 11 HRS. Contacto: Javier Lorca +569 4485 8211

SAN FELIPE

1.465 m² TERRENO C/ CASA
CENTRO VARIADOS USOS
AV. LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS 297
NUEVO MÍNIMO UF 6.960

TERRENO 7.500 m² SECTOR EL OLIMPO
ACCESO POR BELISARIO MONTENEGRO Y CALLEJÓN QUILLANES MÍN. $70.000.000

BASES Y ANTECEDENTES SIN COSTO PROPIEDADES@JDV.CL - COMISIÓN 2.5% + IVA WWW.JDV.CL

LICITACION REMATE DE PROPIEDAD INDUSTRIAL EN TALCAHUANO

Talcahuano Terminal Portuario — Puerto San Vicente — Puente Industrial

120.000 UF MINIMO

Remate de Propiedad en Talcahuano de 31 Hectáreas de Uso Industrial. Cercano a Puertos y Puente Industrial. Propiedad ubicada en Calle 1 Gran Bretaña T 2.1-3 de la Comuna y ciudad de Talcahuano. Inscrito a fojas 4161 número 1765 del año 1989 del Conservador de Bienes Raíces de Talcahuano.

El Remate se realizará Notaría Juan Francisco Álamos Ovejero, Huérfanos 979 piso 7 Santiago y online. El día 8 agosto. 12 horas. La oferta se recibirá en vale vista endosable, en sobre cerrado, desde el 22 de julio hasta as 11:30 del 8 agosto, del 10% a Remates Mussa SPA 77.619.493-k Santander cuenta corriente 88103351. Bases a secretaria@rematesmussa.cl Martillero Concursal Farid Gamal Salvador Mussa Espinoza, RNM 1658. www.rematesmussa.cl Comisión 2% + Impuestos legales vigentes. Coordinar visita al 990336030

MUSSA REMATES
www.rematesmussa.cl
secretaria@rematesmussa.cl
Teléfono: +569 90336030

REMATES KOZAK 20 — JUEVES 25 JULIO - 11 HRS.
POR ORDEN DE LA LIQUIDADORA CONCURSAL SRA. MARIA LORETO RIED UNDURRAGA

PARTICIPACIÓN PRESENCIAL - ONLINE - MANDATO
LIQUIDACIÓN VOLUNTARIA SERVICIOS INTEGRALES DE COBRANZAS Y CORRESPONDENCIA SICC SPA. (LEY 20.720) 13° JZDO. CIVIL DE STGO. ROL CAUSA C-6355-2022

REMATE EDIFICIO STGO-CENTRO
CALLE MONEDA N° 1554 Y 1546 - METRO STA.ANA

ROL DE AVALÚO 46-71 - AÑO: 2018
SUP. CONST. 2.354 M2 APROX
PISOS: 3 - OFICINAS: 15
1 SALA DE REUNIONES
CASINO - PATIO DE LUZ - BAÑOS SUBTERRANEO.
GENERADORES OPERATIVOS.
TÍTULOS, BASES Y VISITA: CLAUDIO LLANTEN +569 5226 9089

REMATE: 45° NOTARÍA DE SANTIAGO HUÉRFANOS N° 979 - PISO 7
GARANTIA 10% DEL MÍNIMO DEL INMUEBLE. COMISIÓN: 2%+ IVA

Nuevo Mínimo UF 16.000

INFO Y FOTOS

SERGIO KOZAK RNM 1324
+562 3278 7200
comunicaciones@remateskozak.cl
www.remateskozak.cl @remateskozak remateskozak

TATTERSALL
Propiedades

Remates y Licitaciones Online
25 de julio, 8 y 29 de agosto - 12:00 hrs.

Encuentra Aquí
Más propiedades en remate



Contáctanos al WhatsApp



25 JUL — CHILLÁN
Región de Ñuble
Mínimo: $87.000.000
8,7 hectáreas
Liq. Concursal "Factop SpA" | Liq. Eduardo Godoy
C-6424-2024 | 7° J. de Civil de Santiago | 2% + IVA

25 JUL — COIHUECO - CHILLÁN
Campos plantaciones de arándanos
PILMAIQUÉN
Lote 3 - 46,37 ha
UF 19.500
FUNDO EL ORATORIO
19,66 ha
UF 8.500
LOS COIGUES
171 ha - Los Puquios
UF 95.000
Agrícola Los Aromos | Abogado Enrique Ortiz | 2% comisión.

25 JUL — LO BARNECHEA
Oficina
UF 9.670
139 m²
Av. La Dehesa 1201, Of 611-6.2-613 | 5 est. y 1 bodega
Sala de reuniones, Privados y Baños
Reorganización Agrícola Los Aromos S.A.
Interventor Enrique Ortiz D. | Comisión: 2% + IVA

25 JUL — PROVIDENCIA
Local Comercial
UF 9.900
560 m²
Av. Providencia 395 | Esquina Condell

25 JUL — SANTIAGO
Local Comercial
UF 3.500
53 m²
Obispo Villarroel N° 169 | Metro Santa Lucía

25 JUL — LAS CONDES
Departamento
UF 11.000
113 m²
Brasilia N°815 | 3 Est. + BD
Liq. Conc. Factop SpA | Liq. don Eduardo Godoy H.
7° Juzgado Civil de Santiago | C-6424-2024 | 2% + IVA

25 JUL — PUNTA ARENAS
Terreno Ind. /Com.
1,3 UF/m²
UF 24.861
19.124 m²
Ruta 9 Km 10,5
Licitación

25 JUL — VALDIVIA
Terreno
UF 50.000
Arauco 145 | Zona: ZU-3

25 JUL — LA SERENA
Casa
UF 3.900
195 / 129 m²
Fernando Moreno Rodillo 1524

25 JUL — LA SERENA
Departamento
$66.263.932
62 m² Aprox.
Avda. Pacifico N° 510 dpto. 304, Est. 103
Liq. Conc. Jonny A. Veliz V. | C-85-2023 | 2% + IVA
J. de letras y garantía de Andacollo | Liq. Nelson Machuca C.

25 JUL — PUENTE ALTO
Terreno
UF 69.000
5.464,95 m²
Zona H1

25 JUL — PAINE
2 Parcelas
UF 2.900
10.320 / 472 m²
Parque Cantillana

25 JUL — PROVIDENCIA
Casa
UF 9.900
471 / 276 m²
Av. Pocuro 2514

25 JUL — MELIPILLA
Terreno Habitacional
UF 50.000
60.058 m²
Avda. Libertad N° 0371 | Permiso 174 viviendas
Liq. Conc. Chacra San Pedro II SpA | Liq. Loreto Ried U.
2° J.Civil de Santiago | C-21231-2023 | 2% + IVA

25 JUL — ALTO HOSPICIO
Propiedad Industrial
UF 14.200
2.488 / 1.981 m²
Ruta A616 Sitio 3

25 JUL — PICA
Derechos
DERECHOS DE PARCELA
UF 350
8,2% de 29.000 m²
Puquio Jesus María Lote Z
Liq. Conc. Todo Acero Montaje Ind. SpA | C-3540-2022
Liq. Nelson Machuca C. | 2% + IVA | 1° J. de L. de Iquique

25 JUL — OSORNO
Terreno Comercial
UF 9.477 | 5,5 UF/m²
1.723 m²
Ejército 549 interior | Sector Rahue Bajo

25 JUL — SANTIAGO
Oficina
UF 7.556,5
294 m²
Moneda n°1.160
Liq. Servicios Integrales de Cobranza y Correspondencia SpA.
Liq. Loreto Ried | 13° J.C de Santiago | C-6355-2022

08 AGO — PUENTE ALTO
Stripcenter
Nuevo Mínimo!
UF 43.745 + IVA
5.625 / 2.383 m²
Av. Eyzaguirre 02051 | Metro P. Pte Alto
Arriendo Vigente

08 AGO — LA FLORIDA
Stripcenter
Nuevo Mínimo!
UF 540.749 + IVA
14.000 / 13.090 m²
Americo Vespucio 7500
Arriendo Vigente

08 AGO — SAN BERNARDO
Terreno Comercial
Nuevo Mínimo!
UF 40.674
12.005 m²
Piedemonte 18331 Lt 2 A

Reorganización Supermercado Montserrat S.A. | Interventor Enrique Ortiz D'amico | Comisión: 2% + IVA.

08 AGO — CONCHALÍ
Industrial / Comercial
Nuevo Mínimo!
UF 254.750 + IVA
32.820 / 21.520 m²
Panamericana 4475
Arriendo Vigente

08 AGO — SAN BERNARDO
Supermercado
Nuevo Mínimo!
UF 122.632 + IVA
8.324 / 5.851 m²
Covadonga 225 | Esq. José Joaquín Pérez
Arriendo Vigente

08 AGO — SANTIAGO OESTE
Prop. Comercial
UF 17.077 + IVA
986 / 500 m²
Libertad N°624 | Metro Cumming
Arriendo Vigente

08 AGO — SANTIAGO
Prop. Comercial
UF 95.000 + IVA
657 / 1.565 m²
Monjitas 737 al 739 | Metro P. de Armas
Arriendo Vigente

Reorganización Supermercado Montserrat S.A. | Interventor Enrique Ortiz D'amico | Comisión: 2% + IVA

08 AGO — PUENTE ALTO
Stripcenter
UF 102.855 + IVA
11.742 / 4.681,66 m²
Av. Gabriela 02756
Arriendo Vigente

08 AGO — CONCHALÍ
Supermercado
UF 168.132 + IVA
6.864 / 3.888 m²
Av. Independencia 3601
Arriendo Vigente

08 AGO — LAS CONDES
Local Comercial
UF 17.532 + IVA
400 / 219 m²
Av. Las Condes 9390
Arriendo Vigente

08 AGO — LAS CONDES
Local Comercial
UF 938 + IVA
11 m²
Av. Las Condes 9308 | Local 2

Reorganización Supermercado Montserrat S.A. | Interventor Enrique Ortiz D'amico | Comisión: 2% + IVA

29 AGO — DERECHOS DE AGUA
Canales Bío Bío Sur y Manzanache

Lote	Acciones	Valor Mínimo
1	55.7	MM $26.4
2	55.7	MM $26.4
3	74.6	MM $35.4
4	72	MM $34.2
5	72	MM $34.2
6	26	MM $12
7	70	MM $33
8	70	MM $33
9	70	MM $33
10	74.5	MM $35.4
11	70	MM $33
12	70	MM $33
13	70	MM $33
14	72	MM $34.2
15	19	MM $9

941,5 D° de Agua dividido en 15 lotes
Desde: $9.000.000
Región del Bío Bío

Carolina Marín C. +569 31972877 | cmarin@tattersall.cl
Dánika Jahn. +569 31874340 | djahn@tattersall.cl
Martillero Concursal : Victor Ovalle T.

40 años conectando personas con oportunidades para concretar sus sueños

LIDERAZGO Y CONFIANZA EN CADA SUBASTA

MACAL | 40 AÑOS

¡ESTE MIÉRCOLES! 17 DE JULIO 12:00 HRS

+40 PROPIEDADES

FINANCIAMIENTO HIPOTECARIO

COMPLEJO TURÍSTICO VILLARRICA
8 Cabañas
Plaza de Armas
Precio mínimo **UF 16.700**

TERRENO TIL TIL
26,7 Há Totales
Polpaico
Precio mínimo **UF 645.5 MM**

CASA MULCHÉN
239 m² Útiles
Plaza Bureo
Precio mínimo **UF 1.900**

DPTO. MACUL – Registro Civil Macul – 76 m² Útiles – Precio mínimo **UF 1.400**

DPTO. SANTIAGO – Puente Cal y Canto – 58 m² Útiles – Precio mínimo **UF 1.050**

DPTO. CONCEPCIÓN – Plaza Carlos Condell – 68 m² Útiles – Precio mínimo **UF 1.080**

DPTO. ESTACIÓN CENTRAL – Ecuador – 32 m² Útiles – Precio mínimo **UF 440**

CASA PUNTA ARENAS – Aves Australes – 84 m² Útiles | 102 m² Totales – Precio mínimo **UF 850**

DPTO. INDEPENDENCIA – Plaza Chacabuco – 48 m² Útiles – Precio mínimo **UF 770**

DPTO. SAN JOAQUÍN – Carlos Valdovinos – 53 m² Útiles – Precio mínimo **UF 1.150**

DPTO. LA CISTERNA – El Parrón – 59 m² Útiles – Precio mínimo **UF 700**

FINANCIAMIENTO HIPOTECARIO

4 OFICINAS PROVIDENCIA – Barros Errázuriz 1900, Of. 1001, 1002, 1003, 1004 – 442 m² Útiles – Mín. **$ 972.500.000**

CASA ANTOFAGASTA – Pje. San Sebastián 670 – 421 m² Totales | 235 m² Útiles – Mín. **$ 310.500.000**

DPTO. ESTACIÓN CENTRAL – Toro Mazotte 64, Dpto. 605 – 45 m² Útiles – Mín. **$ 64.500.000**

CASA RECOLETA – Teniente Colipi 968 – 200 m² Totales – Mín. **$ 79.500.000**

DPTO. SAN MIGUEL – Salesianos 1128, Dpto. 806 – 62 m² Útiles – Mín. **$ 103.500.000**

CASA MAIPÚ – Pje. Quo Vadis 2401 – 171 m² Útiles | 110 m² Totales – Mín. **$ 69.000.000**

DPTO. ESTACIÓN CENTRAL – Av. Cuadro Verde 140, Depto. 34 – 41 m² Útiles – Mín. **$ 64.500.000**

TERRENO CURACAVÍ | 14,1 HA
Liq: Álvaro Muñoz
Deu: Sergio Morán
Trib: JL de Casablanca
Rol Causa: C-549-2024
La Chupalla
Mín. **$13.1 MM**

TERRENO VALDIVIA | 68.000 m²
Liq: Javier Guinguis
Deu: Tierra Del Fuego Inm. E Inv. Ltda.
Trib: 2°JC de Valdivia
Rol Causa: C-960-2021
Valdivia – Torobayo
Mín. **UF 35.000**

SITIO PAREDONES | 5.017 m²
Liq: Ricardo Hoffmann
Deu: Diego Olivares
Trib: 21°JC de Santiago
Rol Causa: C-4575-2024
Paredones
Mín. **$11 MM**

DPTO. QUILLOTA
Av. Justo Montalvo 30 Dpto. 506 Valle De Toranzo
65 m²
Liq: José Montes
Deu: Carlos Araya
Trib: 3°JC de Viña del Mar
Rol Causa: C-593-2024
Mín. **$61.000.000**

CASA VILLA ALEMANA
Calle El Sendero 753 Valle Del Rincón III
87/196 m²
Liq: Nelson Machuca
Deu: Carlos Santibáñez
Trib: 1°JC de Viña del Mar
Rol Causa: C-3661-2023
Mín. **$98.500.000**

DPTO. SANTIAGO
Carmen 110 Dpto. 2418 Incl. Est y Bod
51 m²
Liq: Ricardo Hoffman
Deu: Diego Olivares
Trib: 21°JC de Santiago
Rol Causa: C-4575-2024
Mín. **$75.000.000**

DPTO. TEMUCO
Luis Durand 04151 Dpto 3B-507 Incl. Est
3D/1B
Liq: José Montes
Deu: Carolina Erices
Trib: 2°JC de Temuco
Rol Causa: C-2272-2024
Mín. **$45.000.000**

Martillero: Matías Calvo | Registro: 1389 | Comisión liquidaciones 2% + IVA

31 DE JULIO 12:00 HRS

DPTO. VIÑA DEL MAR
64 m² Útiles
Playa Cochoa
Precio mínimo **UF 1.850**

PARCELA CON CASA ZAPALLAR
178 m² Útiles | 11.300 m² Totales
La Foresta de Zapallar
Camino S/N – La Foresta de Zapallar
Precio mínimo **UF 1.050**

CASA VILLA ALEMANA
73 m² Útiles | 154 m² Totales
Peñablanca
Precio mínimo **UF 1.070**

PROPIEDADES CON OPCIÓN DE FINANCIAMIENTO

2 DPTOS. SANTIAGO – Parque O'Higgins – 38 m² Útiles c/u – Precio mínimo **UF 440 c/u**

DPTO. QUINTA NORMAL – Parque de La Familia – 58 m² Útiles – Precio mínimo **UF 450**

DPTO. SANTIAGO – Parque Almagro – 25 m² Útiles – Precio mínimo **UF 360**

DPTO. SANTIAGO – Toesca – 72 m² Útiles – Precio mínimo **UF 830**

DPTO. SANTIAGO – Parque O'Higgins – 43 m² Útiles – Precio mínimo **UF 750**

DPTO. INDEPENDENCIA – Polideportivo Enrique Soro – 29 m² Útiles – Precio mínimo **UF 540**

CASA PADRE HURTADO – Instituto Premilitar de Chile – 68 m² Útiles | 114 m² Totales – Precio mínimo **UF 990**

DPTO. ANTOFAGASTA – Playa Paraíso – 88 m² Útiles – Precio mínimo **UF 1.300**

2 OFICINAS + 15 ESTAC. HUECHURABA – Ciudad Empresarial – 560 m² Útiles – Precio mínimo **UF 20.500**

TERRENO FRUTILLAR | 12.220 m² Totales – Frutillar Alto – Muelle de Frutillar – Mín. **UF 16.000**

DPTO. ÑUÑOA – Irarrázaval – 42 m² Útiles – Precio mínimo **UF 1.150**

TERRENO PUNTA ARENAS | 10.000 m² Totales – Reserva Nacional Magallanes – Punta Arenas – Río de los Ciervos – Mín. **UF 2.200**

PARCELA LIMACHE | 37.811 m² Totales – El Manzanar – Tabolango – Mín. **UF 1.050**

DPTO. CALAMA – Club de Campo Cobreloa – 62 m² Útiles – Precio mínimo **UF 1.150**

CASA CORONEL – Estación Nuinca – 154 m² Útiles | 211 m² Totales – Precio mínimo **UF 950**

DPTO. MACUL – Registro Civil Macul – 57 m² Útiles – Precio mínimo **UF 900**

PARCELA CON CASA COYHAIQUE – Valle Simpson – 225 m² Útiles | 5.000 m² Totales – Precio mínimo **UF 2.150**

DPTO. QUILPUÉ – Parque Cerro Los Pinos – 66 m² Útiles – Precio mínimo **UF 1.050**

CENTRO DEPORTIVO VALDIVIA – Humedal Angachilla – 1198 m² Útiles | 9200 m² Totales – Precio mínimo **UF 11.290**

TERRENO LONGAVÍ | 734 HÁ
Liq: Tomás Andrews
Deu: Ing Y Const. Santa Fe S.A.
Trib: 2°JL de Talca
Rol Causa: C-725-2022
Parral – Nevado de Longaví – Embalse Digua – Embalse Bullileo
Mín. **$ 110 MM**

52 DPTOS. OVALLE
El Romeral 285
Desde 45 m² útiles
Liq: Alejandra Massis
Deu: Mirador Ovalle Spa
Trib: 2°JL de La Serena
Rol Causa: C-164-2024
Mín. **$ 45.000.000 c/u**

PREDIO SAN FELIPE
Fundo La Peña De Curimon SN Fundo La Peña
61,20 Há
Liq: Francisco Gamé
Deu: Agr. Altamira Ltda.
Trib: 1°JL de San Felipe
Rol Causa: C-3307-2023
Mín. **UF 74.000**

USUFRUCTO SANTIAGO
Curicó 424 Dpto. 1418B
63 m²
Liq: Eduardo Godoy
Deu: Héctor Castro
Trib: 18°JC de Santiago
Rol Causa: C-3571-2021
Mín. **UF 682**

Liq: Cristian Harrison | Deu: Inm. E Inv. Las Magdalenas Spa | Trib: 3° JL de Concepción | Rol Causa: C-312-2023

EDIFICIO HABITACIONAL HUALPÉN
Av. Cristóbal Colón 8441
Construcción: 30% obra gruesa
Mín. **UF 25.000**

DPTO. +3 ESTAC. + 3 BODEGAS SAN PEDRO DE LA PAZ
Quinel Sur 2680, Dpto. 82
138 m²
Mín. **UF 7.500**

OFICINA DÚPLEX +18 ESTACIONAMIENTOS CONCEPCIÓN
Av. Cataluña 1172 Of 604 y 606
411 m²
Mín. **UF 16.189**

Martillero: Matías Calvo | Registro: 1389 | Comisión liquidaciones 2% + IVA

Subasta Online 18 Julio 12:00 horas

DESDE $ 1.500.000

*El **vehículo** ideal te espera*
Tú pones el precio!

Toyota, Nissan, Mitsubishi, Peugeot y más.
AÑOS 2017 - 2023

+100 Vehículos mensuales

PRÓXIMAS FECHAS **25 JULIO | 01 AGOSTO | 08 AGOSTO**

SUBASTA 25 DE JULIO: BAIC X25 | LRVT38 | 2019 | Deu: Felipe Delgado Rut: 17.984.336-8 | Liq: Mauricio Soto | 10°JC de Santiago | Rol Causa: C-6133-2024 | Mín. $2.500.000 | SSANGYONG NEW MUSSO GRAND LIMITED | RGFR14 | 2022 | Deu: Carlos Santibáñez Rut: 13.367.459-4 | Liq: Nelson Machuca | JL de Villa Alemana | Rol Causa: C-3661-2023 | Mín. $18.173.630 | JETOUR X70 | RYKR44 | 2022 | Deu: Samuel Villa Rut: 17.395.019-5 | Liq: Javier Rotman | 2°JC de Valparaíso | Rol Causa: C-11-2024 | Mín. $13.295.000
Martillero: Matías Calvo | Registro: 1389 | Comisión liquidaciones 7% + IVA

Según exfiscales, litigantes y académicos

Caso Pío Nono: Fiscalía puede intentar nuevo juicio, pero prueba es la misma y es difícil que el resultado cambie

Aunque algunos creen que va a buscar la nulidad, otros estiman que tras el fallo unánime no debiera insistir.

A. ZÚÑIGA

Como "contundente" definen en general los abogados el veredicto del 4º Tribunal Oral de Santiago por el caso Pío Nono. En él se absolvió al excarabinero Sebastián Zamora, a quien la Fiscalía Metropolitana Centro Norte atribuía el homicidio frustrado de un adolescente —ahora adulto—, que cayó al lecho del río Mapocho en octubre de 2020, en el marco del estallido.

La decisión fue unánime y la argumentación completa se conocerá el próximo 25 de julio.

Aunque el exfiscal Rodrigo Lazo dice que se debe esperar la sentencia, "para ver la fundamentación del tribunal" y definir una estrategia, cree que seguramente el Ministerio Público "va a recurrir"; sin embargo, advierte que la mayoría de los recursos de nulidad se rechazan.

Y, añade, "el tribunal oral se va a esmerar en construir el fallo (…), en un juicio tan importante como este, tan mediático, no va a querer que lo anulen".

El exfiscal Marcelo Sanfeliú también considera que "la fiscalía debería esperar tener el fallo o sentencia definitiva para luego evaluar presentar un recurso de nulidad", así como que "es probable que sí lo haga".


FELIPE BÁEZ

SENTENCIA.— El 25 de julio se conocerán en detalle los argumentos del fallo con el que este viernes el 4º Tribunal Oral de Santiago absolvió al excarabinero Sebastián Zamora (al centro). En la imagen, acompañado de dos de sus abogados Vinko Fodich (izq.) y José Villalobos.

"Serios reparos en la teoría de la fiscal"

Distinto piensa la profesora de Derecho Penal de la U. de los Andes Tatiana Vargas, quien cree que "no hay ningún dato que pueda revelar una intención de matar y sin consumación no puede haber figuras culposas frustradas (…). No creo que la fiscalía se anime a un recurso, tendría que haber pruebas que se hayan dejado de lado con infracción de garantías fundamentales, por ejemplo".

"Va a ser difícil constatar un hecho que revele la intencionalidad por los mismos hechos, así que no veo mucho mérito, y, si lo hace, el resultado no podría ser peor, ya que el fallo absolutorio fue por unanimidad", agrega.

En la misma línea, el penalista y exjefe de Estudios de la Defensoría Metropolitana Norte, Octavio Sufán, sostiene que "el veredicto es de tal contundencia que la fiscalía debiera asumir la dura reflexión que hace el tribunal" y, añade, "tanto los jueces de garantía que conocieron de las cautelares de Zamora, como ahora los jueces orales, manifestaron serios reparos en la teoría de la fiscal (Ximena Chong, quien encabezó el caso)".

Advierte, además, que bajo estas condiciones, "es muy difícil que un recurso de nulidad prospere" y, por el contrario, señala, "tal vez lo mejor es asumir hidalgamente que no era un buen caso".

"La fiscalía es soberana de recurrir del fallo —precisa—, pero tal vez es mejor revisar los casos que vienen, pues no se sostiene el gasto de recursos para derrotas tan contundentes. Siempre es buen momento para reflexionar, hacer los cambios que correspondan y enmendar el rumbo".

> ***Va a ser difícil constatar un hecho que revele la intencionalidad por los mismos hechos**, así que no veo mucho mérito".*
>
> TATIANA VARGAS
> PROFESORA DE DERECHO PENAL DE LA U. DE LOS ANDES

> *En el caso de que se anule, el juicio sería ante otros jueces (…); sin embargo, son las mismas pruebas, **no hay otras evidencias, por lo que se podría esperar un resultado similar".***
>
> MARCELO SANFELIÚ
> PENALISTA Y EXFISCAL

De existir causal, "las partes ya hubieran levantado el punto"

Por su parte, el profesor de Derecho Penal de la U. Católica Jorge Gálvez recuerda que la nulidad "es un recurso excepcional que involucra que se haya infringido alguna disposición relativa al proceso y que, por lo tanto, este sea nulo, o que se incurra en alguna infracción al dictar la sentencia, cuestión que sabremos al tener el fallo definitivo".

"En un caso como este, lo más probable es que, de haberse producido, las partes ya hubieran levantado el punto", agrega.

Sanfeliú plantea que si se anulara el juicio, el nuevo proceso "sería ante otros jueces no inhabilitados y el resultado pudiere ser el mismo o uno condenatorio; sin embargo, son las mismas pruebas, no hay otras evidencias, por lo que se podría esperar un resultado similar". A su vez, aunque Lazo no cree que ocurra, de suceder afirma que "se va a tener que tener presente quiénes son los jueces, porque la prueba es la misma, pero se valora de manera distinta, existen distintos estándares, criterios".

"Pero no se puede cambiar lo que se dijo en el juicio anterior —explica—, aunque este último, en términos legales, no existe, no se pueden agregar o modificar los dichos".

Los expertos también advierten que si la fiscalía no recurre, los querellantes pueden hacerlo, aunque Sufán estima que en un escenario como este ello "debilita aún más las, a mi juicio, escasas posibilidades de que el juicio se anule".

Lazo recuerda, en tanto, que pese a que "es un derecho de todo interviniente, el tema es que efectivamente exista vicio" en el proceso judicial.

Panel Ciudadano midió preferencias sobre voto obligatorio, candidatos municipales y presidenciales

Sondeo UDD: Desaprobación del Gobierno es mayor entre extranjeros que en nacionales

En cuanto a los aspirantes a llegar a La Moneda, los inmigrantes escogen en primer lugar a Evelyn Matthei (29%), luego a José Antonio Kast (27%) y a Michelle Bachelet (7%).

C. ROMÁN Y C. CASTILLO



Un intenso debate generó esta semana la posibilidad de que extranjeros residentes con más de cinco años en Chile queden sin multa al no votar en los próximos comicios, cuestión que fue objeto de discusión en el Congreso en el marco del proyecto de la elección en dos días.

El punto que ha provocado mayor discusión es si dejar sin multa a los inmigrantes que decidan no sufragar podría tener o no un efecto electoral relevante en estos comicios, pues algunos analistas y dirigentes de la derecha vinculan el voto extranjero a uno que beneficiaría a ese mismo sector. Aquello, sumado al crecimiento del padrón extranjero en algunas comunas y las consecuencias que tendría que todo ese segmento acuda a las urnas.

Esto es parte de lo que abordó la última edición del sondeo Panel Ciudadano UDD, que se realizó entre el miércoles 10 y el jueves 11 de julio y que logró respuestas en el grupo "nacionales" de 1.832 casos de 2.000, con un margen de error del 2,3% al 95% de confianza. En tanto, en el grupo "extranjeros", sumó respuestas de 460 casos de un total de 520, con margen de error de 4,6% al 95% de confianza.

El director ejecutivo de Panel Ciudadano, Juan Pablo Lavín, explica que el interés del sondeo en estos aspectos radica en la discusión que se dio sobre la diferenciación entre "elector" y "ciudadano" y la relevancia que tiene el voto obligatorio en este segmento. "La cantidad de extranjeros en el país se ha duplicado en un período muy corto de tiempo, lo que implica una adaptación muy compleja para cualquier sociedad (...); el voto extranjero representa aproximadamente un 5% del padrón electoral este año (en algunas comunas casi el 30%), y se espera que para la elección presidencial esta cifra sea aún mayor", remarca.

Aprobación de Boric

Uno de los primeros elementos que mide el sondeo es la aprobación de "la forma como Gabriel Boric está conduciendo el Gobierno", que es uno de los que registran diferencias en el análisis entre nacionales y extranjeros. Contesta que "Aprueba" la conducción del mandatario el 30% de los nacionales y el 14% de los extranjeros. La desaprobación, en tanto, es 60% en los nacionales y 69% en los extranjeros. Al mismo tiempo, "no sabe" marca un 10% entre nacionales y un 17% entre extranjeros.

Sobre este punto, Lavín menciona: "¿Por qué la aprobación es tan baja entre los extranjeros, considerando que se podría pensar que los más duros contra ellos son de la oposición y no del Gobierno? Hay muchos factores involucrados, pero me atrevería a decir que se relaciona principalmente con el hecho de que nuestra muestra está compuesta por extranjeros ya asentados en Chile, no por las últimas olas migratorias. Esto es determinante en su opinión política e intención de voto".

Voto obligatorio o voluntario

En tanto, la consulta "¿Usted preferiría que en Chile el voto sea obligatorio o voluntario?" es la que recibe porcentajes de respuesta más similares: por el voto obligatorio se decantan el 69% de los nacionales y el 70% de los extranjeros, mientras que por el voto voluntario optan un 28% de nacionales y un 23% de extranjeros. En tanto, el 5% de nacionales y el 7% de extranjeros declaran "no sabe".

En el mismo ámbito, ante la pregunta "¿Cree usted que es bueno para la democracia chilena que el voto sea obligatorio?" un 71% de los nacionales asevera que "sí", aunque el número llega a 77% en el caso de los extranjeros. En tanto, un 24% de nacionales dice que "no", cifra que suma 19% en el caso de los inmigrantes. Un 5% de nacionales y un 4% de extranjeros, en cambio, "no sabe".

En cuanto a la valoración del sufragio obligatorio y si este "ayuda a que se escuche a las verdaderas mayorías", el 67% de los nacionales dice que "sí", pero el número sube a 75% en el caso de los extranjeros. Un 27% de nacionales y un 21% de extranjeros aseveran que "no", y un 6% de nacionales y 4% de inmigrantes dicen "no sabe".

Elecciones presidenciales y municipales

Otro aspecto que revisa la encuesta es la preferencia de nacionales y extranjeros en el ámbito presidencial, donde se revela que, por ejemplo, "si hubiera una elección presidencial el próximo domingo", Evelyn Matthei es la opción más escogida por ambos segmentos, pero suma un 24% en nacionales y un 29% en extranjeros. La sigue José Antonio Kast, pero con una diferencia más marcada entre grupos: un 14% de nacionales lo elige, mientras que es la opción del 27% de los extranjeros.

En tercer lugar aparece "nulo/no sabe/no votaría", con un 13% y un 15%, y en cuarto lugar está la expresidenta Michelle Bachelet. No obstante, Bachelet marca el mismo porcentaje de intención de voto en nacionales que José Antonio Kast (14%), pero es en el grupo de extranjeros donde baja, con un 7% de preferencias allí.

Le siguen la ministra Camila Vallejo (6% en nacionales y 3% en extranjeros), el diputado Johannes Kaiser (5% en nacionales y 3% en extranjeros) y Rodolfo Carter, con 4% en ambos grupos (ver infografía).

La encuesta aborda, asimismo, la intención de voto en las municipales de acuerdo con el partido o la coalición de la que provienen los candidatos.

Así, el 27% de los nacionales y el 18% de los extranjeros votarían nulo o no votarían. El 15% de los nacionales y el 21% de los inmigrantes preferirían a Chile Vamos; el 14% y el 15%, respectivamente, escogerían al Partido Republicano; y el 13% de nacionales y el 11% de extranjeros, a independientes.

Recién allí empiezan a aparecer partidos de centro e izquierda. Un 8% de nacionales y un 5% de extranjeros votarían por un candidato del Frente Amplio, mientras que un 6% y un 3%, por uno del PS, PPD o DC.

Con un 5% de voto nacional y 2% de voto extranjero aparece el PC; Demócratas y Amarillos suman 2% en las preferencias de los chilenos y un 8% en los inmigrantes; y el PDG marca 1% en ambos grupos.

"Existen diversas hipótesis sobre por qué los inmigrantes prefieren opciones de derecha en lugar de izquierda. Actualmente, la mayoría de la población inmigrante en Chile es venezolana, por lo que una teoría común es que muchos inmigrantes escaparon del régimen de Maduro y, en consecuencia, es lógico que voten por lo opuesto a lo que vivieron. Aunque esta teoría es válida, no creo que sea la razón principal", dice Lavín.

Según comenta, "un factor más importante es la "oleada migratoria" a la que pertenecen. Los inmigrantes que pueden votar son aquellos con un mínimo de cinco años de residencia en Chile, y precisamente ellos son los más perjudicados por las nuevas olas migratorias. Quienes ya llevan más de cinco años de forma continua y permanente en Chile son quienes están más interesados en generar barreras de entrada para nuevos inmigrantes, tanto por la competencia por empleo y recursos públicos como por el rechazo a los inmigrantes sin distinción que está generando las recientes oleadas". Y suma: "En otras palabras, lo más probable es que los inmigrantes con derecho a voto, paradójicamente, elijan candidatos(as) con agendas antiinmigración".

Tensión en la coalición de gobierno:

Ante silencio de Boric, Tohá asume protagonismo de la agenda de Gobierno y enfrenta al PC

Ministra confrontó a dirigentes oficialistas en temas en que Boric no se involucró. Necesidad de ordenar la coalición, blindar al mandatario y hasta perfilamiento presidencial asoman como interpretaciones.

La titular de Interior ha respaldado la labor de Carabineros y Fiscalía en los operativos llevados a cabo en Villa Francia.

MINISTERIO DEL INTERIOR

G. MUÑOZ Y C. CASTILLO

Todavía el reloj no marcaba las ocho de la mañana del pasado lunes 8 cuando la titular de Interior, Carolina Tohá, ya había lanzado dos "misiles" en los dos temas que marcarían la primera mitad de esta semana: la falta de sanción por no votar en el proyecto que salió de la Cámara de Diputados y las alusiones comunistas a un eventual "montaje" en el allanamiento a Villa Francia. La ministra no solo parecía bajar la línea de gobierno respecto a dos materias en que el Presidente Gabriel Boric no se involucraría, sino que además enfrentaba con eso a varios dirigentes y parlamentarios que integran la coalición de gobierno.

Respecto del voto, Tohá ya había anunciado la semana anterior que el Gobierno enviaría un veto si el no sufragar quedaba sin sanción. Eso, pese a que varios parlamentarios oficialistas —incluso del Socialismo Democrático— habían rechazado la multa y a pesar de las posturas reflejadas en los dichos posteriores del frenteamplista Gonzalo Winter, en cuanto a que sancionar era un "proyecto antipobres".

"Todo el mundo saca cuentas, lo que pasa es que las cuentas hay que ponerlas en un contexto de salud democrática y de las cosas en que uno cree porque, además, las cosas pueden cambiar, un día te pueden favorecer, al otro día perjudicar, entonces no va a cambiar la institucionalidad cada vez de acuerdo a cómo viene la mano", dijo Tohá el lunes a primera hora en Tele 13 Radio.

Dardos al PC

En la misma entrevista apuntó a las críticas del PC y otros parlamentarios de Apruebo Dignidad a los allanamientos en Villa Francia. Recalcó que "esto no es un montaje" y dijo que no se trataba de "una pistolita, una munición, son verdaderos arsenales". Luego leyó la lista de armamento encontrado y respecto a las críticas de los diputados Hernán Palma (Ind.) y Ana María Gazmuri (Acción Humanista), dijo que encontraba "totalmente equivocado, gravísimo que se hagan esas afirmaciones".

Para el PC tuvo además frases como que "efectivamente ha habido varias diferencias complejas en el último tiempo, las que se han sumado a otras", que "hay dinámicas internas de debate en el propio PC que han estado al origen de esto, un partido que está en sus propios procesos" y que "cuando uno está en el rol de gobierno la manera en que maneja sus diferencias públicas tiene que ser más cuidadosa".

El rol de la ministra

La actitud de la ministra, que ha contrastado con el silencio del mandatario respecto de las materias que tensionaron esta semana al oficialismo, ha generado varias lecturas.

Desde el Gobierno afirman que Tohá simplemente ha ejercido su rol de jefa de gabinete y encargada de seguridad, velando por que se respeten los procedimientos de Carabineros y la fiscalía. Otros agregan que ha asumido el rol de entrar a la refriega política y confrontar las disidencias internas, blindando al Presidente de este tipo de enfrentamientos que pueden mermar su popularidad.

1 AÑO Y 10 MESES
Lleva Tohá de ministra del Interior, el período continuo más largo desde Rodrigo Hinzpeter en 2012.

El exsenador Sergio Bitar (PPD), cercano a Tohá, dice que "ha llegado un momento, y especialmente respecto del futuro, en que las ambigüedades dañan y, por lo tanto, hay que clarificarlas. Una izquierda o una derecha que se acomoda a las posiciones duras para no chocar, al final le hace un pésimo servicio al país porque la gente debe saber optar en favor en función de cosas claras. Entonces decir que la violencia sí pero no, no funciona".

Desde otros sectores del oficialismo señalan que Tohá busca asumir una función ordenadora en momentos en que la coalición aparece muy desorganizada y conflictuada internamente. Agregan que también es necesario marcar que el PC puede manifestar discrepancias pero no transformarlas en habituales, porque eso daña al conglomerado.

Y dentro del Socialismo Democrático también hay quienes ven una apuesta por perfilarse de cara a una eventual carrera presidencial y seguir el modelo del nuevo primer ministro británico laborista, Keir Starmer, quien cimentó su posicionamiento alejándose de las posiciones más izquierdistas representadas por Jeremy Corbyn.

Agregan que además Tohá debe marcar posturas claras que refuercen su figura públicamente, pues una eventual salida del gabinete, en octubre o noviembre, para ser carta presidencial, no tendría justificación si no supera el 6% en la intención de voto (como mostró Criteria Research la semana pasada) o sigue como la décima ministra mejor evaluada (Cadem del 23 de junio).

En lo político, sin embargo, comentan que está en buen pie porque mantiene muy buenas nexos con el PS y logró recomponer las relaciones con la cúpula de su partido tras las desavenencias que evidenció el año pasado.

La opción de que la exmandataria Michelle Bachelet, en tanto, acepte una nueva candidatura aparece como poco probable, añaden, así como tampoco ven segura una aventura presidencial de la vocera Camila Vallejo (PC).

La visión de los analistas

El director del Laboratorio Democracia y Gobierno de la Universidad San Sebastián, Kenneth Bunker, cree que la ministra "no ha logrado hacer un trabajo eficiente como jefa política del gobierno ordenando a la coalición", aunque agrega que esta tarea "es bastante difícil en este caso, porque la coalición es bastante diversa. Y, de hecho, eso es visible en particular esta semana, en tanto hay una disputa interna en la coalición entre el PC y el resto de los partidos".

Agrega que "Tohá ya está asumiendo un rol defensivo y está tratando de lidiar con los problemas políticos de su propia coalición, lo que obviamente le quita tiempo para hacerse cargo de los problemas más grandes".

La académica UNAB y miembro de la Red de Politólogas, Daniela Campos, en tanto, señala que Tohá "llegó al gobierno para ordenar y mostrar su experiencia en la conducción política y eso lo ha hecho bastante bien". Dice que "Lautaro Carmona ha hecho declaraciones poco afortunadas y la ministra Tohá ha respondido a aquellas porque ella es la jefa de gabinete, es la mano derecha del Presidente Boric y tiene que salir a defender las políticas y las decisiones que el gobierno ha tomado".

"En términos generales me parece que lo ha hecho bien y juzgarla por las últimas semanas no sé si es justo, porque lleva mucho más tiempo", agrega Campos.

Luego que la coalición opositora acordara postulantes únicos en 284 comunas, el viernes 28 de junio:

Los factores que han postergado el encuentro de Chile Vamos y republicanos por la municipal

Molestia republicana por últimas alcaldías consensuadas en el conglomerado, crítica a "omisiones de papel" y énfasis en ser proyectos distintos están entre las causas. El jueves se truncó una cita entre presidentes.

T. CELEDÓN y E. MONRROY

Si bien en los últimos días ha habido acercamientos entre dirigentes de Chile Vamos y el Partido Republicano para concordar un encuentro en el que avanzar en la coordinación de candidatos únicos para una serie de alcaldías, a casi dos semanas de que se cumpla el plazo para la inscripción de postulantes a los comicios municipales de octubre —la fecha límite es el lunes 29 de julio—, hasta ayer se aseguraba que aún no se había generado dicho encuentro.

La reunión comenzó a pedirla fuertemente Chile Vamos luego que el 28 de junio pasado cerrara una nómina con candidaturas únicas en 284 comunas como coalición, lo que, señalaron dirigentes, daba pie para que se generaran conversaciones con los otros partidos de oposición para consensuar postulantes únicos en el resto de los municipios. De hecho, los presidentes del conglomerado sostuvieron un encuentro con Amarillos y Demócratas el viernes 5 de julio en el que se analizó el mapa electoral, aunque en el pacto de centro indican que hasta ahora no ha habido espacios para avanzar en entendimientos.

Así, restaba un encuentro de Chile Vamos con los republicanos, que por distintos factores se ha terminado postergando.

Uno de ellos es que la tienda fundada por José Antonio Kast no se ha sentido cómoda en los diálogos previos de Chile Vamos, pues aseguran que tardaron mucho en definir dónde competirían y que se les postergó en más de una ocasión tener un encuentro de coordinación.


Los líderes de Chile Vamos al anunciar el 28 de junio un acuerdo en 284 alcaldías. Ese día llamaron a encuentros con otras fuerzas de oposición. MACARENA PÉREZ



El P. Republicano tiene cerca de 70 postulantes a alcaldía y ha ido presentando nuevos competidores. El último, en Maipú. ATON

Por otro lado, también ha existido molestia por lo que llaman "omisiones de papel" de Chile Vamos en las 61 alcaldías en que no anunció candidatos. Los republicanos, por ejemplo, aseguran que sectores de la coalición de todos modos están impulsando nombres en comunas como Ovalle, Tirúa y Coyhaique. O que no han logrado cuadrar a sus filas en zonas como Recoleta, donde dirigentes RN han manifestado apoyo al concejal Felipe Cruz, cuando ahí busca ser candidata la secretaria general de los republicanos, Ruth Hurtado.

Las dificultades también se dan a nivel de gobernaciones, comicios para los cuales el P. Republicano anunció candidaturas en la gran mayoría de las regiones y no han existido hasta ahora señales de que ambos bloques se coordinen en cartas únicas. Y en ese ámbito los republicanos aseguran que hubo contactos para encontrar nombres únicos en La Araucanía o en Aysén, pero que no ha sido posible, mientras Chile Vamos fustiga la decisión de republicanos de competir, aludiendo a que eso es posible al existir segunda vuelta.

Un último punto de conflicto se generó el martes cuando la UDI, RN y Evópoli anunciaron que lograron candidatos únicos en un grupo de comunas que estaban pendientes, ya que realizarían encuestas para zanjarlo. Allí estaba el municipio de Talagante y el de Curacaví, que son prioritarios para republicanos. Tampoco cayó bien que la coalición definiera como candidato a la gobernación del Maule al exdiputado UDI Pedro Pablo Álvarez Salamanca, dado que ellos han intentando que el exdiputado Pablo Prieto sea la carta del sector, quien además, aseguran, contaría con apoyo parlamentario de la coalición.

A todo este clima se ha sumado que en republicanos han desdramatizado tras el anuncio de las 284 comunas de Chile Vamos el no llegar a acuerdo en la totalidad de las comunas que restan, destacando que ambos son proyectos distintos, como manifestó el estrecho asesor de Kast, Cristián Valenzuela.

Frustrada cita

Con todo, en los partidos señalan que hasta ahora ha habido principalmente contactos telefónicos entre presidentes de partido para iniciar acercamientos, principalmente de RN, la UDI y republicanos. Los mismos, de hecho, pretendían juntarse a almorzar el jueves para tener un primer acercamiento formal. Sin embargo, en el sector indican que se optó por postergar, lo que se dio en medio de la delicada situación del timonel UDI, Javier Macaya, tras la condena a su padre por delitos de abuso sexual.

De todos modos, se pretende que un encuentro a nivel de presidentes se produzca dentro de poco, para luego convocar a otra cita que incluya a los secretarios generales y equipos electorales en una mesa negociadora más amplia.

Gobierno hará seguimiento del proceso desde Santiago:

Elección en Venezuela aparece como nuevo foco de diferencia en el oficialismo

Parlamentarios chilenos podrían asistir como observadores a esos comicios. En el Ejecutivo hay preocupación por la reacción que podría tener el PC ante los resultados.

JORGE SOTO

En el Gobierno y en los partidos del oficialismo siguen de cerca el proceso eleccionario del 28 de julio en Venezuela, en donde, luego de años de dominio del chavismo, en algunos sondeos se ha proyectado un eventual triunfo para el candidato opositor Edmundo González, quien es apoyado por María Corina Machado.

El asunto venezolano ha sido objeto de diferencias al interior de la coalición de gobierno. En particular con el Partido Comunista, que fue una de las colectividades que rechazaron la tesis de que el crimen de Ronald Ojeda fuera orquestado desde ese país.

En el oficialismo hay preocupación por la reacción que tenga el Partido Comunista frente a la eventual derrota de Nicolás Maduro. Altos dirigentes de ese partido comentaron que en este momento no están pensando en lo que suceda allí y que será resorte de la decisión de los venezolanos el destino político que siga ese país. Lo que sí señalan es que hay que tener una visión global de lo que fue el proceso del chavismo para Venezuela y América Latina.

De momento, no hay dirigentes de ese partido que hayan confirmado su participación en las elecciones.

ELECCIONES
Hay 10 candidatos en la elección del 28 de julio, pero Maduro y González centran la atención.

Más allá del resultado, en La Moneda indican que esperan que las relaciones con el chavismo no se polaricen en la medida que se aproxime la elección en donde el régimen podría salir del poder tras 25 años.

En el Ejecutivo se pensó en enviar una delegación de expertos electorales a ese país, pero esa idea no prosperó, puesto que será Naciones Unidas la entidad que estaría a cargo de revisar el proceso, según indicaron en el Gobierno.

Desde Cancillería indicaron que "Chile no enviará una delegación oficial observadora a las elecciones. De todas formas, la Cancillería está haciendo seguimiento constante al tema desde la División de América del Sur y nuestra Embajada en Venezuela está permanentemente informando de lo que ocurre".

En el Ejecutivo se ha prestado atención a cómo se desarrolla la previa de la elección, pues Naciones Unidas ha señalado que el régimen no estaría respetando el Acuerdo de Barbados, en el cual se resolvió que sea una comisión electoral la encargada de repartir las invitaciones a distintos sectores políticos para que asistan como observadores de los comicios.

Un tema de interés para las autoridades es que se mantenga el flujo de expulsados de ese país. Sin embargo, desde el 3 de mayo que no sale un vuelo desde Santiago a Caracas con esos fines. Solo se ha mantenido el ritmo de expulsión de a dos personas por vuelo comercial.


Nicolás Maduro buscará su reelección el próximo 28 de julio. EFE

Senadores en Caracas

Quienes sí asistirían a Caracas son un grupo de senadores de la comisión de RR.EE. El senador Francisco Chahuán (RN) sostuvo que "una delegación de senadores concurriremos a Venezuela para ser observadores internacionales del proceso el próximo 28 de julio. Es muy importante debido al hostigamiento que ha habido a la oposición y el impedimento para que algunos candidatos puedan postularse. Creemos que tenemos que chequear el proceso en Venezuela, y en ese contexto, los senadores chilenos iremos a velar para que el proceso se lleve de manera transparente".

El senador Rojo Edwards (P. Social Cristiano), que también podría viajar, añadió: "Es evidente que habrá una división en el oficialismo, no podemos ser ingenuos; la extrema izquierda, particularmente aquellos que no creen en la democracia, como el PC, deberán mostrar sus supuestas credenciales democráticas".

Por parte del oficialismo no está claro quién asistirá como observador a los comicios de Venezuela. El senador José Miguel Insulza (PS), presidente de la comisión de Relaciones Exteriores, también fue convocado a Venezuela por la oposición de ese país liderada por María Corina Machado. Insulza confirmó a este diario que está evaluando participar en la delegación que viajará a Caracas.

En la Cámara de Diputados, algunos parlamentarios también han sido convocados, pero de momento no hay confirmación de quiénes asistirán.

OPINIÓN

Reglas a la carta

Podríamos pasar horas argumentando a favor o en contra del voto obligatorio; discutir si participar de las decisiones políticas es un derecho y un deber al mismo tiempo, o solo un derecho con libertad para ejercerlo o no. Estuvimos varios años en eso, a principios de la década pasada.

La sorpresa de esta semana en el Congreso no fue un debate sobre el voto obligatorio o el voluntario, sino un hecho político inesperado —quién dice que no cocinado previa y reservadamente— de conveniencia electoral y, por cierto, grave.

Mientras se tramitaba la reforma para hacer las elecciones en dos días (único país en el mundo, pero ya está), las bancadas oficialistas dejaron el voto obligatorio sin multa, convirtiéndolo *de facto* en voluntario. En un segundo y extraño capítulo, el Gobierno comprometió un veto para reponerla solo para los chilenos, liberando a los inmigrantes con derecho a voto. Un gol para levantar a un estadio completo de sus bancas, con varias implicancias.

Partamos admitiendo que dejó de ser excepcional que un sector amplio de la izquierda camine al margen de nuestra Constitución. En ella se establece, sin espacio para interpretación, que una ley fijará las multas por el incumplimiento de este "deber" (por favor, subrayemos esa palabra).

Le guste o no al oficialismo, sigue siendo —después de todo y de mucho— la Constitución que nos rige. En cualquier caso, si a la oposición se le ocurriera recurrir, La Moneda tiene a su favor la composición actual del Tribunal Constitucional (si Chile recupera la cordura, habrá que pensar en la integración de un TC como Dios manda, por ahora es lo que hay).

Las dudas sobre ese desapego al Estado de Derecho se despejan con el pataleo del PC por la incautación de armas en la Villa Francia. La pregunta que baila en el aire es cuántos de sus parientes políticos cercanos se habrán mordido la lengua para no sumarse a la acusación de "montaje". Rebeldes unos, incómodos los otros, el sometimiento a la ley no es lo suyo.

Luego está lo evidente: el desparpajo para cambiar las reglas según convenga, incluso las electorales ¡a tres meses de una elección! La izquierda teme que, con voto obligatorio, en octubre se repita el trauma del Rechazo del 2022 y la elección del segundo Consejo Constitucional. Y tiene razón: el voto obligatorio les quita control a sus partidos, expertos en movilizar a sus adherentes. Mientras mayor la participación, menores posibilidades para quienes no representen el sentido común y, según las encuestas, a la oposición.

El voto voluntario fue un experimento que resultó mal en Chile, aun cuando lo abracé inicialmente. No es coincidencia que ese período fuera el de mayor inestabilidad política desde 1990. Un solo dato, escandaloso: en la segunda vuelta de la elección de gobernadores en 2021 participó el 19,6% de los electores.

Como no estaba el horno para reponerlo, se optó por la picardía de eliminar la multa, calificada caritativamente como "antipobres" por un diputado del Frente Amplio. Descubrieron que los votantes de zonas populares están hartos de una izquierda concentrada en peces sintientes y en pañuelos verdes; y que los migrantes, sobre todo los venezolanos, votan minoritariamente por quienes se abrazan a los causantes de la tragedia que los obligó a salir de su tierra. A un clóset lo del "sesgo de clase", el argumento estrella de la izquierda durante años.

La maniobra tiene una tercera implicancia, quizás más trascendente que la sola trampa en el voto obligatorio. Ha demostrado, otra vez, que hay razones fundadas para desconfiar de posibles acuerdos con un Gobierno incapaz de controlar el voto de sus parlamentarios. O, peor, que actúa como policía bueno, mientras los policías malos presionan la tecla conveniente en la Cámara y en el Senado. ■

LA SORPRESA EN EL CONGRESO NO FUE UN DEBATE SOBRE EL VOTO OBLIGATORIO O VOLUNTARIO, SINO UN HECHO POLÍTICO DE CONVENIENCIA ELECTORAL Y GRAVE.

ISABEL PLÁ

El cortoplacismo está matando la esperanza de las futuras generaciones.

El cortoplacismo se alza como uno de los grandes males de nuestro tiempo. Es una mentalidad estrecha y miope que prioriza los beneficios inmediatos por sobre el bienestar de largo plazo, y que socava los cimientos de un futuro sostenible y próspero para la humanidad.

En Empresas Copec creemos que es fundamental revertir, con urgencia y determinación, esta mentalidad cortoplacista que tanto daño le está haciendo a nuestro país y al mundo.

Aún estamos a tiempo de revertir esta mentalidad.
Entre todos, es posible.

#NoMásCortoplacismo



Empresas Copec

Por las futuras generaciones

Conoce más aquí



Se prevé que comience este semestre en 22 centros de alta complejidad de la red pública:

Salud se basará en modelo desarrollado por la U. Católica para enfrentar crisis de listas de espera

Fórmula consiste en disponer de personal que ayude a los enfermos a acelerar sus exámenes, prepararlos ante el proceso de atención y acompañarlos en la fase posterior.

MARIANNE MATHIEU

Aunque se trata de un problema histórico, en los últimos años las listas de espera se han transformado en una verdadera crisis para el Ministerio de Salud. Si bien los tiempos para obtener una atención han bajado, la caída se ha estancado en los meses recientes, a medida que sigue creciendo la cantidad de personas que requieren de una prestación.

Así, el problema está muy lejos de resolverse con la actual estrategia implementada por la cartera que encabeza la ministra Ximena Aguilera, la que hasta ahora ha consistido en la instalación de centros de referencia que se enfocan en resolver dichas listas, con horario extendido y turnos de fin de semana, entre otras iniciativas.

Salud recurrirá ahora a otra fórmula, que ha denominado "navegadores en red". Según anticipan fuentes al interior de la cartera, la idea es instalar equipos de funcionarios en hospitales para que acompañen a los pacientes con patologías desatendidas en su proceso de espera, con la finalidad de acelerar sus exámenes, prepararlos previamente en su proceso de atención o acompañarlos en el posterior a ella.

La estrategia no es nueva, sino que es muy similar a la realizada por el Laboratorio de Innovación Pública de la U. Católica en convenio con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID): desde 2019, cuando el ministerio era encabezado por Emilio Santelices, han estado implementando en hospitales un piloto denominado Salud Oportuna, que consta de un acompañamiento al paciente muy parecido.

La idea es ir escalando a toda la red

Los centros asistenciales elegidos dispondrán de entre 3 y 7 funcionarios que tendrán el rol de navegador, dependiendo de la cantidad de atenciones que realizan los establecimientos seleccionados. Cada equipo, comentan fuentes del Minsal, considera al menos un técnico, un profesional y un administrativo.

En el Minsal prevén que esta nueva estrategia se implemente este semestre en un hospital de alta complejidad por cada uno de los 22 servicios de salud del país (ver infografía). Aunque el objetivo es, a largo plazo, ir escalando a toda la red.

Los recintos seleccionados fueron aquellos con mayor cantidad de casos en lista de espera de especialidad y con mayor cantidad de atenciones anuales, además de que fueran de alta complejidad, con unidades prequirúrgicas instaladas, entre otros requisitos.

Por ejemplo, en la Región Metropolitana, algunos hospitales son Félix Bulnes (Cerro Navia), Del Salvador (Providencia) y Sótero del Río (Puente Alto).

Según el Ministerio de Salud, "los 'navegadores' de salud han demostrado ser una herramienta eficaz para reducir las disparidades en el acceso a la atención médica. Facilitan la navegación a través del sistema de salud y aseguran que los usuarios reciban el cuidado adecuado en el momento oportuno".

Y agrega que "el desafío para nosotros es implementar esta estrategia abarcando la mayor cantidad de especialidades. Consideramos que la incorporación de estos navegadores permitirá reorganizar los procesos de atención de especialidad con foco en una atención más resolutiva. Sería la primera fase para comenzar a transformar la manera en que gestionamos la espera de nuestros usuarios previa a recibir su atención".

Los establecimientos donde se dispondrán los profesionales

Establecimientos hospitalarios por servicio de salud.

Arica	Hospital de Arica
Antofagasta	Hospital Dr. Leonardo Guzmán de Antofagasta
Atacama	Hospital San José Del Carmen de Copiapó
Coquimbo	Hospital San Juan de La Serena
Viña-Quillota	Hospital Dr. Gustavo Fricke de Viña del Mar
Metropolitana Norte	Hospital San José
Metropolitana Occidente	Hospital Félix Bulnes Cerda
Metropolitana Central	Hospital Clínico Metropolitano El Carmen
Metropolitana Oriente	Hospital Del Salvador de Santiago
Metropolitana Sur	Hospital Barros Luco Trudeau
Metropolitana Sur Oriente	Complejo asistencial Dr. Sótero del Río
O'Higgins	Hospital Regional de Rancagua
Del Maule	Hospital Dr. Cesar Carvagno Burotto de Talca
Ñuble	Hospital Clínicao Herminda Martín de Chillán
Concepción	Hospital Regional de Concepción General Grant Benavente
Biobío	Complejo asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz Los Ángeles
Araucanía Norte	Hospital Dr Mauricio Heyemann de Angol
Araucanía Sur	Hospital de Temuco Dr. Hernán Henríquez Aravena
Valdivia	Hospital Clínico Regional de Valdivia
Osorno	Hospital Base San José de Osorno
Del Reloncaví	Hospital de Puerto Montt
Magallanes	Hospital Regional Dr. Laurato Navarro Avaria de Punta Arenas

Fuente Ministerio de Salud — EL MERCURIO



PILOTO.— El Hospital Padre Hurtado ha logrado disminuir los tiempos de espera con una estrategia de acompañamiento a los pacientes.

Efectos de piloto en Padre Hurtado y Maipú

El modelo de la Universidad Católica, que fue observado por el Minsal, ha sido utilizado en recintos como el Hospital Padre Hurtado. Allí, por ejemplo, ha logrado que en la lista de espera por traumatología se disminuyeran en 92% los tiempos para concretar la atención. Este año, además, comenzaron a implementarlo en el proceso de detección del cáncer de próstata en el Hospital El Carmen, de Maipú: aseguran que lograron disminuir de 117 a 80 días el promedio en que se demora una persona en que la diagnostiquen.

Cristóbal Tello, director del Laboratorio de Innovación Pública UC, dice que el modelo "ha sido construido como una metodología que se puede aplicar transversalmente en cualquier especialidad clínica, en cualquier hospital, en cualquier servicio de salud del país (...). Hemos mantenido permanentemente informado al ministerio de cada una de las etapas del proyecto, del principio de la investigación inicial, del desarrollo de la propuesta, de la etapa de pilotaje y ahora es la etapa de escalamiento".

Otro de los lugares donde también se está implementando es el Hospital de Quilpué: desde mayo, con una colaboración de Desafío Levantemos Chile, están apoyando en las especialidades de traumatología, ginecología, cirugía y odontología.

Ignacio Grez, director de salud de la ONG, dice que "nuestro rol en este caso ha sido identificar y entusiasmar a equipos directivos de hospitales para que se comprometan con la implementación del modelo y al mismo tiempo buscar el financiamiento para que se lleve a cabo (...). La idea es expandir el modelo de la UC a más regiones. Estamos en conversaciones con el equipo directivo del Hospital Regional de Copiapó, que ya mostró interés en recibir esta asesoría".

De acuerdo con el Ministerio de Salud, "en las especialidades donde se implementó la estrategia se produjo una disminución de las listas de espera, a través de mejorar la oportunidad del contacto y aumentar la eficiencia de la atención".

CAPOTÓ UNA AVIONETA DE MATERIAL LIGERO:

Accidente aéreo en Tiltil deja un fallecido

La caída de una avioneta de material ligero en la comuna de Tiltil, a un costado de la Ruta 5 Norte, a la altura del kilómetro 51, provocó la muerte instantánea de su piloto, único tripulante de la aeronave.

"A las 13:00 aproximadamente una familia que transitaba por el sector divisa cómo se estrella la avioneta, quienes llamaron a Bomberos. Los antecedentes fueron entregados a la Dirección General de Aeronáutica Civil, quienes harán las diligencias pertinentes", informó el teniente coronel Gabriel Villanueva, de la Prefectura Santiago Norte.

Además, señaló que la aeronave pertenecía a un club privado y despegó desde el aeródromo de Rungue, ubicado en Tiltil.



LLAMADO.— Una familia que transitaba por el sector realizó el aviso a Bomberos.

Cuerpos encontrados en Pirque

Fueron hallados en un canal de regadío cerca de una central hidroeléctrica, pero PDI descartó intervención de terceros.



Accidente de tránsito. Los dos cuerpos que fueron encontrados ayer en un canal de regadío en la Central Hidroeléctrica El Llano, en la comuna de Pirque, fallecieron luego de caer al río Maipo en un accidente de tránsito, según informó la Policía de Investigaciones (PDI).

"Se logró establecer que no tenían ningún tipo de lesión atribuible a terceras personas", informó el subcomisario de la PDI Juan Palavecino.

EL POLÍGRAFO

EQUIPO EL POLÍGRAFO Camila Bazán, Caterinna Giovannini y Cecilia Derpich **ESCRÍBANOS** Frases para chequear, noticias falsas y temas de investigación. Envíenos sus sugerencias a **elpoligrafo@mercurio.cl o al WhatsApp +56 9 9533 6345**

Presidente Boric asegura que "Chile es el único país, fuera de la Unión Europea, que va a tener carabineros prestando servicios en los Juegos Olímpicos"

Esta semana el Presidente Gabriel Boric participó en la presentación del Sistema Integrado de Teleprotección con Inteligencia Artificial (Sitia), una plataforma para la detección y seguimiento de vehículos con encargo, entre otras funciones, impulsada por el Gobierno, junto con las policías, el Ministerio Público, universidades e instituciones científicas públicas y privadas.

El punto de prensa se realizó el lunes en la Central de Comunicaciones de Carabineros, en compañía de varios ministros y autoridades de la institución. Antes de iniciar la lectura de su discurso oficial, improvisó un saludo a un grupo de carabineros con los que se reunió minutos antes de la actividad.

"Antes de entrar en materia, me gustaría contarles que tuve la oportunidad de compartir con 14 carabineros que van a prestar servicios en los Juegos Olímpicos y Paralímpicos que se van a realizar en París. Son de alguna manera nuestra selección nacional en seguridad. Eso es algo que vale la pena destacar porque Chile es el único país, fuera de la Unión Europea, que va a tener carabineros activos prestando servicios en los Juegos Olímpicos".

Agregó además que "este es un tremendo reconocimiento a la labor que está realizando Chile, también a la experiencia que tuvimos en los Juegos Panamericanos y por qué no decirlo también, va a ser una experiencia de cara al proceso de postulación a los Juegos Olímpicos 2036".

El miércoles, además confirmó su asistencia a la ceremonia de inauguración del evento, acompañando a los 48 deportistas que representarán al país.

¿Es Chile el único país, además de los de la Unión Europea, que colaborará con dotación policial en los JJ.OO.?

La frase no es correcta. Desde la Embajada de Francia en Chile explican que solicitaron refuerzos a 44 países: 32 de Europa, dos de África, cinco de Asia Pacífico y cinco de América. "Del continente vendrán de Chile (dado a su experiencia en los Panamericanos en noviembre 2023), Canadá, Estados Unidos, México y Brasil (dado a su experiencia en los Juegos Olímpicos 2016)", afirman.

Tan solo el día de la inauguración de los JJ.OO., se movilizarán 45.000 fuerzas de seguridad interior y unos 2.500 policías extranjeros.

Dentro de las funciones de los policías extranjeros, está velar por la seguridad de sus equipos, facilitar conversaciones con sus compatriotas y dotar a las fuerzas de seguridad de perros antidroga, antibombas y antiarmas.



Presidente Boric.

"Estarán desplegados en todas las ciudades que tendrán competiciones y prestarán apoyo a la policía francesa. Así, el público extranjero podrá identificar los uniformes que les resulten familiares. Contaremos con el apoyo de muchos especialistas, entre ellos equipos caninos de detección de explosivos, expertos antidrones, expertos en falsificación de documentos, guardias fronterizos, etc.".

El Polígrafo consultó a prensa de Presidencia por la frase del mandatario, desde donde aseguraron que la información sobre que Chile sería el único país no europeo en enviar efectivos les fue entregada por Carabineros.

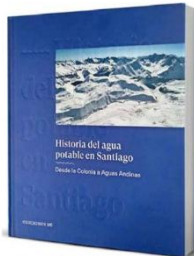
En tanto, desde Carabineros dicen que "hace algunos meses se realizó una reunión junto a representantes del gobierno francés y del Ministerio del Interior y Seguridad Pública. En esa ocasión, efectivamente, se informó que Carabineros era la única policía no perteneciente a la Comunidad Europea invitada hasta entonces a los Juegos Olímpicos París 2024, pero desde esa fecha "pudo haber otros cuerpos de seguridad invitados, lo que sería incluso más enriquecedor para nuestro intercambio y cooperación internacional".



FALSO

Chile no será el único país no europeo en enviar fuerzas policiales a Francia. Son 44 los países que prestarán refuerzos, entre ellos cinco americanos (Canadá, EE.UU., México, Brasil y Chile), dos africanos y cinco de Asia Pacífico.

✱ PAÍS DE PERFIL



Recorrido. En 255 páginas el libro aborda el desarrollo del sistema desde la Colonia hasta la actualidad.

PROYECTO IMPULSADO ENTRE LA UC Y AGUAS ANDINAS:

Libro aborda la desafiante historia del agua potable en Santiago

Narrar el desarrollo del sistema del agua potable de Santiago, desde la llegada de los españoles hasta la actualidad, en medio del desafío del cambio climático. Con ese fin, Aguas Andinas y Ediciones UC plantearon al historiador David Home escribir un libro que abordara dicho proceso. Y luego de tres años de trabajo, será presentado este jueves.

"El Mercurio" tuvo acceso al texto y conversó con el investigador —autor de obras como "Los huérfanos de la Guerra del Pacífico"— sobre lo plasmado en "Historia del agua potable en Santiago".

"La ciudad ha tenido que enfrentar históricamente desafíos para proveerse de agua potable y contar con servicios sanitarios. La problemática actual nos llama mucho la atención, con la última sequía, pero la verdad es que esto ha sido frecuente. Esto se explica porque Santiago es una ciudad que ha crecido de manera constante a lo largo del tiempo", relata Home.

Según explica, en la Colonia no había agua potable, pues el abastecimiento era directo de los ríos y quebradas. Si bien se construyeron algunos acueductos, dice, estos nunca fueron suficientes para toda la población, por lo que en Chile existía la figura del aguatero.

No sería hasta la década de 1860, precisa, que se crea una empresa pública que se va a encargar de distribuir el agua potable, aunque "siempre tuvo problemas, por la carencia de suministro e infraestructura". Así, uno de los mayores retos, comenta el autor, ha sido descubrir nuevas fuentes, que hoy son principalmente de pozos profundos, además del abastecimiento que proviene de los ríos.

Fue recién en 1977 que se crea la Empresa Metropolitana de Obras Sanitarias (EMOS), la que finalmente sería privatizada en 1999. Entonces fue el turno de Aguas Andinas, que también se encarga del alcantarillado y del saneamiento de las aguas servidas.

"El concepto de agua potable es uno bien moderno. Hoy hay una serie de criterios sobre la calidad que debe tener, que en Santiago se cumplen totalmente", asevera Home.

Uno de los mitos propios de la cultura popular es que en Santiago el agua sabe distinto, pero ¿es realmente así? El historiador indica que "evidentemente los sabores cambian de una región a otra por la naturaleza misma de su origen, pero la calidad es la misma".

Sobre los desafíos, insiste en que "no son tan nuevos y tienen que ver con asegurar la calidad y continuidad del servicio, lo cual evidentemente tiene muchas presiones por el crecimiento demográfico". Eso sí, consultado, dice no ser el adecuado, para abordar cuánto depende la ciudad de la nieve que cae y cuán complejo es el escenario actual.

76.800 grafitis han sido borrados

en el último año y medio en la Alameda Bernardo O'Higgins de Santiago por el proyecto Nueva Alameda, que busca revitalizar el principal eje de la capital. La limpieza se realiza desde Plaza Baquedano hasta Pajaritos, dos veces por semana. Según los datos de la iniciativa, los sectores con más rayados son la manzana del Centro Cultural Gabriela Mistral (GAM) y el llamado Barrio Universitario.

ESTA NOCHE:

Expectación de colombianos en Antofagasta por final de América

El paso a la final de la Copa América del seleccionado colombiano, duelo que se disputará esta noche en Estados Unidos, ha generado gran expectación en la numerosa colonia de ese país en Chile, especialmente en Antofagasta.

Allí, la profusa venta de vuvuzelas con los colores patrios de Colombia revela el entusiasmo provocado por la campaña del equipo que lidera el volante James Rodríguez. Luego del triunfo por la cuenta mínima en la semifinal ante Uruguay, el miércoles, centenares de colombianos salieron a festejar principalmente en la calle Sucre, en la zona céntrica de Antofagasta.

De los 1.625.074 extranjeros que vivían en Chile a fines de 2022 (cifra más reciente dada a conocer por el Servicio Nacional de Migración), los colombianos representaban el 11,7%, con 189.624 personas, siendo superados por los venezolanos (532.715 y 32,8%) y los peruanos (250.908 y 15,4%).

Con 79.335 inmigrantes (4,9% del total), los argentinos son la sexta colectividad extranjera más numerosa en Chile.

La Región de Antofagasta, en tanto, es la segunda con más población inmigrante del país: 109.439 personas, un 6,7% del total nacional, solo detrás de los 938.904 (57,9%) que residen en la Región Metropolitana. En Antofagasta los colombianos son la segunda colonia más numerosa (30%), después de los bolivianos (38,2%).

PIEZA DE MÁS DE DOS KILOS DEJA VER LA MANDÍBULA DEL ANIMAL MARINO:

Fósil de reptil prehistórico estuvo más de 50 años olvidado en la bodega de un museo iquiqueño

Resto del que sería un elasmosaurio será exhibido con fines educativos. "Lo que queda ahora es saber mediante una investigación a qué familia pertenece", señala especialista.

DAVIED JAIME



MUSEO REGIONAL DE TARAPACÁ

Proceso de ordenamiento. En el Museo Regional de Iquique han catalogado distintas piezas que estaban en sus bodegas.

Desde la década del 70 permanecía olvidado en una bodega del Museo Regional de Iquique el fósil de la mandíbula de un elasmosaurio, un reptil marino que habitó el planeta entre 70 y 100 millones de años atrás, en la era mesozoica, y que fue hallado luego de un proceso de reordenamiento de las distintas piezas del recinto.

El redescubrimiento de la pieza ocurrió durante la catalogación de una antigua colección geológica del Museo Regional, reunida a fines de la década del 50 por la Empresa Nacional del Petróleo (Enap) y la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo) con fines mineralógicos.

El arqueólogo Luis Pérez, director del recinto, comenta que el trabajo de reordenamiento fue ejecutado entre 2022 y 2023 por 11 tesistas y practicantes de la Universidad Arturo Prat.

"Una tesista, técnico en Geología, registra una extraña pieza y me consulta, como profesor guía, sobre mi impresión de lo que pudiera ser esta rara forma. Con sorpresa, a ojo descubierto, mi primera impresión es que eran restos de un fósil evidentemente de fauna mayor, de un posible reptil marino", añade.

Con el hallazgo, se consultó a la doctora Karen Moreno, de la Sociedad Chilena de Paleontología y académica del Instituto de Ciencias de la Tierra y del posgrado de Paleontología de la Universidad Austral, "quien nos confirmó que efectivamente correspondía a restos fósiles, de la sección del cráneo, con un alto porcentaje de probabilidades de que sea un elasmosaurio".

Pérez ahonda: "Mi experiencia, y observando el sustrato portador o el tipo de roca en el que está fosilizado el espécimen, es que identificamos que son lutitas, posiblemente provenientes del sector de Morro Tarapacá. Digo posiblemente porque no tenemos mayores antecedentes de algún registro sistemático para esta colección".

Las lutitas son parte del área de Morro Tarapacá y del denominado "Grupo Huantajaya", en pleno desierto, en el sector de Alto Hospicio, con antiguos sedimentos marinos que alojan un riquísimo registro fósil, que no solo está presente en Cerro Tarapacá, sino que también en Caleta Los Verdes o Playa Las Pizarras, al sur de Iquique.

El paleontólogo Darío Bravo, del proyecto Explora Tarapacá, señala que "desde 1948 se han encontrado varios registros de plesosaurios y elasmosaurios en Chile. Lo que queda ahora es saber mediante una investigación a qué familia pertenece, si a los ya encontrados o a uno nuevo".

Además, elaboró una réplica especulativa en 3D y que da cuenta del tamaño que tendría el resto del cráneo del animal, estimado en unos 10 metros de largo a cuerpo entero, que permitirá realizar charlas educativas a estudiantes.

La seremi de las Culturas, Rose-Marie Acuña, añade que el fósil de elasmosaurio es monumento nacional en la categoría paleontológica y quedará "a resguardo en el Museo Regional de Iquique con fines educativos". ■



MUSEO REGIONAL DE TARAPACÁ

A partir del fósil redescubierto se elaboró una réplica especulativa en 3D que da cuenta del tamaño que tendría el resto del cráneo del animal.

SE DIJO EN "EL MERCURIO":

"Me gustaba participar en deportes, voleibol, fútbol, básquetbol, en folclor y son cosas que hoy ya no puedo hacer, **entonces me siento como prisionero y bastante desanimado".**

MATÍAS (15 AÑOS)
Alumno de primero medio que no ha conseguido matrícula en Copiapó y debió tomar clases particulares para rendir exámenes libres a fin de año.

"ESTACIÓN PARÍS" DEBUTA MAÑANA:



EL MERCURIO

Con la destacada piragüista María José Mailliard, una de las esperanzas de medalla olímpica de Chile, debuta mañana el ciclo de 20 episodios.

Nuevo *podcast* de "El Mercurio" acompaña al Team Chile en los Juegos Olímpicos 2024

Este lunes debutará "Estación París", el nuevo *podcast* de "El Mercurio". Concebido como la escala obligada de los deportistas que representarán a Chile en los Juegos Olímpicos de París 2024, es conducido por el editor de Deportes, Felipe Vial.

A través de sus 20 capítulos (uno por día), los auditores podrán adentrarse en la trayectoria vital y profesional de algunos de los mejores exponentes locales de las disciplinas olímpicas, quienes revelan sus aspiraciones y metas, y también hacen potentes revelaciones. "En este proyecto tratamos de mezclar la escuela del periodismo escrito con el radial, abordando a nuestros representantes en París 2024 desde una perspectiva profundamente humana, pero sin eludir los temas difíciles que cada uno ha vivido", explica Felipe Vial.

Cada capítulo de "Estación París" estará disponible en la sección *Podcasts* de la plataforma de "El Mercurio" (para suscriptores digitales) y también en Spotify (El Mercurio Podcasts). El ciclo cuenta con el patrocinio de Powerade.

En paralelo, "Estación Mercurio", el *podcast* habitual de este diario, sumó esta semana tres nuevos episodios:

"Definiciones en Europa", con Carolina Álvarez, editora de Internacional; "El caso WhatsApp", con Oliver Rodríguez, coordinador periodístico de Justicia y Seguridad, y "Más que un rompehielos", con Iván Martinic, editor de Nacional.

Organizado por ayudantes de la jueza de la Corte Suprema y académica :

En compañía de exalumnos, cercanos y familiares, ministra Vivanco recibe homenaje en la UC

M. VEGA

La ministra de la Corte Suprema Ángela Vivanco recibió un homenaje el pasado jueves en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Chile (UC), en un evento organizado por ayudantes y exayudantes de la también académica de esa casa de estudios, entre ellos, el ministro del Tribunal Constitucional (TC) Miguel Ángel Fernández, el exsubsecretario de la Segpres Máximo Pavez y el abogado Juan Esteban Montero.

Al evento asistieron más de 220 personas, incluidos exalumnos, amigos y familiares. También se vio entre los asistentes, entre otros, al exministro de Salud Jaime Mañalich y al exfiscal metropolitano Oriente Manuel Guerra, así como a algunos de sus pares en el máximo tribunal, según quienes concurrieron a la actividad.

El motivo era homenajear los 40 años de docencia de la abogada y docente, quien en agosto de 2018 llegó a la Corte Suprema en un cupo "extraño" al Poder Judicial —es decir, no era una jueza de carrera— y actualmente integra la Tercera Sala (Constitucional) del máximo tribunal.

La abogada dio un emotivo discurso en agradecimiento al gesto de los organizadores y a los presentes. Entre los invitados estuvo el catedrático de Filosofía del Derecho y Coordinador del Programa Oficial del Doctorado en Derecho de la Universidad de La Coruña, Pedro Serna, director de la tesis de Vivanco de 2013 "Disposición sobre la vida humana y principios constitucionales", con quien el viernes compartió, además, una actividad en el Palacio de Tribunales sobre nuevos derechos, instancia en la que estuvieron los ministros Mario Carroza, Adelita Ravanales y Juan Eduardo Fuentes.

Pese a que este acto académico estaba anunciado hace semanas, la magistrada ha debido enfrentar durante los últimos días cuestionamientos en el ámbito judicial, en el contexto del caso "WhatsApps", por una actuación de su pareja. La ministra ha descartado tener relación con ese hecho, pero el Comité de Ética de la Corte Suprema la incluyó en la indagatoria interna que se realiza, al igual que a otros jueces.



RECONOCIMIENTO.—De izquierda a derecha, el exministro del Tribunal Constitucional (TC) Cristián Letelier, la actual ministra de esa magistratura Nancy Yáñez, la ministra de la Corte Suprema y profesora UC Ángela Vivanco y el ministro del TC Miguel Ángel Fernández en el evento.

Minvu:

Licitan obras del Parque Barón en Valparaíso

Proyecto considera una inversión de $23 mil millones.

AUDÉNICO BARRÍA

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) llamó a licitación la ejecución de las obras de construcción del Parque Barón en Valparaíso.

El parque debió estar construido a fines del 2022, pero el hallazgo de vestigios arqueológicos paralizó el proyecto, cuyas obras se espera reanudar en los próximos meses.

Con un monto aproximado de $23 mil millones, esta obra contempla la recuperación de 12 hectáreas del borde costero porteño con la construcción de plazas, equipamiento deportivo, áreas verdes y sendas peatonales, además de la implementación de mobiliario urbano, iluminación y accesibilidad universal que garantice la inclusión de todos los visitantes.

La seremi del Minvu en la zona, Belén Paredes, dijo que la licitación permitirá la reanudación de los trabajos durante este año, para luego concretar, por etapas, la entrega de este espacio público, la que comenzará en 2025.

Para hoy:

Declaran preemergencia ambiental en la RM

Es la sexta en lo que va de año por la calidad del aire.

J. P. G.

Una nueva preemergencia ambiental en la Región Metropolitana fue decretada para hoy por la Delegación Presidencial debido a los malos niveles registrados en la calidad del aire.

Es la sexta vez que se toma esta medida en lo que va de año en base al Plan de Gestión de Episodios Críticos (GEC).

Al ser fin de semana, la restricción estará centrada en vehículos de carga que, independiente del año de fabricación y que cuenten con sello verde, no podrán circular dentro del anillo de Américo Vespucio. Además, aquellos cuyas placas terminen en 0 o 1 no podrán salir a la calle entre las 10:00 y las 18:00.

Sin embargo, los automóviles con sello verde inscritos hasta septiembre de 2011 quedan exentos por ser domingo. En total serán más de 110 mil vehículos que saldrán de circulación este domingo, informó la seremi de Transportes.

Alcaldesa Ripamonti ha hecho gestiones para edificar mil viviendas de la mano de reconocido arquitecto:

El costoso plan de reconstrucción de municipio de Viña del Mar por el que se pide donaciones

Entre los expertos advierten que inversión es mucho mayor a la que el Estado hace habitualmente, ya que cada una de las torres que busca edificar cuesta 1.500 UF, hasta 600 UF más que el subsidio tradicional.

JUAN PABLO GUZMÁN

Demoras y falta de ayudas. Esas han sido las principales denuncias que han realizado las familias damnificadas de los incendios en la Región de Valparaíso de febrero, que arrasaron con más de siete mil hogares y que, según acusan, aún están lejos de volver a levantarse.

En este contexto de creciente molestia por el rol que han desempeñado las autoridades, la alcaldesa de Viña del Mar, Macarena Ripamonti (FA) —cuya labor ante la emergencia fue cuestionada en el informe de la comisión investigadora de la Cámara de Diputados—, ha presionado para ejecutar un proyecto de reconstrucción que impulsa una fórmula ideada por el arquitecto Alejandro Aravena.

Este consiste en la edificación de mil viviendas bajo el formato de unidades habitacionales progresivas (UHP), las cuales, argumentan, tardarían menos tiempo en estar listas.

El arquitecto Sergio Baeriswyl, premio nacional de Urbanismo y quien trabajó en la reconstrucción luego del terremoto de 2010, sostiene que lo anterior implica que "se les entrega a las familias una infraestructura básica, pero bien construida, con dimensiones adecuadas para que después tengan la capacidad de ampliarla".

Aunque la iniciativa no es mal vista desde lo técnico, entre los especialistas advierten que es un proyecto que requiere una inversión mucho mayor a la habitual, por lo que incluso algunos estiman que es "poco factible".


MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR

DEMORAS.— Las últimas semanas, damnificados han protestado por la lentitud en la reconstrucción y la entrega de ayudas.


MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR

PROYECTO.— Mil viviendas en 250 lotes en los sectores más afectados propone la municipalidad. el proyecto no ha encontrado mayor respaldo en el Gobierno.

Frente a este escenario, la municipalidad ha comenzado a solicitar donaciones a privados mediante la fundación Caritas, dada la dificultad para conseguir los recursos necesarios de parte del Estado, que desarrolla su propio plan. Así, en la página Juntosporvina.cl están disponibles cuentas para transferir tanto en euros, dólares como en pesos.

Por qué la necesidad de una "colecta"

De acuerdo con el detalle entregado por la Municipalidad de Viña del Mar, se espera construir 250 "lotes colectivos", edificios con cuatro departamentos en cada uno de ellos. En concreto, son torres industrializadas con viviendas de 60 metros cuadrados cuyo costo total asciende a los $225 millones (6.000 UF) y, por unidad, 1.500 UF.

Ignacio Aravena, investigador de la Fundación Piensa, afirma que esto supone un costo unitario de 25 UF por metro cuadrado. "Esto es poco factible. Aunque el proyecto permitiría reconstruir a una velocidad récord el barrio de El Olivar, sus costos son superiores a lo tradicional, imponiendo una carga significativa que equivale a casi la totalidad de los recursos destinados en un año normal a la región. Probablemente, esta es la causa que implica la necesidad de hacer una colecta para financiarlo", advierte.

6.000 UF
cuesta construir cada edificio con este formato.

El problema lo grafica mediante cifras. Según comenta, los subsidios DS-49 entregados para la reconstrucción en los últimos años han fluctuado entre 900 y 1.200 UF, bastante menos de lo que se pide para este proyecto. Agrega que "el costo de construcción promedio de acuerdo con nuestras estimaciones varía entre 16 y 19 UF por metro cuadrado", seis unidades de fomento menos que en este caso.

Baeriswyl dice que, si bien no ha analizado la idea propuesta por Ripamonti, "en términos de costos, de otras experiencias, tengo la idea de que es algo más cara que una vivienda tradicional, aunque acotado".

Financiamiento, una barrera para la iniciativa

Desde el Gobierno reconocen que la principal duda sobre el proyecto es el financiamiento que implicaría. Aun así, frente a la solicitud, el Ministerio de Desarrollo Social —cuya titular, Javiera Toro (FA), está a cargo del criticado proceso de reconstrucción— respondió a "El Mercurio" que aprobaron un plan piloto que consistirá en solo uno de los 250 edificios que aspira a construir Viña para ver cómo funciona. Es decir, financiarán solo cuatro de estas viviendas.

La municipalidad, en tanto, ha justificado su propuesta señalando que si se suma el actual subsidio de reconstrucción que otorga el Minvu con el costo de la vivienda de emergencia que entrega Senapred —las cuales han sido mal evaluadas por los damnificados y que han sufrido filtraciones en las últimas lluvias— alcanza las 1.500 UF, el mismo valor que las unidades habitacionales que proponen.

Aunque Viña del Mar facilitó información sobre el proyecto, no hubo respuesta a las solicitudes para conversar con la alcaldesa Ripamonti sobre su ejecución y dificultades.

*"Sus costos son superiores a lo tradicional, imponiendo una carga significativa que **equivale a casi la totalidad de los recursos destinados en un año normal a la región**".*

IGNACIO ARAVENA
INVESTIGADOR FUNDACIÓN PIENSA

Sanción por afectar flores y ecosistema va de 3 a 5 UTM:

Hasta $350 mil alcanza la multa por causar daños en el desierto florido

La floración inusual temprana en Atacama ha llevado a que las autoridades refuercen llamados a cuidar el fenómeno natural.

ALEJANDRO NÚÑEZ

Gran polémica ha causado un video, difundido en las redes sociales, de una persona que camina por un sector donde se produjo una floración temprana del fenómeno natural conocido como desierto florido. La mujer, además, no atendió los reclamos de quienes le exigen retirarse.

Desde el municipio de Copiapó informaron que se están recabando los antecedentes para aplicar sanciones.

El director municipal de Medio Ambiente, César Araya, llamó a la comunidad a denunciar este tipo de hechos. El profesional detalló que "estas denuncias que ingresan al municipio en atención a la ordenanza son derivadas al Juzgado de Policía Local, el que sanciona con multas que van desde las 3 a las 5 Unidades Tributarias Mensuales (UTM); o sea, desde los $195 mil a los $325 mil".

La normativa creada en 2022 estipula como un grave atentado al desarrollo sustentable del medio ambiente la extracción, destrucción, intervención, acopio de basura, el tránsito de todo tipo de vehículo, directamente sobre la flora y fauna y en zonas no habilitadas o no autorizadas, para tal efecto, así como el transporte y comercialización de la flora asociada al fenómeno.

Este año las flores se adelantaron, para sorpresa de todos. César Pizarro, jefe sección Conservación de la Biodiversidad y encargado de Investigaciones Científicas de Conaf Atacama, explicó que "las precipitaciones del 13 y 14 de abril, que ocurrieron en la provincia de Copiapó, activaron plantas perennes como cachos de cabra (*Skytanthus acutus*) y, además, germoplasma de especies del llamado fenómeno desierto florido, tanto semillas como bulbos y tubérculos de especies como añañuca amarilla, corona de fraile y otras".

Sector acotado

El profesional puntualizó que esto está ocurriendo en un sector acotado de la región, no más de 10% de la superficie regional donde ocurre el evento natural conocido como fenómeno desierto florido.


ALEJANDRO NÚÑEZ

FENÓMENO NATURAL .—En las últimas décadas, el desierto florido se ha repetido en 1983, 1987, 1991 y 1997. También se ha presentado en 2000, 2001, 2004, 2005, 2010, 2015, 2017, 2021 y 2022.

Pizarro aclaró que "este evento no tiene ni temporalidad, ni la diversidad de especies de flora y fauna ni la extensión de un fenómeno desierto florido. Por lo tanto, no es que se haya adelantado el desierto florido, ya que las fechas de floraciones son entre septiembre y noviembre, y para ello falta aún, y dependerá de si ocurren precipitaciones entre julio y agosto", dijo. Agregó que "las floraciones acotadas en este momento son una anomalía al igual que el año 2015, es una activación vegetal fuera de temporada, no es un adelanto del fenómeno conocido globalmente como desierto florido".

El fenómeno requiere lluvias que superen los 15 milímetros y temperaturas adecuadas.

Por su parte, los operadores turísticos han tomado con calma esta floración y en su mayoría no han generado *tours* para esas zonas. Gonzalo Bordoli, director de Desarrollo de Machicua Tour Operador y Capacitaciones, comentó que al "estar ofreciendo desierto florido, siendo que el fenómeno no lo es y solo son floraciones atípicas, ponemos en riesgo nuestra claridad y prestigio".

Yuvitza Osorio, dueña de Atacama Exploration Tourism, coincidió en que "buscamos no crear expectativas ni generar desilusión" y agregó que "tenemos turistas fidelizados y buscamos que vivan experiencias únicas y ya han visto floraciones de temporadas con más abundancia y diversidad".

SANTO TOMÁS
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA



PUBLIRREPORTAJE

Con foco en estudiantes y docentes:

CFT Santo Tomás actualiza su Modelo Educativo

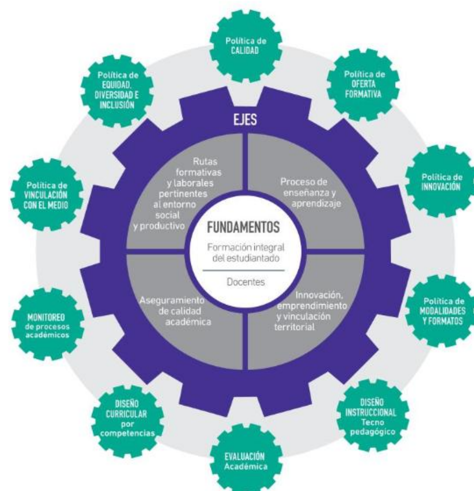
La iniciativa liderada por la Vicerrectoría Académica incluyó a diversos actores involucrados en los procesos académicos del Centro de Formación Técnica, principalmente estudiantes y docentes, además de administrativos y directivos.

Con la participación de más de 1.100 miembros de la comunidad educativa, el Centro de Formación Técnica Santo Tomás presentó recientemente una actualización de su Modelo Educativo con el propósito de orientar la toma de decisiones sobre un conjunto de elementos críticos para el logro de su misión y visión institucional. Liderado por la Vicerrectoría Académica del CFT Santo Tomás, este trabajo de revisión tuvo como objetivo principal asegurar la pertinencia y calidad del Modelo Educativo, recogiendo la voz de todos los actores involucrados en sus procesos académicos, principalmente estudiantes y docentes, además de administrativos y directivos.

De manera más específica, el Modelo Educativo del CFT Santo Tomás constituye un conjunto de orientaciones en ámbitos que afectan directamente la docencia, la innovación y el emprendimiento estudiantil. Asimismo, considera y fomenta la coordinación y articulación entre el CFT y otras instituciones del Sistema Santo Tomás: Instituto Profesional, Universidad y Santo Tomás Educación Continua. Ello, con particular énfasis en el diseño de trayectorias formativas y laborales, y en el aprendizaje a lo largo de la vida.

"Nuestro modelo educativo actualizado ofrece lineamientos para todas las funciones académicas, establece un mismo marco referencial para todos los actores y facilita el alineamiento institucional para el logro de la transformación de los y las estudiantes, en línea con la misión, visión y valores de Santo Tomás. En su centro, se ubican los estudiantes como foco de todo el proceso académico y responsables de su aprendizaje, y los docentes con un rol fundamental como líderes y agentes de transformación pedagógica", señaló el vicerrector Académico del IP-CFT Santo Tomás, Juan Carlos Erdozáin.

El Modelo Educativo será sometido a revisión y eventualmente actualizado en cada periodo del Plan Estratégico de Santo Tomás. Además, se evaluarán la incorporación de innovaciones educativas en función de su mérito, las capacidades institucionales y los lineamientos estratégicos establecidos. En esta tarea participan tanto la Vicerrectoría Académica del IP-CFT Santo Tomás, así como de otras instancias, como las conducidas por la Vicerrectoría de Desarrollo y Aseguramiento de la Calidad a efectos de análisis institucional, procesos de auto evaluación y de planificación estratégica, entre otras.



Fuente: VRA CFT Santo Tomás.

En cuanto a su estructura, el Modelo Educativo del CFT Santo Tomás está compuesto por:

- **Focos:** son los elementos gravitantes del modelo educativo y del quehacer institucional, sobre los cuales recaen los alcances de las directrices académicas; a saber, los estudiantes y los docentes, así como la relación entre ambos.
- **Ejes:** corresponden a componentes que articulan los procesos académicos y que impactan al estudiantado y los docentes. Estos comprenden: (1) rutas formativas y laborales por competencias pertinentes al entorno social y productivo; (2) proceso de enseñanza-aprendizaje; (3) innovación, emprendimiento y vinculación territorial, y (4) aseguramiento de la calidad académica.
- **Mecanismos de implementación:** permiten estructurar el proceso académico y son utilizados por las personas para la consecución de los objetivos de la institución. Su aplicación aporta los elementos normativos y operacionales necesarios para una implementación efectiva de los procesos asociados a los ejes del modelo.

Fortalecimiento de la Educación técnico profesional: impactando positivamente en las comunidades

La amplitud de medidas transformadoras que han aplicado de manera sistemática y consistente el Instituto Profesional Santo Tomás (IP) y el Centro de Formación Técnica Santo Tomás (CFT), permitieron que el año 2023 llegara a término con importantes logros y proyecciones fundamentales para el desarrollo de nuestras instituciones.

Uno de los hechos más significativos y que refleja la fortaleza institucional que hemos alcanzado, fue la alianza con la Corporación Financiera Internacional (IFC), entidad miembro del Banco Mundial, para la ejecución de un proyecto de largo plazo que marcará el comienzo de una nueva etapa para Santo Tomás que nos abre la posibilidad de dar un salto cualitativo histórico en nuestro proceso de consolidación institucional.

Otro hito fue el fortalecimiento de los indicadores de retención de primer año, que en el caso del CFT varió de 67,9% en 2019 a 76,3% en 2023. Asimismo, en el IP este resultado ascendió de 67,5% en 2019 a 76% en 2023. Esta evolución al alza también responde a un trabajo de mejora continua que nos ha permitido ir perfeccionando diversas dimensiones y procesos que apuntan al logro del perfil de egreso y a la empleabilidad de nuestros estudiantes.

Todas estas mejoras estructurales se vieron ratificadas con la actualización de nuestro Modelo Educativo que pone al estudiante y al docente al centro del proceso educativo, afianza la medición oportuna del logro en los objetivos de aprendizaje y las intervenciones de apoyo, e integra las capacidades genéricas como la innovación y el emprendimiento. De este modo, buscamos asegurar la calidad de los procesos académicos y la pertinencia de la formación con respecto a los perfiles laborales requeridos en el mundo del trabajo.

A través de nuestra historia, hemos ido adaptándonos con flexibilidad a los cambios del sistema y del entorno, creciendo y asumiendo desafíos cada vez más importantes, pero siempre con el propósito de ser un aporte para el país y sus regiones, brindando a miles de personas la posibilidad de acceder a una educación superior de calidad e impactar positivamente en sus comunidades.

Juan Pablo Guzmán
Rector Nacional
IP-CFT Santo Tomás.



Comisión Nacional de Acreditación CNA Chile
5 AÑOS CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA ACREDITADO / GESTIÓN INSTITUCIONAL / DOCENCIA DE PREGRADO
DESDE DIC. DE 2019 HASTA DIC. DE 2024

cftsantotomas.cl

Se trata de artefacto con potente imán y activación remota mediante un timbre:

Identifican uso de nuevo sistema explosivo en investigación de grupos que operaban en Villa Francia

Esta semana, nueve personas arrestadas en la radio comunitaria quedaron en prisión preventiva por orden de la Corte de Apelaciones de Santiago, que validó el operativo del fin de semana pasado.

LORENA CRUZAT

Una bomba —que no detonó— instalada en una automotora de calle 5 de abril, en Estación Central, el 29 de diciembre de 2023, y otra que fue adherida a un vehículo blindado de Carabineros tres meses después, el 29 de marzo pasado, en el Día del Joven Combatiente, son los hechos que la Fiscalía Metropolitana Sur y la policía uniformada investigan en el caso que esta semana terminó con los nueve detenidos en la radio Villa Francia en prisión preventiva (ver dato clave), luego que la Corte de Apelaciones de Santiago validara el operativo y determinara que la tenencia del arsenal de armas y municiones incautado en el lugar era atribuible a los imputados.

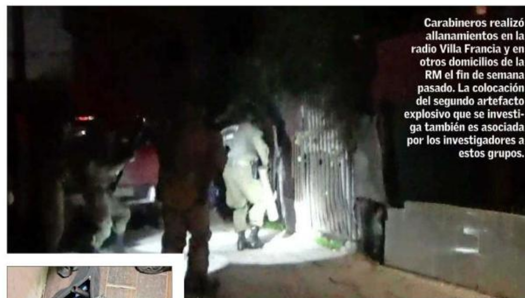
El primero sería un artefacto explosivo de características regulares —y ya hay un formalizado por su colocación—, pero el segundo llamó la atención de los investigadores. Si bien tampoco detonó, su "diseño" no había sido identificado en otros casos.

Podría marcar una "evolución" en este tipo de atentados explosivos

Se trata de una "bomba lapa" y podría marcar una "evolución" en este tipo de atentados. Posee un potente imán, que permite adosar el dispositivo a una estructura, como ocurrió el 29 marzo, cuya detonación es remota, mediante un "timbre".

Los grupos investigados respecto de ambos fallidos atentados estarían compuestos por personas asociadas a Villa Francia y su radio comunitaria, cuyo allanamiento hace una semana generó tensión en el oficialismo, luego que congresistas de algunos sectores, como el PC, cuestionaran los indicios que el Ministerio Público y la policía manejaban para realizar esa entrada y registro, así como la incautación.

Sin embargo, los hallazgos en ese y otros domicilios revisados —con orden judicial— en Santiago, Macul, entre otras comunas, dieron cuenta de que las "presunciones" de los investigadores tenían asidero. Se requisó numeroso armamento en la radio y elementos para la fabricación de bombas en el barrio Yungay, por ejemplo.



Carabineros realizó allanamientos en la radio Villa Francia y en otros domicilios de la RM el fin de semana pasado. La colocación del segundo artefacto explosivo que se investiga también es asociada por los investigadores a estos grupos.



A la vista y disposición de quien circulara por la radio estaba el armamento incautado.

Allanamientos, incautación y revisión de teléfonos de los imputados

Ese 29 de marzo, de acuerdo a los antecedentes reunidos en la investigación, un desconocido corrió hacia una vehículo policial blindado con un artefacto explosivo que tenía un potente imán que le permitió, con un solo golpe, pegarlo al chasís. Luego, huyó con un timbre en su mano, que apretó varias veces, intentando activar la bomba que tenía 1.136 gramos de pólvora negra y 334 gramos de puntas de clavos.

Cuando los ocupantes del blindado sintieron el golpe y se dieron cuenta de que era un artefacto explosivo pidieron instrucciones a la Central de Comunicaciones (Cenco) de Carabineros, que les recomendó retirarse del lugar, puesto que se desarrollaban protestas y una eventual explosión podía provocar lesiones a civiles. Esa orden, más la huida del autor del delito que llevaba en su mano el timbre, mientras corría encapuchado, generó la distancia necesaria, entre la bomba y el sistema de activación, para evitar la primera chispa eléctrica que prendería la pólvora.

Ahora, la fiscalía y Carabineros trabajan en identificar a este encapuchado y quienes lo acompañaban. Se espera avanzar en esas diligencias, luego de los allanamientos, dado que, además de la incautación de armas, entre otros elementos, se requisaron los teléfonos celulares de los imputados, cuyo análisis arrojaría sus redes de contactos y eventualmente podría revisarse su mensajería.

Este equipo —que es encabezado por el fiscal Claudio Orellana— es el mismo que ha trabajado en otras causas vinculadas con atentados explosivos. Por el caso de la automotora, hay una querella del Ministerio del Interior, en la que se pide investigar este bombazo en el contexto de otros delitos similares ocurridos entre 2021 y 2023.

Consultado por "El Mercurio", el jefe del OS9, coronel Mauro Pino, confirmó en el caso de la bomba "lapa" que "un sujeto en medio de la oscuridad, del lanzamiento de bombas molotov y también disparos que se estaban efectuando contra Carabineros, instala en el capó de un vehículo de COP (Control de Orden Público), un blindado, un extintor cargado con más de un kilo de pólvora negra y también un elemento llamado 'metralla', que son puntas de clavos que superaban los 300 gramos".

"BOMBA LAPA"
Así es conocida el tipo de bomba que estarían usando estos grupos en los últimos meses.

"Si este artefacto hubiera explotado, hubiera causado un daño considerable, no solamente al vehículo, sino posiblemente también a la vida de los carabineros y de las otras personas (civiles)", advierte. Mientras que, sobre el artefacto, indica que efectivamente funciona de forma remota, por lo que "si el instalador del artefacto hubiera estado a una poca distancia, apretando un botón, se hubiera activado".

También, recuerda las instrucciones que se les dio a los funcionarios que estaban dentro del blindado: "'Retírense del lugar', pensando que el vehículo podría soportar la explosión, pero que podía haber daño a terceras personas. Es por eso que se aleja y que esta persona no puede activar esta nueva modalidad de los artefactos explosivos".

Sobre los cuestionamientos a los procedimientos policiales del fin de semana pasado, explica que fue "con la recolección de medios de prueba y evidencias que se solicita la orden de detención contra esa persona (imputado por fallido bombazo en automotora, que quedó en prisión preventiva esta semana, al igual que los arrestados en la radio)". Y que, con base en esa información, "el sábado pasado se hacen siete ingresos con órdenes judiciales", puntualizando que los arrestos en la radio comunitaria son "en flagrancia por la Ley de Control de Armas y de Drogas". Valoró, además, el fallo de la corte en ese sentido.

INDAGATORIA

- **ALLANAMIENTO.** El sábado 6 de julio se realizó un amplio operativo en Villa Francia, donde se allanaron siete inmuebles, incluyendo la radio y el comedor comunitario Luisa Toledo. Se incautaron armas y elementos para confeccionar artefactos explosivos.
- **FORMALIZACIÓN.** De las 14 personas detenidas en el procedimiento, nueve quedaron inicialmente libres por decisión del 6° Juzgado de Garantía capitalino.
- **APELACIÓN.** La fiscalía apeló ante la Corte de Santiago, que dio la razón a los investigadores y determinó la prisión preventiva para esas nueve personas. En concreto, 12 imputados sujetos a esa medida y dos con arresto domiciliario nocturno.
- **CUESTIONAMIENTOS.** El operativo tensionó las relaciones en el oficialismo debido a las críticas de personeros del Partido Comunista que, aunque en su mayoría retrocedieron tras el fallo de la corte, llegaron a hablar de "montaje".

Fiscalía busca dar con segundo involucrado en homicidio

"Lo matamos": imputado por brutal crimen de médico en La Serena queda en prisión preventiva

Testigo relató cómo conocieron a la víctima y la respuesta que le dio su pareja al preguntarle por el facultativo.

CRISTIÁN RIFFO

Consternación existe en la región de Coquimbo luego que se revelaran detalles de la forma en que se perpetró el homicidio del médico esteticista Nicolás Pinochet García, de 36 años, cuyo cuerpo fue encontrado el jueves en un sitio eriazo ubicado a un costado de la Ruta 5, frente al mall Plaza La Serena.

Durante la tarde del viernes, la Policía de Investigaciones (PDI) detuvo a un ciudadano venezolano de 25 años de edad, identificado con las iniciales C.T.A.L y que se encuentra en situación irregular en el país, por su posible participación en este homicidio.

Durante la audiencia de control de la detención y formalización, realizada ayer en el Juzgado de Garantía de La Serena, el fiscal adjunto Nicolás Nicoreanu detalló que el imputado, acompañado por otra persona que se encuentra prófuga, "actuando conjuntamente en contra de la voluntad de la víctima, don Nicolás Andrés Pinochet García, lo asfixian parcialmente, colocando un cinturón en su cuello". Luego, describe, entre otras cosas, que los imputados abusan de él y, posteriormente, le dan un golpe "en su cabeza, causándole la muerte por traumatismo cráneo encefálico".

CRIMEN
Tras el homicidio los imputados ingresaron a un local de venta de comida.

De acuerdo con el informe del sitio del suceso, se detalló que el facultativo se encontraba atado en sus pies con un cordón de color negro y tenía alrededor de su cuello un cinturón con una hebilla de metal.

En la audiencia se presentó la declaración de una testigo de nacionalidad boliviana, identificada con la iniciales D.K, y quien ingresó al país por un paso no habilitado.

Ella relató que el día del homicidio, junto con su pareja (el imputado) y otro ciudadano venezolano, quien está prófugo, se habrían encontrado en la calle con la víctima, quien les preguntó por el arriendo de un departamento, "ya que en tres días le iban a depositar $500 mil y que su madre lo había echado de su casa ya que la policía lo estaba buscando…En eso, esta persona comenta que tiene ropa para regalar y si sabíamos dónde vendían drogas".

Caminata con victimarios

Tras ello, los cuatro se dirigen hasta la casa de los padres del médico en la Avenida del Mar. Todo ese recorrido pudo ser comprobado a través de cámaras de seguridad del condominio y de calles cercanas al lugar donde fue encontrado el cuerpo de la víctima.

Desde ese departamento, Nicolás Pinochet sacó una bolsa negra con ropa y un parlante de música. Al salir, le habría manifestado a su madre que iría a una fiesta acompañado de los tres extranjeros.

"Estábamos cerca de mi casa, donde mi pareja me dice que me quedara en la casa, lugar donde guardé el parlante y la bolsa…luego de pasar como media hora llegó a la habitación (C.T.A.L y H.A.A)", dijo la testigo, quien agregó que los escuchó hablar de que debían quedarse en la casa y esperar la noticia. Además, dice que encara a su pareja y le pregunta: "¿Qué le hiciste" y este le contestó "¿quieres saber la verdad, lo matamos?".



EVIDENCIAS.— El juez Carlos Jorquera sostuvo que "hay presunciones fundadas de participación del imputado en los hechos".

ALEJANDRO PIZARRO

En dicha habitación, la PDI encontró ropa, un gorro y un instrumento que pertenecía a la víctima. La fiscalía precisó que los hechos descritos corresponden a un delito de violación con homicidio calificado.

Familia se mantuvo en silencio en audiencia

Tras escuchar a la defensa del imputado y a la fiscalía, el juez Carlos Jorquera sostuvo que "hay presunciones fundadas de participación del imputado en los hechos" y decidió acoger la solicitud del ente persecutor: lo dejó en prisión preventiva y decretó 180 días para investigar.

En la audiencia se encontraban presentes familiares del fallecido médico, quienes no hicieron declaraciones. El imputado fue trasladado hasta la cárcel de Huachalalume de La Serena.

En la denuncia de presunta desgracia interpuesta luego que el médico desapareciera, su padre argumentó que estaba pasando por una crisis psicótica diagnosticada como trastorno afectivo bipolar, el que mantenía por más de 15 años. También se afirmó que el facultativo tenía antecedentes penales por desórdenes públicos, robo con intimidación y lesiones leves.

El lunes 8, Nicolás Pinochet trató de incendiar el Centro de Salud Familiar (Cesfam) Emilio Schaffhauser de La Serena, desde donde había sido despedido, y encaró a su directora.

XII 2024

SUMMIT PAÍS DIGITAL

8 FUERZAS QUE FORJAN FUTURO

UN EVENTO DE: FUNDACIÓN país digital

3 . 4 septiembre 2024

¡NO TE PIERDAS EL ENCUENTRO MÁS IMPORTANTE DE ECONOMÍA Y CULTURA DIGITAL EN LATINOAMÉRICA!

Más de 100 expertos nacionales e internacionales.

Se esperan más de 4.000 asistentes y más de 2.000.000 de visualizaciones online.

Con el apoyo de más de 70 empresas e instituciones.

Conéctate con miles de personas durante dos jornadas de inspiración y networking.

Súmate a nuestras actividades:





Inscríbete aquí

Acreditación **8:00 hrs.**

Actividades a partir de las **8:30 hrs.**

Hotel W

Isidora Goyenechea 3000, Las Condes

Para mayor información ingrese a: **www.summit.paisdigital.org**

Nuestros auspiciadores y colaboradores:

Platinum Plus: Banco de Chile, Cisco, Microsoft, VISA

Platinum: accenture, BancoEstado, e), kyndryl, Movistar Empresas, SKY, tcs Tata Consultancy Services, transbank., UDD Universidad del Desarrollo

Gold: Caja Los Andes, Coopeuch, Credicorp, EY, gtd, Huawei Cloud, Idemax, InterSystems, Mastercard

Silver: NTT Data

Media Partners: biobiochile.cl, El Mercurio, i, Portal Innova, T13 en vivo, Zoom Tecnológico

Colabora: Las Condes

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.cmfchile.cl

Tribunal Oral dictó veredicto condenatorio ayer en caso de narcotráfico y otros delitos

"Jalisco Melipilla": jefe de banda que quiso establecer nexo con el cartel mexicano arriesga 50 años de cárcel

Los 11 integrantes de la organización nacional eran en su mayoría familiares y amigos. El principal imputado, a quien la fiscalía le atribuye el liderazgo, ostentaba "una vida de lujos mediante viajes y la adquisición de bienes suntuarios como joyas y vehículos de alta gama".

A. ZÚÑIGA

Varias denuncias anónimas sobre la presencia de una red dedicada al tráfico de drogas en Melipilla dieron inicio a una investigación —con escuchas telefónicas, georreferenciaciones, seguimientos, vigilancias y puntos fijos— que terminó ayer con un veredicto condenatorio contra 11 personas de una "organización criminal de carácter familiar".

Según describió el Tribunal Oral en lo Penal de Melipilla (TOP), se acreditó que desde a lo menos 2018 y hasta fines de 2021 la banda operó en la zona "manteniendo una estructura definida con roles establecidos, existencia de jerarquía, un fin común de vender y lucrarse de esta actividad y de esta manera adquirir distintos bienes, con territorialidad y demostraciones de poder de fuego".

La organización, que se autodenominaba "Jalisco Melipilla", e incluso en una ocasión su líder habría viajado a la ciudad mexicana para intentar establecer vínculos con el verdadero cartel "Jalisco Nueva Generación", era liderada por Cristian Pablo Aguirre Ramírez, quien planificaba la internación de "grandes cantidades de droga" al sector.

*"Desde a lo menos 2018 (...) operó una **organización criminal de carácter familiar, dedicada al tráfico (...), manteniendo una estructura definida con roles establecidos**, existencia de jerarquía, un fin común de vender y lucrarse de esta actividad".*

EXTRACTO DEL VEREDICTO DEL TRIBUNAL ORAL DE MELIPILLA

Y fue en los días previos a una de esas entregas cuando se allanaron casi una decena de domicilios, en noviembre de 2021, donde se incautaron drogas, dinero en efectivo, armas de fuego, vehículos de lujo y utensilios para el empaquetado de los narcóticos.

El fiscal Paul Martinson, de la zona metropolitana Occidente, señaló que "luego de tres meses y medio de juicio" se dictó el veredicto contra los 11 acusados, quienes "fueron condenados principalmente como autores de los delitos de asociación ilícita para el tráfico de drogas y de lavado de activos, por los cuales el Ministerio Público solicitó penas por sobre los 50 años de cárcel para su líder (...) y similares para los demás condenados". Entre ellos se encuentran la pareja, madre, tía y hermana de Aguirre Ramírez.

La determinación de las penas será dada a conocer por el TOP de Melipilla el próximo 12 de agosto.


PDI

En la imagen, algunos de los automóviles incautados a la banda cuando fue detenida. Los imputados escucharon ayer el veredicto condenatorio en su contra en el Tribunal Oral de Melipilla.

Organización con estricta jerarquía

"Él decide qué, cuánto, cómo y a quién comprar las sustancias ilícitas para su posterior comercialización; es decir, decide qué sustancias adquirirá, ya sean estas clorhidrato de cocaína o cocaína base, cantidades, la calidad, y determina quiénes serán sus abastecedores, compras que pagaba con dinero en efectivo, y luego percibe o recauda los dineros provenientes de la venta de las sustancias ilícitas", explicó la fiscalía sobre el líder de la banda.

Para asegurar el funcionamiento de la organización, añade, "provee de armas y municiones, y mantiene el orden interno entre los miembros de la agrupación conservando estrictas medidas de seguridad, tanto en sus desplazamientos como en sus comunicaciones".

A raíz de esta actividad, goza de grandes ingresos de dinero, "con los cuales ostenta una vida de lujos mediante viajes y la adquisición de bienes suntuarios como joyas y vehículos de alta gama, que coloca a nombre de terceros para desvincular su origen ilícito".



DILIGENCIAS.—Personal de fiscalía investigará tiroteo.

Hombre de 22 años

Un fallecido tras balacera en la vía pública en Renca

Ocurrió en la madrugada de ayer en la población Santa Emilia.

J. P. G

Un hombre de 22 años fue asesinado la madrugada de este sábado tras una balacera que se produjo en la vía pública en la comuna de Renca, Región Metropolitana.

El hecho se registró en la población Santa Emilia, en la intersección entre la calle homónima con Manuel Pacheco, a donde concurrió personal de Carabineros y la PDI tras la denuncia de vecinos.

El fiscal del Equipo contra el Crimen Organizado y Homicidios (ECOH), Leonardo Tapia, señaló que "al constituirse en el sector, se pudo constatar que efectivamente se encontraba una persona fallecida".

Agregó que "en este caso corresponde a un joven de 22 años con múltiples impactos balísticos en su cuerpo".

Unidad especializada registra más de 250 entradas entre enero y junio

Largas caminatas y "coyotes": los riesgos para los niños que llegan de forma clandestina a Chile

Aunque algunos vienen para reencontrarse con sus familias, se han detectado casos en los que son víctimas de delitos, como el tráfico de migrantes y la trata de personas.



COMPLEJO CONGESTIONADO.— Junto a estas islas de atención de personas y de fiscalización de vehículos, a unos 20 kilómetros al norte de Arica, se ubican las instalaciones de la primera Fiscalía de Frontera del país.

EL MERCURIO

MARIO ROJAS MARTÍNEZ

Hace más de tres años, unos 40 extranjeros —todos venezolanos—, incluyendo familias completas y menores de edad, emprendieron una larga caminata entre Tacna, al sur de Perú, y Arica, cruzando el desierto por llanos, quebradas, cerros, pasos no habilitados y campos minados.

Contaban con agua y comida para poco más de 24 horas, que cubriría unos 50 kilómetros, pero el grupo se extravió y hubo llamados telefónicos anónimos a la policía de ambos países que alertaron sobre lo ocurrido.

252

Son los niños, niñas y adolescentes atendidos hasta el 4 de julio pasado. Además, hay registro de 170 adultos que los han acompañado en su entrada en forma irregular al país.

En Chile, destino final del grupo, Carabineros activó la búsqueda y con la ayuda de motociclistas que practicaban en cerros cercanos, fueron hallados en precarias condiciones. Las autoridades de Arica explican que este caso resume los peligros a los que se exponen las personas que ingresan en forma clandestina al país.

A ello se suma la amenaza de los "coyotes", que —según registros de la PDI— por el cobro de cantidades variables de dinero los guían en esos viajes, pero muchas veces los abandonan. "No hay semana del año en que no se produzcan operativos policiales en la frontera por cruces clandestinos", afirman desde el Consejo Comunal de Seguridad Pública.

Y en enero pasado el Ministerio Público habilitó la primera Fiscalía de Frontera del país, que funciona en contenedores acondicionados como oficinas y cuenta con diversos profesionales, como psicólogo, asistente social, abogado y un funcionario de la fiscalía local en el complejo Chacalluta, al norte de Arica.

La unidad —especializada en casos de adolescentes y niños— ha atendido a 252 menores: dos de cada tres eran venezolanos, seguidos por colombianos (17%), peruanos (8%), ecuatorianos (7%) y chilenos (2,7%).

El fiscal regional de Arica y Parinacota, Mario Carrera, advierte que "esos delitos corresponden al tráfico de migrantes y a la trata de personas con fines de explotación sexual. Hasta ahora no hemos determinado casos relacionados con menores, por ejemplo, de tráfico de drogas o contrabandos".

Marzo fue el mes con mayor movimiento, con 91 menores —y 66 adultos que los acompañaban— trasladados por policías o militares hasta la unidad; es decir, uno cada ocho horas.

Los adolescentes fueron interceptados solos o en grupos, mientras que los niños estaban acompañados por al menos un adulto. Otros meses con alto flujo de entradas clandestinas fueron abril (54), mayo (32) y febrero (30).

"Luego de registrar los datos personales, los menores quedan a disposición del tribunal de Familia para reubicarlos con parientes o son derivados a algún centro de acogida mientras se resuelve su situación", explica Carrera.

Y agrega que registran sus huellas dactilares, voz y fotografía, ya que "así podemos descubrir si entraron en más de una ocasión en forma irregular y evitamos que sean usados para algún delito", mientras que respecto de los adultos que los acompañan, además de sus datos personales, se verifica "si efectivamente conocen a los menores con los que viajan".

EPISODIO FUE REGISTRADO EN LA RESERVA NACIONAL LAS VICUÑAS:

Captan inédito apareamiento de cóndores en Arica

Un registro inédito e histórico para la región de Arica y Parinacota, de una pareja de cóndores en pleno ritual de apareamiento, fue captado en la reserva nacional Las Vicuñas, en el marco del Programa de Fotomonitoreo del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (Snaspe), que desarrolla la Corporación Nacional Forestal (Conaf).

Las Vicuñas se ubica en la comuna de Putre, en la altiplánica provincia de Parinacota y fue creada en 1983. Comprende una superficie de 209.131 hectáreas y es parte de la Reserva de la Biósfera Lauca.

Las fotos fueron tomadas por las cámaras trampa que funcionan en la reserva nacional, "que son herramientas tecnológicas que permiten innovar para tomar mejores decisiones sobre manejo de especies y control de amenazas, fortaleciendo nuestro trabajo de protección y conservación en la región", enfatizó Lino Antezan, director regional de Conaf.

Las imágenes muestran a un imponente cóndor macho ubicado muy cerca de la cámara, que despliega sus alas frente a una hembra posada unos metros más atrás, como parte de su ritual de seducción, en medio de formaciones xerofíticas donde se aprecian múltiples llaretas (*Azorella compacta*), especie protegida que crece a más de 4 mil metros de altura sobre el nivel del mar.



OBJETIVO.—Fotos fueron tomadas por cámaras trampa y buscan aportar "al manejo de especies y control de amenazas".

OBITUARIO

DEFUNCIONES

IN MEMORIAM

EXPRESIONES DE GRACIAS

DEFUNCIONES

†

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido amigo, señor

ERNESTO AMENÁBAR LAVANDERO
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán en fecha próxima.

Sus compañeros de la Escuela de Economía y Negocios Universidad de Chile ingresados en 1963

†

Comunicamos el fallecimiento de mi amigo

ERNESTO AMENÁBAR LAVANDERO
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán en fecha próxima.

Diego Montt Berguecio, María Inés Urrutia y familia

†

Despedimos con mucho cariño e inmensa gratitud a nuestra querida "Moniquita" que nos acompañó durante sus 98 años de vida

MÓNICA ARRIAGADA BEAUCHEMIN
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se realizarán en el Cinerario La Recoleta del Cementerio Católico hoy, domingo 14 de julio, a las 12:00 horas.

La familia

MARÍA AYUDA

†

Con profundo pesar comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido hermano, tío, hijo, sobrino

JUAN CARLOS BERNALES MORALES
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy 14 de julio, en el Cementerio Parque del Recuerdo Cordillera (Santa Rosa del Peral 06500, Puente Alto, Santiago).

La familia

HOGAR DE CRISTO

Con profundo pesar comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido hermano, tío, y amigo

JORGE SEGUNDO CAROCA CABELLO
(Q.E.P.D.)

Su funeral se efectuará el día de hoy, en el Cementerio Metropolitano a las 15:00 horas. Su ceremonia de velación se está realizando en la capilla San Marco (Alejandro Scarlotti 4969, Pedro Aguirre Cerda).

Su familia

azócar

†

Tenemos que comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, abuela, bisabuela, hermana, tía, nuera, suegra, señora

ELENA CASTRO LEIGH
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se realizarán en el Crematorio del Cementerio Santísimo Trinidad (Av. Valdivieso 555), hoy domingo 14 del presente a las 16:00 horas.

La familia

Con profundo pesar comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida mamá

ROSSANA CHESTA ACUÑA
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy domingo 14 de julio, a las 16:00 horas, en el Cementerio Parque del Recuerdo Américo Vespucio, después de una ceremonia que se efectuará, en la parroquia San Francisco de Sales a las 14:00 horas.

Nicolás Faret Chesta
Pia Cárdenas Chesta

HOGAR DE CRISTO

Con profundo pesar comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida hermana

ROSSANA CHESTA ACUÑA
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy domingo 14 de julio, a las 16:00 horas, en el Cementerio Parque del Recuerdo Américo Vespucio, después de una ceremonia que se efectuará, en la parroquia San Francisco de Sales a las 14:00 horas.

Familia Chesta Acuña

HOGAR DE CRISTO

†

Con mucho pesar comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido hermano, cuñado y tío

RENATO ROGELIO GUZMÁN JARA
(Q.E.P.D.)

Se realizará su funeral a las 15:00 horas, en el Cinerario del Cementerio Parque del Recuerdo, y previo responso en la iglesia del Bosque (Parroquia del Sagrado Corazón de Providencia).

Viola Guzmán Jara
Orfilio Amarales A. e hijos

†

Con mucha tristeza comunicamos el sensible fallecimiento del papá de nuestro querido amigo y compañero Cristóbal

RENATO GUZMÁN JARA
(Q.E.P.D.)

Acompañamos a Cristóbal y a su familia con mucho cariño.

Eliana Fischman
Rodrigo Lavados
Felipe Schuster

†

Con profundo pesar comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, hijo, hermano, amigo, suegro y diácono permanente de la iglesia de Santiago

MIGUEL ÁNGEL HERRERA PARRA
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Parque del Recuerdo, Huechuraba, después de una ceremonia religiosa que será oficiada, a las 12:30 horas en su parroquia San Alberto Hurtado de Peñalolén (10 Oriente 2342, Peñalolén).

La familia

HOGAR DE CRISTO

†

Con mucha pena despedimos a una mujer increíble, cuñada, tía y tía abuela que marcó nuestras vidas con su inmenso cariño, alegría, empuje y entrega a la familia

ROSA MÁRQUEZ DE LA PLATA DE CONCHA
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se realizarán hoy domingo 14 de julio, en el Cementerio Parque del Recuerdo, después de una misa que se oficiará, a las 14:30 horas, en la parroquia San Juan Apóstol (Jacques Cazotte 5600, Vitacura).

Luz Cortés de Márquez de la Plata
Luz Márquez de la Plata y
Familia: Díaz Márquez de la Plata
Alfonso Márquez de la Plata,
Carolina Montes y
Familia: Márquez de la Plata Montes

†

Con mucha fe y esperanza, comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida esposa, madre, suegra y abuela

ROSA MÁRQUEZ DE LA PLATA DE CONCHA
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se realizarán hoy domingo 14 de julio, en el Cementerio Parque del Recuerdo, después de una misa que se celebrará, a las 14:30 horas, en la parroquia San Juan Apóstol (Jacques Cazotte 5600, Vitacura).

Jorge Concha Rodríguez
Familia Concha Tagle
Familia Concha de La Taille
Familia Concha Besa
Familia Gazitúa Concha

MARÍA AYUDA

†

Con mucha pena comunicamos el fallecimiento de nuestra querida prima y tía

ROSA MÁRQUEZ DE LA PLATA YRARRÁZAVAL
(Q.E.P.D.)

Eugenio Tagle Yrarrázaval
Margarita Barriga de Tagle
familia Tagle Barriga

†

Con mucho cariño acompañamos a nuestro cuñado Sergio y toda su familia, en la partida de su mamá

ROSA MÁRQUEZ DE LA PLATA DE CONCHA
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy domingo 14 de julio, en el Cementerio Parque del Recuerdo, después de una misa que se celebrará, a las 14:30 horas, en la parroquia San Juan Apóstol de Vitacura.

Familias:
Stevenson de La Taille
Silva de La Taille
de La Taille Undurraga

Con profundo pesar comunicamos el sensible fallecimiento a sus 100 años de nuestra querida madre , abuela, bisabuela, tatarabuela

MARÍA MERCEDES MORAGA FUENTES
(Q.E.P.D.)

Su funeral se efectuará hoy a las 13:30 horas en el Cementerio Metropolitano.

Su familia

†

Con mucha pena comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra muy querida abuela, madre y tía

ASTRID PASLER DEL CANTO
(Q.E.P.D.)

Su funeral se hará en el crematorio del Cementerio Parque del Recuerdo de Concón a las 14:00 horas.

Familia Bravo Pasler

†

Con mucha pena y acompañando a su familia, comunicamos el sensible fallecimiento de quien fuera nuestro querido compañero de curso

ALVARO QUIJADA BASCUÑÁN
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se realizarán hoy en el Cementerio Parque del Recuerdo, después de una misa que se oficiará, a las 13:00 horas, en la capilla del Colegio San Ignacio El Bosque (Av. Pocuro 2801, Providencia)

Generación de egreso 1988
Periodismo UC

†

Con inmenso dolor queremos comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida mamá, suegra, abuela, hermana y tía

PATRICIA CARLOTA SEPÚLVEDA DE LA CERDA
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy domingo 14 de julio, a las 16:00 horas, en el Cinerario del Cementerio Parque del Recuerdo, Huechuraba, después de un responso que se oficiará, a las 14:00 horas en la parroquia Santo Toribio (La capitanía 473 Las Condes).

La familia

HOGAR DE CRISTO

†

Con inmenso dolor queremos comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida mamá, suegra y abuela

PATRICIA CARLOTA SEPÚLVEDA DE LA CERDA
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy domingo 14 de julio, a las 16:00 horas, en el Cinerario del Cementerio Parque del Recuerdo, Huechuraba, después de un responso que se oficiará, a las 14:00 horas en la parroquia Santo Toribio (La Capitanía 473 Las Condes).

Familia Hoefner Franco
familia Jove Franco y su hijo
Juan Cristobal Franco Sepulveda

HOGAR DE CRISTO

†

Ha fallecido nuestra querida prima

PATRICIA SEPÚLVEDA DE LA CERDA
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, luego de una misa en la parroquia Santo Toribio, (La Capitanía 473), Las Condes a las 14:00 horas.

Familia de la Cerda Etchevers

†

Ha fallecido nuestra querida prima

PATRICIA SEPÚLVEDA DE LA CERDA
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, luego de una misa en la parroquia Santo Toribio, (La Capitanía 473), Las Condes a las 14:00 horas.

Familia Fernández de la Cerda

†

Con profundo dolor lamentamos el fallecimiento de nuestra querida amiga y compañera

PATRICIA SEPULVEDA DE LA CERDA
(Q.E.P.D.)

Hacemos llegar a sus familiares y amigos nuestras más sinceras palabras de condolencias.

Sus compañeras del Colegio Universitario Inglés 1962

†

Con profundo pesar comunico el sensible fallecimiento de mi querido esposo

CARLOS TAPIA GONZÁLEZ
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, domingo 14 de julio, a las 12:00 horas, en el Cementerio Parque del Mar de Concón, Valparaíso.

Delia Inés Chiesa vda de Tapia

HOGAR DE CRISTO

†

Con mucha pena comunicamos el sensible fallecimiento de

SERGIO ANTONIO ZUNINO ESPINOZA
(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en Urano 5075, Pedro Aguirre Cerda. Su funeral se realizarán hoy 14 de julio, en el Cementerio Cinerario Católico de Recoleta.

La familia

FUNERARIA LA PIEDAD

IN MEMORIAM

†

Al cumplirse un año de la partida de nuestro querido marido y papá

ANDRÉS BERRÍOS DEL SOLAR
(Q.E.P.D.)

Se oficiará una misa en su memoria el jueves 18 de julio, a las 19:30 horas, en la iglesia del colegio San Ignacio, El Bosque.

Familia Berríos Etcheberry

EXPRESIONES DE GRACIAS

†

Agradecemos muy sinceramente a todas las personas que nos acompañaron con sus muestras de cariño y oraciones en la despedida de nuestra querida madre, suegra y abuela

YOLANDA INÉS BOBADILLA BOBADILLA
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuaron el 11 de julio, en el Cementerio Parque del Recuerdo.

La familia

HOGAR DE CRISTO

†

Agradecemos a todas las personas que en nuestros momentos de dolor, nos acompañaron y brindaron su apoyo, comprensión y cariño, ante el sensible fallecimiento de nuestro amado padre, esposo y abuelo, señor

NEMESIO DEL CARMEN CAMUS PIZARRO
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se realizaron el lunes 1 de julio de 2024, en el Cementerio de Lo Miranda, Doñihue.

Familia Camus Dávila

Agradecemos muy sinceramente las innumerables muestras de cariño y pesar recibidas de familiares y amigos por el fallecimiento de nuestra querida mamá, abuela, tía, compañera de trabajo, profesora, señora

MARINA JIMENA ELIZ BECERRA
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuaron el día 13 de julio 2024, en el Cementerio General.

Familia Concha Eliz

PREVER Es mejor Prever

†

Agradecemos muy sinceramente a todos quienes nos acompañaron con sus oraciones y muestras de cariño en la partida de nuestro querido esposo, padre, abuelo, bisabuelo y suegro

ISSA SALEM ODEH KHALILIYEH ALAMO
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuaron el 4 de julio, en el Cementerio Parque del Recuerdo.

Familia Khaliliyeh Khamis

HOGAR DE CRISTO

†

Agradecemos de todo corazón a todos quienes nos acompañaron ante el sensible fallecimiento de nuestra querida esposa, madre, suegra y abuela

ELSA JOSEFINA LARREATEGUI LARREATEGUI
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuaron el día 7 de julio, en el Cementerio Santísima Trinidad (Cementerio Católico), Recoleta.

Familia Soto Larreategui

MARÍA AYUDA

†

Agradecemos sinceramente a todos nuestros familiares y amigos que nos acompañaron en presencia o sentimiento ante el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, abuelo, cuñado, amigo y fotógrafo

THOMAS MARTIN HOEPKER
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuaron el día viernes 12 del presente, en el Cinerario del Cementerio Parque de Recuerdo

La familia

HOGAR DE CRISTO

Agradecemos muy sinceramente las innumerables muestras de cariño y pesar recibidas de familiares y amigos por el fallecimiento de nuestra querida hija

ERIKA FRANCISCA CATALINA ROJAS POBLETE
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se realizaron el día sábado 13 de julio, en el Cementerio Parque del Recuerdo Cordillera.

Familia Rojas Poblete

HOGAR DE CRISTO

Agradecemos muy sinceramente las innumerables muestras de cariño y pesar recibidas de familiares y amigos por el fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, abuelo, bisabuelo, hermano, tío y amigo, señor

RONALD ATILIO SALINAS MARCHANT
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se realizaron el día 11 de julio, en Cinerario de Cementerio Parque del Recuerdo comuna de Huechuraba.

Su nieta Carolina Salinas Barrera

PREVER Es mejor Prever

†

Agradecemos muy sinceramente las innumerables muestras de cariño y pesar recibidas de familiares y amigos por el fallecimiento de nuestra querida madre, abuela, bisabuela, hermana, tía, suegra y amiga

JULIA DEL CARMEN SALINAS DE FONTT
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuaron el 2 de julio, en la parroquia Jesús María y José de Chicureo, Colina.

La familia

Que Dios bendiga y reciban nuestros sinceros agradecimientos a quienes nos acompañaron en sentimiento y presencia en la partida de nuestro querido esposo, padre y abuelo, señor

JUAN TAMAYO HURTADO
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuaron el día 12 de julio 2024, en el Cementerio Parque Cordillera.

Familia Tamayo Lagos

PREVER Es mejor Prever

†

Agradecemos a todas las personas, que en nuestros momentos de dolor, nos brindaron su apoyo, comprensión y cariño ante el sensible fallecimiento de nuestra querida y amada tía y tía abuela

AMINTA FILOMENA ZAVALA GRELLET
(Q.E.P.D.)

Especial agradecimiento a sus amigas del barrio, exalumnas y todos quienes fueron a despedir, mostrar su cariño. Su cuerpo mortal descansa en el Cementerio de Copiapó, su ciudad natal, junto con sus padres, hermanos y abuelos.

Zavala Matulic,
Zavala Morales,
Zavala Cordero,
Zavala Reyes,
Zavala Espoz,
Valdivieso Zavala,
Valdivieso Molina

HOGAR DE CRISTO

EL MERCURIO COD 13-7-24 21:44

CAMPEONATO INTERNACIONAL MARCARÍA UN HITO:

Arica apunta a la masiva práctica del parapente como un nuevo foco turístico



Viento y cerros es una buena combinación para que Arica prospere como sede de competencias.

Arica, con su tradicional ola conocida como "El Gringo", cada año es sede de una fecha del circuito internacional de surf, un deporte que junto al *bodyboard* tienen un fuerte arraigo y gran cantidad de practicantes y seguidores. En la ciudad hay incluso hostales temáticos y un amplio comercio de tablas, trajes y accesorios de esas disciplinas.

Algo similar se quiere lograr con la práctica del parapente, aprovechando el clima privilegiado y un entorno costero con abundantes vientos y altas cimas de cerros cercanas al litoral. La más conocida de ellas es la del histórico Morro, aunque esta última, por ser un sitio histórico y patrimonial, está restringida para despegues y aterrizajes.



Durante las últimas semanas se han observado vuelos de preparación.

La Cámara de Turismo local señaló que las condiciones deben ser aprovechadas por el campeonato internacional de Precisión en Parapente, programado para este fin de semana en un circuito costero que tiene como hitos el Morro, por el norte, y los cerros que desembocan en La Lisera, la playa más tradicional de la ciudad, por el sur.

Todo ello frente al litoral, el tramo sur de la costanera de Arica y una red de playas y espacios públicos que incluyen miradores y la península artificial de la exisla El Alacrán. En ese entorno participarán más de 150 personas, que incluyen a unos 70 competidores y sus acompañantes, los que estarán distribuidos en categorías para profesionales y aficionados.

"Mejorar la imagen"

"Es precisión, lo que requiere capacidad de pilotaje para llegar a un punto específico en el suelo. Esto requiere de conocimiento de los aires y de tu equipo", señala Cristian Mendoza, instructor y uno de los organizadores del evento. "El sueño es realizar el Campeonato Panamericano aquí en Arica", añade.

En la Cámara de Turismo aseguran que "competencias internacionales como esta —con representantes de Europa, Asia y América Latina— nos sirven para mejorar la imagen de la ciudad, que en los últimos tiempos ha estado tan asociada a los juicios contra organizaciones criminales, y también nos permite generar un nuevo atractivo para que vengan visitantes en esta época de vacaciones de invierno de los estudiantes".

En el período, hubo 136 detenciones por este ilícito en la macrozona sur:

En seis meses de vigencia, la Ley de Usurpaciones redujo estos delitos en casi un 50%

Comparado con igual lapso anterior, los casos bajaron de 63 a 34. Sin embargo, mayor recurrencia estuvo en Biobío, región que concentra la mitad de los episodios.

VÍCTOR FUENTES BESOAÍN

Un estudio que analiza la efectividad de la aplicación de la Ley 21.633, conocida como Ley de Usurpaciones, que modificó el tipo de delito y aumentó las penas para quienes realizan usurpaciones de terrenos e inmuebles privados y públicos, reveló que en las cuatro regiones de la macrozona sur estos episodios se redujeron en 46%.

El análisis, realizado por el excoordinador de seguridad Pablo Urquízar, está basado en datos oficiales de Carabineros y se centra exclusivamente en la citada área del país, aunque como toda norma, esta tiene un alcance nacional.

En su examen, compara los seis meses previos y los seis meses posteriores a la entrada en vigencia de la norma. Es decir, confronta el período comprendido entre el 24 de noviembre de 2023, fecha de su promulgación, hasta el reciente 23 de mayo, con el lapso que cubre el semestre precedente.

De esta manera, los casos bajaron de 63 a 34. Sin embargo, el mayor predominio de recurrencia se produjo en Biobío (17), seguido por La Araucanía (10), Los Lagos (5) y Los Ríos (2).

En su desglose, Urquízar detalla que, a diferencia de las disposiciones anteriores sobre el tema, que solo consideraban multas y citaciones, ahora han sido detenidas 136 personas que se encontraban en forma flagrante ocupando terrenos de terceros.



TOMAS DE TERRENOS.— En el primer semestre de vigencia de la ley, el 74% de las usurpaciones en la macrozona sur fue "no violento".

Del total de detenciones, 69 se concretaron en Biobío; 55 en La Araucanía; seis en Los Ríos y seis en Los Lagos. "Antes de la vigencia de la ley, quienes cometían usurpaciones no eran detenidos y, respecto de esto, recordemos que el propio líder de la Coordinadora Arauco Malleco (CAM), Héctor Llaitul, que cometió una usurpación violenta, solo recibió una pena de multa por este delito", sostiene Urquízar, al aludir a la condena a 23 años de cárcel que recibió en mayo el activista, y cuya confirmación debe ser resuelta por la Corte Suprema el 29 de julio, cuando falle un recurso de nulidad.

En cuanto al tipo de usurpación, de las 34 que fueron denunciadas, en 25 no hubo violencia, en ocho se registraron daños materiales y solo una tuvo un carácter violento por la acción de quienes la perpetraron. "El 74% de las usurpaciones son no violentas, un 2,9% son violentas y un 23,1% corresponden a usurpaciones no violentas pero con daño a las cosas", argumenta el excoordinador.

> *El impacto de la ley es positivo por tres aspectos:* ***han disminuido los delitos, han aumentado las detenciones y las usurpaciones han reducido su violencia".***
>
> PABLO URQUÍZAR
> EXCOORDINADOR MACROZONA SUR

"Falta analizar los impactos procesales"

Junto con recalcar que la ley "ha sido positiva", Urquízar destaca que tiene "los desincentivos correctos para efectos de la comisión de estos delitos".

Respecto de los alcances de la ley y los eventuales perfeccionamientos en su aplicación, el especialista arguye que "todavía falta analizar sus impactos desde el punto de vista procesal", lo que implica "establecer si las personas detenidas por estos delitos recibieron o no condenas, lo que hasta ahora no se logra determinar en seis meses, que es un plazo muy breve para los procesos penales".



Denuncia. La situación habría sido informada el jueves a la PDI.

AL INTERIOR DE UN SACO, SERÍAN DE UNA MUJER:

Hallan osamentas humanas en avenida de Antofagasta

Un saco con osamentas humanas, que corresponderían a una mujer, fue encontrado ayer en la Av. Edmundo Pérez Zujovic, en el sector norte de la ciudad de Antofagasta.

Aunque la situación habría sido denunciada por residentes el pasado jueves, no fue hasta este sábado que la Brigada Investigadora de Delitos Contra la Salud Pública y Medio Ambiente (Bridesma) de la PDI llegó al lugar para realizar las averiguaciones.

La jefa (s) de la Bridesma de Antofagasta, Rosario Muñoz, dijo que los restos serían de antigua data. "Se levantaron estas osamentas y se realizaron las coordinaciones con el Ministerio Público", comentó.



AMENAZAS.— El atacante intimidó a los presentes mientras huía del recinto.

SE EFECTUARON 14 DISPAROS:

Asesinan a hombre en partido de fútbol en PAC

Un hombre de 28 años fue asesinado la noche del viernes en la comuna de Pedro Aguirre Cerda mientras jugaba un partido de fútbol. Le dispararon cerca de 14 veces.

De acuerdo con la información entregada por la PDI, el atacante realizó los disparos desde afuera de la cancha, donde llegó en un automóvil acompañado por otras tres personas.

"Dentro de los análisis que tenemos del sitio del suceso, hemos recogido al menos 14 vainillas, lo que nos da cuenta que se efectúa una gran cantidad de disparos contra la persona, lo que en definitiva le causó una lesión a la altura del tórax", indicó el fiscal del equipo contra el crimen organizado, Leonardo Tapia.

La víctima fue trasladada al Hospital Barros Luco, donde falleció.

Por socavones a raíz de suelo salino

Alto Hospicio: 9.300 viviendas están en riesgo de colapso

De ellas, hay 700 con decreto de demolición. "No debiéramos estar acá, pero no nos queda otra", afirma residente de inmueble de la comuna de Tarapacá.

DAVIED JAIME

"A nosotros nos entregaron estos departamentos en 2011 y el mismo año comenzaron las filtraciones. Somos 140 familias que no debiéramos estar acá, pero no nos queda otra. Ya el block 1 fue demolido y muchas familias quedaron en la calle; hay personas que murieron esperando solución", asegura Lorena Núñez, presidenta de la comunidad del condominio social Monte Los Olivos de Alto Hospicio.

La realidad de estos residentes se ha visto duramente afectada por la alta salinidad del suelo de la comuna, que hace que filtraciones de agua, en cosa de días, hagan ceder las bases de construcciones, lo que actualmente tiene a 9.300 viviendas en riesgo por los socavones que afloran por toda la ciudad, según el último catastro del Ministerio de Vivienda.

> ***Seguimos sumando años sin soluciones*** *e indigna porque el trato diferenciado del Estado entre los vecinos de Reñaca y los de Alto Hospicio es evidente".*
>
> PATRICIO FERREIRA
> ALCALDE DE ALTO HOSPICIO

Los suelos de Alto Hospicio, de acuerdo con un informe de Sernageomin de 2014, poseen una salinidad muy por sobre la norma, que es de un máximo de 2%, llegando incluso a 20,35% en algunos barrios.

Pese a ello, la comuna ha tenido uno de los mayores crecimientos demográficos del país y pasó de tener 50 mil (Censo 2002) a 140 mil habitantes, según la proyección del INE de 2023, además de un desarrollo urbano con miles de viviendas sociales sin medidas acertadas para mitigar los efectos del terreno.

> *La problemática de socavones presenta comportamientos similares a una emergencia y por mucho tiempo ha sido atendida* ***con herramientas para condiciones generales".***
>
> DIEGO REBOLLEDO
> SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO DE TARAPACÁ

En la actualidad hay más de 700 viviendas con decreto de demolición, aunque es un número que sigue creciendo. Según cifras del Serviu, de las 9.300 viviendas afectadas, 819 han sido mejoradas y 80, demolidas. Además, hay asignados 551 subsidios de albergue o arriendo, medida de ayuda transitoria, pero que en algunos casos se ha extendido por varios años.

El alcalde de Alto Hospicio, Patricio Ferreira, asegura que la crisis de socavones que sufre Alto Hospicio "genera angustia, porque seguimos sumando años sin soluciones e indigna porque el trato diferenciado del Estado entre los vecinos de Reñaca y los de Alto Hospicio es evidente, con celeridad y preocupación para unos, y olvido e indiferencia para nosotros".

El seremi de Vivienda y Urbanismo de Tarapacá, Diego Rebolledo, dice que "la problemática de socavones presenta comportamientos similares a una emergencia y por mucho tiempo esta situación ha sido atendida con herramientas diseñadas para condiciones generales".



NORMATIVA.— La salinidad del suelo en algunos barrios supera el 20%, pese a que la norma fija el máximo en 2%.

Actualmente existe un proyecto, que está pronto a pasar la Sala de la Cámara de Diputados, que busca dar mejores herramientas para estas viviendas, según sus impulsores, porque aborda un proceso de regularización especial para aquellas casas que postulen al subsidio por socavones. Eso sí, la diputada Danisa Astudillo (PS) añade que "en paralelo estamos pidiendo que se declare zona de catástrofe a Alto Hospicio. Esto nos permitiría obtener más recursos, pero por sobre todo, se podría intervenir la comuna de forma integral".

Permisos para reposo:

Cómo se tramitan las licencias de maternidad si el parto se produce en otro país

Lectora nos contó que trabaja y reside en Argentina, donde planea que nazca su hijo, pero tramitará el documento en Chile. Conozca qué procede en casos como este.

Por diversas razones, hay ocasiones en que nacen niños de chilenas que están pasando un período en el extranjero, pero que su nexo con Chile siguen siendo las cotizaciones previsionales que enteran en nuestro país. Es el caso de la lectora Antonia Guzmán, quien nos contó que está embarazada y reside en Buenos Aires, Argentina. Planea tener su hijo en ese país, pero nos especificó que su licencia de pre y posnatal se debe tramitar en Chile, pues es cotizante de Fonasa y trabaja a honorarios.

Nos relató que la persona que la representa en Chile fue a la Compin a preguntar cómo tramitar sus licencias por maternidad y le dijeron que para el prenatal debe contactar a un médico chileno que extienda el documento. Su duda es cuál dirección se debe consignar en él.

En cuanto al posnatal, le informaron que con el certificado de parto emitido por el médico que lo atienda debe ir al consulado y apostillarlo. Luego, nuevamente tiene que pedirle a un profesional chileno que extienda la licencia. Con la constancia del parto apostillado y posnatal tendrá que acudir a la Compin y presentar los documentos.

Con un representante

Sus dudas son varias: si el certificado apostillado que se presenta ante la Compin puede ser escaneado o si debe enviar el original a nuestro país; si en caso de demora se toma ello dentro de los plazos legales y si es posible que vaya otra persona a la oficina de la comisión, en su representación.

Consultamos en la Superintendencia de Seguridad Social y nos explicaron respecto de la tramitación de las licencias médicas maternales de trabajadoras chilenas que se encuentran en el extranjero, que en el formulario debe consignarse una dirección en Chile, que permita determinar a la Compin competente para su tramitación.

AL PADRE

El posnatal parental puede ser traspasado al padre, por un máximo de seis semanas del descanso a jornada completa, o un tope de 12 semanas, en media jornada.

Lo anterior, teniendo presente que la legislación y jurisprudencia en la materia considera el bien superior de los derechos asociados a la maternidad.

Es necesario indicar una dirección en Chile, ya que —de acuerdo a la normativa vigente— la Compin que se debe pronunciar sobre una licencia médica es aquella que se encuentra más cerca del domicilio laboral de la trabajadora o dirección particular, en caso de trabajadores independientes.

Sobre el posnatal, aclararon, con el certificado de parto emitido por el médico que atienda a la trabajadora se debe ir al consulado y apostillarlo. Luego, es necesario que un doctor chileno extienda la licencia. Despúes hay que presentar el certificado de parto apostillado y la licencia de posnatal a la Compin, como tiene entendido la lectora.



Este último certificado apostillado debe ser el original. Los plazos estipulados en la normativa para la tramitación de licencias médicas, deben ser evaluados por cada Compin, subcomisiones y la isapre. En la Suseso advierten que hay que tener en cuenta los antecedentes que acrediten la concurrencia de algún hecho o circunstancia constitutiva de caso fortuito o fuerza mayor.

Lo indicado anteriormente, está contenido en la circular 3807, del 8 de marzo del 2024: "Las licencias médicas de descanso prenatal, maternal suplementario emitida por enfermedad derivada del embarazo, prenatal prolongado, posnatal y maternal prolongado —emitida por enfermedad derivada del parto, a que se refieren los artículos 195 y 196 del Código del Trabajo— podrán tramitarse fuera del plazo de 2 o 3 días hábiles contados desde el día hábil siguiente al de la fecha de inicio del reposo médico prescrito en la respectiva licencia, según se trate de trabajadoras del sector privado o público, respectivamente". Es de 3 días hábiles para trabajadoras independientes, a que se refieren los artículo 11 y 13 del D.S. N° 3, de 1984, del Ministerio de Salud. Lo anterior, en la medida que se encuentren dentro del período de duración de la licencia, sin que corresponda aplicar, en estos casos, la sanción contenida en el artículo 54 del referido D.S. N° 3.

Excepcionalmente, señala la norma, en caso que la licencia médica sea tramitada fuera del plazo de vigencia, la Compin o isapre —según corresponda— , deberá ponderar la situación general de caso fortuito o fuerza mayor establecida en el artículo 45 del Código Civil, que lo justifique.

Respecto de su pregunta de la representación, precisaron que un tercero puede ir por la madre, presentando un poder simple que lo acredita para ello.

Tipos de subsidio

DESCANSO PRENATAL: a él tiene derecho la trabajadora por seis semanas (42 días) antes de la fecha de parto estimada.

DESCANSO PRENATAL SUPLEMENTARIO: le corresponde cuando se produce una enfermedad durante el embarazo, como consecuencia del mismo. La enfermedad debe ser comprobada con certificado médico. Su duración será fijada, según las atenciones médicas preventivas o curativas que requiera.

DESCANSO PRENATAL PRORROGADO: cuando el parto se produce después de las 6 semanas siguientes a la fecha en que la mujer hubiera comenzado el descanso maternal.

PERMISO POSNATAL PARENTAL: derecho a descanso de la madre trabajadora en el período inmediatamente a continuación del reposo posnatal. La beneficiaria puede elegir dos modalidades. Una, en jornada completa que corresponde a 12 semanas y la otra, en horario parcial por 18 semanas

Demora en entrega de café

JUAN LUIS CROVETTO PARADA

Hice una compra en Nescafé Dolce Gusto (Nestlé) por $30.090 hace varios días y aún no recibo el pedido, pese a que me comuniqué con el servicio al consumidor en tres oportunidades. Solo toman mis datos pero nada más.

✔ SOLUCIONADO.— Nos señalaron de Nestlé que ya entregaron los productos en el domicilio de nuestro lector, como él mismo nos confirmó.

Pide subtítulos en las películas

JESÚS SÁNCHEZ VEGA

Soy cliente de DirecTV y no he podido comunicarme con ellos. De la empresa solo me direccionan a hacer consultas o reclamos a través de WhatsApp, en un menú automatizado que no resuelve mi problema: mi madre, que ya tiene 89 años, oye con mucha dificultad, aunque usa dispositivo auditivo, y casi no puede escuchar nada de la programación. Les he solicitado que repongan los subtítulos en español en los canales que transmiten películas, pero no responden.

✔ SOLUCIONADO.— De DirecTV tomaron contacto telefónico con el lector, "quedando resuelta la solicitud a su entera conformidad".

Seis meses sin tratamiento

ERNESTO PIWONKA CARRASCO

Padezco diabetes mellitus tipo 1 desde 2001 y me he atendido en distintos hospitales del país, según cambio de domicilio por razones laborales. Estando en Coquimbo inicié el ingreso al sistema de salud local, a través de un consultorio. Este me derivó a comienzos de enero al Hospital San Pablo y me dieron hora para el 28 de febrero. Un día antes la suspendieron y me agendaron recién para el 20 de mayo, pese a que estaba sin mis controles ni medicamentos. La anulación se repitió y aunque solicité una receta provisoria me la negaron. Expliqué mi caso y me asignaron "de urgencia" una cita para el 1 de julio. Otra vez, a un día de la fecha, avisaron que el médico salió de vacaciones. Y eso que mi patología está en el GES.

✔ RESUELTO.— Nos explicaron del Hospital San Pablo que se contactaron con el lector y reagendaron su hora. Le entregaron sus medicamentos y la enfermera encargada del Programa de Diabetes le explicó las razones de los cambios de fechas.

Reparación de equipo

PATRICIA PÉREZ

Compré un Samsung Fold 4 por $1.600.000 en septiembre de 2022 y poco más de un año después se despegó la mica, y la pantalla se echó a perder. Resulta inaceptable la mala calidad y la poca duración de un teléfono con un valor tan alto. La garantía ya no cubría el costo del arreglo (eran más de $600.000) y dada la urgencia, en febrero adquirí un Samsung S24 ultra, el que incluía carcasa y protector de pantalla. Sin embargo, ambos elementos nunca llegaron. He llamado y solo recibo disculpas por correo. No me quedó otra que desembolsar más dinero para proteger el celular. Me mandaron un *voucher* para que comprara esos artículos, que ya tenía. Quiero reparar el Fold 4, pero a una tarifa razonable.

✔ RESPUESTA.— De Samsung nos comunicaron que se pusieron en contacto con la lectora "para ayudarla a evaluar alternativas para la reparación de su teléfono Fold 4".

Daños en parachoques

JACQUELINE VERGARA AVILÉS

En marzo sufrí un choque por alcance con un camión y avisé a Reale para activar el seguro. Lo llevé a la inspección con el liquidador y de ahí al taller que, según la póliza, es exclusivo para estos eventos. El daño está en el *capot* y parachoques delantero. Me derivaron a un garaje que, por su ubicación no me acomodaba y porque siempre voy a la concesionaria donde compré mi Subaru. Tuve que aceptar; sin embargo, quedé disconforme con el desprolijo trabajo realizado y no lo retiré. Entre otros, en vez de cambiar el parachoques, solo reemplazaron unos soportes que estaban sueltos. Dijeron que volverían a soldarlos, lo que no acepto.

✔ RESUELTO.— Nos avisaron de Reale que rectificaron los daños reclamados. La misma lectora nos confirmó que le dieron una solución.

Insisten en el descuento

VERÓNICA MERUANE MERUANE

Tenía un seguro de salud contratado con Metlife y decidí finiquitar la póliza. Mandé todos los documentos solicitados por la compañía, pero este mes hicieron igual el descuento en mi cuenta del banco. He llamado en innumerables oportunidades y no hay una respuesta clara.

✔ RESUELTO.— De Metlife nos dijeron que le darían respuesta directa a la lectora, quien nos confirmó que le depositaron el dinero "mal cobrado".

Como apart hotel

NATALIA AMENÁBAR

Como dueña de un departamento en San Miguel, contraté los servicios de Homie Rent. Pero mi propiedad fue utilizada como apart hotel sin mi consentimiento y debí pagar multas por ello. La falta de selección adecuada de arrendatarios, mantenimiento y arreglos deficientes, y pérdida de llaves son solo algunas de las preocupaciones que he enfrentado. Desde febrero que no responden mis requerimientos. Exijo el reembolso de la multa y de los gastos de reparación.

✔ RESUELTO.— Nos respondieron de Homie Rent que atendieron un término de contrato de arriendo, en el cual, la comunidad impuso una penalidad al arrendatario saliente. Esta fue gestionada a cobro, junto con otros conceptos de reparaciones. Con la propietaria se han comunicado por diferentes vías, aseguraron. Para recuperar el dinero que tuvo que pagar, negociaron con el inquilino y este aceptó cancelar su deuda en cuotas a partir de julio, de lo cual ya le notificaron a la dueña, como ella nos confirmó.

¿Y el depósito?

CLAUDIA VALDÉS T.

Nuevamente insisto con mi reclamo ya que ahora sé que es con el Banco de Chile, pues me enteré de que EnelX reembolsó el dinero a mi banco. Sin embargo, no encuentro el mentado depósito y tampoco me dan una respuesta al respecto.

✔ RESPUESTA.— Del Banco de Chile enviaron un correo a la lectora para informarle sobre el resultado de su requerimiento.

Para sus cartas, preguntas y foto-denuncias diríjase a la **casilla 13D / Santiago,** a **linea.directa@mercurio.cl** o al **fax 2956 2611**

VOZ DEL LECTOR



EL MERCURIO

Por razones de salud ya no puede viajar y no le devuelven el abono

Pretendía hacer un viaje con Geo Terra Viajes con destino a la Carretera Austral, en septiembre próximo.

Realicé un abono en abril, pero por motivos graves de salud, les solicité la devolución del dinero mediante la debida justificación a través de un certificado médico.

Se han negado aludiendo a políticas internas, a pesar de que están certificados por sustentabilidad turística, cuyo ítem importante es el aspecto social. Ofrecen solamente postergar la fecha, pero por mi estado actual, eso es imposible. Necesito los fondos para costear mi enfermedad.

Luis Morgan Siriany

BANCO DE DATOS

¿Cúando se debe hacer la primera asamblea de copropietarios?

* **Llegar a vivir a un edificio de departamentos implica conocer las disposiciones legales que rigen la vida en condominios y cómo se toman las decisiones.**

Jessica Peña vive en un edificio y según estima, allí se producen "muchas irregularidades". Y detalla: no se ha realizado la primera asamblea, pues según la inmobiliaria y administración —que son la misma empresa— , no han vendido el 67% necesario de los departamentos. "Buscando información, encontré una página que dice que es necesario solo el 51%, y que es la administración la que debe coordinar la primera asamblea". Sin embargo, no está segura.

Consultamos en el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) y nos respondieron desde la Secretaría Ejecutiva de Condominios de ese organismo.

Según nos explicaron, la nueva Ley de Copropiedad Inmobiliaria (N° 21.442) busca facilitar la toma de acuerdos entre quienes residen en un condominio. Por esta razón, en el artículo 102 se establece que sus disposiciones son aplicables a todos estos conjuntos habitacionales, incluso cuando existan unidades que no se encuentran vendidas o transferidas.

En este marco, la normativa especifica qué hacer ante tres situaciones:

1) **Si se ha transferido menos del 33%:** el primer propietario del condominio, en este caso, la inmobiliaria, debe asumir las funciones del comité de administración, incluyendo realizar, al menos, una asamblea anual de residentes. (Art. 102)

2) **Si se ha transferido más del 33%, pero menos del 66%**: los copropietarios pueden tomar acuerdos respecto a todas aquellas materias que correspondan a las sesiones ordinarias y extraordinarias de mayoría absoluta, como por ejemplo la elección del comité de administración y aprobar la rendición de cuentas (Art. 15). Las asambleas deben ser citadas por el administrador, y cuando exista un comité de administración tiene que hacerlo su presidente. En caso de que no se convoque a asamblea, cualquiera de los copropietarios puede concurrir al juzgado de policía local (JPL) para solicitar la citación.

3) **Si se ha transferido más del 66%:** es obligación del primer administrador convocar a sesión extraordinaria de la asamblea de copropietarios, en la cual, junto con el primer propietario, deberá rendir cuenta. Es decisión de los copropietarios si ratifican o destituyen al administrador (Art. 9).



RICHARD SALGADO IBACACHE

Señalan que es importante saber que el artículo 44 establece que los conflictos que se produzcan en un condominio —en el contexto de la aplicación de las normas asociadas a la copropiedad—serán resueltos judicialmente por el JPL de la comuna correspondiente.

La Secretaría Ejecutiva de Condominios (entidad del Ministerio de Vivienda y Urbanismo creada por mandato de la Ley Nº 21.442 para impartir las instrucciones para la adecuada aplicación de la nueva normativa) responde a estas consultas ciudadanas en el siguiente link: *https://www.minvu.gob.cl/contactenos/formulario-de-contacto/*.

Para más información sobre la Nueva Ley de Copropiedad, invitan a los interesados a ingresar a *https://www.minvu.gob.cl/nueva-ley-de-copropiedad-inmobiliaria/*

PATRICIA CERDA F.

Francisco Reyes: “Nunca fui el galán tradicional”

A sus 70 años el actor, una de las figuras emblemáticas de las teleseries chilenas, hace un breve repaso de su carrera en televisión, cine y teatro.

A sus 70 años recién cumplidos, Francisco Reyes es, sin duda, uno de los actores de mayor vigencia en televisión. Está en pantalla con “Secretos de familia”, la producción de Canal 13 donde interpreta a Octavio Cruchaga, uno de los villanos de la teleserie que más ha dado que hablar en el último tiempo. Es un elogio que el actor se toma con humildad. Después de todo, son más de 30 teleseries, más de 23 películas y un sinnúmero de obras de teatro las que engrosan su currículum desde que optó por dejar la arquitectura y dedicarse a actuar, una decisión que califica como un salto al vacío.

“Entrar a explorar el mundo de la actuación fue una determinación bastante drástica. Me tomó un tiempo hacerlo porque muchos me decían que del teatro no se puede vivir y que hay que tener una pega alternativa”, dice Reyes sobre sus inicios.

Esa “alternativa” la encontró en la televisión, donde debutó en la miniserie “Teresa de Los Andes” (1989). Luego vinieron las teleseries “El milagro de vivir”, “Volver a empezar” y “Trampas y caretas”, producción que define como su primer desafío. “Mi personaje se llamaba Max Cruchaga y fue importante porque tenía un cambio dramático radical. Eso fue muy atractivo porque me permitió jugar, atreverme, explorar más”, cuenta.

La producción, recuerda Reyes, marcó el inicio de la denominada época dorada de las teleseries de TVN, ya que “por primera vez le ganábamos a Canal 13”. Luego llegaron “Iorana”, “Pampa Ilusión”, “La Fiera”, “Los Pincheira” y “Romané”, entre muchas otras que lo convirtieron en el galán de las producciones dramáticas de esa señal.

SERGIO ALFONSO LÓPEZ

Francisco Reyes nació el 6 de julio de 1954.

"Trampas y caretas", de 1992, fue su primer desafío real en televisión, dice.

"Yorick, la historia de Hamlet" es una de sus obras favoritas.

“Por suerte, nunca fui el típico galán en el sentido de ‘mijito rico hueco’. Siempre me tocó ser el antigalán, con personajes que tenían algo más retorcido o enredado y eso es atractivo porque te permite meterte en más mundos y jugar con otras teclas”, subraya el actor. Y menciona entre sus personajes favoritos de esa época al cura Juan de “Romané” y a Miguel Molina de “Los Pincheira”.

Aclara que nunca se sintió encasillado en el rol de galán. “Funcionaba ese tipo de personajes conmigo. Pero a lo largo de mi carrera he hecho personajes más o menos galanes, más o menos buenos y me han gustado mucho”, comenta. “Además, he tenido la suerte de estar en producciones atractivas y con historias que a mí me gusta contar y de la mano de directores que también han sido aportes. No reniego en absoluto de todo lo que he hecho”.

Destaca que en los ochenta y noventa en televisión “había muchísimos más recursos que hoy. Sin pretender hacer una clase de historia, estudiábamos y nos preparábamos mucho para mostrar la realidad del país”.

También repasa su paso por las teleseries nocturnas, donde uno de sus roles preferidos fue Bruno Alberti, el desquiciado personaje de “¿Dónde está Elisa?”. “Era un tipo que estaba medio trastornado. Ahí me metí con un psiquiatra a conversar y descubrir los elementos psicóticos. Sin duda, Bruno es de los personajes más malos y abyectos que me han tocado, aunque en términos de desarrollo actoral Octavio Cruchaga (su rol actual) podría ser incluso más potente”.

También en teatro

“El teatro siempre ha sido el motor de todo”, dice el actor que a fines de los 70 ingresó al Taller 666, dirigido por Fernando González, para estudiar actuación. “Para mí, siempre ha sido necesario estar en actividad teatral, es raro que pase un año sin estrenar montaje. Hay mucho trabajo, mucha entrega y mucha pasión también en todo lo que genera el teatro”, sostiene. Y aunque recuerda con cariño todas las obras en que ha participado destaca, a lo menos, tres hitos en su recorrido.

“La primera obra importante para mí la hice a fines de los ochenta. Se llamaba ‘Seducido’ y fue dirigida por Carmen Pelissier. La hicimos durante el festival de teatro del Instituto Chileno Norteamericano, que era uno de los pocos festivales que tenían cierto nivel interesante de teatro investigativo, con muchos buenos actores y directores”, comenta. “Esa fue mi primera obra de teatro potente. Gané el premio a mejor actor y fue muy atractivo porque me dio mucha confianza en mi trabajo”.

También “Historia de la sangre”, dirigida por Alfredo Castro, como “una obra muy potente que creo que significó un paso adelante en el teatro contemporáneo de la escena nacional”.

Finalmente, “Yorick, la historia de Hamlet”, que realizó junto a su hijo mayor, Simón. “Toda la dramaturgia la hicimos juntos y luego él dirigió. Fue una de las experiencias más potentes que he tenido en teatro en mi vida”.

De cine recuerda títulos como “Subterra”, “Machuca”, “Una mujer fantástica” y, por su supuesto, su trabajo en cintas de Raúl Ruiz, como “La telenovela errante” y “Días de campo”.

ROMINA RAGLIANTI

Cómo luce el futuro del mercado del *streaming*

Las plataformas intentan ajustarse a una nueva realidad con nuevas estrategias, incluyendo más contenido global y paquetes atractivos para los suscriptores.

Han pasado 11 años desde que Netflix se lanzó a crear contenidos originales, con la aplaudida “House of Cards”, y desde entonces el mercado del *streaming* ha pasado por una montaña rusa de cambios. Surgieron nuevas plataformas, la cantidad de estrenos anuales llegó a superar la barrera de los 600 en 2022, pero tras el fin de la pandemia también vino la realidad de que el modelo existente no era rentable.

El año pasado, después de que la mayoría de las plataformas reportó millonarias pérdidas —Disney y Paramount, por ejemplo, perdieron US$ 1.700 millones según The Hollywood Reporter—, comenzaron a aparecer las nuevas estrategias, entre ellas introducir planes más baratos, pero con publicidad, y limitar el gasto en contenido. Hoy hay menos plataformas, y otras se han fusionado —HBO Max y Discovery+ en Max, y recientemente Disney+ absorbió Star+—, permitiendo agrupar suscriptores y aumentar la rentabilidad. Según un reportaje del New York Times, si hace algunos años se pensaba que 100 millones de suscriptores eran suficientes para mantenerse a largo plazo, hoy el consenso es que para competir se necesitan al menos 200 millones.

NETFLIX

"Bebé Reno" ha sido una de las apuestas de Netflix por contenido fuera de EE.UU. que dio buenos resultados.

Netflix sigue siendo el modelo a seguir: tiene alrededor de 270 millones de suscriptores y el primer trimestre de este año reportaron ingresos de US$ 9.370 millones. Se estima que gastarán alrededor de US$ 17 mil millones en programación durante 2024. Ted Sarandos, CEO de la plataforma, lo explicó en el New York Times como una necesidad estratégica para mantener a sus suscriptores.

Un informe de la firma Ampere Analysis dice que Netflix y Amazon dominan las órdenes de contenidos originales a nivel global este año, y que estas son mayoritariamente títulos que provienen de fuera de Estados Unidos, lo que muestra el interés por crecer en otros mercados donde todavía hay un margen para hacerlo. Uno de los grandes éxitos de este año de Netflix, “Bebé Reno”, proviene del Reino Unido, por ejemplo.

Otras estrategias que están persiguiendo es más programación en vivo, especialmente deportiva. En Chile ese mercado es fuerte en Disney+, con los contenidos de ESPN, pero ahora Max sumará la opción de incluir TNT Sports como parte de su oferta a partir de mañana.

Estos paquetes son otra estrategia en marcha, ya que los estudios han mostrado que una cantidad importante de personas —un 42% en Estados Unidos— tiende a cancelar regularmente su suscripción y luego retomarla cuando hay un estreno que quieren ver. Un reporte de Ampere dice que, por ejemplo, aquellos que tienen el paquete de servicios de Disney tienen un 59% menos de probabilidad de cancelar su suscripción.

SERVICIOS Y PASATIEMPOS

EL TIEMPO

SANTIAGO
Temperaturas ayer
▼ -1,4° mín 07:36 hrs. ▲ 17,9° máx 15:15 hrs.

PRONÓSTICO A CINCO DÍAS
Santiago

HOY	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
-1°/17°	0°/18°	3°/19°	6°/18°	6°/15°
Mayormente despejado	Despejado a parcial	Parcial a despejado	Nublado	Nublado

Fuente: Meteochile.gob.cl, 17:46 hrs.

ÍNDICE UV
Santiago
3-5 Medio

AGUA CAÍDA (mm)

	Últimas 24 hrs	Total a la fecha	Año pasado igual fecha	Normal a la fecha
La Serena	S/p	57,2	9,6	49,7
Santiago	S/p	298,5	80,2	166,5
Pto. Montt	0,2	678,6	636,1	852,3

CRUCIGRAMA Nº 6593

por Eduardo Zenay | edozenay@gmail.com

Atiende los ruegos o súplicas de alguien
Ahora mismo
Producto resinoso que fluye de la jara
Rico, fértil, abundante Inv.
Embalse de Egipto y Sudán
Intención, objeto o propósito
Aflojaron, cedieron Inv.
Héroe de Virgilio
Conocimiento especulativo Inv.
Enredo, embrollo
Antorcha
Transigió, claudicó
Despropósito, desatino
Entrar, contener Inv.
Torré
Buque de guerra blindado
Abrir camino por debajo de tierra
Enebro
Tostar o asar en las brasas Inv.
Prescribir, indicar
Colectividad, organismo
Rurales, campesinos
Denota risa Inv.
Sobre
Automatización por medio de máquinas
Morder o rasgar con los dientes
Detestará, abominará
Planta herbácea Inv.
Discurso para enardecer los ánimos
Cifra romana
Conjunción copulativa
Chueca, tronca Inv.
Denota el modo de la acción
Símbolo químico del estroncio
Isla francesa
Resistencia óhmica
Fluido gaseoso
Bario
Cacerola, marmita
Piedra para afilar herramientas
Octava letra del alfabeto griego
Apariencia, pinta, viso
Jornada
Plataformas usadas en la construcción
Ensenada Inv.
Indica inclusión
En serio
Planta rastrera
Dar vueltas en círculo
Divinidad egipcia
Einstenio

Solución crucigrama N° 6593

SUDOKU

Comience poniendo un número entre 1 y 9 en cada casilla vacía, pero recuerde que ninguno debe repetirse en una misma columna, en la misma fila ni en la misma sección de 3 x 3.
Las categorías de dificultad de los sudokus, de mayor a menor, son las siguientes: **Platino, Oro, Plata y Bronce**

Oro N° 13329

		7			3			9
		6	9		4			
	9		2		8		5	
8				3	1			
				7				
				4				7
	2	4					3	6
9		3		5			1	

Platino N° 13330

8		5		9			3	
			4		2			1
6					4		5	
			9			1		
			1		7			2
								3
2					8			
	6	7	2	3		8		9

Solución N° 13329

Solución N° 13330

Servicios en EMOL

Encuentre información del tiempo en el país, teléfonos de emergencia, calidad del aire y otros servicios en **www.emol.com/servicios/**

Daisy Ridley: "Espero que la gente vea esta película y se sienta inspirada"

La actriz de "Star Wars" protagoniza "La joven y el mar", que debuta el viernes 19 en Disney+ y cuenta la historia real de la primera mujer en cruzar nadando el canal de la Mancha.

FERNANDO ZAVALA

Fanáticos de todo el mundo la conocen como Rey, la heroína de la más reciente trilogía de la saga "Star Wars", un personaje admirado por una legión de niños y niñas que le muestran su fervor cada vez que hace alguna aparición pública. Más de un seguidor, incluso, ve en la valerosa discípula de Luke Skywalker un verdadero ejemplo y un modelo a seguir.

Ahora la británica Daisy Ridley (32) tiene la oportunidad de presentar al público un modelo a seguir real, que hace cien años logró una hazaña histórica y que lamentablemente pocos conocen en la actualidad. En la película "La joven y el mar", que debuta el próximo viernes 19 en la plataforma Disney+, Ridley interpreta a la nadadora Gertrude Ederle, medalla de oro en los Juegos Olímpicos de 1924, quien el 6 de agosto de 1926 hizo historia al convertirse en la primera mujer en cruzar el canal de la Mancha.



Ridley personifica a la nadadora Gertrude Ederle en su nuevo filme.

WALT DISNEY PICTURES

"La verdadera Trudy Ederle murió en 2003, a los 98 años, y no puedo imaginar lo que pensaría al ver su historia en cine. Probablemente la sorprendería", cuenta Ridley, en exclusiva a "El Mercurio", a través de Zoom. "Ahora toda una nueva legión de personas aprenderá sobre ella, porque por mucho tiempo ha estado básicamente perdida en la historia, así que espero hacerle justicia a esta mujer que realmente superó tanto, que realizó esta hazaña física extraordinaria, que fue saboteada y que debió superar varias batallas para lograrlo. Poder interpretarla es increíble. Espero que la gente vea esta película y se sienta inspirada a intentar algo sin desanimarse, incluso si su sueño parece ridículo e imposible", agrega.



El rol requirió una exigente preparación física.

WALT DISNEY PICTURES

"La joven y el mar" —dirigida por el noruego Joachim Rønning, el mismo de "Maléfica: Dueña del mal"— muestra los inicios de Ederle en la natación, a comienzos de los años 20. Hija de un matrimonio de inmigrantes alemanes (Kim Bodnia y Jeanette Hain) dueños de una carnicería que no aceptan su sueño de convertirse en nadadora profesional, su único apoyo es su hermana Meg (Tilda Cobham-Hervey). Aun así, logra conseguir una entrenadora (Sian Clifford) y hacerse un espacio en el equipo nacional que llega a los Juegos Olímpicos de París de 1924, donde consigue medalla de oro. Luego elige como su próximo desafío el cruzar los casi 34 kilómetros del canal que separa el noroeste de Francia de Gran Bretaña.

Ridley preparó intensamente su personaje para acercarlo lo más posible a la realidad, aunque el guion de Jeff Nathanson tuvo libertad para crear la historia alrededor de ella. La actriz señala: "Hablé con Glenn Stout, quien escribió el libro en que se basa la película e hizo una gran investigación. Yo también investigué lo más que pude, pero la verdad es que no había mucho material disponible. Eso, en todo caso, me dio una oportunidad increíble para hacer una versión de ella, porque no había suficiente para imitarla. Es cierto que fuimos fieles a sus hazañas, pero a su alrededor pudimos crear relaciones sobre las que realmente no había mucha información, por ejemplo, con su hermana o su mamá. Sentimos que todo era posible a la hora de crear e inventar, todo eso fue asombroso".

Lo que sí fue laborioso y extenuante fue la preparación física a la que Ridley debió someterse para interpretar a una nadadora profesional. "Fue difícil", confiesa. "Nos entrenó una medallista olímpica, Siobhan-Marie O'Connor, y recuerdo que la primera vez que nadé paré a medio camino y pensé que no podría hacerlo, que iba a ser mucho más difícil de lo que pensaba. Pero entrené muy duro y tuve un apoyo increíble. Pero es intenso, porque es un trabajo que cambió mi cuerpo, cambió cómo me sentía. Y me sentí realmente poderosa".

Y mientras Ridley prepara su regreso como Rey en una nueva película de "Star Wars", de la cual no puede decir absolutamente nada, la actriz ya tiene confirmados otros filmes de próximo estreno. Protagoniza el drama "Magpie", de Sam Yates; también filmó junto a Clive Owen el *thriller* "Cleaner"; y acaba de terminar el rodaje de otro *thriller*, titulado "We bury the dead", de Zak Hilditch.



ELISA VERDEJO SINSAY

Karol G transmitirá gratis el cierre de su gira

La colombiana terminará su "Mañana será bonito World Tour", una de las giras más rentables del año según Pollstar, el próximo 23 de julio y para conmemorarlo emitirá ese concierto gratis para todo el mundo en su canal de YouTube. "Ha llegado el momento de cerrar un capítulo inolvidable en nuestras vidas. Este álbum más que canciones, ha sido un viaje de superación, de ganas, de motivación y una curita para el Alma. Cada estadio que pisamos vibró a la par de esas emociones tan lindas que cada uno de ustedes trajo y nosotros tuvimos la oportunidad de llenar miles de corazoncitos alrededor del mundo", dijo en sus redes.

"Euphoria" comienza a filmar su nuevo ciclo en enero

Tras especulaciones de que la exitosa y controvertida serie de HBO podría no volver cuando el rodaje de su tercera temporada fue suspendido "indefinidamente", el canal anunció que finalmente los nuevos episodios empezarán a filmarse a comienzos del próximo año y que todo el elenco principal, liderado por Zendaya, volverá. Reportes anteriores habían comentado que la actriz no estaba contenta con la dirección de su personaje, por el que ha ganado dos premios Emmy.

Nacho Cano aclaró sus dichos sobre la policía española

El ex-Mecano, que fue detenido el martes pasado en España por supuestamente contratar a inmigrantes irregulares para su musical "Malinche", explicó que sus fuertes dichos sobre cómo su arresto había sido "una operación sucia y asquerosa" y en los que comparó a la policía con la Stasi no se referían a la institución en general. "No me refería al Cuerpo de la Policía Nacional, ni mucho menos a toda la Policía, sino a los responsables de este caso, es decir, a algunos integrantes de la comisaría de Leganitos comandada por Alberto Carba", aseguró.

El Cruce y sus 25 años: "No muchas bandas logran esta longevidad"

El grupo, una institución del *blues* en Chile, celebra el aniversario con un *show* en el Caupolicán y un nuevo álbum.

JOSÉ VÁSQUEZ

Aunque los números redondos inspiran balances y una siempre evidente cuota de nostalgia, El Cruce, cuenta su vocalista, Felipe Toro, se propuso celebrar sus 25 años de carrera con una premisa centrada en su buen presente y una mirada apuntando hacia el futuro, con un concierto este 17 de agosto en el Teatro Caupolicán y el lanzamiento de un nuevo álbum que evidencia este propósito.

"No nos importa tanto hacer apología a lo que ya hicimos, porque en este momento sentimos que tenemos mucho que ofrecer. Sin ir más lejos este disco, '25' —como se titula el venidero álbum—, creemos que puede ser el mejor, hasta ahora, de nuestra carrera", plantea el cantante con el convencimiento de un trabajo que, adelanta, tendrá nueve temas y que planean interpretar de forma íntegra en el *show*.

Esta nueva colección de canciones ultima sus detalles de grabación, que esperan terminar pronto para lanzarlas dentro de los próximos días, para que el público llegue familiarizado con los temas inéditos. "Estamos cumpliendo 25 años, pero el énfasis lo estamos poniendo en nuestra actualidad, en la energía que hay en la banda y en lo bien y vigoroso que estamos sonando", señala Toro.



Felipe Toro (al centro) cuenta que la banda prepara el mejor *show* de su carrera para este 17 de agosto en el recinto de calle San Diego.

GONZALO FARÍAS

El Cruce comenzó su historia discográfica a mediados de 1999, con el lanzamiento de "Peace-Co", al que le siguieron otros cuatro álbumes, "A lo amigo" (2002), "A mi país" (2006), "770" (2008) y "Sin mentir" (2018), este último, un título que llegó a reconfirmar su regreso, luego de un período de pausa en su carrera, un camino que hoy los tiene establecidos como una institución del *blues* en Chile, un estilo musical que no convoca masas multitudinarias, pero que con ellos sortea el paso del tiempo con éxito y una gran marca que los avala: este será su segundo concierto en el Teatro Caupolicán.

"Cuando partimos, no estaba en nuestros horizontes convertirnos en un referente del estilo en Chile y que esto se transformara finalmente en nuestra vida; sabemos que no muchas bandas logran esta longevidad y para nosotros es un privilegio poder llegar a eso", cuenta el cantante, que recuerda que cuando comenzaron no había mucha oferta de bandas de *blues* en el país y que con el paso del tiempo lograron dar con su propia identidad dentro del estilo.

"Nunca intentamos ser un grupo que emulara el sonido del *blues* original, parecernos a una banda de Chicago o sonar como Muddy Waters, desde el principio hicimos letras en español con jerga chilena, eso fue primordial en nuestra búsqueda", plantea Toro, que agrega "y también estuvo nuestro coqueteo con otros estilos como la balada, el *funk*, el soul o el *rock*. Si bien nos reconocen como una banda de *blues* chileno o de *blues* criollo, como nos gusta decir, nosotros más bien nos definimos como una banda de canciones que trasciendan al público".

El set de temas para el concierto, cuenta el cantante, está definido: serán 25 temas, incluidas las nueve del disco nuevo, un recorrido extenso por su carrera que contará con un montaje especial en el Caupolicán, a cargo de Guayi (Papanegro). "Nunca habíamos trabajado con un director artístico, él diseñó la vuelta de Los Bunkers en Santa Laura, por ejemplo, por eso sentimos que este es un *upgrade* tremendo en cuanto a nuestra puesta en escena, lo que nos tiene muy entusiasmados", describe el músico.

Llega montaje argentino sobre el caso La Manada

"Jauría", del español Jordi Casanovas, se presentará en el Teatro Nescafé de las Artes los días 25, 26 y 27 de julio.

RAIMUNDO FLORES S.

Vanesa González, la actriz argentina que protagoniza "Jauría", dice que una de las cosas más impactantes que pasan en cada función de la obra es que al final al público le cuesta animarse a aplaudir. El fenómeno es explicado por la dura realidad que expone la obra del español Jordi Casanovas, que retrata las transcripciones del juicio que se hizo entre 2017 y 2019 por el caso La Manada, en el que cinco hombres violaron a una joven de 18 años en las fiestas de San Fermín, en Pamplona.

La obra fue estrenada originalmente en Madrid en 2019, pero no tardó en tener otras versiones. Una de ellas fue la argentina, bajo la dirección de Nelson Valente, que fue de los estrenos más celebrados en el período de reapertura de los teatros trasandinos después de la pandemia, siendo ganadora de tres premios de la Asociación de Cronistas de Espectáculos de Argentina. Ese montaje llegará a Chile los días 25, 26 y 27 de julio, con funciones en el Teatro Nescafé de las Artes y entradas a la venta en Ticketmaster.

"Lamentablemente sigue vigente porque estos ataques no solo nos suceden a las mujeres, sino que también los están sufriendo la comunidad trans, la comunidad gay. Son ataques que a veces tienen que ver también con clases sociales, entre varones. Así que poder hablar de esto es bastante importante para nosotros", comenta a "El Mercurio" González, que conforma el elenco junto a Gabriel Beck, Lautaro Bettoni, Lucas Crespi, Gastón Cocchiarale y Julián Ponce Campos.

La actriz cuenta que lo que más la cautivó en su primera aproximación al texto es la forma en que está contada la historia. "Jordi, de una manera muy sensible e inteligente, ordenó esos relatos que son testimonios originales de lo que fue el caso", dice. "A veces es mucho más violento ver un relato contado sin tener ninguna referencia de imagen que cuando uno ve una ficción construida, que es la idea que se hizo un director sobre algo que sucedió. Acá simplemente se les da voz a los testimonios y eso es muy impactante".

En el caso de González, la actriz cumple un doble rol en la obra, encarnando tanto a la denunciante como a una fiscal. Aunque eso hace que el trabajo sea más desafiante, también explica que le ayudó a poder lidiar con el contenido de la obra.

Las funciones en Chile serán sucedidas por conversatorios, una dinámica que se ha hecho habitual en el recorrido de la obra. "Esos debates suelen ser muy interesantes porque hay gente que se anima a contar experiencias, a hacer preguntas, o nos confiesan que sienten empatía con algunos comportamientos que tienen que ver con un patriarcado por el que todos hemos sido educados. Y no es algo juzgable si estamos presentes para poder deconstruir lo que haga falta deconstruir, para que ciertas cosas dejen de suceder. Pero pasan encuentros muy valientes, donde la gente tiene ganas de compartir o se anima a hablar, y eso sigue poniendo a la obra en un lugar de utilidad que nos da alegría", celebra González.



La obra es protagonizada por Vanesa González, Gabriel Beck, Lautaro Bettoni, Lucas Crespi, Gastón Cocchiarale y Julián Ponce Campos.

TEATRO NESCAFÉ DE LAS ARTES

D

SANTIAGO DE CHILE
DOMINGO
14 DE JULIO
DE 2024

REPORTAJES

EL MERCURIO reportajes@mercurio.cl

OPINIÓN **CARLOS PEÑA** La pobreza del diputado **DANIEL MANSUY** La trampa oligárquica *D 7*

LORETO MOORE, DIRECTORA EJECUTIVA DE LA FUNDACIÓN AMPARO Y JUSTICIA:

"A los chilenos nos falta mucha educación financiera" *D 2*



FELIPE ELGUETA

PABLO RODRÍGUEZ:

"Chile está en una encrucijada muy difícil de superar" *D 6 y D 7*



MACARENA PÉREZ

Seguridad, alza de precios y voto obligatorio: Los flancos que se le abrieron al Gobierno *D 5*



FRANCISCO JAVIER OLEA



MACARENA PÉREZ

LORENA PIZARRO, DIPUTADA DEL PARTIDO COMUNISTA:

"Tenemos el derecho de cuestionar cosas que no nos parecen" *D 4*

Villa Francia: El relato que la extrema izquierda busca instalar *D 10*

La batalla "sin balas" en las candidaturas para la Gobernación de la RM *D 3*

Alicaída política universitaria levanta alerta en partidos, que buscan llegar a los jóvenes *D 8*

PEDRO J. RAMÍREZ:

"Todo lo que está a la izquierda de Sánchez **pesa cada vez menos"** *D 9*



EL ESPAÑOL

›› CUENTAN QUE

Sede vacante: Nuncio apostólico en Santiago es designado en Venezuela

"Sede vacante". Es el estado actual oficial de la Nunciatura Apostólica en Chile (la embajada de la Santa Sede), según el Vaticano. Esto es porque, de acuerdo con informaciones de la Iglesia Católica, Alberto Ortega Martín (español, 61 años) ya tiene un nuevo destino. En los próximos días se trasladará a Venezuela para ser el representante de la Santa Sede en Caracas.

Un desafío difícil, dado que desde la época del gobierno de Hugo Chávez en ese país las relaciones entre la Iglesia y el Estado han sido tensas. De hecho, muchas veces, la Conferencia Episcopal Venezolana ha sido franca opositora de los gobernantes bolivarianos.

Pese a esto, según fuentes en el clero, el nombramiento correspondería a una especie de "premio" al desempeño del sacerdote nacido en Madrid, quien tendría una muy buena evaluación de la Secretaría de Estado Vaticana.

Se espera que en Caracas sea una voz clave tras las elecciones presidenciales que se realizarán en dos semanas.


JONATHAN MANSILLA

Monseñor Alberto Ortega, exnuncio en Chile.

SU GESTIÓN EN CHILE

Ortega —doctorado en Derecho Canónico— arribó a Chile en diciembre de 2019, cuando el país estaba dividido por el estallido.

La suya era una misión difícil. Llegaba tras la misión de Ivo Scapolo, marcada por las acusaciones de casos de abusos en la iglesia y encubrimiento de estos, y la visita del Papa Francisco, que dejó varios heridos en el episcopado chileno.

El nuncio, según los expertos, se enfrentaba a una Iglesia dividida y a un "laicado herido que necesita gestos concretos de perdón". Asimismo, se le pedía mejorar la comunicación entre el clero del país y la Santa Sede.

En esta línea, dicen que su gestión fue clave en la confirmación de Celestino Aós como arzobispo de Santiago (era administrador apostólico) y, posteriormente, de Fernando Chomali en el mismo cargo.

El Vaticano aún no nombra a su reemplazo que, entre otras tareas, deberá encargarse de buscar a un sucesor para el rector de la Universidad Católica, Ignacio Sánchez.

LA ESPERADA VISITA DE VALDANO A EMPRESARIOS CHILENOS

Conocido en Chile por ser campeón del Mundial de Fútbol de 1986 y, sobre todo, por haber sido —con cierta polémica— el entrenador de Iván Zamorano en Real Madrid, el argentino Jorge Valdano dedica gran parte de su tiempo a dar charlas sobre liderazgo.

Es en ese contexto que estará en Chile la primera semana de agosto, para participar en el foro "Claves para el liderazgo de hoy", organizado por Credicorp Capital, en la ex-CasaPiedra (Hoy Metropolitan Santiago). Ahí dará la charla "Los 11 poderes del líder", basada en su libro *best seller* del mismo nombre. También integrará el panel de conversación "Liderando equipos con impacto", moderado por la periodista Marily Lüders.

Valdano estará por 24 horas en el país y luego seguirá su viaje a Buenos Aires.

EL DESTINO DE LOS 11 EJEMPLARES QUE REGALÓ MATTHEI DE NUEVO LIBRO SOBRE CRIMEN ORGANIZADO

"Una lectura muy necesaria por estos días. Si lo leen me cuentan qué les parece", decía parte del mensaje que compartió hace algunos días en su Instagram la alcaldesa de Providencia, Evelyn Matthei. El texto que la entusiasmaba es "Un virus entre sombras", escrito por Pablo Zeballos, experto en seguridad que también fue oficial de Carabineros durante 20 años.

El libro, enfocado en la expansión del crimen organizado y el narcotráfico en Chile, interesó tanto a la alcaldesa que se llevó 11 ejemplares para regalar a sus cercanos. ¿A quiénes les llegó el obsequio? Los tres presidentes de partido de Chile Vamos tuvieron un lugar en la lista: Javier Macaya (UDI), Rodrigo Galilea (Renovación Nacional) y Gloria Hutt (Evópoli).

También consideró una copia para el presidente de la comisión de Seguridad Ciudadana de la Cámara Baja, el diputado Andrés Longton (RN). El senador Luciano Cruz-Coke (Evópoli) y el diputado Jorge Alessandri (UDI), ambos muy involucrados en temas de seguridad, que representan a la RM y al distrito 10 (que incluye a Providencia), respectivamente, también fueron contemplados.


INSTAGRAM

La alcaldesa compartió esta imagen en Instagram.

Juan Luis Ossa, considerado una de las personas más cercanas a Matthei y uno de los coordinadores de la plataforma programática de Chile Vamos para las municipales, y cuatro integrantes del equipo de la alcaldesa (la administradora municipal, la jefa de gabinete, el jefe de comunicaciones y la directora de Seguridad) completan la lista de quienes recibieron el libro.

CUENTAN CÓMO


FELIPE ELGUETA

LORETO MOORE
DIRECTORA EJECUTIVA DE FUNDACIÓN AMPARO Y JUSTICIA

"A los chilenos nos falta mucha educación financiera"

—¿Cuál es su mejor recuerdo de infancia?
—Los veranos en Buca con mis primos fueron inolvidables.

—¿Qué recomienda visitar de Bucalemu? ¿Cuáles son los imperdibles?
—La playa es muy linda y las salinas de Lo Valdivia un imperdible.

—En su familia son seis personas, cuatro de ellas ingenieros comerciales, ¿es una tradición familiar?
—No es tradición, pero somos más de números que de letras.

—¿Quién maneja mejor las platas en su casa?
—Yo, aunque no necesariamente mejor.

—Tiene cuatro hijos, ¿cómo logró compatibilizar sus trabajos con la crianza?
—Con mucha ayuda familiar, priorizando y ellos mismos aportando también.

—¿Es cierto que salvó a su hijo que cayó a una piscina a los dos años? ¿Cómo lo hizo? ¿Sabe de primeros auxilios?
—Sí, es lo más fuerte que he vivido. Sin duda, se salvó de milagro y creo que saber de reanimación debería ser una obligación para todos.

—Ha vivido en Santiago, Concepción, Osorno y Valdivia. Si tuviera que elegir una ciudad, ¿dónde volvería a vivir y por qué?
—Me encantó la vida de provincia, Valdivia tiene un encanto especial que me conquistó.

—En 2010 corrió la Maratón de Nueva York. ¿Cuál es su mejor consejo para correr por las calles de Manhattan?
—Correr por las calles y parques de Manhattan es la mejor forma de conocer la ciudad.

—Usted ha contado que su primer trabajo fue en un banco como analista financiero. ¿Cuáles son los principales errores que cometemos los chilenos en finanzas?
—Endeudarnos más de lo que podemos pagar. Falta mucha educación financiera.

—¿Su vocación siempre ha estado centrada en lo social?
—Sí, y se lo debo principalmente a mis papás.

—Usted fue parte de la Comisión Nacional de la visita del Papa Francisco a Chile, ¿tiene alguna anécdota? ¿Le dijo algo el Papa?
—Organizar todo en seis meses fue la mayor anécdota; el resto de las historias darían para un libro.

—¿Cómo llegó a trabajar en fundaciones?
—Inicialmente no fue muy planificado, pero con el tiempo se transformó en mi cable a tierra.

—Armó prácticamente desde cero la Fundación Debra, ¿cuál fue su mayor desafío?
—Mejorar la calidad de vida de los niños piel de cristal, pero no fue tan desde cero, ya existía un directorio y voluntarias. Lo que sí, tuve que partir por ir a la esquina a comprarme un computador.

—Es parte de la Red de Mentores por Chile, ¿cuál es la característica más importante de un mentor?
—La escucha activa para generar confianza.

"La posibilidad de aportar en la protección y derechos de los niños, niñas y adolescentes me motivó profundamente".

—Llevó el premio Avonni a su primera versión fuera de Chile, a Perú. ¿Cuál es su plato preferido de ese país?
—Por lejos, el ceviche.

—¿Qué le falta a Chile en innovación?
—Mayor inversión en I+D y colaboración público-privada.

—También hizo las veces de periodista en las sesiones de Diálogo Lateral de los premios Avonni. ¿Qué fue lo más difícil de convertirse en entrevistadora?
—Desarrollar la habilidad para manejar la dinámica de la conversación como un periodista.

—Decidió dar un giro a su carrera y entró a un tema distinto en la Fundación Amparo y Justicia. ¿A qué se debió este cambio? ¿Qué la motivó?
—La posibilidad de aportar en la protección y derechos de los niños, niñas y adolescentes me motivó profundamente.

—¿Qué pensó cuando le pidieron ser directora de la Fundación Amparo y Justicia?
—Pensé que era una oportunidad que no podía dejar pasar.

—Sabemos que la presencia femenina en directorios es todavía escasa. ¿Cómo es ser una mujer en estos contextos?
—No es solo una cuestión de equidad de género, las mujeres aportamos una mirada y enfoque que enriquece las decisiones organizacionales. ■

›› LA COLUMNA DE JOE BLACK

Amables oyentes

Los comunistas están tan furiosos con el Gobierno que muchos de ellos están "pinochetizando" al Presidente Boric.

Amables oyentes, tengan ustedes muy buenos días. Iniciamos la transmisión de hoy con una noticia bomba, gracias al trabajo de nuestros reporteros, que son una bala. Prepárense, porque lo que viene a continuación es de alto calibre y de seguro va a gatillar consecuencias explosivas. Vamos a lanzar toda nuestra munición noticiosa. Ya saben que no somos rifleros, sino que damos siempre en el blanco y nuestras informaciones lanzan esquirlas en todos los frentes. Así es que pónganse los cascos y prepárense porque a partir de ahora abrimos fuego.

Nunca he escuchado la radio Villa Francia, pero después de que un operativo policial descubriera en su sede un arsenal de armas, imagino que los programas que ponen al aire están llenos de nomenclatura bélica.

¿Qué hacía en una radioemisora todo ese armamento?

A mi juicio, esa es la gran pregunta en este caso. Para el Partido Comunista, en cambio, lo más grave fue el operativo que permitió descubrir el arsenal.

El presidente del PC habló de una "provocación" y de un "montaje", y le exigió al Gobierno total transparencia respecto de la acción policial, ordenada por los tribunales de justicia.

"Lo inaceptable es que un lugar que tiene una historia vinculada a los derechos humanos se ocupa para guardar armamento que se ocupa en democracia", respondió la ministra Carolina Tohá.

Este es el típico caso que ilustra el famoso dicho de "el ladrón detrás del juez". Porque el PC, en vez de condenar que civiles almacenen ilegalmente armas, se queja de las autoridades que logran develar un delito flagrante, que a su vez evitó que esos "fierros" se utilizaran para cometer otras fechorías.



Pero no hay caso, los comunistas están tan furiosos con el Gobierno que muchos de ellos están "pinochetizando" al Presidente Boric: transmiten la idea de que actúa igual que en la época del régimen militar.

"Borichet", he visto que lo llaman en redes sociales y otros espacios de discusión.

"Es obvio, imagínate que durante el gobierno de Boric metieron preso a Jadue, al último candidato presidencial del Partido Comunista; exoneraron de La Moneda a Juan Andrés Lagos, uno de los más distinguidos miembros del Comité Central del PC; allanaron la radio comunitaria de la Villa Francia, todo un símbolo para la izquierda revolucionaria; y hasta se asociaron en un millonario negocio de litio con el exyerno de Pinochet!", me comentó un amigo que militó en la Jota en su juventud.

Reconozco que esa enumeración me dejó mudo y no supe qué responderle. Mi instinto conciliador estuvo a punto de impulsarme a defender a Boric, a Tohá, a Monsalve. Quise decirle que ellos solo han permitido que "las instituciones funcionen", como manda la "doctrina" de Ricardo Lagos.

Pero no dije nada.

Como me pasa siempre, un par de horas después de hablar con mi amigo ex-PC se me vino a la mente lo que le debiera haber dicho. Y le escribí un WhatsApp: "Oye, pero si los comunistas tienen a dos ministras superpoderosas en el gabinete, Camila Vallejo y Jeannette Jara. ¿Ellas han sido cómplices pasivas de todo lo que acusa el PC?".

Y ahí fue mi amigo el que se quedó mudo.


Claudio Orrego inscribió su candidatura independiente.


Macarena Santelices es el nombre de los republicanos.


Gabriel Alemparte es la apuesta de Demócratas.


Rosa Oyarce también quiere ser la carta de RN.


Tomás Fuentes es uno de los que buscan el cargo en RN.

A 13 DÍAS DE CERRARSE LA INSCRIPCIÓN EN EL SERVEL:

LA BATALLA "SIN BALAS" en las candidaturas para la Gobernación de la RM

Queda poco tiempo y muchas decisiones por tomar en la carrera por el cargo de gobernador de la capital. Las tiendas de oposición buscan un nombre de tonelaje que le compita a Claudio Orrego —que ya inscribió su nombre en la papeleta como independiente—, mientras que en las tiendas del Gobierno y la DC no han podido oficializar si este será el único candidato del sector. | LILIAN OLIVARES

Un "trágame tierra" debió haber experimentado el presidente del Partido Comunista, Lautaro Carmona, el martes pasado. Ya oscurecía cuando aparecieron las alcaldesas de Santiago, Irací Hassler, y de Lo Espejo, Javiera Reyes, también del PC, a ponerse al alero de Claudio Orrego.

El gobernador metropolitano que va a la reelección oficializó a las 19:00 horas de ese día su candidatura como independiente ante el Servel, con apoyo del Frente Amplio, del socialismo y miembros del PC. Carmona quedó mudo por algunas horas, pues él había manifestado la intención de que su tienda tenga candidato propio a la gobernación.

El exdemocratacristiano sumó a representantes del oficialismo, con el apoyo de jefes comunales de 36 de las 52 alcaldías de la Región Metropolitana e independientes. "Carrera ganada", dicen unos. Otros, como el analista político Pepe Auth, hablan de una batalla "sin balas".

Igualmente, en la DC han surgido voces que afirman que deben tener una carta del partido en la carrera y en otras tiendas del oficialismo, como radicales, liberales y FRVS, o tienen nombre propio o su definición está todavía pendiente. ¿Habrá una candidatura única oficialista? Todavía no está claro.

La situación está más líquida en la oposición. Chile Vamos aún no decide, RN tiene a dos postulantes —Rosa Oyarce y Tomás Fuentes— y la directiva nacional espera una carta más fuerte que, a días de cerrarse la inscripción, no aparece. Asimismo, desde Demócratas pone su nombre Gabriel Alemparte. Y la republicana Macarena Santelices "cabalga" entusiasta desde febrero por los territorios en disputa en la RM, apoyada por su partido. "Hemos aplanado la Región Metropolitana mientras el gobernador Orrego estaba en su viaje al extranjero número 19 con fondos públicos", afirma la candidata.

FONTAINE, LA "CARTA SALVADORA" QUE NO VA

Desde Chile Vamos veían al economista y exconvencional Bernardo Fontaine como una "carta salvadora", pero declinó: "Lo pensé bastante. No voy, porque para mí es clave que exista una unión entre los partidarios de la sociedad libre, los que estuvimos por el Rechazo en todas las elecciones".

Dice que en la esfera pública está concentrado hoy en evitar un mal acuerdo en la reforma de pensiones que impida que los trabajadores sigan siendo dueños de sus cotizaciones previsionales y de sus ahorros; en generar consenso ciudadano en que es necesario bajar los impuestos, y denunciar que el Gobierno estatizó el litio "sin que nadie dijera ni pío".

De la batalla por la gobernación metropolitana, comenta: "Lo que tengo claro es que existe un candidato que es Claudio Orrego, el candidato del Frente Amplio, el candidato del Gobierno más malo que ha existido en los últimos 30 años. Y que es indispensable, en beneficio de los habitantes de la Región Metropolitana, que sea derrotado por un buen candidato que apoye la sociedad libre. A los partidos les corresponde definir cuál es el candidato único, y estoy convencido de que lo encontrará, de forma de asegurarse de derrotar a la izquierda radical que nos gobierna y que ha hecho tanto daño a Chile".

A la candidata de republicanos no la conoce: "Supongo que es una muy buena candidata, pero para mí lo clave es que haya unidad entre Chile Vamos, Amarillos, Demócratas y republicanos, y todos los múltiples independientes que apoyan una sociedad libre".

SANTELICES: "NO ME TEMBLARÁ LA MANO"

Santelices, exalcaldesa de Olmué y ministra de la Mujer en 2020, periodista y conductora de TV, del Partido Republicano, habla de su adversario. "A Claudio Orrego lo veo como un político más, lamentablemente. Él está dispuesto a todo con tal de mantenerse en el cargo. Antes era DC, ahora del Frente Amplio, del PC... es algo que pareciera no tener consistencia ni coherencia; solo hambre y sed de poder".

Asevera que, en sus tres años en la gobernación regional, "su único legado es que las comunas están más sucias, más violentas y los vecinos están con una inseguridad que nunca antes habían vivido. Ayer estuvimos en la comuna de El Bosque y las vecinas ya no solo tienen pánico a que los asalten, sino a que los maten".

También habla de "dolores históricos profundos", como el que provoca el canal Ortuzano a los vecinos de Pudahuel, Cerrillos, Estación Central y Maipú, "donde se han invertido miles de millones de pesos, hay una licitación que lleva más de siete meses y aún no se concreta".

¿Qué le gustaría hacer en la RM? "Antes que nada, actuar con sentido de urgencia. Este cargo tiene un potencial enorme, con muchos recursos: más de 200 mil millones de pesos anuales. Mi prioridad, desde el día 1, va a ser la seguridad. Nuestra región está capturada por el narcotráfico, con barrios que están absolutamente tomados. Queremos hacer un cambio radical en toda la región, que permita coordinar los municipios con el gobierno regional, para proteger a las personas. Vamos a implementar una innovación que no se ha visto nunca, una unidad regional de apoyo a las policías, donde vamos a interconectar todas las cámaras de televigilancia, porque no lo están; hay comunas que ni siquiera tienen pórtico de lectura de patentes. Y vamos a presentar una serie de medidas de manera urgente para perseguir a los delincuentes, al narcotráfico, al crimen organizado".

Asegura que, si la eligen, "no me temblará la mano".

ROSA OYARCE Y TOMÁS FUENTES, POR RN

La tecnóloga médica Rosa Oyarce, exseremi de Salud en dos períodos, cuenta que lleva tres meses haciendo campaña, desde que fue ratificada en el Consejo Regional de RN por la comisión política. "Y la semana pasada irrumpió (el exdiputado y exconcejal) Tomás Fuentes con una carta solicitando que se le otorgara un espacio".

El partido tiene la potestad de permitirlo, porque los procesos no se han cerrado; tiene plazo hasta el próximo sábado. Y el 27, a las 23:59 horas, se cierra finalmente la inscripción de los candidatos en el Servel.

Fuentes pidió una votación al partido: que decidieran entre él y Oyarce. Pero la mesa directiva decidió posponerlo. "Creo que es un error de la mesa nacional, de no enfrentar una elección que es sumamente difícil, a tiempo, con estrategia y con el conocimiento de la gente municipal. Es más, yo creo que el mejor candidato debiese ser quien sea nominado, por ejemplo, por los 52 candidatos a alcaldes de la RM. Con quienes ellos se sentirían bien haciendo campaña para enfrentar la gobernación regional en conjunto con la municipal".

Tanto en el oficialismo como en la oposición reiteran la necesidad de unidad, pero hasta ahora ninguno ha consolidado una carta única.

Oyarce, en tanto, dice que cuando ella toma personalmente una decisión no da pie atrás. Y está afanada en su campaña, porque siente que como seremi no pudo hacer por la gente todo lo que permite el cargo al que aspira: "A Orrego le entregamos un cheque en blanco que es el voto; yo también se lo di. Y no se hicieron las acciones que debió haber hecho; creo que no se tomó el cargo con la seriedad y responsabilidad que debió".

La exseremi vive en San Miguel, en El Llano, donde, cuenta, "he recibido tres portonazos". Y trabaja en San Bernardo, "una comuna de altos bolsones de pobreza, delincuencia y drogadicción". De eso, dice, quiere ocuparse si gana el cargo. "Como tenemos un déficit de carabineros, lo vamos a suplir con la cantidad de cámaras interconectadas, y además tenemos que tener organizada a la ciudadanía. No para que salga con palos, piedras o pistolas, sino organizadas en comunicación". También quiere influir para que el Gobierno regularice la migración. Y quiere contribuir, afirma, a darles dignidad a las personas. "No les voy a poder dar vivienda, pero sí proyectos de agua, de alcantarillado y de agua potable, vertederos sanitarios. Mi sello va a ser dignidad".

El cientista político Tomás Fuentes, exdiputado y exconcejal de La Reina y Las Condes, está convencido de que su fuerte es el mundo municipal, que conoce bien y que a su vez le permite construir una estructura de campaña junto a los alcaldes; un relato y un discurso potente en forma rápida y eficaz: "Lo importante es el apoyo del mundo municipal, que sabe que uno es una pila de energía que se transforma en una bola de nieve que, con el poco tiempo, uno consigue objetivos que la gente cree que son imposibles".

ALEMPARTE, EN BUSCA DE LA UNIDAD

El demócrata Gabriel Alemparte, abogado y cientista político, recuerda que hace unos meses puso su nombre a disposición de su partido "como símbolo de unidad", con Amarillos, para la coalición: "Estoy en un proceso de conversación y quiero ser un factor de unidad para las oposiciones en general, para que podamos conversar, y creo que es lo más razonable tener al menos un nombre único para la candidatura a la gobernación metropolitana".

Afirma que "sin un candidato único de las oposiciones, derrotar a quien hoy día es gobernador se complejiza". Asevera que está disponible "tanto a avanzar como a dar un paso atrás si es necesario", pero quiere que haya una especial conversación particularmente con Chile Vamos, "donde algunos de nuestros candidatos a alcaldes en las distintas regiones de Chile puedan ser privilegiados".

EL DAÑO MÁS GRANDE, SEGÚN AUTH

¿Cuál es el daño más grande para un partido?, ¿no figurar o perder? El analista Pepe Auth responde que "perder ignominiosamente. Ponerles una mochila a tus candidatos a alcalde. Ese es el daño más grande. Obligarlos a hacer dupla con un candidato que no marca casi nada".

En cuanto a republicanos, dice: "Aun perdiendo, es importante para ellos poner candidatos a las gobernaciones regionales de todo Chile, porque es una posibilidad de posicionar a personas para las elecciones parlamentarias que vienen".

Respecto de Chile Vamos, recuerda que "obtuvo una gobernación regional de las 16 en la elección pasada. Es evidente que ahora va a ganar varias. Incluso el hecho de que Orrego vaya como independiente, y que sea Orrego, además, hace menos gravoso no ganar la Metropolitana".

Y del PC, cree que no llevará finalmente un competidor de su tienda, "porque si llevaran candidato a gobernador, terminan de matar a su alcaldesa de Santiago".

EL SILENCIO DE ORREGO

Claudio Orrego dijo al inscribirse: "Mientras yo sea gobernador regional de Santiago, siempre vamos a trabajar con todas y todos para el servicio de la gente, sin ningún tipo de mezquindad ni de discriminación política".

El gobernador se excusó de responder para este artículo, porque "no quiere referirse a nada por ahora".

El tiempo corre y los contendores pronto tendrán que definirse. ■

LORENA PIZARRO, DIPUTADA PC, SOBRE ALLANAMIENTO EN VILLA FRANCIA:

"VI UNA AGRESIÓN A USANZA DE LA DICTADURA"

La parlamentaria insiste en pedir mayor claridad respecto del operativo, cuestiona que no haya grabaciones de los uniformados y habla de "supuesto armamento" incautado. También se refiere a la serie de diferencias que ha tenido su tienda con el Ejecutivo, aunque afirma: "Las discrepancias no me parece que sean razón para que nosotros estemos fuera del Gobierno". | CARLOS AGURTO y NADIA CABELLO

Lorena Pizarro, diputada PC, dice que no le molestó ni pidió explicaciones cuando este martes, mientras lideraba una sentida alocución en el Congreso por el allanamiento en Villa Francia, sus camaradas de partido Luis Cuello y Alejandra Placencia se retiraron del lugar.

La parlamentaria expresaba en ese momento su "preocupación enorme ante la sola posibilidad de estar en un hecho irregular". Son dudas que mantiene en esta entrevista sobre el operativo en el que se incautó un arsenal de armas y respecto del cual pide mayor claridad al Gobierno.

—Ha dicho que es necesario saber si fue un montaje. ¿Por qué podría serlo?

—No sé si definirlo como montaje. Lo que me interesa, por la historia previa de nuestro país, es que situaciones como esta queden absolutamente claras. Un allanamiento de este tipo, con este nivel de despliegue policial, con un supuesto armamento que se encuentra, sin registros de cámaras (...), a mí me parece, a lo menos, una negligencia de marca mayor.

"Hay que tener pruebas que también sirvan para la investigación, para consolidar y fortalecer al Poder Judicial, pero sobre todo para proteger la democracia. Porque la operación Huracán terminó siendo un montaje; el asesinato de Camilo Catrillanca fue un vil asesinato, y podemos seguir sumando".

—¿Quién podría estar detrás de un montaje?

—Sería muy irresponsable si dijera quién. Yo voy a decir por qué mi preocupación de esto, porque mientras esperamos las investigaciones, hay personas que están sufriendo, que están detenidas a lo mejor injustamente (...).

—Escribió en X que el allanamiento "no tiene justificación alguna más que la criminalización a pobladores organizados. La misma lógica que en dictadura, la del enemigo interno (...)". ¿Cree que estamos en una situación similar a la dictadura?

—Ojalá nunca lleguemos a eso, pero hay que detenerlo a tiempo, porque cuando no se detiene...

—¿Estamos en ese riesgo?

—No. (...) El estándar de la dictadura es tan brutal que nada va a llegar a este. Pero no nos pongamos en riesgo siquiera de acercarnos, porque eso no tiene vuelta.

—La ministra Tohá dijo que le habría gustado que se preocuparan por el uso de lugares de memoria para tener armas en vez de acusar montajes.

—Es que yo no tengo la certeza. A mí más me duele no tener la certeza (...).

—La corte dijo que sí había armas, están en prisión preventiva los detenidos.

—Pero no hay cámaras. ¿Nadie se pregunta por qué no hay cámaras? Yo no logro entender que no tengamos registro, que la corte no los tenga.

—¿Y si se comprobara?

—Sería brutal, pero no puedo hablar sobre una hipótesis (...). Lo que a mí me queda claro es que vi imágenes de los pobladores que estaban en el comedor grabando cómo les allanaban, incluida la radio Villa Francia, no vi que Carabineros encontrara nada, vi una agresión a usanza de la dictadura, la forma de allanamiento, y luego se habló de que había ahí casi un polvorín (...).

"Yo no he hablado ni siquiera de montaje, yo lo que estoy pidiendo es que haya claridad de lo que fue ese operativo".

—La presidenta del PS, Paulina Vodanovic, dijo que hay un PC dentro y otro fuera del Gobierno. ¿Es así?

—Le preguntaría a la senadora si ella milita en el PC, porque yo no opino del PS.

—¿Cómo están las relaciones en el Congreso entre PC y Socialismo Democrático?

—A veces se genera una ficción respecto de temas. A mí me interesa en el Congreso que como coalición de gobierno actuemos de manera conjunta para avanzar en temas que son parte del programa del Presidente Gabriel Boric y en los que hay que avanzar con rapidez, teniendo al frente una derecha tan obstruccionista, tan cavernaria, tan extrema, que su avance trae consecuencias brutales para la ciudadanía (...).

—¿Hay anticomunismo en el Gobierno?

—No, creo que hay anticomunismo en el país. La satanización del PC es parte de una acción de la derecha en la que algunos caen y terminan haciéndose parte de aquello.

—¿De su propio sector?

—No. Yo tengo muy claro quién es aquel que nos quiere destruir, y es la derecha. Quiénes son aquellos que volverían a actuar igual como lo hicieron en dictadura es la extrema derecha. (...) Ellos son los que después nos declaran ilegales. Que la senadora Vodanovic diga que el PC tiene dos almas, bueno, que lo diga.

—Pero el senador Daniel Núñez, del PC, dijo que no hay dos, sino muchas almas.

—(...) A diferencia de otros partidos, tenemos una forma de funcionamiento con mucha discusión. Llámenlo almas. Lo que no somos son lotes. (...) Somos un partido que tiene la discusión en su centro y tiene otras normas que le han permitido sobrevivir más de 110 años. Si quiere Daniel le llama almas, pero somos un partido que no es un regimiento, como a veces nos caricaturizan.

—¿Se desordenó el partido después de la muerte de Guillermo Teillier?

—No. Es que no sé qué es desordenarse. El PC es un partido parte del Gobierno, pero tiene todo el derecho a manifestar sus diferencias cuando estas van en contra de acuerdos respecto de cómo debe avanzar la política del país. Y cuando reclamamos situaciones en el Wallmapu, que hoy incomoda tanto decir esa palabra, cuando reclamamos situaciones respecto de legislaciones que son mucho más represivas, tiene que ver con la esencia del partido. Eso no significa que no seamos leales al Gobierno.

—Usted ha sido crítica de la situación judicial del alcalde de Recoleta. ¿Cree que es un perseguido político?

—No. La prisión política es otra cosa. Daniel representa a un gran dirigente del PC con mucha raigambre en su comuna, pero también con reconocimiento nacional que significó la votación importantísima de más de 700 mil votos en la última primaria. Y llegó a esa instancia por la labor que desarrolló en Recoleta (...) Remedios a precio justo, óptica a precio justo, arriendo justo, la universidad abierta. Una serie de transformaciones que a quienes ostentan el poder les incomoda (...).

—Al alcalde se le acusa de delitos como fraude, cohecho...

—Yo vi los alegatos y se habla de ciertas cosas que se compraron de manera negligente. Eso puede ser una negligencia, pero al alcalde Jadue nadie lo acusa de llevarse plata al bolsillo. Él no se ha dado una vida de lujo. Y lo que ahí se muestra, no todo está demostrado (...).

—¿Cree que es inocente?

—Confío en la inocencia de Daniel. Y me preocupa mucho el avance de esta investigación, y lo dije en su momento, es parte de este andamiaje anticomunista que nos busca sacar del camino. ¿Quiénes están tras esto? Si tuviese nombres, los diría, pero aquellos cuyos intereses económicos se ven afectados...

—Con todas las desavenencias que han tenido por Jadue, Villa Francia, la desvinculación de Juan Andrés Lagos, entre otras, ¿debe seguir el PC en el Gobierno?

—No creo que debamos salir del Gobierno. Las discrepancias no me parece que sean razón para que nosotros estemos fuera del Gobierno. Sí tenemos el derecho de cuestionar cosas que no nos parecen. La obsecuencia con el Gobierno se tiene que dar en función de la lealtad, del cumplimiento de un programa por el cual todos nos comprometimos. Y también el compromiso con un gobierno que está vinculado a que represente a grandes mayorías que, si se ven afectadas, uno lo tiene que hacer notar.

—¿Se puede impulsar el programa en lo que queda de gobierno?

—Creo que hay que reforzar la voluntad política para hacerlo, y creo que el emplazamiento tiene que ser a la derecha, porque ellos son los que están boicoteando todo proyecto de ley, salvo aquel que a ellos les parece que tiene que avanzar (...).

—¿Qué es lo más urgente, a su juicio?

—El pacto tributario que permite una distribución más equitativa de la riqueza y que obligue, porque por opción no lo hacen, a tributar a quienes se llenan los bolsillos de la plata que produce la inmensa mayoría de la población. Creo que la reforma de pensiones es fundamental; el fortalecimiento de la educación pública, hay que hacer un ingreso de recursos enormes. Y avanzar en todos aquellos proyectos vinculados a proteger la democracia. Y eso está muy vinculado a los DD.HH.

—¿Qué opina de la gestión del Gobierno respecto de DD.HH.?

—Está al debe, como todos.

—¿Cuál es su expectativa?

—Hay que cerrar Punta Peuco. No es una cosa antojadiza. Punta Peuco es símbolo de la impunidad. Es cárcel de privilegio para los violadores de DD.HH. Todos saludan que Sebastián Piñera cerró el Penal Cordillera, pero no terminó con las cárceles especiales para violadores de DD.HH. (...) Tenemos que avanzar en tipificar delitos de lesa humanidad, como la desaparición forzada; avanzar en proyectos que robustezcan un Estado que tiene en el centro los derechos humanos, y que tiene que ver con acceso a la salud, a la educación, incluso a la vivienda.

—En octubre se cumplen cinco años del estallido. ¿Se debe conmemorar?

—Yo siempre lo voy a conmemorar, al menos en mi corazón. Es como la primavera de París. Son hitos de los pueblos. No puede ser que los pueblos estén condenados siempre al sufrimiento, que la clase trabajadora esté siempre condenada al sufrimiento (...).

—El Presidente ha sido crítico de lo que ocurre en Venezuela, en Nicaragua. ¿Usted está de acuerdo con su mirada?

—No, yo estoy de acuerdo con la mirada que tiene el presidente de mi partido.

—Que es distinta...

—Sí pues. Voy a ser bien clara en esto, porque, como víctima de la dictadura, me indigna cuando se caricaturizan cosas. Los Estados, los gobiernos, deben ser siempre controlados por su violación de derechos humanos; distinto es que se desconozca, particularmente en Cuba y Venezuela, allá hay procesos electorales que *a priori*, a pesar de todo lo que digan los observadores internacionales, se cuestionan. Yo quisiera que me muestren los centros de detención clandestinos, que nos digan cuántos asesinados hay por persecución política, cuántos desaparecidos hay, hace cuánto tiempo están cerrados sus parlamentos, hace cuánto tiempo no se hacen elecciones. Que no son las elecciones como las nuestras, son otra cosa.

—¿No son dictaduras?

—No, no lo son. Tienen elecciones y tienen sus procesos democráticos.

—Pero se ha sabido de candidatos opositores que no han podido postular...

—Se ha sabido, pero nadie lo comprueba (...). Ok, son democracias que a muchos no les gustan, es su derecho...

—¿Son democracias?

—Sí. Tratarlos de dictadura me parece una ofensa para este país que vivió 17 años de dictadura. (...) Me ofende, porque viví una dictadura desde los siete años. Puede no gustarles, pueden no compartir el socialismo o izquierdas más progresistas, pero decir que son dictaduras ofende a las dictaduras del continente latinoamericano. Un poco de pudor cuando se habla de "las dictaduras de Cuba y Venezuela". ■



MACARENA PÉREZ

Lorena Pizarro fue presidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos. Es diputada desde 2022.

"Tratarlos de dictadura (a Cuba y Venezuela) me parece una ofensa para este país que vivió 17 años de dictadura".

"Siempre lo voy a conmemorar (el estallido), al menos en mi corazón. Es como la primavera de París".



El sábado 6 de julio Carabineros realizó el allanamiento en Villa Francia. El procedimiento se hizo en diversos inmuebles, entre ellos, la Radio Villa Francia y el Comedor Comunitario Luisa Toledo.

EL MERCURIO



CARLOS SANTIBÁÑEZ

El anuncio de alza del pasaje de esta semana hizo recordar las protestas de 2019.





Las posturas de La Moneda en los distintos temas de la última semana han generado controversia con su propio sector.

ATON

A TRES MESES DE LAS ELECCIONES

SEGURIDAD, ALZA DE PRECIOS Y VOTO OBLIGATORIO: Los flancos que se le abrieron al Gobierno

La incontrolable molestia del PC por el allanamiento en Villa Francia y por el proceso contra Daniel Jadue; desacuerdos por el alza de la luz y del transporte público; cuestionamientos de la izquierda por el voto obligatorio. Eran todos temas en los que el Ejecutivo buscaba dar señales de gobernabilidad pero que, en vez de eso, obtuvo desorden en sus propias filas. Y todo, *ad portas* del inicio de las campañas. | **M. BAKIT y C. AGURTO**

Seguridad: las dos almas enfrentadas

En el Gobierno, según dicen los expertos, tienen claro que el tema que más preocupa a la ciudadanía hoy es la seguridad. Y, al contrario de lo que pasó en el primer año de gestión, la idea es que también sea su materia más importante.

De ahí que el principal foco de la primera parte de la pasada Cuenta Pública presidencial fuera la seguridad. Y es por ello también que la ministra encargada del tema, Carolina Tohá, ha endurecido el tono. Tanto ella como el subsecretario Manuel Monsalve llevan semanas haciendo gestos a Carabineros, a la PDI e incluso a la oposición. De hecho, con esta última han reconocido coincidencias en las medidas a aplicar.

En el Gobierno golpeó fuerte la arremetida del PC luego del allanamiento en Villa Francia donde, el sábado 6 de julio, se encontró un "arsenal".

"La gente tiene derecho a decir esto es una provocación, esto es un montaje (...). Espero de parte de la ministra del Interiorque exista la absoluta y plena transparencia", dijo el Presidente del PC, Lautaro Carmona. Una declaración que en el Gobierno evaluaron como demasiado dura y en un muy mal momento, pues pone en tela de juicio la unidad del oficialismo en el tema seguridad. Justo de cara a las elecciones.

Si bien el timonel comunista luego bajó el tono, el daño estaba hecho, segúnlos expertos.

"Si habla el presidente del PC cuestionando la institucionalidad, sembrando la duda respecto del funcionamiento de las reglas de la democracia, eso le hace muy fácil el trabajo a la oposición y sus candidatos cuando salgan a golpear puertas diciendo que el oficialismo no prioriza la seguridad de las familias", dice el diputado PPD Jaime Araya.

Para el columnista y escritor Sergio Muñoz, el tema es grave: "No puede aceptarse un doble juego en el seno de la propia coalición gobernante. No puede haber ambivalencias respecto de la defensa del orden constitucional y legal. Antes que, por cualquier otra materia, el Presidente Boric será juzgado por lo que haga o deje de hacer en ese terreno".

En cambio, Nicolás Fleet director del Magíster en Sociología de la UAH desdramatiza lo sucedido. "Obedece más a lo que se llama una ética de la convicción, es decir, reaccionar de acuerdo a los valores que defiende el partido, más que a su responsabilidad dentro del Gobierno".

El "proyecto antipobres"

Esta semana, se rechazó en el Senado la opción de aplicar multas a quienes no acudan a votar en las elecciones municipales. Algo que La Moneda respondió con un veto para restablecer la sanción.

Sin embargo, aquello encontró resistencia dentro de su mismo sector.

Dentro de los argumentos que se vertieron para rechazar esta idea, llamó la atención lo dicho por el diputado Gonzalo Winter (FA), quien no solo se opuso a la idea de su Gobierno, también calificó la iniciativa como un "proyecto antipobres", porque a su juicio "se busca castigar a los pobres por no participar de nuestra fiesta".

En el oficialismo y en el Ejecutivo tomaron distancia del líder frenteamplista. El diputado Diego Ibáñez, que además es presidente provisorio del Frente Amplio, dijo: "Yo al menos defiendo el voto obligatorio".

El diputado Eric Aedo (DC) aseveró que "se equivoca el oficialismo cuando dice que está a favor en determinadas circunstancias y lo rechaza si estas circunstancias le son adversas".

Mientras, el experto electoral y exdiputado, Pepe Auth, también manifestó una postura crítica: "Esta discusión me avergüenza por la obscenidad con que se transparentan los intereses electorales de corto plazo".

Pensiones en suspenso

"El país tiene que sacar una lección: el foco de la reforma (previsional) debe estar puesto en los pensionados y para eso es necesario modificar la industria", sostuvo la semana pasada, en una entrevista radial, la ministra del Trabajo, Jeannette Jara.

En esta línea, la jefa de la cartera ha impulsado fuertemente una fórmula que implica la separación de la industria de pensiones —entre un administrador de cuentas y los gestores de inversiones— algo que en la práctica implica el fin de las AFP.

La idea no generó consenso en el comité de expertos para el tema, que entregó su propuesta esta semana. Según fuentes de la mesa, la mayoría de los especialistas no cree conveniente la aplicación de esa iniciativa tal como está hoy en el proyecto. Incluso, se habrían manifestado más favorables a seguir la "línea Marcel" (más conciliadora), que la "línea Jara".

No es todo. Pese a que en los días previos el Gobierno se había declarado optimista respecto de los acuerdos a los que estaba llegando el grupo, al punto de que había expectativas de que se lograra legislar "a fines de julio", la falta de acuerdos en la forma de financiamiento de un alza en las pensiones moderó las ilusiones. Lo que es un balde de agua fría, pues, un resultado positivo de esas negociaciones le daría un triunfo al Gobierno que podría ser clave de cara, no solo a las elecciones municipales, sino a las que vienen el próximo año.

"Aprobar la idea de legislar pensiones (y ojalá aprobarla) le daría un respiro a La Moneda para enfrentar las elecciones de octubre de mejor manera", asegura Marco Moreno, analista de la Universidad Central, quien cree que la derecha no tiene margen para oponerse más tiempo a la reforma. Otros son más escépticos y ven poco probable que la oposición propicie un triunfo de cara a las municipales.

Jadue y la distancia de las autoridades comunistas

Con pechera amarilla, esposado y escoltado por gendarmes hizo ingreso a la sala de audiencias del juzgado el alcalde de Recoleta, Daniel Jadue (PC). El impacto de la imagen generó una serie de reacciones en el PC y su proceso judicial traspasó fronteras. Tanto que el Presidente de Colombia, Gustavo Petro, publicó en X un video de apoyo. Llamó la atención el contenido de su defensa. No solo pidió su libertad, también dijo que está "preso por la jurisprudencia de Pinochet".

En el Gobierno hubo molestia. La ministra del Interior, Carolina Tohá, calificó lo dicho por Petro como "imprudente", mientras en Cancillería dijeron que era "inaceptable" y enviaron una nota de protesta a Colombia. En el PC, dirigentes y parlamentarios han defendido la inocencia de Jadue y han desarrollado acciones para revertir su situación judicial. Algunos han sido críticos incluso de la labor de la justicia y la fiscalía.

Sin embargo, esto ha derivado en un alejamiento de las autoridades de Gobierno que militan en la misma colectividad. Por ejemplo, la ministra vocera de Gobierno, Camila Vallejo (PC), a propósito de las declaraciones de Petro defendió la separación de los poderes del Estado en Chile y que de existir cambios de parte del sistema político al Estado de Derecho "lo determinamos nosotros y no autoridades de otros países".

Para el abogado y analista político Gonzalo Cordero, lo que está ocurriendo con el alcalde "es un golpe duro para el PC", y agrega que "la corrupción económica golpea el núcleo de su credibilidad". Respecto de la reacción que han tenido en la dirigencia y parlamentarios, Cordero agrega que en la lógica comunista, "tiene que ser proporcional a la magnitud de la amenaza y eso explica la reacción, justificándolo todo, descalificando el sistema de justicia, impulsando campañas internacionales que incluyen acciones tan desusadas como las declaraciones del Presidente de Colombia".

Ley de Pesca: Un trasfondo ideológico

Hace algunas semanas, los cálculos del Gobierno sobre la tramitación de la Ley de Pesca solo entregaban cuentas alegres. Por una parte se suprimiría la llamada "Ley Longueira", la que ha sido utilizada por distintos sectores —incluyendo el FA— para criticar a la centroderecha y diferenciarse de la forma "en que se hacía política antes".

Asimismo, Chile Vamos estaba siendo duramente criticado luego de que Ciper revelara que los diputados Cristhian Moreira (UDI), Sergio Bobadilla (UDI) y Bernardo Berger (ind.-RN) presentaron 211 indicaciones idénticas a un informe técnico-jurídico de la gremial empresarial Sonapesca. Pero el ambiente cambió drásticamente la semana pasada tras la indicación presentada por el diputado y presidente de la comisión de Pesca, Jorge Brito (FA), que buscaba —a instancias de una ONG— prohibir "generarles estrés y dolor innecesario" a los "recursos hidrobiológicos sintientes". Una idea que fue rechazada por su mismo bloque y que luego tuvo que modificar.

Para el diputado Félix González (PEV), lo ocurrido "fue muy oportuno para desviar la atención, para quienes quieren apartarse del tema de fondo, que es que la actual Ley de Pesca se legisló con corrupción y eso no debe repetirse". Aunque, de todas formas avala el punto que hizo Brito.

Como sea, este hecho se transformó en un escenario propicio para abrir disputas dentro del Frente Amplio, en el oficialismo y también cuestionamientos hacia el nuevo partido y su pensamiento.

"(Hay) una pregunta mucho más de fondo y que tiene que ver con cuál es el concepto de lo humano que el FA tiene y (...) qué o quiénes son sujetos de derecho. (...) No tiene que ver con una torpeza en un proceso legislativo, tiene que ver con una cosa muy de fondo que te está indicando una concepción de lo humano que es importante relevar", dice María José Naudon, decana de la Facultad de Gobierno de la UAI.

Precios que duelen

La noticia del descongelamiento de las tarifas eléctricas cayó pésimo en algunos sectores del oficialismo que, según cuentan fuentes en reserva, consideraron que es un tema que la ciudadanía resentiría, afectando las campañas de los candidatos a alcaldes y concejales.

Quizás el mayor reflejo de esto estuvo nuevamente en el Partido Comunista. Hasta la presidenta de la Cámara de Diputados, Karol Cariola, dejó entrever su molestia, al punto de pedirle información al ministro de Energía, Diego Pardow. Mientras, el presidente de la tienda, Lautaro Carmona, pidió postergar el alza hasta enero.

Otra crítica de cómo lo ha manejado el Gobierno es la diputada Camila Musante (ind.-PPD). Para ella lo ha hecho "de mala manera, (...) improvisado, tardío, un poco tramposo, donde se ha intentado culpar al Congreso, y creo que las medidas que están encima no van a ser suficientes".

Pero no es la única alza que provocó ruido, pues el jueves el Panel de Expertos del Transporte Público, anunció un alza de $20 para el mes de julio, luego el Presidente ordenó que el aumento fuese de $10. De todas maneras hubo manifestaciones estudiantiles el viernes y varios recordaron las evasiones en el metro —apoyadas por varios de los que están en el Gobierno hoy— que luego desembocaron en el estallido.

Las reacciones del sector más duro de la izquierda fueron casi automáticas. "¿Qué pasó? ¿Renuncia? ¿Resignación? ¿Falsas promesas? ¿Realismo? Las bolsillos de las familias más humildes tendrá que soportar una vez más un alza", escribió en su cuenta de X, el alcalde de Valparaíso, Jorge Sharp.

Según entendidos en la materia, el Gobierno había estado toda la semana preocupado por los efectos del tema, de ahí el anuncio de la reducción. Sin embargo, algunos se preguntan, ¿cuánto tiempo pasará antes de que el pasaje deba subir de nuevo? ■

PABLO RODRÍGUEZ:

"CREO QUE NADIE JUGARÍA UN CENTAVO a la suerte del Poder Judicial en Chile"

En su primera entrevista en años, el abogado entrega su crítica visión del país. También revisita los episodios más controvertidos de su trayectoria, desde Patria y Libertad —y su rechazo a volverse un grupo paramilitar— hasta su relación con Pinochet o la cancelación que sufrió en la Universidad de Chile. | **ÁLVARO VALENZUELA MANGINI**



"Jaime Guzmán podía estar con nosotros en la época de Patria y Libertad, cuando las estructuras jurídicas decaen, pero no en otras condiciones", sostiene.

MACARENA PÉREZ

Son muchas las vidas que convergen en Pablo Rodríguez. Está la más polémica, su rol como fundador de Patria y Libertad y opositor enconado a la Unidad Popular. Pero también está su trayectoria como abogado prestigioso, considerado uno de los mejores civilistas del país. O la de académico. Ello, sin olvidar al ideólogo nacionalista que no logró permear de sus ideas al régimen militar.

A los 86 años, sentado en el *living* de su casa —de estilo colonial chileno—, Rodríguez no tiene problemas en volver sobre episodios que son ya parte de la historia. "No me podía quedar con los brazos cruzados", dice, por ejemplo, a propósito de su papel en la UP. "Yo le atribuyo una importancia trascendental al hecho de habernos liberado del totalitarismo marxista".

Pero no solo sus juicios sobre el pasado son categóricos. También su mirada del presente que cada tanto expresa en columnas, donde insiste en cuestionar un modelo político sustentado en la representación a través de partidos.

—¿Hay una cierta frustración respecto de ideas por las que usted siempre ha luchado y que nunca se impusieron?

—Hay una frustración no chica, grande, porque se luchó por una cosa que yo creía que podía modificarse, plantearse o replantearse, y se hizo mal —no duda en responder.

Para Rodríguez, "Chile está en una encrucijada muy difícil de superar. Muy difícil. ¿Y por qué? Porque el instrumental que tenemos es un instrumental desgastado". Y se explaya: "En Chile hay tres grandes problemas que tendrán que resolverse o nos va a costar muy caro. En primer lugar, hay una crisis generacional complicadísima. Y se acentúa con un segundo problema, que es una revolución tecnológica que ha cambiado la mente de la gente. Y, frente a eso, finalmente tenemos una estructura anquilosada, que ha detenido y ha frenado al país. Estos son tres grandes problemas políticos. Y no los van a enfrentar exitosamente los partidos, porque no son capaces de salir al encuentro de ellos. Y los que han salido al encuentro lo han hecho pésimo".

—¿Y qué queda entonces?

—Queda entonces ese vacío que yo veía en 1970. Ese vacío y esa duda que me asalta: si van a ser capaces los políticos de confrontar una época como la que viene. Una época difícil, que estamos viendo los signos, por ejemplo, en lo que pasa en vivienda, en salud, en seguridad ciudadana. ¿Dónde está la solución?... Aquí sacamos tantos miles de millones de dólares, ¿pero para qué? ¿Para entregarlos en bonos? ¿Y esos bonos, para qué? Para conquistar políticamente al elector y hacerse del poder.

—¿Sigue pensando que alguna forma de representación más corporativa puede dar una solución?

—No me cabe duda. Lo único cierto en Chile es la capacidad que tenemos de adecuarnos económica y políticamente a las circunstancias. Pero hay circunstancias y circunstancias. Resolvimos el problema respecto a la corriente marxista, pero hoy día el mundo es otra cosa. Si salgo con un cartel a sostener la viabilidad de cualquiera de estas instituciones del 1900 que tenemos, vamos a hacer el ridículo. Las grandes soluciones no vienen de los partidos.

—¿Puede haber democracia sin partidos?

—No, pero los partidos políticos no en todas las democracias son lo mismo. Yo tengo un libro que se llama "El mito de la democracia en Chile", en que me di el trabajo de ver, históricamente, cómo se iban comportando los partidos y cuál era la forma que tenían de encarar los problemas. Y es para llorar a gritos.

—¿Y qué pasa con otra institución que usted conoce bien, el Poder Judicial?

—Desgraciadamente el Poder Judicial, que era un bastión de algunos derechos fundamentales, tampoco es hoy día así, porque se creó un sistema para que los jueces tuvieran una posición y una perspectiva política. Eso se llamó Academia Judicial, que significó llevar a personas de reconocida posición política a hacerles clases a los jueces. A mí no me vengan a contar cuentos. Lo he visto.

—La Corte Suprema hoy está enfrentando una crisis. ¿Cómo la ve usted?

—Tengo muy buena opinión de uno o dos ministros de la Corte Suprema, y muy mala de los demás.

—¿Así de drástico?

—Muy mala opinión. Creo que nadie jugaría un centavo a la suerte del Poder Judicial en Chile. No había visto, como ahora, que las querellas criminales fueran contra los jueces porque los jueces cometen delitos como el abuso sexual o cosas por el estilo. ¡Pero por favor! Los mismos jueces tienen un gran respeto por su pasado, pero no por su presente. Yo era bastante cercano al ministro (Enrique) Correa Labra, un tipo de una corrección extraordinaria. Me decía, Pablo, si en realidad debían darle a uno el desahucio cuando entra al Poder Judicial, porque son tantos los padecimientos que se pasan por falta de recursos, que la función judicial va a quedar reservada para los peores. Dicho y hecho.

—¿Qué le parece esta polémica que hoy día estamos teniendo por los nombramientos?

—En el pasado, los ministros de la Corte Suprema efectivamente eran visitados por los candidatos que querían ser después ministros de corte. Yo le puse el pseudónimo del "besamanos", porque era una forma de que, si yo tengo 10 candidatos, los 10 se entrevisten con el que va a resolver. Y eso funcionaba. La demostración es que había excelentes ministros.

—¿Cuándo empezó a fallar?

—Van a decir que lo que pasa es que el gobierno militar hizo y deshizo... ¡mentiras! Una de las carteras que menos movimiento tuvo fue precisamente la de Justicia. Hugo Rosende era un hombre tradicionalista y se respetó siempre a los ministros de la Corte Suprema y se nombró siempre pensando quién era el mejor. Pero las cosas se van deteriorando paulatinamente, y empezó a designarse gente por razones de orden político fundamentalmente.

> "Tengo muy buena opinión de uno o dos ministros de la Corte Suprema, y muy mala de los demás".

> "Se tomaron la facultad porque no querían que yo fuera decano... Eso significaba decir que había dos tipos de profesores... Me fui".

—Otra área que lo preocupa es la educación. ¿Cómo ve hoy día la situación de su *alma mater*, la Universidad de Chile?

—Dramático —responde.

Para Rodríguez, el tema toca fibras personales. Fue por décadas académico en la Facultad de Derecho, incluso más de una vez elegido por los alumnos como el mejor profesor. Hasta que en 1997 postuló al decanato. La proyectada elección lo enfrentaría a Gonzalo Figueroa y los pronósticos lo indicaban como favorito. Se inició entonces un movimiento estudiantil para impedir su llegada al cargo.

"Se tomaron la facultad porque no querían que yo fuera decano. Y yo consideré que eso significaba decirme que hay dos tipos de profesores, los que pueden ser decano y los que no pueden ser decano porque políticamente no me gustan. Entonces yo dije, me voy de la universidad. Y me fui y cooperé con la Universidad del Desarrollo, que estaba recién naciendo. Y me llevé la sorpresa de que había muchas más posibilidades de progresar en la U. del Desarrollo que en la U. de Chile. Porque en la U. de Chile ustedes conocen toda la cantidad de barbaridades que ocurren".

—¿Se ha acordado de eso, a propósito de los problemas que hoy vive la Chile?

—Sí, claro. Y ahí tengo los libros. Encontré muy bueno el de Jocelyn Holt. Y después me regalaron, ayer o antes de ayer, "El patio del poder" (de Renato Garín). Es mi universidad, es mi facultad, que se transformó de la noche a la mañana como en un espejo de lo que estaba pasando políticamente en el país.

Esa cancelación que pesó sobre Rodríguez remitía directamente a la etapa más controvertida de su vida, su papel en Patria y Libertad. Una historia que partió la noche del 4 de septiembre de 1970, luego de que Salvador Allende obtuviera la primera mayoría relativa en la elección presidencial. Al término de esa jornada, Rodríguez, que había participado en la campaña de Jorge Alessandri, se encontraba reunido con otros miembros del comando.

"Llegó Jorge Ovalle mandado por Enrique Ortúzar para pedirme que yo fuera con él a un foro que había en el Canal 13, y que era fundamental porque la gente estaba muy inquieta. Entonces yo dije, conforme, voy encantado, y con Jorge Ovalle, que era mi amigo, con más razón". Al final, Ovalle no participó, "así que me encontré con tres senadores y políticos de la Democracia Cristiana, tres de la Unidad Popular y yo solo. No me quedó más que poner la cara y decir: aquí lo peleamos".

El planteamiento de Rodríguez fue que Allende no era Presidente electo, pues lo que disponía la Constitución era que, al no haber conseguido ningún candidato la mayoría absoluta, correspondía al Congreso Pleno elegir. "Me llevé todos los insultos. Pero se cumplió con el deber que teníamos de decirle a la gente: no se ha muerto todo". Días después se formaría el Movimiento Cívico Patria y Libertad, que buscaba evitar que los parlamentarios democratacristianos le dieran el paso a Allende. Fracasado ese objetivo, se disolvieron, para luego, en 1971, reaparecer como Frente Nacionalista Patria y Libertad, en un acto que tuvo entre sus oradores a Jaime Guzmán y al propio Rodríguez como líder.

—¿Cómo mira hoy a Patria y Libertad?

—Un grupo de valientes que dijeron no hay que entregarse. En Patria y Libertad había, como lo he explicado muchas veces, dos tipos de militantes. Uno que era el militante ideológico, que lo único que quería era botar a Allende al precio que fuera. Y había otro grupo de gente que estaba en la posición de decir no, hagamos las cosas de otra manera, hagamos una oposición razonable. O sea que yo siempre me debatía entre estas dos corrientes, que eran terminantes. Y logramos, lo que es muy valioso para mí, que el grupo de gente que estaba dispuesta a llegar a cualquier extremo se apaciguara. Patria y Libertad se transformó en un movimiento ideológico porque también planteaba un rescate de valores fundamentales.

—Pero hubo un grupo que se atribuyó acciones de sabotaje, atentados.

—No es que se atribuyó, sino que lo hicieron. Porque del grupo de militantes que estaba a la cabeza de este asunto, que eran los violentistas, los más nacionalistas, de esa gente había que tener cuidado de que no se expandiera. Y no se expandió.

—Roberto Thieme decía que él era partidario de transformar a Patria y Libertad en un grupo paramilitar y usted contrario.

—Pero evidente. ¿Un grupo paramilitar con las Fuerzas Armadas al frente? Absurdo. Nos pegaban un papirote y nos mandaban al suelo. Y hacíamos el ridículo y además manchábamos a toda la derecha en Chile.

—El tema más delicado fue el homicidio del edecán Araya...

—Que no teníamos nada que ver.

—Pero ahí participaron algunos que eran militantes.

—Lo ignoramos. No fuimos ni citados a declarar, porque ahí se dio cuenta inmediatamente el ministro en visita y se detuvo a los autores, se los singularizó y se dijo: estas son las personas que participaron. Yo estaba asilado, así que no podía saber ni lo que hacían.

—Usted se fue de Chile el 29 de junio, después del "tancazo".

—Claro. El 29 de junio fue un lamentable error de los oficiales jóvenes, que querían botar a Allende y punto. Pero eso tenía que hacerse paulatinamente, razonablemente, prudentemente, como lo hizo Pinochet... Claro, si uno ahora dice, "lo hizo prudentemente Pinochet", lo matan. Pero es así.

—Luego volvió a Chile a fines de agosto.

—Yo dije no me voy a dejar pisotear. Aparecíamos nosotros como cobardes, que nos habíamos desligado de todos los compromisos libertarios... Pero si yo no había hecho nada, ¿por qué me había tenido que ir al extranjero? La razón era muy sencilla: lo hicimos por los generales que estaban comprometidos con nosotros. No los íbamos a dejar en el despeñadero: los toman presos, los torturan y les hacen decir cualquier brutalidad. Esa fue la razón. Luego volvimos y nos vinimos clandestinamente. El 11 me pescó en Temuco.

"Para ser influyente había que ser hostil. Y yo no iba admitir ser hostil con el general Pinochet".

—Llega entonces el Golpe y el régimen militar, pero allí usted y el sector nacionalista fueron al final poco influyentes.

—Muy poco influyentes.

—¿Por qué?

—Primero porque para ser influyente había que ser hostil. Y yo no iba admitir ser hostil con el general Pinochet y con los demás miembros de la Fuerzas Armadas. Nosotros no íbamos a pelear con ellos. Y era cuestión de conversar con ellos para darse cuenta de que no conjugaban el punto de vista que nosotros planteábamos, de hacer un gran movimiento ideológico, de llevar adelante un modelo económico que realmente fuera virtuoso.

—Se hablaba mucho de la pugna entre duros y blandos, y también de la pugna Pablo Rodríguez-Jaime Guzmán.

—Jaime Guzmán era cien por ciento un hombre de derecha y un político tradicional. Su ideal político indudablemente era restablecer la democracia en Chile y si es posible, hacer desaparecer, borrando del mapa, todo lo que había sucedido con la Unidad Popular. Jaime podía estar con nosotros en la época de Patria y Libertad, cuando las estructuras jurídicas decaen, pero no en otras condiciones.

—Pero él ya se había distanciado de ustedes en el 72, ¿no?

—Sí. Podría decir que se fue distanciando con Eduardo Boetsch, con Gisela Silva, pero era distanciamiento, no era rompimiento.

—Y el rompimiento se produce durante el gobierno militar.

—Yo nunca tuve una aclarada con Jaime. Le tenía gran admiración porque era un tipo muy habiloso y como político tradicional habría sido espléndido. Pero no hubo nunca un rompimiento. Se hablaba de los "blandos" y los "duros" porque nosotros planteábamos hacer un movimiento, mirando un poco a Franco: el establecimiento de un movimiento importante que sustentara políticamente al gobierno, con un plan económico avasallador, de manera de darle satisfacción a la gente.

—¿Y por qué usted, después del régimen militar, nunca volvió a actuar en política?

—Porque vino un período completamente ajeno a mi persona, la famosa transición. Yo sostenía que la transición era un fracaso de pe a pa. Planteaba sobre todo una cosa que desgraciadamente nadie me hizo caso: no se preocupen solo del problema económico. El problema económico tiene gran importancia, pero mucho más importante es el modelo político. Vamos a perder todo lo que se ha hecho.

—Años después, cuando Pinochet enfrentó su peor momento, con una avalancha de querellas, usted participó en su defensa.

—La gente siente ciertas identidades con otros. Yo tenía una cierta identidad con el general Pinochet, yo le tenía mucha estimación personal. Es lo que me pasaba con don Jorge Alessandri. Ahora, si yo hubiera tratado de intervenir más en el gobierno militar, habría cometido un tremendo error. Le habría echado mucha gente encima, habría sido inconveniente.

—Y en la etapa final, ¿usted alguna vez le reclamó que no le había hecho caso?

—¡Pero mil veces!... ¿Qué le decía, general? Que íbamos a perder el plebiscito. Lo perdimos. Que nos iban a tratar mal. Nos trataron mal. Que nos iban a seguir juicios. Estamos llenos de juicios. Y mucha gente se hacía a un lado. Y eso resultaba un poquito escandaloso.

—¿Hubo gente que se dio vuelta?

—Claro. Hay gente que dijo hasta aquí llegamos y de aquí nos salimos. Yo comprendo. Cada uno tiene que tomar el caballo por donde convenga. En ese sentido, yo lo excuso. Pero había gente que era pinochetista 100% y después resultó ser opositor 100%. ■

›› OPINIÓN

La pobreza del diputado



CARLOS PEÑA

El encendido discurso del diputado Winter relativo a las multas para quienes no vayan a votar —la ley que las configura es, en su opinión, una ley antipobres— merece algún análisis por lo que revela del grupo político o generacional al que él pertenece.

Se trata del espíritu redentor que lo invade.

Puede llamarse espíritu redentor a la convicción según la cual hay una parte de la población (los pobres, en opinión del diputado) que es objeto de maltrato, de manipulación o de sanción, una parte a la que se castiga o se somete mediante sanciones desproporcionadas, uno de cuyos ejemplos sería la ley que establece una multa en caso de que algún ciudadano decida no votar, algo, insistió el diputado, que acaba castigando a los pobres. Afortunadamente, al lado de esa parte de la población a la que se pretendería castigar habría otro grupo (el que el diputado integra, desde luego) que es capaz de advertir esa situación injusta y que, por supuesto, está dispuesto a corregirla y enmendarla.

La frase así identifica a un grupo desvalido y desamparado (los pobres) e identifica a otro (al que el diputado pertenece) capaz de brindar amparo.

El diputado emplea una expresión levemente evangélica, asistencialista, benéfica —los pobres— para aludir a quienes se verían castigados por la ley a la que él se opone. En la tradición de la izquierda —que nunca fue asistencialista y nunca quiso ser paternalista— no se hablaba de pobres, sino de clase, o de trabajadores o de pobladores. Lo que la izquierda quería subrayar con esas expresiones era el aspecto estructural de los problemas sociales y el carácter universalista de las demandas que formulaba.

La expresión que empleó el diputado Winter, en cambio, es asistencialista y parece una frase tomada de *Rerum novarum*, la encíclica con que León XIII inició lo que se conoce como Doctrina Social de la Iglesia y que tantas personas ocuparon en los sesenta o setenta como sustituto de la fe o la convicción religiosa, o se parece también, salvo el énfasis con que la pronunció el diputado, a un comentario dicho al pasar de estudiantes de colegio bien pagado, un comentario vertido con toda inocencia, no es difícil imaginar, mientras hacen un alto en medio de una colecta de Un Techo para Chile o algo así. La frase es entonces cualquier cosa, menos un diagnóstico razonado de un político como el que aspira a ser el diputado Winter.

¿A qué puede deberse que un diputado, al que ha de suponerse reflexión en sus posturas frente a temas públicos, incurra en ese gesto tan decidor?

La explicación es obvia: cuando la gente dice cosas absurdas es que no habla ella, sino su inconsciente.

Es la verdad de su inconsciente la que esa frase —la ley que multa la abstención es una ley antipobres— revela.

Lo que ocurre en el fondo es que, en este tiempo indigente, carente de ideas sensatas y con la racionalidad a la baja (algo que por supuesto no es culpa del diputado; aunque él parece ser una de las víctimas predilectas del fenómeno) el lugar de las ideas generales y bien maduradas tiende a ser ocupado por la simple sensibilidad que se ha elaborado a partir nada más que de la propia experiencia subjetiva. Es probable que este sea el caso de las personas que incluso hoy, para referirse a las mayorías, usan esa expresión propia de las señoras con delantal de variados colores que se reunían en cofradías para ayudar a los carentes: los pobres.

Como se observa, en el empleo de esa expresión se revela el hecho de que, para quien la pronuncia, los pobres son lo otro que sí mismo, aquello con lo que se ha tenido trato, pero que a fin de cuentas permanece ajeno; algo a lo que se observa, e incluso se estima, pero que es algo que está fuera, algo a lo que se atiende o se cuida o se protege, pero que es el otro absoluto. Lo que revela la frase del diputado no es, entonces, una genuina preocupación por lo que antes con mayor rigor se llamaba clase obrera o trabajadora, sino más bien (y no solo ha ocurrido con este desafortunado discurso) el anhelo de encontrar algo que permita justificar la propia identidad autoatribuida de redentor, de generoso que abandona su situación privilegiada, que renuncia a ella para redimir a otros.

No son entonces los pobres lo que preocupa al diputado (y en esto es probable que comparar su discurso con estudiantes integrados a un Techo para Chile sea injusto para este último). Y es que lo que al diputado Winter, o a su inconsciente, de veras le preocupa es cómo sostener su identidad autoelegida o asignada, cómo hacer plausible la personalidad que ha querido ser: un redentor, un salvador, especialmente en este tiempo que, a falta de ideas, se ha vuelto propicio para cualquier tontería, incluida esa visión paternalista y asistencialista de los sectores populares que el inconsciente del entusiasta diputado (que se esfuerza por demostrar otra forma de indigencia, aunque no exactamente material) anhela resucitar para, así, él poder nacer como su redentor: los pobres. ■

¿A qué puede deberse que un diputado, al que ha de suponerse reflexión en sus posturas frente a temas públicos, incurra en ese gesto tan decidor? La explicación es obvia: cuando la gente dice cosas absurdas es que no habla ella, sino su inconsciente.

La trampa oligárquica



DANIEL MANSUY

En un breve capítulo de la Política, Aristóteles describe el modo en que los regímenes oligárquicos suelen engañar al pueblo. El principio es el siguiente: se trata de adoptar medidas aparentemente democráticas, pero que esconden detalles —letra chica, diríamos nosotros— que alteran su propósito inicial. Así, por ejemplo, se abre la participación a todo el pueblo, pero solo se multa a los ricos si no concurren. Así, se favorece la participación de unos (los ricos) haciendo improbable la de otros (los pobres). La apariencia es democrática, pero el régimen es de naturaleza oligárquica. En estos casos, arguye Aristóteles, el régimen pertenece a un solo bando, aunque se afirme lo contrario.

Es imposible no recordar al filósofo griego a partir del espectáculo —no alcanza a ser una discusión— que hemos presenciado en los últimos días. A partir de una (razonable) solicitud del Servel de ampliar a dos días la votación, el oficialismo tuvo la brillante idea de hacer todo lo posible por cambiar las reglas electorales a solo cuatro meses de los comicios. Y el cambio consiste precisamente en un tipo de engaño oligárquico: que el voto siga siendo obligatorio, pero sin multa. Todos sabemos qué ocurrirá en ese caso: los sectores más acomodados estarán sobrerrepresentados. Más allá de la paradoja implícita (si el voto no es obligatorio, deja de ser necesario votar en dos días), el caso es grave por varios motivos.

En primer lugar, por la señal involucrada. En Chile padecemos un serio problema con los deberes que impone la vida colectiva. En efecto, nuestras normas sociales se han ido relajando peligrosamente (en varios años, no hemos sido capaces de disminuir la evasión del transporte público). Esto debería ser un desafío central para la izquierda, pues la solidaridad a la que aspira no se impone desde arriba, sino que emerge desde una multitud de actos cotidianos. Por ejemplo, un estado de bienestar —en cualquiera de sus variantes— no puede funcionar allí donde no existe ninguna disposición a contribuir al bien colectivo. Si acaso es cierto que la sociedad requiere estructuras de solidaridad, ellas suponen deberes, en todos los niveles. El más elemental es el voto. Renunciar a su carácter obligatorio equivale a consagrar una noción degradada de ciudadanía, análoga a la del consumidor. Si no somos capaces de transmitir que la democracia impone deberes, que se trata de un régimen exigente, pues bien, no nos quejemos después si todo termina cayendo a pedazos.

En segundo lugar, hemos sido testigos de un oportunismo pornográfico. No es necesario haber leído toda la obra de Maquiavelo para saber que en política abunda el cálculo estratégico. De hecho, el problema no es que haya más o menos cálculos mezquinos, el problema es cuando todo se vuelve cálculo. En esta materia, debe decirse que el Frente Amplio ha sido muy veloz: si hace pocos años anunciaban que venían a salvarnos de los vicios de la vieja política, se han transformado en la peor versión de la cocina que tanto criticaban. No tienen principios ni convicciones, sino solo intereses; dicen gobernar para el pueblo, pero lo quieren alejar al máximo; querían cambiar el mundo, y hoy solo les inquieta conservar una cuota de poder en el próximo ciclo electoral. Nunca nadie había llegado tan rápido al poder, pero nunca nadie había envejecido tan pronto, y tan mal. El Frente Amplio se ha convertido en un grupo oligárquico más.

Hay un tercer punto delicado, que guarda relación con los extranjeros. Es un dato de la causa que Chile tiene una de las legislaciones menos restrictivas del mundo en la atribución de derechos electorales, y parece razonable examinar la cuestión. Sin embargo, no es prudente que esa reflexión se realice tan cerca de los comicios. Menos aun tratándose de elecciones municipales, que son precisamente aquellas en que nadie debería oponerse a la participación de extranjeros. En todo caso, esto vuelve a demostrar el oportunismo obsceno ya no solo del Frente Amplio, sino de toda la izquierda, incluyendo al Gobierno: soy partidario de los derechos de los migrantes siempre y cuando voten por mí.

Es imposible pensar que nuestra democracia tiene algún futuro si estos son los términos del debate. Toda deliberación requiere de un mínimo de honestidad por parte de los interlocutores, en ausencia de la cual el diálogo es inviable. Para decirlo brevemente: muchos de nuestros representantes parecen esforzarse al máximo por horadar la escuálida confianza que aún sostiene al sistema. Mañana gritarán, con todas sus fuerzas, que hay que detener a los extremos, que hay que desconfiar del populismo, que viene el cuco, pero no deberíamos olvidar que su comportamiento habrá sido causa directa de las crisis que se incuban.

Aristóteles advierte, al examinar las oligarquías, que su gran defecto es la falta de legitimidad: resulta difícil gobernar sin el consentimiento de la mayoría. El argumento permite comprender el problema que, a estas alturas, aqueja a todo el oficialismo: olvidaron la profundidad de la crisis. Quizás les convendría leer a Aristóteles, pero dudo que sea de provecho: cuando solo hay intereses en juego, nada valen los argumentos. Al fin y al cabo, es sabido que los oligarcas solo oyen lo que quieren oír. ■

El Frente Amplio ha sido muy veloz: si hace pocos años anunciaban que venían a salvarnos de los vicios de la vieja política, se han transformado en la peor versión de la cocina que tanto criticaban.



La Brigada Universitaria Socialista de la U. de Chile en el partido, tras inscribir la lista que derrotó a las JJ.CC. y el FA en la fallida elección de la FECh.

FELIPE MONTENEGRO



Una de las actividades de Acción Republicana orientadas a jóvenes secundarios.

CEDIDA POR ACCIÓN REPUBLICANA

LEJOS DE LAS MASIVAS MOVILIZACIONES DE 2011:

Alicaída política universitaria levanta alerta en partidos, que buscan LLEGAR A LA JUVENTUD

Desafío especial es el del Frente Amplio, cuya historia de origen está escrita en los espacios estudiantiles. Partidos de todo el espectro han definido el tema como prioritario, preocupados por el avance de sus adversarios o la eventual falta de liderazgos para el recambio. | **VALENTINA GONZÁLEZ**

¿Podría alguien contar la historia del Frente Amplio sin comenzar su narración en los campus de las universidades?

El relato del Presidente Gabriel Boric quedaría incompleto sin un capítulo dedicado a los días que pasó en la recordada toma de Derecho de la U. de Chile en 2009. También una biografía del exministro Giorgio Jackson que pase de largo la formación de la Nueva Acción Universitaria (NAU) en la U. Católica.

La mayoría de las figuras clave del Frente Amplio dieron sus primeros pasos así: en los patios de universidades y con las movilizaciones estudiantiles de 2011 como el hito que les dio notoriedad nacional e internacional.

La historia es una de rápido ascenso político: jóvenes líderes universitarios conducen marchas masivas, saltan al Congreso y en una década llegan a La Moneda. Pero ronda una pregunta incómoda. Cuando la generación completa se desplazó a disputar elecciones de carácter nacional y ocupar cargos de gobierno, ¿quedó frenteamplismo en las universidades?

RECUPERAR ESPACIOS

Hoy, hay presencia frenteamplista en centros de estudiantes como el de Administración Pública en la U. de Chile y en federaciones como las de la PUCV, la U. de O'Higgins, la U. Diego Portales y la U. de Santiago. En varias, las listas se han hecho en alianza con las Juventudes Comunistas.

Pese a esta participación, quienes han sido parte del Frente Amplio desde sus inicios ven una debilidad en esta materia y reconocen que en el camino que empieza el partido único, urge dar prioridad al tema y recuperar terreno en estos espacios. Tampoco pierden de vista la arremetida de la Juventud Socialista, que ha intensificado su despliegue en esta área y se ha vuelto, en algunos casos, su rival en las urnas estudiantiles.

> "Los vacíos que puedan dejar las organizaciones de izquierda (...) pueden ser llenados por otros".
>
> **DANIELA SERRANO,** DIPUTADA Y PRESIDENTA DE LAS JJ.CC.

El desafío no es menor, pues partidos de izquierda y derecha coinciden en un diagnóstico: la política universitaria está, por lo menos, a media máquina. La histórica Federación de Estudiantes de la U. de Chile (FECh) figura disuelta, otra vez, por falta de votación. El mismo fantasma visitó la PUC, donde el año pasado se generó una tensión inédita cuando, en segunda vuelta, se sobrepasó por poco el *quorum*. Lejos de las masivas marchas de 2011, las movilizaciones de la Confederación de Estudiantes de Chile (Confech) tienen discretas convocatorias.

"La participación estudiantil va a la baja, esa es una cuestión que no resiste mayor análisis (...). Y en ese contexto, nuestro mayor desafío es doble. Por un lado, consolidarnos como Frente Amplio en las universidades y, al mismo tiempo, avanzar hacia la consolidación de esa herramienta estudiantil que es el Frente Amplio, en apostar a la construcción de organizaciones estudiantiles fuertes", plantea Claudio Calabrán, alumno de Ciencia Política en la U. de Chile y candidato de la lista de unidad, en la elección que continúa realizándose hoy, para presidir el primer Frente Estudiantil del partido único.

Sofía Gaymer, estudiante de Derecho en la UAI y candidata a secretaria general en la misma lista, añade otro desafío: lograr que, ante la agenda que levantan, "también el partido nos ayude a pujar por esa demanda y que al final no seamos solamente los estudiantes que quedamos calificados como monos o irresponsables".

"Lo que se necesita, más que nada, es respaldo. Siento que por mucho tiempo los partidos en general, no solamente Convergencia, RD o Comunes, de cierta forma dejaron un poco de lado al frente estudiantil", añade. Quieren aportar al partido, pero que, a la vez, el partido se involucre más con ellos.

PRIORIDAD ESTRATÉGICA

La preocupación es compartida por más tiendas, pues fuera del caso del FA, los espacios juveniles también han sido el semillero de liderazgos de otros sectores. En el caso del PC, por ejemplo —donde la vocera Camila Vallejo y la presidenta de la Cámara Baja, Karol Cariola, fueron conocidas líderes estudiantiles—, están especialmente atentos.

"El movimiento estudiantil está dentro de las prioridades a recomponer", señala la diputada y presidenta de las JJ.CC., Daniela Serrano. Ya cuentan con una presencia importante en federaciones. Tienen la presidencia o vicepresidencia en la U. de Antofagasta, la U. de La Serena, la U. de Valparaíso, la UDP, la U. Alberto Hurtado, la Usach, la U. Mayor y la U. Austral, entre otras. Y además, están en organizaciones secundarias en las regiones de Antofagasta, RM, Valparaíso, Maule, Los Ríos y Los Lagos. Pero el escenario que observan, plantea la diputada, hace que sea necesario "ponerle mucho más fuerza" al crecimiento en universidades.

"Los vacíos que puedan dejar las organizaciones de izquierda u otras que ni siquiera tienen, muchas veces, un tinte más ideológico (...) pueden ser llenados por otros", advierte. En ese sentido, ven con atención el despliegue de movimientos de derecha.

IDEAS AFINES SÍ, "AGENDA PARTIDISTA" NO

Un nuevo fenómeno que la izquierda mira es el avance de las ideas republicanas entre estudiantes. Incluso, hay quienes dicen que en la UC, cuna del gremialismo, varios sintonizarían más con esta mirada hoy.

El partido tiene numerosas actividades para jóvenes, en que Acción Republicana (AR) —movimiento enfocado en la sociedad civil— juega un rol clave. Pero descartan salir a disputar federaciones: consideran que cuando las tiendas intervienen se impone "una agenda partidista que muchas veces es ajena a los intereses de los estudiantes", dice María Jesús Wulf, subdirectora de AR.

Añade que lo que ofrecen es formación, pues "creemos que es muy relevante para que ellos tengan sus propias ideas, puedan servir mejor, impactar desde la defensa de la dignidad de la persona, la libertad y todo lo que representa al movimiento republicano".

Habría muchos jóvenes "que hoy están compitiendo por las federaciones y los centros de alumnos, no porque el Partido Republicano les dé la instrucción de hacerlo, sino que todo lo contrario, porque se sienten hartos y ya están cansados de que los partidos políticos estén instalados en esos lugares de estudio para solamente debilitar la educación y transformarla en armas de difusión ideológica", complementa Cristóbal García, presidente de la Juventud Republicana y uno de los vicepresidentes del Movimiento Gremial cuando estudió Derecho en la PUC.

En la tienda de calle Suecia la postura es similar. Según la exconvencional Katerine Montealegre, hoy presidenta de Nuevas Generaciones UDI, habría una "instrumentalización" de la izquierda hacia la representación estudiantil, "para objetivos ideológicos partidistas, antes que para dejar que estos cuerpos intermedios cumplan su finalidad, que es estar al servicio de los estudiantes". La forma de impedir aquello, añade, sería desde los movimientos gremiales.

La directiva de la UDI tomó la decisión de "darles una preponderancia especial" a los jóvenes. La llegada de Montealegre al cargo hace un año y medio, exconvencional y con más experiencia previa, es una señal en esa línea.

LA APUESTA DE RN

En Renovación Nacional, la directiva ha transmitido en sus filas la relevancia de crecer en las nuevas generaciones. "Nos han dejado súper claro que de nosotros depende la continuidad (...) y, por ende, tenemos todo el respaldo para justamente desarrollar el área universitaria", señala el presidente de la Juventud RN, Luis Villacorta. Por eso, a las federaciones donde ya están presentes (U. del Alba, U. de Valparaíso sede Santiago, U. Católica de la Santísima Concepción y U. de Las Américas) buscarán sumar: tienen "núcleos" conformados en casi una decena de universidades más donde trabajan en prepararse para las futuras elecciones internas. Algunas de ellas, apuestas ambiciosas para la derecha por el predominio histórico de la izquierda, como la U. de Concepción. ■

FA, PC Y PS:

El despliegue oficialista

El FA contará con un Frente Estudiantil —cuyos líderes se votan este fin de semana, en sus elecciones internas— que abordará los desafíos en esta materia. El trabajo que previamente han hecho las fuerzas frenteamplistas, en todo caso, incluye instancias de formación, de desarrollo de contenidos y charlas en universidades de diputados como Gonzalo Winter, Emilia Schneider y Diego Ibáñez.

En el PC, han hecho algunos ajustes a su despliegue habitual. "Este año hemos promovido una intensa campaña de crecimiento sobre todo en colegios (...) hemos hecho un esfuerzo importante en recomponer la organización de los liceos emblemáticos", dice Daniela Serrano.

A nivel universitario, la diputada dice que un foco prioritario ha sido recomponer los vínculos con organizaciones sindicales y fortalecer la relación con los rectores, a propósito de la discusión sobre financiamiento.

El Congreso FECh que se deberá realizar para recomponer la disuelta federación, en tanto, es una prioridad para estos meses.

MÁS PRESUPUESTO

Brigadas socialistas como la de la U. de Chile —de la mano del presidente de la JS, Allan Álvarez— pasaron de menos de una decena a unos 60 integrantes en los últimos años, mientras que en varias universidades se formaron nuevos grupos. En el congreso que realizó el PS el año pasado, se acordaron varias iniciativas promovidas por la juventud para seguir potenciando esta línea: se acordó que en el plan nacional de sedes, todas considerarán una oficina para la juventud; impulsar una reforma a la ley de partidos para incorporar el reconocimiento a las juventudes y, por otra parte, impulsar un financiamiento especial a la JS, que podría ser de hasta un 10% del aporte fiscal recibido por la tienda.

A federaciones como las de la UDP, la UC del Norte y la U. de Magallanes, además de centros de estudiantes clave como Derecho en la U. de Chile, buscarán sumar nuevas brigadas. "Si las y los estudiantes, en un contexto de exceso de información, están disponibles a apostar y a creer en la militancia desde la Juventud Socialista, creo que es porque efectivamente nuestra propuesta es más creíble, es más seria", dice Álvarez. ■

UDI, RN Y REPUBLICANOS:

La derecha y sus focos juveniles

En el mundo de la UDI hay múltiples actividades para jóvenes, que pueden tener un foco gremialista, en general, o ser actividades destinadas a la juventud del partido.

"Influyentes" es un encuentro anual, con líderes universitarios y secundarios, en que se abordan materias educativas.

En línea con el énfasis que hacía Jaime Guzmán en formación, hay otras iniciativas como la escuela "Graníticos" —cuyo nombre hace alusión a los "principios graníticos" de los que hablaba el dirigente, por su solidez—, que forma a jóvenes de 14 a 30 años. También se trabaja con fundaciones y *think tanks* para preparar generaciones más jóvenes de la UDI y organizan instancias de trabajo social.

La oferta republicana comparte el énfasis, con temas como el pensamiento clásico, el *media training* y la oratoria. Hay un curso de formación política para jóvenes que dura dos años, a cargo del académico Juan Carlos Aguilera. La instancia más masiva, con un promedio de mil inscripciones por edición, es la Academia Republicana. Para estudiantes hay instancias específicas: las escuelas de secundarios, que se hacen en vacaciones.

CREAR NÚCLEOS

En RN han mejorado la coordinación con los dirigentes. Se armó un registro de militantes activos por universidad, para levantar "núcleos" que se enfoquen en preparar las próximas disputas de federaciones. Para aquellos liderazgos, también se está levantando un curso. Luis Villacorta, presidente de la Juventud RN, sabe que el escenario es desafiante: "Como sector, nunca habíamos tenido una cantidad tan baja de federaciones como ahora".

Hay centros de pensamiento de la derecha que también han puesto sus ojos en los jóvenes. Horizontal tiene, por ejemplo, una escuela de formación y liderazgo. Además, han apoyado a varios grupos de jóvenes que los han contactado por su interés en disputar centros de estudiantes o federaciones. ■

PEDRO J. RAMÍREZ, PERIODISTA:

"ES INACEPTABLE QUE LOS GOBIERNOS SE TRANSFORMEN en garantes de la información verdadera"

El exdirector del diario El Mundo cree que "los gobiernos siempre van a considerar que lo verdadero es lo que coincide con lo que ellos piensan". Además, expresa que el fenómeno de las redes sociales le está haciendo "un daño extraordinario" a la democracia y critica fuertemente al gobierno de Pedro Sánchez. | **CRISTIÁN PIZARRO ALLARD**



Pedro J. Ramírez, director de El Español.

EL ESPAÑOL

Se le conoce como PJ. Es Pedro J. Ramírez, uno de los periodistas más influyentes de la transición española junto con Luis María Anson y Juan Luis Cebrián.

Es fundador y director del diario El Mundo y hoy del periódico digital El Español, cuyos números sorprenden con audiencias que superan los millones de visitas únicas y cuenta con una redacción periodística que bordea los 300 profesionales.

Polémico, provocador y agudo, pero sobre todo, un periodista de raza. En la actualidad se encuentra preocupado por su país, la política, el presente y el futuro de los medios. De eso y otros temas conversamos con PJ Ramírez.

—Usted ha sido desde hace muchos años un agudo observador de la realidad política española. ¿Cómo calificaría el actual momento por el que atraviesa su país?

—Tenemos una crisis muy profunda como consecuencia de la sustitución de los valores de la concordia, la centralidad, el consenso y el pacto que caracterizaron las primeras décadas después del término de la dictadura, lo que se ha llamado la transición, por unos valores lamentablemente más parecidos a los que imperan en Estados Unidos con el trumpismo y los sectores más radicales del Partido Demócrata, en Francia y muchos países europeos.

—¿Por qué cree que ocurre eso?

—Yo le doy una gran importancia al papel que han tenido las redes sociales en estos últimos años. En el momento en que aceptamos que las redes eran neutrales, esto es un dominio público, un bien común, un espacio accesible para todos, en el que nadie tenía que hacer otra cosa que ejercer su libertad sin ningún tipo de condicionante, barrera o cortapisa. Eso, naturalmente, ha generado un fabuloso negocio para los propietarios de las redes sin que hayan tenido que afrontar ningún elemento de responsabilidad.

—¿Y cuánto daño le está haciendo ese fenómeno a la democracia?

—Un daño extraordinario y, sobre todo, se lo está haciendo a las generaciones que están alcanzando la edad adulta en estos tiempos, porque se les está privando de esos elementos civilizadores que son el respeto a las opiniones de los demás. Yo creo que esto está siendo una calamidad, que todavía no se ha manifestado con todos sus riesgos, en todos los peligros que entraña, porque las generaciones que se formaron en una cultura diferente siguen ejerciendo de amortiguador, de contrapeso, pero va a llegar un momento en que eso se perderá.

—¿No le parece que existe una paradoja entre el hecho que se describe, de esta verdadera impunidad en las redes sociales, cuando al mismo tiempo se viven ambientes de cancelación e identitarismo en las universidades y en los centros de pensamiento?

—Algunos de los movimientos de protesta de estos últimos años, tanto en España con los indignados como en Chile, tienen sus antecedentes en el mayo del 68. Pero claro, ahora las redes amplifican la polarización y el radicalismo. La posibilidad de convocar una protesta en tiempo real, la posibilidad de difundir unas consignas agresivas o insultantes, de hacer reduccionismo inmediato sobre las biografías o las posiciones de los demás. Pienso que esto es muy preocupante, desde luego, porque la democracia no es cancelación. La democracia consiste en integrar las sensibilidades más diversas, no limitarse únicamente a aquellos que comparten nuestras opiniones. Eso no es democracia, es tribalismo.

SOBRE EL SANCHISMO...

—En la situación de España, ¿cuánto contribuyen a profundizar este problema las características y actuar del gobierno que lidera Pedro Sánchez?

—Es un ingrediente acelerador, dada la altísima dependencia que tiene su administración de la extrema izquierda y de los separatismos. Es una dinámica que hasta ahora solo está teniendo un dique de contención, que es la madurez de gran parte de la sociedad española. Es decir, en España se encuentra polarizada la comunidad política, y en cierto modo, como fruto de una gran impostura, de una gran farsa, de una gran falsificación de la realidad. Porque, en definitiva, esto es ridículo. Sánchez aparece como un *broker* de acuerdos con el Partido Popular en la Unión Europea y dice que en España el Partido Popular es de extrema derecha.

—Y estos socios con los que hoy funciona el gobierno, ¿están ganando algo? ¿Tanto los grupos de izquierda como los movimientos del independentismo?

—Están viviendo un proceso de vampirización a la inversa. Es más, Sánchez es quien les chupa la sangre a todos los que se le acercan. Es un fenómeno de parasitismo. Es evidente que todo lo que está a la izquierda de Sánchez cada vez va pesando menos, porque este incorpora sus discursos en la parte que le puede proporcionar votos y seguidores. Está siendo un muy mal negocio para ellos. Y lo mismo acontece con el independentismo, otro de sus aliados. Se han convertido esos partidos y movimientos catalanes en verdaderos rehenes del sanchismo, pero ya es demasiado tarde. Ya están en las fauces del tiburón.

LOS DILEMAS DE LA DERECHA EN ESPAÑA

—Y en el otro frente, ¿que está ocurriendo con VOX? Se consolidó definitivamente como una alternativa al PP dentro de la derecha?

—Yo creo que Vox es un gran fraude, es un partido absolutamente oportunista que la inmensa mayoría de sus cuadros ni siquiera se creen gran parte de las cosas que dicen. Entre otras cosas, porque hay allí una amalgama ideológica, entre las ideas libertarias económicas de Milei o de Trump y un sentido autoritario cercano a la herencia del fascismo, en lo que se refiere a la exclusión, a la intolerancia, a la actitud frente a la inmigración. Creo que hasta ahora en España tenemos la suerte de que el Partido Popular esté aguantando sin contaminarse.

—En ese contexto, ¿cree que Isabel Díaz Ayuso pueda ser una verdadera carta de renovación del PP en el futuro?

—Creo que no, a pesar de que Isabel es extraordinaria, es un personaje muy interesante, con mucha fuerza, con mucho *appeal*, pero es un fenómeno muy vinculado a Madrid. Fuera de la capital hay un cierto recelo hacia ella, incluso en el PP, por ser percibida como un fenómeno de la parte más próspera de España, un fenómeno centralista. Ahora, ella es una pieza indispensable para que el PP pueda construir una mayoría social.

UNA DÉCADA DE FELIPE VI

—Se han cumplido hace poco diez años del reinado de Felipe VI, ¿cómo cree que él ha navegado en esta década de reinado?

—Tiene un mérito extraordinario, porque ha conseguido revalorizar el prestigio de la monarquía, que estaba bajo mínimos como consecuencia de los escándalos protagonizados por su padre en los últimos años. Felipe VI está siendo un buen rey, está cumpliendo su papel de guardián de la Constitución sin dejar de salir en su defensa cada vez que ha hecho falta, como ocurrió en Cataluña en 2017. Pienso que ha tenido también la suerte de que su mujer, la reina Letizia, está siendo un gran respaldo y una persona que ha aguantado muchísimos ataques injustos, calumnias, pero ellos, a pesar de todo, representan a una monarquía transparente, moderna y limpia.

"Además, hoy hay una leonormanía en España. La princesa tiene un cierto don natural de representar aspiraciones y valores e ideales. Su formación militar, su experiencia en el extranjero, la buenísima educación, la cordialidad con la que siempre interactúa con la gente, la hacen un símbolo de lo que nos gustaría que fuera España en el futuro".

—A propósito de la princesa Leonor, ¿cuánto y cómo ha influido en la formación de ella la reina Leticia?

—Muchísimo. Leticia es una mujer con mucha personalidad, que ha conocido el mundo desde la vanguardia del periodismo, que ha sido reportera de guerra, que ha presentado un telediario con la exposición pública que eso ha significado, que no llegó al matrimonio como una adolescente, sino como una mujer que había estado ya casada, que había tenido experiencias, es decir, algo inconcebible en otra época y que, sin embargo, está resultando muy adecuada para darle consistencia a la institución. Ella ha sido clave en educar a Leonor en valores de igualdad y solidaridad.

PERIODISTAS Y FAKE NEWS

—Hablemos de periodismo. Este ambiente crispado que hoy existe en la sociedad española y en el mundo en general, ¿cuánto se ha filtrado hacia el periodismo?

—Mucho, porque, además de la política, el periodismo es el otro ámbito de representación, y los periodistas también concurren al pugilato de las redes sociales. Los programas de televisión y de radios, en muchos casos, son escenificaciones de antagonismos prefabricados. Tiene que haber uno de extrema derecha y otro muy de izquierda, a ver si saltan chispas y sube la audiencia. Yo creo que, desgraciadamente, esto ha erosionado la credibilidad del periodismo.

—Un debate que se ha instalado con mucha fuerza en Chile es cómo y quién debe combatir las *fake news*. ¿Tienen algún papel los gobiernos en esa lucha?

—Yo considero que ninguno. Tienen un papel pedagógico, un papel alentador del funcionamiento de las instituciones. Cuando se difunde deliberadamente una noticia falsa, si estás atribuyendo a alguien un delito o si estás de esta manera ofendiendo a alguien, esto está tipificado en los códigos penales. Esos son delitos de injurias y calumnias, y para perseguirlos están los jueces. Habrá que dar más medios a los jueces, habrá que acortar los plazos de la instrucción de los procesos, tendrán que tener más policías a su servicio. Pero, desde luego, resulta inaceptable que los gobiernos usurpen esas funciones y se conviertan en pretendidos garantes de la información verdadera, porque los gobiernos siempre van a considerar que lo verdadero es lo que coincide con lo que ellos piensan.

—El Presidente Sánchez ha señalado en las últimas semanas que enviará un proyecto para dirigir los avisos publicitarios del sector público hacia ciertos medios en función de determinados criterios asociados a la "verdad". ¿Qué hay detrás de ese anuncio?

—Es muy sospechoso que todo esto en España coincida con las acusaciones de corrupción o al menos de conducta impropia que hay sobre su mujer, sobre su hermano, sobre algunos miembros del Partido Socialista. Él no puede erigirse, no puede sustituir a los jueces, ni en relación con si lo que ha hecho su mujer está bien o está mal, ni en relación con si lo que publican los periódicos es verdad o mentira. Yo creo que es muy importante el papel de autocontrol de cada medio de comunicación. Yo creo que el valor más preciado que tiene un medio sigue siendo la credibilidad. Pero el gobierno en todo esto no pinta nada y el Poder Legislativo tampoco. Yo siempre les digo a todos que la mejor ley de prensa es la que no existe. ■

"En España tenemos una crisis muy profunda como consecuencia de la sustitución de los valores de la concordia, la centralidad".

"Felipe VI tiene un mérito extraordinario, porque ha conseguido revalorizar el prestigio de la monarquía".

AMÉRICA LATINA:

"Le niego a Milei la condición de liberal"

—¿Cómo está viendo la realidad de América Latina? ¿Qué le dicen los liderazgos de Milei y Bukele, por un lado, y de Petro y Boric por el otro?

—Me parece que el panorama de la región es también la expresión de esa polarización antiliberal que se está produciendo por doquier. Por de pronto, le niego a Milei la condición de liberal. Él practica un discurso libertario, cercano al anarquismo, en relación con el Estado, que luego no es coherente. Porque si fuera coherente, no sería presidente de la república, porque en su ideario no tendría que haber ni república ni presidente.

"Lo que más me llama la atención, sin embargo, es que no hay figuras de referencia en América Latina, personalidades como lo han podido ser algunos de los presidentes de Chile, tanto por la derecha como por la izquierda, que eran figuras que no generaban la ruptura del modelo. Y ahora el cuadro es muy inquietante".

Y añade: "Cuanto menos vertebrada es una sociedad, más fácil resulta que sea pasto de las dinámicas de la polarización y la confrontación extrema y del populismo. La verdad es que en España nos sorprendió mucho la dinámica de lo que ocurrió en Chile hace unos años". ■

TRASFONDO

¿Montaje? El relato que la extrema izquierda busca instalar tras el caso de Villa Francia

"¡La ministra Carolina Tohá miente!". Son las palabras con las que tituló Radio Villa Francia —medio de comunicación "popular" que funciona en la emblemática población— su artículo del martes 9 de julio. Esto, luego del allanamiento llevado a cabo en la zona la madrugada del sábado, en el que se encontró un arsenal de armas repartidas en varios lugares, incluyendo la sede del medio.

Y es que la tesis del montaje, levantada por varios militantes del PC a partir del fin de semana (incluyendo al presidente del partido), no es solo producto de una reacción política del momento. Por el contrario, es parte de un relato de movimientos de la ultraizquierda que busca, por un lado, desmentir las presuntas responsabilidades de los residentes de la villa y trabajadores de la radio y, por el otro, acusar al Gobierno de estar detrás de una "operación".

Además, de paso, viene a consolidar el divorcio de los movimientos más extremos con el Ejecutivo.

Al artículo, que al cierre de esta edición todavía encabezaba el sitio web de Radio Villa Francia, expresa que la "operación" había comenzado días antes.

"El año pasado, encontraron un artefacto explosivo en una automotora de Estación Central, el que no explotó. En marzo, encontraron otro bajo un vehículo policial, en la misma comuna. La Fiscalía RM Sur inició una investigación. En ese contexto, emitió una orden de allanamiento para el día 3 de julio de 2024, el que no se concretó. (...) ¿Cuál es la razón? La casa donde funciona Radio Villa Francia llevaba días cerrada y sin gente en su interior. La noche del viernes, estudiantes de la 5ª región que viajaron a Santiago para participar en la actividad de conmemoración por la muerte de Luisa Toledo, solicitaron alojamiento en la radio. Recién entonces, cuando la casa estaba ocupada, Carabineros realizó el allanamiento; la madrugada del 6 de julio".

El medio elabora la tesis de que Carabineros hizo la operación ese día, porque "necesitaban culpables para mostrar un avance". El artículo se pregunta también, "¿por qué no actuaron en cuanto se dictó la orden, dos días antes?".

Asimismo, se sostiene que la ministra Tohá, al dar su primera vocería sobre el tema, "aseguró que había bombas listas para ser utilizadas, y era mentira. (Luego) cambió su versión y aseguró que existían antecedentes de que se harían una serie de acciones violentas en el marco del aniversario de la muerte de Luisa Toledo". Concluyen que "ni la fiscalía ni el Gobierno saben a quién pertenecen las armas".

EL MERCURIO

El sábado, en la madrugada, Carabineros realizó el allanamiento en Villa Francia.

RADIO VILLA FRANCIA

X DE RADIO PLAZA DIGNIDAD

Radio Villa Francia y Radio Plaza Dignidad han publicado noticias sobre una supuesta operación del Gobierno.

"NUNCA HAN CAMINADO CON NOSOTROS"

Otro de los lugares allanados, el comedor popular Luisa Toledo, acusó, a través de la cuenta de X "Muros y Resistencia", que "el nuevo allanamiento al espacio comunitario fue con una brutalidad absoluta, la policía destruyó mobiliario fundamental para el funcionamiento diario, puertas, materiales educativos y deportivos, utensilios de cocina, muebles, entre otros. También alimentos, que son los que reciben los pobladores que asisten al comedor popular Luisa Toledo".

Asimismo, desde la población dieron una conferencia de prensa —transmitida por la Radio Plaza Dignidad—, apuntando directamente a Tohá: "Aquí hay dignidad, lo que usted no tiene, ministra. Cuando usted dice que acá hay armas, venga. Usted no conoce la cuchara de palo, porque desde su burbuja de comodidad no sabe lo que es tener hambre. El Gobierno es nefasto. Todos los gobiernos, pero este es el que más se ha atrevido. No podemos decir que nos traicionaron, porque nunca han caminado en la vereda con nosotros".

A estas acusaciones se sumaron, el jueves, habitantes de la población Lo Hermida, en Peñalolén, que en la cuenta de "Muros y Resistencia" afirmaron: "Estamos acá para demostrar nuestra SOLIDARIDAD. Nuestro REPUDIO A ESTE SISTEMA, A ESTE GOBIERNO, a este ESTADO QUE SISTEMÁTICAMENTE SIGUE VIOLENTANDO a nuestros Pueblos empobrecidos".

Son todas acusaciones que han sido descartadas por la misma ministra Tohá, quien se mostró molesta con "que se utilice o se manipule una historia ligada a los DD.HH. para cometer actos violentos en democracia". Luego, el viernes, el subsecretario del Interior, Manuel Monsalve, remarcaría que "no hay ninguna información que le dé seriedad a esa acusación".

EL MERCURIO

ARTES Y LETRAS

CULTURA

E

SANTIAGO DE CHILE, DOMINGO 14 DE JULIO DE 2024

artesyletras@mercurio.cl



SERGIO ALFONSO LÓPEZ

ENTREVISTA A OTTO DÖRR:

“Quien mejor ha conocido al hombre es la literatura”

Esta semana, el psiquiatra lanza "Psiquiatría y cultura", un libro que recoge parte de su amplio trabajo como ensayista. Siguiendo el hilo de su propia vida, el premio nacional de Medicina explora la vida y obras de autores como Rilke, Karl Jaspers, Kierkegaard, para entender los misterios del alma y el cerebro humano. E 6



"Sporting Club", de Juan Francisco González, que integra la primera notable exposición.

LA ENFERMEDAD Y LA EXISTENCIA: A CIEN AÑOS DE “LA MONTAÑA MÁGICA”

Thomas Mann comenzó a escribirla antes de la Gran Guerra de 1914, la terminó después, cuando el mundo era otro. En las más de mil páginas de la novela acompañamos al joven Hans Castorp en su retiro corporal y mental, en los Alpes suizos, en un sanatorio, donde se sentirá libre, se enamorará y conocerá las ideas en lucha que hicieron estallar a Europa. Tres lectores —Arturo Fontaine, Sergio Missana y Andrea Kottow— analizan la novela. Además, recordamos la amistad entre Mann y Gabriela Mistral.



FRANCISCO JAVIER OLEA

JUAN RODRÍGUEZ MEDINA

Cómo no elegir o cómo no irse quedando en un mundo de enfermos bien cuidados, detenido en el tiempo, antes que volver al tráfago que nos aprisiona día a día allí afuera. Cómo no hacerse el enfermo cuando la enfermedad puede ser libertad.

"A todos, al nacer, nos otorgan una doble ciudadanía, la del reino de los sanos y la del reino de los enfermos", dijo Susan Sontag. "Y aunque preferimos usar el pasaporte bueno, tarde o temprano cada uno de nosotros se ve obligado a identificarse, al menos por un tiempo, como ciudadano de aquel otro lugar".

Eso le pasó a Hans Castorp, un modesto joven alemán, que vivía y trabajaba en Hamburgo, cuando viajó a Davos, en los Alpes suizos, a visitar a su primo Joachim Ziemssen, quien estaba internado en el Sanatorio Internacional Berghof, recuperándose de una tuberculosis. Iba por unos días, pero de a pocoesa otra rutina y la gente allí lo hicieron ir alargando la estadía, por voluntad y destino. De hecho, ya camino a las montañas había comenzado a gestarse una distancia con el reino de los sanos.

Una historia antigua

"Dos jornadas de viaje alejan al hombre (...) de su universo cotidiano, de lo que él consideraba sus deberes, intereses, preocupaciones y esperanzas; le alejan infinitamente más de lo que pudo imaginar en el coche que le conducía a la estación", leemos en "La montaña mágica", la novela de Thomas Mann, un clásico de la literatura, publicada hace casi cien años, en noviembre de 1924.

"Al igual que el tiempo, el espacio trae consigo el olvido; aunque lo hace desprendiendo a la persona humana de sus contingencias para transportarla a un estado de libertad originaria; incluso del pedante y el burgués hace, de un solo golpe, una especie de vagabundo".

Al poco tiempo de estar en el sanatorio, Castorp asiste a una de las conferencias que cada quince días da el doctor Krokovski. Llega tarde, pero a tiempo para oír al médico preguntar: "¿Bajo qué forma y qué máscara reaparece, pues, el amor no admitido y reprimido?". Responde el mismo Krokovski: "Bajo la forma de la enfermedad".

Cuando publicó "La montaña mágica", Mann ya era el autor de "Los Buddenbrook" (1901), su primera novela, y de "La muerte en Venecia" (1912). Comenzó a trabajar en el libro antes de la Primera Guerra Mundial, pero lo terminó después, cuando era un demócrata, ya no uno más de los muchos nacionalistas defensores de la superioridad cultural alemana frente a la amenaza de Occidente.

Aunque no está dicho explícitamente, la historia se sitúa menos de una década antes de su publicación, en los siete años anteriores a la guerra. Medido con el reloj, es un tiempo cercano; comprendido desde lo social y lo existencial, es otro mundo.

"Esta historia se remonta a un tiempo muy lejano; por así decirlo, ya está cubierto de una preciosa pátina, y, por lo tanto, es necesario contarlo bajo la forma del pasado más remoto", advierte el

SIGUE EN E 2

La enfermedad y la existencia...

VIENE DE E 1

narrador: "Se desarrolla —o, para evitar sistemáticamente el presente: se desarrolló— en otro tiempo, en el pasado, antaño, en el mundo anterior a la Gran Guerra, con cuyo estallido comenzaron cosas que, en el fondo, todavía no han dejado de comenzar".

Las fuerzas de ese cambio están hechas personajes. Entre paseos, enamoramientos y teorías médico-existenciales, Castorp conocerá a Lodovico Settembrini y Leo Naphta. Son antagonistas. El primero es un liberal, defensor de los valores ilustrados, humanistas, o sea, de ese Occidente al que se había opuesto Mann. Naphta, en cambio, es un jesuita, a la vez reaccionario y revolucionario, que añora valores medievales. Ambos intentarán educar a este joven, más o menos inocente, presto a dejarse entusiasmar. O más bien se disputarán su mente.

"Leí 'La montaña mágica' a los veintitantos, no recuerdo la fecha exacta", cuenta el escritor Sergio Missana, autor de novelas y ensayos como "La muerte paralela", "Entremuros" y "Última salida". "Me pareció fascinante, aunque en algunos pasajes me resultó una lectura ardua, como subir una montaña. Parte de mi conexión con el libro se dio a través de mi padre, ya que era una de sus novelas favoritas. En particular, a él le resultaba memorable un personaje: Settembrini, enfrascado en sus conversaciones filosóficas con Leo Naphta".

"Sin duda se trata de una novela monumental, aunque debo confesar que en el recuerdo me resulta más impresionante que conmovedora. Fue escrita durante e inmediatamente después de la Primera Guerra Mundial, pero Mann la ambientó en la preguerra, construyendo en el sanatorio una especie de microcosmos de una civilización europea a punto de derrumbarse, al borde de un precipicio.

Arturo Fontaine, autor de "Oír su voz" y "La vida doble", entre otras novelas, y profesor de filosofía en la Universidad de Chile, no recuerda qué le pasó cuando leyó por primera vez la historia de Hans Castorp. Sí de la mujer que será uno de los personajes clave en la historia: "Me acuerdo solo de Clawdia", dice, "la forma en que golpea la puerta vidriera del comedor, un gesto característico. El atractivo de Clawdia Chauchat, la sensación de haber estado con ella, sigue en la memoria muchos años después de haber terminado el libro".

"Lo asombroso de esta novela", cree Fontaine, "radica en el ambiente del sanatorio que nos absorbe por completo. Separados de la sociedad por la tuberculosis, estos desconocidos de distintas nacionalidades, a los que junta su enfermedad, van configurando un tejido de relaciones intensas y llenas de matices y sorpresas. Los tísicos están más vivos que los sanos. La enfermedad es un modo de crecer como ser humano. Una pregunta, lo que mueve toda la novela, es de quién se enamorará Clawdia, mujer original y que fascina.



Christoph Eichhorn como Hans Castorp en "La montaña mágica" (1982), película dirigida por Hans W. Geissendörfer.

GAUMONT

> Lo asombroso de esta novela radica en el ambiente del sanatorio que nos absorbe por completo (...) Los tísicos están más vivos que los sanos".
>
> ARTURO FONTAINE

> A mi padre le resultaba memorable un personaje: Settembrini, enfrascado en sus conversaciones filosóficas con Leo Naphta".
>
> SERGIO MISSANA

En la memoria de Fontaine también permanece "la manera en que Mann describe la voz de algunos personajes, o el modo de toser de un enfermo grave, o la radiografía de Clawdia, por ejemplo. Y, por supuesto, la sensibilidad del protagonista, Hans Castorp, su mirada inteligente e inquieta, su proceso de formación truncada cuando parte a combatir en la Primera Guerra Mundial. Y la presencia de Peeperkorn, un hombre sin gracia ninguna, salvo una: eso indefinible que es tener 'personalidad' y que lo hace atrayente".

Flavio Bucci y Charles Aznavour como Lodovico Settembrini y Leo Naphta, los educadores de Hans Castorp; humanista uno, radical el otro.

GAUMONT

Una vida sana

Andrea Kottow es autora de los ensayos "Fronteras de lo real" y "Enfermedad de la modernidad", y académica de la Universidad Adolfo Ibáñez. Reconoce que tuvo una etapa "manniana", en la que leyó sus novelas, *nouvelles* y cuentos: "Estaba entre el último año del colegio y el primer año de universidad. Quedé absolutamente prendada del universo que ahí se desplegaba, de los personajes y del mundo de la enfermedad, que aparece como una especie de trampa tan fascinante como difícil de escabullir".

"'La montaña mágica' significó la cúspide de esa sensación en la que se mezcla la mala conciencia burguesa con la romantización de la enfermedad. Y desde esa primera lectura (quizás sea la novela que más veces he leído) es una de mis novelas favoritas".

De los personajes, a Kottow le encanta Joachim Ziemssen, el primo al que Hans Castorp sube a visitar: "Joachim es la contracara de Castorp; un tipo sencillo, a quien la enfermedad le significa una molestia y un impedimento para seguir con la vida militar que quiere llevar. No tiene ninguna capacidad de comprender que para Castorp y otros la enfermedad puede tener algo atrayente e interesante. Arranca del sanatorio, contra las indicaciones del médico, cuando este, una vez más, le alarga la estadía".

"Después de reanudar su vida y su carrera militar, incluso llegando a ascender a teniente, se vuelve a enfermar y tiene que regresar a la montaña mágica, donde morirá", recuerda Kottow. "Mientras Castorp lo único que ansía es pertenecer al reino de los enfermos, Ziemssen anhela la vida sana y normal".

Una de las muchas cosas que se puede intuir en la obra de Mann es que lo existencial también es social o político, y por qué no al revés. Para Kottow, por ejemplo, "'La montaña mágica'es una invitación a revisar dos de los pilares fundamentales de la era de la burguesía: la reproducción y la producción. La enfermedad lleva a sus personajes a verse impedidos o a resistir la idea de formar una familia, tener hijos, reproducirse; y, por otro lado, a trabajar, a alimentar el motor del capitalismo. Arriba, perdidos en el mundo de la montaña mágica, cobijados por las blancas montañas y rodeados de un mundo tan mórbido como elegante, los personajes de esta novela nos hacen preguntarnos por lo que mueve el mundo de la modernidad. En épocas de crisis, como la que vivimos hoy, tiene algo de reconfortante volver a otros momentos críticos, a la vez tan diferentes y parecidos a lo que nos pasa hoy".

> 'La montaña mágica' es una invitación a revisar dos de los pilares fundamentales de la era de la burguesía: la reproducción y la producción".
>
> ANDREA KOTTOW

Sergio Missana lo plantea así: "No puedo dejar de pensar que 'La montaña mágica' está ambientada en Davos, sede de otro espacio 'elevado' de conversación y reflexión sobre los desafíos globales, esa torre de marfil que es el Foro Económico Mundial".

"Mann aborda una serie de temas filosóficos en forma expositiva, mediante extensos diálogos, de una manera casi platónica. Ello contrasta con la estrategia de Kafka y Borges de integrar cuestiones filosóficas a la narrativa en forma de parábolas o lo que Borges llamó 'situaciones' extrañas, en que las cuestiones filosóficas se entretejen con las tramas".

Una novela filosófica

Alguna vez se habló de novela o narrativa filosófica para describir historias en las que se pone en acción, o en voz de algunos personajes, ideas o concepciones de mundo, incluso arquetipos humanos. Sin ser exhaustivos, se podría citar a autores como Goethe, Tolstoi, Dostoievski, Sartre, Beauvoir, Kundera y, claro, Thomas Mann.

El ejercicio filosófico es evidente en "La montaña mágica". Fontaine cree que, como toda novela verdaderamente grande, tiene una falla: "Las discusiones tan estrictamente filosóficas de Settembrini y Naphta no tienen un correlato en la acción. Es mi reparo. Dostoievski, en cambio, crea personajes con enorme peso intelectual, que encarnan visiones de mundo. Pero todo eso se refleja en su modo de ser, en su comportamiento al interior de la trama".

LA MONTAÑA MÁGICA
Thomas Mann
Debolsillo, 2024 (edición del centenario), 1.047 páginas, $17.000. Traducción de Isabel García Adánez.
NOVELA

¿Tendría sentido, hoy, escribir y publicar una novela como "La montaña mágica"? ¿O esa literatura pertenece a otro momento?

"Quizás ese gesto, situar un texto en su momento y luego verlo como formando parte indiscutible de él, siempre es hecho de forma retrospectiva", responde Andrea Kottow. "En ese sentido, no sabría cuál es la novela *ad hoc* a los tiempos que vivimos. En un punto, no creo que la buena literatura pertenezca a su tiempo, sino que lo suele rebasar. Hacer aseveraciones sobre el propio tiempo resulta difícil y arriesgado, pero creo que el deseo de éxito rápido atenta contra proyectos literarios más complejos y sofisticados. Y parecemos vivir sumidos en la necesidad de reconocimiento, que es nuestra moneda de cambio más importante. No parecemos estar dispuestos a invertir mucho tiempo o esfuerzo en proyectos que quizás no lleguen a puerto. Thomas Mann se demoró más de diez años en escribir 'La montaña mágica'".

"La *bildungsroman* (novela de formación) de Mann parece construida en torno a elementos arquetípicos, cercanos a la alegoría: la montaña, la enfermedad, el aislamiento, la guerra inminente. Incluso los personajes, empezando por su protagonista, tienden a ser arquetípicos", dice Sergio Missana. "No sé hasta qué punto se mantiene vigente. Creo que la historia de la recepción de la obra de Mann en general está marcada por las revelaciones, a partir de la publicación de sus diarios en la década de 1970, sobre su sexualidad, lo cual es una forma de perduración. En tal sentido, quizás 'La muerte en Venecia' sea su novela clásica".

Según Arturo Fontaine: "Vivimos un tiempo de pluralismo estético. No existe tal cosa como 'la manera' monopólica de escribir correspondiente al espíritu de la época. Coexisten estéticas muy diversas. Incluso en la obra de un mismo escritor o artista. Pienso en Damien Hirst, por ejemplo. Conocimos sus trabajos con moscas vivas, su maravilloso tiburón real suspendido en un acuario de formaldehído. Después ha hecho vitrales con alas de mariposas y pintado cerezos en flor con una técnica puntillista que evoca a Seurat. Así es que sí, se puede escribir hoy una novela filosófica. ¿Por qué no?".



FRANCISCO JAVIER OLEA

Mistral y Mann: una amistad Nobel

Thomas Mann era un amor literario que compartían Gabriela Mistral y Doris Dana. "Mi querida maestra", le dice Dana a Mistral en un carta del 1 de agosto de 1948. "Perdone que no haya respondido a su carta bella y conmovedora. Pienso mucho en ud. —en lo grande y tierna que es". Luego agrega: "Quiero saber si ya lo ha visitado a nuestro admirado Thomas Mann".

El escritor —"el primero de nuestra época", dirá la poeta al saber de su muerte en 1955— vivía en Santa Mónica, California, Estados Unidos, autoexiliado de Alemania desde los años del nazismo. Dana lo había asistido y había traducido al inglés algunas obras.

También en 1948, el 21 de marzo, Mistral, que era cónsul en Los Angeles, había recibido un telegrama de Mann. Este le dice que se ha enterado, por su amiga en común, que dejará la ciudad: "Sería un placer y un honor para mí, al menos en el último momento, conocer a una personalidad a quien sinceramente admiro y a quien personalmente debo mucha gratitud".



BIBLIOTECA NACIONAL DIGITAL / ARCHIVO DEL ESCRITOR

Telegrama de Mann a Mistral, del 21 de marzo de 1948.

Además de una amistad y de la literatura, Mistral y Mann compartían el Premio Nobel de Literatura. Él lo ganó en 1929, ella, en 1945.

Mann murió el 12 de agosto de 1955, había cumplido 80 años el 6 de junio. Entre los saludos que le llegaron, había una nota de la intelectual chilena: "En esta fecha bienhadada sus lectores y sus discípulos recordamos nuestra ancha deuda hacia el maestro tan admirado como querido".

Cuando ella se enteró de la muerte de él, no quiso creerlo. Estaba con Doris Dana. Se miraron, en silencio, con la esperanza de que no fuera cierto. Así lo cuenta Mistral en "Sobre la muerte de Thomas Mann", un texto donde también se lee: "Cuento me parece, mero cuento el que él duerme su sueño de obrero universal, de maestro de todos, y que Doris y yo no pasaremos más el umbral de aquella casa ni seguiremos su voz clara".



DEL LIBRO "NIÑA ERRANTE. CARTAS A DORIS DANA"

"Quiero saber si ya lo ha visitado a nuestro admirado Thomas Mann", le pregunta Doris Dana a Mistral en una carta.

"Made in England: The Films of Powell and Pressburger"

Amor al cine

ERNESTO AYALA

No está dirigida por Martin Scorsese, pero bien podría estarlo. Es casi como si la estuviera. "Made in England: The Films of Powell and Pressburger", disponible en Mubi.com hace muy poco, se inscribe como una entrega más de la cintas de Scorsese elaboradas exclusivamente para compartir su amor por el cine.

Los pilares de ese subgénero propio son "A Personal Journey with Martin Scorsese through American Movies" (1995) y "My Voyage to Italy" (1999), documentales que rondan las cuatro horas cada uno, que Scorsese codirigió y dirigió, en los que describe las películas que marcaron su vida y su obra, tanto de la historia del cine norteamericano como del cine italiano. Cualquiera que haya visto estos trabajos (o alguno de los cientos de clips que circulan en internet donde Scorsese habla de películas que ama), se habrá dado cuenta de la articulación, pasión y elocuencia con que el director puede hablar de cine. Es cierto que todo cineasta debería ser un buen comunicador para poder compartir su visión con el siempre numeroso equipo que trabaja a su lado, pero Scorsese lo ha sabido ser fuera del set con una generosidad y fineza que no puede sino agradecerse. A sus viajes personales por el cine americano e italiano, suma un elogio a Elia Kazan, múltiples presentaciones para DVD o Blu-ray de películas icónicas (un género, por cierto, ya extinto) y testimonios en decenas de documentales dedicados a figuras tan diversas como Hitchcock, Imamura, Jack Cardiff, Saul Bass, John Ford o Kurosawa. Si bien mucho ha sido trabajo promocional, para hablar de sus propias películas, los registros de Scorsese en cortos, documentales o capítulos de programas de televisión en imdb.com alcanzan nada menos que 435. Un director como John Ford, en el otro extremo, siempre buscado pero siempre renuente a hablar de sí mismo o de los otros, suma solo 17.

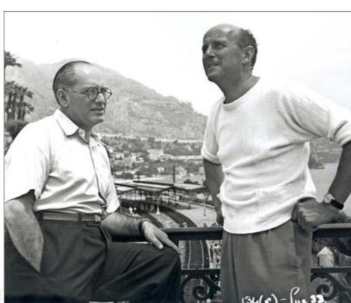
MADE IN ENGLAND
Dirección de David Hinton.
Narración y producción ejecutiva de Martin Scorsese.
Reino Unido, 2024, 131 min. Mubi.com
DOCUMENTAL

"Made in England...", como su título lo anuncia, está dedicado a Michael Powell (1905-1990) y Emeric Pressburger (1902-1988), un director inglés y un escritor húngaro que colaboraron mano a mano en 22 cintas en los años cuarenta y cincuenta, algunas de las cuales se han convertido en parte de las películas más influyentes y admiradas del Reino Unido, como "La vida y muerte del Coronel Blimp" (1943), " I Know Where I'm Going!"(1945), "A Matter of Life and Death" (1946), "Black Narcissus" (1947) o "Las zapatillas rojas" (1948). Si bien Pressburger solía escribir los guiones y Powell dirigir en el set, ambos producían y editaban a través de The Archers, la casa productora que fundaron juntos. En razón de esa estrecha colaboración, terminaron por firmar juntos el guion, la producción y la dirección en 15 de sus trabajos.



MUBI

Narrada por Scorsese, la obra fue elegida Mejor Documental en el Festival Internacional de Cine de Dublin


MUBI

El filme retrata al director inglés Michael Powell (1905-1990) y al escritor húngaro Emeric Pressburger (1902-1988), que colaboraron en 22 cintas.

Scorsese cuenta que tuvo el primer acceso a las cintas de Powell y Pressburger a través de la televisión, cuando era chico, vivía con asma, no lo dejaban salir a jugar y su única compañía eran las películas programadas en la pantalla chica. Cuántos nos habremos enamorado del cine de una manera parecida. Pese a las 15 pulgadas y al blanco y negro borroso, las películas de Powell y Pressburger causaron tal impresión en el joven que cuando era estudiante de cine seguía comentándolas con sus compañeros de generación. Más aún, cuando tuvo la ocasión de viajar a Inglaterra a presentar uno de sus primeros largometrajes, Scorsese hizo las gestiones para conocer a Powell, encuentro que produjo una amistad que continuó hasta la muerte de Powell, y que significó, entre otras cosas, que el director británico se fuera a Los Angeles a escribir sus memorias, bajo el alero de Coppola, y que, en 1984, se casara con Thelma Schoonmaker, la editora de Scorsese desde 1967.

Todo esto lo cuenta Scorsese con destreza, síntesis y brillo, pero la auténtica energía del documental está en cómo transmite el poder expresivo de las cintas de Powell y Pressburger. Así da cuenta del contexto en que fueron hechas, de la ambición y riesgo de muchas de sus opciones, de las emociones que terminan por convocar y, en última instancia, de lo que trasmiten sobre el arte y la vida. Seguir a Scorsese en este despliegue, pese a que no se haya visto todo lo de Powell y Pressburger, es, por cierto, una clase de cine magistral, pero también un sumersión en su mundo y sensibilidad, que fue del blanco y negro al *technicolor*, del naturalismo rural al expresionismo flamboyante, de lo ciertamente británico a una refinada lírica de corte europeo.

MUNDO LABORAL



LICITACIÓN PÚBLICA

La Fiscalía Regional de la región del Biobío invita a personas naturales y jurídicas, con experiencia en el rubro de servicios de aseo y mantención de jardines, a participar en la Licitación Pública denominada:

SERVICIO DE ASEO Y MANTENCIÓN DE JARDINES PARA LAS FISCALÍAS REGIONALES, FISCALÍAS LOCALES Y OFICINAS DE ATENCIÓN DE LAS REGIONES DE ÑUBLE Y BIOBÍO

Los interesados deberán solicitar su inscripción al correo vvera@minpublico.cl los días 17 y 18 de julio de 2024 en horarios de 9:00 a 17:00 hrs, quienes recibirán un formulario que deberán completar y enviar al mismo correo electrónico hasta las 13:00 hrs. del 19 de julio de 2024. Solo una vez recibido el formulario por el Ministerio Público con todos los datos solicitados se considerará valida la inscripción. El 22 de julio de 2024 el Ministerio Público enviará un correo electrónico adjuntando las Bases de la Licitación a cada uno de los participantes válidamente inscritos en el proceso.

FISCALÍA REGIONAL DEL BIOBÍO
MINISTERIO PÚBLICO DE CHILE



LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO DE FISCALES ADJUNTOS ESPECIALIZADOS EN RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE PARA LAS FISCALÍAS REGIONALES DE MAULE, BIOBÍO Y LA ARAUCANÍA

Llamase a concurso público para proveer los cargos de Fiscales Adjuntos a desempeñarse en las siguientes fiscalías locales, con la remuneración bruta que se indica, correspondiente a la escala de sueldos del Poder Judicial, incluidas todas las asignaciones:

FISCALÍA REGIONAL DE MAULE			
Fiscalía Local	**Nº de cargos**	**Grado**	**Remuneración**
Talca (RPA)*	2	VII	$ 5.780.886
FISCALÍA REGIONAL DE BIOBÍO			
Fiscalía Local	**Nº de cargos**	**Grado**	**Remuneración**
Concepción (RPA)*	1	VII	$ 6.125.287
Talcahuano (RPA)*	1	VII	$ 6.125.287
FISCALÍA REGIONAL DE LA ARAUCANÍA			
Fiscalía Local	**Nº de cargos**	**Grado**	**Remuneración**
Temuco (RPA)*	2	VII	$ 6.039.187

* Fiscales adjuntos con desempeño exclusivo en causas de Responsabilidad Penal Adolescente

EXTRACTO DE LAS BASES APROBADAS POR EL FISCAL NACIONAL (S)

1.- Los postulantes deberán reunir los siguientes requisitos: Ser ciudadano con derecho a sufragio, tener el título de abogado/a, reunir requisitos de experiencia y formación especializada en Responsabilidad Penal Adolescente, no encontrarse sujeto a alguna de las incapacidades e incompatibilidades previstas en el Título V de la Ley 19.640.

2.- Cada uno de los postulantes deberá completar, por cada región a la que postule, el Formulario Único de Postulación (FUP) que se encuentra disponible en la página web del Ministerio Público (www.fiscaliadechile.cl). El FUP debidamente completado más los documentos que deben adjuntarse y que se encuentran señalados en el número 3 de las bases, deberán ser remitidos al correo electrónico de las Fiscalías Regionales también señalados en el número 3 de las bases. No se admitirán postulaciones por una vía distinta a la establecida.

3.- El plazo para postular vence el día miércoles 24 de julio de 2024, a las 14:00 horas.

TEXTO COMPLETO DE LAS BASES DE CONCURSO APROBADAS POR EL FISCAL NACIONAL (S) SE ENCUENTRAN DISPONIBLES EN www.fiscaliadechile.cl







SERVICIOCIVIL

Concurso Público para dos Consejeros/as para el Consejo Directivo del Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional

El Comité Especial de Nominaciones, establecido en la Ley N° 20.936, llama a **Concurso Público para seleccionar a dos Consejeros/as para el Consejo Directivo del Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional.**

El Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional es el organismo técnico e independiente encargado de la coordinación de la operación del conjunto de instalaciones del Sistema Eléctrico Nacional que operen interconectadas entre sí, el que fue creado por la Ley N°20.936. El Coordinador es una corporación autónoma de derecho público, sin fines de lucro, con patrimonio propio y de duración indefinida.

La dirección y administración del Coordinador está a cargo de un Consejo Directivo, compuesto por cinco Consejeros, uno de los cuales ejerce como Presidente.

Los candidatos deberán acreditar una dilatada experiencia profesional en el sector eléctrico, industrias reguladas afines y/o gobierno corporativo.

Las postulaciones se recibirán en el siguiente correo electrónico: **concursoconsejocoordinador@cne.cl**

Las postulaciones se recibirán hasta las 23:59 horas del lunes 22 de julio de 2024.

Más información en **www.cne.cl**

MAUREEN LENNON ZANINOVIC

TALENTO SUB 30 | Director asistente de la Orquesta Nacional de España

La intensa agenda en Chile de LUIS TORO ARAYA: gran promesa de la dirección orquestal

Ganador del Premio del Círculo de Críticos de Arte y becado de la Fundación Richard Wagner de Chile, esta ascendente batuta nacida en San Vicente de Tagua Tagua se prepara para tres debuts relevantes en nuestro país. El 19 y 20 de julio conducirá por primera vez a la Orquesta Sinfónica Nacional de Chile, luego seguirá con la agrupación de la Universidad de Concepción y, finalmente, tendrá su estreno con la Nacional Juvenil. A sus 28 años, adelanta sus próximos compromisos y el impresionante despegue de su carrera internacional.



PATRICIO CORTÉS

Luis Toro Araya vive actualmente en Suiza y este fin de semana tendrá su estreno como director invitado de la Sinfónica Nacional de Chile.

"Lo primero que resalta en la manera de dirigir de Toro es la atención que da a las dinámicas: violinista él mismo —tocó en la Orquesta Sinfónica Nacional de Chile entre 2014 y 2017—, el músico cuida que las frases de las cuerdas aparezcan desde el pianísimo y marquen cada inflexión".

Gonzalo Saavedra, crítico de música de "El Mercurio", elogió el año pasado el debut de Luis Toro Araya (San Vicente de Tagua Tagua, 1995) en el Teatro Municipal de Santiago con un programa que incluyó, entre otras piezas, la Sexta Sinfonía "Patética", de Tchaikovsky, y preludio de "Tristán e Isolda", de Wagner.

Fueron dos funciones prácticamente a tablero vuelto, ovacionadas por el público y que le significaron el reconocimiento del Círculo de Críticos de Arte como la mejor dirección del 2023.

Un notable mérito para este músico radicado en Suiza y que con apenas 28 años ya ostenta varios hitos. Es director asistente de la Orquesta Nacional de España y ha conducido, entre otras agrupaciones de primera línea, la Orquesta del Principado de Asturias, la de la Radio y Televisión Española y la Filarmónica de Los Angeles (LA Phil, en Estados Unidos), donde fue Dudamel Fellow, gracias a que lo escogió el conductor venezolano Gustavo Dudamel.

Becado además de la Fundación Richard Wagner de Chile, Luis Toro Araya confirma su regreso a nuestro país con un contundente programa de presentaciones. Las primeras tendrán lugar este viernes y sábado, a las 19:30 horas y en el Teatro de la Universidad de Chile. Serán dos fechas especiales, porque —antes de saltar al podio— estuvo contratado como violinista de la Orquesta Sinfónica Nacional y su estreno, esta vez como director invitado de este conjunto, contempla dos obras de gran lucimiento y exigencia: el Concierto para violín y orquesta Op. 35, de Tchaikovsky (solista Pavla Tesarová) y "Así habló Zarathustra", de Richard Strauss.

"Me tomo este debut con mucha tranquilidad y cariño, porque lo que más he aprendido, en cuanto a la música y vida orquestal, fue durante mis primeros años tocando con la Sinfónica", señala a través de un contacto por Zoom. Agrega que hace mucho tiempo que anhelaba que se produjera este reencuentro, y sobre todo con "Así habló Zarathustra" que, si bien es una composición corta, a su juicio "es el poema sinfónico más arduo de Richard Strauss. En solo media hora condensa todo lo que él imprimió en sus obras. ¡Muy difícil de dirigir! La última vez que la Orquesta Sinfónica Nacional de Chile tocó 'Así habló Zarathustra' ocurrió en 2014, con Juan Pablo Izquierdo. Esa fue la primera vez que trabajé con este director: a los 18 años fui contratado como extra para integrar la fila de los violines. Por eso para mí tiene un significado bien bonito volver a interpretar esta obra diez años después". Luis Toro Araya reconoce al Premio Nacional de Artes Musicales de Chile 2012 como una de las inspiraciones más significativas de su carrera. "Desde esa vez, en 2014, Juan Pablo Izquierdo ha sido la figura que más me ha marcado. Él me transmitió un gran amor hacia la dirección y un respeto absolutamente inamovible por la música, además de su profesionalismo y la disposición que tuvo en cada uno de los ensayos". También cita como otro de sus referentes al venezolano Gustavo Dudamel. "Imposible no nombrarlo. Tuve la suerte de trabajar con él en Los Angeles. Es una figura que rompió muchos esquemas. Abrió una puerta para darle más visibilidad a la música clásica en Latinoamérica. También admiro mucho a Simon Rattle y a Christian Thielemann, sobre todo en el repertorio de Strauss, Wagner y Bruckner".



ALEJANDRO BALART

"Lo escuché el año pasado en su debut en el Municipal de Santiago. Tiene una sensibilidad extraordinaria para Wagner, para un repertorio que es complejo y que tiene muchas capas. Le dio luz a timbres wagnerianos que no estamos acostumbrados a escuchar".

ALEJANDRA KANTOR
PRESIDENTA DE LA FUNDACIÓN RICHARD WAGNER



HÉCTOR FLORES

"Tengo la más alta impresión de Luis Toro Araya. He conversado con él en mi departamento y confío en que pueda seguir mis pasos".

JUAN PABLO IZQUIERDO
PREMIO NACIONAL DE MÚSICA 2012

El director profundiza en Richard Strauss y dice que si uno escucha sus poemas sinfónicos como "Don Juan", "Don Quijote" o su "Sinfonía Alpina", hay una narrativa, "pero también hay algo muy existencialista en ellos. 'Así habló…' es muy avasalladora, está compuesta con muchos *divisi* (la sección de una orquesta se divide en dos o más grupos para tocar un pasaje). Cada atril tiene una voz distinta y eso hace que la partitura sea muy compleja. Tiene muchos colores y por lo mismo se hace poco, porque es un reto para cualquier orquesta". Toro Araya confiesa que el Concierto para violín y orquesta Op. 35, de Tchaikovsky, "me lo conozco de memoria. Me lo aprendí cuando era niño y aluciné con él. Es el concierto para violín más icónico, que más ha salido en las películas y se utiliza mucho para los concursos de este instrumento. Es una obra que todo el mundo ama".

El 26 y 27 de julio, a las 19:00 horas, en tanto, tendrá otro destacado debut, esta vez con la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Concepción, con la Quinta Sinfonía, de Tchaikovsky, y el Concierto para cello, de Pedro Humberto Allende, que para "mí es muy importante, porque le tengo un cariño especial a los compositores chilenos de principios del siglo XX, entre otros Alfonso Leng y Acario Cotapos", sostiene.

Un camino con Wagner

Finalmente, el 8 de agosto, a las 20:00 horas en CorpArtes, y el 10 de agosto, a las 19:00 horas en el Aula Magna de la Universidad Federico Santa María de Valparaíso, conducirá por primera vez a la Orquesta Sinfónica Nacional Juvenil (conjunto estrella de la FOJI), en un programa que contempla la obertura "Rienzi", de Wagner, el Quinto Concierto para violín, de Mozart (solista Alberto Dourthé) y la Cuarta Sinfonía, de Brahms.

"Wagner es uno de mis compositores favoritos. Desde que comencé mi carrera me he preocupado de tocar mucho su música. 'Rienzi es una de las primeras óperas que compuso. Estamos ante un Wagner más temprano, con un lenguaje que aún está desarrollando y que tiene bastante humor y color", apunta esta ascendente batuta nacional, quien además reconoce que —hasta inicios del 2026— tiene su agenda de compromisos bastante copada. "Aunque termino en septiembre mi contrato con la Orquesta Nacional de España, voy a seguir tocando con ellos. Tengo conciertos en Murcia y en Bilbao, y en junio del próximo año también seré director asistente de la ópera 'Rusalka', de Dvorak, en el Gran Teatre del Liceu (Barcelona)", explica Luis Toro Araya.

—Gracias a la Fundación Richard Wagner de Chile irá a la semana de becados del célebre Festival de Bayreuth, en el mes de agosto. ¿Qué expectativa tiene de esa invitación?

"Para todo wagneriano es un sueño ir al Festival de Bayreuth. Yo encontré mi camino con Richard Wagner y desde siempre me he sentido cautivado con su música. Es muy difícil comprar entradas para este encuentro. ¡Siempre se llena! Hay muchos fanáticos, pero gracias a esta beca voy a poder ir a tres óperas distintas, acudir a algunos de los conciertos de música de cámara de los becados y participar de distintos *tours*. Próximamente, voy a asistir en la dirección de la ópera 'Tristán e Isolda', en Bélgica, y el 7 y 8 de noviembre, con la Orquesta Sinfónica de La Serena, voy a conducir los Wesendonck Lieder. Se vienen, a futuro, otros proyectos con este músico".

—¿Qué concierto ha dejado una huella en su carrera?

"Además de 'Así habló Zarathustra', me marcó interpretar el violín a los 15 años, como parte de la institución Juventudes Musicales en Uruguay. Fue la primera vez que toqué en una orquesta grande. Ese concierto (Quinta de Tchaikovsky) lo dirigió la directora brasileña Ligia Amadio. ¡Gran artista! Fue todo tan frenético y me sentí emocionalmente tan expuesto, que después de esa experiencia nació mi interés por la dirección. Pero pensando en los últimos años, destaco mi debut en el Municipal de Santiago, que siempre lo voy a atesorar. Fue un muy buen concierto y con un programa soñado. Fueron dos presentaciones emocionalmente únicas e inolvidables".

PROGRAMARSE:
Orquesta Sinfónica Nacional de Chile.
Viernes 19 y sábado 20, a las 19:30 horas. Teatro Universidad de Chile (Metro Baquedano). Más información en Ceacuchile.cl.
Orquesta Sinfónica Universidad de Concepción.
Viernes 26 y sábado 27. 19:00 horas. Corcudec.cl.
Orquesta Sinfónica Nacional Juvenil.
8 de agosto, a las 20:00 horas, en CorpArtes (Rosario Norte 660), y el 10 de agosto, a las 19:00 horas, en el aula magna de la Universidad Santa María de Valparaíso. Datos de entradas en Corpartes.cl, Foji.cl y Usm.cl.

Crítica de arte

AMALIA CROSS

En Valparaíso:

Natalia Montoya y los Chamanes eléctricos en la fiesta del sol

En 2018 José Pemjean y Juvenal Barría crearon Judas, una galería de arte contemporáneo en la ciudad de Valparaíso. Un espacio —y una osadía en un país como el nuestro— que se propone descentrar la escena al apostar por el trabajo de artistas de diferentes regiones de Chile y potenciar la circulación de obras que se piensan en relación con el territorio como lugar de enunciación político.

ZUMBIDO DE VIENTOS
Natalia Montoya
Judas Galería
Pasaje Gálvez 167, Cerro Concepción, Valparaíso
Ju - Vi: 15 a 19 h.
Hasta: 10 de agosto 2024

Una de las artistas que representan es Natalia Montoya (Iquique, 1994) y una selección diversa de sus trabajos recientes se exhiben con el título de Zumbido de vientos. Montoya se define a sí misma como iquiqueña neta, con ancestros aimaras y antepasados afrodescendientes que habitaron y habitan el territorio del norte. En ese paisaje desértico realizó Piel de semilla (2024), una obra comisionada por el Museo Chileno de Arte Precolombino. En este video-*performance*, la artista se transforma en jaguar al pintar su cuerpo desnudo con los colores y manchas de un animal que se le aparece como proyección simbólica después de consumir ayahuasca en un ritual chamánico.

Natalia Montoya es también peregrina de la Fiesta de la Tirana, que se celebra con cantos y danzas que narran historias de chinos, chunchos, gitanos, indios, morenos, sambos y diablos. Algo de ese carnaval andino se transfiere a su obra en los materiales y colores que conforman sus piezas textiles como estandartes de una religiosidad popular y en sus esculturas en madera como figuras totémicas de un altar pagano. Es, precisamente, en estas obras —Señor sonriente (2024) y Tótem de emergencia 1 (2021)— donde la artista demuestra mayor destreza en el trabajo con el color por medio de combinaciones que sorprenden por su intensidad y ritmo. Hay en ellas resabios de una geometría ritual o de un "vocabulario geométrico", tomando prestada la idea de Bat-



JOSÉ PEMJEAN

Vista de la exposición Zumbido de vientos de Natalia Montoya en Judas galería

AmiArtzi, curadora del Museo Precolombino, sobre la geometrización en el arte inca. Se trataría de un lenguaje secreto para hablar con los dioses donde cada elemento o motivo geométrico tendría un significado específico. Un significado que los españoles no pudieron/lograron descifrar. Un sistema de comunicación por medio de cuadrados blancos y azules, rombos verdes, triángulos amarillos, líneas negras, círculos rojos y semicírculos celestes.

Frente a estas obras pienso que en el vocabulario geométrico de Natalia Montoya se esconde un secreto sobre el culto al rayo, al viento y al sol. Un culto que sobrevive hasta hoy en las celebraciones del mundo andino donde, en este mismo momento, miles de peregrinos y danzantes bailan sin parar en la Pampa del Tamarugal en honor a la Pachamama vestida de virgen del Carmen. Una escena similar encuentro en el libro "Chamanes eléctricos en la fiesta del sol" de la escritora ecuatoriana Mónica Ojeda. Allí los chamanes son —como los artistas, músicos y bailarines— conjuradores de símbolos y sonidos, seres "excéntricos que elegían pensar el arte como una forma de magia que los salvaría de los desastres".

UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
Universidad del Estado

Excelencia
desde el extremo norte

UNIVERSIDAD ACREDITADA NIVEL DE EXCELENCIA
Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile
6 AÑOS

Universidad de Tarapacá:
Primer Lugar en Adjudicación de Proyectos Fondecyt Regular 2023 en el Norte de Chile

Proyectos 2023

1231622 Carmen Araneda Guirriman, Educación Superior
"Profesorado universitario en etapa media de su carrera académica: desafíos percibidos desde una perspectiva de género"

1231537 Gloria Calaf Sarrat, Biología 3
"Crosstalk between acetylcholine and prolactin as a novel neuroendocrine signaling in breast cancer progression"

1231311 Carlos Donoso Rojas, Historia
"Unitario, centralizado y bioceánico. Debates, políticas públicas y estrategias en torno a la expansión del estado boliviano hacia sus territorios periféricos (1853-1904)"

1230080 Oscar Espinoza Díaz, Educación Superior
"Trayectorias académicas universitaria de pregrado y su relación con el desarrollo académico y profesional de los titulados en Chile: Desafíos para la equidad"

1231766 Francisco Ganga Contreras, Educación Superior
"Impacto del liderazgo y el clima organizacional en los resultados investigativos de las universidades de Chile"

1230223 Sergio González Miranda, Historia
"La participación de Chile en la segunda mundialización y la expansión del salitre. Actores diplomáticos formales e informales y actores subalternos en la contradictoria construcción de la imagen exterior del país entre 1884 y 1918"

1231028 Ignacio Jessop Rivera, Química 1
"Anchoring molecular antennas to benzodithiophene-based conjugated polymers to improve the performance of polymer-based organic solar cells"

1230987 Sonia Kabana, Física Teórica y Experimental
"Search for multiquark states in nuclear collisions and improving muon detection with the new small wheels detectors of ATLAS"

1230017 Menara Lube Guizardi, Antropología y Arqueología
"Mujeres en la academia: Desigualdades y violencias de género en las ciencias sociales de Chile, Argentina, Brasil y México"

1230858 Paula Martínez Sagredo, Artes y Arquitectura
"Sujetos femeninos y memoria cultural andina (siglos XV al XVIII). Aproximación interdisciplinaria desde expresiones visuales, materiales, performativas y escritas"

1231188 José Ramos Flor, Matemáticas
"Further developments on optimality conditions and approximate stationary conditions with applications on continuous optimization"

1230827 Mario Villalobos Kirmayr, Filosofía
"Bases filosóficas para una teoría autopoiética de la conciencia fenoménica"

Participación U. de Tarapacá en Fondecyt Regular entre Ues del norte de Chile

Proyectos Fondecyt Regular zona norte	36 (6 universidades)	100%
Proyectos UTarapacá	12	33%
Otras universidades del norte de Chile	24 (5 universidades)	77%

Fuente: Datos de ANID



1° Lugar en investigación en la Macro Región Centro Sur Andina, SCImago Institutions Ranking.

1° Lugar en entorno de investigación entre Ues jóvenes de Chile, ranking THE.

2° Universidad a nivel nacional en productividad de sus investigadores, ranking QS.

TOP 10 En publicación de papers por académico en América Latina y el Caribe según ranking QS.


@utarapaca


www.uta.cl

EL MERCURIO
DOMINGO 14 DE JULIO DE 2024

ENTREVISTA | Más allá de la medicina

Otto Dörr:

"Quien mejor ha conocido al hombre es la literatura"

El psiquiatra y premio nacional de Medicina publica **Psiquiatría y cultura**, un volumen que recoge parte de su amplio trabajo como ensayista. Son 14 textos en que las obras y trayectorias de Rilke, Karl Jaspers, Kierkegaard o Tellenbach, entre otros, se entrecruzan e iluminan con reflexiones sobre la melancolía, la neurosis o la angustia con el fin de entender los misterios del alma y el cerebro humano.

ROBERTO CAREAGA C.

Un cuarto de lectura. Semisecreto. Estaba terminando el colegio interno, cuando uno de sus profesores, el crítico literario Francisco Dussuel, decidió adecuarle un espacio ubicado entre el edificio antiguo del Colegio San Ignacio y el por entonces, a inicios de los 50, nuevo inmueble del establecimiento. Un Otto Dörr adolescente hizo las instalaciones eléctricas y se metía ahí después de clases a leer. Incluso después de la hora de dormir, él seguía en esa pieza entre libros de Sartre, Dostoievski, Romain Rolland y Goethe. "Tengo la sensación de haberme empezado a asomar al pensamiento", recuerda 70 años después el psiquiatra.

Premio Nacional de Medicina 2018, Dörr (Curicó, 1936) tiene una trayectoria que lo ha situado en el rol de maestro y referencia de la psiquiatría. Académico y médico prácticamente, hasta hoy ejerce en la Unidad Docente de Postgrado de la Universidad de Chile en el Hospital Psiquiátrico y todas las semanas evalúa a pacientes. Sus años perfeccionándose en Alemania —en los años sesenta, setenta y ochenta— afinaron no solo sus conocimientos científicos, sino también humanistas y éticos. Terminaron por definir su mapa de referencias en las coordenadas del romanticismo alemán y aún hoy está interesado en la obra de Rainer Maria Rilke, Goethe o Kierkegaard como prisma para entender el alma y el cerebro humano.

PSIQUIATRÍA Y CULTURA
Otto Dörr
Ediciones UDP,
307 páginas,
$31.000
Ensayos

"En psiquiatría no hay forma de hacerlo mínimamente bien sin tener una visión del ser humano en su totalidad. Y quien mejor ha conocido al hombre es la literatura", sostiene Dörr en el escritorio de su casa, donde entre libros y documentos brilla una copia de "Melancolía", el tratado del psiquiatra alemán Hubertus Tellenbach, su maestro y amigo, a quien está traduciendo.

A lo largo de su trabajo médico, Dörr ha desarrollado un amplio trabajo como ensayista conectando sus investigaciones psiquiátricas con reflexiones literarias y filosóficas. Una parte de esa labor está en el libro **Psiquiatría y cultura** (Ediciones UDP), que el miércoles lanzará en el Instituto Chile junto al rector de la Universidad Diego Portales, Carlos Peña, a las 11:30 horas. El volumen recoge 14 ensayos en que las obras y trayectorias de Rilke, Karl Jaspers, Goethe, Kierkegaard o Tellenbach, por nombrar a algunos, se entrecruzan e iluminan con reflexiones sobre la melancolía, la neurosis o la angustia. Incluso documenta el decisivo impacto de la poesía en la rebelión alemana que llevó a un grupo de uniformados a atentar contra Hitler en 1944.

Poesía y realidad

—Como plantea en el prólogo, los ensayos de este libro los une "el hilo de su propia vida". ¿Este volumen constituye su autobiografía literaria o intelectual?

—En cierto modo sí lo es. Cada uno de los artículos representa una inquietud particular, un momento determinado en el que surgió la idea, por lo general a raíz del encuentro con una persona que me impresionó profundamente. Es el caso del estudio de Goethe como científico, que fue inspirado ya en mi juventud por ese gran psiquiatra e investigador en neurociencias que fue Alfred von Auersperg, profesor de la Universidad de Concepción desde 1950 hasta su muerte en 1968. Él fue una víctima de la Segunda Guerra y así es como tuvo que abandonar Austria, ocupada por los soviéticos, ante el riesgo que significaba para él y su familia el pertenecer a la alta nobleza. Consciente de la proximidad de su muerte, me contó un día que en esa época sus lecturas se concentraban en el Evangelio de San Juan y la obra poética y científica de Goethe. Y así, los estudios sobre Rilke y Kierkegaard surgieron de la amistad con mi profesor en la Universidad de Heidelberg, Hubertus Tellenbach. El encuentro con esa mente extraordinaria que fue Hans-Georg Gadamer me iluminó en mis estudios sobre temas como el delirio y más tarde la educación. Ese personaje único que fue Giuseppina Grammatico, una italiana experta en estudios clásicos, profesora de la UMCE, fue quien me introdujo en las complejidades del tema del laberinto, etc. Este libro refleja parte de la historia de mi vida.

—Según relata en el artículo dedicado al atentado contra Hitler en 1944, (publicado originalmente en Artes y Letras), fue en la década del 60 que conoció detalles inéditos de los hechos en la voz de su profesor Hubertus Tellenbach. ¿Qué elementos de esa acción le han llamado la atención por tantos años para que llegara a escribir este texto?

—Tellenbach fue quien, a fines de los 60, me habló de su pasión por la poesía de Stefan George, de que él mismo había pertenecido al grupo de seguidores del poeta más allá de su muerte, círculo en el cual había escuchado la historia de la estrecha relación de Claus von Stauffenberg con el poeta y de que este, en su lecho de muerte, le había entregado dos poemas, "El anticristo" y "La acción", lo que claramente significaba un mandato a realizar la misión de "asesinar al tirano". Mi interés por este movimiento heroico surgió antes de la conversación con Tellenbach, a raíz de haber atendido en la Clínica de Heidelberg a la hija de uno de los miembros civiles más importantes de la Resistencia, ejecutado con parte de su familia en los primeros días después del fracasado atentado, junto a 200 personas más. Mi paciente sufría de una paranoia cuyo contenido era obviamente el de ser perseguida por los nazis. Cuando llegué por primera vez a Alemania en 1962, recuerdo que nadie hablaba sobre lo ocurrido y el único tema era la reconstrucción del país. ¿Habrá sido por culpa, por vergüenza o quizá también por el dolor que cada uno llevaba en silencio? Porque no había nadie que no hubiese perdido a uno o a varios familiares, su casa, sus propiedades, su trabajo, etc. Fue el encuentro con esta paciente lo que me hizo empezar a dimensionar el horror que había sido el nazismo. Y mientras más estudio esa etapa de la historia de Alemania, más horrorizado quedo.

—En el mismo ensayo sobre el atentado sobre Hitler sostiene que tras el acto fueron centrales poemas de Stefan George. ¿Cree que la poesía puede efectivamente modificar la realidad?

—Solo puedo responder que, sin duda alguna, así lo es. La poesía es fuente de vida, alimento del espíritu y puede cambiar el mundo. El lenguaje, la palabra, nos hizo lo que somos: seres humanos únicos e irrepetibles. Y porque una de las grandes revoluciones en la historia ha sido el descubrimiento de la escritura, porque eso permitió liberarse de la fragilidad de la memoria, que pesaba sobre los relatos orales, y permitió también el desarrollo del comercio y el crecimiento exponencial del conocimiento y del manejo de la realidad. El Evangelio de San Juan comienza con esa tremenda sentencia: "En el principio era el Verbo (la palabra)...". La influencia que han tenido los grandes escritores en la historia humana, en general, y en la de cada uno, en particular, es incalculable. Pensemos, para nombrar solo a algunos, en Sófocles, Sócrates, Platón, Aristóteles, San Agustín, Shakespeare, Cervantes, Descartes, Goethe, Dostoievski, Tolstoi, Proust, Rilke y Thomas Mann. El ser humano en toda su complejidad, su grandeza y su menesterosidad es retratado en esas obras. Siempre es la palabra la que crea y sostiene. El poeta Stefan George tiene un verso que resume todo lo que hemos querido decir: "No hay cosa alguna allí donde falta la palabra".

—"Pienso que las anorétnicas representan un ejemplo extremo de la pérdida del sentido religioso que caracteriza a nuestra época", dice en el artículo sobre los trastornos de la alimentación. ¿Bajo qué mecanismos nuestra época ha ido creando nuevas patologías y enfermedades?

—Sin duda que las enfermedades, sobre todo las mentales, están muy condicionadas por las características de una época determinada. Así, la esquizofrenia fue descrita recién en la segunda mitad del siglo XVIII, que es justamente el siglo del imperio de la razón. Sin embargo, hay indicios de que esta enfermedad existió siempre, porque está muy vinculada a la esencia del ser humano. La anorexia nerviosa fue descrita por primera vez en 1868 y la bulimia, en 1972. La primera, en la plenitud de la modernidad y la segunda, en los comienzos de la posmodernidad. Hasta la Segunda Guerra los casos de anorexia eran aislados e incluso se discutió su existencia. Es a partir de los años 60 cuando la frecuencia de esta enfermedad aumenta en forma exponencial y a poco andar aparece la bulimia. No hay descripciones anteriores de ninguno de los dos cuadros. Me pareció legítima entonces la pregunta del "¿por qué ahora?" de estas enfermedades. En mi búsqueda encontré tres elementos de la modernidad/posmodernidad —entre los muchos que la caracterizan— que podrían estar en relación con el surgimiento de la anorexia: el imperio de la técnica, la obscenidad y la pérdida del sentido religioso de la existencia. Usted me pregunta por esto último. El ámbito de lo religioso tiene que ver fundamentalmente con la trascendencia hacia el otro y, en último término, hacia Dios. La **anorétnica** vive presa de su cuerpo, solo desea no tener cuerpo, no tener volumen, no ocupar espacio. Nada más le importa. Vive en la pura inmanencia y en un cuerpo desacralizado, un cuerpo que, como dice el filósofo Jean Baudrillard a propósito de los obesos (que también sufren de una extraña adicción), es un "... cuerpo metastásico y fractal, ya no llamado a ninguna forma de resurrección".



SERGIO ALFONSO LÓPEZ

"Este libro refleja parte de la historia de mi vida", dice Otto Dörr.

> "No concibo mi oficio de otra manera que como una permanente búsqueda del sentido de lo humano, en general, y del sufrimiento, en particular, tanto del otro como del mío propio".

> "La poesía es fuente de vida, alimento del espíritu y puede cambiar el mundo. En primer lugar, porque el lenguaje, la palabra, nos hizo lo que somos: seres humanos únicos e irrepetibles".

Pródigos en dolores

—La relación entre genialidad y melancolía aparece más de una vez en los textos. ¿Por qué la tendencia a la melancolía caracteriza a genios como Alexander von Humboldt, Rilke o Kierkegaard? ¿Es la admiración lo que lo ha llevado a escribir sobre genios o el misterio?

—La relación entre la genialidad y la melancolía es un misterio, pero Aristóteles ya alude a este contexto en el Capítulo XXX de sus **Problémata**, cuando se pregunta, "... ¿por qué todos los hombres extraordinarios son melancólicos?", e intenta una explicación basada en la teoría de los humores imperante: en los genios dominaría la bilis negra, pero esta se mantendría a temperatura normal. Si la temperatura aumenta, se presentaría la euforia o manía, y si disminuye, la depresión. En un estudio biográfico y genético de todos los poetas y escritores ingleses importantes de los siglos XVIII y XIX, entre los que se encuentran figuras tan conocidas como Lord Byron, Lord Tennyson, William Wordsworth, John Keats, Percy Shelley y William Blake, se pudo establecer que todos sufrían de episodios de melancolía mono o bipolar. Ahora bien, es probable que, como sostiene Tellenbach e insinúa Aristóteles, la melancolía de los genios no sea idéntica a la enfermedad depresiva propiamente tal. Para Tellenbach, aquella se caracteriza en lo fundamental por períodos de apagamiento de la creatividad y el sufrimiento que ello implica. Él observó, asimismo, un menor compromiso de la corporalidad en ellos que en la depresión clínica. Yo agregaría que también es diferente la actitud frente al futuro: en el depresivo patológico el futuro se cierra e impera la desesperanza, mientras que el genio añora cada día que la vida vuelva a fluir y, con ello, su capacidad creativa. Ahora, ¿qué me ha llevado a escribir sobre los genios? Usted me pone la alternativa entre la admiración y el misterio. Yo diría que ambos. La historia la han hecho los genios. Todos, tanto los creadores de religiones como los poetas, los grandes conductores como los filósofos, los científicos y los músicos. El mundo sería diferente, mucho más pobre, si no hubiera existido un Bach o un Beethoven. Y ambos son un misterio y también todos los demás.

—Los textos de "Psiquiatría y cultura" plantean la posibilidad de comprender mejor la labor médica a través de la literatura y la filosofía. ¿Su experiencia como lector, traductor y ensayista ha permeado su trabajo clínico?

—La medicina está muy vinculada a las humanidades. Y esto, desde que surgió su forma científica en Grecia, con Hipócrates. Platón recurre a ejemplos tomados de la medicina o a consideraciones acerca de ella, en casi todos sus **Diálogos**. Uno de los capítulos de este libro está dedicado al tema, ese que trata de la mayéutica socrática, la relación médico-paciente y la importancia del momento psicoterapéutico en toda la medicina, como nos lo enseña Sócrates en el diálogo **Cármides**: el joven Cármides sufría de fuertes dolores de cabeza y oyó decir que Sócrates disponía de un nuevo fármaco capaz de mejorar cualquier dolencia y recurrió a él, pero Sócrates le respondió que el fármaco no le haría ningún efecto si antes no le abría su alma: "... pues es del alma de donde arrancan todos los males y todos los bienes, tanto para el cuerpo como para todo el hombre, querido Cármides. Así pues, es el alma lo que ante todo y sobre todo hay que tratar si se quiere el bienestar de la cabeza y del resto del cuerpo". Y el decir al enfermo la palabra justa es una capacidad que no es posible adquirir solo desde el estudio de las ciencias naturales que se ocupan del cuerpo. Es necesario conocer también lo que han dicho los grandes poetas y filósofos. Nadie ha expresado cosas más esenciales sobre el delirio de celos o sobre el comienzo de la demencia que Shakespeare en **Otelo** y **El rey Lear**. Nadie ha descrito mejor las distintas formas de epilepsia y sus respectivas y complejas personalidades que Dostoievski. Las páginas que Marcel Proust dedica a la memoria y a los sentidos del gusto y del olfato son insuperables. Los ejemplos no tienen fin. Para qué decir cuánto enseñan sobre el ser humano las tragedias griegas... Ahí está todo. Usted me pregunta si estas modestas incursiones mías en la literatura, la filosofía y la música han influido o no sobre mi práctica cotidiana como psiquiatra y psicoterapeuta, y yo tendría que responderle que no concibo mi oficio de otra manera que como una permanente búsqueda del sentido de lo humano, en general, y del sufrimiento, en particular, tanto del otro como del mío propio, pues, como dice mi admirado poeta Rainer Maria Rilke en la "X elegía del Duino": "Nosotros, pródigos en dolores, / cómo los vislumbramos por anticipado en la triste duración / por si acaso terminan. Pero ellos son nuestro follaje invernal y perenne...".

Ranking de libros

LOS LIBROS MÁS VENDIDOS
Desde el 4 al 10 de julio de 2024.

	FICCIÓN
1	**LA ASISTENTA TE VIGILA** Freida McFadden / Suma de Letras
2	**UN CUENTO PERFECTO** Elisabet Benavent / Suma de letras
3	**ALAS DE SANGRE (EMPÍREO 1)** Rebecca Yarros / Planeta
4	**FUEGO Y SANGRE** George R.R. Martin / Plaza & Janés
5	**EL BUZÓN DE LAS IMPURAS** Francisca Solar / Umbriel Editores
6	**ALAS DE HIERRO (EMPÍREO 2)** Rebecca Yarros / Planeta
7	**ANTES QUE SE ENFRÍE EL CAFÉ** Toshikazu Kawaguchi / Plaza & Janés
8	**SI TE GUSTA LA OSCURIDAD** Stephen King / Plaza & Janés
9	**EL SECRETO DE LA ASISTENTA** Freida McFadden / Suma de Letras
10	**ORGULLO Y PREJUICIO (ANIVERSARIO)** Jane Austen / Penguin Clásicos

	NO FICCIÓN
1	**CÓMO HACER QUE TE PASEN COSAS BUENAS** Marian Rojas / Espasa Calpe
2	**HÁBITOS ATÓMICOS** James Clear / Paidós
3	**ESTE DOLOR NO ES MÍO. IDENTIFICA Y...** Mark Wolynn / Gaia Editores
4	**C3 HONOR Y TRAICIÓN** Claudio Crespo / Entre Zorros y Erizos
5	**DEJA DE SER TÚ** Joe Dispenza / Urano
6	**IKIGAI - VINTAGE** Héctor García y Francesc Miralles / Urano
7	**RECUPERA TU MENTE, RECONQUISTA TU VIDA** Marian Rojas / Espasa Calpe
8	**LIBER TAO** Carolina Menéndez / Planeta
9	**EL MONJE QUE VENDIÓ SU FERRARI** Robin Shama / Debolsillo
10	**ENCUENTRA TU PERSONA VITAMINA** Marian Rojas / Espasa Calpe

Librerías consultadas: Antártica, Feria Chilena del Libro, Librería Francesa, Librerías UC y Trayecto Bookstore.

Por sus obras los conoceréis

Ya calmados los ánimos y decantadas las consignas, lo que corresponde no es restituirle a Neruda su pedestal simbólico, sino volver a aquello que lo hizo grande, siendo apenas un adolescente: su poesía.



la columna de
María Teresa Cárdenas M.

Con méritos indiscutidos, la poeta Rosabetty Muñoz (Ancud, 1960) obtuvo este año el Premio Iberoamericano de Poesía Pablo Neruda, que otorga el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a través del Consejo Nacional del Libro y la Lectura. Se convirtió así en la tercera chilena —después de Carmen Berenguer (2008) y Elvira Hernández (2018)— y en la sexta mujer —sumando a dos cubanas y una mexicana— distinguidas con este galardón creado en 2004, con motivo del centenario de Pablo Neruda. Una fecha que se conmemoró por todo lo alto y que también dio origen a una diversidad de publicaciones y actividades en el país y en el extranjero.

Siendo también una cifra "redonda", este 12 de julio los festejos por los 120 años del nacimiento del autor de las **Residencias** fueron bastante más discretos: en Isla Negra, la fundación que lleva su nombre organizó una ceremonia y una exposición de las ilustraciones de Paloma Valdivia para el **Libro de las preguntas**. Tampoco las cinco décadas de su muerte se recordaron con mucho despliegue el 23 de septiembre pasado. En una época de desacralización y sospecha, de justas demandas feministas y exacerbadas rebeldías, la figura "patriarcal, heteronormada y machista" de Neruda, que emergió del examen de su biografía a la luz de los nuevos tiempos, definitivamente entró en crisis. Como tantos otros próceres, el Poeta no logró mantenerse en su pedestal y hubo quienes, de paso, llamaron a "cancelar" —ese verbo que hasta hace poco tiempo usábamos como sinónimo de "pagar" una deuda o "anular" una cita— su obra, expulsándola de las aulas. No hay que olvidar, por lo demás, que esto sí se practicó en décadas no tan lejanas, por razones políticas. Y se llamaba censura.

Ya calmados los ánimos y decantadas las consignas, lo que corresponde no es tratar de restituirle a Neruda su pedestal simbólico, sino volver a aquello que lo hizo grande, siendo apenas un adolescente: su poesía. Y nuevamente los aniversarios "redondos" ayudan. Publicado originalmente en junio de 1924, Seix Barral acaba de presentar una edición conmemorativa de los **Veinte poemas de amor y una canción desesperada**, "uno de los poemarios más leídos, publicados y traducidos en el mundo", señala Darío Oses en el epílogo, donde contextualiza este libro en "la tradición de la lírica del amor" y hace un recorrido por las diversas corrientes, desde "la invención del amor en Occidente", con las jarchas mozárabes del siglo XI, hasta "el eros modernista. Como un guiño a lo que esta obra ha significado a lo largo de un siglo para generaciones de enamorados, las ilustraciones representan a parejas emblemáticas de la literatura y el arte. Con estos versos plenos de sensualidad y erotismo, Neruda puso su particular sello en la poesía amorosa de principios del siglo veinte y de paso legó unas cuantas líneas magistrales que han quedado grabadas en nuestro imaginario. Algunas incluso fueron parafraseadas o respondidas en las marchas del 8M en clave feminista, como "Me gustas cuando hablas porque estás como presente" o "Neruda, cállate tú". Una lectura atenta y desprejuiciada arrojaría más de una sorpresa sobre el temple del poeta al escribir estos versos.

La figura "patriarcal, heteronormada y machista" de Neruda, que emergió del examen de su biografía a la luz de los nuevos tiempos, definitivamente entró en crisis.

Y lo que más sorpresa debería provocar es que este haya sido su segundo libro y que, a diferencia de la mayoría de los poetas, Neruda no haya renegado del primero. Por el contrario, él mismo reconocía en **Crepusculario** (1923) el nacimiento de su poesía. Quizás la fama que lo convirtió en monumento es precisamente lo que ha impedido apreciar en su real magnitud la precocidad de este poeta que, recién cumplidos los 19 años, sorprendía a los críticos con una voz propia. Para conmemorar también esos cien años, la División de las Culturas de la Cancillería (Dirac) y la Biblioteca Nacional, con apoyo de la Fundación Neruda, presentaron este jueves una edición de **Crepusculario** en su Colección Diplomacia y Letras, que ya cuenta con **El loco Estero**, de Alberto Blest Gana, y **Desolación**, de Gabriela Mistral.

La ceremonia, que se inició con la voz de Neruda recitando "Farewell", sin duda el poema más conocido de **Crepusculario**, también ahondó en la faceta diplomática del autor a través de un video sobre la llegada a Chile de los refugiados republicanos a bordo del Winnipeg, empresa de la que él, como cónsul especial para la inmigración española en París, fue artífice. Una obra humanitaria que el poeta plasmó en palabras, pero que sobre todo quedó impresa en la memoria de los cerca de dos mil beneficiados y sus descendientes.

Poeta de múltiples voces, Neruda abordó la poesía en su más amplia magnitud, transitando de los melancólicos crepúsculos y encendidos amores juveniles al vanguardismo, la materia, lo existencial, el amor maduro, el canto épico, la poesía comprometida, la elegía política, las odas… Un territorio inmenso, con cimas y llanos, y para todos los gustos. Eso es lo que engrandece su figura en el mundo y le da pleno sentido a un premio iberoamericano que lleva su nombre y que en esta oportunidad ha reconocido a una poeta del sur de Chile, de la isla de Chiloé, de donde se nutren sus versos y su quehacer.

Aplicar la "prueba de la blancura" a la vida y los comportamientos de los grandes creadores y artistas es un despropósito. Sometidos a ese examen, quizás todos saldríamos reprobados, pero al menos a ellos los sostiene una obra.

Por *Francisco Véjar*

CARLOS DECAP O EL REGISTRO DE LA MIRADA



REINO DEL RESTAURADOR
Carlos Decap
RIL Editores, 2023, 112 páginas, $12.000.
POESÍA

Después de leer diversos volúmenes de poesía, publicados en Chile a través de estos años, se percibe cierto estancamiento en las temáticas y en las formas de enfrentar un texto poético. Hay falta de rigor, de lecturas y de referentes. Y por cierto, no hay renovación. Por lo mismo, se hace difícil hallar un libro de buena factura y que tenga una propuesta propia de mundo. Ya lo dijo Octavio Paz en **El Arco y la Lira**, no toda obra que contenga una métrica perfecta contiene arte. Pero hay excepciones. Por ejemplo, el autor que ahora reseñamos y cuyo nombre es Carlos Decap (Mulchén, 1958), quien publicó recientemente **Reino del Restaurador**, poemario precedido de un prólogo, escrito por Guillermo Valenzuela, donde se revelan partes sustanciales de su biografía e imaginario. Las constantes de su quehacer siguen siendo las mismas de entregas anteriores; sin embargo, ahora su universo poético se ha depurado, logrando mayor intensidad. Así lo confirman sus reiteradas alusiones a íconos del jazz, del pop, del cine y de la literatura, como lo son: Sonny Rollins, Bob Dylan, Wim Wenders, Cesare Pavese, Marguerite Duras o John Ashbery.

Y otra de sus temáticas dignas de destacar es la pasión por la pintura. En sus páginas evoca a Leonardo da Vinci, a Caravaggio, a Rembrandt, a Edward Hopper, a Klimt y a René Magritte, entre muchos más. Muestra de ello es el texto que anotamos a continuación y que tiene el nombre de una tela de Hopper. Se titula, "Carretera en Maine (1914)" y dice: "Cien años después que Hopper / Pintara este cuadro / Paseó por allí tratando de ver / Qué le atrajo de ese trozo / Curvo en su carretera en Maine / Que pintó la vista desde la altura de su nariz / Encumbrada como montaña / Dos postes de luz / Ninguna silueta cercana / O una ciudad donde perderse / Tras sus amarillos otoñales". Varios de estos escritos son como estampas o pinceladas para fijar en la página aquello que registra la mirada y se hace necesario asir.

Asimismo, hay permanentes puentes con un pasado personal que Decap va restaurando, a través de sus versos e incluso en lo no escrito, pues en general el final de cada uno de sus textos queda abierto para que el lector los termine a su amaño. Y esa no es una debilidad, es un logro. Tal vez sea una lección aprendida de los viejos maestros chinos. Aquí hay, además, abundantes guiños a sus escritores favoritos. "Ellos se convierten —como señala el poeta y novelista Guillermo Valenzuela— en cómplices vivos, son los que, por decirlo así, han diseñado con el autor el mapa del libro". En "LA CONDENA", texto perteneciente al primer capítulo del compendio, apunta: "Todo el mundo te dice que escribas / Que escribas más / Que siempre escribas / Como si no supieran / Que se pierde más de lo que se gana / Un soplo de vanidad / El resto es persecución del viento / Como decían la Biblia / Y Marguerite Duras".

Hay permanentes puentes con un pasado personal que Decap va restaurando, a través de sus versos e incluso en lo no escrito.

Y para quienes no estén familiarizados con la obra de Carlos Decap, entre sus tomos de poesía, destacan: **Asunto de ojos** (1991), **Golpes de vista** (2005) y **Mal pasajero** (2017). Conjuntamente, es investigador, editor y corrector de estilo. Autor también de **El viajero sin vuelta: Antología personal de Gonzalo Millán** (2020).

Con **Reino del Restaurador**, da un paso adelante en su oficio y logra establecer un diálogo fértil con poetas que le anteceden como Enrique Lihn y Pedro Lastra, en los referentes pictóricos. No por ello deja de tener un sello propio.

Comente en: **blogs.elmercurio.com/cultura**

EL MERCURIO
ARTES Y LETRAS
www.elmercurio.com
SANTIAGO DE CHILE, DOMINGO 14 DE JULIO DE 2024


"Pintando al aire libre", Juan Francisco González, 1910. Un autorretrato notable que dialoga con una escultura.



FOTO: FELIPE BAEZ

Ochenta y dos pinturas se exhiben de Juan Francisco González, en un montaje que emula su época. La curaduría de Pedro Maino se centra en la obra al aire libre que marcó la primera vanguardia en Chile.

PATRIMONIO | Con obras provenientes de colecciones privadas:

Exposición de JUAN FRANCISCO GONZÁLEZ inaugura "Proyecto de pintura republicana" en la Universidad Católica

El celebrado proyecto partió ayer con una exposición de uno de los más grandes artistas de nuestra historia del arte, Juan Francisco González. El objetivo es poner en valor y difundir nuestra pintura republicana (1820-1970), que ha sido bastante desplazada en la escena nacional. "Este es un plan de enorme importancia para la universidad y de interés nacional", afirma el rector de la UC, Ignacio Sánchez.


Las flores y rosas constituyen uno de sus géneros más celebrados.

CECILIA VALDÉS URUTIA

"Las flores se pintan frescas del natural, no son para arrancarlas", decía Juan Francisco González (1853-1933). Y proclamaba: en el bosquejo está todo el ardor, la pasión del individuo. En cambio, en el cuadro concluido está la Academia, la retórica, lo que está amasado. ¡El boceto es la obra!", afirmaba el artista, maestro y escritor.

La exposición inaugurada en la Universidad Católica se centra en su magistral pintura al aire libre. Y los muros se encuentran atiborrados con pequeños cuadros suyos, dispuestos en tres niveles de altura, "como se hacía en el tiempo de Juan Francisco González y como él los tenía en su casa", precisa el curador Pedro Maino. En tanto, en una gigantografía se ve al artista en pleno montaje en 1916.

La nueva Sala Pinacoteca en el Centro de Extensión de la UC (la ex Sala Colorada) es la sede expositiva. La curaduría exhibe paredes dedicadas a los paisajes del artista, otras a sus bodegones, están sus viajes y sus celebradas flores. "Queremos que se aprecie su búsqueda permanente y su forma de trabajar, por eso también los muros abigarrados porque González podía pintar tres o cuatro obras en un día", señala Maino.

Y es con esta valiosa y atractiva exposición —integrada por 82 pinturas, además de dos esculturas, documentos— que el rector de la Universidad Católica, Ignacio Sánchez, inauguró ayer sábado el celebrado proyecto "Pintura republicana UC", el que busca poner en valor, investigar y exponer periódicamente pinturas de la historia del arte procedentes de colecciones privadas. "Es muy emocionante poder concretarlo. Porque tenemos la asociación con el MAVI UC, pero nos faltaba este período del arte esencial. Es algo que veníamos pensando y trabajando hace un tiempo, con Emilio de la Cerda y Pedro Maino", señala el rector Ignacio Sánchez.

El proyecto viene a llenar un vacío en la escena nacional de un largo período de la historia del arte que ha sido bastante dejado de lado. "En el caso de Juan Francisco González, hoy no hay exhibidas más de unas 40 pinturas suyas en todo Chile, contando las del Museo de Bellas Artes, la sala del Museo Baburriza, Santa Rosa de Apoquindo, la Pinacoteca de Concepción. Aquí estamos exponiendo 82 cuadros más dos esculturas", afirma Maino.

Un vacío que llenar

El arquitecto e investigador, integrante de Patrimonio UC, Emilio de la Cerda, cuenta que presentarán exposiciones de pinturas desde 1880 hasta los años 60 o 70, durante todo el año. El académico de la universidad advierte que "hay muchos que apuntan a este arte como un arte patrimonial en el sentido de un arte como del pasado, que ha sido superado. Pero la realidad es que esta pintura republicana tiene una contemporaneidad, influye en las expresiones contemporáneas", subraya. Por otro lado, puntualiza: "Esa idea del arte que se vuelve hermético o que su forma de interpretarlo sea solo con fórmulas contemporáneas nos parece que aleja al público. Nosotros queremos llegar a una audiencia amplia".


"Santa Rita". El campo era de la familia García Huidobro, la del poeta Vicente y su gran amigo escultor, Domingo.

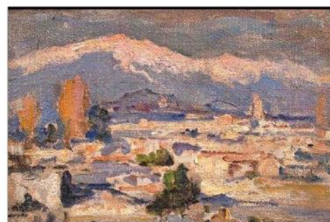
"No hay nada mejor que el boceto. La pintura se ejecuta al aire libre y esa es la obra".
JUAN FRANCISCO GONZÁLEZ


"Sandía", la última obra que pintó.

La figura de Juan Francisco González es particularmente atractiva. "El hecho de que sea de la primera vanguardia en Chile nos interesa ponerlo sobre la mesa. Y llevarlo a discusión con otras muestras. Porque vemos que hay aquí un espacio vacante que la universidad está llamada a cubrir. Es una forma de conocimiento", agrega de la Cerda.

El proyecto se sustenta a partir del coleccionismo privado —también de obras que posee la universidad en diversas dependencias, a cargo de la Dirección de Patrimonio Cultural UC— y el objetivo es contribuir a través de su difusión e investigación a relevar la pintura chilena. Hay mucha pintura que no es conocida. Y levantar esas obras y poder ampliar la comprensión de sus artistas y colecciones es clave", agrega de la Cerda. Luego puntualiza: "Este proyecto viene a fortalecer el ecosistema del arte, no a competir. El modelo de la Pinacoteca de Concepción y lo que hace la Universidad de Talca son muy interesantes. La idea es trabajar con ellos también, con Valparaíso, Concepción, con el Museo de Bellas Artes".

El rector Ignacio Sánchez detalla a Artes y Letras: "Nuestro plan es ir construyendo una pinacoteca propia de pintura republicana y espero que de aquí a cinco o diez años esté formada. La universidad va ser receptora de muchas donaciones, comodatos de coleccionistas privados que ya hemos visto en otros ámbitos culturales y de arte. Hemos estado en contacto con familias y coleccionistas que tienen mucha pintura chilena para invitarlos a exhibir. Y también invitarlos a que donen algunas obras a la universidad. Hay una enorme confianza en nosotros, la estamos viendo hoy para esta primera exposición. Hay numerosos coleccionistas que se han comprometido a donar una, dos o más obras".


Captura la belleza de Santiago, en su temática de paisajes.

"La realidad es que esta pintura republicana tiene una contemporaneidad".
EMILIO DE LA CERDA


El artista en pleno montaje de una exposición, en Santiago, en 1916.

Y Sánchez adelanta: "Para futuras muestras los coleccionistas están considerando seriamente entregar en comodato sus colecciones confiando en que vamos a cuidar y preservar esas obras. Hay una gran confianza en la universidad. Además, nosotros incorporamos a los donantes o comodantes en el trabajo que hacemos. Entendemos que quieren conocer el destino de esas obras y nos gusta muchísimo que participen en el trabajo y construcción de estas colecciones", señala el rector.

"Que se empapen de una ensalada de verduras que es el sur"

"Había que partir con uno de los más grandes de la pintura —cuenta el rector—. Concordamos con Emilio de la Cerda y Pedro Maino —quienes han estado a cargo del desarrollo del el proyecto— que una retrospectiva de Juan Francisco González sería de sumo interés. Y estoy muy contento con lo logrado, con la exposición".

La curaduría puso el énfasis en su condición de pintor al aire libre y lo que ello supuso para la pintura del siglo XX en Chile. "Juan Francisco marcó un punto de inflexión. Hizo de la pintura al aire libre una voluntad de su práctica. Fue el sentido de su obra", subraya Pedro Maino.

González se formó primero en la Academia y su pintura siguió los lineamientos bastantes formales de ella. "Pero luego fue despojándose y llega a esta pintura donde expresa temperamentos. Su punto de inflexión tiene que ver con su primer viaje a París, en 1886. Se produjo un cambio notable". Se habla de una incursión impresionista, pero el curador explica que Juan Francisco González tenía una relación compleja con los movimientos. No le gustaba adherir a escuelas. También se interesó en el expresionismo, pero rehúye que lo mencionen o inscriban en ello.

La muestra destaca su rol pedagógico en que se le reconoce como un gran maestro. Hay citas suyas, por ejemplo, sobre la importancia de la posibilidad de viajar y de empaparse del color. Él dice:

"También sería, para mí, parte de la enseñanza hacer viajar a los alumnos. Pero no por Europa, nada de eso. Por el país, ¡sí señores! Por este Chile único. ¡Que se empapen de una ensalada de verduras que es el sur!...". escribe J. F. González en El Heraldo, de Valparaíso, el 18 de mayo de 1894.

Otro rasgo distintivo es que fue un gran polemista. Escribía muy bien. En la vitrina de la exposición hay un valioso libro de clases que tenía en Valparaíso, en 1882, donde fue recortando y pegando todo lo que escribía. Están sus debates. Y entre sus polémicas más ácidas se encuentran las que tenían que ver con la fotopintura, que a él le parecía una aberración. Se exponían en escaparates en Valparaíso. Y ellos le respondían descalificando al maestro que era un especie de vagabundo, que se dedicaba a recolectar cartones, relata Maino.

Sus "manchitas".

Uno de los muros está dedicado a sus queridas flores de gran frescura y belleza. "¡Vengan a ver estas rositas! Es lo último que he hecho. Estoy contento de ellas. Son puras, alcanzadas, frescas. Tienen la esencia misma de los modelos. Así hubiera querido siempre llegar a pintar. Hoy lo he alcanzado. Y no estoy contento, sin embargo...", publicó en La Nación el 10 de abril de 1929.

Están también los bodegones. Y los paisajes se despliegan en su condición de pintor viajero. Hay una muy linda composición sobre Santa Rita, hacienda que era de la familia García-Huidobro, la misma del poeta Vicente y de su hermano escultor Domingo, de quien González era muy amigo. Algo novedoso es la exhibición de dos esculturas sobre el pintor realizadas por García-Huidobro, un artista notable poco difundido en el ambiente (el año pasado sí se hizo una muestra en Santo Domingo). Él esculpió a González pintando. Y se exhibe también un busto del artista que hizo el escultor, muy similar a uno del Museo de Bellas Artes. El expuesto perteneció a Pedro Prado.

En los viajes se descubre su paso por París, España, Italia... Y por Chile aparecen también campos de Limache, Chillán... También va a Perú. "La exposición permite seguir su recorrido, que recoge su condición de pintor errante del Grupo de los 10".

Hay un contrapunto asombroso en la pared de los bodegones: se exponen dos pinturas de sandías muy distintas que se ubican en los extremos de su trayectoria. "Una es de 1880 —de mayor formato— que fue pintada con cánones académicos y la otra 'Sandía' es la última obra que hizo, en la década de 1930. Es muy libre. Según cuenta su nieta María Angélica Roa González, su madre, que era hija del pintor —Reinalda González Marín— le sostenía el brazo a González para que pudiera terminar esa pintura en sus últimos días".

La nieta participa en esta muestra —abierta hasta el 28 de septiembre— y donó la que sería "la única acuarela que conocemos del maestro. Es una técnica que no practicaba", señala el curador.

Un cuadro singular es "Pintando al aire libre", en que él se autorretrató, circa 1910. Dialoga con la escultura. Se observa su ejercicio de pintar al aire libre en un camino. En una vitrina se exhibe también su caja de pintura, que él compró en una librería en París, que todavía existe.

Sus pinturas tienden a denominarse "Manchitas", lo que se debe al pequeño formato en que trabajaba, pero también a su manera de pintar, señala el investigador Pedro Maino. "Él hacía todo directo del natural. En cambio, por ejemplo, Swinburn y Valenzuela Llanos tomaban apuntes del natural, pero para ellos eran estudios de obras, preparatorios, y los que más les gustaban las desarrollan después en gran formato. El caso de Juan Francisco González es diferente: Él dice que no hay nada mejor que el boceto. Su pintura se ejecuta al aire libre y esa es la obra".



FRANCE PRESSE

Un domingo de campeones

La Copa América y la Eurocopa llegan a su fin con sus respectivas finales en una jornada que promete ser apasionante. En Miami, Argentina y Colombia definirán al nuevo monarca de un certamen acontecido y polémico, mientras que España e Inglaterra irán por el cetro del Viejo Continente en la capital alemana.



FRANCE PRESSE

WIMBLEDON

Krejcikova es la nueva campeona en Londres. Esta mañana, en tanto, se define al campeón entre Carlos Alcaraz y Novak Djokovic.


PHOTOSPORT

COPA CHILE

Colo Colo avanza a cuartos de final luego de derrotar la dura resistencia de Santa Cruz (1-0). Hoy juega la U contra Everton.

ANÁLISIS

Las ideas, sistemas y tácticas que dejaron la Copa América y la Eurocopa que terminan.

ANTONIO MARTÍNEZ

Divina ambición

Los directores de televisión encargados de transmitir los partidos de la Copa América tuvieron una sagrada misión en cada partido.

La excepción fue en los encuentros simultáneos, donde con un partido bastaba, eran imposibles los dos, a menos que se utilizara una imagen grabada para uno de ellos. El personaje era ubicuo, pero nunca tanto, por lo demás el paraguayo Alejandro Domínguez, el presidente de la Conmebol (Confederación Sudamericana de Fútbol), asistía solo a uno de esos duelos, al mejor y más vistoso.

Hoy, para la final entre Argentina frente a Colombia, en algún momento del primer tiempo, quizás en el segundo, y por qué no en ambos, el director de TV le pedirá al camarógrafo encargado de los palcos preferenciales que haga lo habitual, lo que saben que es menester y obligación, así son las cosas y lo exigieron los que mandan.

La razón del plano es para que los reflectores lo iluminen y exhibir el cargo y el poder en cada uno de los partidos. Es pretensión política, codicia histórica y ansia divina.

Por supuesto que el plano está de sobra, pero es como les gusta a los dirigentes que sueñan con ponerle su nombre a un estadio, a una avenida y a lo que sea.

No hay nada sencillo ni recatado ni humilde.

No es Roma, pero les habría encantado acudir al Coliseo, entrada privada, las vestales saludan, lo mismo un par de senadores, y dónde mejor ubicado que en el palco imperial.

Es el momento de recordar lo de comienzos de año, cuando murió el dirigente Osvaldo Domínguez Dibb, padre del presidente de la Conmebol, y durante meses y para cada partido de la Sudamericana y la Libertadores, se realizó un minuto de silencio en su memoria y homenaje. Lo mismo ocurrió con otras dos personas: Pelé y Maradona. No hay comparación alguna, pero los dirigentes que habitan en el Monte Olimpo desprenden una ambición inconcebible, y solo entre ellos, qué duda cabe, se conciben.

El director de televisión responsable de la transmisión de seguro utiliza un lenguaje coloquial con el camarógrafo, no por irrespeto; es el habla ligera entre profesionales. En Chile las alternativas dirían más o menos así:

-"Enfócate al trompa".
-"Que no se te olvide el viejo".
-"Pínchate al que te dije".

En cada uno de los partidos de la Copa América apareció el personaje en un primer plano, y por debajo una orla con su nombre y cargo: Alejandro Domínguez, presidente de la Conmebol.

Quizás para la próxima Copa América un funcionario diligente y solícito proponga un cambio en el trato: "¿No sería mejor don Alejandro Domínguez?". Le van a decir que sí. Entre dirigentes siempre hay alguien que limpia el sudor.

HOY SE ACABA LA COPA AMÉRICA:

Las grandes figuras que

Las dos mejores selecciones del torneo se enfrentan en el Hard Rock Stadium: se presentan en condición de invictas y con las individualidades más determinantes. Lionel Messi-Julián Álvarez, por un lado; James Rodríguez-Luis Díaz, en el bando opuesto. Los expertos adelantan, en todo caso, que la fuerza albiceleste es colectivamente más poderosa.

RAÚL NEIRA B.

Difícil encontrar más paridad que entre Argentina y Colombia, los finalistas de la cuadragésima octava edición del torneo continental: sin derrotas, con la misma cantidad de puntos y desplegando, además, el mejor fútbol, ambas selecciones irán por la gloria con 65 mil personas de testigo.

La única y gran diferencia está en el juego ofensivo, porque los cafetaleros suman 12 goles a favor, en tanto los albicelestes solo registran ocho. Y su máximo artillero, Lautaro Martínez con cuatro conquistas, será suplente. "Es extraño que el goleador no sea titular", dice Julio César Romero, mundialista paraguayo en 1986. "Eso habla de la riqueza de plantel, porque en otro equipo sería inamovible. Independiente de cuánto juegue, claramente es un tipo a tomar en cuenta", agrega el guaraní.

"Luis Díaz es otro de los llamados a desequilibrar, pero creo que el tema colectivo será más importante que las individualidades y ahí veo más fuerte a Argentina. Colombia ha mostrado un muy buen nivel de juego, pero donde debe consolidarlo es en esta final. Mi temor es que le tengan mucho respeto y que eso derive en que no funcionen como lo vienen haciendo", advierte Jorge Contreras, subcampeón del torneo en 1987.


EFE
Horas antes de la final, *Messi regaló audífonos personalizados a cada uno de los miembros de la plantilla.*


EFE
Luis Díaz busca *el primer trofeo con su país. El delantero es una de las principales armas ofensivas de Colombia.*

El "Coke" entra al área: "Lionel Messi y James Rodríguez son otros dos que deberían marcar diferencia. Argentina debió estudiar mucho sus movimientos para evitar que sea importante, sobre todo por la madurez futbolística. Hará algo comparado a lo que sucedió contra Chile, cuando anularon a Alexis Sánchez y no lo dejaron jugar con facilidad. Rodrigo de Paul y Enzo Fernández deberían marcarlo, tipos vivos, bravos y que les sacan mucho partido a ciertas acciones del fútbol. A Messi lo he visto como en las finales que perdió ante Chile, un poco tímido. No sé si la competencia en Estados Unidos lo ha hecho llegar con las pilas a media carga. Igual, de él se puede esperar cualquier cosa, quizás se carga a una orilla y desde ahí empiece a crear situaciones de peligro con habilidad o asistencia, porque levanta la cabeza y deja a un jugador en condición de anotar. Si se queda estático entre los centrales será fácil de marcar".

"Ojo con James en los balones detenidos", enseña Jorge Barrios, volante uruguayo que estuvo en la Copa del Mundo de México 1986. "Lleva seis asistencias y varias han sido mediante la pelota muerta. A él no se le puede marcar ahí, pero sí a los receptores. Los defensas argentinos son vivos en ese sentido", dice.

"Lindo duelo será el de Julián Álvarez con los defensas colombianos; si se carga a la izquierda, que creo es bien posible, le tocará enfrentar a Santiago Arias, suplente en el torneo. Por ahí puede marcar diferencias Argentina. Y si ataca por el centro del ataque, tendrá que ingeniárselas, porque los centrales colombianos son enormes", cree el uruguayo.

Richard Páez, ex-DT de Venezuela, apuesta a la potencia de Díaz. "Tiene dos virtudes muy interesantes y difíciles de encontrar en un mismo jugador: con espacios es mortal y cuando se enfrenta a defensas cerradas tiene gambeta para zafar de las marcas. En velocidad perfectamente podría ganarle a Gonzalo Montiel".

Osvaldo Hurtado, goleador de la UC en el torneo de 1987, aplaude lo realizado por Colombia y, sobre todo, con el nivel de Díaz. "Lo que ha hecho es impresionante. Es completísimo, porque

Uruguay gana el premio de consuelo

La Celeste se quedó con el tercer lugar de la Copa América 2024. Con un gol de Rodrigo Bentancur y otro de Luis Suárez en los descuentos, los charrúas empataron a 2 con Canadá y luego ganaron 4-3 en la definición a penales, donde fallaron los canadienses Ismael Koné y Alphonso Davies.



AP

pueden definir la batalla en Miami



DT: **Lionel Scaloni** (Argentino, 46 años)

DT: **Néstor Lorenzo** (Argentino, 58 años)

Scaloni: "El legado es trabajar con el corazón"

"Todos vivimos para cumplir los sueños", reflexionó el DT trasandino. "El legado que deja esta selección es la naturalidad, tomar las cosas naturales, trabajar con el corazón. Estuve como jugador, de asistente, y ahora como entrenador, y nunca vi un jugador que esté en el predio sin aportar el 100 por ciento, todos quieren lo mejor", sumó.

También tuvo palabras para las bombas que lanzó Marcelo Bielsa: "Lo dejé claro, fui el primero, porque fuimos los primeros que jugamos; en la segunda rueda de prensa dije que estaba todo dicho, porque no había manera de arreglarlo. Pero es evidente, estoy totalmente de acuerdo en eso de los campos".

Y sobre el duelo ante Colombia, señaló: "Es una final, y cada final tiene sus matices. Intentaremos jugarla, que es lo más importante, intentar ganarla desde el juego".

Lorenzo: "Necesitamos nuestra mejor versión"

El estratega colombiano, argentino de nacimiento, habló con calma en la rueda de prensa previa al duelo. "Siempre resalto la labor del jugador. Uno les da una idea, pero no es tan trascendente. Depende de ellos y la mayor parte del mérito les corresponde. Necesitamos ser la mejor versión de Colombia para ganarle al campeón de todo. Para ganarle a Argentina, hay que multiplicar esa versión de cada uno".

Sobre el presente de su selección, el admirador de Carlos Bilardo y José Pekerman detalló: "No hay hincha más alegre y fanático que el de Colombia. Me gustaría que no fuera una sorpresa llegar a una final, que no sea de esperar tanto, sino de estar arriba siempre. Ojalá que esto dure y siga creciendo. Pase lo que pase ante Argentina, no podemos dejar de lado nuestro foco principal, que es clasificar al Mundial".

además físicamente anda muy bien. Será un dolor de cabeza, aunque todo depende de cómo sea al arbitraje: si deja que lo maten a patadas será complejo. Si le echa a correr la pelota a Montiel, va a ganar siempre. El argentino tiene que estar muy cerca de él, ojalá con la ayuda de Cristián Romero por ese lado, porque si le da metros lo va a complicar".

Más detalles en www.elmercurio.com/deportes

LA TRASTIENDA DE LA FINALÍSIMA

Polémica por show de Shakira

Fue el mismísimo presidente de la Conmebol, Alejandro Domínguez, quien anunció la participación de la cantante barranquillera durante el entretiempo del duelo en Miami. El rumor que circula en Estados Unidos es que el *show* durará, aproximadamente, 20' (seis en armar el escenario y el audio, siete de música y otros seis para desarmar), lo que supondría un descanso superior al que permite el reglamento: 15'.

Klaus, el árbitro en la mira

Tiene 44 años, jugó fútbol hasta los 20, dirige desde 2010 y pitó en el Mundial de Qatar. Raphael Claus fue el elegido y aunque en este torneo solo tiene un partido a su haber, en Colombia creen que su figura está asociada a un mal augurio: fue el réferi del último partido que perdió la selección cafetalera, precisamente ante Argentina (1-0 en Córdoba, en febrero de 2022, por las eliminatorias al último Mundial).

Ángel para un final

Esta noche se acaba la historia entre Di María y la albiceleste. "Se quiere ir por la puerta grande. Al principio le decía 'no podés dejar ahora que estás re bien, y que la gente te quiere'. Y me dijo: 'No, me quiero ir así, bien... No quiero que me pase lo de la otra vez que me dejaron de convocar'. Sabe que se vienen chicos que lo hacen bien", contó su esposa Jorgelina Cardoso.

CLAUDIO HERRERA

COPA AMÉRICA Y EUROCOPA:

Los sistemas, ideas y tendencias que dejan los torneos continentales

Los cuatro finalistas de ambos certámenes reflejan la variedad de pizarra, porque todos ofrecen diseño propio. Suiza generó admiración.

Hoy se completarán los 83 juegos que contemplaban la Eurocopa y Copa América, con 40 selecciones en escena. Las conclusiones son infinitas, desde el punto de vista táctico y tendencias estratégicas.

"En la Euro, la mayoría de los sistemas madre fueron el 4-2-3-1 y el 4-3-3, por lo menos en los equipos más dominantes y con más recursos, pero a la hora de tener la pelota se van descomponiendo, pasando a tres en el fondo, un cuadrado en el medio, dos jugadores por banda y una referencia arriba; todo eso tenía que ver con el perfil de los jugadores. Lo hizo Inglaterra, también Alemania, retrocediendo a (Toni) Kroos entre los zagueros y subiendo a los laterales (...). Italia cerraba un lateral (Di Lorenzo) y terminaba con tres atrás, dos en medio, dos mediapuntas, un lateral profundo (Dimarco), un extremo natural (Chiesa) y un '9' (Scamacca). Esos equipos cuando no tenían la pelota se retrasaban y se agrupan con un 4-4-2, el esquema más simétrico para defender", observa Fabián Godoy, analista de DSports.

"En la Copa América noté menos rigidez y, salvo Perú, la mayoría utilizó línea de cuatro. El único equipo que tiene una variable notoria es Colombia, con un rombo en el medio, con James Rodríguez con mucha movilidad y buscando los espacios", añade.

Francisco Meneghini, actual técnico de Defensa y Justicia, se detiene en dos fuerzas colectivas llamativas: "Me ha gustado Suiza, con su propuesta de línea de tres utilizando mucho al arquero, apretando arriba al hombre agresivo, llevando la iniciativa con pelota, llamativo. España es un 4-3-3 clásico bien ejecutado, ha sido el mejor equipo. Interesante lo de Austria de (Ralf) Rangnick, en la misma línea del técnico de Canadá (Jesse Marsch), una propuesta agresiva, de vértigo, poca pausa, mucho ritmo acelerado. Pensé que con Spalletti Italia iba a jugar más suelta y fue rígida. Por otro lado, me encantó Colombia, es un equipazo, representa el fútbol sudamericano, con intercambio de posiciones, mucha pared, mucho de juntarse alrededor de la pelota, pero manejando los ritmos. Si hay que llevarlo a los números sería un 4-3-1-2, pero como todo buen equipo es difícil de encasillar, porque estos fluyen, tienen armonía".



Pese a que sucumbió *en cuartos de final ante Inglaterra, la propuesta de Suiza sedujo a los ojos técnicos.*

"Hay una pequeña revolución que se inicia en clubes como Leverkusen, Manchester City, el Sporting de Rúben Amorim, cuyos equipos pasan del 4-2-3-1 al 3-6-1; algo de eso vimos en Inglaterra y Suiza, que fue de los mejores equipos, liderado por (Granit) Xhaka, que tiene materias aprendidas con Xabi Alonso, y del fondo con (Manuel) Akanji. Se trata un poco de los 'espacios de fase' de los que habla Paco Seirulo, de entender cómo ocupar y generar los espacios, de viajar todos juntos con el balón para ir generando apoyos, equipos compactos, cortos, que se contrapone al juego largo, de transiciones incesantes, donde obviamente el juego se hace más impredecible y menos controlable. El 3-6-1 te da muchas variantes y saca provecho a la polifuncionalidad, el *stopper* izquierdo de los suizos (Ricardo Rodríguez) pasaba al ataque y se juntaba con (Michel) Aebischer, te permite presionar con tres arriba también", explica Eduardo Barahona, técnico y metodólogo.

También hubo rigor defensivo y en muchos casos con reagrupamientos densos. El 5-4-1 fue la herramienta de Escocia, Hungría, Albania, Georgia y Polonia, mientras Dinamarca, Turquía, Serbia y República Checa tuvieron un matiz, soltando dos puntas (5-3-2). "Equipos que van cerrando todo el ancho del campo, básicamente para que no te vulneren por dentro, con un tercer central más, las distancias son más cortas entre jugadores", justifica Godoy.

"El juego hoy está globalizado en general. Esto se debe a una serie de factores, el principal son defensas cada vez más cerradas, lo que obliga a los equipos a abrir jugadores, dejar tres atrás, tener calidad en el pase, que los defensas se vayan (...). Vivimos una época en la que el fútbol exige lo que hacen los equipos de Guardiola con el balón y lo que hacen los equipos de Klopp sin pelota", resume Leonardo Miranda, analista brasileño de la CBF Academy.

Otra ráfaga provocativa fueron algunas marcas individuales asignadas en algunos momentos del juego. El Uruguay de Marcelo Bielsa lo hace de manera sistemática, pero también lo aplicó Alemania sobre los volantes españoles, incluso con el pulcro Kroos involucrado en la cacería de Pedri primero y Dani Olmo después. "Francia también a ratos emparejó a España por dentro", aporta Godoy. Ronald Koeman, al mando de Países Bajos, también encargó un uno contra uno permanente en el mediocampo frente a Inglaterra (Schouten-Bellingham, Reijnders-Foden, Veerman-Mainoo, Simons-Rice).

"Es la evolución del juego, el City presiona al hombre en determinados momentos, no solo lo hace Atalanta de Gasperini, que va al hombre todo el tiempo. Ahora con la evolución de la salida desde atrás, donde cualquier equipo con un poco de ideas logra superar presiones, la respuesta natural es marcar al hombre por toda la cancha en situaciones de saque de arco rival. Después (pasada esa instancia del juego), la mayoría se repliega en zona. Con el cambio de regla en el saque de arco se pueden meter los compañeros al área y se ha agrandado el espacio de juego, y es muy difícil presionar en inferioridad numérica, por eso se busca mano a mano", enseña Meneghini.

"Paqui" suelta una necesidad que se podría venir a futuro: "Intuyo que tiene que reaparecer la figura del '9' tanque, aguantador de pelotas; calculo que entre el 2006 y 2020, el desarrollo de ideas de juego propositivas trajo como resultado equipos que cuidan la pelota y delanteros que tienden a jugar como mediapunta, pero fuimos descuidando al '9' de área que era fuerte en el contacto. Es importante ese jugador que aguante: un Lukaku, un Giroud, el alemán Fullkrug. No sé si pasará, pero me parece que tiene que volver ese '9'".

Más detalles en
www.elmercurio.com/deportes

EL CETRO DEL VIEJO CONTINENTE SE DIS

Eurocopa: Un

España busca la inédita marca de cuatro títul continentales. Inglaterra, conquistar una corona después de casi 60 años. "La Roja" es favorita. "Ellos tienen un potencial que puede aparecer", descree el DT hispano. "Yamal jueg sin miedo, disfruta", elogia su par británico. "Estoy muy hambriento, he jugado muchas finales y es hora de cruzar la línea", declaró Harry Kane. La fiesta corona a un monarca.

"No estoy muy preocupado por España. Sabemos cómo juega. Presionan bien, con intensidad, son un equipo equilibrado y conservan la posesión muy bien. Pero en los dos últimos partidos mostramos una gran versión que esperamos repetir", confía Gareth Southgate, DT de Inglaterra, el mismo que, tras avanzar a la final eliminando a Países Bajos, declaró que "La Roja" es el "equipo que mejor juega en la Euro".

España, el único invicto con todos sus partidos cerrados con una victoria, es el cuadro que más buscó el arco rival (pateó 108 veces) y, en consecuencia, el más goleador de la Euro con 13 tantos, ninguno de penal. Y el imberbe Lamine Yamal es el mayor asistidor (3), quien más intentó (16 disparos: cinco al arco, siete fuera y cuatro bloqueados), además de marcar un exquisito tanto ante Francia.

"Lamine es un jugador fantástico. Es increíble que con 17 años esté ahí. Juega sin miedo, disfruta. Tendremos que tener cuidado con él", comentó Southgate en la conferencia previa a la gran definición, en que Inglaterra espera levantar un título esquivo desde 1966, año en que ganó el Mundial. La maldición no lograron romperla en la Euro 2020, cayendo en la final por penales ante Italia.

En la cabina opuesta, el juego verbal también tiene espacio. "¿Nosotros favoritos? No, esto está equilibradísimo. Lo de los favoritos lo dejamos para las casas de apuestas. Sabemos que, si no estamos al nivel que hemos mostrado hasta ahora, no vamos a tener posibilidades de ganar. Pero yo

"Estoy emocionad de estar en uno de los más grandes hitos deportivos. No tengo tiempo para ir acumulando cosas feas

LUIS DE LA FUENTE,
DT de España.

"No creo en cuent de hadas, pero sí en los sueños. Hay que hacerl realidad".

GARETH SOUTHGATE,
DT de Inglaterra.

"Tenemos que hac feliz a la gente. Será un gran batalla y esperam llevar el trofeo a Inglaterra".

HARRY KANE,
goleador de Inglaterra.

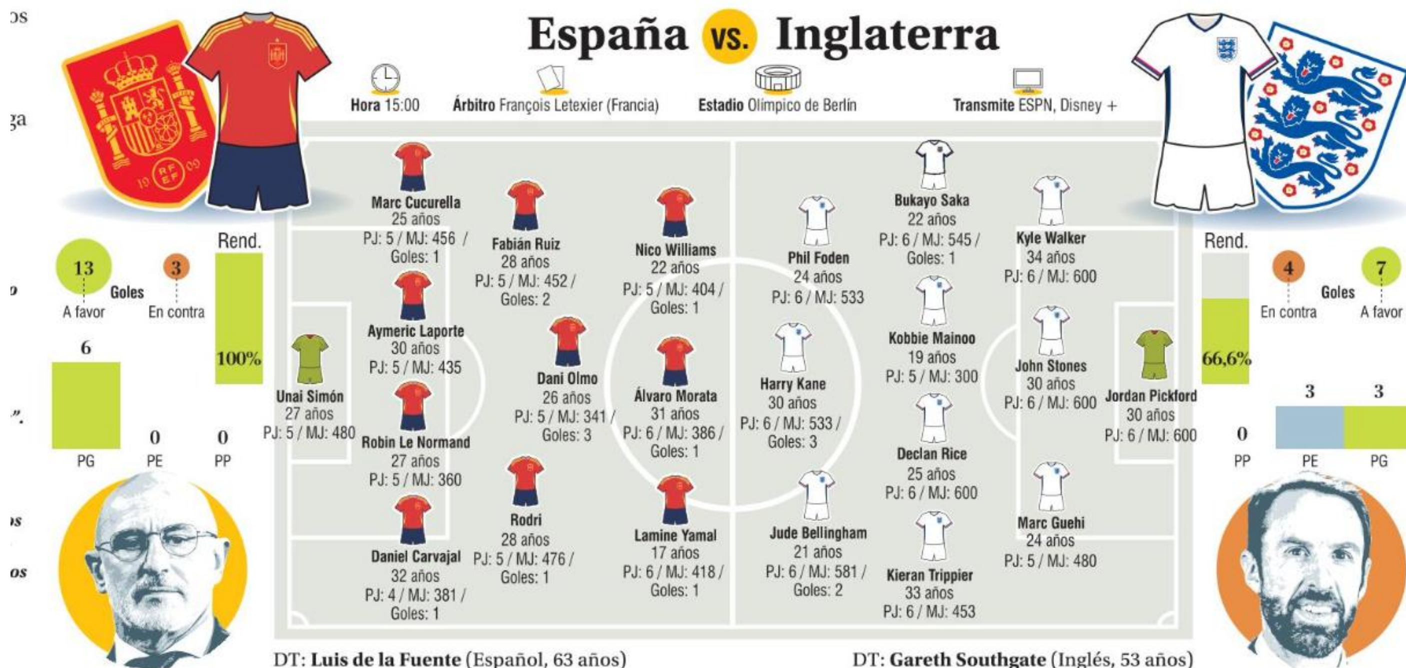
sé que esto lo tenemos y q lo vamos a dar. El futuro es te momento. Nadie le ha re lado nada a este equipo", s tó Luis de la Fuente.

El seleccionador hispa defiende su "proceso" y c que si está a las puertas inédito cuarto cetro contine tal (hoy España y Alema tienen tres), es gracias a la h mildad. "No hemos perdi nunca la perspectiva", dijo

"Hay frases muy literaria que copan portadas. Yo he cho que no estoy de acuer con esa frase que dice que finales son para ganarlas. tamos preparados para luc para ganar, pero la memo es desagradecida con los q

SPUTA DESDE LAS 15:00 HORAS EN EL ESTADIO OLÍMPICO DE BERLÍN

a imperdible final para entrar en la historia





La Euro 2024 será recordada por Lamine Yamal, *el nuevo astro del fútbol mundial, quien ayer cumplió 17 años.* FRANCE PRESSE



Harry Kane, el máximo artillero histórico de Inglaterra, *nunca ha podido levantar un título profesional a sus 30 años.* AP

pierden las finales. Solo gana uno. Las dos somos grandísimas selecciones, por eso estamos en la final. Hay que ser simple para que la gente entienda que estos partidos se deciden por detalles", indicó.

Southgate lanzó lo suyo. "No creo en cuentos de hadas, pero sí en los sueños. Hay que hacerlos realidad, llevamos una buena racha. Es nuestro momento. Está en nuestras manos", comentó el *coach* de la escuadra que más desgaste acumula: avanzó dos llaves en alargue (uno con penales) y estuvo a un paso del tercero ante Países Bajos.

No por nada Inglaterra lidera el *ranking* de futbolistas con más minutos jugados en el torneo: Rice, Waler, Stones y Pickford, todos con 600'.

A su lado estaba Harry Kane, un ilustre frente a las redes que jamás ganó un título, ni siquiera a nivel de clubes. "Claro que cambiaría todos mis títulos de máximo goleador por un trofeo colectivo", confesó el '9' de Inglaterra, uno de los máximos anotadores de la Euro, con tres tantos. "Estoy muy hambriento, he jugado muchas finales y ya es hora de cruzar esa línea".

Más detalles en
www.elmercurio.com/deportes

LA TRASTIENDA DE BERLÍN

La tribuna VIP estará llena

España en pleno para la fiesta. El rey Felipe VI y el Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, acudirán hoy a Berlín para presenciar la final de la Eurocopa. La infanta Sofía también estará en el Estadio Olímpico para acompañar a la selección española.

Polémica por las entradas

De locos: hasta en dos mil euros se comercializaban los últimos boletos para la final. Pero otra controversia indignó a la parcialidad hispana: solo contarán con 11.500 asientos, contra los 50 mil de la hinchada de Inglaterra. ¿La razón? Si bien la UEFA reserva 10 mil *tickets* para las federaciones finalistas, el resto los adjudicó a páginas web de venta de entradas, la mayoría inglesas, y los fanáticos británicos compraron apenas se abrió la venta anticipada.

Árbitro récord en la definición

François Letexier, a sus 35 años, se convertirá en el juez más joven en pitar en una final de la Euro. En Alemania 2024 ya dirigió en los empates entre Croacia-Albania y Dinamarca-Serbia, por la fase de grupos, y en el 4-1 de España sobre Georgia en octavos de final.


Carlos Palacios *celebra su gol. "Queremos pelear los tres torneos", avisó el volante.*

PHOTOSPORT

TRIUNFO 1-0 POR LOS OCTAVOS DE FINAL DE LA COPA CHILE:

Colo Colo cumple ante Santa Cruz y pasa a cuartos

Carlos Palacios, quien reconoció que sigue hablando con Juan Román Riquelme para irse a Boca, anotó el gol de la ajustada victoria alba.

El Cacique necesita goles. Por eso pagó y contrató a Javier Correa, quien sufrió una lesión muscular en el isquiotibial derecho apenas llegó y estará poco más de una semana fuera de las canchas.

Ante Santa Cruz, por la llave de vuelta de los octavos de final de la Copa Chile, se notó la carencia de poder de fuego. Los albos dominaron a su rival, pero se demoraron una hora en anotar. En un córner, tras un rebote del balón en el travesaño, Carlos Palacios al fin pudo vencer al buen arquero Gonzalo Flores con un zurdazo a quemarropa.

Fue el sexto gol en 25 partidos de Palacios en Colo Colo en esta temporada y el último si Boca Juniors paga su cláusula de salida, valorada en $4,5 millones de dólares.

"Conversé con Román (Riquelme), como siempre. Desde enero tenemos una relación muy bonita, me ha tratado súper bien y le mando un abrazo. Que le pregunten qué me ve, porque acá dicen que no saben qué me ve. Estoy feliz que el último diez (del fútbol mundial) me llame y me aconseje. Hemos hablado de fútbol", reconoció el volante tras el pitazo final.

Copa Chile

Octavos de final - Vuelta

Jueves

	Ñublense (1)	5-1	Linares (2)

Viernes

	Palestino (2)	3-1	S. Wanderers (2)
	Cobreloa (0)	0-2	**Iquique** (2)

Ayer

	U. Española (0)	0-5	**Magallanes** (3)
	Colo Colo (1)	1-0	Santa Cruz (1)

Hoy

15:00	Cobresal (0)	vs.	Coquimbo U. (4)
17:30	U. de Chile (1)	vs.	Everton (2)

Entre paréntesis, los goles marcados en la ida. En negrita, el clasificado.

"Tiene que estar donde sea feliz... En el vestuario lo queremos y en la cancha es importante. Si se queda, seguirá siendo importante", aseguró Jorge Almirón, DT colocolino.

Palacios podría irse, pero también podrían llegar caras nuevas. Daniel Morón, gerente deportivo albo, reconoció que están en conversaciones con Mauricio Isla. La opción de Matías Catalán se diluyó.

A diferencia del partido de ida, donde Santa Cruz empató en el epílogo, ayer no hubo sorpresas en Pedrero. Fue triunfo 1-0 y un boleto a cuartos de final para el Cacique.

Almirón, que alineó una línea de tres defensas, valoró el triunfo. "Lo pudimos haber cerrado antes porque tuvimos muchísimas situaciones de gol", aseguró.

Magallanes golea

El rival de Colo Colo en cuartos será Magallanes, que volvió a golear a Unión Española, pero ahora fue más humillante: paliza 5-0 en el mismísimo estadio Santa Laura.

Tarde de terror para los hispanos, que estuvieron todo el segundo tiempo con nueve jugadores porque Diego González y Pablo Aránguiz fueron expulsados.

"No podemos jugar los dos partidos de la llave con hombres menos, es una irresponsabilidad tremenda y es injusto con los que quedan en la cancha", analizó Miguel Ponce, DT del cuadro de colonia.

"Es mi peor derrota como técnico y en partidos oficiales es la primera vez que pierdo con un equipo de menor categoría", añadió.

Más detalles en www.elmercurio.com/deportes

SE REPITEN LOS PROTAGONISTAS DE WIMBLEDON 2023:

Djokovic ante Alcaraz, final de lujo en Londres

"Aprovechemos estos momentos en que se crean las leyendas", dice el extenista Pablo Arraya.

Una batalla de épocas. Novak Djokovic (2º, 37 años), último bastión del "Big 3", contra Carlos Alcaraz (3º, 21 años), uno de líderes de la nueva generación del tenis mundial. Mantel largo para disfrutar hoy (9:00 horas de Chile) una nueva final de lujo en Wimbledon.

"La final soñada. Aprovechemos estos momentos en donde se crean las leyendas", resume el comentarista internacional Pablo Arraya, por todas las sensaciones que le provocan el cruce entre el tenista más ganador de la historia y uno de los aspirantes a sucederlo. Y que repite la última final del Grand Slam de Londres, con victoria épica del murciano tras remontar dos sets.

"¿Podrán lo golpes quirúrgicos del serbio combatir la velocidad explosiva de la joya del tenis español? ¿Podrá la experiencia y mentalidad de hierro de Djokovic ser derretidas por el fuego de Alcaraz?", son interrogantes que plantea el extenista peruano sobre lo que puede marcar el trámite en la cancha central del All England Lawn Tennis Club.

El frente a frente lo domina Djokovic por 3-2. "Novak tiene muchísima más experiencia y Carlos puede afrontar con más tranquilidad el partido después de ganar el año pasado e intentar mejorar cosas", reflexionó en la previa Juan Carlos Ferrero, entrenador del ibérico.

Será la décima final en Wimbledon de "Nole", quien va por su título número 25 en un *major*, para igualar la marca de ocho victorias de Roger Federer en Londres.

Cuarta final de un grande para Alcaraz: siempre ganó.


FRANCE PRESSE

Alcaraz *va por su cuarto título grande, mientras "Nole" apunta a su octavo Wimbledon y el trofeo número 25 de Grand Slam.*

La gloria fue para Krejcikova

La checa Barbora Krejcikova (32ª) alcanzó su segundo título de Grand Slam, tras vencer en la final de Wimbledon a la italiana Jasmine Paolini (7º) por 6-2, 2-6 y 6-2, luego de casi dos horas de partido. Krejcikova sucede como monarca a su compatriota Marketa Vondrusova, ganadora en 2023.


AP

DE PALO A PALO

Empieza "Estación París"

Mañana arranca el pódcast "Estación París", la parada obligada de los deportistas del Team Chile que competirán en los Juegos Olímpicos que cobijará la capital francesa entre el 26 de julio y el 11 de agosto próximos.

En la antesala de esos esperados Juegos, 20 atletas chilenos detuvieron sus exigentes rutinas de entrenamientos para sostener una conversación cálida, humana y sincera en "Estación París". No quedó nada en el tintero: hablaron sobre sus orígenes, recordaron los hitos que marcaron sus carreras, también sus éxitos y fracasos, los momentos dulces y amargos, y lógicamente de los sueños que anidan en la víspera de su actuación en la cita máxima del deporte mundial.

La serie de entrevistas en "Estación París", espacio conducido por Felipe Vial, editor de Deportes de "El Mercurio", empieza mañana con el pódcast de María José Mailliard (canotaje) y se prolonga con una emisión diaria hasta el sábado 3 de agosto.



Las imperdibles entrevistas se pueden escuchar en la sección pódcast de "El Mercurio" digital y en Spotify, en la cuenta "El Mercurio Podcasts".



AP

Pogacar vuelve al ataque en el Tour

Tadej Pogacar (UAE) sigue liderando con distancia el Tour de Francia. En la primera batalla en los temidos Pirineos con el actual bicampeón, Jonas Vingegaard (Visma), el esloveno aumentó su ventaja a casi dos minutos. La ronda gala vivirá hoy una etapa clave en la montaña.

"MONITO" ARAVENA, CERCA DE GREMIO

El delantero de Universidad Católica parece vivir sus últimos días en Chile, porque Gremio de Porto Alegre, prestigioso equipo de Brasil, está muy dispuesto a contratar sus servicios. La negociación está en los trámites finales, pues trascendió que el equipo gaúcho pagará la cláusula de salida que supera los dos millones 500 mil dólares. Esta semana debería ser clave para el futuro del joven atacante. Otro que podría emigrar es Gonzalo Tapia.

MORALES VUELVE A SUFRIR CON EL PESO

El DT Gustavo Álvarez marginó a Marcelo Morales del compromiso ante Everton, hoy por la Copa Chile. En el CDA trascendió que los problemas están relacionados con el peso del lateral.

LNB: LOS LEONES SE ACERCA A LA CORONA

Colegio Los Leones venció por 62-61 a Español de Osorno, se puso 3-1 y quedó a un triunfo de su primer título de la Liga Nacional de Básquetbol. El quinto partido es el próximo sábado.

TOMÁS BARRIOS VA POR EL TÍTULO EN ITALIA

Tomás Barrios (196º) jugará hoy (10:45 horas de Chile) la final del Challenger de Trieste, Italia, contra el argentino Federico Gómez (224º). El chillanejo batió en semifinales al español Oriol Roca Batalla (165º), por 6-2 y 6-4.

GARY Y KEVIN MEDEL ESTÁN DE DUELO

Marisol Soto, madre del futbolista nacional que milita en Boca Juniors, y de Kevin, actualmente en Santa Cruz, murió ayer sábado después de una larga enfermedad. El "Pitbull" entrenó por la mañana en el equipo bonaerense y por la tarde viajó a Santiago. Su hermano no participó del compromiso ante Colo Colo por la Copa Chile.

GOLEADA DE LOS "CÓNDORES" SOBRE BÉLGICA

El seleccionado nacional de rugby venció categóricamente por 33-5 a Bélgica, en su segundo *test match* de la ventana de julio. Con 7 mil espectadores en las gradas del Estadio Sausalito, la gran figura de la jornada de los "Cóndores" fue Santiago Videla, guiando la victoria con un *try*, dos penales y dos conversiones. En tanto, Cristóbal Gámez y Matías Dittus aportaron con un ensayo cada uno.

DEL SOLAR VA SEGUNDO EN COLORADO

Cristóbal del Solar escolta al líder Matt McCarty en el TPC Colorado Championship, torneo válido por el Korn Ferry Tour. El chileno está 16 bajo par, a tres palos del puntero estadounidense. En tanto, Joaquín Niemann está 11º en la fecha de LIV Golf en Andalucía, a siete golpes del líder, el indio Anirban Lahiri. Mientras, Guillermo Pereira quedó relegado en el lugar 37, con siete sobre par.

Primera B

Ascenso

Tabla de posiciones

Lugar/Equipo	Ptos.	PJ	Dif.	PG
1 La Serena	33	15	11	10
2 Limache	26	15	10	7
3 Magallanes	26	15	7	8
4 Rangers	26	15	6	8
5 Antofagasta	24	15	5	7
6 Barnechea	24	15	4	6
7 San Marcos	23	16	3	7
8 S. Morning	22	15	3	6
9 Recoleta	22	15	-2	7
10 Santa Cruz	21	15	-2	6
11 San Luis	19	15	-9	6
12 S. Wanderers	18	15	3	4
13 U. de Concep.	18	15	-8	5
14 Curicó U.	16	15	-4	5
15 Temuco	13	16	-9	3
16 U. San Felipe	4	15	-18	1

Programación 16ª fecha

Ayer			
	Temuco	0-0	San Marcos
Hoy			
12:30	S. Morning	vs.	Limache*
12:30	La Serena	vs.	Antofagasta**
15:00	U. San Felipe	vs.	Curicó U.*
17:30	U. de Concep.	vs.	San Luis*
Martes			
15:00	Rangers	vs.	Magallanes*
15:00	Barnechea	vs.	Santa Cruz**
17:30	S. Wanderers	vs.	Recoleta*

* Transmite TNT Sports.
** Transmite TNT Sports Premium.

Hoy en TV

Ciclismo

Tour de Francia — ESPN 4
06:00 15ª etapa
Giro di Donne — DSports 613
07:00 Última etapa

Motor

Mundial de Superbikes - Gran Bretaña — ESPN 5
06:00 Carrera superpole
09:00 Carrera 2
Mundial de Moto Femenino - Gran Bretaña — ESPN 5
07:20 Carrera 2
Fórmula Regional Europea - Mugello — DSports Motor
08:05 Carrera 2
Argentina - Top Race — TyC Sports
08:30 Carrera
ADAC GT Masters — DSports Motor
09:10 Carrera 2
Mundial de Resistencia — DSports Motor
10:30 Seis horas de Sao Paulo
RallyMobil - Arauco
11:30 Día final — Mega Go
16:00 Día final — Mega/ESPN 5
MotoAmerica - Laguna Seca — ESPN 3
17:10 Carrera 2

Golf

LIV Golf League — Zapping
07:15 Andalucía - Última ronda
PGA Tour — ESPN 3
09:30 Scottish Open - Última ronda

Triatlón

World Championship Series - Hamburgo — DSports 617
08:45 Carrera mixta

Tenis

Wimbledon - Final masculina — ESPN 2
09:00 Carlos Alcaraz vs. Novak Djokovic

Fútbol

Uruguay - Torneo Intermedio — GolTV
11:30 Fénix vs. Defensor
14:00 River vs. Peñarol
Argentina - Primera C — DSports 613
12:00 El Porvenir vs. Deportivo Paraguayo
Chile - Ascenso
12:30 S. Morning vs. Limache — TNT Sports
12:30 La Serena vs. Antofagasta — TNT Sports Prem.
15:00 U. San Felipe vs. Curicó Unido — TNT Sports
17:30 U. de Concepción vs. San Luis — TNT Sports
Argentina - Primera B Nacional — TyC Sports
13:00 Nueva Chicago vs. San Telmo
15:00 Patronato vs. Colón
17:00 San Martín de San Juan vs. Maipú
Argentina - Primera B Metropolitana — DSports 613
14:00 Argentino de Merlo vs. Deportivo Merlo
Eurocopa - Final — ESPN
15:00 España vs. Inglaterra
Chile - Copa - Octavos de final — TNT Sports Prem.
15:00 Cobresal vs. Coquimbo Unido
17:30 Universidad de Chile vs. Everton
Perú - Primera División — GolTV
16:00 Sport Boys vs. Sport Huancayo
Argentina - Torneo Federal A — DSports 613
16:00 Sportivo Belgrano vs. Def. de Belgrano
Copa América - Final — CHV/C13/DSports 610
20:00 Argentina vs. Colombia

Béisbol

MLB - Temporada regular — ESPN 7
14:15 Cubs vs. Cardinals

Básquetbol

Chile - Liga Nacional Femenina — CDO 2
15:00 Final Four - Jornada final
WNBA - Temporada regular — ESPN 2
16:00 Lynx vs. Fever
Mundial Sub 17 Femenino — DSports 616
17:30 Argentina vs. Japón

EL MERCURIO
CLASIFICADOS
PROPIEDADES - ECONÓMICOS - MUNDO LABORAL

MERCADO INMOBILIARIO [EDIFICIOS]

Interesante crecimiento registran los "Build to Rent"

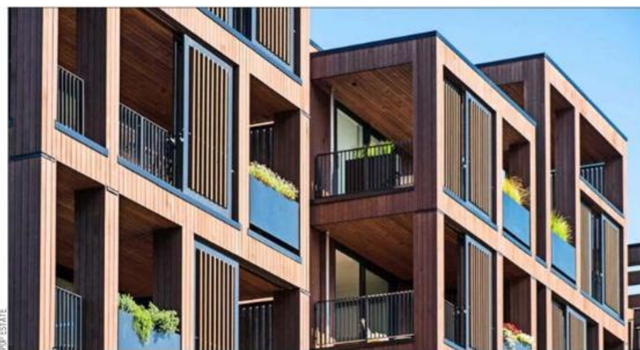
En Chile existen actualmente 89 edificios construidos, 21 en construcción y 18 planificados para 2025, ubicados principalmente en comunas como Santiago, La Florida, Las Condes y Recoleta.

ANGÉLICA BAÑADOS

La modalidad de Build to Rent (BTR, construir para arrendar) está transformando la oferta de viviendas en nuestro país, ya que cuenta con grandes ventajas para desarrolladores e inversionistas. Son edificios concebidos exclusivamente para el arriendo en lugar de para la venta, con unidades de diseño moderno, confortables y funcionales.

En Chile actualmente hay 89 edificios BTR, 21 en construcción y 18 planificados para el 2025 en diversas comunas, ubicados en forma mayoritaria en Santiago, La Florida, Las Condes y Recoleta. Según la *proptech* Pop Estate, en Latinoamérica, en términos porcentuales, Colombia tiene la mayor proporción de hogares arrendados, con más del 45%, seguido por Argentina y nuestro país, con cerca del 25%.

"Estos proyectos permiten una administración centralizada y profesional, lo que ayuda a mantener el activo en buen estado a largo plazo y a lograr mayor eficiencia y retornos", señala Ignacio Garafulich, CEO de Pop Estate, precisando que "los espacios están diseñados para ofrecer una alta calidad de vida a los arrendatarios, impulsando el bienestar y contribuyendo a mantener buenas tasas de ocupación".


POP ESTATE

Administración profesional, servicios y diversos espacios comunes son el sello de estos edificios.

Y agrega: "Los edificios BTR son hogares construidos específicamente para el arriendo y suelen ofrecer viviendas de alta calidad sin necesidad de inversión. Además, en lugar de ser propiedad de una persona natural, son propiedad de una persona jurídica y están administrados por una empresa profesional".

También el arriendo de una vivienda en un edificio BTR incluye el acceso a una serie de servicios y espacios comunes, como banda ancha, gimnasios, salones *gourmet*, cines, entre otros. "Sus residentes suelen priorizar la privacidad, el espacio al aire libre y la proximidad a escuelas de calidad sobre las características estándar que se encuentran más a menudo en comunidades *multifamily* de mayor densidad", acota el ejecutivo.

Pero en qué se diferencia un edificio BTR de un *multifamily* o de renta residencial. Garafulich explica que no son modelos diferentes, sino que están estrictamente relacionados. "Podríamos decir que el *multifamily* es un subconjunto del BTR. Una vivienda *multifamily* por definición es cualquier tipo de bien inmueble residencial que permite que dos o más hogares vivan en él al mismo tiempo. En Chile generalmente se busca que sean edificios sobre 200 departamentos".

Por su parte, enfatiza que el BTR, como lo dice su nombre, es un modelo de negocio donde los desarrolladores inmobiliarios construyen un proyecto inmobiliario para ser arrendado en lugar de venderlo. "Esto podría ser un *multifamily* o un proyecto de *single-family*, que son proyectos de casas para el arriendo. En Chile, hay algunas inmobiliarias que han acuñado este nombre para desarrollar proyectos que son para ser vendidos exclusivamente a inversionistas hormiga que desean que sus unidades sean arrendadas, por lo tanto, el diseño y la construcción fueron concebidos con ese fin", finaliza.



PUBLICA CON NOSOTROS

ESCANEA EL CÓDIGO Y CONVERSEMOS
DIRECTAMENTE A TRAVÉS DE WHATSAPP

LA REINA — UF **13.000**

Casa 4 dormitorios 2 baños · Pamela Chasad
Tel: 2 22120039 - Código Web PC1653

SANTO DOMINGO — UF **10.500**

Casa 5 dormitorios 5 baños · Corredora de Propiedades Notoriente Limitada
Tel: 56982243323 - Código Web 10100202

LAS CONDES — $ **178.000.000**

Departamento 1 dormitorio 1 baño · Inmueble Urbano
Tel: 226384484 - Código Web 1401347

COLINA — UF **10.800**

Casa 3 dormitorios 3 baños Easy Prop
Tel: 952227012 - Código Web 101067210

LAS CONDES — UF **8.200**

Departamento 3 dormitorios 2 baños / Easy Prop
Tel: 991874235 - Código Web 102849984

LO BARNECHEA — UF **12.600**

Casa 4 dormitorios 4 baños / SCHMIDT PROPIEDADES SpA
Tel: 9 78093542 - Código Web 1336616

VITACURA — UF **10.490**

Departamento 4 dormitorios 3 baños Easy Prop
Tel: 985273684 - Código Web 102037818

LAS CABRAS — UF **26.500**

Casa 8 dormitorios 5 baños / Easy Prop
Tel: 934193458 - Código Web 101863057

PROVIDENCIA — UF **6.250**

2 dormitorios 2 baños / Lorraine Landea Propiedades
Tel: 56987584196 - Código Web 1397120

PROVIDENCIA — UF **7.500**

Departamento 3 dormitorios 2 baños / Berrios Zegers Propiedades
Tel: 2 23640140 - Código Web 102040334

VIÑA DEL MAR — UF **19.000**

Casa 7 dormitorios 8 baños · Berrios Zegers Propiedades
Tel: 2 23640140 - Código Web 101038118

LA REINA — UF **14.700**

Casa 3 dormitorios 3 baños / Gestion Inmobiliaria Grupo PYP
Tel: 2 27697320 - Código Web 101021094

LA SERENA — UF **13.500**

Serena Golf 140 m2 1.180 m2, 3 dormitorios, 3 baños más pieza de servicio con baño,
Estacionamiento 4 vehículos - Tel: [illegible]

LO BARNECHEA — UF **10.500**

Casa 3 dormitorios 3 baños / A4 Propiedades
Tel: +569 3935 7196 - Código Web 65684

VITACURA — UF **12.900**

Departamento 2 dormitorios 3 baños / Metropolis Gestión Inmobiliaria
Tel: 2-22321238 - Código Web 102005548

LO BARNECHEA UF 45.000



LAS CONDES UF 27.500



COLINA UF 28.400



BULNES UF 75.000.000



LO BARNECHEA UF 26.000



COLINA UF 21.900



200 PROPIEDADES ARRIENDAN OFRECEN - BUSCAN

Agrupadas por Sector

SECTOR CENTRAL

202 Departamentos arriendan Santiago Centro

190.000 (DESDE) DEPARTAMENTOS independientes un ambiente Cueto 747 (9)[illegible] visita sin agendar

205.000 EXCELENTE, UNO Y DOS ambientes, cocina equipada, metro Bellas Artes. 985322115

210.000 EXCELENTE, UNO Y DOS ambientes, cocina equipada, metro Bellas Artes. 985322115 COD. EMOL: [illegible]

220.000 (DESDE) DEPARTAMENTOS impecables un ambiente Metro Santa Ana, Riesco 1451 (9)[illegible] visita sin agendar

220.000 EXCELENTE, 2 AMBIENTES, cocina amoblada, metro los Héroes. 985322115

220.000 EXCELENTE, 2 ambientes, cocina amoblada, metro los Héroes, 985322115. COD. EMOL: [illegible]

230.000 METRO BELLAS ARTES monoambiente disponible inmediato www.micasaprop.cl 990579447

250.000 MATTA/ CARMEN MODERNO, recibo, dormitorio, cocina equipada, lavandería. 964039119, Dueño

250.000 TARAPACÁ METRO Universidad Chile dormitorio living balcón www.micasaprop.cl 990579447

260.000 (DESDE) DEPARTAMENTOS nuevos un ambiente /1 dormitorio Santo Domingo 1944 Metro Santa Ana (9)[illegible] visita sin agendar

202 Departamentos arriendan Santiago Centro

269.999 SANTA ISABEL, DOS ambientes, dormitorio, cocina amoblado 9-98450781. COD. EMOL: 47040474

269.999 TARAPACÁ, PASOS Metro, dos ambientes, cocina amoblada 9-98450781. COD. EMOL: 47040476

270.000 BELLAVISTA/ LORETO, dormitorio, living, cocina equipada. 999215406 COD. EMOL: 47059942

270.000 DORMITORIO, living comedor, terraza, amplios ventanales, excelente estado. Santa Isabel- San Isidro. (09) 66491419 COD. EMOL: 47059961

270.000 TOESCA VERGARA, estudio, baño, bodega, cocina americana. 994192354 COD. EMOL: 47059882

275.000 DIRECTO DUEÑA, UN ambiente amplio, cocina y baño aparte. Excelente estado. +56999484706

290.000 SANTA LUCIA/ MERCED. Desocupado. Un ambiente, [illegible]

310.000 1 DORMITORIO 1 baño bodega Sta Isabel/ Portugal remodelado dueño 998387771 [illegible]@gmail.com COD. EMOL: [illegible]

320.000 RAMÓN CORVALAN / Alameda, recibos, 2 dormitorios, kitchenette equipada, 222337480, 964039119 Dueño COD. EMOL: [illegible]

320.000 CENTROPROPIEDADES.CL San Pablo San Martín, 2 dormitorios, cocina americana, bodega. 226980308. COD. EMOL: [illegible]

202 Departamentos arriendan Santiago Centro

330.000 METRO SANTA LUCÍA, departamento 2 ambientes, piscina, servicios, espectacular vista, San Isidro 19. 989101109.

340.000 1 DORMITORIO. 975274082 - 995502909

350.000 LORD COCHRANE DOS Dormitorios baño disponible inmediato www.micasaprop.cl 990579447

350.000 METRO BELLAS ARTES DOS ambientes terraza disponible www.micasaprop.cl 990579447

370.000 ESPAÑA DOMEYKO, AMPLIO dormitorio, estacionamiento, bodega. [illegible]

380.000 SAN ANTONIO/SANTO Domingo, 2 dormitorios, 2 baños. [illegible]

400.000 DEPARTAMENTO: living-comedor, balcón, 3 dormitorios, 2 baños completos, closets, cocina, logia, bodega, estacionamiento. Avenida España 2 cuadra Alameda, tratar [illegible]. COD. EMOL: 47040433

400.000 DOS DORMITORIOS, 1 baño, 39 m2, Huérfanos 567, +[illegible] contacto@[illegible]propiedades.cl COD. EMOL: [illegible]

430.000 INMOBILIARIA SM, 3 dormitorios, 2 baños, estacionamiento. +[illegible]

430.000 TOESCA VERGARA, 2 dormitorios, baño, bodega. 994192354 COD. EMOL: [illegible]

530.000 DPTO. ARRIENDO LIRA 2 Dormitorios 2 Baños [illegible] COD. EMOL: 47060014

530.000 SANTA ROSA 146, 2 dormitorios, 2 baños, estacionamiento, bodega. 994192354 COD. EMOL: [illegible]

750.000 EJÉRCITO REMODELADO tres dormitorios servicio baños impecable www.micasaprop.cl 990579447

203 Oficinas, locales, sitios y otros arriendan Santiago Centro

COLDWELL BANKER CHILE

UF 330 COLDWELLBANKER.CL, 1.305/ 1.143 m2, Barrio Franklin, 3 baños, +56994230551 COD. EMOL: 47059858

206 Departamentos arriendan Independencia y Recoleta

314.000 EXCELENTE, 2 DORMITORIOS, cocina amoblada, logia, metro Dorsal. [illegible]

350.000 CARRION INDEPENDENCIA, moderno, recibo, dormitorio, cocina equipada, 964039119

SECTOR ORIENTE

226 Casas arriendan La Dehesa y Lo Barnechea

1.900.000 LA DEHESA, CASA 4 dormitorios, 3 baños, condominio, [illegible] Aguilas, 4 estacionamientos, aire acondicionado, losa radiante, dueño. [illegible] COD. EMOL: [illegible]

227 Departamentos arriendan La Dehesa y Lo Barnechea

UF 36 ARRIENDO Departamento La Dehesa, 2 Dormitorios, 2 Baños, 2 Estacionamientos, 1 Bodega, Terraza, Azotea, Gran Vista 360 WA +[illegible], COD. EMOL: 47040302

230 Casas arriendan Vitacura

UF 59 (CORREA PROPIEDADES) Casa Comercial, Gerónimo de Alderete con Las Hualtatas [illegible]

231 Departamentos arriendan Vitacura

800.000 MONSEÑOR ESCRIBA/ Mirador, recibos, 2 dormitorios, terraza, baños, logia, estacionamientos, bodega, áreas verdes, 964039119 COD. EMOL: 47059942

232 Oficinas, locales, sitios y otros arriendan Vitacura

PROA

UF 13 VITACURA / SN PATRICIO ideal show room, 35 m2, estacionamiento. [illegible] Reg. Acop. 379 COD. EMOL: [illegible]

COLDWELL BANKER CHILE

UF 80 COLDWELLBANKER.CL, 85/ 85 m2, Manquehue Norte, 3 baños, +56994230551

234 Casas arriendan Las Condes

1.000.000 MAGDALENA SOFIA/ Mall. Recibos 3 dormitorios. Baños, cocina amoblada jardín +[illegible] COD. EMOL: [illegible]

UF 75 VALDIVIAPROPIEDADES +[illegible] Levanduleu/ Las Flores, condominio, remodelado, recibos separados, 4 dormitorios, 4 baños, jardín aprovechable, Reg Acop 453 COD. EMOL: [illegible]

235 Departamentos arriendan Las Condes

480.000 APUMANQUE, DORMITORIO, living, cocina americana, estacionamiento bodega. 999215406

650.000 DEPARTAMENTO 1 dormitorio, 1 baño, con estacionamiento y bodega. Edificio full equipado. Depto con aire acondicionado, frío y caliente. [illegible] COD. EMOL: [illegible]

235 Departamentos arriendan Las Condes

650.000 PRESIDENTE ERRAZURIZ, dos ambientes, muy buen estado, estacionamiento, bodega999915818.998173143. Corredor Acop

720.000 SEBASTIÁN EL CANO - Martín de Zamora. Excelente departamento, 3 dormitorios, 2 baños, amplia cocina, terraza, estacionamiento, lindo vista. Impecable, entrega inmediata. Propiedades Rondack. Favor llamar [illegible]. COD. EMOL: [illegible]

236 Oficinas, locales, sitios y otros arriendan Las Condes

330.000 ESTORIL OFICINA recepción privado estacionamiento [illegible]

390.000 CALLAO, 3 PRIVADOS. [illegible]

238 Casas arriendan Providencia

UF 75 (CORREA PROPIEDADES) LOS Conquistadores, gran casa 5 dormitorios, 4 baños, 300/ 500 mt2, [illegible]

239 Departamentos arriendan Providencia

450.000 LINDO SECTOR Antunez/ Holanda 1 dormitorio, primer piso. 992585086

500.000 DUBLE ALMEYDA, METRO salvador, dos ambientes, cocina independiente, estacionamiento, piso alto vista. 999915818.998173143. corredor Acop

530.000 ANTONIO BELLET PASOS Providencia. 1 dormitorio, living, cocina americana, estacionamiento. Edificio cuenta con lavandería, piscina, sala multiuso. Dueño [illegible] COD. EMOL: [illegible]

239 Departamentos arriendan Providencia

520.000 DEPARTAMENTO 1 dormitorio cocina americana. Estacionamiento. A pasos Providencia. Antonio Bellet. [illegible] [illegible]@hotmail.com COD. EMOL: [illegible]

800.000 SECTOR BUSTOS PLAZA Pedro Valdivia, orientación norte, calle muy tranquila, recibos, dos dormitorios, dos baños, estacionamiento, bodega, impecable. 999915818, 998173143. Corredor Acop

850.000 PROVIDENCIA, PARQUE INÉS de Suárez. Dos dormitorios, dos baños, completamente amoblado y equipado, estacionamiento, terrazas, grandes jardines. [illegible]

UF 27.5 (CORREA PROPIEDADES) Suecia, 150 mts2, 3 dormitorios, 2 baños, más servicio. [illegible]

240 Oficinas, locales, sitios y otros arriendan Providencia

250.000 HOLANDA 079, LOCAL 209 Luis Thayer Ojeda, Providencia. Local y baño, en arriendo. Dueño 998449965.

319.000 OFICINA CON BAÑO, 22 M2, dueño. [illegible]

5.800.000 EXCELENTE LOCAL 310 MT2 apto para notarías, bancos, isapres, etc. Padre Mariano 41. [illegible]

UF 50 MENSUALES OFICINAS EN Nueva de Lyon 96, oficina 705 Providencia. 132 m2. [illegible]. COD. EMOL: [illegible]

DIRECTORIO CORREDORES

EL MERCURIO *Propiedades*

WWW.PROPIEDADES.ELMERCURIO.COM

CORREA PROPIEDADES
Versalles 3080
F: +56994993547
www.correapropiedades.com
sl@correapropiedades.com
LAS CONDES

SOLEDAD GAETE HÖRMANN
Apoquindo 3307, oficina 35
F: 2 2232 1148
soledad.gaete@gaeteasociados.cl
www.gaeteasociados.cl
LAS CONDES

GRUPO C&B PROPIEDADES
Av. Apoquindo 7935, Torre A, Oficina 504,
F: (56)22306 6802 Cel: (56)94230 9594
www.grupocybpropiedades.cl
contacto@grupocybpropiedades.cl
LAS CONDES

CHILE SOTHEBY'S INTERNATIONAL REALTY
Alonso de Cordova 2467
F: +569 4011 6530
contacto@chilesir.com
www.chilesir.com
LAS CONDES

ALALUF PROPIEDADES
Hendaya 263
56(2)22117800
www.alaluf.cl
LAS CONDES

FARMS CHILE LTDA.
Versalles 3080,
Fono: +56996455330
www.farmschile.com
hc@farmschile.com
LAS CONDES

VALDIVIA PROPIEDADES
DON CARLOS 3187 OFICINA A
+569 94194259 +569 98185382
jcristobal@valdiviapropiedades.cl
www.valdiviapropiedades.cl
LAS CONDES

GRUPO FYP Gestión Inmobiliaria
CELULAR: +569 63493427.
FIJO: 227697320
Los Militares 5620 Oficina 1205, Las Condes
gestión@grupofyp.cl
www.grupofyp.cl
LAS CONDES

FRIDMAN PROPIEDADES
Camino del Alba 8760 o. 204 Las condes
223341800
contacto@jfp.cl
https://www.jfp.cl/
LAS CONDES

SCHMIDT PROPIEDADES
Pasaje Los Faldeos Norte 10420 Colina
Cel.: +56 9 7809 3542
wally.schmidt@schmidpropiedades.cl
www.schmidtpropiedades.cl
LA DEHESA

CHARAD PROPIEDADES
Celular: 9-95897232.
Fijo: 222120039
Propiedades@charad.cl
www.charad.cl
LA REINA

BERRÍOS ZEGERS PROPIEDADES
Camino Los Trapenses 4122
(+56 2) 2328 5700
portales@berrioszegers.cl
www.berrioszegers.cl
LO BARNECHEA

INVIERTE PROPIEDADES.COM
Av. Antonio Varas 303, Of 1103
Cel: +56 9 3426 7539
contacto@invierteporpiedades.com
www.inviertepropiedades.com
PROVIDENCIA

CORREDORES PREMIUM CHILE
Av. Los Conquistadores 2306
22725 5000
www.gpremium.cl
PROVIDENCIA

CORRETAJES PROSAL
Moneda #2387, Santiago,
+56 2 26633 7160
ventas@prosal.cl
www.prosal.cl
SANTIAGO

VIVAX PROPIEDADES
Avda. Kennedy 6800 Torre B
Oficina 605
F: +569 9 825 8384 - 227613000
info@corredoresasociados.cl
www.vivax.cl
VITACURA

MONICA LARRAIN PROPIEDADES
Ebro 2740 of. 1101
F: 2 22341096 Cel: 9 92348232
www.monicalarrainpropiedades.cl
contacto@mlprop.cl
VITACURA

PROA GESTIÓN INMOBILIARIA
San Patricio 4286. Vitacura. Santiago - Chile
Tel: (56 2) 2371 97 90
www.proagestion.cl
contacto@proagestion.cl
VITACURA

240 Oficinas, locales, sitios y otros arriendan Providencia

COLDWELL BANKER CHILE
UF 65 COLDWELLBANKER.CL, 100/ 100 m2, Pedro de Valdivia, 4 baños, +56994230551 COD. EMOL: 47059848

COLDWELL BANKER CHILE
UF 150 COLDWELLBANKER.CL, 303/ 303 m2, Pedro de Valdivia, 2 baños, 4 estacionamientos, +56994230551 COD. EMOL: 47059852

COLDWELL BANKER CHILE
UF 229 COLDWELLBANKER.CL, 520/ 520 m2, Metro Pedro Valdivia, 2 baños, 6 estacionamientos, +56994230551

251 Departamentos arriendan Ñuñoa

366.000 IRARRÁZAVAL 1401. dormitorio, baño, cocina americana, terraza 994192354 COD. EMOL: 47059885

450.000 PLAZA ÑUÑOA, dormitorio, estacionamiento. 993237792. COD. EMOL: 47059985

470.000 DEPARTAMENTO nuevo 1 dormitorio, baño, Coventry N°47, frente metro, estacionamiento, bodega,sin estacionamiento $ 420.000 Contacto +569-78157569 / +569-92311069 COD. EMOL: 47059903

615.000 CENTROPROPIEDADES.CL impecable, pasos Metro Ñuble, 3 dormitorios, 2 baños, cocina amoblada, terraza, bodega, logia, estacionamiento. +56976169946. COD. EMOL: 7433962

649.999 IRARRÁZAVAL - JOSÉ Pedro Alessandri, dos dormitorios, baños, terraza, estacionamiento, bodega 9-98450781. COD. EMOL: 47040477

255 Departamentos arriendan Macul

365.000 1 DORMITORIO BAÑO bodega piscina gimnasio cerca metro 941291151 COD. EMOL: 47059779

256 Oficinas, locales, sitios y otros arriendan Macul

COLDWELL BANKER CHILE
UF 220 COLDWELLBANKER.CL, 2.000/ 2.500 m2, Local con bodegas, +56994230551

259 Departamentos arriendan La Florida y Puente Alto

240.000 NUEVO, 1 DORMITORIO, cocina equipada, conexión lavadora, balcón, metro Bellavista, 985322115. COD. EMOL: 47014182

240.000 NUEVO, 1 DORMITORIO, cocina equipada, conexión lavadora, balcón, metro Bellavista, 985322115.

269.999 VICUÑA MACKENNA, contiguo Metro Mirador. Dos ambientes, vista cordillera 9-98450781. COD. EMOL: 47040475

340.000 DIRECTO DUEÑA. CUATRO habitaciones -Depto interior.Baño, cocina, conexión lavadora. Impecable 991298698/ 999484706

460.000 LADO MALL PLAZA Vespucio, 2 dormitorios, estacionamiento, 998184157.

SECTOR SUR

267 Departamentos arriendan El Bosque, La Cisterna, La Granja, La Pintana, Lo Espejo, P. Aguirre C., S. Joaquín, S. Miguel y S. Ramón

320.000 BLANCHET, LUMINOSO,1 dormitorios, piscina, +56993357399 COD. EMOL: 47060091

348.000 ALCALDE PEDRO ALARCÓN, 1 dormitorio, estacionamiento. 993323368

350.000 BLANCHET, ESPACIOSO,3 dormitorios, estacionamiento, +56993357399 COD. EMOL: 47060089

269 Casas arriendan Buin, Calera de Tango, Paine y San Bernardo

700.000 INMOBILIARIA SM, LOCAL comercial, 2 baños, estacionamientos, +56936478365 COD. EMOL: 47060026

SECTOR PONIENTE

275 Departamentos arriendan Cerrillos, Cerro Navia, Est. Central, Lo Prado, Pudahuel y Quinta Normal

310.000 CENTROPROPIEDADES.CL Alameda-Toro Mazote, impecable living comedor, 2 dormitorios, baños, cocina equipada amoblada, terraza, estacionamiento. 226980308. COD. EMOL: 7433961

340.000 DOS DORMITORIOS DOS baños. 988926169 COD. EMOL: 47040424

350.000 METRO CERRILLOS, UN dormitorio, terraza, cocina equipada, 2 ambientes, baño. 995654535 COD. EMOL: 47037790

SITIOS Y OTROS ARRIENDOS OFRECEN-BUSCAN

289 Piezas amobladas arriendan

200.000 PROVIDENCIA independiente baño +56966803954. COD. EMOL: 47037575

210.000 PROPIEDAD compartida, estudiante chileno y extranjero, equipada, +56973734490 COD. EMOL: 47037261

230.000 DESDE, PIEZAS AMOBLADAS, varón trabaje o estudie, todo derechos. Metro Católica +56997532996

260.000 LAS CONDES, GASTOS incluidos, wifi, varón trabaje. Entrada independiente 976199557

420.000 METRO ALCÁNTARA, comparto habitación, baño exclusivo, WiFi, piscina, gimnasio. +56998406276.

291 Piezas sin pensión arriendan

325.000 VITACURA/ LA LLAVERÍA 995236750. COD. EMOL: 47040470

293 Propiedades industriales, sitios, bodegas y galpones arriendan

1.200.000 EINSTEIN/ RECOLETA, Galpón, 300 metros, privados, trifásica, entrada de auto 222324422 COD. EMOL: 47040368

UF 525 WWW.MQ.CL, Superficie 3.200 m2, Bodega industrial, control acceso, casino, patio, oficinas, sector Buenaventura, Quilicura, 979590181,222019394 COD. EMOL: 47060054

UF 998 WWW.MQ.CL, Superficie 9.379/ 15.583 m2, Bodega Industrial, oficinas, baños, estacionamientos, Pudahuel, 979590181,222019394 COD. EMOL: 47060055

300 PROPIEDADES VENDEN - COMPRAN

Agrupadas por Sector

SECTOR CENTRAL

301 Casas venden Santiago Centro

72.000.000 RECIBO OFERTAS. 3 dormitorios, dependencias, patio interior, Nataniel/ Matta. 935048075 - 921796922

302 Departamentos venden Santiago Centro

53.999.999 CARMEN/ SANTA Isabel. Dos ambientes, dormitorio suite, posibilidades estacionamiento 9-98450781. COD. EMOL: 47040473

57.000.000 TEATINOS ROSAS DOS Ambientes living dormitorio balcón www.micasaprop.cl 990519447

89.000.000 MARCOLETA, dormitorio, ambiente principal, terraza. Excelente 995898568. COD. EMOL: 47060096

96.500.000 METRO ÑUBLE, 52 M2. 2 dormitorios, 2 baños, suite, living comedor, cocina. Logia conexión lavadora, terraza vista nor-oriente. Estacionamiento, bodega. 972762486, 225970770 COD. EMOL: 47060000

99.000.000 TRES DORMITORIOS UN baño. 988926169 COD. EMOL: 47040427

105.000.000 AMUNÁTEGUI 620, Santiago, dormitorios, baños, bodega, oportunidad inversionista. 978610667.

134.318.000 BELLAS ARTES 70 M2. Tres dormitorios, dos baños +56958009112. COD. EMOL: 47040399

UF 2.200 DORMITORIO SUITE. Estacionamiento 988926169 COD. EMOL: 47040423

302 Departamentos venden Santiago Centro

UF 2.400 VERGARA/ TOESCA. 2 dormitorios, 2 baños (ambos en suite). walking closet. Cocina amoblada, living comedor; terraza Oriente; conexión lavadora. 955226548- 225970770 COD. EMOL: 47059992

UF 2.600 TORRE ENTEL, LOFT 50 m2, Suite dormitorio. Cocina americana amoblada; living comedor; terraza vista norte. 955226548- 22590770 COD. EMOL: 47059997

303 Oficinas, locales, sitios y otros venden Santiago Centro

47.000.000 MONEDA BANDERA oficina amoblada, recepción, baño. 992403017. COD. EMOL: 7434217

150.000.000 BERTA FERNÁNDEZ CON Placer, terreno 380 mt2, propiedades. 999299795.

305 Casas venden Independencia y Recoleta

PROA
UF 10.500 BELLAVISTA, remodelada 6 dormitorios, 6 baños, ideal residencia Universitaria. 999599556/ 223719790 Reg. Acop. 379 COD. EMOL: 47059966

306 Departamentos venden Independencia y Recoleta

120.000.000 INDEPENDENCIA UN dormitorio, baño, linda terraza, estacionamiento y bodega frente metro Hospitales +56932435275, 998212956 COD. EMOL: 47059931

SECTOR NORTE

317 Casas venden Huechuraba

335.000.000 EL CARMEN HUECHURABA acogedora casa, 4 dormitorios, jardín, piscina. 993323368 - 997523682

UF 11.900 LOS FRESNOS CONDOMINIO cuatro dormitorios estar servicio piscina www.micasaprop.cl 990519447

319 Oficinas, locales, sitios y otros venden Huechuraba

UF 216.000 ESPECTACULAR TERRENO en zona consolidada de Huechuraba. Oportunidad única de adquirir macro lote de 7 hás para desarrollo inmobiliario residencial y servicios. Ver detalles en www.tierrainfinita.com Nicolás Cruzat, ncruzat@tierrainfinita.com, (569)45706260

320 Casas venden Chicureo, Colina, Lampa y Til Til

31.000 (CORREA PROPIEDADES) Chicureo, Linda casa 320/ 10.000, 4 dormitorios, 3 baños, piscina, servicios, 2 roles, 994993547

COLDWELL BANKER CHILE
UF 11.150 coldwellbanker.cl, 140/ 460 m2, Condominio Los Maderos, 3 Dormitorios, 3 baños, +56974104694 COD. EMOL: 47059834

COLDWELL BANKER CHILE
UF 12.000 coldwellbanker.cl, 188/ 389 m2, Mediterránea Chamisero, 3 Dormitorios, 3 baños, +56974104694 COD. EMOL: 47059832

COLDWELL BANKER CHILE
UF 12.400 coldwellbanker.cl, 172/ 420 m2, Mirador de Chicureo, 5 Dormitorios, 5 baños, +56974104694 COD. EMOL: 47059831

COLDWELL BANKER CHILE
UF 12.700 coldwellbanker.cl, 160/ 518 m2, Condominio Las Flores, 3 Dormitorios, 3 baños, +56974104694 COD. EMOL: 47059829

COLDWELL BANKER CHILE
UF 12.950 coldwellbanker.cl, 160/ 606 m2, Condominio Piedra Roja, 4 Dormitorios, 3 baños, +56974104694 COD. EMOL: 47059830

COLDWELL BANKER CHILE
UF 13.800 coldwellbanker.cl, 150/ 780 m2, La Reserva Chicureo, 4 Dormitorios, 4 baños, +56974104694 COD. EMOL: 47059833

322 Oficinas, locales, sitios y otros venden Chicureo, Colina, Lampa y Til Til

118.000.000 (CORREA PROPIEDADES) Colina, sector Casas viejas/Santa Isabel, 5.000 mt2 994993547

SECTOR ORIENTE

326 Casas venden La Dehesa y Lo Barnechea

UF 31.500 LO Barnechea Sin Comisión Casa en Camino del Huilli 329 m2 construidos - 1046 m2 terreno 998269215 COD. EMOL: 47037806

327 Departamentos venden La Dehesa y Lo Barnechea

UF 4.400 Últimas
Unidades. Nuevos departamentos Lo Barnechea, 3 dormitorios, 2 baños. 975298845. jrodriguez@comasa.cl COD. EMOL: 47011606

328 Oficinas, locales, sitios y otros venden La Dehesa y Lo Barnechea

UF 19.700 (CORREA PROPIEDADES) Espectacular terreno orilla de Río, 56.000 mt2, lindas vistas, 994993547

330 Casas venden Vitacura

UF 16.800 (CORREA Propiedades) Sector Nueva Costanera, linda casa, 139/295 m2, 3 dormitorios, 2 baños, 994993547 COD. EMOL: 47040365

UF 23.500 (CORREA PROPIEDADES) Sector, Manquehue norte, 200/ 512 mt2, 4 dormitorios, 3 baños, 994993547

UF 28.900 (CORREA PROPIEDADES) Lo Curro, Vía Aurora, 429/ 569 m2, 5 dormitorios, 4 baños, piscina 994993547

331 Departamentos venden Vitacura

COLDWELL BANKER CHILE
UF 11.900 coldwellbanker.cl, 140/ 156 m2, Santa María, 4 Dormitorios, 4 baños, estacionamiento, +56994230551 COD. EMOL: 47059844

COLDWELL BANKER CHILE
UF 12.800 coldwellbanker.cl, 126/ 136 m2, Narciso Goycolea, 2 Dormitorios, 2 baños, estacionamientos, +56994230551 COD. EMOL: 47059845

COLDWELL BANKER CHILE
UF 12.900 coldwellbanker.cl, 161/ 180 m2, Vespucio Norte, 4 Dormitorios, 4 baños, estacionamientos, bodega +56994230551 COD. EMOL: 47059842

COLDWELL BANKER CHILE
UF 13.700 coldwellbanker.cl, 138/ 153 m2, San Patricio, 3 Dormitorios, 4 baños, estacionamientos, +56994230551 COD. EMOL: 47059846

COLDWELL BANKER CHILE
UF 13.990 coldwellbanker.cl, 140/ 165 m2, Escrivá de Balaguer, 4 Dormitorios, 4 baños, estacionamientos, +56994230551 COD. EMOL: 47059843

COLDWELL BANKER CHILE
UF 14.500 coldwellbanker.cl, 130/ 159 m2, Alonso de Córdova, 4 Dormitorios, 4 baños, +56994230551 COD. EMOL: 47059847

PROA
UF 20.000 LUIS PASTEUR/ VIA Blanca 3 dormitorios, recibos separados, lindo jardín estacionamientos, bodegas 223719790 / 999599556 Reg. Acop. 379 COD. EMOL: 47059971

334 Casas venden Las Condes

180.000.000 CONVERSABLE, Cristóbal Colón, Padre Hurtado. +56957714890.

334 Casas venden Las Condes

UF 25.000 (CORREA PROPIEDADES) Sector Apumanque, casa comercial, 160/ 470 mt2, 994993547

335 Departamentos venden Las Condes

179.000.000 1 DORMITORIO, 1 BAÑO, Las Verbenas/ Rosario Rosales, estacionamiento, bodega, dueña. 993261895.

210.000.000 TOMÁS MORO 3 dormitorios estacionamiento 993323368

366.000.000 ROBINSON CRUSOE, remodelado, full, 148 m2, 4 dormitorios. 997523682

UF 5.680 (CORREA PROPIEDADES) Flandez, 80 m2, 2 dormitorios, 2 baños, 56992238855

UF 6.500 FLANDEZ/ VATICANO recibos, 3 dormitorios, 2 baños, terrazas, cocina equipada, estacionamiento, bodega, 964039119 COD. EMOL: 47059937

PROA
UF 6.500 OPORTUNIDAD Escuela Militar 2 dormitorios, estacionamientos 223719790/ 999599556/ Reg. Acop. 379 COD. EMOL: 47059965

UF 6.650 DEPTO CERRO colorado 3 dormitorios 2 baños 79586348 COD. EMOL: 47060009

UF 7.484 APUMANQUE. TRES dormitorios, tres baños, 95 m2, +56992329108 contacto@epvpropiedades.cl COD. EMOL: 47040267

UF 7.500 VALDIVIAPROPIEDADES +56992254820 Luz/ Isidora, remodelado, 2 dormitorios, escritorio, loggia, estacionamiento, bodega, piscina,Reg.Acop.653 COD. EMOL: 47059858

COLDWELL BANKER CHILE
UF 8.410 COLDWELLBANKER.CL, 86/ 94 m2, Vista Despejada, 3 Dormitorios, 3 baños, terraza, +56974104694 COD. EMOL: 47059839

UF 8.825 DPTO MANQUEHUE 3 Dormitorios 2 Baños 79586348 COD. EMOL: 47060010

COLDWELL BANKER CHILE
UF 8.900 COLDWELLBANKER.CL, 116/ 140 m2, Colón /Alcántara, 4 Dormitorios, 4 baños +56974104694 COD. EMOL: 47059835

COLDWELL BANKER CHILE
UF 8.900 COLDWELLBANKER.CL, 89/ 100 m2, Moderno /Manquehue, 3 Dormitorios, 3 baños, +56974104694 COD. EMOL: 47059841

COLDWELL BANKER CHILE
UF 9.200 COLDWELLBANKER.CL, 98/ 103 m2, Cristóbal Colón, 3 Dormitorios, 3 baños, terraza +56974104694 COD. EMOL: 47059838

PROA
UF 9.200 ESCUELA MILITAR estupendo 3 dormitorios, grandes recibos, estacionamientos, bodega 999599556/ 223719790 Reg. Acop. 379 COD. EMOL: 47059968

COLDWELL BANKER CHILE
UF 9.600 COLDWELLBANKER.CL, 80/ 140 m2, Francisco de Asis, 2 Dormitorios, 2 baños +56974104694 COD. EMOL: 47059836

COLDWELL BANKER CHILE
UF 9.600 COLDWELLBANKER.CL, 80/ 140 m2, U. del Desarrollo, 2 Dormitorios, 2 baños, +56974104694 COD. EMOL: 47059837

UF 10.900 EL GOLF OCASIÓN, departamento 3 Dormitorios/ 3 Baños, servicios, estacionamientos, bodega +56994730854 racoug@gmail.com COD. EMOL: 47040313

PROA
UF 11.490 MARTÍN DE ZAMORA remodelado, 2 dormitorios, grandes recibos, estacionamiento, bodega, 999599556 / 223719790 Reg. Acop. 379 COD. EMOL: 47059970

335 Departamentos venden Las Condes

COLDWELL BANKER CHILE
UF 11.500 coldwellbanker.cl, 115/ 125 m2, Amplio /Estocolmo, 4 Dormitorios, 3 baños, +56974104694 COD. EMOL: 47059840

UF 12.000 MARTÍN ALONSO Pinzón, cuatro dormitorios, tres baños, cocina equipada, loggia, bodega, dos estacionamientos en tandem, Promic 997838929 COD. EMOL: 47059826

UF 14.900 EL GOLF, ALSACIA, rebajado, 140/180, 3 estacionamientos, 4 dormitorios, 4 baños, saunas, piscina, gimnasio, bodega, extraordinario vista. +56996227735.

339 Departamentos venden Providencia

UF 5.500 OPORTUNIDAD 3 dormitorios 2 1/2 baños living- comedor, cocina, loggia 90 m2 totales vende su dueño +56994999069 hectorhugovera@hotmail.com COD. EMOL: 47037231

UF 8.000 MARCHANT PEREIRA / Silvina Hurtado 91 m2, Terraza de 7 mt2; 3 dormitorios, 2 baños. Cocina, comedor diario, conexión lavadora, living comedor. Bodega, estacionamiento. 984131542 - 225970770 COD. EMOL: 47059998

340 Oficinas, locales, sitios y otros venden Providencia

20.500.000 PROVIDENCIA/ LYON Estacionamiento 21 m2, excelente oportunidad, 964039119

VENDO PROPIEDAD COMERCIAL CON FRENTE A LOS LEONES
140m2 / 270m2 APROX.
VALOR 540.000.000
ARRENDADA A EMPRESA DE RESTAURANT.
DIRECTO LOS DUEÑOS.
+569 96274495 inversiones2004@yahoo.com

UF 6.200 (CORREA PROPIEDADES) Nueva Lyon, 2 privados, 2 baños, gran bodega, sala reunión, 2 estacionamientos, 994993547

UF 7.900 (CORREA PROPIEDADES) Metro Los Leones, 105 m2, 3 privados, 2 baños, sala reunión, 994993547

342 Casas venden La Reina

UF 14.600 valdiviapropiedades +56998951965 Carlos Silva/ Ossandón, condominio, 3 dormitorios, baños, cocina remodelada, 140/ 342, Reg. Acop. 653 COD. EMOL: 47040263

UF 18.500 BILBAO/LATADÍA, APTA comercio, 4 dormitorios, 3 baños, estacionamientos. 986145889.

346 Casas venden Peñalolén

UF 10.500 CONDOMINIO Amapola, comuna Peñalolén, 4 dormitorios, 3 baños, Estacionamiento RSB Propiedades 22332115, 9-48460188 Coproch. COD. EMOL: 47059792

350 Casas venden Ñuñoa

UF 11.970 valdiviapropiedades +56992254820 Atahualpa/ Sucre, recibos separados, 3 dormitorios, sala estar, baños, dependencias, 220/ 400 metros, Reg. Acop. 653 COD. EMOL: 47040255

351 Departamentos venden Ñuñoa

115.300.000 DEPTO UN dormitorio Estacionamiento 988926169 COD. EMOL: 47040428

175.000.000 METRO IRARRÁZAVAL, 3 dormitorios, estacionamiento, bodega 997523682

236.000.000 OSSA, NUEVO, REBAJADO, 3 dormitorios. 997523682

UF 4.500 IRARRÁZAVAL/SUECIA, 2 dormitorios, baño, estacionamiento. 986145889.

355 Departamentos venden Macul

134.000.000 LOS OLMOS oportunidad, rebajado, 3 dormitorios 997523682

UF 3.400 TRES DORMITORIOS. Estacionamiento 988926169 COD. EMOL: 47040425

358 Casas venden La Florida y Puente Alto

240.000 ENR PROPIEDADES Ramon Cordova, esquina, cerca Metro, amplia, un piso. ely.novoa@gmail.com +56999684192- COD. EMOL: 47040356

SECTOR SUR

366 Casas venden El Bosque, La Cisterna, La Granja, La Pintana, Lo Espejo, P.Aguirre C., S. Joaquín, S. Miguel y S. Ramón

100.000.000 220/ 61 M2, 2 dormitorios, 1 baño, cocina independiente, living- comedor, terraza techada, patio, antejardín, estacionamiento un vehículo. Cercana Metro línea 2. 962027649- 225970770 COD. EMOL: 47059996

180.000.000 VARAS MENA/PUCÓN. Casa esquina, 250 m2, 4 dormitorios, sala, 2 baños, entradas autos, 992289588

UF 5.000 VALLE LO CAMPINO 153/ 90 m2 dormitorio Matrimonial baño en suite, walking closet, living- comedor, cocina, bodega lateral. 2 estacionamientos, 2 dormitorios, con closet, baño, antejardín sistema riego. 984131542 - 225970770 COD. EMOL: 47059995

UF 5.600 METRO EL BOSQUE, 360/ 150 m2, 5 dormitorios, 2 baños, cocina, 1 baño completo, amplio patio trasero, 3 estacionamientos, ante jardín, Bodega, mas casa interior independiente, 2 dormitorios, baño. 979464653 -225970770 COD. EMOL: 47059993

369 Casas venden Buin, Calera de Tango Paine y San Bernardo

115.000.000 SAN BERNARDO, cuatro dormitorios, dos baños, 961435359 COD. EMOL: 47037190

SECTOR PONIENTE

374 Casas venden Cerrillos, Cerro Navia, Est. Central, Lo Prado, Pudahuel y Quinta Normal

138.000.000 PAJARITOS 7 CHALET ampliaciones no regularizadas 48/ 160 Propiedades. 985759762. COD. EMOL: 7431042

UF 2.182 PUDAHUEL Living comedor dos dormitorios cocina baño patio amplio estacionamiento 993131910 COD. EMOL: 47059805

375 Departamentos venden Cerrillos, Cerro Navia, Est. Central, Lo Prado, Pudahuel y Quinta Normal

75.000.000 AV. CARRASCAL/ Villasana, 50 mts2, 2 dormitorios, baño, conexión lavadora, living-comedor, cocina americana, Vista despejada Nor-oriente. 984131542 - 225970770 COD. EMOL: 47059999

376 Oficinas, locales, sitios y otros venden Cerrillos, Cerro Navia, Est. Central, Lo Prado, Pudahuel y Quinta Normal

175.000.000 LOCAL 109 M2. 988926169 COD. EMOL: 47040429

377 Casas venden Maipú

UF 3.200 PASAJE ANDRÉS BOBE, tres dormitorios, baños. Promic, 9-97838929 COD. EMOL: 47059827

381 Casas venden Curacaví, Isla de Maipo, María Pinto, Melipilla, Padre Hurtado, Peñaflor y Talagante

87.000.000 VILLA VALLE EL SOL, 123 M2, 2 pisos, antejardín, 2 estacionamientos, baño visita, cocina, logia conexión lavadora, living comedor, patio trasero. 2do piso: 3 dormitorios, 1 baño. 979464653 - 225970770 COD. EMOL: 47059994

UF 2.500 TRES DORMITORIOS, UN baño 53/ 128 m2. +56992329108 contacto@epvpropiedades.cl COD. EMOL: 47040269

384 Parcelas y chacras venden Curacaví, Isla de Maipo, María Pinto, Melipilla, Padre Hurtado, Peñaflor y Talagante

300.000.000 SAN JOSÉ MELIPILLA 5.000 mt2, 2 amplias casas, jardines, propiedades. 999299795.

SITIOS Y OTRAS PROPIEDADES VENDEN-COMPRAN

386 Propiedades industriales, sitios, bodegas y galpones venden

800.000.000 RENCA EX COLEGIO apto para empresa u otros. 992318038 carlosfederico.bravo@gmail.com COD. EMOL: 47059930

UF 1 URBANIZADO, 61.500 metros, 350 frente carretera, inmediato Shell LlayLlay. +56996227735. COD. EMOL: 7433944

UF 5 INDUSTRIAL, 10.148 METROS, Maruri 2105, Renca (traspaso arrendatario). +56996227735.

UF 16.000 WWW.MQ.CL, Superficie 750/ 1.250 m2, Bodega Industrial, excelente ubicación y accesos, La Pintana, 979590181,222019394 COD. EMOL: 47060053

UF 34.100 WWW.MQ.CL, Superficie 1.304/ 5.945 m2, Bodega industrial, sector consolidado, tipo molesto e inofensivo, Lampa, 966175713,222019394 COD. EMOL: 47060052

386 Propiedades industriales, sitios, bodegas y galpones venden

UF 68.247 WWW.MQ.CL, Superficie 3.075/ 6.555 m2, Bodega Industrial, uso productivo o bodegaje, áreas verdes, estacionamiento, zona carga-descarga, Colina, 966175713,222019394 COD. EMOL: 47060056

UF 79.900 WWW.MQ.CL, Superficie 3.280/ 5.254 m2, Bodegas industriales, oficinas, baños, sector Santa Marta, San Bernardo, 966175713,222019394 COD. EMOL: 47060051

388 Negocios, patentes y derechos llaves venden

25.000.000 VENTA DE PATENTE DE Licores y Cerveza (A1) para Comuna de Quilpué, 987206062 juans067@gmail.com COD. EMOL: 47014264

32.000.000 PROVIDENCIA Bellavista Estudio Tatuaje (7 sillas) derecho a llave llamar 9 58598432 gerencia@grupoelsalto.com COD. EMOL: 47036894

32.000.000 PROVIDENCIA Bellavista Estudio Tatuaje (7 sillas) derecho a llave llamar 9 58598432 gerencia@grupoelsalto.com COD. EMOL: 47059777

388 Negocios, patentes y derechos llaves venden

35.000.000 HORETUR.CL SANTIAGO Hostal Remodelado Patente Inventario 222049131

39.000.000 HORETUR.CL SANTIAGO Centro Restaurant Patente Alcohol Inventario 222049131

42.000.000 LA FLORIDA FARMACIA derecho a llave en Strip Center llamar 9 99980935 gerencia@grupoelsalto.com COD. EMOL: 47036904

42.000.000 LA FLORIDA FARMACIA derecho a llave en Strip Center llamar 9 99980935 gerencia@grupoelsalto.com COD. EMOL: 47059772

60.000.000 HORETUR.CL VALPARAISO Restobar Patente Alcohol Inventario 222049131

90.000.000 SANTIAGO Traspaso de mejor Cordonería en Providencia, más de 30 años de antiguedad, gran oportunidad 992495765 joaquind@gmail.com HTTP://ECN.CL/uowdo

UF 23.000 SANTIAGO Oportunidad Inversionistas Vendo Hotel Residencial mas Local Comercial funcionando Santa Lucia N168. 995350021 verodume@gmail.com COD. EMOL: 47037031

UF 70.000 OPORTUNIDAD Horetur.cl Propiedad Viña del Mar Centro Hotel 49 hab + bar Restaurante Patentes Turismo Estacionamientos. se vende con arrendatario por 8 años renovable pago año anticipado.

400 PROPIEDADES FUERA DE SANTIAGO

Ordenadas alfabéticamente por lugar geográfico

ARRIENDOS OFRECIDOS

407 Zona Central V-VIII Región casas, departamentos, cabañas y piezas arriendan

CERRO FLORIDA $ 280.000 CASA central semiamoblada Habitaciones. 944666864

VALPARAISO PLAN, AMPLIA casa 7 habitaciones, uso particular o subarriendo. $550.000. 968306079. COD. EMOL: 47059936

VIÑA HABITACIÓN AMOBLADA $ 25.000 wifi, calle Valparaiso 309 esquina Traslaviña. 993105199.

409 Oficinas, locales, negocios, sitios y otros arriendan

COQUIMBO. SOLO REAL interesados, se arrienda 1.000.000 conversable, Mina Subterránea con subniveles y nivel de transporte con óxidos y sulfuros. Cuenta con todo sus permisos vigente para ser explotado. Fonos contacto +56993019490, +56940965683.

PROPIEDADES VENDEN

421 Zona Norte I-IV y XV Región propiedades venden

ARICA 240.000.000, EN CONDOMINIO, 3 pisos, aislado, soneado, regularizado, 3 dormitorios, 3 baños, cocina equipada, lavandería, quincho, estacionamiento para 3 vehículos, 2 terrazas, 966621816

LA SERENA UF 13.500 140 M2/1.100 m2 , 3 dormitorios, 3 baños, pieza de servicio baño 9-74795345 COD. EMOL: 47037862

425 Zona Central V-VIII Región propiedades venden

64.500.000 DPTO VALPARAÍSO 1 Dormitorio 1 Baño 79586348 COD. EMOL: 47060012

PUCHUNCAVÍ, UF 14.500, 20.600/800 cubierto, 7 cabañas y casa administración 800 mts cubiertos, dos piscinas, una temperada. Todo con recepción municipal, permuta. 995268236

VIÑA PUBLICOM $ 200.000.000 DOS Norte, tres dormitorios, dos baños, estacionamiento, terraza. 961435359 COD. EMOL: 47037184

VIÑA PUBLICOM $ 170.000.000 Jackson, tres dormitorios, tres baños, estacionamiento, terraza. 961435359 COD. EMOL: 47037185

VIÑA PUBLICOM $ 115.000.000 Alvarez, tres dormitorios, estacionamiento techado, bodega. 961435359 Viña COD. EMOL: 47037187

VIÑA PUBLICOM $ 128.000.000 SEIS Norte, amoblado nuevo, un dormitorio, estacionamiento, bodega, terraza 961435359 COD. EMOL: 47037188

425 Zona Central V - VIII Región propiedades venden

VIÑA PUBLICOM $ 145.000.000 Tres Norte, tres dormitorios, dos baños, terraza, loggia. 961435359 COD. EMOL: 47037189

VIÑA DEL MAR $ 188.000.000 Depto Dos dormitorios dos baños. 98896169 COD. EMOL: 47040426

426 Zona Central V-VIII Región sitios venden

149.500.000 TERRENO ALTOS DE Santo Domingo 10.000 mts 79586348 COD. EMOL: 47060013

EL QUISCO UF 15.200 964961696 norma.iris.duran.rivera@gmail.com COD. EMOL: 47037928

LA VIÑA. CARRETERA Alicahue, 75.000.000, 1 Hectárea aproximado, 986533564 COD. EMOL: 47037840

VALPARAÍSO UF 300.000 VENDO espectacular terreno de uso industrial de 9.8 hectáreas ubicado estratégicamente en la intersección Los Cruces, Camino La Pólvora. Uso de suelo permite instalación Datacenters. Industria Molesta. Excelente conectividad. Ver detalles en www.tierrainfinita.com Nicolás Cruzat, ncruzat@tierrainfinita.com, (569)45706260

427 Zona Central V-VIII Región fundos y haciendas venden

900.000.000 PRECIOSO CAMPO EN Carretera de la Fruta km 106, 100 hectáreas y 16 hectáreas en 700.000.000 frente Puente Colo 998212956. +56932435275 COD. EMOL: 47059932

428 Zona Central V-VIII Región chacras y parcelas venden

CAUQUENES 5.000 METROS, 25.000.000, recibo vehículo menor valor. 982871773.

PROA

COLCHAGUA UF 15.000 Estupenda Parcela Agrícola 13,78 ha sector el Barco, Peralillo, 999599556 / 223719790 Reg. Acop. 379 COD. EMOL: 47059969

PICHILEMU $ 35.000.000 TERRENO 5.000 m2 rol 988926169 COD. EMOL: 47040430

432 Zona Sur IX-XII y XIV Región chacras y parcelas venden

FRUTILLAR BAHÍA RINCONES, acceso privado lago, embarcadero, UF 2.500, +56993184695 COD. EMOL: 47059870

PUERTO OCTAY 10.000 M2, CASA principal, 3 cabañas, piscina, pozo profundo, UF 8.500, +56993184695 COD. EMOL: 47059871

PUERTO OCTAY 5.000 M2, VISTA lago, $120.000.000, +56993184695 COD. EMOL: 47059872

PUBLICACIÓN: 14-7-24

100 VEHÍCULOS Y SERVICIOS AFINES

130 Automóviles venden

CHEVROLET CAPTIVA 2.4 2010 $ 6.850.000 km 127.159 0962399543 flaviojaroe@gmail.com COD. EMOL: 47037820

DAEWOO RACER ETI 1.5 1995, ROJO burdeo metalic, único dueño $ 1.200.000.- +56997936102.

SUBARU LEGACY, 100.000 kilómetros, año 2014, automático 2.0 AWD $ 8.100.000 Celular 9-93194384. COD. EMOL: 47040448

134 Camionetas venden

FORD F-150 1999 $ 7.000.000. 983406041.

MAZDA BT-50 4X4 2021 $ 17.000.000 31.000 kms. 968012755.

TOYOTA RUSH 2022 $ 13.700.000 4X2 automático , 3 corridas de asiento, 20 mil kilómetros, excelente un Dueño, 998887662. COD. EMOL: 47060011

168 Accesorios y equipamiento para vehículos

NEUMÁTICOS OCASIÓN 1200R24, 17-5/20-5/18-25/23-5/26-5x25. 998224753. 228728063 COD. EMOL: 46984884

512 Viveros, árboles, plantas y jardines

PLANTAS FORESTALES PEUMOS Espino Quillay Molle Litre Huingan Chañar Realizamos Servicios de Plantacion y Riego 987914608 Leonardosacco@gmail.com COD. EMOL: 47037816

610 Casas prefabricadas y galpones

GALPONES ESTRUCTURAS metalicas ingenieria tubest casas metalcom regiones y RM 56996094974 rvidal@pgconstrucciones.cL COD. EMOL: 47059876

617 Pinturas y revestimientos

CONSTRUCCIONESGZA.CL Pinturas. 976542009, 979331835.

620 Servicios, reparaciones pintura y albañilería

PULIDOS VITRIFICADOS reparaciones parquet. 974823698.

728 Servicios, accesorios y suministros para la industria

PUBLICIDAD / Auspicios para programa TV Contrato publicidad en nuestro programa @purotalentotv tipo: late, cultural, artistico, familiar y entretención. 931917713 contacto@equipo3.cl COD. EMOL: 47037204

812 Línea blanca y electrodomésticos

SERVICIO TÉCNICO LAVADORAS secadoras. 950190119.

817 Antigüedades y objetos de arte

ANTUNEZ PACHECO VIDOR, VENDO. 993466128.

840 Artículos usados hogar

COMPRO LIBROS, DISCOS, ADORNOS. +56995446674.

1015 Servicios: profesionales y técnicos

PROFESORA CLASES Computación Tecnologia Adulto Mayor, Pyme, Profesionales. Adminstradora Empresas Asesoría permanente $13.000 Fono WhatsApp 963856917 COD. EMOL: 47040241

1100 DEPORTES Y PASATIEMPOS

1120 Libros filatelia y hobbies

COMPRO LIBROS JURÍDICOS, supero precios. 931313273.

COMPRO LIBROS DOMICILIO efectivo 957722292.

1200 SERVICIOS

1204 Concesiones, licitaciones y subcontratistas

La Embajada de la India en Chile invita a las empresas interesadas a presentar sus ofertas para la **"Demolición de estructuras ubicadas en terreno Calle Burgos 407, Las Condes, Santiago, Chile"**.

Se invita a presentar ofertas a personas naturales o jurídicas que cumplan con los siguientes requerimientos:-

El contratista debe haber realizado satisfactoriamente
(I) Una obra similar del 80% del valor de la estimación de costos o trabajos similares, o
(II) Dos del 60% del valor de la estimación de costos o trabajos similares, o
(III) Tres del 40% del valor de la estimación de costos o trabajos similares
en los últimos siete años.

Las empresas interesadas podrán retirar los documentos de licitación en la Embajada de la India ubicada en Alcántara 971, Las Condes, Santiago, Chile desde el 15 de julio al 05 de agosto de 2024 todos los días hábiles.

SE REQUIERE PROPUESTA servicio ATE: Portafolio Docente: Instrumento de acompañamiento en el proceso de evaluación continua. Solicitar bases a: colegiomasterschool@gmail.com COD. EMOL: 47037577

FUNDACIÓN EDUCACIONAL Novo Mundo, de Quilicura, requiere servicio ATE para programa de apoyo Docente en el proceso de evaluación CPEIP 2024. Solicitar bases hasta el día jueves 18 de julio de 2024 escribiendo al correo colegio@novomundo.cl e indicando en el asunto: Bases ATE FENM. COD. EMOL: 47059925

1204 Concesiones, licitaciones y subcontratistas

COLEGIO DOMINGO MATTE Mesías llama a licitación pública para el programa de Lenguaje balanceado de los niveles NT1, NT2, 1°, 2° basico. Solicitar bases al correo dmatte@matte.cl hasta el 19 de Julio. COD. EMOL: 47060062

1210 Préstamos, socios y valores

BUSCO INVERSIONISTA PROYECTO avanzado inmobiliario V región Garantia hipotecario 995268236

1218 Sepulturas y servicios funerarios

MAUSOLEO PRIVILEGIADO, Parque del Recuerdo, exclusivo, capacidad 8, 16 reducciones, sector A-6 $ 75.000.000, uso inmediato y perpetuo 999173199 COD. EMOL: 47011397

1230 Agencias matrimoniales

CABALLERO BUSCA AMISTAD DAMA mayor. 944601103.

1463 Astrología, parasicología, tarot y otros

SERGIO KURACA BLANCO UNIONES tarot. +56930957100.

SERGIO KURACA BLANCO, UNIONES tarot. +56930957100.

1600 LEGALES Y PÚBLICOS

Banco de Chile

Banco de Chile - Cheques nulos por robo

BANCO DE CHILE CUENTA Corriente 000240352504 Sucursal Las Salinas - Edwards Cheques 9108407 al 9108423 Nulos por Robo

BANCO DE CHILE CUENTA Corriente 001012873310 Sucursal Valparaiso - Prat Cheques 4865974 Nulos por Robo

BANCO DE CHILE CUENTA Corriente 001661655387 Sucursal Vicuna Mackenna Cheques 8889026 Nulos por Robo

BANCO DE CHILE CUENTA Corriente 002120146009 Sucursal Curicó Cheques 4269934 al 4269935, 4269937 Nulos por Robo

BANCO DE CHILE CUENTA Corriente 002402810701 Sucursal Temuco Cheques 4244047 al 4244093 Nulos por Robo

Banco de Chile - Cheques nulos por robo

BANCO DE CHILE CUENTA Corriente 002402810810 Sucursal Temuco Cheques 4243994 al 4244001, 4244003 al 4244043 Nulos por Robo

Banco de Chile - Cheques nulos por extravío

BANCO DE CHILE CUENTA Corriente 001050000109 Sucursal Arica Cheques 7168979 al 7168980 Nulos por Extravio

BANCO DE CHILE CUENTA Corriente 001920420401 Sucursal San Antonio Cheques 3077521 al 3077522, 3077524, 3077526, 3077528 Nulos por Extravío

BANCO DE CHILE CUENTA Corriente 001920420401 Sucursal San Antonio Cheques 3077530 al 3077531, 3077537 al3077538, 3077540, 3077542 al 3077568 Nulos por Extravío

1602 Cheques nulos por hurto

BANCO BCI, CTA 80046240, N° CHEQUE 2025697 - monto $1.564.384, N° cheque 2016311 - monto $1.357.909, N° cheque 2016313 - monto $54.145, N° cheque 2014824 - monto $133.304, N° cheque 2014831- monto $1.955.598, N° cheque 2014805 - monto $260.610, N° cheque 2025700 - monto $166.600, N° cheque 2025702 - monto $104.720, N° cheque 2025711 - monto $41.888, N° cheque 2025713 - monto $262.752.Titular cheque: Hifima Ltda, Rut: 79.998.640-K. Razón por la que se anula (hurto)

BANCO SCOTIABANK, CTA 3830004716, N° cheque 6063937 - monto $503.998, N° cheque 6063990 - monto $756.469, N° cheque 6064022 - monto $371.613. Titular cheque: Ramón Toledo M. Rut: 11.120.032-7. Razón por la que se anula (hurto)

1604 Cheques nulos por robo

BANCO ESTADO CTA 9023691, CHEQUE 7757559, a nombre de Cáceres y Salazar Ltda. Robado

BANCO ESTADO, NÚMERO DE cuenta: 91900247520, Número de cheque: del 9327937 al 9327950, Nombre titular: Sociedad Agricola y Ganadera Estancia Maria Cristina Ltda., Rut titular: 77.006.388-4, Monto del cheque: Razón por la que se anula: robo. (En supermercado de fecha 05-07-2024)

1606 Cheques nulos por extravío

BANCO ESTADO CHEQUE N° 7795077 por el monto de $ 15.283.804, emitido por Tesoreria General de la Republica a nombre de Cesar Sanhueza, Diseño Fabricación Eirl. Queda nulo por extravio

BANCO ESTADO NUMERO DE cuenta 9023691, cheque 7749125, fecha 14.05.2024, monto $ 340.501, Bensam SpA, 77.355.988-0, extravío

1606 Cheques nulos por extravío

BANCO FALABELLA CUENTA Corriente N° 18030006067, cheques N°s 36, 40, 43, 55 y desde el N° 57 hasta el N° 70, nulos por extravío.

1608 Documentos nulos

BANCO SANTANDER CUENTA 6542959-4, cheques desde 326 al 331, nulos por incumplimiento de contrato.

POR EXTRAVIO QUEDA NULO EL certificado N 403932 de Escuela Nacional de Conductores y Capacitacion Profesional Ltda. Rut 13.868.088-6

1610 Legales, estatutos y citaciones legales

SE BUSCAN HEREDEROS DE LA FAmilia Sepúlveda Moya de comuna de Mariquina, contactar al mail sodamoya @gmail.com

1611 Judiciales

EXTRACTO PRIMER JUZGADO CIVIL Talcahuano, causa Rol V-48-2024 sobre declaración de interdicción caratulado Inzunza, por resolución de fecha 07.05.2024 se declaró la interdicción definitiva por demencia de Martin Octavio Manzano Inzunza, Rut 20.032.996-1, quien quedó privado de la libre administración de sus bienes, designándose en calidad de curadora definitiva a su madre Margot de Lourdes Inzunza Luna, Rut 9.893.064-7, relevándosele de la obligación de rendir fianza y de la facción de inventario solemne. La Secretaria.

EXTRACTO. ANTE EL 1° JUZGADO Civil de Puente Alto, en causa voluntaria N° Rol V-570-2023, sobre declaración de interdicción y nombramiento de curador, con fecha 05 de marzo de 2024, se dictó sentencia en esta causa, en donde Se declara la interdicción definitiva por demencia de doña Celsa Alicia Frez Canley, cedula de identidad N° 3.577.328-2, domiciliada en Avda. Jose Luis Coo 0416-b, Comuna de Puente Alto, quien, por tanto, queda privada de la administración de sus bienes y se designa, como curador definitivo a su hermana doña Natalia Marina Frez Canley, cedula de identidad N° 6.827.438-9, domiciliada en Avda. Jose Luis Coo 0416-b, Comuna de Puente Alto.

NOTIFICACIÓN: ANTE PRIMER JUZgado Familia San Miguel, en causa Rit C20872023, Luisa Jacqueline Castro Troncoso, guardia de seguridad, domiciliada en calle Rosa Ester N° 02971, Torre C, departamento 210, condominio Santa Ester, comuna de La Pintana, interpone demanda de divorcio unilateral en contra de Carlos Robinson Gálvez Baeza, ignora profesión u oficio, domiciliado en calle Aurelio Diaz Meza 0681, Raúl del Canto, La Pintana. Señala que contrajo matrimonio con demandado el 10 de diciembre de 1997, en circunscripción de La Pintana, inscrito bajo N° 864 del mismo año, bajo el régimen de sociedad conyugal. El año 2017 cesó la convivencia con demandado habiendo transcurrido más de tres años separados. Por lo expuesto solicita se declare el término de dicho matrimonio por divorcio. Después de notificación fallida se solicitan oficios cuyas respuestas fueron negativas, por ello pide notificación por avisos, a lo que se accede, citando a las partes a audiencia preparatoria para el 13 de agosto de 2024 a las 08:30 horas, sala 3, de este Primer Juzgado de Familia de San Miguel, ubicado en sus nuevas dependencias de calle Álvarez de Toledo 1020, San Miguel, y a la que deberán comparecer personalmente patrocinadas por abogado habilitado para el ejercicio de la profesión y representadas por personas legalmente habilitadas para actuar en juicio. La audiencia se celebrara con las partes que asistan, afectándole a la que no concurra todas las resoluciones que se dicten en ella, sin necesidad de ulterior notificación. Todo litigante deberá en su primera gestión judicial designar un domicilio conocido dentro de los límites urbanos del lugar en que funcione el tribunal respectivo y esta designación se considerara subsistente mientras no haga otra la parte interesada, aun cuando de hecho cambie su morada. Notifíquese al demandado de la demanda y su proveído mediante la publicación de tres avisos en un diario de circulación nacional, además al tratarse de la primera gestión judicial procédase a la inserción del aviso en los números del Diario Oficial correspondiente a los días 1° o 15 de cualquier mes o al día siguiente hábil si no se ha publicado en las fechas indicadas. Se apercibe al demandado a señalar nuevo domicilio dentro del radio jurisdiccional de este Tribunal, bajo apercibimiento de notificarle las próximas resoluciones por Estado Diario. Extractado por Ministro de Fe don Juan Carlos Montiel Ruiz. San Miguel, 10 de junio de 2024.

ANTE EL 1° JUZGADO CIVIL DE CONcepción, en autos sobre interdicción por demencia, causa Rol V° 108-2024 caratulado 'Aburto', por resolución de fecha el día 8 de julio de 2024, se cita a audiencia de parientes de José Gabriel Rodríguez Aburto, cédula de identidad N° 21.983.815-8, para el día 25 de Julio de 2024 a las 09.30 horas, la que se efectuará por vía remota a través de la plataforma Zoom en el siguiente enlace (https://zoom.us/j/4234288261).

NOTIFICACIÓN. 2° JUZGADO CIVIL Santiago, Rol C-16970-2023, caratulado 'Banco Itau Chile contra Rojas Verdugo, Eduardo David', ordenó notificar por avisos lo siguiente: Andrés Silva Charpentier, abogado, en representación de banco, interpongo la presente demanda ejecutiva en contra de don Eduardo David Rojas Verdugo, empleado, ignoro domicilio conocido, ya individualizado y expone: Mutuo Según da cuenta la escritura pública de fecha 30 de mayo de 20141, otorgada en la Notaria de Santiago de don Pedro Ricardo Reveco Hormazabal (Repertorio N° 10.910), mi re-

1611 Judiciales

presentado Corpbanca hoy Banco Itaú Chile dio en mutuo a la parte demandada la cantidad de 1.556,1.000 Unidades de Fomento, que éste se obligó a pagar, conjuntamente con los intereses que más adelante se indican, en 240 meses, a contar del primer día del mes siguiente al de la fecha de inscripción de la primera hipoteca a favor del Conservador de Bienes Raíces competente, por medio de igual número de dividendos o cuotas mensuales, vencidos y sucesivos. Dichos dividendos comprenderían la amortización y los intereses pactados. La tasa de interés real, anual y vencida que devengaría el mutuo sería de 4,39% anual. Considerando que dichas cuotas son vencidas, la primera cuota se pagará dentro de los diez primeros días corridos del mes subsiguiente al de la fecha de la inscripción de la primera hipoteca a favor del Banco en el Conservador de Bienes Raíces competente. El monto mensual de cada uno de los dividendos o cuotas consta en el 'desarrollo de Deuda o Cuadro de Pago' elaborado por el Banco para este mutuo, que se protocoliza en la misma notaría y con la misma fecha y repertorio, y que la deudora declaró conocer y aceptar. El primer dividendo asciende a la suma de 9,9.450 Unidades de Fomento, con excepción de la primera cuota, a la que se le deberán adicionar los intereses devengados desde la fecha de inscripción de la primera hipoteca a favor del Banco en el Conservador de Bienes Raíces competente, hasta el día primero del mes siguiente al de dicha inscripción. Finalmente, es del caso SS. que la parte deudora dejó de pagar desde la cuota N° 91 y las siguientes, razón por la cual, de acuerdo con lo pactado, mediante esta demanda y con esta fecha, el acreedor ha decidido hacer exigible el saldo adeudado, que asciende a la suma equivalente en pesos, moneda de curso legal de 1.219,2116 Unidades de Fomento, más los intereses penales ya descritos hasta la fecha del pago efectivo, con costas. La obligación antes descrita se encuentra documentada en un instrumento que goza de mérito ejecutivo, y siendo además obligación líquida, actualmente exigible y encontrándose la acción ejecutiva vigente procede se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra. Tener por interpuesta la presente demanda ejecutiva en contra de don Eduardo David Rojas Verdugo, ya individualizado; admitirla a tramitación y despachar mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la suma equivalente en pesos, moneda de curso legal de 1.219,2116 Unidades de Fomento, en su equivalente en pesos al día del pago efectivo, que a modo meramente ejemplar al 21 de septiembre de 2023 equivalen a la suma de $ 44.119.208.-; más los intereses penales ya descritos, ordenando se siga adelante con esta ejecución hasta hacer a mi representado entero y cumplido pago de lo adeudado, con costas. 1° otrosí, señala bienes para la traba del embargo. 2° otrosí, designa depositario provisional. 3° otrosí, acompaño documentos y solicita su custodia. 4° otrosí, se tenga presente. 5° otrosí, téngase presente. 6° otrosí, solicitud que indica 7° otrosí, solicitud que indica. 8° otrosí, téngase presente 9° otrosí, patrocinio y poder. Por resolución del 22 noviembre del 2023. A presentación de 3 de noviembre de 2023, folio 9: a lo principal, téngase por interpuesta demanda ejecutiva; despáchese mandamiento de ejecución y embargo. Al primer otrosí, téngase presente. Al segundo otrosí, téngase presente. Al tercer otrosí, téngase por acompañado el pagaré bajo el apercibimiento contemplado en el artículo 346 N° 3 del Código de Procedimiento Civil. Custódiese bajo el N° 10375-2023. Al cuarto otrosí, téngase presente. Al quinto otrosí, téngase presente. Al sexto otrosí, téngase presente correo electrónico señalado para los efectos de lo dispuesto en el artículo 49 del Código de Procedimiento Civil. Al séptimo otrosí, estese a lo dispuesto en el artículo 44 del Código de Procedimiento Civil. Al octavo otrosí, téngase presente. Al noveno otrosí, téngase presente patrocinio y poder conferido al abogado y téngase presente correo electrónico señalado para los efectos de lo dispuesto en el artículo 49 del Código de Procedimiento Civil. Cuantía: 1.219,2116 Unidades de Fomento, en su equivalente en pesos al día 21 de septiembre de 2023 equivalen a la suma de $ 44.119.208.-. Mandamiento Santiago, 22 de Noviembre de 2023. Un ministro de fe requerirá de pago a Eduardo David Rojas Verdugo para que en el acto de la intimación pague a Banco Itaú Chile, a quien sus derechos represente, la suma de 1.219,2116 Unidades de Fomento, en su equivalente en pesos al 21 de septiembre de 2023 equivalen a la suma de $ 44.119.208.-, más intereses y costas de que es deudor según consta en autos. No verificado el pago en el acto del requerimiento trábese embargo sobre bienes suficientes de propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal.- Resolviendo presentación de fecha 11 de junio del año 2024; A folio 23: Atendido el mérito de los antecedentes y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de procedimiento Civil, como se pide, notifíquese la demanda y su proveído mediante extracto confeccionado por el Señor Secretario del tribunal, publicándose tres veces en días distintos en el diario 'El Mercurio', y una vez en el Diario Oficial el día 1 o 15 del mes, o al día siguiente si en aquel no se publicare. Coordínese la confección del extracto dirigiendo correo electrónico al Sr. Secretario del Tribunal (fbecerra@pjud.cl). Practíquese requerimiento de pago, quedando citado el ejecutado a ejecutoria para que comparezca en la Secretaría de este Tribunal, el 5° día hábil contado desde la última publicación a las 9:00 horas. La citación indicada deber contenerse en las publicaciones que se efectúen; y el ejecutante informar con al menos tres días de antelación la fecha en que deban hacerse los llamados para practicar el requerimiento, dirigiendo correo electrónico al Sr. Secretario del Tribunal (fbecerra@pjud.cl).' Lo que notifico y requiero a Rojas Verdugo, Eduardo David, para todos los efectos legales.

NOTIFICACIÓN: 3° JUZGADO CIVIL Santiago, en causa Rol C- 16.083-2023, sobre Gestión previa desposeimiento, caratulada 'Banco Security/González', por resolución de fecha 01-07-2024, de folio 41, se ordenó notificar la solicitud de autos y proveído al demandado mediante 3 avisos a publicarse en el diario El Mercurio de esta ciudad, sin perjuicio de la correspondiente publicación en el Diario Oficial, ello conforme al siguiente tenor: Comparece don Luis Eduardo Montes Montes, abogado, domiciliado Suecia 42, piso 5, Providencia, correo electrónico lemontes@montesylavin.cl, mandatario, representación convencional Banco Security, S.A. Bancario, Gerente General Eduardo Olivares Veloso, ingeniero comercial, domiciliados Apoquindo 3150, Los Condes, expresando que interpone notificación previa desposeimiento contra de Angela Elisa González González, Rut 7.981.770-8, ignoro profesión u oficio, domiciliada Santa Teresa de Tango 3811, Parcela 13, Lote 3, San Bernardo, y/o General del Canto 105, oficina 701, Providencia, y/o Panamericana Norte 7030, Quilicura, y/o Presidente Eduardo Frei Montalva 6060, Quilicura, y/o Vital Apoquindo 1055, Las Condes, y/o Avenida Recoleta 110, Recoleta, y/o Santa Teresa de Tango 3811 Parcela 13 lote 3, San Bernardo y/o 6 Norte 24, Departamento 205, Edificio Los Brisas, Población Vergara, Viña del Mar; de acuerdo antecedentes hecho y derecho paso exponer: I.- Obligaciones Adeudadas: 1.- Banco Security, es titular Pagaré (Moneda nacional No Reajustable) (Tasa Fija) Fogape Reactiva N° 632462, suscrito por Exportadora e Importadora Minerales y Chatarra Limitada, Rut 76.301.707-9, el 25 marzo 2021, por $ 241.744.291, con intereses a tasa 5,07% anual, cantidad que se obligó a restituir en 84 cuotas iguales, mensuales y sucesivas, por $ 3.424.749 cada una, con vencimiento días 25 cada mes, venciendo primera el 25 abril 2021 y última 25 Marzo 2028. En pagaré, las partes convinieron que en caso de mora o simple retardo en pago de todo o parte capital e intereses, se capitalizarán intereses devengados y se devengará por todo lapso mora o retardo, interés máximo convencional que ley permita estipular para este tipo de operaciones de crédito de dinero, pero sólo si éste fuera superior al interés que se encontraré rigiendo a esta fecha, pues en caso contrario se continuará devengando este último. El crédito se encuentra caucionado con garantía 'Fondo de Garantía para Pequeños y Medianos Empresarios' ('Fogape Reactiva'). La garantía otorgada por Fogape Reactiva para caucionar el crédito, corresponde al 80% del capital adeudado y su plazo de vigencia será 84 meses. Deudor se obligó a destinar las sumas de que da cuenta pagaré exclusivamente a refinanciamiento y a gastos asociados al otorgamiento de líneas de garantías Fogape-reactiva y cualquier otro gasto que sea inherente a dicho financiamiento. Suscriptora dejó expreso constancia que obligación, corresponde al financiamiento con garantía Fogape Reactiva, que Banco Security le ha otorgado. Se estableció comisión del 0,1% anual sobre saldo del capital garantizado, a favor del 'Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios'. Es del caso que deudora no pagó la cuota con vencimiento al 25 Junio 2022 y posteriores, razón por la cual, se adeuda a mi representado la suma de $ 207.157.141.- por concepto capital, más comisión legal 0,1% anual sobre saldo capital garantizado por Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (Fogape), más intereses hasta fecha pago efectivo y costas. 2.- Asimismo, Banco Security, es titular del Pagaré (Moneda nacional No Reajustable) (Tasa Fija) Fogape Reactiva N° 632461, suscrito por Exportadora e Importadora Minerales y Chatarra Limitada Rut 76.301.707-9 el 25 marzo 2021, por suma de $ 71.018.964, con intereses a tasa 5,88% anual, cantidad que se obligó a restituir en 84 cuotas iguales, mensuales y sucesivas, por $ 1.033.404 cada una, con vencimiento días 25 cada mes, venciendo primera 25 abril 2021 y última el 25 marzo 2028. En pagaré, partes convinieron que en caso de mora o simple retardo en pago de todo o parte del capital e intereses, se capitalizarán intereses devengados y se devengará por todo lapso de mora o retardo, el interés máximo convencional que ley permita estipular para este tipo de operaciones de crédito de dinero, pero sólo si éste fuera superior al interés que se encontraré rigiendo a esta fecha, pues en caso contrario se continuará devengando este último. Crédito se encuentra caucionado con garantía del 'Fondo de Garantía para Pequeños y Medianos Empresarios' ('Fogape Reactiva'). La garantía otorgada por Fogape Reactiva para caucionar el crédito, corresponde al 50% del capital adeudado y su plazo de vigencia será 84 meses. Deudor se obligó a destinar las sumas que da cuenta pagaré exclusivamente a refinanciamiento y a gastos asociados al otorgamiento de líneas de garantías Fogape-reactiva y cualquier otro gasto que sea inherente a dicho financiamiento. Suscriptora dejó expreso constancia que obligación, corresponde al financiamiento con garantía Fogape Reactiva, que el Banco Security le ha otorgado. Se estableció una comisión del 0,1% anual sobre el saldo capital garantizado, a favor del 'Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios'. Es del caso que deudora no pagó la cuota con vencimiento al 25 junio 2022 y posteriores, razón por la cual, se adeuda a mi representado la suma de $ 61.111.513.- por concepto capital, más comisión legal 0,1% anual sobre saldo del capital garantizado por Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (Fogape), más intereses hasta la fecha pago efectivo y costas. 3.- Además, Banco Security es dueño del Pagaré (pesos tasa fija) pagadero en cuotas iguales mensual N° 477053, suscrito por Exportadora e Importadora Minerales y Chatarra Limitada, Rut 76.301.707-9, con fecha 14 Abril 2016, por medio del cual ésta se obligó a pagar al Banco Security la suma de $ 677.216.222, por concepto capital. El capital adeudado devengará un interés del 0,68% mensual vencido desde fecha suscripción y hasta pago íntegro y efectivo. Se estipuló que capital y los intereses se pagarían en 117 cuotas mensuales, iguales y sucesivas de $ 8.585.482.- cada una, pagaderas 15 cada mes, debiendo pagarse primera el 15 agosto 2016 y última el 15 abril 2026. En pagaré, se estableció que en caso de mora o simple retardo en pago de todo o parte del capital e intereses, se capitalizarán intereses devengados y obligación devengará por todo lapso de mora o retardo, el interés máximo convencional que ley permite estipular para operaciones de crédito en moneda nacional, pero sólo si éste fuera superior al interés que se encontrare rigiendo para la obligación a la fecha de producirse el simple retardo o mora, pues en caso contrario se continuará devengando éste último. En caso de mora o simple retardo en el pago de una cualquiera de cuotas de capital e intereses de que da cuenta pagaré, el Banco Security tendrá derecho a hacer inmediatamente exigible la totalidad del crédito como si fuera de plazo vencido. En conformidad a 'Mandato para suscribir y documentar deuda cliente', de 'Mandato para prorrogar obligaciones pre existentes cliente', de 'Mandato para suscribir deuda aval', Banco Security, procedió a suscribir por medio de representantes Mónica Escobar Reyes y Reinerio Rojas Gallardo, hoja de prolongación suscrita 05 julio 2020, por la cual se prorrogó y modificó la obligación del pagaré, reconociéndose adeudar a dicha fecha la suma en capital de $ 482.223.337.- así como intereses devengados en periodo de gracia y que se capitalicen y prorrateen durante el plazo del crédito en cada una cuotas. Se estipuló que capital e intereses se pagarían en 71 cuotas mensuales, iguales y sucesivas, de $ 8.943.554.- cada una, pagaderas 15 cada mes, debiendo pagarse la primera el 15 diciembre 2020 y último 15 octubre 2026, manteniéndose en no modificado, las condiciones y estipulaciones de que da cuenta pagaré que se prorrogó y modificó. Es del caso que crédito se encuentra pagado hasta cuota 18 de hoja de prolongación, con vencimiento el 15 mayo 2022, encontrándose impago obligación desde cuota N° 19 de hoja de prolongación con vencimiento el 15 junio 2022, razón por la cual se adeuda al Banco, la suma en capital de $ 384.655.800; más intereses convencionales y moratorios pactados, a partir de fecha de vencimiento y hasta día pago efectivo, más costas. 4.- La firma de suscriptores en pagarés y hojas de prolongación, se encuentran autorizadas ante Notario, por lo que títulos gozan mérito ejecutivo. La deuda es líquida, actualmente exigible y su acción no se encuentra prescrita. 5.- Atendida la morosidad de las obligaciones singularizados en numerales 1 al 2 precedente, mi representado presentó demanda ejecutiva ante 19° Juzgado Civil Santiago, autos C-10418-2022, juicio ejecutivo donde deudora principal y su avalistas, fiador solidario y codeudor solidario se encuentran notificados con excepciones en tramitación, entretanto atendida la morosidad de la obligación singularizada en numeral 3 precedente, mi representado presentó demanda ejecutiva ante 19° Juzgado Civil de Santiago, autos C-1085-2022, juicio ejecutivo donde deudora principal y avalistas, fiador solidario y codeudor solidario se encuentran notificados con sentencia definitiva de primera instancia que rechazó las excepciones, recurrida por los demandados. II.- Garantía Hipotecaria: Constitución Hipoteca: Para garantizar al Banco Security el cumplimiento y pago íntegro y oportuno de todas y cualesquiera de obligaciones derivadas de facilidades de crédito por 26.472 UF que se le han aprobado a Exportadora e Importadora Minerales y Chatarra Limitada, las prórrogas, renovaciones y ampliaciones y demás obligaciones, que al presente tenga o en futuro tuviere con dicho banco la referida sociedad Exportadora e Importadora Minerales y Chatarra Limitada, Angela Elisa González González, constituyó, mediante escritura pública de Hipoteca, Prohibición y Alzamiento, de 22 marzo 2016, Repertorio 2966-2016, suscrita Notaría Santiago Patricio Raby Benavente, hipoteca de primer grado cláusula garantía general, en favor del Banco Security, que éste aceptó, sobre siguientes bienes: A) Lote 3 Plano Subdivisión Parcela 13 fundo Santa Teresa de Tango, San Bernardo, superficie aproximada 24.347 metros cuadrados. Inmueble inscrito a nombre de Angela Elisa González González a fojas 533 N° 217 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces San Bernardo, año 1993. La hipoteca en favor Banco Security rola inscrita a fojas 1589 vuelta, N° 2310 Registro Hipotecas y Gravámenes año 2016 Conservador Bienes Raíces San Bernardo. B) Derechos de aguas que le corresponden al Lote 3 del Plano Subdivisión Parcela 13 fundo Santa Teresa de Tango, derechos de aguas que consisten el 0,1881 de acción o regador del Canal Santa Ana, derivado de los Canales de Ochagavía, Espejo y Santa Cruz. Los derechos de aguas rolan inscrito a nombre de Angela Elisa González González a fojas 7 vuelta N° 17 en Registro Propiedad Aguas Conservador Bienes Raíces San Bernardo, año 1993. La hipoteca en favor del Banco Security rola inscrita a fojas 71, N° 119 Registro Hipotecas y Gravámenes Aguas año 2016 Conservador Bienes Raíces de San Bernardo. En consecuencia, de conformidad artículos 758 y siguientes Código Procedimiento Civil, y en calidad de tercer poseedor del inmueble y derechos de aguas hipotecados a favor del Banco Security, procede se notifique judicialmente a Angela Elisa González González, a fin de que en plazo improrrogable de 10 días, pague obligación adeudada a mi representado, o abandone ante el Tribunal de S.S. citado inmueble y derechos de aguas, bajo apercibimiento de ser desposeído de estos, y rematados en pública subasta para con su producto, hacer pago a mi mandante de obligaciones adeudadas. Por Tanto, en mérito expuesto, documentos y dispuesto artículos 758 y siguientes Código Procedimiento Civil, A S.S. Ruego: Se sirva disponer se notifique y requiera judicialmente a Angela Elisa González González, en su calidad tercer poseedor del inmueble hipotecado referido en lo principal, con objeto que dentro del término improrrogable de 10 días pague a mi representado, el Banco Security, las obligaciones singularizadas, adeudadas por sociedad Exportadora e Importadora Minerales y Chatarra Limitada, Rut 76.301.707-9, que ascienden por concepto de capital de $ 652.924.454.-, más intereses convencionales y moratorios, comisiones y costas, o abandone ante el Tribunal de S.S. el inmueble y derechos de aguas dados en hipoteca, bajo apercibimiento de desposeerlo de dicho inmueble y derechos de aguas y rematarlo en pública subasta, para hacer con el producto del remate de los mismos, pago a mi representado del capital, intereses y costas adeudados. Primer otrosí: Acompaña documentos con citación; Segundo otrosí: exhorto; Tercer otrosí: acredita personería; Cuarto otrosí: Patrocinio y poder. Resolución: Santiago 6 octubre 2023. A lo principal: notifíquese. Al primer otrosí; téngase por acompañados los pagarés. En cuanto a los demás documentos, téngase por acompañados, con citación. Al segundo otrosí; Como se pide, debiendo exhortarse al juez de turno en lo civil de San Bernardo, confiriéndole las facultades ahí señaladas. Al tercer otrosí; téngase por acompañadas las escrituras públicas, con citación. Al cuarto otrosí; téngase presente, déjese constancia en el sistema computacional el correo electrónico señalado. Previas diligencias de rigor, el Tribunal provee con fecha 0 1 julio 2024 : A la presentación de fecha 21 de junio de 2024, folio 40, se resuelve: A Todo: Atendido el mérito de los antecedentes, oficios y exhortos evacuados, y configurándose en la especie respecto de la demandada la situación prevenida en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide, notifíquesele mediante tres avisos a publicarse en el diario El Mercurio de esta ciudad, sin perjuicio de la correspondiente publicación en el Diario Oficial. La Secretaria.

4° PISO SANTIAGO, EN LOS AUTOS Rol V-156-2023, 'Vargas/Vargas' con fecha 22 de noviembre de 2023, se concede la posesión efectiva quedada al fallecimiento de doña Eliana Isabel Vargas Leiva, Rut 2.079.668-5, a doña María Soledad Vargas Nieto, Rut: 8.564.998-1; en calidad de asignataria sustituta vulgar; a doña María de la Luz Vargas Nieto, Rut: 9.186.813-K en calidad de asignataria sustituta vulgar; a don Rafael Carlos Patricio Vargas Nieto, Rut 9.907.627-5; en su calidad de asignatario sustituto vulgar; y a doña Ana María Moreno Leupin, Rut 7.513.921-7, heredera de cuota según disposición testamentaria, de conformidad a la escritura pública de testamento solemne abierto otorgado ante Notario Público don Iván Tamargo Barros, de la comuna de Santiago, de fecha 22 de abril de 2010; asimismo, por Resolución del citado Juzgado, se ordena protocolizar en una Notaría de esta ciudad el Inventario Simple de los bienes quedados al fallecimiento de la causante.

CÍTESE A FACCIÓN DE INVENTARIO solemne, en causa Rol V-26-2024, caratulado "Kaiser" en materia de nuevo nombramiento de curador de doña María Isabel Teresa Kaiser Zúñiga, Cedula de Identidad N° 9.782.871-7, a los familiares y demás interesados, para el día jueves 18 de Julio de 2024, a las 13:00 horas, en dependencias del Cuarto Juzgado de Letras Civil de Santiago, ubicado en Amunategui 1409, piso 2, Santiago

NOTIFICACIÓN. 6° JUZGADO CIVIL Santiago, Rol C-12845-2022, caratulado 'Itaú Corpbanco contra Palma Barrera', ordenó notificar por avisos lo siguiente: Andrés Silva Charpentier, abogado, en representación de banco, interpongo la presente demanda ejecutiva en contra de doña Gonzalo Ignacio Palma Barrera, piloto comercial, ignoro domicilio, ya individualizados y expone: I.A. Del Mutuo Op. 02047176. Según da cuenta la cláusula Segunda escritura pública de fecha 31 de agosto de 2015, otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acebedo (Repertorio 13.335-2015), mi representado dio en mutuo a don Gonzalo Ignacio Palma Barrera, por la cantidad de 12.278 Unidades de Fomento, que éste se obligó a pagar en el plazo de 300 meses, por medio de igual de número de dividendos o cuotas mensuales, a contra del primer día hábil del mes siguiente al de la fecha del contrato singularizado. Las cuotas mensuales serían vencidas y sucesivas. La tasa de interés real, anual y vencida que devengaría el mutuo durante los primeros 36 meses, sería de 2,95% anual, por lo que en dicho plazo el mutuo se pagaría por medio de igual número de cuotas mensuales, vencidas y sucesivas, ascendentes a 57,9129 Unidades de Fomento, cada uno de ellas, que comprenderán amortización a capital y el precitado interés. A su vez las partes convinieron que la tasa de interés real, anual y vencida que devengaría el mutuo a contar del mes N° 37, y hasta el último mes del plazo del préstamo, ambos inclusive, sería de 4,40% anual, por lo que en dicho plazo el mutuo se pagaría por medio de igual número de cuotas mensuales, vencidas y sucesivas, ascendentes a 66,3429 Unidades de Fomento, cada uno de ellas, que comprenderán amortización a capital y el precitado interés. Finalmente, es del caso SS. que la parte deudora dejó de pagar la cuota N° 81 y las siguientes, razón por la cual de acuerdo a lo pactado, mediante esta demanda y con esta fecha, el acreedor ha decidido hacer exigible el saldo adeudado, que asciende a la suma equivalente en pesos, moneda de curso legal de 9.846,2781 Unidades de Fomento, más los intereses penales ya descritos hasta la fecha del pago efectivo, con costas. I.B. Del Mutuo Op. 02047085. Según da cuenta la cláusula Cuarta de la escritura pública de fecha 31 de agosto de 2015, otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acebedo (Repertorio 13.335-2015), mi representado dio en mutuo a don Gonzalo Ignacio Palma Barrera, por la cantidad de 9.200 Unidades de Fomento, que éste se obligó a pagar en el plazo de 300 meses, por medio de igual de número de dividendos o cuotas mensuales, a contra del primer día hábil del mes siguiente al de la fecha del contrato singularizado. Las cuotas mensuales serían vencidas y sucesivas. La tasa de interés real, anual y vencida que devengaría el mutuo durante los primeros 36 meses, sería de 2,99% anual, por lo que en dicho plazo el mutuo se pagaría por medio de igual número de cuotas mensuales, vencidos y sucesivos, ascendentes a 43,5832 Unidades de Fomento, cada una de ellas, que comprenderán amortización a capital y el precitado interés. A su vez las partes convinieron que la tasa de interés real, anual y vencida que devengaría el mutuo a contar del mes N° 37, y hasta el último mes del plazo del préstamo, ambos inclusive, sería de 4,45% anual, por lo que en dicho plazo el mutuo se pagaría por medio de igual número de cuotas mensuales, vencidas y sucesivas, ascendentes a 49,9588 Unidades de Fomento, cada una de ellas, que comprenderán amortización a capital y el precitado interés. Finalmente, es del caso SS. que la parte deudora dejó de pagar la cuota N° 81 y las siguientes, razón por la cual, de acuerdo a lo pactado, mediante esta demanda y con esta fecha, el acreedor ha decidido hacer exigible el saldo adeudado, que asciende a la suma equivalente en pesos, moneda de curso legal de 7.386,5997 Unidades de Fomento, más los intereses penales ya descritos hasta la fecha del pago efectivo, con costas. II. Fianza y Codeuda Solidaria. Consta de la misma escritura descrita precedentemente, que en la cláusula Trigésima, y con el objeto de garantizar todas y cada una de las obligaciones asumidas por don Gonzalo Ignacio Palma Barrera, se constituyó en fiadora y codeudora solidaria, doña Alejandra Andrea Chamorro Solorzo, auxiliar de vuelo, y de los mismos domicilios del deudor principal. Las obligaciones antes descritas se encuentran documentadas en instrumentos que gozan de mérito ejecutivo, y siendo además obligaciones líquidas, actualmente exigibles y encontrándose las acciones ejecutivas vigentes procede se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra. Tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de don Gonzalo Ignacio Palma Barrera, como deudor principal, y en contra de doña Alejandra Andrea Chamorro Solorzo, como fiadora y codeudora solidaria, ambos ya individualizados; admitirla a tramitación y despachar mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la suma equivalente en pesos, moneda de curso legal de 17.232,8778 Unidades de Fomento, en su equivalente en pesos al día del pago efectivo, que a modo meramente ejemplar al 9 de noviembre de 2022 equivalen a la suma de $ 597.816.630-; más los intereses penales ya descritos según liquidación que deberá practicar el Tribunal de SS. en la oportunidad procesal correspondiente, ordenando se siga adelante con esta ejecución hasta hacer a mi representado entero y cumplido pago de lo adeudado, con costas. 1° otrosí, señala bienes para la traba del embargo. 2° otrosí, designa depositario provisional. 3° otrosí, acompaña documentos y solicita su custodia. 4° otrosí, se tenga presente. 5° otrosí, se tenga presente. 6° otrosí, solicitud que indica 7° otrosí, solicitud que indica. 8° otrosí, patrocinio y poder. Por resolución del 16 noviembre del 2022, Proveyendo escrito de fecha 14 de noviembre del 2022; Estese a lo que se resolverá. Proveyendo ingreso de demanda de fecha 10 de noviembre del 2022; A lo principal; Despáchese mandamiento de ejecución y embargo. Al primer y segundo otrosí, Téngase presente únicamente respecto de bienes muebles. Desígnese al propio demandado en calidad de depositario provisional, bajo su responsabilidad legal. En cuanto a los bienes inmuebles de la parte ejecutada, previamente, acompáñese Certificado de Dominio Vigente, Certificado de Hipotecas y Gravámenes y Certificado de Avalúo Fiscal. Al tercer otrosí Téngase por acompañada copia digitalizada del contrato mutuo, custódiese en su oportunidad. A los demás por acompañados, con citación. Para tales efectos, se informa que se encuentra habilitada la entrega material de documentos en custodia, de lunes a viernes de 08:30 a 12:30 horas, lo que deberá necesariamente ser coordinado en forma previa, a través del correo electrónico del Tribunal jcsantiago6@pjud.cl. La persona que asista deber portar los elementos de protección mínimos, atendida la emergencia sanitaria actualmente existente en nuestro país. Se hace presente que no se dar curso al retiro de especies ni se resolverán excepciones mientras no se acompañe el título materialmente. Al cuarto otrosí; Téngase presente. Al quinto otrosí; Atendido lo dispuesto en el artículo 391 del Código Orgánico de Tribunales, modificado por la Ley 21.394, autorícese lo respecto de un receptor judicial de esta jurisdicción. Al sexto otrosí; Téngase presente el correo electrónico señalado. Al séptimo otrosí; Como se pide, notifíquese en forma legal. Al octavo otrosí; Téngase presente patrocinio y poder. Notifíquese en la forma dispuesta en los incisos 1° y 2° del artículo 44 del Código de Procedimiento Civil, basta que el receptor judicial constate dos búsquedas para notificar en el acto.- Con fecha 16 de noviembre del 2022, Mandamiento Un Ministro de Fe requerir de pago Gonzalo Ignacio Palma Barrera, como deudor principal, y en contra de doña Alejandra Andrea Chamorro Solorza, como fiadora y codeudora solidaria, para que en el acto de requerimiento pague a Itaú-Corpbanca, o a quienes sus derechos representen, por la suma de 17.232,8778 Unidades de Fomento, en su equivalente en pesos al día del pago efectivo, que a modo meramente ejemplar al 9 de noviembre de 2022 equivalen a la suma de $ 597.816.630.-, más intereses y costas de que es deudor según consta en autos. No verificado el pago en el acto de la intimación, trábese embargo sobre bienes suficientes de propiedad del deudor, los que quedaran en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal. Resolviendo presentación de fecha 6 de junio del año 2024; Proveyendo la presentación de folio 52: Como se pide, notifíquese por avisos, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, la demanda, mediante 3 avisos, en diarios de circulación nacional sea impreso o electrónico, y uno en el Diario Oficial, extractados todos por la Señora Secretaria del Tribunal. Cítese a los ejecutados Gonzalo Ignacio Palma Barrera y Alejandra Andrea Chamorro Solorzo. Para efectuar el requerimiento de pago al quinto día hábil o al siguiente hábil si recayere en día sábado a las 10:00 horas después de la última publicación bajo apercibimiento de tenerlo por requerido de pago en rebeldía. Para efectos del requerimiento de pago, el ejecutante deberá advertir al tribunal al correo electrónico jcsantiago6@pjud.cl, con a lo menos 24 horas de antelación a la fecha de la referida actuación judicial del requerimiento de pago, que deberá efectuar la señora Secretaria del tribunal.' Lo que notifico y requiero a Gonzalo Ignacio Palma Barrera y Alejandra Andrea Chamorro Solorza, para todos los efectos legales.

7° JUZGADO CIVIL SANTIAGO RESOlución 28 marzo 2024 causa Rol V-233-2023 concedió, con beneficio de inventario, posesión efectiva testada herencia de Cristóbal Edgardo Miniño Zepeda, en calidad de legitimarios a sus hijos Marcelo Andrés y Agustín Patricio, ambos Miniño Cajas, y a Clara Eliana Cajas Vera cónyuge sobreviviente en calidad de legitimaria y heredera cuarta de mejoras y de libre disposición conforme testamento otorgado 10 diciembre 2002 Notario Público Osvaldo Pereira González, Rep. 3271-2002. Se ordenó facción inventario solemne y publicaciones legales. Tribunal fijó audiencia inventario 25 julio 2024 15:30 hrs. por videoconferencia plataforma Zoom, ID reunión: 976 1426 6243, Código acceso: 034327. El Secretario.

NOTIFICACIÓN Y REQUERIMIENTO de pago Octavo Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, piso 3°, autos Rol 34997-2019, caratulados 'Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros con Rojas' se ordenó notificar por avisos a Eduardo David Rojas Verdugo, Rut: 13.900.602-K, lo siguiente: a folio 1 comparece: Marcelo Fabres Biggs, representación Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A., deduciendo demanda acción hipotecaria ley de bancos contra don Eduardo David Rojas Verdugo, ingeniero civil industrial, domiciliado pasaje Diógenes 2945, Maipú, señalando que su representada es titular de un préstamo por la cantidad de 1.295,1440 unidades de fomento, pagadero en la forma y plazo estipulado en las cláusulas octava y siguientes del contrato de mutuo hipotecario endosable que se acompaña en un otrosí de esta demanda. La tasa de interés real, anual y vencida que devengaría dicho mutuo sería de 4,6% anual. Los dividendos serían pagados en dinero efectivo, suma que sería equivalente al valor de la unidad de fomento, a la fecha de su pago. En caso de retardo, se devengaría desde la mora, un interés penal igual al máximo que la ley permita estipular para operaciones de crédito de dinero reajustables al día 11 de diciembre de 2019 el demandado, se encontraba en mora entre los meses de febrero a noviembre de 2019 inclusive, adeudando por concepto de dividendos impagos la suma de 83,8607.- unidades de fomento, equivalentes a $ 2.372.560.-, al valor de la uf para dicho día y que fuera de $ 28.291,69.- para garantizar el cumplimiento del mutuo señalado, el deudor constituyó hipoteca de primer grado en favor de Banco Consorcio sobre el bien correspondiente al departamento 907 del noveno piso, del edificio Plaza Mirador Don Mario, con acceso por Zenteno n° 998, comuna de Santiago, Región Metropolitana inscrito a fojas 73640 n° 111330.- del año 2014, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Consta copia autorizada de la escritura pública que el mutuo fue endosado en dominio a favor de mi representada, el que consta anotado con fecha 30 de abril de 2015 en la misma escritura de mutuo. De conformidad con lo establecido en el art. 2 de la ley 19.439 y el art. 103 de la ley general de bancos, vengo en deducir la presente demanda de requerimiento en contra de don Eduardo David Rojas Verdugo, para que en el término de 10 días pague el total de lo adeudado por concepto de dividendos impagos, intereses corrientes, penales y costas, bajo apercibimiento de hacerse efectiva la garantía ya indicada. Por tanto, ruego a Us., tener por deducida la presente demanda de requerimiento judicial en contra de don Eduardo David Rojas Verdugo, ya individualizado, para que en el término de 10 días, de notificada la presente demanda, pague a Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. El total de lo adeudado por concepto de dividendos impagos, que asciende, al mes de diciembre de 2019 a la cantidad de 83,8607 unidades de fomento, equivalentes a $ 2.372.560.-, de acuerdo al valor de la unidad de fomento para el día 11 de diciembre de 2019 y que fuera de $ 28.291,69.-, las que deberán ser pagados conforme a su valor equivalente en pesos, al día del pago efectivo, más intereses corrientes, penales y los que se devenguen en el futuro, reajustes y costas, bajo el apercibimiento de los artículos 103 y siguientes de la ley general de bancos, y en especial el de subastar el inmueble hipotecado. Primer otrosí, acompaña documentos con citación y solicita custodia; Segundo otrosí, se tenga presente; Tercer otrosí: se tenga presente para los efectos que indica. Folio 5. Santiago, treinta de diciembre de dos mil diecinueve a lo principal requiérase y notifíquese; al primer otrosí; por acompañados los documentos con citación; al segundo y tercer otrosí, téngase presente. A folio 35 Santiago, quince de marzo de dos mil veintitrés. Al escrito de fecha 3 de marzo de 2023 (folio 34): como se pide, notifíquese la demanda y el correspondiente proveído al demandado, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del código de procedimiento civil, mediante 3 avisos publicados en un diario de circulación nacional y uno en el diario oficial. Cítese al demandado en los mismos avisos, para ser requerido de pago en el oficio del receptor judicial contratado al efecto por la parte demandante, al quinto día hábil contado desde la última de las publicaciones en diarios de circulación nacional, a las 9:00 horas, si el día fijado recayere en sábado, llévese a efecto al día hábil siguiente, los avisos deberán contener, en su caso, el domicilio del receptor judicial, bajo apercibimiento de tenerlo por requerido de pago en su rebeldía. Se deja constancia que el receptor encargado de la diligencia será don, Juan Sebastián Rojas Nuñez, domiciliado en Huérfanos 1373, oficina 507, comuna de Santiago. El secretario.

ANTE EL 9° JUZGADO CIVIL DE SANtiago, Huérfanos N° 1.409, piso 3, Santiago, Región Metropolitana, por resolución judicial de fecha 18 de junio de 2024, dictada en los autos caratulados 'Scotiabank Chile S.A./Amenábar', causa rol C-2747-2024, se ha ordenado notificar y requerir por avisos a ejecutados. Luis Felipe Abogabir Said, en representación de Scotiabank Chile, sociedad anónima bancaria, cuyo Gerente General don Diego Patricio Masola, a US. respetuosamente digo: Mi representado es dueño de los siguientes pagarés que fueron suscritos por Ignacio Amenábar Figueroa, chileno, ignoro profesión u oficio, ignoro estado civil, cédula de identidad N° 10.650.024-K, en su calidad de suscriptor y deudor principal, y por Inversiones Indiana Spa, sociedad del giro de su denominación, Rut N° 76.351.241-K, representada por Ignacio Amenábar Figueroa, en su calidad de avalista, todos con domicilio en Las Tórtolas N° 1901, comuna de Las Condes, Región Metropolitana. 1.- Pagaré Scotiabank Chile N° 710138562662, a la orden, suscrito por don Ignacio Amenábar Figueroa, en su calidad de deudor principal, y por Inversiones Indiana Spa, representado por don Ignacio Amenábar Figueroa, en su calidad de avalista, por la cantidad de $ 533.476.799.- por concepto de capital, con fecha 29 de mayo de 2023. Sobre el capital adeudado se devengaría un interés del 1,2099 % mensual, el cual se encuentra incorporado al valor final de la cuota que a continuación se señala. El pago se efectuaría íntegramente en 69 cuotas mensuales y sucesivas por un monto de $ 12.151.257.- los primeros 68 y la última por monto de $ 12.395.290.- El vencimiento para la primera cuota se fijó para el día 20 de noviembre de 2023 y los restantes los días 20 de los meses siguientes, o del último mes del respectivo periodo. En caso de mora o simple o retardo en el pago de todo o parte de una cualquiera de las cuotas de este pagaré, el Banco cobrará la tasa de interés máxima convencional fijada por la autoridad a la fecha de suscripción del pagaré, a menos que la que rija durante la mora o retardo sea superior, en cuyo caso se cobrará esta última. Asimismo, en este evento, el Banco queda facultado para exigir anticipadamente el pago del total de lo adeudado, el que se considerará de plazo vencido para todos los efectos legales. La parte demandada no ha pagado ninguna de las cuotas pactadas, encontrándose en mora a partir de la cuota N° 1, con vencimiento el 20/11/2023, incumplimiento que faculta al banco para exigir de inmediato, y como si fuera de plazo vencido, la totalidad de la deuda, por lo que vengo en exigir el pago total y anticipado de la obligación del pagaré, mediante la presentación de esta demanda. Que, respecto del pagaré se adeuda al banco demandante la suma de $ 533.476.799.- correspondiente a Capital, más intereses y costas. 2.- Pagaré Scotiabank Chile N° 710138562872, a la orden, suscrito por don Ignacio Amenábar Figueroa, en su calidad de deudor principal, y por Inversiones Indiana Spa, representada por don Ignacio Amenábar Figueroa, en su calidad de avalista, por la cantidad de $ 524.941.190.- por concepto de capital, con fecha 29 de mayo de 2023. Sobre el capital adeudado se devengaría un interés del 1,2099 % mensual, el cual se encuentra incorporado al valor final de la cuota que a continuación se señala. El pago se efectuaría íntegramente en 69 cuotas mensuales y sucesivas por un monto de $ 11.897.191.- los primeros 68 y la última por monto de $ 12.103.492.- El vencimiento para la primera cuota se fijó para el día 06 de noviembre de 2023 y los restantes los días 06 de los meses siguientes, o del último mes del respectivo periodo. En caso de mora o simple o retardo en el pago de todo o parte de una cualquiera de las cuotas de este pagaré, el Banco cobrará la tasa de interés máxima convencional fijada por la autoridad a la fecha de suscripción del pagaré, a menos que la que rija durante la mora o retardo sea superior, en cuyo caso se cobrará esta última. Asimismo, en este evento, el Banco queda facultado para exigir anticipadamente el pago del total de lo adeudado, el que se considerará de plazo vencido para todos los efectos legales. La parte demandada no ha pagado ninguna de las cuotas pac-

1611 Judiciales

1611 Judiciales 1611 Judiciales 1611 Judiciales 1611 Judiciales 1611 Judiciales 1611 Judiciales

todas, encontrándose en mora a partir de la cuota N° 1, con vencimiento el 06/11/2023, incumplimiento que faculta al banco para exigir de inmediato, y como si fuera de plazo vencido, la totalidad de la deuda, por lo que vengo en exigir el pago total y anticipado de la obligación del pagaré, mediante la presentación de esta demanda. Que, respecto del pagaré se adeuda al banco demandante, la suma de $ 524.941.190.- correspondiente a Capital, más intereses y costas. 3.- Pagaré N° 710143940656, Scotiabank Chile, a la vista, suscrito por el banco en representación del ejecutado, Ignacio Amenábar Figueroa, en su calidad de suscriptor y deudor principal, por la cantidad de $ 77.337.264.- El referido pagaré vista es emitido con fecha 30 de enero de 2024, y presentado a cobro con motivo de la interposición de la presente demanda ejecutiva, adeudándose por concepto de capital la referida suma, más los intereses respectivos. 4.- Pagaré N° 710143297012, Scotiabank Chile, a la vista, suscrito por el banco en representación del ejecutado, Ignacio Amenábar Figueroa, en su calidad de suscriptor y deudor principal, por la cantidad de $ 19.749.369.- El referido pagaré vista es emitido con fecha 30 de enero de 2024, y presentado a cobro con motivo de la interposición de la presente demanda ejecutiva, adeudándose por concepto de capital la referida suma, más los intereses respectivos. 5.- Pagaré N° 710143200061, Scotiabank Chile, a la vista, suscrito por el banco en representación del ejecutado, Ignacio Amenábar Figueroa, en su calidad de suscriptor y deudor principal, por la cantidad de $ 3.580.833.- El referido pagaré vista es emitido con fecha 09 de febrero de 2024, y presentado a cobro con motivo de la interposición de la presente demanda ejecutiva, adeudándose por concepto de capital la referida suma, más los intereses respectivos. 6.- Pagaré N° 710143193958, Scotiabank Chile, a la vista, suscrito por el banco en representación del ejecutado, Ignacio Amenábar Figueroa, en su calidad de suscriptor y deudor principal, por la cantidad de $ 218.479.- El referido pagaré vista es emitido con fecha 30 de enero de 2024, y presentado a cobro con motivo de la interposición de la presente demanda ejecutiva, adeudándose por concepto de capital la referida suma, más los intereses respectivos y hasta la fecha del pago efectivo de la deuda. Para todos los efectos legales se constituyó domicilio en el lugar de pago, esto es, la Comuna de Santiago y se somete a la competencia de los tribunales de la misma. La firma del suscriptor se encuentra autorizada por Notario Público, por lo que los pagarés constituyen títulos ejecutivos perfectos en su contra, siendo, además, la obligación líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no está prescrita. Por Tanto, a US. Pido, tener por entablada demanda ejecutiva en contra de don Ignacio Amenábar Figueroa, en su calidad de suscriptor y deudor principal, por la suma total de $ 1.159.303.934.- correspondiente a capital respecto de todos los pagarés de autos, y en contra de Inversiones Indiana Spa, en su calidad de avalista, por la suma de $ 1.058.417.989.-, correspondiente a capital respecto de los pagarés signados 1 y 2, todo ello más los intereses respectivos, y hasta la fecha del pago efectivo de la deuda, más las costas del juicio y disponer que se continúe la ejecución, acogiendo la demanda en todas sus partes, hasta que se haga a mi representado entero pago de sus acreencias con costas. Primer Otrosí: Bienes para el embargo. Segundo Otrosí: Acompaña documentos en la forma legal y custodia. Tercer Otrosí: Cuantía. Cuarto Otrosí: Personería. Quinto Otrosí: Sirva autorizar la notificación por correo. Sexto Otrosí: Se tenga presente. Séptimo Otrosí: Patrocinio y Poder. Tribunal provee la demanda. 29 de febrero de 2024. A la demanda de folio 1: a lo principal, despáchese. Al primer, al tercer, al quinto, al sexto y al séptimo otrosí, téngase presente. Al segundo y al cuarto otrosí, por acompañados en forma legal. Sin perjuicio de lo anterior, entréguense en el tribunal de lunes a viernes de 09 a 12 horas los documentos cuyo formato original no sea electrónico. Cuantía la suma de $ 1.159.303.934. Custodia N° 2051-2024. Mandamiento. 29 de febrero de 2024. Un ministro de fe requerirá de pago a Ignacio Amenábar Figueroa, en su calidad de deudor principal, para que en el acto de la intimación pague a Scotiabank Chile, o a quien a sus derechos represente, la suma de $ 1.159.303.934, más intereses y costas. A su vez, requerirá a Inversiones Indiana Spa, representada por Ignacio Amenábar Figueroa, en su calidad de avalista, para que en el acto de la intimación pague a Scotiabank Chile, o a quien a sus derechos represente, la suma de $ 1.058.417.989, más intereses y costas. Si no efectuare el pago, trábese embargo sobre bienes suficientes de la ejecutada para cubrir la deuda con sus intereses y costas, designándosele depositaria provisional de los que se embarguen, bajo su responsabilidad legal. Notificación por avisos. 18 de junio de 2024. A la presentación de 11 de junio de 2024, de folio 23: a lo principal y al otrosí, atendido el mérito de los autos y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, notifíquese y requiérase de pago a Ignacio Amenábar Figueroa e Inversiones Indiana Spa, mediante 3 avisos extractados por la Secretaria del tribunal y publicados en un diario del lugar donde se sigue la causa, o de la cabecera de la provincia o de la capital de la región, si allí no los hay, sin perjuicio de la publicación en el Diario Oficial. Dichos avisos deben contener los mismos datos que se exigen para la notificación personal. Y apercíbase a la parte demandada, para que en su primera comparecencia ante el tribunal, fije domicilio dentro del radio urbano de la jurisdicción, conforme lo dispone el artículo 49 del Código de Procedimiento Civil, bajo apercibimiento legal. Así está ordenado en los autos caratulados 'Scotiabank Chile S.A./Amenábar', causa rol C-2747-2024, del 9° Juzgado Civil de Santiago. La Secretaria.

NOTIFICACIÓN Y REQUERIMIENTO de pago Noveno Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, piso 3°, Autos Rol 21174-2019, caratulados 'Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros con Correa Walbaum, Vicente Daniel', comparece Marcelo Fobres Biggs, representación Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A., deduciendo demanda acción hipotecaria ley de bancos contra don Vicente Daniel Correa Walbaum, Rut 7.393.906-2, empleado, domiciliado Avenida Las Condes 14191, Departamento 202, Edificio 4, Parque Quinchamali, Las Condes, señalando que su representada es titular de un préstamo por la cantidad de 2037,0793 Unidades de Fomento, pagadero en la forma y plazo estipulado en las cláusulas octava y siguientes del contrato de mutuo hipotecario endosable que se acompaña en un otrosí de esta demanda. Los dividendos serían pagados en dinero efectivo, suma que sería equivalente al valor de la unidad de fomento, a la fecha de su pago. En caso de retardo, se devengaría desde la mora, un interés penal igual al máximo que la ley permita estipular para operaciones de crédito de dinero reajustables. Al día 17 de ma de 2019 el demandado, se encontraba en mora entre los meses de noviembre de 2018 a mayo de 2019 inclusive, adeudando por concepto de dividendos impagos la suma de 176,8973.- Unidades de Fomento, equivalentes a $ 4.904.479.-, al valor de la uf para dicho día y que fuera de $ 27.725,01.- para garantizar el cumplimiento del mutuo señalado, el deudor constituyó hipoteca de primer grado en favor de Banco Consorcio sobre el bien correspondiente al departamento N° 202 del segundo piso y la bodega N° 405 del subterráneo, ambos del Edificio número 4, del 'Edificio Parque Quinchamali', comuna de Las Condes, Región Metropolitana inscrito a fojas 56699 N° 86398.- del año 2012, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Consta copia autorizada de la escritura pública que el mutuo fue endosado en dominio a favor de mi representada, el que consta anotado con fecha 26 de abril de 2013 en la misma escritura de mutuo. De conformidad con lo establecido en el art. 2 de la ley 19.439 y el art. 103 de la ley general de bancos, vengo en deducir la presente demanda de requerimiento en contra de don Vicente Daniel Correa Walbaum, para que en el término de 10 días pague el total de lo adeudado por concepto de dividendos impagos, intereses corrientes, penales y costas, bajo apercibimiento de hacerse efectiva la garantía ya indicada. Por tanto, ruego A US., tener por deducida la presente demanda de requerimiento judicial en contra de don Vicente Daniel Correa Walbaum, ya individualizado, para que en el término de 10 días, de notificada la presente demanda, pague a Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. El total de lo adeudado por concepto de dividendos impagos, que asciende, al mes de mayo de 2019 a la cantidad de 176,8973 unidades de fomento, equivalentes a $ 4.904.479.-, de acuerdo al valor de la unidad de fomento para el día 17 de mayo de 2019 y que fuera de $ 27.725,01.-, las que deberán ser pagadas conforme a su valor equivalente en pesos, al día del pago efectivo, más intereses corrientes, penales y los que se devenguen en el futuro, reajustes y costas, bajo el apercibimiento de los artículos 103 y siguientes de la ley general de bancos, y en especial el de subastar el inmueble hipotecado. Primer otrosí, acompaña documentos con citación y solicita custodia; segundo otrosí, se tenga presente; tercer otrosí: se tenga presente para los efectos que indico. Folio 5. Santiago, doce de julio de dos mil diecinueve. A la presentación de 5 de julio de 2019, a lo principal, notifíquese y requiérase. Al primer otrosí, por acompañados los documentos, custódieseles. Al segundo otrosí, téngase presente. Al tercer otrosí, téngase presente. A la presentación de 11 de julio de 21019, estese a lo resuelto. Notifíquese personalmente, autorizándose desde ya la notificación personal subsidiaria, previa certificación de búsquedas positivas por ministro de fe, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 44 inciso 1° del código de procedimiento civil. Folio 57 Santiago, veintiuno de julio de dos mil veintitrés. Proveyendo la presentación del ejecutante de 19 de julio de 2023, atendido el mérito de autos y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del código de procedimiento civil, como se pide, notifíquese y requiérase de pago a Vicente Daniel Correa Walbaum, mediante 3 avisos extractados por la secretaria del tribunal y publicados en un diario del lugar donde se sigue la causa, o de la cabecera de la provincia o de la capital de la región, si allí no los hay, sin perjuicio de la publicación en el Diario Oficial. Dichos avisos deben contener los mismos datos que se exigen para la notificación personal.

NOTIFICACIÓN. ANTE 11° JUZGADO Civil Santiago, causa Rol C—20.863-2023, 'Scotiabank Chile con Lara Zuñiga', Alejandra Amar Zaninetti, abogado, domiciliada Agustinas 853, oficina 831, Santiago, en representación de Scotiabank Chile, sociedad anónima bancaria, gerente general Diego Patricio Masola, contador público, ambos Avenida Costanera Sur 2710, Torre A, Las Condes, interpone demanda ejecutiva contra Juan Gabriel Lara Zuñiga, empleado, domiciliado Manuel Montt 760, comuna El Monte y/o Pasaje La Constitución 574, Conjunto Villa Colonial, comuna El Monte, en virtud siguientes consideraciones: Consta de escritura pública de fecha 19 diciembre 2007 otorgada en Notario Santiago de María Gloria Acharan Toledo, que Banco del Desarrollo, hoy Scotiabank Chile, dio en préstamo al demandado: 1.- La suma de UF. 530.- que se obligó a pagar en 347 meses desde el 1° febrero 2008 mediante igual número de cuotas mensuales y sucesivas, que devengan interés del 5,25% anual. 2.- La suma de UF. 174,4340.- que se obligó a pagar en 347 meses desde el 1° febrero 2008 mediante igual número de cuotas mensuales, sucesivas e iguales de UF. 0,9652.-, que devengan interés del 5,25% anual. En caso de mora o simple retardo se devengaría tasa de interés máximo convencional y facultaba al acreedor para hacer exigible saldo insoluto de obligación como si fuere de plazo vencido. Para garantizar cumplimiento de este y de cualquier otra obligación deudor constituyó hipoteca de primer grado e hipoteca de segundo grado con cláusula de garantía general sobre sitio y casa ubicados en Pasaje La Constitución 574, Conjunto Habitacional 'Villa Colonial' comuna El Monte. Demandado dejó pagar cuotas que vencieron 1° de mayo de 2023 en adelante, adeudando UF. 326,3740.- capital del mutuo del número 1.- y UF 113,6188.- capital del mutuo del número 2.-. En este acto hace exigible el pago del total de lo adeudado, ascendente a UF. 439,9918.-, equivalente al 30 noviembre 2023 a $ 16.087.840.-, más intereses. Solicita tener interpuesta demanda ejecutiva contra Juan Gabriel Lara Zuñiga y despachar mandamiento de ejecución y embargo en su contra por UF. 439,9918.-, equivalente al 30 noviembre 2023 a $ 16.087.840.-, más intereses, y disponer siga adelante ejecución hasta hacer a su representado entero y cumplido pago de sumas adeudadas con costas. 1° otrosí acompaña documentos y custodia. 2° otrosí, señala bienes traba embargo. 3° otrosí, depositario. 4° otrosí, exhorto. 5° otrosí, se tenga presente. 6° otrosí, se tenga presente. 7° otrosí, personería. 8° otrosí, patrocinio y poder. Resolución 22 diciembre 2023: 'Proveyendo al escrito de 18 de diciembre de 2023: Téngase por cumplido con lo ordenado y estese a lo que se resolverá: A la presentación de 14 de diciembre de 2023: A lo principal: Téngase por interpuesta demanda ejecutiva. Despáchese mandamiento de ejecución y embargo. Al primer y séptimo otrosí: Téngase por acompañados los documentos bajo apercibimiento legal. Custódiese el título ejecutivo Al segundo y tercer otrosí: Téngase presente sólo respecto de los bienes muebles, y para el caso que se quieran embargar bienes inmuebles, deberá además de acompañar la respectiva inscripción, el avalúo correspondiente. Téngase presente la designación del propio deudor como depositario provisional bajo su responsabilidad. En cuanto al vehículo señalado, no habiéndose acompañado certificado de anotaciones vigentes, no ha lugar. Al cuarto otrosí: Como se pide, exhórtese al Juzgado de Letras en lo Civil de Talagante, a fin de notificar al ejecutado de la demanda, su proveído, requerir de pago y embargar bienes suficientes del ejecutado, pudiendo el tribunal exhortado disponer la notificación sustitutiva de la personal del artículo 44 del Código de Procedimiento Civil. Asimismo, se conceden facultades para decretar nuevos domicilios, el auxilio de la fuerza pública para el embargo, en caso de constarse la oposición del ejecutado, sin habilitación de lugar, día y horas inhábiles para la práctica de diligencias. Se recuerda al solicitante que la carta rogatoria estará ingresada en el Tribunal exhortado el día hábil siguiente al dictado de la presente resolución, debido al sistema de interconexión existente entre los distintos tribunales con competencia civil del país. Al quinto y sexto otrosí: Téngase presente. Al octavo otrosí: Téngase presente, patrocinio y poder; correo electrónico. Cuantía $ 16.087.840.-. Mandamiento 22 diciembre 2023: 'Un ministro de fe competente requerirá de pago en calidad de deudor principal a Juan Gabriel Lara Zúñiga, para que en dicho acto pague a Scotiabank Chile S.A. o a quien sus derechos legalmente represente, la cantidad de 439,9918 Unidades de Fomento, equivalente al día 30 de noviembre de 2023 a la suma de $ 16.087.840, más intereses y costas. No verificado el pago, trábese embargo sobre bienes del demandado en cantidad suficiente para cubrir la deuda, las que permanecerán en su poder como depositario provisional, bajo su responsabilidad legal.' Por resolución de 13 mayo 2024 se ordena notificar al demandado mediante tres avisos en periódico de circulación nacional, sin perjuicio de la notificación correspondiente en Diario Oficial, debiendo publicarse un extracto de la demanda, su proveído y demás resoluciones pertinentes. Para efectos del requerimiento de pago se cita al ejecutado Juan Gabriel Lara Zúñiga al quinto día hábil posterior a la última publicación legal realizada, a las 9:30 horas o al día siguiente hábil si recayere en sábado, a la misma hora, por videoconferencia a través de plataforma Zoom, ante Secretaria Tribunal, bajo apercibimiento que en caso de no ingresar a reunión indicada se le tendrá por requerido en rebeldía. Ingreso a la plataforma por la ID 2989601445. Secretaria.

DÉCIMO TERCER JUZGADO CIVIL Santiago, causa V-109-2024. Por resolución de fecha 17 junio 2024, en autos sobre interdicción por demencia y nombramiento de curador, se cita a audiencia de audiencia del presunto interdicto y de parientes de doña María Grimilda Jiménez Galleguillos, cédula de identidad 4.707.245-k, para el día 17 de julio de 2024 a las 11:00 y 11:15 horas, lo que se efectuará en dependencias del tribunal ubicadas en Huérfanos 1409 - 4 piso, Santiago. El Secretario.

DÉCIMO QUINTO JUZGADO CIVIL de Santiago, Rol C-10052-2021, caratulado 'Inmobiliaria Cerro Castillos Cuatro Spa/Inmobiliaria E Inversiones San Vicente del Mar SpA' Se ordenó con fecha 11 de enero de 2024, notificar y requerir por aviso extractado demanda ejecutivo y su resolución a don Marcos Gabriel Valor Ulloa, cédula nacional de identidad N° 21.103.200-6, profesión ignorada, domicilio ignorado. Relativo a la demanda: En Lo Principal: Notificación de Desposeimiento; Primer Otrosí: Acompaña Documentos; Segundo Otrosí: Acredita Personería; Tercer Otrosí: Patrocinio y Poder; Cuarto Otrosí: Delega Poder S. J. L. En Lo Civil de Santiago.- Paul Andrés Chateau Undurraga, abogado, mandatario judicial, con domicilio en Agustinas 785, piso 7, comuna de Santiago, Región Metropolitana, a nombre y en representación de Inmobiliaria Cerro Castillo Cuatro SpA , Rut 77.402.027-6, representada a su vez por Fondo de Inversión Privado Cartera Catorce sociedad del giro de su denominación, Rut 76.795.304-6, representada legalmente por don Claudio Caldera Cofré, chileno, casado, Ingeniero Civil Industrial, cédula de identidad número trece millones doscientos sesenta y siete mil ciento ochenta y seis guión nueve , todos domiciliados en Agustinas 785, piso 7, comuna de Santiago, Región Metropolitana, a US. respetuosamente digo: De conformidad a lo prescrito en los artículos 758 y siguientes el Código de Procedimiento Civil y en la representación que investimos, venimos en demandar gestión preparatoria de notificación de desposeimiento en contra de la tercera poseedora Inmobiliaria e Inversiones San Vicente del Mar SpA, Rut 76.917.946-1, representada legalmente por Marcos Gabriel Valor Ulloa, CNI 21.103.200-6, ambos domiciliados en calle Santa Isabel N° 489, departamento 1201, comuna de Santiago, Región Metropolitana, en mérito de los antecedentes de hecho y derecho que paso a exponer: Banco Santander-Chile, otorgó tres préstamos al demandado, de los que dan cuenta los siguientes pagarés, a saber: 1.- Pagaré a la orden N° 6.500.32.51828-6 , suscrito con fecha 24 de octubre de 2018, por la suma de $ 65.000.000.- pagadero en 59 cuotas mensuales sucesivas e iguales de $ 1.262.822.- cada una de ellas, con vencimiento los días 10 de cada mes, a contar del 10 de diciembre de 2018 y hasta el 10 de octubre de 2023 y una última de $ 1.262.846.- con vencimiento el 10 de noviembre de 2023. El capital adeudado devengará desde la fecha de suscripción y hasta su vencimiento una tasa de interés del 0.5% mensual vencido, calculado en base a meses de 30 días y por el número de días efectivamente transcurrido, sin perjuicio del interés en caso de mora, simple retardo o prórroga. En caso de mora o simple retardo en el pago de una cualquiera de las cuotas en que se divide esta obligación, la tasa de interés se elevará al respectivo interés máximo convencional, vigente a esta fecha o a la época de la mora o simple retardo, cualquiera de los dos que sea el más alto, desde el momento del retardo y hasta el pago efectivo. El Banco podrá hacer exigible el pago total de la suma de la deuda o del saldo a que esta se halle reducida, considerando la presente obligación como de plazo vencido, en caso de mora o simple retardo en el pago de una cualquiera de las cuotas en que se divide esta obligación, sea de capital o intereses, sean consecutivas o no, sin perjuicio de los demás derechos del acreedor. Encontrándose el deudor en mora de pagar la obligación contraída desde que la dejó de pagar desde la cuota número 4 en adelante, vencida con fecha 11 de marzo de 2019, adeuda a la fecha al Banco la suma de $ 362.390.322.- por el capital, más los intereses pactados hasta la fecha efectiva del pago. 2.- Pagaré a la orden N° 6.500.35.04063-8, suscrito con fecha 27 de agosto de 2019, por la suma de $ 20.100.119.- pagadero al día de su vencimiento fijado para el 28 de agosto de 2019. El capital adeudado devengará desde el momento de la mora o simple retardo y hasta la fecha de su íntegra restitución o pago efectivo, el máximo interés que la ley permita estipular. Encontrándose el deudor en mora de pagar la obligación contraída desde que la dejó de pagar en la fecha de vencimiento indicada, adeuda a la fecha al Banco la suma de $ 20.100.119.- por el capital, más los intereses pactados hasta la fecha efectiva del pago. Se deja constancia que este pagaré ha sido firmado en representación del deudor, por Santander Gestión de Recaudación y Cobranza Limitada. 3.- Pagaré a la orden N° 6.500.34.87946-4, suscrito con fecha 27 de agosto de 2019, por la suma de $ 10.000.000.- pagadero al día de su vencimiento fijado para el 28 de agosto de 2019. El capital adeudado devengará desde el momento de la mora o simple retardo y hasta la fecha de su íntegra restitución o pago efectivo, el máximo interés que la ley permita estipular. Encontrándose el deudor en mora de pagar la obligación contraída desde que la dejó de pagar en la fecha de vencimiento indicada, adeuda a la 4 fecha al Banco la suma de $ 10.000.000.- por el capital, más los intereses pactados hasta la fecha efectiva del pago. Se deja constancia que este pagaré ha sido firmado en representación del deudor, por Santander Gestión de Recaudación y Cobranza Limitada. Al no haber cumplido el deudor con su obligación de pago de las cuotas correspondientes a los meses indicados en los respectivos pagarés, elevándose la obligación que deriva de estos créditos, a la suma de $ 92.490.441.- se dio origen al juicio ejecutivo Rol C-26796-2019, caratulado 'Banco Santander-Chile/ Valor' en el 25° Juzgado Civil de Santiago, ordenándose despachar mandamiento de ejecución y embargo con fecha 3 de septiembre de 2019 por la suma recién señalada. Según consta en Certificado de Hipotecas y Gravámenes del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, de fecha 2 de octubre de 2021, se constituyó sobre el inmueble inscrito a fojas 37844 número 55011 del Registro de Propiedad del año 2019, ubicado en calle Santa Isabel N° 489, Departamento N° 2101, comuna de Santiago, hipoteca en favor de nuestro representado, inscrita a fojas 6871 número 8004 del año 2010, junto con la prohibición de gravar o enajenar ni celebrar actos o contratos sin consentimiento del acreedor, inscrita a fojas 5331 número 8988 del año 2010, a favor del Banco Santander Chile. Hoy la propiedad singularizada precedentemente se encuentra transferida e inscrita a nombre de Inmobiliaria e Inversiones San Vicente del Mar SpA, representada legalmente por Marcos Gabriel Valor Ulloa, a fojas 37844 número 55011 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2019, según acredita el Certificado de Hipotecas y Gravámenes de fecha 2 de octubre de 2020, adquirió el inmueble por compra a don Marcos Gabriel Valor Ulloa, según escritura de fecha 4 de marzo del año 2019, otorgada en la notaría de Santiago, de doña María Soledad Santos Muñoz, Repertorio Número 2824. Por Tanto, en mérito de lo expuesto y de conformidad a lo dispuesto por los artículos 758 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, SOLICITO A US.: Ordenar se notifique y requiera a Inmobiliaria e Inversiones San Vicente del Mar SpA, representada legalmente por Marcos Gabriel Valor Ulloa, ya individualizado, en su calidad de tercera poseedora de la propiedad, a objeto que dentro del plazo fatal de 10 días desde el requerimiento, pague la deuda de don Marcos Gabriel Valor Ulloa, emanada de los pagarés individualizados, consignando en la cuenta corriente del Tribunal la suma de $ 92.490.441, más los intereses ya descritos, reajustes y costas correspondientes; o bien, abandone ante el Tribunal de SS. el inmueble hipotecado, bajo apercibimiento de desposeérsele de él, con expresa condena en costas. Primer Otrosí: Solicito A US., tener por acompañados los siguientes documentos, con citación, y disponer su custodia: 1) Certificado de hipotecas y gravámenes del inmueble materia de autos.- Por Tanto, Solicito A US.: Tener por acompañados los documentos indicados, con citación. Segundo Otrosí: Solicito A US., tener presente que mi personería para representar judicialmente a Inmobiliaria Cerro Castillo Cuatro SpA consta de escritura pública de 29 de junio del año 2021 otorgada en la Notaría N° 29 de Santiago bajo el Repertorio N° 2682-2021, solicitando desde ya que S.S. la tenga por exhibida y por acreditada dicha personería en esta causa, en conformidad a lo dispuesto en los artículos 6 y 7 del Código de Procedimiento Civil. Tercer Otrosí: Solicito A US., tener presente que en mi calidad de abogado habilitado para el ejercicio de la profesión asumiré personalmente el patrocinio y poder de la presente causa. Cuarto Otrosí: Solicito A US., tener presente que vengo en delegar poder a la abogada habilitada para el ejercicio de la profesión a doña Camila Fernanda Necul Benítez, Cédula Nacional de Identidad N° 16.661.020-6 domiciliada en Santa Beatriz 100, oficina 407, comuna de Providencia, con quien podré actuar conjunta o separadamente en la causa de autos y quien firma en señal de aceptación. Santiago, siete de Enero de dos mil veintidós. Atendida la emergencia sanitaria provocada por el virus COVID-19, las medidas adoptadas por la Excma. Corte Suprema, mediante Actas N° 41-2020 y 53-2020, referidas al funcionamiento extraordinario ordenado para este período para los juzgados civiles se provee a continuación con los antecedentes que se dispone en la carpeta digital: Resolviendo la gestión preparatoria: A lo principal, notifíquese; al primer otrosí, por acompañado documento, con citación; al segundo otrosí, téngase presente y por acompañada con citación; al tercer otrosí, téngase presente; al cuarto otrosí , téngase presente. Santiago, once de Enero de dos mil veinticuatro PYV/ A presentación de fecha 3 de enero de 2024, a folio 52: atendido el mérito de autos y, encontrándose agotadas las gestiones tendientes a ubicar el paradero de los demandados de autos, constando que estos no registran salidas del país, y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide, notifíquese la gestión de autos, sus proveídos y la presente resolución a Marcos Gabriel Valor Ulloa, Rut N° 21.103.200-6, mediante tres avisos publicados en el diario El Mercurio y uno en el Diario Oficial. Para los efectos de la confección del extracto, preséntese propuesta ante la señora Secretaria del tribunal en forma telemática.

NOTIFICACIÓN. 18° JUZGADO CIVIL Santiago, Rol C-9519-2023, caratulado 'Banco Itau Chile contra López López, Luis Andrés', ordenó notificar por avisos lo siguiente: Andrés Silva Charpentier, abogado, representación banco, interpone presente demanda ordinaria de cobro de pesos en contra de Luis Andrés López López, contador, ignora domicilio, y expone: I. Los hechos, Con fecha 3 de febrero de 2016, Corpbanca, hoy denominado Banco Itau Chile, según se indicará, otorgó mutuo hipotecario a don Luis Andrés López López, por la suma de la cantidad de 4.405,7400 (cuatro mil cuatrocientas coma siete mil cuatrocientos) Unidades de Fomento concepto de capital, por su valor al día primero del mes en que se firmó el respectivo mutuo hipotecario. I. 2. La parte demandada se obligó a pagar al Banco la expresada cantidad, en el plazo de 300 meses, a contar del día primero del mes siguiente al de la fecha de la escritura, por medio de igual número de dividendos o cuotas mensuales, vencidos y sucesivos. I.3 El mutuo devengara durante los tres primeros años de su vigencia una tasa de interés fija de un 3,35% anual, comprendiéndose en éstos la amortización y los intereses .I.4. A contar del día primero del mes siguiente al del último año señalado precedentemente el préstamo comenzará a devengar por cada 'Período Anual' de su vigencia, una tasa de interés anual variable resultante sumar a la Tasa Tab una tasa adicional del 1,25% anual, según lo indica en la escritura. Por tasa TAB se entiende la tasa bancaria determinada por cada día hábil bancario del mes calendario inmediatamente anterior a la de la fecha de inicio del respectivo período de determinación de intereses, por la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras de Chile A.G. para operaciones reajustables en unidades de fomento a un plazo de 360 días, expresada en términos porcentuales, de acuerdo al Reglamento acordado en sesión de Directorio de esa misma asociación, el día 29 de julio de 1992 y protocolizado en la notaría de Santiago de don Raúl Undurraga Laso, el 7 de agosto de 1992, y publicado en el Diario Oficial de fechas 22 y 28 de agosto de 1992, y cuyo texto refundido fue acordado de esa misma asociación, el día 14 de noviembre de 2003, protocolizado en la notaría de Santiago de don Raúl Undurraga Laso, el día 13 de enero de 2004, repertorio 147, cuyo extracto fue publicado en el Diario Oficial, de 17 de enero 2004.- I. 5.Se entiende por 'Período anual' del préstamo para efectos de determinar el interés aplicable de acuerdo con lo señalado el período de doce meses que comienza el día primero del mes siguiente al de la fecha de suscrita la Escritura de Mutuo y terminará el doceavo mes a contar de igual fecha. I.6 Con todo, y para el caso que las tasas antes indicadas fueren objetadas o discutidas por el deudor en cualquier tiempo y/o forma, incluso durante la cobranza judicial del préstamo, la tasa de interés aplicable será el máximo convencional que la ley permite estipular para créditos reajustables en moneda chilena pactados aun año o más, vigente a la primera 'Fecha de Cálculo del préstamo y por todo el tiempo que transcurriere hasta el pago efectivo del mismo. I.7 La parte demandada no ha pagado al Banco los dividendos correspondientes al mes de Diciembre de 2018 y siguientes, por lo que vengo de conformidad a lo pactado en hacer exigible y en demandar en este acto, por medio de la presente demanda y sólo a partir de su notificación, el pago total de la obligación, la que conforme a la liquidación que se acompaña en un otrosí, al día 19 de Marzo de 2019, asciende por concepto de capital y dividendos impagos al equivalente en pesos moneda nacional de 4.142,0185 Unidades de Fomento, más intereses convencionales y penales hasta la fecha del pago efectivo y costas. II. Derecho, A mi representado le asiste el derecho de cobrar las sumas demandadas en esta presentación, toda vez que corresponde a una operación de crédito de dinero, que el demandado no ha cumplido. A este respecto, el artículo primero de la Ley 18.010 dispone en su parte pertinente 'son operaciones de crédito de dinero aquellas por las cuales una de las partes entrega o se obliga a entregar una cantidad de dinero y la otra a pagarla en un momento distinto de aquel en que se celebre la convención'. En cuanto a la incorporación de los intereses a la misma operación cuando esta se encuentra vencida, el artículo 9 inciso 3° de la Ley 18.010 expresa: 'los intereses correspondientes a una operación vencida de que no hubiesen sido pagados se incorporarán a ella, a menos que se establezca expresamente lo contrario'. En cuanto a la obligatoriedad de las normas pactadas por las partes en un contrato válidamente celebrado por ellas, así el artículo 1.545 del Código Civil dispone que 'Todo contrato legalmente celebrado es una ley para los contratantes y no puede ser invalidado sino por su consentimiento mutuo o por causas legales'. En consecuencia y apareciendo de los antecedentes que se acompañan y de la prueba que se rendirá en la etapa procesal correspondiente, la existencia de un mutuo o préstamo de dinero, mi representado demanda en juicio ordinario, el pago del dinero adeudado. En mérito de lo expuesto, y de conformidad a lo prescrito en los artículos 1489, 1545, 1559, 2196 y siguientes del Código Civil, artículo 9 inciso 3° y siguientes de la Ley 18.010, artículo 253 y siguientes del Código de Procedimiento Civil y demás disposiciones legales aplicables. Tener por interpuesta demanda ordinaria de cobro de pesos en contra de don Luis Andrés López López, ya individualizado, admitirla a tramitación, conferir traslado, y previos trámites legales, acogerla en todas sus partes, declarando en definitiva, que se condena al demandado, don Luis Andrés López López a pagar a banco Itaú Chile la suma equivalente en pesos, moneda de curso legal de 4.142,0185 Unidades de Fomento (cuatro mil ciento cuarenta y dos coma cero uno ocho cinco), que para efectos meramente ilustrativos, al día 19 de Marzo 2019 a la suma de $ 114.177.888.-; o bien, la suma mayor o menor que SS. determine conforme al mérito del proceso, más los intereses pactados y penales correspondientes a contar de la fecha de mora o simple retardo, o bien, a contar de la notificación de la demanda, con costas en caso de oposición. 1° otrosí, acompaña documento. 2° otrosí, se tenga presente 3° otrosí, se tenga presente. 4° otrosí, solicitud que indica. 5° otrosí, solicitud que indica. 6° otrosí, téngase presente 7° otrosí, patrocinio y poder. Por resolución de 16 de junio del 2023, Proveyendo la presentación del demandante de fecha 7 de junio de 2023: En lo principal: Téngase por interpuesta demanda ordinaria de mayor cuantía traslado; al primer otrosí: téngase por acompañados los documentos con citación; al segundo, tercer, cuarto, quinto, sexto y séptimo otrosí: téngase presente. Por resolución del 7 junio del 2024, A folio 41. Atendido el mérito de los antecedentes y lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, notifíquese al demandado don Luis Andrés López López, Run N° 10.956.617-9 mediante tres avisos extractados por la Sra. Secretaria del Tribunal y publicados en tres días distintos en el diario El Mercurio de Santiago, dándose estricto cumplimiento, además, a lo establecido en el inciso final de dicho artículo, en cuanto al aviso que debe ser publicado en el diario oficial.' Lo que notifico a de Luis Andres López López, para todos los efectos legales.

ANTE EL 18° JUZGADO CIVIL DE Santiago, causa Rol V-57-2024, caratulada Herrera/ Herrera, por sentencia de fecha 21 de junio de 2024, se concedió Posesión Efectiva Testada de la herencia, con beneficio de inventario, quedada al fallecimiento de Florentino del Carmen Herrera Meza, C.I 4.327.171-7, a doña Irenia Lidia Herrera Meza, C.I 6.819.743-0 y a doña Karina Del Pilar Herrera Alarcón C.I 10.256.941-5, quienes heredan en calidad de herederos universales testamentarias. Todo lo anterior conforme y en las condiciones establecidas en el testamento abierto otorgado con fecha 08 de noviembre de 2021 ante don Gino Benaventi Alfaro, Notario Público interino de la 45. Notaría de Santiago, N° 35.127-2021. Se procederá a la confección de inventario solemne el día 19 de julio de 2024, a las 10:00 horas, en la Cuadragésimo Novena Notaría de Santiago con domicilio en Amunategui N° 73, comuna y cuidad de Santiago.

NOTIFICACIÓN Y REQUERIMIENTO de pago. Veintiún Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, piso 5°, Autos Rol 17682-2020, caratulados 'Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros con Díaz López Raquel Alejandra', comparece Marcelo Fobres Biggs, representación Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A., deduciendo demanda acción hipotecaria ley de bancos contra doña Raquel Alejandra Díaz Lopez, Rut 13.467.856-9, ingeniero comercial, domiciliada Barceloneta Uno Poniente 01748, Conjunto Habitacional Casas del Alto Etapa 2, Puente Alto, señalando que su representada es titular de un préstamo por la cantidad de 1194 Unidades de Fomento, pagadero en la forma y plazo estipulado en las cláusulas octava y siguientes del contrato de mutuo hipotecario endosable que se acompaña en un otrosí de esta demanda. Los dividendos serían pagados en dinero efectivo, suma que sería equivalente al valor de la unidad de fomento, a la fecha de su pago. En caso de retardo, se devengaría desde la mora, un interés penal igual al máximo que la ley permita estipular para operaciones de crédito de dinero reajustables. Al día 19 de noviembre de 2020 el demandado, se encontraba en mora entre los meses de febrero 2020 a noviembre 2020 inclusive, adeudando por concepto de dividendos impagos la suma de 69,3178.- Unidades de Fomento, equivalentes a $ 2.007.167, al valor de la uf para dicho día y que fuera de $ 28.956,01.- para garantizar el cumplimiento del mutuo señalado, la deudora constituyó hipoteca de primer grado en favor de banco consorcio sobre el bien ubicado en Barceloneta Uno Poniente N° 01748, que corresponde al Sitio N° 26, de la Manzana Uno, del Conjunto Habitacional Casas del Alto, Etapa Dos, construido en la Parcela E, del Loteo de La Hijuela B, del Fundo El Peñón, comuna de Puente Alto, Región Metropolitana, inscrito a fojas 6287 vta N° 10370 del año 2013, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto consta copia autorizada de la escritura pública que el mutuo fue endosado en dominio a favor de mi representada, el que consta anotado con fecha 30 de abril de 2014 en la misma escritura de mutuo. De conformidad con lo establecido en el art. 2 de la ley 19.439 y el art. 103 de la ley general de bancos, vengo en deducir la presente demanda de requerimiento en contra de doña Raquel Alejandra Díaz López, para que en el término de 10 días pague el total de lo adeudado por concepto de dividendos impagos, intereses corrientes, penales y costas, bajo apercibimiento de hacerse efectiva la garantía ya indicada. Por tanto, ruego A US., tener por deducida la presente demanda de requerimiento judicial en contra de doña Raquel Alejandra Díaz López, ya individualizado, para que en el término de 10 días, de notificada la presente demanda, pague a Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. El total de lo adeudado por concepto de dividendos impagos, que asciende, al mes de noviembre de 2020 a la cantidad de 69,3178 Unidades de Fomento, equivalentes a $ 2.007.167.-, de acuerdo al valor de la unidad de fomento para el día 19 de noviembre de 2020 y que fuera de $ 28.956,01.-, los que deberán ser pagadas conforme a su valor equivalente en pesos, al día del pago efectivo, más intereses corrientes, penales y los que se devenguen en el futuro, reajustes y costas, bajo el apercibimiento de los artículos 103 y siguientes de la ley general de bancos, y en especial el de subastar el inmueble hipotecado. Primer otrosí, acompaña documentos con citación y solicita custodia; segundo otrosí, se tenga presente. Folio 7 Santiago, quince de diciembre de dos mil veinte al escrito con fecha 11 de diciembre de 2020: por cumplido lo ordenado y téngase por acompañado el documento, con citación. Se procede a proveer la demanda. A lo principal; notifíquese y requiérase. Al primer otrosí; téngase por acompañada copia autorizada de escritura pública de compraventa y mutuo hipotecario, con citación, sin custodia. En cuanto a los demás documentos, un ejemplar de la escritura pública donde consta personería para representar a la Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. Y la liquidación de la deuda, téngase por acompañados, con citación. Al segundo otrosí; téngase presente. Proveyendo la presentación de fecha 04 de diciembre 2020, estese a lo resuelto precedentemente. Cuantía: en U.F. 69,3178, equivalentes en pesos al día 19 de noviembre de 2020, a la suma de $ 2.007.167, más intereses y costas de la causa. Folio 34 (foja 25) Santiago, Santiago, ocho de noviembre de dos mil veintitrés. Resolviendo la presentación de fecha 06 de noviembre de 2023: encontrándose la gestiones tendientes a ubicar el paradero del demandado, constando que este no registra salidas del país y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide, notifíquese la demanda y su proveído y el mandamiento del cuaderno de apremio, al demandado Raquel Alejandra Díaz Lopez, Rut: 13.467.856-9, mediante tres avisos publicados en el diario 'El Mercurio' y uno en el Diario Oficial. Cítese en los mismos avisos a audiencia de requerimiento de pago en dependencias del tribunal al quinto día hábil, desde la notificación en el diario oficial a la 12:00 horas, o al siguiente hábil si este recayere en día sábado lo que se llevará a efecto por el secretario del tribunal en depen-

1611 Judiciales

dencias del mismo, debiendo practicarse las publicaciones en El Mercurio con el mínimo de tres días de antelación a la publicación en el mencionado Diario Oficial. La parte solicitante de la diligencia antes decretada deber comunicar la realización de la última publicación y el día en que corresponderá realizar el requerimiento de pago antes referido por el secretario del tribunal, enviando correo electrónico a la casilla constitucional jcsantiago21@pjud.cl. Ch. En consecuencia, cítese a la demandada Roquel Alejandra Díaz López a las dependencias del tribunal ante el señor secretario, al quinto día hábil de la última publicación, con el objeto de ser requerido de pago ya referido.

NOTIFICACIÓN. ANTE 22° JUZGADO Civil Santiago, causa Rol C-4020-2024, 'Scotiabank Chile con Griott Dueñas', Alejandro Amar Zaninetti, abogado, domiciliada Agustinas 853, oficina 831, Santiago, en representación de Scotiabank Chile, sociedad anónima bancaria, gerente general Diego Patricio Masola, contador público, ambos Avenida Costanera Sur 2710, Torre A, Las Condes, interpone demanda ejecutiva contra María Angélica Griott Dueñas, medico, domiciliada General Gorostiaga 392, Ñuñoa y/o Pedro León Ugalde 864, departamento 805, Edificio Don Manuel, Quinta Normal, por ser deudora vencida de obligaciones que constan en siguientes títulos: 1.- Pagaré 710142839650 suscrito 5 enero 2024 por $ 125.220.- capital, pagadero a la vista o a solo presentación. 2.- Pagaré 710142835208 suscrito 5 enero 2024 por $ 1.538.668.- capital, pagadero a la vista o a solo presentación. En ambos casos capital devengaba intereses desde fecha de suscripción a tasa igual a la máxima convencional a la fecha de suscripción a menos que la que rija hasta el pago sea superior. Ambos pagarés son presentados a cobro a contar de fecha y con motivo de la demanda. 3.- Pagaré N° 710132555505 suscrito 25 julio 2022 por $ 28.199.614.- capital, que devengaba intereses a tasa del 0,9500% mensual. Capital e intereses pagaderos en 48 cuotas mensuales y sucesivas de $ 739.208.-, con vencimiento días 5 cada mes o día hábil siguiente, venciendo la primera el 5 septiembre 2022 y última el 5 agosto 2026. En caso de mora o simple retardo se devengaría tasa de interés máxima convencional y facultaba al acreedor para hacer exigible saldo insoluto de obligación como si fuere de plazo vencido. Llegada fecha vencimiento cuota del día 7 agosto 2023 no fue pagada, por lo que hace exigible el saldo insoluto de la obligación, que asciende a $ 22.906.358.- capital, más intereses. Pagarés señalados derivan de Contrato Único Cliente Persona Natural. 4.- Copia autorizada escritura pública 8 agosto 2018, otorgada en Notaría Santiago de Rene Benavente Cash, en que consta que Scotiabank Chile dio en préstamo a la demandada UF. 2.182,0155.-, que declaró recibir y que se obligó a pagar, junto con intereses de 3,81% anual, en 360 cuotas mensuales y sucesivas de UF. 10,1637.- (salvo la primera), con vencimiento días 10 cada mes, a contar del 10 abril 2019. En caso de mora o simple retardo se devengaría tasa de interés máxima convencional y facultaba al acreedor para hacer exigible saldo insoluto de obligación como si fuere de plazo vencido. Para garantizar cumplimiento deudora constituyó hipoteca sobre departamento 805 del octavo piso Edificio Don Manuel, con acceso principal por calle Pedro León Ugalde 864, comuna Quinta Normal, y derechos proporcionales en bienes comunes. Demandada dejó pagar cuotas que vencieron 10 agosto 2023, por lo que hace exigible saldo total insoluto que asciende a UF. 1.990,4182.-, capital más intereses. Solicita tener interpuesta demanda ejecutiva contra María Angélica Griott Dueñas y despachar mandamiento de ejecución y embargo en su contra por $ 24.570.246.- más UF. 1.990,4182.- (última equivalente al 25 febrero 2024 a $ 73.289.308.-), capital, más intereses, y disponer siga adelante ejecución hasta hacer a su representado entero y cumplido pago de sumas adeudadas con costas. 1° otrosí acompaña documentos y custodia. 2° otrosí, señala bienes traba embargo. 3° otrosí, depositario. 4° otrosí, se tenga presente. 5° otrosí, personería. 6° otrosí, patrocinio y poder. Resolución 11 Marzo 2024: 'A lo principal de la demanda: Despáchese por la suma de $ 24.570.246 (Veinticuatro millones quinientos setenta mil doscientos cuarenta y seis pesos), más 1.990,4182 Unidades de fomento, equivalentes al 25 de febrero del 2024, a la suma de 73.289.308 (Setenta y tres millones doscientos ochenta y nueve mil trescientos ocho pesos) intereses pactados y costas; Al primer otrosí: Por acompañados, con citación y conforme lo establece el artículo 255 del Código de Procedimiento Civil, custódiese bajo el N° 2868-2024. Al segundo y tercer otrosí: Téngase presente, solo respecto a los bienes muebles; En relación a los bienes raíces, se procederá previo decreto especial del Tribunal. Al cuarto otrosí: Téngase presente. Al quinto otrosí: Téngase presente y por acompañada personería, con citación. Al sexto otrosí: Téngase presente el Patrocinio y Poder asumido por doña Alejandra Amar Zaninetti, para todos los efectos legales.' Mandamiento 11 Marzo 2024: 'Un Ministro de Fe requerirá de pago a María Griott Dueñas, para que en el acto del requerimiento pague a Scotiabank Chile S.A., o a quien sus derechos representen, por la suma de $ 24.570.246 (Veinticuatro millones quinientos setenta mil doscientos cuarenta y seis pesos), más 1.990,4182 Unidades de fomento, equivalentes al 25 de febrero del 2024, a la suma de 73.289.308 (Setenta y tres millones doscientos ochenta y nueve mil trescientos ocho pesos) más intereses pactados y costas. No verificado el pago en el acto de la intimación, trábese embargo sobre bienes muebles suficientes de su propiedad, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional, bajo su responsabilidad legal. El Receptor encargado de la diligencia, deberá dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en el inciso 3°, del artículo 444 del Código de Procedimiento Civil. Respecto de los bienes raíces se procederá, previo decreto especial del Tribunal.' Por Resolución de 29 Mayo 2024 se ordena notificar y citar a María Angélica Griott Dueñas fin de ser requerida por el Secretario de este tribunal, por avisos extractados publicados por tres días consecutivos y en el Diario Oficial. Se fija para requerimiento de pago por el Secretario del Tribunal o quien lo subrogue el día jueves de la semana siguiente a la última publicación a las 10:00 horas, y si recayere en día inhábil, el día jueves hábil siguiente a la misma hora. Secretario.

22° JUZGADO CIVIL DE STGO. 'Banco de Chile con Vieira' Rol 2527-2022, por resolución de 8-6-2023 se cita a Antonio Carlos Vieira Lopes, Rut. 23.572.809-5, a ser requerido de pago por el secretario del tribunal Se fija para ser requerido de pago por el Secretario del tribunal o por quien legalmente lo subrogue, ubicado en Huérfanos 1409, piso 6, Santiago Región Metropolitana, para el día jueves de la semana siguiente a la última publicación, a las 10:00 horas. Si recayere en día inhábil, la citación quedar fijada para el día jueves hábil siguiente a la misma hora.

24° CIVIL DE SANTIAGO, CAUSA C-9213-2021, Banco Internacional/ Chacana, Hipotecario, Ley de Bancos. Se ordenó notificar por avisos extractados a Luis Alejandro Chacana Poblete, según resolución de 30 de abril de 2024 la concesión de medida precautoria de prohibición de celebrar actos y contratos respecto del inmueble de su propiedad, correspondiente al departamento N° 1113 del piso once, de la Torre B, del Conjunto Habitacional denominado 'Vive Independencia', con acceso por calle Pablo Urzúa N° 1481, comuna de Independencia, Región Metropolitana, que se encuentra inscrita a fojas 3913 número 5557 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2018, debiendo realizarse por tres veces consecutivas en el Diario El Mercurio.

NOTIFICACIÓN ANTE 26° JUZGADO Civil Santiago, Rol C-17.021-2023, 'Banco BICE con Soteras' Comparece Fernando Laiz Retamal, mandatario Banco BICE, sociedad anónima bancaria, cuyo Gerente General es don Alberto Schilling Redlich, todos domiciliados Santiago, Av. Apoquindo N° 3846, Comuna de Las Condes, interponiendo demanda ejecutiva contra don Gonzalo Eduardo Soteras León, empresario, domiciliado en Santiago, calle Hermanos Cabot N° 6671, Departamento N° 54, Comuna de Las Condes, en calle Bernardo Larraín Cotapos N° 12932, Casa N° 20, Comuna de Lo Barnechea, y en calle El Rodeo N° 1891, Departamento N° 210, 'Edificio Alto Rodeo', Comuna de Lo Barnechea, en su calidad de deudor vencido de los créditos documentados en los siguientes instrumentos. 1. Pagaré N° 432264 para contrato de apertura de línea de crédito en cuenta corriente, suscrito con fecha 02 de Noviembre de 2017, por la suma de $ 10.143.678.- pagadero el día 20 de Septiembre de 2023. Se estipuló que en caso de no pago íntegro y oportuno del pagaré se devengaría el interés máximo convencional que se permita estipular, que se encontrare vigente a la fecha de suscripción del documento o de la mora o retardo, a elección del acreedor. Llegada la fecha de vencimiento del pagaré, éste no fue pagado. 2. Pagaré N° 4245255300059364 suscrito con fecha 22 de Septiembre de 2023 por doña Urzula Salinas B. y por don Marco Jiménez P., en representación del Banco BICE, y éste a su vez en representación del deudor, por la suma de $ 69.813.760.- pagadero el día 22 de Septiembre de 2023. Se estipuló que en caso de no pago íntegro y oportuno del pagaré se devengaría el interés máximo convencional que se permita estipular, que se encontrare vigente a la fecha de suscripción del documento o de la mora o retardo, a elección del acreedor. Llegada la fecha de vencimiento del pagaré, éste no fue pagado. 3. Pagaré N° 4245255300057640 suscrito con fecha 22 de Septiembre de 2023 por doña Urzula Salinas B. y por don Marco Jiménez P., en representación del Banco BICE, y éste a su vez en representación del deudor, por la suma de $ 5.129.353.- pagadero el día 22 de Septiembre de 2023. Se estipuló que en caso de no pago íntegro y oportuno del pagaré se devengaría el interés máximo convencional que se permita estipular, que se encontrare vigente a la fecha de suscripción del documento o de la mora o retardo, a elección del acreedor. Llegada la fecha de vencimiento del pagaré, éste no fue pagado. Cabe señalar que la suscripción de los pagarés referidos en los números 2 y 3 tienen su origen en el contrato de producto de personas, suscrito por el deudor el 17 de Noviembre de 2022, constando en dicho instrumento que éste otorgó poder especial al emisor Banco BICE, para los efectos de suscribir pagarés a favor de sí mismo en los términos allí indicados. 4. Pagaré N° 4522558 suscrito por don Fernando Arce S. y don Marco Jiménez P. en representación del Banco BICE, y este a su vez en representación del deudor don Gonzalo Eduardo Soteras León con fecha 29 de Abril de 2022, por la suma de $ 22.000.000.- por concepto de capital, pagadero en 60 cuotas mensuales, iguales y sucesivas por el monto de $ 473.523.- cada una de ellas, con excepción de la última cuota que sería de $ 473.517.-, con primer vencimiento el día 26 de Mayo de 2022, y así sucesivamente los días 26 de cada mes. La tasa de interés convenida ascendió a un 0,87% mensual, los cuales ya se encuentran incorporados en el monto de las cuotas antes indicadas. Se estipuló que el no pago íntegro y oportuno de una o más cuotas de capital y/o de los intereses daría derecho al Banco BICE, para exigir de inmediato, como si fuere de plazo vencido, el total de la obligación que estuviere pendiente, en cuyo caso además se devengaría el interés máximo convencional que se permita estipular para operaciones no reajustables, que se encontrare vigente a esa fecha o a la de mora o retardo, a elección del acreedor. Llegado la fecha de pago de la cuota de capital e intereses que venció el día 26 de Julio de 2023, ésta no fue pagada, razón por la cual mi parte hace uso del derecho facultativo de hacer exigible el saldo adeudado mediante la interposición de la presente demanda, adeudándose por concepto de capital la suma de $ 17.835.202.- más intereses pactados a contar de la mora o retardo y hasta la fecha del pago íntegro y total de lo adeudado. 5. Pagaré N° 4520227 suscrito por don Fernando Arce S. y don Marco Jiménez P. en representación del Banco BICE, y este a su vez en representación del deudor don Gonzalo Eduardo Soteras León con fecha 26 de Abril de 2022, por la suma de $ 64.000.000.- por concepto de capital, pagadero en 60 cuotas mensuales, iguales y sucesivas por el monto de $ 1.378.710.- cada una de ellas, con excepción de la última cuota que sería de $ 1.378.749.-, con primer vencimiento el día 26 de Mayo de 2022, y así sucesivamente los días 26 de cada mes. La tasa de interés convenida ascendió a un 0,87% mensual, los cuales ya se encuentran incorporados en el monto de las cuotas antes indicadas. Se estipuló que el no pago íntegro y oportuno de una o más cuotas de capital y/o de los intereses daría derecho al Banco BICE, para exigir de inmediato, como si fuere de plazo vencido, el total de la obligación que estuviere pendiente, en cuyo caso además se devengaría el interés máximo convencional que se permita estipular para operaciones no reajustables, que se encontrare vigente a esa fecha o a la de mora o retardo, a elección del acreedor. Llegado la fecha de pago de la cuota de capital e intereses que venció el día 26 de Julio de 2023, ésta no fue pagada, razón por la cual mi parte hace uso del derecho facultativo de hacer exigible el saldo adeudado mediante la interposición de la presente demanda, adeudándose por concepto de capital la suma de $ 51.929.024.- más intereses pactados a contar de la mora o retardo y hasta la fecha del pago íntegro y total de lo adeudado. 6. Pagaré N° 4521750 suscrito por don Fernando Arce S. y don Marco Jiménez P. en representación del Banco BICE, y este a su vez en representación del deudor don Gonzalo Eduardo Soteras León con fecha 28 de Abril de 2022, por la suma de $ 64.000.000.- por concepto de capital, pagadero en 60 cuotas mensuales, iguales y sucesivas por el monto de $ 1.377.918.- cada una de ellas, con excepción de la última cuota que sería de $ 1.377.898.-, con primer vencimiento el día 26 de Mayo de 2022, y así sucesivamente los días 26 de cada mes. La tasa de interés convenida ascendió a un 0,87% mensual, los cuales ya se encuentran incorporados en el monto de las cuotas antes indicadas. Se estipuló que el no pago íntegro y oportuno de una o más cuotas de capital y/o de los intereses daría derecho al Banco BICE, para exigir de inmediato, como si fuere de plazo vencido, el total de la obligación que estuviere pendiente, en cuyo caso además se devengaría el interés máximo convencional que se permita estipular para operaciones no reajustables, que se encontrare vigente a esa fecha o a la de mora o retardo, a elección del acreedor. Llegado la fecha de pago de la cuota de capital e intereses que venció el día 26 de Julio de 2023, ésta no fue pagado, razón por la cual mi parte hace uso del derecho facultativo de hacer exigible el saldo adeudado mediante la interposición de la presente demanda, adeudándose por concepto de capital la suma de $ 51.899.153.- más intereses pactados a contar de la mora o retardo y hasta la fecha del pago íntegro y total de lo adeudado. Cabe señalar que la suscripción de los tres referidos pagarés en los números 4 a 6 de esta demanda tienen su origen en el contrato de multiproducto, suscrito por el deudor el 23 de Octubre de 2017, constando en dicho instrumento que éste otorgó poder especial al emisor Banco BICE, para los efectos de suscribir pagarés a favor de sí mismo en los términos allí indicados. Conforme a lo expuesto, Banco BICE interpuso demanda ejecutiva en contra de don Gonzalo Eduardo Soteras León, ya individualizado, ordenando despachar mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la suma de $ 206.750.170.-, más intereses estipulados, de acuerdo a la forma señalada en el cuerpo de la demanda, y en definitiva, acoger la demanda a tramitación, y disponer se siga adelante la ejecución hasta hacer a mi representado entero y cumplido pago de la suma adeudada, con costas. 1° Otrosí, Acompaña documentos y solicita custodia; 2° Otrosí, Señala bienes traba embargo; 3° Otrosí, Depositario; 4° Otrosí, Se tenga presente correo electrónico que indica; 5° Personería; 6° Otrosí, Patrocinio y Poder. Santiago, trece de Octubre de dos mil veintitrés. Proveyendo presentación de 05 de Octubre de 2023(folio 3): Por acompañado documentos. Resolviendo presentación de 03 de Octubre de 2023(folio 1): A Lo Principal: Por interpuesta demanda ejecutiva. Despáchese mandamiento de ejecución y embargo. AL primer otrosí: Por acompañado documentos, bajo apercibimiento del artículo 346 N° 3 del Código de procedimiento Civil, custódiense; Al segundo otrosí; Téngase presente; Al tercer otrosí; Téngase presente; Al cuarto otrosí; Téngase presente; Al quinto otrosí: Téngase presente escritura pública, digitalizada, con citación; Al sexto otrosí: Téngase presente. Cuantía: La suma de $ 206.750.170.-. Mandamiento. Santiago, trece de Octubre de dos mil veintitrés. Requiérase a don(a) Gonzalo Eduardo Soteras León, para que pague a Banco BICE S.A, la suma de $ 206.750.170., más intereses y costas. No verificado el pago, trábese embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal. Santiago, dieciocho de Junio de dos mil veinticuatro. Proveyendo el escrito de fecha 11 de junio de 2024, folio 56: Aténgase a lo que se resolverá. Atendido al mérito de los antecedentes y lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, notifíquese la demanda ejecutiva de folio 1, su proveído de folio 5, y mandamiento de ejecución y embargo de folio 1 del cuaderno de apremio, y requiérase de pago al ejecutado Gonzalo Eduardo Soteras León, Rut. 13.952.103-K, mediante aviso extractado por la Sra. Secretaria del Tribunal, que deber insertarse por tres veces en el diario El Mercurio de Santiago y por una vez en el diario oficial. En cuanto al requerimiento de pago, comparezca la demandada en la Secretaría del Tribunal al quinto día a las 10:00 horas, después de la última notificación por avisos, bajo el apercibimiento de tenerlo por requerido de pago. Notifíquese la demanda y su respectiva resolución por avisos en el diario El Mercurio y en el Diario Oficial. Se hace presente a la parte demandante que las publicaciones deben efectuarse de tal manera, que el quinto día recaiga un día martes hábil, entre las 10:00 y 12:00 horas y ponerlas en conocimiento del tribunal para realizar el requerimiento de pago en su oportunidad. En Santiago, a dieciocho de Junio de dos mil veinticuatro, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. La Secretaria.

NOTIFICACIÓN Y REQUERIMIENTO de pago Veintiocho Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, piso 14°, autos rol 8830-2019, caratulados 'Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros con Mery Díaz Rodrigo Miguel Angel', comparece Marcelo Fabres Biggs, representación Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A., deduciendo demanda acción hipotecaria ley de bancos contra don Rodrigo Miguel Angel Mery Díaz, Rut 16.666.113-7, asistente jurídico, domiciliado Av. Padre Hurtado 195, departamento 512, Estacion Central, señalando que su representada es titular de un préstamo por la cantidad de 1.441,7770 unidades de fomento, pagadero en la forma y plazo estipulado en las cláusulas octava y siguientes del contrato de mutuo hipotecario endosable que se acompaña en un otrosí de esta demanda. La tasa de interés real, anual y vencida que devengaría dicho mutuo sería de 4,30% anual. Los dividendos serían pagados en dinero efectivo, suma que sería equivalente al valor de la unidad de fomento, a la fecha de su pago. En caso de retardo, se devengaría desde la mora, un interés penal igual al máximo que la ley permita estipular para operaciones de crédito de dinero reajustables al día 06 de febrero de 2019 el demandado, se encontraba en mora entre los meses de mayo de 2018 a enero de 2019 inclusive, adeudando por concepto de dividendos impagos la suma de 71,7659.- unidades de fomento, equivalentes a $ 1.976.369.-, al valor de la uf para dicho día y que fuera de $ 27.539,11.- para garantizar el cumplimiento del mutuo señalado, el deudor constituyó hipoteca de primer grado en favor de banco consorcio sobre el bien correspondiente al departamento 921 del noveno piso, del edificio Conde del Maule, con ingreso por calle Conde del Maule N° 4630, comuna de Estación Central, Región Metropolitana, inscrito a fojas 73757 N° 108550 del año 2015, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Consta copia autorizada de la escritura pública que el mutuo fue endosado en dominio a favor de mi representado, el que consta anotado con fecha 30 de diciembre de 2015 en la misma escritura de mutuo. De conformidad con lo establecido en el art. 2 de la ley 19.439 y el art. 103 de la ley general de bancos, vengo en deducir la presente demanda de requerimiento en contra de don Rodrigo Miguel Angel Mery Díaz, para que en el término de 10 días pague el total de lo adeudado por concepto de dividendos impagos, intereses corrientes, penales y costas, bajo apercibimiento de hacerse efectiva la garantía ya indicada. Por tanto, ruego a Us., tener por deducida la presente demanda de requerimiento judicial en contra de don Rodrigo Miguel Angel Mery Díaz, ya individualizado, para que en el término de 10 días, de notificado la presente demanda, pague a Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. El total de lo adeudado por concepto de dividendos impagos, que asciende, al mes de febrero de 2019 a la cantidad de 71,7659 unidades de fomento, equivalentes a $ 1.976.369.-, de acuerdo al valor de la unidad de fomento para el día 6 de febrero de 2019 y que fuera de $ 27.539,11.-, los que deberán ser pagados conforme a su valor equivalente en pesos, al día del pago efectivo, más intereses corrientes, penales y los que se devenguen en el futuro, reajustes y costas, bajo el apercibimiento de los artículos 103 y siguientes de la ley general de bancos, y en especial el de subastar el inmueble hipotecado. Primer otrosí, acompaño documentos con citación y solicita custodia; Segundo otrosí, se tenga presente; Tercer otrosí: se tenga presente para los efectos que indica. Santiago, veintiocho de marzo de dos mil diecinueve a lo principal requiérase; al primer otrosí; por acompañado documento con citación custódiese; en cuanto a los restantes por acompañados, con citación; al segundo y tercer otrosí, téngase presente. (rcv) cuantía 71,7659 uf equivalentes al día 6 de febrero a la suma de $ 1.976.369.- folio 36 (foja 28) Santiago, treinta y uno de marzo de dos mil veintitrés. Al escrito de fecha 22 de marzo de 2023 (folio 35): con el mérito de los antecedentes se resuelve: como se pide, notifíquese a Rodrigo Miguel Angel Mery Díaz, mediante avisos insertos y extractados en el diario El Mercurio de Santiago por tres días consecutivos, sin perjuicio del que corresponda en el Diario Oficial. Y a fin de que el demandado sea requerido de pago, se cita al ejecutado para que concurra a la secretaría del tribunal, el miércoles de la semana siguiente a la fecha de la publicación de los avisos, a las 10:00 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por requerido de pago, en rebeldía.

30° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, autos rol V-311-2023, caratulados "Gutiérrez/Gutiérrez", por sentencia de 15 de mayo de 2024, se concedió con beneficio de inventario, posesión efectiva de la herencia testada del causante don Marcos Hernán Gutiérrez Miranda, a sus herederos. Mitad legitimaria a doña Cecilia Fabiola Gutiérrez Meneses, Mónica Alicia Paz Gutiérrez Meneses, Marcos Esteban Gutiérrez Meneses, Rodrigo Hernán Gutiérrez Alliende, Juan Enrique Gutiérrez Alliende, Cecilia Loreto Irene Alliende Standen. En cuanto a la cuarta de mejoras y cuarta de libre disposición a doña Cecilia Loreto Irene Alliende Standen. Por resolución de 01 de julio de 2024, se fijó audiencia de facción de inventario solemne para el día 19 de julio de 2024, a las 11:30 horas, ante el Ministro de Fe del Tribunal. El Secretario.

EXTRACTO CUARTO JUZGADO CIVIL de San Miguel cita en causa ROL V-252-2019, Herrera/ Espinoza, para facción de inventario solemne de bienes quedados al fallecimiento de María Glasfira Espinoza Valdivieso, cédula nacional de identidad n881.278-0 para el día 30 de julio de 2024 a las 10.00 horas a la Notaría Fuenzalida ubicada en Gran Avenida José Miguel Carrera N° 4410, comuna de San Miguel.

EXTRACTO ANTE EL JUZGADO DE Letras de Peñaflor, en causa Rol V-78-2022, caratulada Gómez, se dictó sentencia definitiva con fecha 19 de mayo de 2023, declarando la interdicción definitiva por demencia de don Domingo Segundo Gómez Gálvez, R.U.T: 3.159.912-1, privándosele definitivamente de la administración y disposición de sus bienes, designándose como curadora definitiva de su persona y de sus bienes a su hija, doña María Angélica Gómez Zagal, R.U.T: 8.536.035-3, quien ejercerá el cargo sin previo discernimiento ni rendición de fianza. La Secretaria. Peñaflor, diez de Julio de dos mil veinticuatro.-

JUZGADO LETRAS DE VICUÑA, causa Rit-V-107-2024. Por resolución de fecha 8 de julio del 2024, en autos sobre interdicción por demencia y nombramiento de curador definitivo, se cita a Audiencia de Parientes de doña Eliana del Carmen Ramos Tapia, cédula de identidad N° 6.735.267-k, para el día 2 de agosto a las 12.00 en el oficio del tribunal.

JUZGADO LETRAS DE VICUÑA, causa RIT-V-1133-2024. Por resolución de fecha 27 de junio del 2024, en autos sobre interdicción por demencia y nombramiento de curador definitivo, se cita a Audiencia de Parientes de doña Florencia del Rosario Robles Araya, cédula de identidad N° 4.148.211-7, para el día 19 de julio a las 12.00 en el oficio del tribunal.

1612 Remates

AREMATE LISBETH HORBER REmate judicial 17 de julio de 2024, a las 12:00 horas, vía zoom, bases www.rematesdrago.cl, en bodegas de remataremos: bodega San Miguel +56945041624 Avenida Las Industrias 4439, PHPH.16-2 automóvil Chevrolet Onix Hb 1.4 año 2020 1° Juzgado Civil de San Miguel E-1950-2024 tribunal origen 13° Juzgado Civil de Santiago C-6959-2022 General Motors Financial Chile Sociedad Anónima/Reyna; SJCR.34-1 automóvil Nissan Versa CVT 1.6 aut año: 2023 4° Juzgado Civil de San Miguel E-1243-2024 tribunal origen 10° Juzgado Civil de Santiago C-3179-2022 Nissan-Tanner Financial Services Retail SpA./Basaure; PKPY.92-K automóvil Suzuki Dzire Sedan 1.2, año 2021 2° Juzgado de Letras de San Bernardo E-1019-2024 tribunal origen 30° Juzgado Civil de Santiago C-10581-2023 Olx Financial Chile SpA/ López; bodega Rancagua +56950116019 calle 1 y 2 de Octubre N° 93, JCBC.28-3 automóvil Renault Clio HB Dynamique 900 cc año 2016 1° Juzgado Civil de Rancagua E-905-2024 tribunal origen 1° Juzgado Civil de Santiago, C-16392-2023 Olx Financial Chile SpA/Yáñez; JGGY.13-9 automóvil Chevrolet Prisma LTZ 1.4 año 2017 1° Juzgado Civil de Rancagua E-2562-2024 tribunal origen 12° Juzgado Civil de Santiago, C-7303-2023 Autofin S.A./ Herrera; bodega Quilpué +56322708002 Camino Marga Marga lote 15, Los Pinos, Quilpué KPBY.80-4 station wagon Chevrolet Tracker II FWD 1,8 año 2018 Juzgado de Letras y Gar. de Quintero E-865-2024 tribunal origen 21° Juzgado Civil de Santiago, C-14349-2022 General Motors Financial Chile Sociedad Anónima/Vander-Schraft; KKTH.89-8 station wagon Mazda New Cx 3 R 2.0 año 2018 2° Juzgado de Letras de Quillota E-958-2024 tribunal origen 14° Juzgado Civil de Santiago, C-19006-2023 Olx Financial Chile SpA/Salinas. Visto día 15.07.2024, horarios 10:00 - 13:00 y 15:00 - 17:00, comisión 10% + IVA, martillero Lisbeth Horber Fajardo, RNM 1.534. 14-16.

JEEP NEW COMPASS 2.4 AÑO 2012 patente DRFB.40-8, station wagon, remate judicial on line, 17 julio 2024, 12:00 horas, 1° Civil Rancagua EXH.1513-2024, Autofidem Con Matus, remato en estado físico y procesal que se encuentra, exhibición 1 y 2 de octubre 93 Rancagua, comisión impuestos Minerva Márquez Manríquez bases www.rematesdrago.cl, consulta wsp+56950116019. 14.

REMATES ALPES, MEJOR POSTOR, viernes 19 de julio 2024, 12:00 horas, Camino Interior Los Guindos 5250, parcela 01, Lonquén, Talagante, orden 1° Juzgado Letras Buin, juicio Santander Consumer con Barra, Rol E-1473-2024, rematoré, en formato electrónico Zoom, en estado físico y procesal que se encuentra, automóvil, marca Suzuki, modelo Dzire Sedan 1.2, año 2022, gasolina, color blanco, patente SBZC.51-2, exhibición, miércoles y jueves previo, entre las 12 y 17 horas , garantía $ 200.000, comisión 10% más IVA, RNM 1261, contacto: +569 86622430, Facebook e Instagram: rematesmaipú. 13-14.

REMATE JUDICIAL JUEVES 18 JUlio 2024, 13:00 horas. Presencial, Progreso 530 Valparaíso. Camioneta Great Wall Poer Deluxe 4x4 2.0, diesel. 2022. RTTR44-2. Orden: 1° Civil Viña, Eurocapital/Serving.Rol: E-2557-2024. Miguel Henríquez Lira 1891. Miguel Henríquez Comparini 732. Exhibición virtual: Facebook, Instagram Remates Valparaíso, presencial: desde 11:00 horas día remate. 975441224. 14.

REMATES DRAGO: SUBASTA JUDIcial 17 de julio 2024, 12.00 horas, ordenado 1° Juzgado Civil de Santiago, de forma online a través de la aplicación Zoom y www.drago.cl, caratulado Forum Servicios Financieros S.A./Silva., Rol C-15068-2023, Subastare: Automóvil Año 2022 Marca KIA Modelo RIO 4 6MT 1.4 Inscripción RGGF.74-7, a la vista el día 15-07-2024, En Lo Fontecilla Parcela 3, Lampa, Santiago Bases y horarios de exhibición en www.drago.cl; Bienes a la vista y en el estado procesal que se encuentren; (1276-1625).

SUBASTASDECHILE.CL REMATE JUdicial Mejor Postor 17 Julio 2024, 12:00 horas (Online Vía Zoom). 1° Juzgado de Letras Buin. Fórum con Morales. Rol: E-1440-2024: Station Wagon Peugeot 2008 Blue HDI 100 4X2 1.5 2021, patente RFHD37-7. Comisión, impuestos. Garantía previa $ 300.000. ID 5539652345 acceso (subastas26). Trinidad Poniente 682, La Florida. Martillero Pamela Pefaur RNM 1735.

REMATES ALPES, MEJOR POSTOR, viernes 19 de julio 2024, 12:00 horas, Camino Interior Los Guindos 5250, parcela 01, Lonquén, Talagante, orden 2° Juzgado Letras San Bernardo, juicio Marubeni con Jara, Rol E-1829-2024, rematoré, en formato electrónico Zoom, en estado físico y procesal que se encuentra, Automóvil, marca Suzuki, modelo Baleno GLS HB 1.4, año 2022, gasolina, color rojo, chocado, patente RYVK.92-4, exhibición, miércoles y jueves previo, entre las 12 y 17 horas , garantía $ 200.000, comisión 10% más IVA, Rnm 1261, contacto: +569 86622430, Facebook e Instagram: rematesmaipú. 13-14.

EML. SUBASTA JUDICIAL 17 DE JUlio 2024, 12.00 horas, ordena 2° Juzgado Civil de San Miguel, de forma online a través de la aplicación Zoom y www.drago.cl, caratulado Mitsui Auto Finance Chile Limitada/Jiménez Rol E-2192-2024, Subastare: Automóvil Año 2022 Marca Toyota Modelo Yaris Sedan OTTO 1.5 Inscripción RKZC.33-2, a la vista el día 15-07-2024, en Avenida Los Industrias 4439, San Joaquín, Santiago. Bases y horarios de exhibición en www.drago.cl. Bienes a la vista y en el estado procesal que se encuentren; (Elizabeth Muñoz Lara R.N.M.P. 1911).

REMATES DRAGO: SUBASTA JUDIcial 17 de julio 2024, 12.00 horas, ordenado 3° Juzgado Civil de San Miguel, de forma online a través de la aplicación Zoom y www.drago.cl, caratulado Autofin S.A./Corral., Rol E-1686-2024, Subastare: Furgón Año 2021 Marca Opel Modelo Combo HDI 92 L1 5P 1.6 Inscripción PSZJ.38-5, a la vista el día 15-07-2024, En Lo Fontecilla Parcela 3, Lampa, Santiago Bases y horarios de exhibición en www.drago.cl; Bienes a la vista y en el estado procesal que se encuentren; (1276-1625

REMATE ONLINE AUTO TOYOTA 2018. Cámara Encendida Mejor Postor Jueves 18 julio 2024, 12:00 horas. 4° Juzgado Civil Santiago. Fórum con Sepúlveda: Rol: C-3199-2023: Automóvil Toyota Yaris Sport GLE 1.5 2018, Placa KJCF21-0. Exhibiéndose: Compañía 4309, Quinta Normal, Santiago. Garantía inicial $ 3.000.000. Informaciones: www.rematesmerinomarquez.cl. Comisión, impuestos. Martillero Público Iván Merino M.

KATRINA SALINAS ALLENDES RNM 1452, Ladislao Salinas Medina RNM 903, rematara 19 julio 2024 13:00 hrs., en Los Bosquinos parcela 22 Maipú, vía plataforma Zoom, Olx Financial Con Alvear C-17585-2023 orden 5° Jdo. Civil Stgo. en estado físico que se encuentra automóvil MG 3 1.5 año 2017, patente JPKK40, comisión más impuestos garantía $ 500.000 exhibe video en Facebook o Instagram como Remates Maipú, rematessolinas @gmail.com 232927900. 14-18.

MARTA CORVETTO HIDALGO RNM 1104, rematara 17 julio 2024, 12:00 hrs., al mejor postor vía plataforma Zoom, en Los Bosquinos parcela 22, Maipú, Gmac con Saturnino C-8280-2023, orden 8° Jdo. Civil Stgo. Automóvil Chevrolet modelo Sail 1.5 año 2022, patente RTPV91, comisión más impuestos garantía $ 250.000 exhibe video en Facebook e Instagram como Remates Maipú, consultas 948742686 y martacorvetto @gmail.com. 14-15.

REMATES DRAGO: SUBASTA JUDIcial 17 de julio 2024, 12.00 horas, ordenado por 13° Juzgado Civil de Santiago, de forma online a través de la aplicación Zoom y www.drago.cl, caratulado General Motors Financial Chile Sociedad Anónima/Reyes., Rol C-6866-2023, Subastare: Automóvil Año 2020 Marca Chevrolet Modelo Onix HB 1.4 Inscripción PDYT.64-K, a la vista el día 15-07-2024, En Lo Fontecilla Parcela 3, Lampa, Santiago Bases y horarios de exhibición en www.drago.cl; Bienes a la vista y en el estado procesal que se encuentren; (1276-1625).

REMATE ONLINE STATION WAGON Chery 2018. Cámara Encendida Mejor Postor Jueves 18 julio 2024, 12:00 horas. 14° Juzgado Civil Santiago. Santander Consumer con Medina; Rol: C-12420-2019: Station Wagon Chery Tiggo 2 GLX 1.5 2018, Placa JZDR74-K. Exhibiéndose: Compañía 4309, Quinta Normal, Santiago. Garantía inicial $ 3.000.000. Informaciones: www.rematesmerinomarquez.cl. Comisión, impuestos. Martillero Público Iván Merino M.

LADISLAO SALINAS MEDINA RNM 903, rematara 19 julio 2024 13:00 hrs., en Los Bosquinos parcela 22 Maipú, vía plataforma Zoom, Banco Security Con Vicencio, C-14146-2020, orden 15° Jdo. Civil Stgo. station wagon Great Wall Haval H5 2.4 año 2011, patente DHWK18, comisión más impuestos garantía $ 500.000 exhibe video en Instagram y Facebook como Remates Maipú, consultas 232927900 rematessalinas@gmail.com. 14-18.

REMATES DRAGO: SUBASTA JUDIcial 17 de julio 2024, 12.00 horas, ordenado por 16° Juzgado Civil de Santiago, de forma online a través de la aplicación Zoom y www.drago.cl, caratulado Autofin S.A./Rivera., Rol C-17915-2023, Subastare: Station wagon Año 2023 Marca BAIC Modelo X35 MPI 1.5 Inscripción SJFK.39-1, a la vista el día 15-07-2024, En Lo Fontecilla Parcela 3, Lampa, Santiago. Bases y horarios de exhibición en www.drago.cl; Bienes a la vista y en el estado procesal que se encuentren; (1276-1625).

REMATE JUDICIAL MEJOR POSTOR 19 julio 2024 12:30 hrs en Los Bosquinos parcela 22 Maipú, vía plataforma Zoom, Olx Financial Con Figueroa C-20988-2023, orden 20° Jdo. Civil De Stgo. Automóvil Jac JS4 1.6 año 2022 patente RTHB45, comisión más impuestos garantía $ 500.000 exhibe video en Facebook e Instagram como Remates Maipú, Luis Gonzalez Sandoval RNM 1745, 986494760 casaderemateslapunta @gmail.com. 14-18.

REMATES DRAGO: SUBASTA JUDIcial 17 de julio 2024, 12.00 horas, ordenado 24° Juzgado Civil de Santiago, de forma online a través de la aplicación Zoom y www.drago.cl, caratulado Forum Servicios Financieros S.A./Medina., Rol C-20736-2023, Subastare: Station Wagon Año 2013 Marca Hyundai Modelo Santa Fe GLS Full 4X4 3.3 AUT Inscripción FRFP.89-8, a la vista el día 15-07-2024, En Lo Fontecilla Parcela 3, Lampa, Santiago Bases y horarios de exhibición en www.drago.cl; Bienes a la vista y en el estado procesal que se encuentren; (1276-1625).

REMATE 18/7/2024 VÍA ZOOM 13 HOras Los Bosquinos Parcela 22 Maipú 27° Juzgado Civil Rol 16193/2023 Marubeni con Orellana station wagon Changan CX70 1.6 año 2022 RZTP.13 garantía $ 250.000 transferencia exhibición Facebook rematesmaipu presencial consultar +56956688443 Max Ortiz 1299. 13-14.

LADISLAO SALINAS MEDINA RNM, 903 rematara 19 julio 2024 13:00 hrs., en Los Bosquinos parcela 22 Maipú, vía plataforma Zoom, Forum Con Rainao, C-1777-2022, orden 27° Jdo. Civil Stgo. station wagon Ssangyong Korando 4x4 2.2 aut., año 2016 patente hydk80 comisión más impuestos garantía $ 500.000 exhibe video en Instagram y Facebook como Remates Maipú, consultas 232927900 rematessalinas@gmail.com. 14-18.

LADISLAO SALINAS MEDINA RNM 903, rematara 19 julio 2024 13:00 hrs., en Los Bosquinos parcela 22 Maipú, vía plataforma Zoom, Olx Financial Con Monsilla, C-19090-2023, orden 29° Jdo. Civil Stgo. station wagon Chery Tiggo 3 1.5 año 2020 patente PDVW94, comisión más impuestos garantía $ 500.000 exhibe video en Instagram y Facebook como Remates Maipú, consultas 232927900 rematessalinas@gmail.com. 14-18.

REMATES DRAGO: SUBASTA JUDIcial 17 de julio 2024, 12.00 horas, ordenado 29° Juzgado Civil de Santiago, de forma online a través de la aplicación Zoom y www.drago.cl, caratulado Eurocapital S.A./González., Rol C-17199-2023, Subastare: Automóvil Año 2014 Marca Mercedes Benz Modelo A200 Blueefficiency 1.6 AUT Inscripción GHFY.13-0, a la vista el día 15-07-2024. En Lo Fontecilla Parcela 3, Lampa, Santiago Bases y horarios de exhibición en www.drago.cl; Bienes a la vista y en el estado procesal que se encuentren; (1276-1625).

SUBASTA EN LÍNEA WWW.FUENZAlidaremates.cl Por orden de Aparcadero Grupo Custodia Litoral SpA. en convenio con Asociación de Municipalidades de la Provincia de San Antonio se realizará remate de vehículos jueves 18 de julio a contar de las 10 pm vía web, exhibición presencial y en línea los días lunes 15 y miércoles 17 desde las 10:30 am a 16 horas, en Camino Algorrobo Km 13.5 frente al Karting Sector Aquelarre, Comuna de El Tabo, deberá registrarse y validar garantía para participar en la subasta $ 1.000.000, recepción de la garantía hasta miércoles 17. Son vehículos automóviles, camionetas y motos, para desarme, o chatarra; pago y entrega inmediata, bases generales de la subasta disponibles en página web www.fuenzalidaremates.cl solo transferencias electrónicas, comisión martillo más impuestos y gastos consultas whatsapp +56966564303 Andrés Fuenzalida Moreno, Martillero Público R.N.M. 1656. 7-14.

REMATE JUDICIAL ONLINE viernes 19 julio, 16 horas. Camioneta KYC T3 1.5, año 2021, patente RB-VY83. Garantía $ 500.000 para ver fotos e información ver página web www.pereiraremates.cl.exhibicion, miércoles y jueves 11 a 14 horas, en San Diego 747. Martillero judicial Celso Pereira Mendez, fono 988880750. 13-14.

REMATE JUDICIAL VIERNES 19 JUlio 16 horas en San Diego 747. Automóvil Chevrolet Sail LS 1.5, año 2020, patente LV-RR40. Exhibición, miércoles y jueves 11 a 14 horas. Garantía $ 500.000 antes de subasta. Martillero judicial Maritza Pinto Torres. 13-14.

AREMATE LISBETH HORBER REmate judicial 17 de julio de 2024 las 12:00 horas vía zoom, bases www.

1612 Remates

rematesdrago.cl, remataremos: bodega Quilpue +56322708002 Camino Marga Marga Lote 15, Los Pinos, Quilpué OE.0519-2 moto Yamaha Fz 16 año 2013 sin llaves Juzgado de Cobranza Laboral y Previsional Valparaiso, E-261-2024 tribunal origen Juzgado Cobranza Laboral Previsional San Miguel, C-278-2019 Núñez / Jara visto dia 15.07.2024 horarios 10:00 - 13:00 y 15:00 - 17:00 comisión 10% + Iva martillero Lisbeth Horber Fajardo. Rnm 1.534.

REMATES DRAGO: SUBASTA JUDIcial 17 de Julio 2024, 16.00 horas, ordenado por el Juzgado de Cobranza Laboral y Previsional de San Miguel, de forma presencial en calle Pacifico 2506, comuna de San Joaquin, Santiago, caratulado A.F.P. Provida S.A./Matrices Sud Americana S A., Rit P-501-2023. Subastare: máquina Inyectora Jet Master JN 188- E, máquina, Inyectora Plastic Injection Molding Machini Blu 160, a la vista el dia 17-07-2024. En la misma dirección de la subasta de 09:00 a 12:00 horas, Bienes a la vista y en el estado procesal que se encuentren; (1276-1625).

REMATES DRAGO: SUBASTA ORDEN Hospital Luis Calvo Mackenna, 17 de Julio de 2023, a las 12.00 Horas, Subasta de forma Online a través de www.drago.cl; Rematare: Monitores de signos vitales, Estanque, Carros de procedimientos, catre, Mobiliario y otros de dificil detalle. Exhibición solo de forma virtual en www.drago.cl, Rodrigo Drago R.N.M.P. 1625.

19-07-2024, A LAS 12.00 HORAS, A través de via Zoom y www.rematesrancagua.com General Motors Financial Chile Sociedad Anónima/ Moraga Rol E-6395-2024 Ordenado 1° Juzgado Civil de Puente Alto Remataré Inscripción LVCD.27-8 furgon Chevrolet N300 Max 1.2 Color blanco invierno, combustible gasolina Año 2020. Exhibición presencial Avenida las Industrias N° 4439 San Joaquin San Miguel, día antes de la subasta exhibición virtual y bases en www.rematesrancagua.com Michael Rubio Manriquez, Martillero Público. Fono consultas: +569 86357306.

REMATES DRAGO: POR ORDEN I. Municipalidad de La Florida, conforme al articulo 43 N°3 y 44 Del DL 3063 Rentas Municipales, Articulo 629 y siguientes Código Civil Vehiculos Abandonados en la Via Pública y Otros en Situación de Abandono cuyas patentes se señalan, pudiendo sus propietarios regularizar su situación de retiro desde las dependencias de Custodia Metropolitana hasta antes de la fecha del remate la cual se anunciará en próximas publicaciones. Vehículos según patentes susceptibles a remate: LN.2276-9 JSLY.61-1 YX.3893-2 RY.1105-5 PC.3870-5 HR.9502-K RE.6531-2 BCWV.22-9 WT.5582-4 RK.4210-0 SA.9072-2 RK.8464-4 DKJZ.22-4 RE.2449-7 DV.7187-9 SB.1572-5 SH.1285-3 LH.3440-K SS.7330-5 BGLV.76-8 NP.6410-9 YR.9608-5 WR.3999-4 RY.9056-7 SS.3582-9 PK.7251-2 LK.3093-2TF.6263-2 SC.8637-6 LL.4278-1 SP.4584-3 DY.7413-3 UE.3767-K CSRD.31-1 VF.2953-3 UH.7698-9 UX.1710-7 DSWJ.93-2 BTKB.21-5 SY.7829-6 DU.4879-1 UP.9574-7 DR.1880-5 SG.1897-0 LV.8380-3 HX.6744-7 RS.8961-4 PP.3962-4 VR.7678-1 NU.6712-2 TB.3163-3 XJ.1503-1 SL.9495-0 LX.1645-0 WR.3042-3 TF.4247-K CH.6051-4 BXGD.40-1 SJ.7601-5 BCYH.34-K KE.7154-7 CFDF.72-5 RK.5659-4 TB.2649-4 NT.9872-4 VU.3174-9 RA.1592-9 TS.3324-2 LDLV.94-6 UG.9436-2 KC.6140-2 RF.7663-7 SW.1763-0 ZB.2085-3 VB.4263-9 VC.6015-1 TR.2787-6 RK.4543-6 TH.9462-2 DKSS.38-0 BXCF.77-0 LZ.2784-2 LJ.2052-5 XY.6992-7 WG.5793-3 NC.6628-0 ZW.4404-K PP.2556-9 ZR.3997-0 LZ.2723-0 RL.4554-6 SU.8871-9 CKWW.91-9 WA.1212-6 BPTP.78-2 XW.9549-2 TH.6982-2 (La Florida 1/3)

REMATES DRAGO: POR ORDEN I. Municipalidad de La Florida, conforme al articulo 43 N° 3 y 44 Del DL 3063 Rentas Municipales, Articulo 629 y siguientes Código Civil Vehiculos Abandonados en la Via Pública y Otros en Situación de Abandono cuyas patentes se señalan, pudiendo sus propietarios regularizar su situación de retiro desde las dependencias de Custodia Metropolitana hasta antes de la fecha del remate la cual se anunciará en próximas publicaciones. Vehículos según patentes susceptibles a remate: LN.2276-9 JSLY.61-1 YX.3893-2 RY.1105-5 PC.3870-5 HR.9502-K RE.6531-2 BCWV.22-9 WT.5582-4 RK.4210-0 SA.9072-2 RK.8464-4 DKJZ.22-4 RE.2449-7 DV.7187-9 SB.1572-5 SH.1285-3 LH.3440-K SS.7330-5 BGLV.76-8 NP.6410-9 YR.9608-5 WR.3999-4 RY.9056-7 SS.3582-9 PK.7251-2 LK.3093-2TF.6263-2 SC.8637-6 LL.4278-1 SP.4584-3 DY.7413-3 UE.3767-K CSRD.31-1 VF.2953-3 UH.7698-9 UX.1710-7 DSWJ.93-2 BTKB.21-5 SY.7829-6 DU.4879-1 UP.9574-7 DR.1880-5 SG.1897-0 LV.8380-3 HX.6744-7 RS.8961-4 PP.3962-4 VR.7678-1 NU.6712-2 TB.3163-3 XJ.1503-1 SL.9495-0 LX.1645-0 WR.3042-3 TF.4247-K CH.6051-4 BXGD.40-1 SJ.7601-5 BCYH.34-K KE.7154-7 CFDF.72-5 RK.5659-4 TB.2649-4 NT.9872-4 VU.3174-9 RA.1592-9 TS.3324-2 LDLV.94-6 UG.9436-2 KC.6140-2 RF.7663-7 SW.1763-0 ZB.2085-3 VB.4263-9 VC.6015-1 TR.2787-6 RK.4543-6 TH.9462-2 DKSS.38-0 BXCF.77-0 LZ.2784-2 LJ.2052-5 XY.6992-7 WG.5793-3 NC.6628-0 ZW.4404-K PP.2556-9 ZR.3997-0 LZ.2723-0 RL.4554-6 SU.8871-9 CKWW.91-9 WA.1212-6 BPTP.78-2 XW.9549-2 TH.6982-2 (La Florida 1/3)

1616 Remates de propiedades

1° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos 1409, 15° Piso, Santiago, se rematará mediante plataforma electrónica Zoom, el 13 de agosto de 2024 a las 15:45 horas, el usufructo vitalicio inscrito a fojas 32.536, número 15.561 en el registro de Hipotecas y Gravámenes del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 1992, constituido a nombre de Pia Cárdenas Chesta sobre el departamento 1104, bodega 17 y estacionamiento 18, ubicado en Detroit 1655, comuna de Las Condes, Santiago. Mínimo para las posturas será la suma de U.F. 816,1973.-, conforme tasación pericial rebajada con fecha 28 de mayo de 2024, precio pagadero dentro de quinto dia hábil de efectuada esta. Todo postor, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, para participar en la subasta deberá constituir garantía suficiente al menos por el 10% del precio minimo a través de vale vista a nombre del Primer Juzgado Civil De Santiago, Rol Unico Tributario N° 60.306.001-6, el cual deberá ser entregado a más tardar a las 14:00 horas del dia hábil anterior a la subasta, siendo carga de cada interesado dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en el articulo 6° del auto acordado 263-2021 de la Excma. Corte Suprema. Toda persona que tenga intención de participar como postor en la subasta, deberá contar con los medios tecnológicos y de conexión necesaria para participar, debiendo señalar en forma clara un correo electrónico y un número de teléfono de contacto. Los interesados deberán ingresar con una antelación de 5 minutos previos a la hora fijada. Link: https://zoom.us/j/7903673329 / ID Reunión: 7903673329. Demás bases y antecedentes en Juicio Ejecutivo de desposeimiento 'Banco de Chile con Cárdenas' Rol C-35335-2011. Secretaria.

REMATE. SEGUNDO JUZGADO CIVIL de San Miguel, en autos Rol V-161-2021 caratulados 'Prado', por resolución de fecha 24 de mayo de 2024, se ordena remate a realizarse el 01 de agosto de 2024 a las 15:00 horas, a través de videoconferencia plataforma Zoom, atendido lo dispuesto en el Acta 13-2021 de la Excma. Corte Suprema, dictada el 11 de enero de 2021, que contiene el Auto Acordado para los remates judiciales de bienes inmuebles mediante el uso de videoconferencia en Tribunales, pudiendo igualmente las partes e interesados participar de manera presencial, asistiendo a las dependencias del tribunal, ubicado en Salvador Allende N° 1180, segundo piso, San Miguel. Se rematará el Departamento N° 42 del cuarto piso del bloque 42 de calle Ismael Tocornal N° 9550, de la población Carlos Condell, sectores A y B de La Bandera, Comuna San Ramón, cuyos deslindes son: Al Norte: en diecinueve metros y en veinticuatro metros con poligono número treinta y seis; al sur: en siete metros con calle Barros Luco y veinte metros con poligono número treinta y seis, y en doce metros y veinticuatro metros con poligono número treinta y ocho; al Oriente, en treinta y seis metros con calle Barros Luco con entrada calle Barros Luco y veinte metros con poligono número treinta y seis; y al Poniente: en cuarenta y seis metros con calle Tocornal y en veinte metros con poligono número treinta y ocho. Titulo está inscrito a fs. 4659 vta. N° 6109 de 1998, correspondiente al Registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel. Mínimo posturas $ 21.000.000. El precio se pagará al contado en dinero efectivo y en una sola cuota depositado dentro de 5 dias hábiles desde la fecha del remate, bajo apercibimiento de dejar sin efecto el remate. Todo postor, para tener derecho a participar en la subasta deberá tener activa su Clave Unica del Estado, para la suscripción del acta de remate y rendir caución sólo con cupón de pago del Banco del Estado en la cuenta corriente del Tribunal por el 10% del mínimo para la subasta. La caución se debe rendir con 72 horas de anticipación, al dia y hora fijado para el remate y los interesados con la misma anticipación deberán enviar al correo electrónico ic2_sanmiguel_remates@piud.cl comprobante legible de haber consignado garantía suficiente, indicando su individualización, rol causa, correo electrónico y número teletónico, para recibir link con invitación a la videoconferencia por medio de la cual se realizará. El ingreso se habilitará 30 minutos antes del inicio del remate. Bases y demás antecedentes en autos V-161-2021. El Secretario.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE SANtiago, Huérfanos 1409, 16° piso, remate: El 1 de agosto 2024, a las 12:00 hrs, mediante video conferencia, via plataforma zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo cargo de las partes y postores el tener los elementos tecnológicos y de conexión, rematará la propiedad consistente en el departamento 604 del piso 6, y el estacionamiento número 97 del primer subterráneo, ambos correspondientes al Condominio General Prieto Torre A, ubicado en calle General Prieto N° 1305, Comuna de Independencia, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 5081, 5081 guión A al 5081 guión J; y los derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, que corresponde al Lote Uno de la manzana de terreno comprendida entre las calles Lastra, Prieto, Ibáñez y López número 257, inscrito a fojas 26333 número 37808 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2016, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para las posturas $ 69.197.826.- de conformidad al avalúo fiscal vigente, precio pagadero al contado dentro quinto dia hábil desde fecha subasta. Los interesados deberán rendir la garantía para participar en la subasta, equivalente al 10% mínimo fijado, mediante vale vista bancario a la orden del Tribunal, tomado por la persona que comparecerá a la subasta, o por el representante legal, en caso que este fuera persona jurídica. Los interesados deberán presentar vale vista en dependencias del tribunal, el dia hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 12:00 y 14:00 horas, debiendo entregar copia de su carnet de identidad, además de señalar el nombre completo del postor, su mail y teléfono, a fin de coordinar su participación vía correo electrónico y recibir el link con la invitación del remate a efectuarse por videoconferencia. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave única del Estado, para efectos de firma del acta de remate. Demás bases y antecedentes Juicio ejecutivo 'Banco De Crédito e Inversiones / Vallejos Lleute' Rol C-14655-2023. Secretaria.

TERCER JUZGADO DE LETRAS DE Antofagasta, ubicado en San Martin 2984, 5° y 6° piso, remate el dia 01 de agosto de 2024, a las 12:00 hrs., presencial en el Tribunal. Interesados deberán constituir garantía suficiente, presentando vale vista a la orden del tribunal, correspondiente al 10% del mínimo de posturas. No se aceptarán transferencias electrónicas, dicho documento será recepcionado en el tribunal el dia hábil anterior al remate, entre las 09:00 y 13:00 horas, señalando individualización, rol de causa, correo electrónico y número telefónico. Mayores antecedentes y consultas al correo jl3_antofagasta@pjud.cl. Inmueble a rematar consistente en la propiedad ubicada en calle Manquehue número cuatrocientos veintinueve, que corresponde al lote cuarenta y cinco del plano respectivo, Comuna de Cerrillos, Región Metropolitana, Inscrito a nombre del demandado a fojas 63364 número 95722 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2013 Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo de posturas será la suma de $ 31.732.254. Gastos son de cargo del subastador. El precio deberá pagarse al contado dentro de quinto dia hábil desde la fecha de la subasta. Demás bases y antecedentes de juicio ejecutivo Rol C-2816-2023 'Banco de Chile con López'.

REMATE: 5° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos N° 1409, piso 2°, Santiago, el 01 de agosto de 2024, a las 13:20 hrs. se subastará el departamento número 101 del primer piso del Block A y el estacionamiento número 26, del edificio ubicado en Avenida Pedro de Valdivia número 755, comuna de Providencia, Región Metropolitana, de acuerdo al plano agregado al final del Registro del mes de mayo del año mil novecientos setenta y cuatro, Carteles dos y tres y archivado con el número 21493 letra B; se incluyen derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes. La propiedad se encuentra inscrita a nombre del ejecutado a fojas 68443 número 103694 en el Registro de Propiedad del año 2011 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. El mínimo para la subasta será la suma de $ 164.383.835 Se hace presente que la subasta se realizará por video conferencia, mediante la plataforma Zoom Los interesados deberán tener clave único. El link de invitación a la subasta https://zoom.us/j/4182380109?pwd=cnR4SHlaRGYwYmV BWEl6ekhGdWpOdz09, o a través de la ID 418 238 0109 Contraseña 453304 Correo institucional de remates: jcsantiago5_remates@pjud.cl Para los efectos de constitución de la garantía suficiente, por el 10% del mínimo, a través de vale a la vista a nombre del tribunal, el que deberá ser presentado materialmente el día hábil inmediatamente anterior al día del remate hasta las 14.00 horas, debiendo además ingresar copia legible de rendición de la caución en la causa a través de la Oficina Judicial Virtual, indicando el rol de la causa, correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación. El plazo para pagar el saldo del precio por parte del adjudicatario, será dentro de quinto día hábil de efectuado el remate y deberá realizarlo mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal N° 9717, Rut N° 60.306.005-9, del Quinto Juzgado Civil de Santiago, mediante cupón de pago del Banco del Estado, siendo responsabilidad del adjudicatario verificar que se efectúe de forma oportuna y en la causa que corresponda. El acta de remate se suscribirá el mismo día de la subasta y para efectos de la firma de ella por parte del adjudicatario, éste deberá presentar un escrito a través de su Oficina Judicial Virtual dentro de los dos días siguientes hábiles al remate, ratificándola. Demás antecedentes en expediente C-6189-2023, 'Scotiabank Chile con Levi', Juicio Ejecutivo. Secretario.

REMATE: ANTE EL 6° JUZGADO CIvil de Santiago, Huérfanos 1409, piso 2, se rematará el 31 de julio de 2024, a las 12:00 horas, por modalidad videoconferencia, mediante el uso de plataforma Zoom, según lo estatuido en el Acta de la Excma. Corte Suprema N° 263-2021 de 1° de diciembre de 2021, sobre 'Auto Acordado sobre remates judiciales de inmuebles por vía remota', y lo dispuesto en las bases de remate aprobadas con fecha 18 de abril de 2023, la propiedad raíz ubicada en la comuna de San Miguel, que corresponde a la propiedad ubicada en calle Carmen Mena número 1067, formada por tres porciones, comuna de San Miguel, rol de avalúo N° 5548-14, y que cuyos deslindes son: Primera Porción: Al Norte, en once metros sesenta centímetros, con propiedad de doña Mercedes Varas Mena hoy Mercedes Varas de Miescke; Al Sur, en once metros sesenta centímetros, con propiedad de doña Raquel Mercedes Fernández Castillo; Al Oriente, en diecisiete metros sesenta centímetros, a contar desde la propiedad de doña Raquel Mercedes Fernández Castillo con propiedad del señor Wigdoregiky; y Al Poniente, En diecisiete metros sesenta centímetros, a contar desde la propiedad de doña Raquel Mercedes Fernández Castillo, con propiedad del señor Morán. Segunda Porción: Al Norte, en cinco metros con doña Mercedes Varas Mena; Al Sur, en cinco metros, con calle Carmen Mena; Al Oriente, en veintidós metros, con propiedad de doña Raquel Mercedes Fernández Castillo y en diecisiete metros, con lote anteriormente deslindado; y Al Poniente, en treinta y nueve metros sesenta centímetros, con propiedad de la señora Juana Piout Billo. Tercera Porción: Al Norte, En dieciséis metros cincuenta centímetros, en parte con la propiedad de don Juan Cartagena Silva y en parte con la propiedad de don Humberto Barreras Castro; Al Sur, en dieciséis metros cincuenta centímetros, con las propiedades deslindadas anteriormente; Al Oriente: En diecinueve metros setenta y cinco centímetros, con propiedad de don Juan Cartagena Silva; y Al Poniente: En diecinueve metros setenta y cinco centímetros, con propiedad de don Luis Luengo López. El título de dominio se encuentra inscrito a nombre de la demandada Inmobiliaria Macar Limitada, a fojas 2649, número 2538, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel, correspondiente al año 2017. Precio mínimo de la subasta corresponde a $ 200.000.000 de pesos. Los postores deberán rendir caución suficiente por medio de vale vista bancario a la orden del tribunal por la suma de dinero equivalente al 10% del mínimo de la subasta o por medio de cupón de pago en el Banco Estado, correspondiente al Poder Judicial, por el 10% del mínimo de la subasta. La garantía debe ser rendida mediante vale vista a nombre del tribunal, en el que debe constar el nombre del tomador del mismo. Dicho vale vista deberá ser entregado en la Secretaría del tribunal hasta las 13.00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, debiendo acompañarse, además, fotocopia de la cédula de identidad del tomador, en el caso que éste sea una persona natural, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el inciso 5° del artículo 29 de la Ley 21.389, bajo apercibimiento de no ser admitido para participar en el remate como postor. Los interesados deben acompañar copia legible de la garantía al correo electrónico jcsantiago6@pjud.cl hasta las 13.00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate. En relación a los cupones de pago que se efectúen, éstos deberán ser acompañados a la causa, para calificar su suficiencia, a más tardar el día hábil anterior a la subasta, hasta las 13.00 hrs, por medio de la respectiva presentación a través de la OJV. Las presentaciones que fueren efectuadas luego de la hora y fecha fijada, no serán considerados para el remate ni podrán participar en él. En ambos casos, sea mediante comparecencia personal, o bien, a través de un escrito, todos los postores deberán designar una casilla de correo electrónico para efectos de remitirles la invitación respectiva, para participar del remate, además de un número telefónico en donde pueda ser contactado. La garantía constituida por el postor que resulte adjudicatario de un inmueble, será abonada al precio de adjudicación. Los participantes deben tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual adjudicación y posterior suscripción del acta de remate. Bases y demás antecedentes autos Primus Capital S.A. con Inmobiliaria Macar Limitada, rol C-13930-2020. Secretaria.

REMATE ANTE EL NOVENO JUZgado Civil de Santiago, Huérfanos N° 1409, tercer piso, se rematarán mediante video conferencia en la plataforma zoom, a través del siguiente enlace https://zoom.us/j/6413248095?pwd=bThMeFc4VlY1WmlHcXZEbiZWMTc0Zz09 ID de reunión: 641 324 8095 Código de acceso: 757295, el día 8 de agosto de 2024, a las 12:00 horas, los derechos que en un 16,67% le corresponden a don José Luis Sánchez Herrera en el departamento N° 301, en la bodega N° 10 y en estacionamiento N° 17 del 'Edificio Dalmacia II'. Ubicado en calle El Vergel N° 2.744, Comuna de Providencia, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado bajo el número 3941 y sus láminas respectivas; y dueño además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, que deslinda: Nororiente, en cuarenta y nueve metros ochenta centímetros con sitio número siete de la manzana E, de la Población Pedro Medina, actualmente de propiedad de Juan de Dios Vergara; Norponiente, en treinta y dos metros con resto de la cuarta porción de la comunidad Lyon; Surponiente, en dieciséis metros con sitio número uno de la manzana E y en treinta y tres metros ochenta centímetros con sitio número cuatro de la misma manzana de don Emilio Deschampo; Suroriente, en treinta y dos metros con calle El Vergel, los cuales se encuentran inscritas a fojas 34.626 número 50.250 en el Registro de Propiedad del año 2.022 en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago. El mínimo para la subasta será $ 26.175.930. El precio de la adjudicación es pagadero contado dentro de quinto día hábil siguiente a la subasta mediante cupón de pago disponible en la página web del Poder Judicial. Toda persona que tenga intención de participar como postor en la subasta deberá entregar materialmente como garantía, vale vista a nombre del tribunal por el 10% del precio mínimo debiendo entregar materialmente el vale vista respectivo el día inmediatamente anterior a la subasta entre las 9:00 y las 12:00 horas en el tribunal, ubicado en calle Huérfanos N° 1.409, piso 3, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si se tratare de una persona jurídica, copia en la cual deberá señalarse en forma clara el rol de la causa, correo electrónico y número de teléfono. El acta de remate deberá ser firmada por el adjudicatario mediante firma electrónica avanzada, de acuerdo a instrucciones que recibirá el día de la subasta. A los postores que no se adjudiquen los derechos en inmueble se les devolverá su respectiva documentación en el módulo de atención del tribunal el día inmediatamente siguiente a la fecha de la subasta, entre las 9:00 y las 12:00 horas. Demás bases y antecedentes, juicio ordinario caratulado 'Comercial e Industrial Vivaldi S.A. con Comercial e Industrial Vivaldi S.A.', rol C-6.767-2.015. La secretaria.

REMATE ANTE EL NOVENO JUZgado Civil De Santiago, Huérfanos N° 1409, tercer piso, se rematará mediante video conferencia en la plataforma zoom, a través del siguiente enlace https://zoom.us/j/6413248095?pwd=bThMeFc4VlY1WmlHcXZEbiZWMTc0Zz09 ID de reunión: 641 324 8095, Código de acceso: 757295, el día 8 de agosto de 2024, a las 12:00 horas, en forma separada y uno en pos del otro lo siguiente: Uno) Con un mínimo para las posturas de $ 3.000.000, los derechos equivalentes a un uno coma setecientos noventa y siete por ciento en los siguientes inmuebles ubicados en esta ciudad: A) locales uno y dos ubicados en Avenida Diez de Julio números doscientos cuarenta y dos y doscientos sesenta y dos, respectivamente, del plano de subdivisión del inmueble denominado 'Teatro Portugal'; y B) 'Teatro Portugal' del plano de subdivisión del inmueble del mismo nombre; de acuerdo con los planos archivados con los números veintiún mil ochocientos veintiséis, veintiún mil ochocientos veintiséis A y B y dueño además, de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno que conforme a sus títulos deslinda: Norte, Avenida Diez de Julio; Sur, Manuel J. García, antes la señora Elvira Serra de Gimeno; Oriente: Emilio Castro, Manuel Montenegro y la Sucesión de Luis Sibo, antes Carlos Reyes del Rio; y al Poniente, Avenida Maestranza, hoy Portugal, los que se encuentran inscritos a nombre de José Luis Sánchez Herrera a fojas 45.553 N° 28.895 del Registro de Propiedad del año 1990 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Estos derechos se encuentran radicados en la oficina N° 8 del segundo piso del Edificio Centro Comercial Persa Diez, ubicado en Avenida Diez de Julio N° 262, Comuna de Santiago, y su Rol de Avalúo es el N° 2775-231 de la Comuna de Santiago Sur. Dos) Con un mínimo para las posturas de $ 3.000.000 los derechos equivalentes a un uno coma ochocientos ochenta y nueve mil setecientos por ciento en el local número uno, ubicado con frente a la Avenida Diez de Julio número doscientos cuarenta y dos, en el local número dos, ubicado con frente a Avenida Diez de Julio número doscientos sesenta y dos y en el Teatro Portugal, todos del plano de subdivisión del inmueble denominado 'Teatro Portugal', Comuna de Santiago, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el N° 21.826, 21.826-A, 21.826-B, y dueño además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno que conforme a sus títulos deslinda: Norte, Avenida Diez de Julio; Sur, Manuel J. García antes la señora Elvira Serrano de Gimeno; Oriente, Emilio Castro, Manuel Montenegro y Sucesión de Luis Sibo, antes Carlos Reyes del Río; y Poniente, Avenida Maestranza, hoy Avenida Portugal, los cuales se encuentran inscritos a nombre de José Luis Sánchez Herrera a fojas 58.383 N° 41.797 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 1.994. Estos derechos se encuentran radicados en la oficina N° 5 del segundo piso del Edificio Centro Comercial Persa Diez ubicado en Avenida Diez de Julio N° 262, Comuna de Santiago y su Rol de Avalúo es el N° 2775-228 de Santiago Sur. Tres) Con un mínimo para las posturas de $ 3.000.000, los derechos equivalentes a un dos coma cero cincuenta y cuatro por ciento en el dominio de los siguientes inmuebles: a) Locales uno y dos ubicados en Avenida Diez de Julio número doscientos setenta y dos, respectivamente, del plano de subdivisión del inmueble Denominado 'Teatro Portugal', Comuna de Santiago Región Metropolitana, de acuerdo con el plano archivado con el N° 21.826 A y B, y dueño además, de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes, entre los cuales se encuentra el terreno que deslinda: Norte, Avenida Diez de Julio; Sur, Manuel J. García, antes la señora Elvira Serra de Gimeno; Oriente, Emilio Castro, Manuel Montenegro y la sucesión de Luis Sibo, antes Carlos Reyes del Río; y, al Poniente, Avenida Maestranza, hoy Portugal, los que se encuentran inscritos a nombre de don José Luis Sánchez Herrera a fojas 54.648 N° 37.652 del Registro de Propiedad del año 1.990 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Estos derechos se encuentran radicados en la oficina N° 6 del segundo piso del Edificio Centro Comercial Persa Diez ubicado en Avenida Diez de Julio N° 262, Comuna de Santiago y su Rol de Avalúo es el N° 2775-229 de Santiago Sur. Cuatro) Con un mínimo para las posturas de $ 3.000.000, los derechos equivalentes a un uno coma setecientos ochenta y siete mil por ciento, en los siguientes inmuebles ubicados en esta ciudad a) Locales números Uno y Dos de Avenida Diez de Julio número doscientos cuarenta y dos y doscientos sesenta y dos respectivamente del plano de loteo del inmueble denominado 'Teatro Portugal' y b) Teatro Portugal, del plano de subdivisión del inmueble del mismo nombre, de acuerdo al plano archivado con el N° 21.826, 21.826 A y 21.826 B y dueño además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno que conforme a sus títulos deslindo: Norte, Avenida Diez de Julio; Sur, Manuel J. García, antes la señora Elvira Serra de Gimeno; Oriente, Emilio Castro, Manuel Montenegro y la Sucesión de Luis Sibo, antes Carlos Reyes del Río; y Poniente, Avenida Maestranza, hoy Avenida Portugal, los que se encuentran inscritos a nombre de José Luis Sánchez Herrera a fojas 58.425 N° 41.871 del Registro de Propiedad del año 1.994 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Estos derechos se encuentran radicados en la oficina N° 3 del segundo piso del Edificio Centro Comercial Persa Diez ubicado en Avenida Diez de Julio N° 262, Comuna de Santiago, cuyo Rol de Avalúo es el N° 2775-226 de Santiago Sur. El precio de la adjudicación es pagadero contado dentro de quinto día hábil siguiente a la subasta. Toda persona que tenga intención de participar como postor en la subasta deberá entregar materialmente como garantía, vale vista a nombre del tribunal por el 10% del precio mínimo el día inmediatamente anterior a la subasta entre las 9:00 y las 12:00 horas en el módulo de atención del tribunal, ubicado en calle Huérfanos N° 1.409, piso 3, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si se tratare de una persona jurídica, copia en la cual deberá señalarse en forma clara el rol de la causa, correo electrónico y número de teléfono del participante. El acta de remate deberá ser firmada por el adjudicatario mediante firma electrónica avanzada, de acuerdo a instrucciones que recibirá el día de la Subasta. Los postores deberán contar con un computador o teléfono con conexión a Internet, con cámara y micrófono, y deberán ingresar a través del enlace señalado con a lo menos 5 minutos antelación al inicio de la subasta para el protocolo de identificación. A los postores que no se adjudiquen los inmuebles se les devolverá su respectiva documentación en el módulo de atención del tribunal el día inmediatamente siguiente a la fecha de la subasta, entre las 9:00 y las 12:00 horas. El acta de remate deberá ser firmada por el adjudicatario mediante firma electrónica avanzada, de acuerdo a instrucciones que recibir el día de la subasta. Demás bases y antecedentes, juicio ordinario caratulado 'Comercial e Industrial Vivaldi S.A con Comercial e Industrial Vivaldi S.A'. rol C-6.767-2.015. La secretaria.

REMATE: 10° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos N° 1409 Santiago, Rol N° C-25155-2017, causa Banco Security/Alcota, juicio ejecutivo, se rematará el día 31 de julio de 2024, a las 13:30 horas, a través del siguiente enlace: https://zoom.us/j/96105582697 ID de reunión: 961 0558 2697. Todo postor debe acompañar materialmente vale vista endosable a la orden del Tribunal equivalente al 10% del precio mínimo, para lo cual deberán asistir el día hábil de lunes a viernes, inmediatamente anterior a la subasta entre las 09:00 y las 12:00 horas en el Tribunal y deberá tener activa su Clave Única del Estado. El bien a subastar corresponde a los derechos sobre la propiedad ubicada en calle Colombia Número Cero Seiscientos Dieciséis, El Salto, que corresponde a la parte poniente del sitio número doscientos uno de la manzana seis de la población Quintas Residenciales, El Salto, o sea el sitio A del plano de subdivisión respectivo, comuna de Recoleta, Región Metropolitana, inscrito a Fojas 56798, número 85925, del registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2014. Mínimo: $ 31.453.881. El saldo del precio debe ser consignado dentro de quinto día hábil en la cuenta corriente del tribunal 9709 del Banco Estado, y/o mediante transferencia electrónica, debiendo en ambos casos dar cuenta al tribunal por escrito al día hábil siguiente de efectuada la consignación. Santiago, julio de 2024. Secretario.

REMATE PRESENCIAL ANTE 11° Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, piso 3, Santiago, a las 13:00, el 23 de julio de 2024. Se rematarán, como un todo, los inmuebles de propiedad de Inversiones Saturno S.A. inscritos a fojas 4918 Número 3011 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago al año 1989 y que corresponden, según su título al Departamento N° 301, con Altillo del tercer piso, Bodega N° 3, del primer piso, todos del Edificio Calbuco 6 B 1- A, construido en el Lote Seis B Uno- A, del plano de loteo ubicado en la Localidad de la Parva, Centro Cordillera, de la comuna de Las Condes, de este Departamento, de acuerdo con los planos archivados con los números 2214- B y 2214 C y derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Mínimo subasta $ 100.000.000.-. Precio deberá ser pagado al contado dentro de cinco días hábiles siguientes a la fecha de remate. Interesados deberán rendir garantía equivalente al 10% del mínimo para participar de la subasta mediante vale vista a nombre del tribunal, en el que debe constar el nombre del tomador del mismo y presentarse en la Secretaría del tribunal al momento de efectuarse el llamado a remate, conjuntamente con la fotocopia de la cédula de identidad del tomador en el caso que éste sea una persona natural, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el inciso 5° del artículo 29 de la Ley 21.389, bajo apercibimiento de no ser admitido para participar en el remate como postor. El acta de remate deberá ser suscrita inmediatamente de concluida la audiencia de remate. Bases y antecedentes en juicio 'Omega Factoring S.A. con Inversiones Saturno S.A.' Rol N° C-27371-2019.

REMATE: DÉCIMO SEGUNDO JUZgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, 4° piso, 30 julio 2024, 15:00 horas, rematase mediante video conferencia, propiedad ubicada en Pasaje Vasco Núñez de Balboa N° 3600, comuna de Maipú, Región Metropolitana. Dominio inscrito a fojas 49837 N° 77653 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2008. Para participar subasta interesados deben consignar garantía suficiente mediante vale vista endosable a nombre del tribunal por 10% del mínimo, el cual es la suma de $ 89.590.713. El que deberá ser digitalizado y acompañado a la carpeta electrónica a través de la oficina judicial virtual, modulo 'Audiencia de remates', una vez que postor ha sido aceptado por tribunal en sistema computacional, circunstancia verificable con clave única del estado en modulo mis remates, deberá entregar materialmente vale vista en tribunal entre 9:00 y 13:00 horas del día anterior a subasta. Se hace presente que subasta se efectuara por videoconferencia mediante plataforma zoom, por lo que se requiere computador o teléfono, en ambos casos con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet. Si adjudicación es para una persona jurídica deberán exhibir a la cámara el rut de la sociedad y/o empresa en original. Los postores deberán efectuar posturas por un monto no inferior a $ 100.000 por sobre el mínimo fijado. Sera carga de postor verificar se efectúe correctamente entrega de garantía. Las garantías de postores que no se adjudiquen bien subastado, se entregaran al tomador o a quien legalmente lo represente, previa autorización de secretaría o quien la subrogue a partir día siguiente subasta, días lunes a jueves durante turno presencial entre 9:00 y 11:00 horas. Link disponible para postores y ejecutante es el siguiente https://zoom.us/j/6411373990. Demás bases y antecedentes autos 'Banco del Estado de Chile con Espinoza Perez Johanna Ely', Rol C-15233-2016. La Secretaria.

REMATE 13° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos N° 1409, piso 4 Santiago, el 20 de agosto de 2024, a las 13:45 horas, se rematará mediante modalidad de video conferencia, vía plataforma Zoom, el inmueble denominado Lote N° 365 ubicado en calle Monet N° 525 de la ciudad y comuna de Quillota, Perteneciente al Conjunto habitacional El Alba de Quillota I, inscrito a nombre del demandado Víctor Francisco Cisterna Osses a FS 32 N° 41 del Registro de Propiedad del año 2020, del Conservador de Bienes Raíces de Quillota. Mínimo es 1.582,7141 UF, en su equivalente en pesos a la fecha de la subasta, más $ 169.720 por concepto de costas. Precio pagadero al contado mediante deposito en dinero efectivo en la cuenta corriente del tribunal, dentro de 5 días hábiles contados desde la subasta. Los interesados deberán consignar garantía suficiente de al menos el 10% del precio mínimo a través de vale vista a nombre del Décimo Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.013-k, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Se instruye que los postores deberán comparecer al Tribunal el día hábil anterior al día de la subasta, hasta las 12:00 horas, a fin de hacer entrega del respectivo vale vista. Asimismo, a más tardar a las 15:00 horas del día hábil anterior a la subasta, deberán manifestar su intención de participar en ésta, ingresando un escrito a través de la O.J.V., que así lo señale, con una copia legible del vale vista entregado al Tribunal y señalar un correo electrónico para su conexión y número de teléfono, bajo apercibimiento de que, si así no lo hiciere, no se le considerará como postor en la subasta respectiva. La subasta se realizará mediante la plataforma Zoom, para lo cual se requiere que las partes y postores tengan los elementos de conexión y tecnológicos necesarios para participar. Todo interesado en presenciar y/o participar del mismo deberá coordinarse al correo jcsantiago13_remates@pjud.cl indicando 'Remate', con señalamiento del rol de la causa y la fecha de realización. Bases y antecedentes en autos 'Securitizadora con Cisternas Osses, Rol C-3835-2022'.

REMATE: DÉCIMO TERCER JUZgado Civil De Santiago, Huérfanos 1409, 4° piso, se rematará el 30 de julio de 2024 a las 13:00 horas, mediante videoconferencia, a través de la plataforma zoom, el inmueble ubicado en calle pasaje Juan De Fuca número ciento sesenta y dos, comuna de Lo Prado, Región Metropolitana. El inmueble se encuentra inscrito a nombre del ejecutado a fojas 23002 número 32862 correspondiente al registro de propiedad del año 2018 del Conservador De Bienes Raíces De Santiago. Mínimo para las posturas asciende a la suma de $ 56.134.184.- los interesados deben consignar garantía suficiente del 10% del mínimo para iniciar postura y para poder participar de la subasta, mediante vale vista a nombre del Décimo Tercer Juzgado Civil De Santiago, Rut N° 60.306.013-k, hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal se hace presente que la subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores el tener a su disposición los elementos tecnológicos y de conexión, todo interesado para presenciar y/o participar en el mismo, deberá coordinarse al correo jcsantiago13_remates@pjud.cl. Demás antecedentes en bases de remate y los autos rol C-5592-2021, caratulados Banco De Estado De Chile/Jiménez. Juicio ejecutivo. La Secretaria.

REMATE ANTE EL DÉCIMO QUINTO Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos N° 1409, cuarto piso, se rematará mediante video conferencia en la plataforma zoom, el día 27 de agosto de 2024 a las 15:00 horas, inmueble embargado consistente en el departamento N° 2.208 del vigésimo piso, del Edificio Evo Capital, ubicado con frente a calle Santa Rosa N° 202, comuna de Santiago, Región Me-

1616 Remates de propiedades

tropolitano, de acuerdo al plano archivado con el número 2619, 2619 letra A a la L y dueño de derechos en pr oporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, que deslinda Norte: en cincuenta coma cero nueve metros con calle Tarapacá, hoy calle Curicó y en cero coma cincuenta y seis metros con calle Santa Rosa; Sur: en cincuenta y uno coma cuarenta y cinco metros con propiedad de don Alfredo Rojas y con sucesión Francisco Valenzuela; Oriente: en veintiuno coma veintitrés metros con doña Rosa Barrios; Poniente: en dieciocho coma noventa y cinco metros con calle Santa Rosa y en ochavo de cuatro metros con calle Santa Rosa y calle Tarapacá, hoy Curicó. El dominio se encuentra inscrito a Fojas 36.054 N° 56.607 del Registro de Propiedad del año 2008, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. El mínimo para la subasta en la suma $ 26.221.080. Para participar en la subasta, cada postor deber contar con su clave única. Todo postor deberá consignar garantía suficiente por el 10% del mínimo para iniciar postura y para poder participar de la subasta, únicamente mediante vale vista a nombre del Décimo Quinto Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.062-8. Para tales efectos, los postores deberán comparecer al Tribunal el día viernes anterior a la fecha de la subasta, de 12:00 a 13:00 horas, a fin de entregar el vale visto, el que ser guardado en la custodia del tribunal. En caso de recaer dicho viernes en día feriado, la entrega deber efectuarse el día hábil anterior en el mismo horario. Para ello deberán comunicar su asistencia al tribunal al correo electrónico jcsantiago15@pjud.cl, señalando el nombre y Rut de la persona que asistir a entregar el vale visto como también el rol de la causa. Los postores, a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico al mail del tribunal jcsantiago15@pjud.cl, indicando en el asunto Remate junto con el rol de la causa y la fecha de realización, manifestando su intención de participar e indicando en el mismo su nombre, persona o empresa a nombre de quien realizar posturas como también un correo electrónico y de teléfono para recibir los datos necesarios para ingresar a la subasta. El saldo del precio de la subasta deber pagarse al contado, dentro de quinto da hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. El Tribunal levantará el acta de remate el mismo da de su celebración, la que debe ser suscrita con al menos con clave única del adjudicatario y con firma electrónica avanzada de la Juez y Secretaria del Tribunal o quien haga las veces de tal. Las garantías serán devueltas a los oferentes que no se adjudicaron el bien el día viernes inmediatamente posterior al remate de 12:00 a 13:00 horas. El adjudicatario deber suscribir la escritura pública de adjudicación en el plazo de 45 hábiles contados desde la fecha en que quede ejecutoriada la resolución que lo ordena. Si el subastador no cumple con su obligación de pagar el precio, o de suscribir el acta de remate o la escritura pública en el plazo respectivo, de oficio o a petición de parte se dejará sin efecto la subasta y se hará efectiva la caución. Demás bases y antecedentes, juicio ejecutivo caratulado 'Comercial e Industrial Vivaldi S.A. con Interhoes Limitada Footwar & Company Comercial e Industrial Vivaldi S.A.', rol C-26.487-2010. La secretaria.

ANTE 16° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos 1409, 4° piso, subastará el 1 de agosto de 2024, a las 10:30 horas, mediante videoconferencia plataforma Zoom, inmueble compuesto por la vivienda número once, ubicada en calle Interior Los Álamos número ciento ochenta y seis -once, del 'Condominio Los Boldos', con acceso por Avenida Los Álamos número ciento ochenta y seis, Etapa Siete punto Dos, del Proyecto Estancia Liray, Comuna de Colina, Región Metropolitana, inscrito a Fojas 67.172 N° 96.334, Registro Propiedad 2017, Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo posturas $ 78.005.667. Precio remate pagadero contado dentro de 5° día hábil. Interesados deben rendir garantía para participar en subasta equivalente al 10% del precio mínimo, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaria del tribunal el día precedente a la fecha fijada para la realización de la subasta, entre las 11:00 y 12:00 horas. No se admitirán vales vista fuera del horario señalado. Al momento de presentar el vale vista, el postor deberá informar un correo electrónico y un número telefónico válido a través de un acta predeterminada que será suscrita por el postor e incorporada a la carpeta electrónica por el ministro de fe conjuntamente con una copia del vale visto. Remate se realizará vía plataforma de video conferencia Zoom, para lo cual se requiere que los participantes cuenten con un computador o teléfono, en ambos casos con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet. Bases y antecedentes juicio ejecutivo 'Scotiabank con Adasme, Nicolás', Rol C-923-2024. Secretario (S).

REMATE: 17° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos N° 1409 - 5° piso - Santiago, Rol N° C-14596-2017, causa Banco Security/Morales, juicio ejecutivo, se rematará el día 01 de agosto de 2024, a las 10:30 horas, de forma presencial en dependencias del tribunal. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave única del Estado. Los interesados deberán constituir garantía suficiente para participar en el remate mediante vale vista a la orden del Tribunal, que deberá entregarse a la Sra. Oficial Primero, y enviar un correo electrónico a jcsantiago17_remates@pjud.cl, indicando en el asunto 'remate rol C-14596-2017", señalando sus datos personales, adjuntando comprobante legible de la garantía y de cédula de identidad, correo electrónico y un número telefónico de contacto, todo ello antes de las 12:00 horas del día anterior al fijado para el remate. El bien a subastar corresponde a la propiedad ubicada en calle Sótero del Río número doscientos noventa, casa número sesenta y dos, del 'Condominio Plaza Verde II de La Florida', Comuna de La Florida, Región Metropolitana. El título de dominio se encuentra inscrito a nombre de don Rodrigo Alberto Moya Morales a fojas 10605 Número 15589 del Registro de Propiedad del año 2021 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo: $ 117.182.269. Bases y antecedentes Secretaria Tribunal. Santiago, julio de 2024. Secretario.

19° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos 1409, piso 5, rematara, el día 21 de agosto de 2024, a las 13:00 horas, el inmueble que corresponde a la propiedad ubicada en calle San Gerardo número seiscientos ochenta y ocho, Comuna de Recoleta, Región Metropolitana, inscrita a 52087 número 72447 del Registro de Propiedad del año 2020, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo Postura asciende a UF 5.576.- en su equivalente en pesos a la fecha de remate. La subasta se realizará mediante videoconferencia, a través de la plataforma zoom.us. El día de la subasta y a la hora establecida los postores deberán conectarse al link https://zoom.us/j/4022060537?pwd=Y3RaQkcveW5tWkZBVFBVV3BiNWw0UT09 o en su defecto ingresar a la plataforma zoom con el ID de reunión: 402 206 0537 código de acceso: 640313 Para participar en la subasta, todo postor a excepción del ejecutante, deber rendir caución acompañando vale vista endosable y tomado a la orden del Décimo Noveno Juzgado Civil de Santiago por el 10% del mínimo para iniciar los posturas, el que deberá ser digitalizado y acompañado a la carpeta electrónica de la siguiente manera: a) Para aquellos remates en que se puede hacer la postulación a través del módulo 'Remates', deben ingresar su postulación como postor conforme a las siguientes instrucciones: Debe ingresar el rol de la causa en el módulo ya señalado, pinchar la lupa que se encuentra al costado izquierdo, se abrirá una nueva ventana con la información de la causa, verificada dicha información, el postor debe presionar el botón 'postular'. Al presionar el botón Postular, se abre el formulario de postulación, donde el postor debe ingresar los datos de la garantía y adjuntar el comprobante como documento, además podrá ingresar un correo y su teléfono. Una vez realizada la postulación, el postor podrá revisar el remate desde la bandeja remates - mis remates. Y en el detalle del remate podrá verificar la información de su postulación, quedando en el estado enviado, es decir la información de su postulación fue enviada al SITCI. Sin perjuicio de lo anterior, deberán acompañar a la causa un escrito 'Acompaña documento' (acompañando copia del Vale Vista y de la Cedula de Identidad del Postor) el cual debe ser ingresado por la OJV, y debe ser entregado materialmente en el Tribunal, a más tardar a las 13 horas del día anterior a la realización de la subasta. b) Para aquellos remates en que no pueda hacerse la postulación como postor en el módulo 'Remates', el vale vista debe ser acompañado mediante la respectiva presentación en la Oficina Judicial Virtual (acompañando copia del Vale Vista y de la Cedula de Identidad del Postor) y ser acompañado materialmente en el tribunal a más tardar a las 13 horas del día anterior a la realización de la subasta. El plazo para consignar el saldo del precio del remate será de 5 días hábiles, contados desde la celebración del remate. Demás antecedentes en la página web del Poder Judicial www.pjud.cl autos Rol C-4382-2023, Caratulados 'Scotiabank Chile S. A./Inmobiliaria Santa Elena SpA', Juicio Ejecutivo. Secretaria.

EXTRACTO 20° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos N° 1409 piso 5°, Santiago rematara el día 30 de julio de 2024, a las 11:00 horas, por videoconferencia mediante la plataforma Zoom, A) El departamento N° 1306 - E del décimo tercer piso y el estacionamiento N° 891 del tercer subterráneo, ambos del Edificio E, del 'Condominio Los Andes III', con acceso por Avenida Escuela Agrícola N° 1710, Comuna de Macul, Región Metropolitana, inscritos a fojas 40331 Número 57430 del Registro de Propiedad del año 2016 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago; B) La bodega 175 - B del segundo subterráneo, del Edificio B, del 'Condominio Los Andes I', con acceso por Avenida Escuela Agrícola N° 1710, Comuna de Macul, Región Metropolitana, inscrita a fojas 40332 Número 57431 del Registro de Propiedad del año 2016 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo Postura asciende a $ 42.098.266.- La subasta se desarrollará mediante videoconferencia, plataforma Zoom, para asistir a la audiencia de remate los interesados deben contar con computador o teléfono celular, en ambos casos con internet, micrófono y cámara. Para el efecto de su comparecencia, deberán ingresar el día y hora que se decrete para la subasta al link que estampará en la resolución que se dicte al efecto; Para participar en la subasta, todo postor, a excepción del ejecutante, deberá rendir caución acompañando un vale vista endosable y tomado a la orden del Vigésimo Juzgado Civil de Santiago, por el 10% del mínimo para iniciar los posturas, y se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. Dicho Vale Vista debe ser acompañado materialmente al Tribunal en horario de atención de público al menos un día hábil anterior a la realización de la subasta. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Para el efecto de su comparecencia, las partes deberán ingresar el día y hora señalada, al siguiente enlace en la plataforma indicada: https://zoom.us/j/94350716882 Demás antecedentes en la Página Web del Poder Judicial www.pjud.cl autos Rol C-39594-2018, Caratulados 'Itau Corpbanca/Troncoso'. Juicio Ejecutivo. Secretario.

REMATE. VIGÉSIMO JUZGADO CIvil Santiago, Huérfanos 1409, 5° piso, se rematara el día 01 de agosto de 2024, a las 13:00 horas, el inmueble, consistente en el departamento número mil seiscientos cuatro, del piso décimo sexto, rol de avalúo número 2745-421; el estacionamiento número ciento doce, del primer subterráneo, rol de avalúo número 2745-516; y la bodega número ciento cincuenta y nueve, del segundo subterráneo, rol de avalúo número 2745-726, todos del edificio Alcalde Pedro Alarcón ochocientos dieciocho, con acceso por calle Alcalde Pedro Alarcón número ochocientos dieciocho, comuna de San Miguel. Además, de derechos en proporción al valor de lo adquirido, en unión con los adquirentes de los otros inmuebles y de los bienes comunes, entre los cuales se encuentra el terreno. Inmueble se encuentra inscrito a nombre de la ejecutada a fojas 7854 número 7444 correspondiente al registro de propiedad del año 2017 Conservador De Bienes Raíces De San Miguel. Mínimo subasta la suma de $ 79.658.904.- precio pagadero contado dentro quinto día hábil siguiente fecha subasta. El remate decretado precedentemente se realizará mediante la plataforma virtual 'zoom', debiendo contar las partes con computador o teléfono celular, en ambos casos con internet, micrófono y cámara. Para el efecto de su comparecencia, las partes deberán ingresar el día y hora señalado, al siguiente enlace en la plataforma indicada: https://zoom.us/j/98973939569. Se insta a las partes a comparecer puntualmente a la hora señalada en la presente resolución, en los mismos términos que si esto se hiciere de forma presencial en dependencias del tribunal, bajo apercibimiento de realizarse la diligencia solo con quienes asistan. Para participar en la subasta, todo postor a excepción del ejecutante, deberá rendir caución acompañando vale vista endosable y tomado a la orden del Vigésimo Juzgado Civil De Santiago por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, y se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal, dicho vale vista debe ser acompañado materialmente al tribunal en horario de atención de público al menos un día hábil anterior a la realización de la subasta. Demás antecedentes en bases de remate y resolución de fecha 25 de abril de 2024. En autos juicio ejecutivo 'Banco De Chile/Alarcon', Rol C-18048-2023. La secretaria.

REMATE: 22° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos N° 1409- 6° Piso - Santiago, Rol N° C-29959-2016, causa Itaú Corpbanca / Mancilla, juicio ejecutivo, se rematará el día 29 de julio de 2024 a las 13:30 horas, por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, ID de la audiencia: 96154368091. Todo postor deberá acompañar al Tribunal Vale Vista a la orden del Tribunal por el 10% del mínimo fijado. La entrega material del Vale Vista deberá verificarse el día jueves inmediatamente anterior a la fecha de la subasta, entre las 10:00 y las 12:30 horas, y solo se recibirán aquellos que el Sr. Secretario admita como garantía suficiente, lo que será certificado en la causa. Y deberá entregar en documento anexo, la siguiente información: 1) Rol de la causa; 2) Nombre y Rut del Postor 3) Nombre y Rut del apoderado del postor que comparecerá a la audiencia de remate; 4) Número telefónico; 5) Correo electrónico. El bien a subastar corresponde a la propiedad ubicada en Avenida Quebrada de Macul número siete mil ochocientos cincuenta y nueve, que corresponde a la casa nueve, del Conjunto Habitacional, denominado 'Condominio Arboleda Oriente', Comuna de Peñalolén, Región Metropolitana, inscrito a nombre de Christian Mancilla Soto fojas 54335 número 82295 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo: $ 146.116.901. El subastador deberá, dentro de quinto día, consignar en la cuenta corriente del Tribunal el precio total de la adjudicación, al contado, y suscribir el acta de remate. Bases y antecedentes Secretaria Tribunal. Santiago, julio 2024. Secretaria.

REMATE 23° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos 1409, 7° piso, rematará 8 de Agosto 2024, 13:30 hrs., mediante video conferencia, vía plataforma Zoom, inmueble precautoriado de propiedad de demandada Inversiones y Asesorías Alfil Limitada, correspondiente al inmueble ubicado en La Serena, consistente en Lote N° 2, resultante de subdivisión Parcela N° 49 Colonia Gabriel González Videla, Sector Sur, La Serena, que tiene una superficie de 3,1 hectárea, inscrito a su nombre a fojas 6161, N° 4284 Registro Propiedad año 2012, Conservador Bienes Raíces La Serena. Mínimo para comenzar las posturas será la cantidad de 65.820,5017 Unidades de Fomento en su equivalente moneda nacional al día de la subasta; más las costas judiciales, ascendentes a la suma de $ 714.789. Sin perjuicio de ello, el mínimo para las posturas será la liquidación actualizada del crédito que se acompañe hasta el día anterior a la subasta, más las costas procesales y personales del juicio, de conformidad artículo 104 Ley General de Bancos. Los postores interesados en la subasta, deberán constituir la garantía equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta, por medio de vale vista a la orden del Tribunal con indicación del tomador para facilitar su devolución. Dicho documento deberá ser entregado en dependencias del Tribunal el día 5 de agosto del corriente, entre las 09:00 y las 11:00 horas, con un escrito simple que indique Rol de la causa en que se efectuará el remate, monto y número de vale vista, individualización del postor, correo electrónico y teléfono al que se enviará la invitación para acceder a la subasta. Los postores que no se adjudiquen el respectivo inmueble, deberán retirar su documentación el día hábil subsiguiente a la realización de la subasta, entre las 11:00 y las 13:00 horas. La nómina de postores que hayan constituido garantía suficiente y puedan participar de la subasta será certificada en autos por la señora secretaria del Tribunal con anterioridad al remate. La subasta se realizará por modalidad de videoconferencia, mediante el uso de plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores contar con las herramientas tecnológicas adecuadas para estos fines. Asimismo, los participantes de la subasta deberán tener activa su Clave Única del Estado o Firma Electrónica Avanzada, para la eventual adjudicación y posterior suscripción del acta de remate. Al momento de la subasta, se comprobará la identidad de los participantes, solicitando exhibir en cámara sus respectivas cedulas. No se permitirá la participación de postores que no se encuentren en la nómina certificada. Las posturas se realizarán en forma verbal, indicando el monto y el oferente de la misma. El acta de remate será suscrita por el adjudicatario, Juez y Ministro de fe, presencialmente en dependencias del Tribunal el día hábil subsiguiente a la realización de la subasta. El subastador o adjudicatario tendrá el plazo de 5 días hábiles, contados desde que se verificó el remate, para depositar en la cuenta corriente del Tribunal el saldo del precio de la subasta, a través de cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial en la cuenta corriente del tribunal, debiendo acompañar el correspondiente comprobante de depósito a la causa mediante la OJV, bajo apercibimiento de dejar sin efecto el remate sin más trámite. A fin de conocer el protocolo de remates dispuesto al efecto, favor ingresar al siguiente enlace: https://docs.google.com/document/d/1BgyRs311qehLcHEgreH9papefTuuJOE80uOq4vgCJDU/edit?usp=sharing. Bases y demás antecedentes en causa Rol C-3156-2023 caratulados 'Penta Vida Compañía De Seguros De Vida S.A. con Inversiones y Asesorías Alfil Limitada'. Hipotecario Ley de Bancos. La secretaria.

ANTE VIGÉSIMO QUINTO JUZGADO Civil de Santiago, Huérfanos 1409, piso once, se rematará el día 30 de julio 2024, a las 15:10 horas, la propiedad consistente en: Bodega número cerodieciocho del primer subterráneo, del Edificio Carmen Boulevard, con acceso principal por calle Carmen número trescientos noventa, Comuna de Santiago, Región Metropolitana cuyo dominio se encuentra inscrito a fojas 53061, número 80134 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2014, con un mínimo de subasta de $ 967.743.- en el estado material y jurídico en que se encuentra. i) Cada postor, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, para participar en la subasta deberá constituir garantía suficiente al menos por el 10% del precio mínimo a través de vale vista a nombre del Vigésimo Quinto Juzgado Civil De Santiago. ii) La subasta se realizará a través de videoconferencia por intermedio de la plataforma Zoom y los postores o interesados en participar del remate deberán rendir caución, sólo a través de un vale vista a la orden del tribunal, cuya imagen digitalizada deberá ser acompañada a los autos a través de presentación en la Oficina Judicial Virtual, indicándose en la referida presentación un teléfono y correo electrónico de contacto, todo hasta las 15:00 horas del día anterior a la subasta, a fin de verificar la veracidad del vale vista o de la garantía, y coordinar la participación vía correo electrónico y recibir el link con la invitación a la subasta a través de la plataforma Zoom. Mayores antecedentes Autos Rol C -5141- 2023, Caratulados "Tanner Servicios Financieros S.A. con Boulevard Maestranza S.A.", expediente electrónico. Juicio Ejecutivo. Secretaria.

27° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Huérfanos 1.409, piso 13, comuna de Santiago, rematase el próximo 02 de agosto de 2024 a las 13:00 horas, por videoconferencia mediante plataforma Zoom, propiedad que corresponde a la casa N° 91, del 'Condominio La Liguria', con acceso por Avenida El Guanaco Norte N° 2.000, Comuna de Huechuraba, Región Metropolitana. Inscrita a nombre del demandado a fojas 76177 N° 115064 Registro Propiedad año 2013, Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo subasta será la suma de $ 134.298.943.- pagadero dentro de quinto día hábil después de fecha remate mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal. Todo interesado en participar en la subasta como postor deberá tener activa su Clave Única del Estado y su firma electrónica avanzada, para la suscripción de la correspondiente acta de remate. Los interesados deberán consignar garantía suficiente equivalente al 10% del mínimo mediante vale vista a nombre del Vigésimo Séptimo Juzgado Civil de Santiago, el que deberá ser entregado materialmente hasta el viernes de la semana anterior a efectuarse la subasta y completar el formulario dispuesto para tal efecto. La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelta, tan pronto se celebre la actuación, mediante la restitución del vale vista previamente acompañado; mientras que la garantía rendida por el que se adjudique la propiedad se imputará como parte del precio. Link de conexión https://zoom.us/j/94642273947 ID de reunión: 94642273947. Demás bases y antecedentes en autos ejecutivos caratulados 'Scotiabank Con Castillo' Rol C-17948-2018, El Secretario.

LICITACIÓN REMATE. CONVENIO Judicial Preventivo. Cooperativa de Financiamiento Construcción y Servicios Habitacionales de Vivienda Habitacoop Limitada. Administrador Marcelo Villalobos González. 28° juzgado Civil Santiago Rol C-6051-2001. Se realizará Licitación Remate el 30 de julio de 2024, a las 12:00 horas, Compañía de Jesús N.° 1390, Of. 1509, comuna y ciudad de Santiago. Los siguientes estacionamientos ubicados en Edificio Paisajes, Avenida Pedro Prado 2947, comuna de Iquique: 1.- estacionamiento B 6, Rol 3107-116 Iquique, Mínimo $ 4.693.947; 2.- estacionamiento B 11, Rol 3107-121 Iquique, Mínimo $ 4.693.947; 3.- Estacionamiento B 12, Rol 3107-122 Iquique, Mínimo $ 4.693.947; 4.- Estacionamiento C 1, Rol 3107-131 Iquique, Mínimo $ 4.693.947; 5.- Estacionamiento C 2, Rol 3107-132 Iquique, Mínimo $ 4.693.947; 6.- Estacionamiento C 3, Rol 3107-133 Iquique, Mínimo $ 4.693.947; 7.- Estacionamiento C 4, Rol 3107-134 Iquique, Mínimo $ 4.693.947; 8.- Estacionamiento C 5, Rol 3107-135 Iquique, Mínimo $ 4.693.947; 9.- Estacionamiento C 6, Rol 3107-136 Iquique, Mínimo $ 4.693.947; 10.- Estacionamiento C 7, Rol 3107-137 Iquique, Mínimo $ 4.693.947; 11.- Estacionamiento C 13, Rol 3107-143 Iquique, Mínimo $ 4.693.947; y 12.- Estacionamiento C 14, Rol 3107-144 Iquique, Mínimo $ 4.693.947. caución: 10% del mínimo. Pago: Contado, dentro de 5 días hábiles a contar de la fecha de la Licitación Remate, bases y antecedentes: Oficina de MCN Consultores, Compañía 1390, of. 1509, Santiago. secretariagerencia@mcnconsultores.cl (+56) 22673183

REMATE. ANTE JUEZ ARBITRO Jorge Alvear Castillo, en la Notaría de don Iván Torrealba, Huérfanos 979, Of 501, Santiago, a las 16.00 horas del 19 de julio de 2024 se rematará inmueble ubicado en calle Los Brisas número 0907, que corresponde al sitio número 4 de la manzana 'A', de la Población Lemus, comuna de Recoleta, Región Metropolitana, y que se encuentra inscrita a nombre de los comuneros fojas 63.306 nro 92.414 del año 2021 y a fojas 46.945 N° 67.111 del año 2016. Mínimo $ 108.000.000. Precio a pagarse dentro de 10 días. Garantía 10% mínimo. Bases y demás antecedentes juicio 'Silva con Romero'. Correo jalvear@alvearabogados.cl. El Actuario.

EXTRACTO. EL DÍA 18 DE JULIO DE 2024, 15.30 horas, ante Sr. Juez Arbitro Julio Stuardo Ojalvo, en el oficio del Actuario de calle Teatinos 333, entrepiso, Santiago, Partición 'Cortés / Baeza', se rematará inmueble ubicado en calle Padre de las Casas N° 2641, comuna de Independencia, Región Metropolitana, inscrito a Fs. 33353, N° 48407 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2019, y a Fs. 33352, N° 48405, año 2019. Rol de Avalúo 2220-9 Independencia. Se permitirá la participación en línea a través de plataforma GoogleMeet, enlace https://meet.google.com/unh-vbgi-rmm. Mínimo subasta $ 64.396.280.- Interesados deberán rendir caución 10% mínimo vale vista orden Sr. Árbitro, saldo pagadero dentro de 10 días corridos siguientes del remate. Demás bases y antecedentes, datos técnicos e imágenes del bien raíz, consultar en expediente arbitral con Sr. Juez Árbitro. Email: jstuardo@gmail.com, Celular: +56 9 78887506. El Actuario.

REMATE. JUEZ PARTIDOR PABLO Caglevic Medina, rematará 8 agosto 2024, 13 horas, Huérfanos N° 941, oficina 302, comuna de Santiago, inmueble ubicado en Pasaje 27 Oriente N° 6521, comuna de La Granja, rol de avalúo N° 9144-4, inscrito a nombre comuneros, a fojas 16198 vuelta, N° 12356, Registro Propiedad 2009; y, a fojas 12009 vuelta, N° 11256, Registro Propiedad 2017, ambas CBR San Miguel. Mínimo posturas 2.556 unidades de fomento. Precio pagadero dentro 10 días siguientes a la subasta. Para tener derecho a efectuar posturas en el remate, los interesados deberán acompañar vale vista a la orden del juez partidor por el 10% del mínimo fijado. Bases y demás antecedentes en autos sobre juicio de partición caratulados 'Núñez con Núñez'. Consultas: pcaglevic@crsabogados.cl El Partidor.

REMATE ANTE JUEZ PARTIDOR, Hernan Retamal Valdés, rematará 31 julio 2024 16:00 horas, vía www.vendaya.cl y en Av. Apoquindo 4499, oficina 402 B, Las Condes: 1.- Manuel Rodríguez 3298, comuna Maipú, inscrito fojas 52092 N° 44458 año 1987 y a fojas 30602 N° 21287 año 1994, rol de avalúo 134-11. Mínimo $ 1.205.296.116; 2.- Echeverría, Lote 17, Manzana Residencial, comuna de Independencia, inscrito fojas 43442 N° 28854 año 1994, rol de avalúo 563-10. Mínimo $ 133.259.068; 3.- Local N° 10 del primer piso edificio construido en terreno de calle Diagonal Cervantes esquina calle Esmeralda, N° 754 al 814 por Diagonal Cervantes y N° 845 y 849 por calle Esmeralda, comuna Santiago, inscrito fojas 52093 N° 44459 año 1987 y a fojas 30603 N° 21288 año 1994, rol de avalúo 227-119. Mínimo $ 35.286.403; Todos del Registro Propiedad CBR Santiago. Precio pagadero contado dentro 20 días hábiles. Garantía 10% mínimo. Bases y antecedentes, solicitar en contacto @vendaya.cl, +56232248556.

REMATE ANTE JUEZ PARTIDOR, Héctor Fuentes Yáñez, rematará 31 julio 2024 16:00 horas, vía www.vendaya.cl y en Av. Apoquindo 4499, oficina 402 B, comuna de Las Condes, inmueble Pasaje Uno Poniente N° 6238, comuna Pedro Aguirre Cerda, inscrito fojas 166 N° 236 año 1997 y a fojas 166 vuelta N° 216 año 1968, ambos Registro Propiedad CBR San Miguel, Rol avalúo 14134-35. Mínimo $ 47.000.000. pagaderos contado dentro 20 días hábiles. Garantía 10% mínimo. Bases y antecedentes, solicitar en contacto@vendaya.cl, +56232248556.

PRIMER REMATE. ANTE NICOLÁS Marinovic Vial, juez árbitro en los autos 'Contardo con Contardo', se rematarán el día lunes 5 de agosto de 2024, a las 16:00 hrs.: I) Propiedad ubicada en calle Carmen Covarrubias número 117, comuna de Ñuñoa, Región Metropolitana, la que deslinda al Norte, propiedad de don Luis Schmidt Quezada, hoy Comunidad Schmidt Montes; Este, calle Carmen Covarrubias; Sur, propiedad del señor Schmidt Quezada, hoy Lucy Schmidt de Soza; Oeste, Propiedad de María Corona. Este inmueble se encuentra inscrito en el Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a Fojas 21938, Número 32260 correspondiente al año 2021, Rol de Avalúo número 03919-16. Mínimo para las posturas: $ 441.183.200.- II) Automóvil placa patente SA.4768-1, marca Lincoln, Modelo Towncar 4.6, chasis 1LNLM82W9PY668551, color verde, del año 1993, el cual se encuentra actualmente inscrito en el Registro de Vehículos Motorizados del Registro Civil e Identificación. Mínimo para las posturas: $ 5.000.000.- Para tener derecho a participar en la subasta los interesados deberán acompañar una garantía en vale vista bancario (endosable a nombre del Juez Árbitro, don Nicolás Marinovic Vial) equivalente al 10% del mínimo fijado para comenzar las posturas. El precio de cada bien adjudicado en remate deberá ser pagado al contado, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal Arbitral, dentro del plazo de 5 días hábiles, contado desde la fecha del remate. El remate se realizará en la oficina del Juez Arbitro ubicada en calle Cerro El Plomo número 5855, oficina 505, comuna de las Condes, Región Metropolitana. Demás antecedentes y bases juicio arbitral 'Contardo con Contardo', Rol A-3-2023. Consultas: nmarinovic@myaa.cl c.c a rlecaros@myaa.cl y a slara@myaa.cl.

REMATE ANTE JUEZ ÁRBITRO SANtiago Rodolfo Montecinos Ohlagaray, rodolfojmontecinos@gmail.com, se rematará con admisión de postores extraños, 23 julio 2024/ 18:00, en sede arbitral, la que se llevará a cabo a través de la plataforma Zoom Inmueble Pasaje Río Maullín (Ex calleSiete Poniente) número 3634, San Joaquín, rol avalúo 03121 00012, inscrito a fojas 1766 vta N° 1674 del año 2018 Registro de Propiedad Conservador de Bienes Raíces San Miguel. Terreno 140 m2. Construcción 88,69 m2. Mínimo subasta $ 80.000.000, con transferencia bancaria, vale vista a nombre del juez o a su propia orden endosable por 10 mínimo fijado para postura. Precio pagadero al contado dentro de 5 días hábiles desde fecha subasta. Bases y tasación en sede arbitral. Partición Donoso/ Navia. Actuaria Notario Lorena Quintanilla León.

REMATE: ANTE EL JUEZ ÁRBITRO don Alexis Leonardo Paiva Paiva, en la notaría de Santiago, de don Pablo Alberto González Caamaño, calle Teatinos N° 333, entrepiso, Santiago, se rematará el día 29 de julio de 2024, a las 16:00 horas, el inmueble de calle Los Vilos N° 1214, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, inscrito a fojas 68.434, N° 62.158, año 2004 y a fojas 85.112, N° 123.968, año 2019, ambas del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, rol de avalúo fiscal N° 2916-29, comuna de Las Condes. El precio mínimo del remate será de 3.720 unidades de fomento, pagadero al contado, dentro de tercero día hábil de efectuada la subasta. Interesados deberán rendir caución por equivalente al 10% del mínimo fijado, con vale vista orden del juez árbitro don Alexis Leonardo Paiva Paiva, Rut N° 7.708.423-1. Demás antecedentes en el tribunal arbitral, en causa 'Vidal con Vásquez', teléfonos 226988812 y +56 9 90473330 o correo electrónico alexispaiva@perjuicios.cl. El actuario.

REMATE: JUEZ PARTIDOR JORGE Pinto Aravena, oficio en Arturo Prat 625, Of. 51, San Bernardo, correo: jorgepinara@gmail.com, cel.: 997012662, rematará 31 julio 2024, 16.00 hrs., en oficio arbitral, inmuebles: a) Inmueble ubicado en Almirante Latorre N° 825, Población Los Copahues, comuna de Buin, Rol avalúo 157-2, inscrito a fs 3.775 N° 4.160 Registro de Propiedad año 2022 C.B.R. Buin. Mínimo subasta 3.919 UF. Interesados acompañar vale vista a la orden juez partidor por 10% mínimo fijado. b) Inmueble ubicado en calle Pasaje Pablo Sexto N° 1677, comuna de La Florida, Rol de avalúo N° 2877-8, inscrito a fs. 6.056 N° 8.713 Registro de Propiedad año 2022 C.B.R. Santiago. Mínimo subasta 2.210 UF. c) Inmueble ubicado en Pellines, comuna de Constitución, rol de avalúo fiscal es el 510-25, Inscrito a fs. 631 N° 1409 Registro de Propiedad año 2023 C.B.R. Constitución, Mínimo subasta 1.050 UF. Interesados acompañar vale vista a la orden juez partidor por 10% mínimo fijado, el que deberá ser entregado en oficio tribunal entre las 15.00 y 16.00 hrs mismo día del remate. Bases y Antecedentes Juicio Particional Pérez con Pérez en oficio arbitral.

REMATE JUEZ ARBITRO MANUEL Hazbún Comandari rematará 11 horas, jueves 24 julio 2024, Notaría Alberto Mozo, Teatinos 332 Santiago, departamento 159, bodega 71 y estacionamiento 27 de la calle Domeyko 2477, Santiago, inscrito fojas 42.713 N° 63.589, año 2019 CBR Santiago, Rol Avalúo 886-292 886-452. Mínimo $ 85.000.000. Caución 10% mínimo vale vista bancario endosable. Juicio Arbitral Cruz con Cruz. manuelhazbun@gmail.com.

ANTE JUEZ ARBITRO SANDRA NAvarro Quinteros, autos Valdivia/Huerta, se subastará el 29 de julio 2024, 15:00 horas, propiedad Pje. Río Claro N° 6964, comuna Peñalolén, inscrita a fojas 46881 N° 36108, Registro Propiedad año 1992, CBR Santiago, mínimo postura $ 48.226.602.- caución interesados 10%, vale vista endosable, demás condiciones en bases aprobadas. Más antecedentes, oficina juez árbitro, Huérfanos 1294 oficina 77, Santiago. Correo electrónico sandranavarrojuezarbitro@gmail.com. Actuario.

REMATE ANTE JUEZ PARTIDOR, Fernando Carreño Colima, rematará 31 julio 2024 16:00 horas, vía www.vendaya.cl y en Av. Apoquindo 4499, oficina 402 B, Las Condes, inmueble Pasaje Piedras de Chile N° 454, comuna de Huechuraba, inscrito fojas 73.855 N° 107.417 año 2021, Registro Propiedad CBR Santiago, Rol avalúo 4074-6. Mínimo UF 990, pagaderos contado dentro 30 días hábiles. Garantía 10% mínimo. Bases y antecedentes, solicitar en contacto@vendaya.cl, +56232248556.

REMATE ANTE JUEZ PARTIDOR, Visconde Dorian Valdés De Pablo, rematará 31 julio 2024 16:00 horas, vía www.vendaya.cl y en Av. Apoquindo 4499, oficina 402 B, Las Condes, inmueble Pasaje Avenal N° 1840, El Cortijo, comuna de Conchalí, inscrito fojas 21.810 N° 32.063 año 2021 y fojas 77.314 N° 112.373 año 2021 ambas Registro Propiedad CBR Santiago, Rol avalúo 6310-23. Mínimo $ 29.100.000, pagaderos contado dentro 20 días hábiles. Garantía 10% mínimo. Bases y antecedentes, solicitar en contacto@vendaya.cl, +56232248556.

REMATE ANTE JUEZ PARTIDOR, José Rivera Rojas, rematará 31 julio 2024 16:00 horas, vía www.vendaya.cl y en Av. Apoquindo 4499, oficina 402 B, Las Condes, inmuebles Calle 21 de Mayo N° 61, que corresponde al lote N° 2 del plano de subdivisión de la propiedad ubicada en calle 21 de Mayo sin número, comuna de Isla de Maipo, inscrito a fojas 1554 número 1486 año 2019 Registro Propiedad CBR Talagante. Rol de avalúo 21-13. Mínimo $ 125.000.000 pagaderos contado dentro 20 días hábiles. Garantía 10% mínimo. Bases y antecedentes, solicitar en contacto@vendaya.cl, +56232248556.

1617 Derechos de agua, regadores y canales

SE VENDE 20 ACCIONES DERECHOS AGUA, SUPERFICIAL, RÍO ACONCAGUA 4° SECCIÓN. FONO CONTACTO 927722545

1635 Personas buscadas y cosas perdidas

SE BUSCA A DAGOBERTO ERICO ROzas Arellano, para asuntos familiares, comunicarse con su hija Pamela Rozas pamrozasr@gmail.com

1640 Citan a reunión instituciones

SEXTA COMPAÑÍA CUERPO DE Bomberos de Santiago 'Salvadores y Guardia de Propiedad'. Se cita a la Compañía a Sesión, para el lunes 15 de julio de 2024, a las 20:00 hrs., en el cuartel. Tenida formal. Tabla: Lista y excusas, acta anterior, correspondencia, aprobación de premios de constancia, incorporación y reincorporación de voluntarios, informe de comisión revisora de libros, informe de tesorería correspondiente al segundo trimestre 2024 interés, cuenta del capitán, cuenta del director, varios. El Secretario.

"PRIMERA CITACIÓN: POR ACUERdo del Directorio. Cítese a los miembros de la Iglesia Encuentro, a Asamblea Ordinaria de Miembros, a celebrarse en Av. Irarrázaval 5738, comuna de Ñuñoa, de la Región Metropolitana, el jueves 01 de agosto de 2024, a las 19:00 horas. Tabla: Aprobación de Acta Asamblea año 2023; Informe y memoria anual 2023; Informe Financiero 2023; Informe Auditoría Interna, Elección de Directorio. Varios. El Presidente."

"PRIMERA CITACIÓN: POR ACUERdo del Directorio. Cítese a los miembros de la Iglesia Encuentro, a Asamblea Extraordinaria de Miembros, a celebrarse en Av. Irarrázaval 5738, comuna de Ñuñoa, de la Región Metropolitana, el jueves 01 de agosto de 2024, a las 20:00 horas. Tabla: Enajenación de Bien Raíz. El Presidente."

1300 EMPLEOS

1309 Profesionales se necesitan

SE NECESITA ABOGADO CON A los menos 1 año de experiencia en procedimientos establecidos en la Ley 20.720. Enviar curriculum a ghidalgo@yoliquido.cl 0998203122 ghidalgop@gmail.com

IMPORTANTE EMPRESA necesita Administrador de contrato : Ingeniero Civil/Ejecución Eléctrica, Mecánico, Estructural, Industrial o Construcción, con capacidad para la planificación y programación de actividades, Supervisión de Grupos de Trabajo y personal a cargo. Una alta orientación al Control de Pérdidas y Análisis de Incidentes. Debe contar con veinte (20) años de experiencia mínima en montaje electromecánico, estructural, o industrial minero y ocho (8) años de experiencia especifica como Administrador. Excluyente poseer experiencia previa administrando proyectos de grandes infraestructuras eléctricas en la gran mineria (ideal CMDIC). Interesados, enviar su curriculum con sus antecedentes personales a: reclutamientoiaqe@gmail.com

COLEGIO PUENTE ALTO requiere Asistente de la Educación, 44 horas. Enviar curriculum y pretensiones de renta a padmpersonal@gmail.com

ESCUELA DE LENGUAJE necesita Asistente de la Educación para San Bernardo. Email: tferrada@vtr.net Fono: 232644906

SE NECESITA CON disponibilidad inmediata, Docente para la Especialidad de Administración y Contabilidad, colegio en La Pintana. Enviar C.V a entrevistas.srs@gmail.com

DOCENTE BÁSICA. PRESENTARSE Almirante Riveros 1064, San Bernardo

COLEGIO EN COMUNA DE Conchalí busca Docente educación básica y Docente lenguaje. Interesados enviar CV a rectoria@libertadorsanmartin.cl.

LINCOLN COLLEGE FLORIDA requiere Docente Básica 1° a 8° reemplazo 43 horas curriculum carolina.vallejos@lincolncollege.cl

ESCUELA DE SAN BDO. requiere Docente Ed. Básica y Psicólogo Educacional. Enviar CV a subdireccion.basica@escuela kimkelen.cl

COLEGIO PARTICULAR subvencionado Puente Alto necesita Docente mención ciencias educación básica y educación media. Enviar curriculum a personal2023ad@gmail.com

COLEGIO DE LA FLORIDA CON carrera docente necesita un Docente para convivencia escolar 30 horas. Enviar cv. curriculumcolegiolaflorida@gmail .com

COLEGIO PARROQUIAL PADRE Negro de Caldera, requiere contratar a contar del 01-03-2025, Docente con titulo en Diseño Institucional (Evaluador), 44 horas, Sueldo Docente E. Media más Zona y Asigs. Carrera Docente. (09)95425238 padrenegrocaldera@gmail.com

1309 Profesionales se necesitan

COLEGIO PARTICULAR SANTIAGO norte requiere Docente Lenguaje Segundo Ciclo y Enseñanza Media 40 horas, curriculum y pretensiones renta 2024.colegios@gmail.com

COLEGIO CATÓLICO DE Talagante necesita urgente Docente de matemáticas, con disponibilidad inmediata. Enviar Curriculum a recursoshumanos@colegioninojesus.cl

SE REQUIERE DOCENTE Diferencial TEL para PIE, con carrera docente, curriculum a: corporacionacacia@gmail.com

COLEGIO CATÓLICO DE NOGALES solicita docentes de todas las asignaturas para reemplazos de Licencias Médicas. Enviar curriculum a curriculum@fundacioncsi.cl

ESCUELA CATÓLICA necesita: - Educadora de párvulos 36 hrs. (reemplazo NT2). Enviar curriculum a postulaciones@laprovidencia recoleta.cl

COLEGIO COMUNA EL BOSQUE necesita Educadora de Párvulos, Educadora Diferencial, Docente Educación Musical, enviar antecedentes a curriculum@marvitschool.cl

SE NECESITA EDUCADORA DE Párvulo para reemplazo, en la Escuela Nuestra Señora de Guadalupe, comuna de Recoleta, enviar curriculum a escuela@cnsg.cl

SE NECESITA REEMPLAZO Educadora de Párvulo jornada de tarde, comuna San Miguel, enviar CV :marjorie.porzio@gmail.com

ESCUELA DE LENGUAJE EN VIÑA del Mar, necesita Educadora Diferencial Mención Tel para reemplazo por 44 hrs. Disponibilidad inmediata. u.tecnicocv@gmail.com.

SE NECESITA EDUCADORA Diferencial mencion D.I. para escuela especial en Quinta Normal por 44 horas. Enviar curriculum a ee.centroeducacionalrayen@gmail .com

COLEGIO DE LA COMUNA DE LA Florida, necesita Educadora diferencial 40 horas, Psicopedagoga 40 horas y Terapeuta ocupacional 40 horas, enviar cv a: contratoc24@gmail.com

ESCUELA DE LENGUAJE LUIS Sembrador necesita Educadora diferencial mención lenguaje, comuna Lo Espejo. luissembrador@hotmail.com fono: 957284088.

EDUCADORA DIFERENCIAL, 44 horas, para colegio católico. Enviar curriculum a postuladocente23@gmail.com

SE NECESITA EDUCADORA diferencial mención TEL, Educadora de párvulos mención TEL y Docente General básica para religión 44 horas, para escuela de lenguaje, enviar curriculum a csp.postulacion.christschool@dparrac .cl teresa.zott@dparrac.cl

SE NECESITA EDUCADORA Diferencial mención TEL, en Escuela de Lenguaje ubicada en la comuna de Lampa, 44 hrs. Enviar curriculum a: corp.aconcagua@gmail.com

1309 Profesionales se necesitan

EDUCADORA DIFERENCIAL necesita Escuela Lenguaje Aulenco Maipú. Umce, Central, Ucsh. 999061266 contacto@escuelaaulenco.cl

EDUCADORA DIFERENCIAL TEL. Contrato 44 hrs. Mail a escuela.novaurora@gmail.com

Médicos Generales y

Especialistas se necesitan. Arriendo oficinas, en Centro Médico ubicado en Limache. 0998732477 iv.sobarzo@gmail.com

PROFESOR (A) CIENCIAS, FÍSICA 30 horas. Necesita colegio. Enviar CV a: correo@lazzeri.cl

Colegio Técnico

Profesional Santiago Centro. Solicita Profesor (a) apoyo de 7° a 4° medio 30 horas, amplio conocimiento en áreas contable, administración y recursos humanos y experiencia en disciplinas científico humanista. Profesor (a) de Inglés 21 horas. Enviar CV y Documentación a: colegio2024cv@gmail.com.

SE BUSCA PROFESOR/A DE ARTES para hacer clases a estudiantes de enseñanza Básica y Media. Lunes a jueves, 30 horas semanales. Reemplazo por licencia médica. postulacionescolegio83@gmail.com

PROFESORA GENERAL BÁSICA con experiencia en CRA para Macul, enviar cv a: educandojuventudes@gmail.com.

COLEGIO DE QUILICURA, solicita Profesor (a) Educación básica, jornada tarde, 38 horas (reemplazo), contacto: direccion@colegiossq.cl

COLEGIO DE QUILICURA requiere Profesor (a) enseñanza básica 30 horas. Enviar datos a: cv.colegio.quilicura@gmail.com

COLEGIO UBICADO EN EL sector Las Vizcachas, Región Metropolitana, requiere Profesor/a general básico/a con mención en lenguaje. Enviar sus antecedentes a trabajoprofesor2024@gmail.com.

COLEGIO LUIS PASTEUR ANEXO, padre hurtado, solicita Profesor (a) reemplazo educación general básica con mención en matemáticas, enviar curriculum a: colegioanexoluispasteur@gmail.com.

SE NECESITA CONTRATAR profesora general básica 44 hora para colegio en Machali, enviar antecedentes a: reclutamiento@cdpmachali.net

COLEGIO CATÓLICO EL BOSQUE requiere: Profesor/a Biologia y Ciencias Naturales Educación Media por 40 horas contrato hasta Febrero 2025 Enviar CV titulo y pretensiones de remuneración, con experiencia 3 años en colegios colegioparticularelbosque@gmail.com

COLEGIO NECESITA PROFESOR (a) titulado de ciencias naturales 18 hrs. con carrera docente para jornada vespertina adultos, presentarse en Balmaceda 411, Renca. Email: mimura04@yahoo.es.

1309 Profesionales se necesitan

COLEGIO ESPECIAL ARMONÍA DE La Calera requiere contratar Profesora de Educación Diferencial con mención en DI y Profesor de Educación Física. Enviar CV a colegio.especial.armonia@gmail.com

COLEGIO MADRIGAL REQUIERE Profesor (a) de Historia, 22 horas, con experiencia en 2° ciclo básico. Enviar CV a: cv_profesores@colegiomadrigal.cl

COLEGIO NECESITA PROFESOR (a) titulado de inglés 20 hrs. con carrera docente jornada diurno. presentarse en Balmaceda 4411 Renca. email: mimura04@yahoo.es.

COLEGIO EN PUENTE ALTO necesita Profesor/a Lenguaje, taller lectoescritura. Enviar curriculum a personal2023ad@gmail.com

COLEGIO PARTICULAR Subvencionado Católico sector oriente, requiere: Profesor (a) de Lenguaje y Comunicación para 2° Ciclo básico, Educadora Diferencial. Interesados enviar antecedentes con pretensiones de renta a: colegiosubvencionado061@gmail.com

PROFESORA DE LENGUAJE enseñanza media, para reemplazo en colegio católico, 16 horas. Enviar curriculum a postuladocente23@gmail.com

PROFESOR (A) DE LENGUAJE para enseñanza básica y media, 44 horas, enviar curriculum a melfordmedio@gmail.com, Colegio Melford College, Quilicura.

COLEGIO MADRIGAL REQUIERE Profesor (a) de Matemática para reemplazo de 25 horas en 2° ciclo básico, con experiencia. Enviar CV a: cv_profesores@colegiomadrigal.cl

COLEGIO CATÓLICO DE LAS Condes requiere: Profesor/a Quimica Enseñanza Media por total 24 horas contrato hasta Febrero 2025, Profesora Básica Jefatura Primero Básico por total 41 horas contrato hasta Febrero 2025, Profesor/a Arte y Tecnologia Con Jefatura 43 horas contrato hasta Febrero 2025, Psicóloga Educacional proceso admisión y otras tareas 40 horas contrato hasta Febrero 2025, Asistente de Párvulos Kinder o Primero Básico 44 horas contrato 3 meses. Enviar CV titulo y pretensiones de remuneración, con experiencia 3 años sostenedorlascondes@gmail.com

ESCUELA SAN ANTONIO EN LO Prado, necesita Profesora Diferencial y Técnico en Párvulos de Reemplazo. escueladelenguajesanantonio13 @gmail.com 958585927.

ESCUELA DE LENGUAJE DE Quinta Normal, necesita Profesora diferencial mención TEL 44 horas. Enviar Cv a: escuelabelen.secretaria@gmail.com

SE NECESITA PROFESORA Diferencial con mención en T.E.L. 44 horas, enviar curriculum a: escuelajavieracarrera@hotmail.com. Talagante.

STELLA MARIS COPIAPÓ, necesita Profesora diferencial con mención en TEL, comunicarse al fono56 978098433

COLEGIO CRISTIANO BETHEL 3 necesita Profesor de Educación General Básica para Matemática, enviar CV a elizabeth.directora@bethel3.cl

1309 Profesionales se necesitan

COLEGIO EN RENCA NECESITA Profesor segundo año básico, jornada completa, antecedentes por comprobar. Enviar curriculum a: magnoliasalas@gmail.com

PROF. GENERAL BÁSICA Y ED. Diferencial (VI San Fernando). curriculums@colegiosanesteban.cl

PROFESOR BIOLOGÍA 44 HORAS, reemplazo Colegio Peñaflor, curriculum parthenoncollege@gmail.com.

COLEGIO NECESITA PROFESOR de Educación Física, Asistente de Aula, enviar curriculum a colegiofprm2@gmail.com Santiago, La Pintana

COLEGIO LA FLORIDA NECESITA: - Profesor de ed. medio 42 hrs de Filosofia - Religión y Prof. para reemplazo de matemáticas 42 hrs ed. media. - Profesor de matemáticas o ingeniero y Profesor de lenguaje para talleres 30 hrs. - Tecnico en enfermeria 44 hrs. - Inspector de patio 44 hrs. Interesados presentarse este lunes 15, de 10:00 a 11:00, en Walker Martínez 3288.

COLEGIO PUENTE ALTO LA Florida, requiere Profesor para reemplazo historia y geografía media, religión básica. Correo recursoshumanos4137@gmail.com

COLEGIO SAN PEDRO VALLE Grande, adscrito en carrera docente, requiere Profesor de Lenguaje (43 horas). Enviar curriculum a colegiosanpedrovg@gmail.com

COLEGIO FORJADORES DE Peñaflor necesita Profesor de matemáticas, enviar CV a infoforjadores2024@gmail.com

COLEGIO RELIGIOSO DE RENCA necesito Profesor (a) Reemplazo Matemática E. Medio 44 horas. Enviar cv a colegioreligioso2020@gmail.com

PROFESOR DE ED. MEDIA, matemático, titulado, necesita Colegio Agustiniano en Comuna de El Bosque. 40 horas. Disponibilidad inmediata. Enviar C.V. a buscaproyecto2023@gmail.com

PROFESOR DE MÚSICA enseñanza media. Enviar Curriculum a: mauricio.gonzalez@panamerican .cl

COLEGIO COMUNA PEÑAFLOR necesita Profesor de religión y Educadora diferencial, enviar cv a: direccion@colegiobalmaceda.cl

COLEGIO DE QUILICURA EN carrera docente necesito, Profesor de tecnologia, Profesor de historia, Profesor de religión y Profesor de lenguaje para apoyo, favor enviar CV a instituciondequilicura@gmail.com colegioenquilicura@gmail.com

ESCUELA EN RECOLETA necesita Profesor Diferencial 38 hrs. Postulacionesescuela247@gmail.com, planificacionesypruebas247@gmail .com

COLEGIO TP ÑUÑOA REQUIERE Profesores reemplazo Biologia 35 hrs. y Lenguaje 40 hrs. Enviar C.V. centropolitecniconunoa@gmail.com

1309 Profesionales se necesitan

PROFESORES TITULADOS necesito: Música, Docente de Básica, Educadora de Párvulos. Avenida Inmaculada Concepción 0264, Colina, 974307855, director@colegiosembrador.cl

PSICÓLOGA 5 HORAS COLEGIO Nuestra Señora del Rosario Las Condes, curriculumcolegiolc@gmail.com

COLEGIO SECTOR PLAZA EGAÑA requiere Psicólogo (a) convivencia escolar 30 horas, Inspector de patio con experiencia, Profesor (a) reemplazo lenguaje básica, enviar cv postulacionescolegio.24rh@gmail.com

SE NECESITA CON disponibilidad inmediata, Psicólogo Clínico atención a funcionarios, Administrativo Contable con título afin, TENS o TEMS para primeros auxilios, colegio en La Pintana. Enviar C.V. a entrevistas.srs@gmail.com

COLEGIO EN LA FLORIDA solicita psicopedagoga. Enviar cv a entrevistas90@gmail.com

SE REQUIERE PSICOPEDAGOGA para PIE, curriculum a: corporacionacacia@gmail.com

Requiero Químico

Farmacéutico, región BioBío. Contacto a: selecc89@gmail.com

SE REQUIERE TÉCNICO EN Párvulos, curriculum a: corporacionacacia@gmail.com

COLEGIO TIERRA DEL FUEGO DE Quillota requiere Trabajador social, preferible experiencia en colegio, técnico social y docente ciencias 2024. Preferible de la zona. Enviar CV a ctfpostulaciones@gmail.com

1312 Administrativos, secretarias, asistentes y cajeros se necesitan

SE NECESITA EJECUTIVA operadora de publicaciones en redes sociales. Se requiere experiencia comprobable, idealmente con estudios afines al cargo. El trabajo de debe realizar en nuestras oficinas. Ofrecemos sueldo y comisiones. Enviar curriculum a evelasquez@yoliquido.cl 0998203122 ghidalgop@gmail.com

TIENDAS AMANO, DEDICADA AL cuidado de Manos, Pies y Pestañas, con 20 años de experiencia en el rubro de la belleza, ubicada en el sector oriente de Santiago, busca Encargadas de Tiendas, con manejo básico administrativo y de equipo humano. Interesados enviar CV a trabajo@tiendasamano.cl

COLEGIO DE SAN BERNARDO necesita Secretaria Academica, experiencia en colegios. 40 horas. Enviar CV docentesanbernardo@gmail.com

SECRETARIA RECEPCIONISTA disponibilidad inmediata, comuna El Bosque, nociones contables, renta acorde al mercado. Enviar CV: contacto@rentacrane.cl

1315 Personal de servicio, juniors, auxiliares - se necesitan

SE NECESITA AUXILIAR DE ASEO para colegio, por turnos. Enviar curriculum a: coledoce24@gmail.com

1315 Personal de servicio, juniors, auxiliares se necesitan

EMPRESA DE SERVICIOS necesita contratar personal de auxiliar de aseo para colegio en comuna de Renca 44 hrs. jornada diurna de 08:00 a 18:00 hrs. Enviar curriculum con certificado de 4° año medio rendido y certificado de antecedentes al email: correo.empresa.19@gmail.com

COMUNIDAD EDIFICIO REQUIERE personal (varones), para cubrir los cargos de Auxiliar de aseo y Nochero, renta acorde al mercado. Enviar curriculum vitae al correo electrónico o presentarlo en Teatinos 251. comunidad@teatinos.cl

EMPRESA DE SERVICIOS necesita contratar personal de Auxiliar de aseo para colegio comuna de Renca 25 hrs. jornada vespertina desde las 18:00 hasta 23:00 hrs. Enviar curriculum con certificado de 4° año medio rendido y certificado de antecedentes al email: correo.empresa.19@gmail.com

1317 Personal para el hogar necesitan-ofrecen

ASESORA PUERTAS ADENTRO con recomendaciones para familia en Vitacura. Tratar 968306079 997326561

NECESITO CUIDADORA ASESORA hogar para adulta mayor no valente. Puertas adentro. 974243346.

JOVEN JARDINERO, MOZO, chófer. Se considerara solo personas con experiencia en mantención jardín y licencia de conducir. Salario bruto, incluyendo imposiciones, colación, movilización, $ 45.000 diario, 3 veces por semana. Nogales, Dehesa. Dejar teléfono: 222423689, correo repinltda@gmail.com

ME OFREZCO COMO NANO cocinero, todo servicio integral adentro. +56985847658.

1318 Buscan empleos y ocupaciones

CHOFER PERSONAL A3 afrezcome, ex-seguridad ciudadana. Estudios superiores, responsabilidad. 983105693.

1320 Asesorías y trabajos temporales

ADULTOS MAYORES ABOGADOS viejos, precios módicos, atención presencial, testamentos, posesiones efectivas, pensiones. 992338959.

1331 Zona Norte: Empleos buscan - ofrecen

ESCUELA CUMBRE DE PALABRAS Coquimbo necesita Ed. Diferencial Tel Enviar Curriculum Escuela 2009@gmail.com

1332 Zona Central: Empleos buscan - ofrecen

SE BUSCA INSTRUCTOR/A CLASE B (semep), enviar CV a ecquilpue@gmail.com o Thompson 913. Quilpué. 322910861 ecquilpue@gmail.com

PUBLICACIÓN: 14-7-24



Valaquia y Transilvania para comenzar

Rumania se mantiene en un puesto más bien secundario en la agenda turística internacional. Salvo por un par de hitos. Uno de ellos, el supuesto castillo de Drácula, es parte de este recorrido que se enfoca en el lado todavía menos conocido del país, en su naturaleza desbordante y sus ciudades centenarias, que la diferencian de casi todo lo que se puede ver en el Viejo Continente. *Página 4*

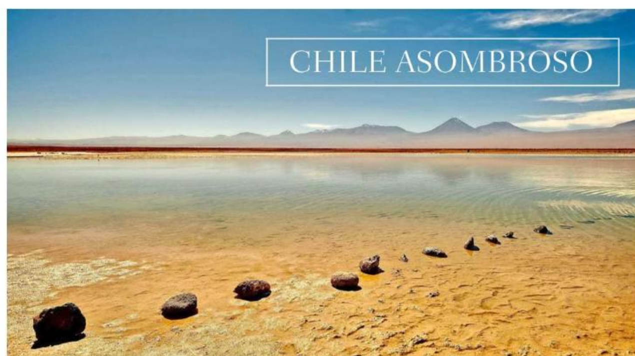
EL MERCURIO

DOMINGO

14 DE JULIO DE 2024
Nº 3.004

Seis días en auto DE SAN FRANCISCO A SEATTLE

La Costa Oeste de Estados Unidos es una amplia oferta de ciudades, parques nacionales y playas repartidas en los estados de Washington, Oregon y California, y comunicados por la legendaria South Pacific Highway. Estos son sus imperdibles.



El espejo del desierto

El interior del salar de Atacama guarda contrastes infinitos. Allí, las sombras ocres del desierto se mezclan con los anaranjados para adornar un entorno de montañas y volcanes como el mítico Licancabur. Un buen ejemplo de la belleza escénica de esta zona, ubicada a 20 kilómetros de San Pedro de Atacama, es la **laguna Céjar**, donde las aguas turquesa se despliegan en contrapunto para la inmensidad de la cordillera de la Sal.

Carolina Amenábar, fotógrafa y autora de esta toma, recuerda que durante un paseo quedó cautivada con la luz del desierto y los colores en la laguna. "Era un paisaje mágico", dijo. "Además, aquí la salinidad del agua te permite flotar en medio de este paisaje único. Es una maravilla", agregó (*más de su mirada fotográfica en @carolinaamenabarfotografia*). D

EN INSTAGRAM: Use el *hashtag* #ClickDomingo en sus fotos de sitios desconocidos de Chile y compartiremos las mejores en la cuenta @RevistaDomingo

DIARIO DE VIAJES

VIAJE EN EL TIEMPO…, EN TREN Y A SAN ANTONIO

Estación Central · Estación San Antonio · Malvilla · SANTIAGO · San Antonio · Talagante · N

FRANCISCO ESCUDERO

UN PASEO EN ANTIGUOS COCHES DE TREN RESTAURADOS —DE LOS AÑOS 20, 30 Y 50 DEL SIGLO PASADO—, MIENTRAS SE RECORRE LA ANTIGUA VÍA FÉRREA QUE CONECTA A SANTIAGO CON EL PUERTO DE SAN ANTONIO… ES UNA ALTERNATIVA MUY ACTUAL, SALIENDO DE LA ESTACIÓN CENTRAL, A BORDO DE ESTE, UNO DE LOS VARIOS CIRCUITOS DEL TREN DEL RECUERDO.

POR *Marcela Saavedra Araya.*


TREN DEL RECUERDO

Trenes del Recuerdo partió en 2012.


TREN DEL RECUERDO

Usa coches bien restaurados.


TREN DEL RECUERDO

Hay salidas distintas cada sábado.

A las dos horas y media de habernos internado por un camino cubierto de hierba, árboles antiguos y cerros, atravesamos la quebrada del estero El Sauce. Hasta ese momento el tren había ido lento, a 40 kilómetros por hora, y sobre los cómodos asientos de felpa burdeo y madera era fácil sorprenderse gracias a la vida natural y a los pueblitos que se desplegaban a lo largo de la ruta. Pero no habíamos visto todo aún. Una vez que el tren se encaramó en la cordillera de la Costa, se dispuso a bajar pausadamente. A cada minuto el paisaje era distinto, sobre todo cuando salíamos de cualquiera de los cinco túneles en la ruta. Llegando ya a San Antonio había arbustos, matorrales, suculentas. Para contemplar bien el cuadro natural, en el asiento de atrás, un abuelo y su nieto abrían la ventana de madera del vagón de Primera Clase. "Si te das cuenta, el tren va frenando", dijo a su nieto el hombre de pelo cano. Los demás nos esforzábamos por encontrar en el horizonte algún atisbo del océano Pacífico.

Esa mañana de sábado de julio el paseo empezó a las 9 en punto. Era el momento de salida para esta experiencia patrimonial llamada **Tren del Recuerdo**, que honraba su nombre: al abrir una puerta de madera adornada con coloridos vitrales, nos acomodamos en un vagón de la década del 1920. Todo nos llevaba a ese pasado: las cortinas en las ventanas, las felpas de los asientos dobles, el techo curvo de madera y el diseño de los números de asiento.

Las instrucciones que recibimos al partir fueron: "Haremos dos paradas, una en Talagante y otra en Malvilla. Nadie puede bajar y demoraremos tres horas y media en llegar a San Antonio. Disfruten su viaje".

Una vez en pleno recorrido, un saxofón llegó a nuestro vagón. Tocaba *Quién es la que viene allí*, de Los Tres, mientras el público aplaudía encendido. Había bebidas y algunos tragos para acompañar el traqueteo, hasta que llegamos al pueblito de **Malvilla**, donde varias señoras vestidas de blanco subieron cargando canastas con empanadas, calzones rotos, dulces de La Ligua, palmeras o cuchuflíes. Y así, en ese ambiente, fue cómo arribamos a San Antonio a eso de mediodía. Ahora podríamos recorrer la ciudad a nuestro gusto, hasta las 16:45 horas: la hora de reembarque en el tren, para regresar a Santiago.

Antes de perdernos en el puerto, comenzamos a husmear en el resto de los vagones. De esta manera pudimos ver que todos eran de distintas épocas. Así conocimos, de paso, a José Tomás Bretón, experto en trenes antiguos y presidente de la Corporación del Patrimonio Ferroviario.

Según Tomás, la idea de hacer viajes en coches restaurados utilizando las viejas líneas ferroviarias nace en 2012, tras un plan gestado por la corporación en conjunto con la Empresa de Ferrocarriles del Estado. Estos Trenes del Recuerdo, dijo, "tienen el objetivo de evocar esos viajes en ferrocarril, de ver los paisajes que no se ven desde la carretera y también son el pie para conocer la historia de los ferrocarriles en Chile".

Dicho eso, nos explicó que el tren que nos había traído era de 1923 y el carro contiguo, de 1930. Pero que también había vagones de los años 50 y 60. "Acá se hace todo un trabajo para mantenerlos operativos. Los restauramos para que funcionen con todos los estándares de seguridad actuales, pero manteniendo su antigua esencia".

(A propósito de eso, vaya esta recomendación: en estos días, traiga abrigo porque no todos los coches tienen calefacción y pueden ser bastante helados.)

Con esta fórmula, agregó José Tomás, hacen salidas cada sábado del mes, pero a diferentes destinos de la zona central: hacia Limache, Panquehue (cerca de Los Andes) o Curicó. Y también, claro, a través de la ruta de Rancagua a San Antonio.

"Creemos que viajar en estos coches tan antiguos es parte del patrimonio cultural de Chile, pero también de las costumbres que había alrededor del ferrocarril. Con las historias de los exferroviarios o de los emprendedores que recrean a las antiguas vendedoras de las estaciones. Desde ahí, estos viajes son obviamente una forma de rescatar el patrimonio, pero siempre con miras a ponerlo a disposición de las personas", dijo. Y puntualizó luego: "El Tren del Recuerdo apunta a ser más que un museo". D

MÁS INFORMACIÓN: *TrenDelRecuerdo.cl*



LOS FAVORITOS DE…


FRANCISCO JAVIER OLEA

CRISTÓBAL BENÍTEZ

Director de Sernatur

1. Tu último descubrimiento viajero.
"Me gusta mucho la experiencia del **desierto y el altiplano chileno**, porque combina elementos únicos, como su increíble belleza natural, con volcanes, salares y lagunas de aguas cristalinas; flora y fauna distintiva, y también una enorme riqueza y patrimonio de las culturas aimara y quechua".

2. El lugar al que volverías ahora mismo.
"Disfruto mucho y siempre quiero volver a la **cuenca del lago Ranco**, especialmente al lago Maihue. Sus aguas cristalinas, rodeadas de montañas y bosques permiten disfrutar de la tranquilidad de la naturaleza, desconectarse del estrés diario de la ciudad y recargar energías".

3. Un libro que te haya inspirado a viajar.
"***Confieso que he vivido***, de Pablo Neruda, cuando describe rutas por la Región de Los Ríos en Futrono, Puerto Llifén, el lago Maihue y las termas de Chihuío. Es inspiradora la forma en que Neruda recoge impresiones de la naturaleza, el paisaje y el ambiente rural".

4. Tu ciudad o pueblo favorito de Chile.
"Viví y trabajé en Coquimbo, por lo que tengo un vínculo especial con la región, sobre todo con **Pisco Elqui**, que fue premiado por la Organización Mundial del Turismo como Best Tourism Villages 2023, por ser un ejemplo de destino rural. Además de sus famosos piscos, es uno de los mejores lugares del mundo para la observación astronómica. Este año se instauró el 2 de julio como el Día del Astroturismo, así que les recomiendo a todos visitar Pisco Elqui para observar la belleza del cielo desde el Valle del Elqui".

5. Tu ciudad favorita del mundo.
"**Cusco** es un destino inigualable dentro de Sudamérica. Cautiva por su riqueza histórica, los vestigios de la cultura inca, que tienen su punto más alto en la misteriosa Machu Picchu".

6. Tu área natural o parque favorito de Chile.
"Elegir uno solo es muy difícil, porque Chile tiene una gran diversidad y belleza de norte a sur. Por ejemplo, el **Parque Nacional Torres del Paine**, donde tuve la oportunidad de trabajar y que es mundialmente reconocido como la octava maravilla del mundo. Y si es por belleza paisajística, el **Parque Nacional Conguillío** también es fascinante y distinto según las estaciones del año. Estas dos joyas naturales representan lo mejor del paisaje chileno".

7. Si tuvieras que mostrarle Chile a un extranjero, ¿dónde lo llevarías, más allá de los clásicos?
"Lo llevaría a recorrer la **Carretera Austral**. Desde Puerto Montt a Villa O'Higgins, la carretera atraviesa fiordos, bosques, ríos cristalinos y glaciares imponentes. Es un viaje que permite conocer la auténtica Patagonia, con sus pequeños pueblos, cultura y biodiversidad únicas".

8. El lugar de Chile que debiera ser un gran hito viajero, pero que pocos conocen.
"**Caleta Cóndor**, en la comuna de Río Negro, Región de Los Lagos".

9. Un plato que justifica por sí solo un viaje.
"La gastronomía costera de Chile me gusta mucho: los mariscales son una explosión de sabores que reflejan la riqueza del océano Pacífico. Además, tenemos la Ruta del Vino, que complementa perfectamente esta experiencia".

10. Una aventura al aire libre favorita en Chile.
"Una de mis actividades favoritas es bucear. Chile cuenta con lugares excepcionales para hacerlo, como **Los Molles**, **Quintay** o **Chañaral de Aceituno**, donde la claridad del agua y la diversidad marina son impresionantes".

11. El suvenir más especial que has traído de un viaje.
"Hace un tiempo me regalaron **un mapa de Chile hecho en madera**, tallado a mano con cada una de las regiones. Es precioso, y lo más bonito es que es de un emprendimiento local de La Araucanía".

12. Un destino soñado.
"Tengo pendiente una visita **a Rapa Nui**, que para mí es un destino soñado por el misterio arqueológico tras los moáis y la riqueza de la cultura polinésica, mezclado con paisajes naturales espectaculares de playas con arenas blancas y volcanes extintos. Además, bucear en Rapa Nui debe ser fascinante". D

Entrevista: Sebastián Montalva W.


HÉCTOR FLORES

Valle del Elqui.


HÉCTOR FLORES

Caleta Cóndor.


JUAN EDUARDO LÓPEZ

Cerca de Coyhaique, Carretera Austral.

Lecciones de un *road trip* POR EL PACÍFICO DE ESTADOS UNIDOS

La South Pacific Highway es una de las rutas escénicas más famosas del mundo. Recorre los estados de California, Oregon y Washington, en un viaje costero de más de 2.500 kilómetros que permite descubrir cientos de atractivos, y que entrega varias enseñanzas.

POR *Sebastián Montalva Wainer.*



VISUAL. En casi el 90 por ciento de la ruta se tienen vistas al Pacífico. Aquí, en la costa de Oregon.

FOTOS: TKO CONSULTORES

"Y tampoco tienes ninguna aberración inmobiliaria. Nada que tú digas: 'Pucha, el edificio desubicado'".

El que habla es Tomás Sánchez y, en su caso, lo que cuenta hace aún más sentido: vive en Concón, la ciudad costera que se ha hecho tristemente célebre por sus edificios construidos sobre las dunas y los socavones que han aparecido tras algunas lluvias y los han dejado en evidente peligro.

Sánchez se refiere a su reciente experiencia, un circuito en auto por la costa oeste de Estados Unidos, en una de las rutas escénicas más famosas del mundo, la llamada Pacific Coast Highway, un trayecto de 2.655 kilómetros en total que cruza los estados de California, Oregon y Washington, bordeando el océano Pacífico, desde San Diego hasta Seattle. Y cuando enumera sus hallazgos, las comparaciones con Chile resultan inevitables: uno de los objetivos de su viaje era, precisamente, recorrer esta carretera para ver qué se podría aprender y replicar en Chile.

Tomás Sánchez es consultor turístico y está ligado sanguínea y profesionalmente al mundo de los *road trips*: su papá, Jorge Sánchez, fue el creador de la guía Turistel en los años 80 y él, por cierto, lo acompañó varias veces en sus viajes por Chile arriba de un furgón Suzuki, de esos "pan de molde", donde debía ir anotando en un cuaderno todo lo que veían, las distancias, los desvíos y los atractivos. Más o menos lo mismo que hizo ahora.

"Esta es una ruta emblemática. Y para mí fue un viaje estilo Turistel, pero al alero de mi propia historia", reflexiona ahora Sánchez sobre esta aventura de carretera que hizo en seis días, manejando entre 200 y 300 kilómetros por jornada, y alojando en los clásicos moteles de carretera estadounidenses. Aquí comparte algunos detalles.

DÍA 1. De San Francisco a Monterey

No hay una única manera de recorrer la Pacific Coast Highway (que incluye tramos como la famosa Ruta 101 y sus desvíos). Si bien la mayoría lo hace desde Los Angeles y luego sube hacia el norte, sitios web como *RoadTripUsa.com* sugiere que lo mejor es hacerlo de norte a sur, partiendo en Seattle, porque así se viaja más tiempo cerca del mar.

"Yo diría que en un 90 por ciento de la ruta vas teniendo vistas hacia el Pacífico", dice Tomás Sánchez, quien inició el recorrido de otra forma: partió en San Francisco, donde arrendó un auto convencional (aunque muchos viajeros hacen este recorrido en *motorhome*), y luego enfiló hacia el sur, hasta su primera gran escala: el **acuario de Monterey**, uno de los más grandes del mundo, que tiene más de 30.000 animales en diferentes hábitats y una infraestructura impresionante.

En este tramo, también visitó pueblos como **Carmel By The Sea** —cuyo alcalde alguna vez fue Clint Eastwood— y playas como **Half Moon Bay**.



TRAMOS. Rutas como la 101 y la 1 forman parte de la Pacific Coast Highway.



ALTURA. Las sequoias gigantes del Redwood Park, California.





MOMENTO. Tomás Sánchez hizo esta ruta en abril, una buena época para recorrerla: es primavera, hay menos tráfico y más disponibilidad de alojamientos. Al lado, en el Redwood Park, uno de los grandes hitos de la ruta.



HITO. El acuario de Monterey alberga 30 mil animales marinos y sorprende por su infraestructura.

CANADÁ
WASHINGTON
Seattle
Aberdeen
Netarts
Pacific City
Seal Rock
Coos Bay
OREGON
ESTADOS UNIDOS
Eureka
Gualala
San Francisco
Monterey
CALIFORNIA
OCÉANO PACÍFICO

CRISTIAN ALFARO

"Es una especie de Zapallar californiano, muy tranquilo, con muchas huertas orgánicas y tiendas 'You Pick', donde uno elige sus propias verduras, sin vendedores, y las paga al salir", cuenta Sánchez y resalta uno de los primeros hallazgos de la ruta: el único peaje que existe es el del cruce del Golden Gate en San Francisco.

"En 2.000 kilómetros solo pagas ese peaje. No hay más".

DÍA 2. De Monterey a Gualala

Desde Monterey, la idea fue ir retomando la ruta hacia el norte. Y en ese trayecto, visitar sitios como **Petaluma**, una pequeña localidad con arquitectura tipo *Far West*, donde ahora hay sofisticadas tiendas, restaurantes y galerías.

"Todos estos pueblos costeros tienen mucha vida, no funcionan solo durante la temporada de verano", dice Sánchez, quien hizo este viaje en abril, durante la primavera, época que recomienda porque hay menos tráfico vehicular y más disponibilidad de alojamientos.

A poco andar, Sánchez pudo ver lo bien cuidada que estaba la ruta, sin escombros ni basura a la vista. Y conoció programas novedosos como *Adopt a Highway* ("Adopta una carretera"), donde es la propia gente la que se hace cargo de un tramo de la ruta escénica.

"La comunidad local la mantiene limpia y tienen la autorización de ponerle un letrero con el nombre de esa familia en la ruta", explica Sánchez.



ESCALA. El pueblo de Gualala tiene arquitectura tradicional y playas.

La señalética de la Pacific Coast Highway, agrega, también llama atención por su sobriedad.

"Estados Unidos es pionero en el tema de las rutas escénicas, pero no hay grandes letreros ni portales que digan 'Bienvenidos a...' o ese tipo de cosas. Además, no existe una sola gobernanza para toda la ruta, en cada estado es diferente", dice Sánchez. "Lo mismo pasa con las bombas de bencina, que no son como las que tenemos acá, que son unos *malls*. Allá son pequeñas: están en los pueblitos, tienen un quiosquito al lado y se acabó. Es muy extraño el desarrollo que tienen nuestras rutas en Chile. Eso no existe allá".

DÍA 3. De Gualala a Eureka

La baja parafernalia publicitaria de la ruta, dice Sánchez, también estaba a tono con el estilo de la carretera, que tenía tramos bastante rústicos, para nada artificiales o llenos de cemento.

En este sector, al norte de la ciudad de Gualala, uno de los atractivos es **Point Arena**, un sector de dunas con un humedal y un característico faro, muy fotogénico; o la elegancia del pueblo costero de **Mendocino**.

"A lo largo de la ruta sorprende el estado de conservación de los esteros, ríos y desembocaduras", comenta Sánchez. "Todos los esteros en la desembocadura están protegidos y son humedales de alto valor escénico. Entonces te das cuenta de cómo pequeños recursos naturales son desarrollados como grandes atractivos en los distintos sectores del camino".

DÍA 4. De Eureka a Coos Bay

De toda la Pacific Coast Highway, Sánchez destaca especialmente las rutas de un estado en particular.







ESCENAS. De arriba a abajo: playas de Oregon, el acuario de Monterey y uno de los clásicos hoteles de ruta de Estados Unidos.

"El borde costero de Oregon está muy bien protegido y tiene esa cosa medio primitiva, con esos 'frailes' de roca en la playa, un paisaje alucinante y atractivos en todos lados", cuenta.

En este tramo, uno de los grandes atractivos es el **Humboldt Red Wood State Park**, famoso por sus sequoias gigantes y rutas como la llamada Avenida de los Gigantes, que corre paralela a la 101 y permite ir observando estos impresionantes árboles.

Los parques, tanto nacionales como estatales, cuentan con muy buena señalética interpretativa, por cierto.

"El gran maestro de la interpretación es Freeman Tilden, quien trabajó en los parques nacionales de Estados Unidos y conceptualizó este término. Básicamente, lo que él decía es que el objetivo de esta señalética no es la instrucción, sino la provocación a seguir investigando, a comprender lo que uno ve con cierta capacidad de realismo", explica Sánchez.

Otro detalle interesante es que, si bien había múltiples miradores y parques para visitar, ninguno de estos lugares estaba expresamente "digitalizado".

"No hay aplicaciones ni códigos QR ni toda esa verborrea para visitar un parque y entenderlo", dice Sánchez. "Es muy poca la interacción digital para su visitación, porque creo que hay una preocupación *ex profeso* de que la experiencia sea desconectada. Eso es muy interesante de analizar".

DÍA 5. De Coos Bay a Netarts

La seguidilla de playas, miradores y parques nacionales para visitar permitiría hacer un viaje mucho más largo que el que realizó Sánchez.

"Finalmente, todo depende del tiempo y el interés que uno tenga", explica.

En el quinto día de viaje, todavía en la sorprendente costa de Oregon, uno de los hitos fue **Seal Rock**, una villa con buenas playas, características formaciones rocosas y fauna marina, y la ciudad de **Tillamook**, reconocida por su fábrica de productos lácteos, principalmente queso, historia que explican en un completísimo museo y centro de visitantes.

"Estados Unidos tiene la gran gracia de que sus pueblos y ciudades tienen memoria", comenta Sánchez. "Tú visitas un pueblo y está la foto de cuándo se construyó el muelle. Cada cosa tiene un registro, y eso, al final, es la construcción de una identidad. Es algo que está muy presente y que te hace ser cómplice con el lugar".

DÍA 6. De Netarts a Aberdeen

En este último tramo había que cruzar desde Oregon hasta el siguiente estado: Washington. Allí, una de las paradas ineludibles es la **desembocadura del río Columbia**, antes de entrar a **Aberdeen**, la ciudad donde nació Kurt Cobain.

"En Aberdeen ya entras a ver el mundo marítimo del estado de Washington, con mucha presencia de botes y marinas", cuenta Sánchez.

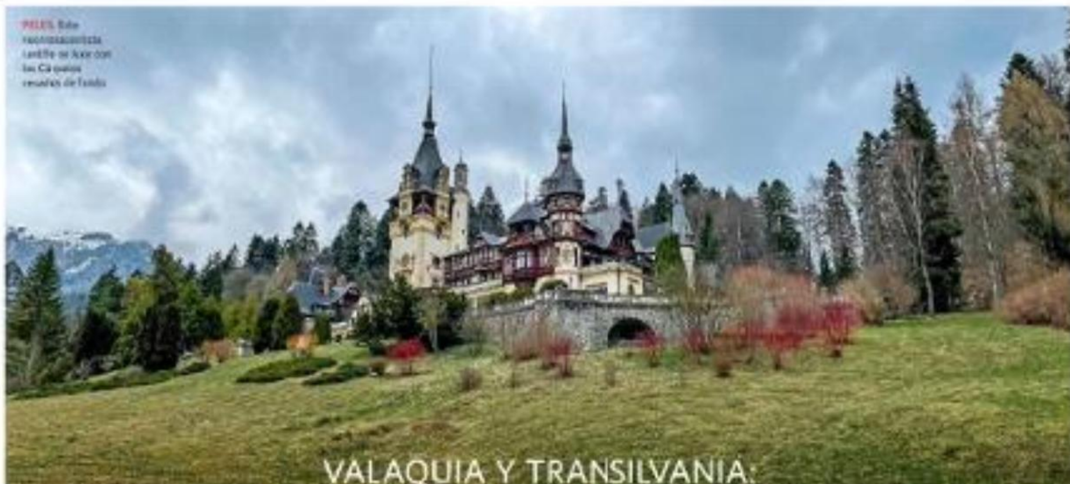
La aventura ya llegaba a su fin: tras dejar Aberdeen, solo quedaba manejar unos 175 kilómetros más hasta **Seattle**. Allí, Sánchez dejó el auto y tomó un avión de vuelta a San Francisco.

Para él, este viaje fue un gran aprendizaje, pero también una experiencia, de algún modo, tortuosa.

"Todo el rato iba viendo lo que hay allá y comparándolo con lo que podríamos tener acá en Chile, y eso ya era un tema para mí", reflexiona hoy. "Solo basta ver la situación de las desembocaduras de los ríos, el estado en el que están y lo que podrían llegar a ser, pero también el manejo de la basura, o el desarrollo inmobiliario descontrolado. El solo hecho de recorrer California y ver kilómetros y kilómetros de campo en la costa más cara del mundo te muestra que, chuta, algo estamos haciendo mal". D



CUIDADO. Existen programas como *Adopt a Highway*, que permite a las comunidades locales hacerse cargo de la mantención de ciertos tramos de la ruta escénica. Aquí, el puente Astoria sobre el río Columbia, en Oregon.



VALAQUIA Y TRANSILVANIA:

RUMANIA para principiantes

Esta es una breve incursión en el país de los castillos de cuento y los bosques interminables con escalas en sus dos regiones históricas más accesibles. También una primera toma de contacto con una nación asombrosa, injustamente infravalorada, a través de una mirada a sus mitos, sus leyendas y su "vampiro" más o menos sanguinario, pero altamente rentable. [illegible]

[illegible]



[illegible]

do de tanto asfalto. Una señal inequívoca de que ha llegado el momento de comprar un pasaje de tren, adquirir una buena novela para el trayecto en las llamativas máquinas expendedoras de libros de la estación de Bucarest Nord y prepararse para cruzar el bosque en dirección norte. Porque todos los trenes que parten de Bucarest hacia el norte conducen irremediablemente ahí; a la "Ultra Silvam" latina, la "Erdély" húngara, la "Ardeal" rumana; a la región más visitada y hermosa de Rumania: a **Transilvania**, la tierra situada literalmente "más allá del bosque".

El angosto **valle de Prahova**, cercado por imponentes montañas, separa las regiones históricas de Valaquia y Transilvania. Dacios (antiguos habitantes del sureste de Europa), magiares (pobladores de la actual Hungría), sajones (antiguas tribus germánicas) y romaníes (nómadas asenta- [illegible]



[illegible]

Más allá del bosque

[illegible]



[illegible]



BETH ISR[illegible] Brasov, [illegible]



MONAST[illegible] en el siglo [illegible]

[illegible]



[illegible]

tamiento conocido de osos pardos de toda Europa.

En el camino de regreso a Sinaia desde las cercanas montañas colindantes y en medio de un paisaje que parece sacado de algún cuento de los hermanos Grimm, emerge la afilada silueta del **Castillo Peles**, probablemente el más espectacular del país y, para muchos, uno de los más bellos de todo el contintente. Una recargada y ostentosa obra maestra neorrenacentista, mandada construir a finales del siglo XIX, que domina un precioso valle con los Cárpatos, al fondo, recortando el horizonte.

Unos 100 metros más arriba, el **Palacio de Pelisor** —algo así como su hermano pequeño, de menores dimensiones pero la misma pretensión estética— se alza orgulloso sobre un promontorio con su aspecto de maqueta modernista de estilo *art nouveau*. El bonito enladrillado exterior del monasterio ortodoxo de Sinaia, del siglo XVII, y su cuidado interior, justifican igualmente una visita.

Brasov y el mito de Drácula

A unas tres horas de viaje de Bucarest, la animada y perfectamente conservada **Brasov** condensa toda la esencia de Transilvania. Esta ciudad medieval de marcada influencia sajona parece encontrarse atrapada en el tiempo. La **Piata Sfatului**, rodeada de ornamentadas fachadas barrocas de colores pastel y presidida por la Casa del Consejo, es su corazón histórico, que bombea silencioso a los pies del monte Tampa, visible desde cualquier punto de la ciudad gracias a sus 1.000 metros de altura y al gigantesco letrero *"made in Hollywood"* que corona su cumbre boscosa. Este monte, accesible en teleférico, es uno de los mejores lugares del país para el avistamiento de osos.


DÂMBOVITA. Este río pasa por el parque urbano de Herăstrău, la mayor zona verde de la capital rumana.


AMBULANTE. Un músico toca el acordeón en las inmediaciones del castillo Peles, cerca de Sinaia.

Pero las murallas y bastiones que protegen desde el siglo XIV la antigua capital de la región histórica de Transilvania esconden muchos más secretos. La monumental **Iglesia Negra**, el templo luterano de estilo gótico más grande de Rumania y el monumento religioso de este tipo de mayores dimensiones de todo el sudeste europeo, es seguramente la joya de la corona. El voraz incendio que asoló la ciudad en 1689 oscureció la piedra hasta conferirle su actual aspecto tiznado. Su campanario, de 65 metros de altura, rasga el cielo de Brasov.


PIATA SFATULUI. En Brasov, concentra los principales puntos de interés de esta ciudad, antigua capital de Transilvania.

La zona más antigua de la ciudad se encuentra, sin embargo, extramuros, en el barrio de **Schei**, un laberinto de estrechas calles situado al suroeste del casco histórico que era el lugar de residencia, durante el período de dominio sajón, de todos los rumanos de Brasov, confinados dentro de su propio territorio. Al atardecer, cuando el sol comienza a declinar, las fachadas y los tejados de esta ciudad imprescindible en cualquier ruta por Transilvania parecen estar pintados con acuarela.


BAÑADO EN ORO. El lujo en la residencia de los Ceausescu, muestra cómo vivían el exdictador rumano y su familia.

En un corto trayecto en transporte público desde Brasov —las comunicaciones tanto en tren como en autobús son buenas, baratas y eficientes en prácticamente todo el país— se encuentra la ciudad-fortaleza de **Râsnov**, alejada, por fortuna, de las grandes masas de turistas, pero abandonada, por desgracia, en materia de restauración. Su fabulosa ciudadela medieval, codiciada por húngaros y sajones —e incomprensiblemente cerrada al público durante largas temporadas— es visible a kilómetros de distancia desde la carretera que conecta Brasov con **Bran**, una apacible localidad de apenas 5.000 habitantes situada a los pies de los Cárpatos que es, hace décadas, el destino turístico más popular de Rumania entre los turistas extranjeros.

Y es que de todos los mitos y leyendas que han acompañado siempre a la misteriosa Transilvania, hay uno que destaca por encima del resto: aquel que sitúa en esta tierra el lugar de nacimiento y residencia del vampiro más famoso de todos los tiempos. Si el castillo de Bran, una formidable fortaleza medieval de estilo gótico construida en el siglo XIV, fuera una fortaleza cualquiera, no recibiría probablemente más de un millón de visitantes cada año. Pero hace tiempo que este es conocido —en el imaginario colectivo, las oficinas de turismo rumanas y las agencias de viaje extranjeras— como el castillo del conde Drácula.

Poco importa, en honor a la verdad, que el personaje en quien, dicen, está inspirada la célebre novela, Vlad Tepes, "el Empalador", un antiguo príncipe de Valaquia considerado, por cierto, héroe nacional en Rumania, no llegase a habitar jamás en este lugar. Ni tampoco el hecho de que el escritor irlandés Bram Stoker, creador de la criatura y de su archiconocida morada, no estuviese nunca en Rumania. El castillo de Bran, rigor histórico al margen, es una máquina de hacer dinero. Los excesivos 70 RON (abreviatura del leu rumano, la moneda nacional) que cuesta el recorrido por algunas de las 60 habitaciones vacías o burdamente decoradas, el patio interior y el presunto pasadizo secreto del primer piso de la fortaleza (unos 15.000 pesos chilenos al cambio) pueden resultar una inversión terrorífica en el peor sentido de la palabra.

"He cruzado océanos de tiempo para encontrarte", decía el personaje de Drácula a su amada en una de las frases más icónicas y recordadas de la novela de Stoker y de sus múltiples adaptaciones al cine. Pues bien, la sola contemplación del castillo de Bran, encaramado en la roca sobre el desfiladero, ciertamente tan tétrico, siniestro y sombrío como para volverse novela, justifica por sí misma la visita. Aunque para ello haga falta cruzar océanos de tiempo, más allá del bosque, hasta llegar a Transilvania. D


PALACIO DE PELISOR. Castillo estilo art nouveau en las afueras de Sinaia.


IGLESIA NEGRA. En Brasov, la catedral gótica más grande de Rumania, con su característica piedra tiznada.

TALCA, *outdoor* y Londres

Hay todo un "ecosistema" de extranjeros dedicados al turismo que tienen a la capital del Maule como eje de acción: luego de unos días aquí, hay que darles la razón.

TEXTO Y FOTOS: *Caterinna Giovannini,* DESDE LA REGIÓN DEL MAULE.

"Cuando dije que venía a Talca, se rieron", recuerda Hilary Cross, 63 años, acento británico, binoculares en mano, antes de que el ornitólogo español Daniel Imbernón empiece a contarle todo sobre la fardela negra, mientras un ejemplar vuela frente a nosotros.

No estábamos en Talca, pero de ahí salimos esta mañana con Hilary, periodista, inglesa, pelo lacio y blanco por encima de los hombros, atlética, que antes había estado haciendo un reportaje para la sección lugares ecológicos donde alojar en Sudamérica de la revista *online* de un amigo. En Chile había visitado Santiago y Valparaíso. Y ahí se rieron de su plan.

Meses antes, aún en Londres, vio en una guía Lonely Planet la foto de un lugar en las afueras de Talca. Ahí es donde quería descansar unos días.

A Hilary le pareció curioso lo de las risas, y las explicaciones que le dieron (varias historias y chistes). Nada le dijeron de los paisajes, de las alternativas de naturaleza en los alrededores. Empezando porque, a unos 15 minutos en auto del centro, bordeando el río Lircay, está el **Lodge Casa Chueca**, precisamente el sitio que vio en esa guía en Londres, y en cuya recepción descansa un grueso libro de registro de visitas. En él, a mano, se lee el mensaje de Rosa María que viajó de Italia; de Simón, informático de Francia; de Paulina, funcionaria del gobierno de Polonia... Todos con un mensaje similar: Talca y alrededores son más que una anécdota.

Rapel en la Cascada Invertida

Es un sábado a medio día y cuelgo 50 metros bajo la cima de una cascada, con el agua cayendo por mi lado derecho, mientras la persona que vela por mi seguridad desde arriba dice que suelte la cuerda que sujeto con las manos y empuje con fuerza los pies contra la pared rocosa para alejarme de ella en... uno, dos, tres.

Mucho más temprano, John Hernández me había recogido en Casa Chueca. Guía de montaña, venezolano, 27 años, dice que en su país lideraba expediciones a los picos Bolívar y Humboldt, sus dos cumbres más altas. Cuando llegó a Chile no soportó Santiago y se vino. "Todos me decían que todo lo malo pasa en Talca". Aún así, le pareció un diamante en bruto.

El destino de hoy está a 130 kilómetros del centro de Talca por la Ruta 115 en dirección a Argentina. A las 9:50 de la mañana éramos un grupo de solo cuatro pasajeros. Íbamos al **salto Lo Aguirre**, una caída de agua de unos 100 metros cada vez es más conocida, solo que con el nombre de "Cascada invertida". Así se leía en el cartel instalado en la gran explanada que nos indicaba hacia dónde caminar.

Recién después de mediodía es cuando el viento es suficientemente fuerte como para levantar el agua. Y no es seguro que ocurra, advirtió Hernández. Para lo que haríamos hoy, mejor que no pase. Junto a John está Felipe Parada, 34 años, talquino. Hace unos seis años que ambos se dedican a **Rucandes**, su agencia, cuyo fuerte son las actividades al aire libre con cuerda.

VÍA FERRATA. Por la pared junto a la cascada Arcoiris, el grupo escaló unos 20 metros verticales de peldaños de fierro.

RUCANDES

RAPEL. Los primeros 50 de los casi 100 metros de la Cascada Invertida se bajan con arnés.

En unos 30 minutos llegamos al borde del terreno por donde se precipita la cascada. Luego de chequear todo el equipo, primero bajó el venezolano, que nos recibiría en un área de descanso en la ladera del salto, unos 50 metros más abajo, a medio camino hasta la base. Cuando llega mi turno, alcanzo a ver largos kilómetros en todas direcciones: un paisaje de miles de años de erupciones, piedras, glaciares y lava que moldearon cañones y escarpadas laderas ideales para la escalada, todo lo que hace conocido al valle de los Cóndores, en la cordillera del Maule. Me pongo de espaldas al vacío y comienzo a descender. Me balanceo: sujeta por el arnés, mirando al cielo, suspendida en el aire. Al llegar, John me asegura a un cable metálico en el lateral de la cascada, donde hay una pequeña franja de tierra que bordea la pared de piedra. Ellos mismos han instalado cables, pernos, chapas y todo lo necesario para hacer posible la actividad.

Luego caminamos 20 minutos hasta la **cascada Arco Iris**, que cae fina sobre la pared más escarpada, angulosa e irregular que he visto. Nos bañamos y luego, lógicamente, por algún sitio tendremos que subir para volver a la van.

En la misma pared, unos metros más allá, hay una vía ferrata, un camino de grapas de fierro incrustadas en la roca, por las que debemos subir. Nos volvemos a poner arneses y comienzan los bailes de Elvis: cuando tiritan las piernas por el esfuerzo que se requiere para escalar esos peldaños.

Aviturismo costero

Hilary Cross, la periodista inglesa, había venido a la Casa Chueca a descansar, pero aún así quiso acompañarme al próximo panorama. Salimos temprano para recorrer unos 100 kilómetros en dirección a Constitución, con el ingeniero agrónomo, ornitólogo y guía Daniel Imbernón.

En la Región del Maule hay unas 250 especies, dijo Imbernón bajo una de las rocas de esta playa, tan altas como un edificio de 10 pisos, con su cuaderno para anotar los avistamientos de la jornada. "En octubre, noviembre y diciembre es más entretenido", dice: es cuando las aves buscan pareja, con su plumaje recién mudado.

Por eso este año, el segundo sábado de octubre, él se unirá a otros en lo que llaman el *Big Day*, actividad que se realiza a nivel mundial dos veces al año, y que en Chile también se convoca en mayo. La idea es que la comunidad ornitológica busque la mayor cantidad de especies y registre sus encuentros en la plataforma online eBird. Entonces recorrerán la misma ruta que seguimos ahora, pero para entonces las expectativas son ver unas 90 especies.

OPORTUNIDAD. La observación de aves contribuye al fomento del turismo local.

La experiencia hoy es emocionante. Mientras habla, Imbernón se interrumpe solo. Dice, por ejemplo: "¡Oh, son todos piqueros!". Y explica que estos se alimentan de anchovetas y sardinas, así que dependen de la corriente de Humboldt. Luego cuenta que estas formaciones rocosas albergan la colonia más meridional de gaviotín monja. "¡Oh, es precioso!", dice incluso antes de ver a este pequeño pájaro gris oscuro de pico y patas rojas.

A las 9:37 ya hay 11 especies en su libreta.

Seguimos hacia las dunas y humedales de **Putú**, 30 kilómetros al norte, donde vemos casi 60 especies en un par de horas. Más al norte, por la ribera del **río Mataquito**, suma aves que migran de México, Brasil, Alaska, patos capuchino, colibríes gigantes, zarapitos y hasta el escurridizo siete colores (que inspiró a Fiu, la mascota de los últimos Juegos Panamericanos).

Hilary ya le había tomado el gusto a la observación de aves. En su país, hace 45 años que miles de personas registran en un par de días las que ven en sus jardines. El evento lo organiza la Royal Society for the Protection of Birds y este año convocó a más de 600 mil participantes. Eso sí, dice, no imaginó lo que vería aquí.

"Una de las gracias de Chile es que lo mejor está en el mar, algo que la mayoría de la gente no cacha, no tiene idea", dice Imbernón, quien dejó Barcelona para casarse y ahora vive en Talca con su hija y esposa chilenas. Ha visto así crecer el interés por la observación de aves, que en otros países contribuye a la conservación de áreas de alta diversidad, y al desarrollo de las comunidades mismas.

Casa realmente chueca

Una de las explicaciones a la llegada de turistas extranjeros a la zona tiene que ver con el austriaco Franz Shubert y su esposa, la alemana Kathrein Splett: guía turístico y de montaña él, especialista en turismo ella. Los dueños del Lodge Casa Chueca.

Llegaron a Chile en 1993 con poco más de 20 años y lo primero que hicieron fue buscar un lugar que les "tincara" para vivir. Cuatro años después, en las afueras de Talca, compraron un terreno de 8 hectáreas donde hoy tienen 12 habitaciones en distintos módulos repartidos por el lugar. Hay desde piezas compartidas a departamentos individuales, ocupados principalmente por turistas extranjeros que buscan algo con alma, al estilo de las *pousadas* de Brasil, dice ella, que durante su adolescencia vivió casi 5 años en ese país.

A primera vista, muchos de los edificios del *lodge* tienen un aire colonial: de una o dos plantas, con madera, adobe y tejas.

Su casa con Franz es del mismo estilo. Querían que se viera antigua. Notaron que esas construcciones a veces tienen muros torcidos, porque los adobes no son perfectamente cuadrados, y quisieron replicarlo. "Les dijimos a los constructores que la hicieran chueca". Y de ahí el nombre.

En el *lodge* hay parras, manzanos, perales y otros árboles que marcan los senderos que cruzan la propiedad, entre medio de delgados arroyos que corren al **río Lircay**, al fondo del terreno.

Kathrein y Franz tienen dos hijos, Michay (19) y Amayu (15), que acaba de volver de la Patagonia con su padre. En la noche, después de la comida, cuando se reúnen los huéspedes del *lodge*, muestra fotos del viaje. "Esto es el Chile por el que vinimos a Chile", dice Franz, y agrega: "Europa es hermosa; Austria es hermosa, pero mires donde mires hay una casa, un estacionamiento, un tren, hay un restaurante...".

Saben lo que dicen. Pasaron los primeros 6 meses de estadía en Chile recorriendo el país. Solo un año después comenzaron a recibir turistas de habla alemana con su empresa Turismo El Caminante, que ofrece experiencias en la naturaleza.

Para Franz, hasta el terremoto del 2010, Talca era una de las ciudades más lindas de Chile. Además, tiene buen clima, está relativamente cerca del aeropuerto de Santiago y su cordillera no ha cambiado. "Es fantástico: hay bosques, hay glaciares", dice y ejemplifica con el **volcán Azufre**, que solo unas cinco personas suben al año.

Kathrein y Franz han tratado de promover todo esto a través de su Fundación Trekking Chile, que impulsa el turismo sostenible y el desarrollo de comunidades locales. Así, las escuelas locales reciben clases de educación medioambiental y hacen visitas guiadas a un pequeño museo en la propiedad. Para los adultos tienen cursos de guía de senderismo, y planean abrir una escuela de guías turísticos de intereses especiales, para que se formen en deportes aventura lejos del turismo masivo.

Uno de sus últimos proyectos es una guía del Maule, donde más de 70 emprendedores y guías muestran su oferta. Este directorio de bolsillo es color naranjo como la flor del *Austrocactus hibernus*, cactus endémico de la zona, cuya foto en la publicación está acompañado por la frase: "Esta flor es sinónimo de la Región del Maule. Es única endémica, muy bella, difícil de encontrar y poco conocida". D

VOLCÁNICO. En el valle de los Cóndores todo es piedra y vestigios de miles de años de erupciones.

BIG DAY. La próxima cita que reunirá a aficionados a las aves para registrar sus avistamientos en eBird tendrá lugar en octubre.

HORÓSCOPO

POR **María del Bosque**

ARIES: Todo comienza a acelerarse notoriamente. No tiene tiempo para dejarse estar. Necesita estar muy atento a las oportunidades que aparecen. Optimismo.

TAURO: Es momento de tomar una decisión. No puede seguir postergando esta elección. Para que sea correcta debe equilibrar lo que piensa y lo que siente.

GÉMINIS: Si continúa analizando exageradamente toda situación, puede llegar a paralizarse. Aprenda a confiar en su intuición y no se equivocará. Hay reencuentros.

CÁNCER: Todo se conjuga para que logre liberarse de ciertos apegos emocionales que no lo dejan avanzar. Una situación se resuelva a su favor. Confíe en la armonía.

LEO: Mucha claridad mental. No se deja engañar por las apariencias. Sin embargo, escuche también sus sentimientos. Ideal para expandir sus horizontes intelectuales.

VIRGO: Todo lo que comience en estos momentos tiene buen aspecto. Aprendió de sus errores pasados y toma las nuevas experiencias con más sabiduría. Proyectos.

LIBRA: Situaciones que no están muy claras le preocupan. Analice los verdaderos motivos de su permanencia donde está. Tiene mucha intuición; guíese por ella.

ESCORPIÓN: Vence una tendencia a la apatía que no lo dejaba tomar las decisiones necesarias para salir adelante. Recupera su voluntad. Buenas noticias en lo laboral.

SAGITARIO: Evite apresurar sus proyectos. Todo tiene un tiempo para fructificar. Todavía no es momento para cosechar sus frutos. Aprenda de la paciencia. Disfrute.

CAPRICORNIO: Período de profunda lucha interna entre su mente y su corazón. Véalo como una convivencia equilibrada y desaparecerá la tensión. Evite comentarios.

ACUARIO: Enfrenta situaciones que liberan de ataduras emocionales a su corazón. Se limpian y sanan heridas del pasado. Reencuentros afectivos le dan estabilidad.

PISCIS: La existencia lo pone frente a nuevas oportunidades para recomenzar. Use lo aprendido para no volver a caer. De usted depende el éxito de lo que emprenda.

PUZZLE

POR **Eduardo Zenay**

EFE

Trecho, segmento
Agudeza, sutileza, finura
Instruyan, eduquen, formen Inv.
Pequeña, graciosa, linda
Pez gadiforme de la familia Lotidae Inv.
Pintor francés
Terreno que produce trigo
Rico tejido de seda chino
Órgano que elimina toxinas
Partícula elemental
Pedestal
Da de mamar Inv.
Conjunto de nubes Inv.
Temblar, tiritar
Encierro, arresto Inv.
Asurar
Ordenas, aplicas
Confuso, ininteligible
Río de España afluente de Ebro Inv.
Remolca, sirga
Eminente, elevado
Relativos al suelo Inv.
Fósforo
Para catalogar las obras musicales
Medida de longitud china Inv.
Letra numeral
Antigua moneda japonesa
Mentira, embuste Inv.
Figuras retóricas
Alumbró a las nereidas
Conclusión, teoría Inv.
Gas inerte que se encuentra en el aire
Dedo pulgar
Lengua arawak de Venezuela y Brasil
Sobresueldo, prima, extra
En forma
Composición poética de la Edad Media
Majada, aprisco Inv.
Guayaba de Costa Rica Inv.
Número atómico 10
Denota asunto o materia
Soltar, desatar Inv.
Bario
Decimocuarta letra
Denota risa
Alcanzará, logrará Inv.
Interj. de dolor o aflicción
Punta o aguijón de hierro
Nitrógeno
Pigmento de la yema de huevo
Pref. que denota privación o negación

N° 3.003

EN LA FOTO:
Conjunto arquitectónico formado por un grupo de edificios que sirvió como sede real desde el siglo XVIII hasta mediados del siglo XX, ubicado en Bangkok, Tailandia. El lugar más destacado es el templo Wat Phra Kaew, que contiene al Buda de Esmeralda.

Solución del puzzle anterior

						P			R		A	E	
					R	I	C	H	A	R	D	S	H
						P	I	A	M	O	N	T	E
						A	T	R	I	B	U	I	R
					A		A	M	T	A	H	A	M
	R		C		F	O	R	O		L	A	J	A
R	E	M	A	T	O		A	N	C	O	R	E	N
	F	I	L	O	G	E	N	I	A		A		
D	I	M	A	N	A	R		A	L	A	B	E	S
	T	E	M	E	R	O	N		O	Ñ		F	A
M	O	T	I	L	A	B	A	N		A	M	O	D
	L	I	T	E	R	A	L		A	G	O	R	A
R	E	C	A	T		L	O	G	R	A	D	O	S
	R	O		E	T	E	H	C	A	M		S	O

FRANCIA



FRANCIA Y CHILE:

SOLUCIONES CONJUNTAS A LOS RETOS MUNDIALES

Ambos países comparten posturas en diversos ámbitos de la agenda internacional. A ellos y otros temas se refiere en este artículo la Embajada de Chile en Francia.

Frente a los desafíos presentes y futuros, Francia y Chile continúan estrechando una sólida y profunda relación bilateral que, desde hace décadas, se ha basado en valores comunes y múltiples intercambios en un amplio abanico en materia política, económica, ambiental, de defensa, cultural, científica, entre otros.

Ante el contexto mundial, marcado especialmente por la [illegible]

Cumbre sobre Acción para la Inteligencia Artificial que tendrá lugar a principios de 2025 en Francia.

Asimismo, los dos jefes de Estado reafirmaron su determinación de enfrentar juntos los grandes desafíos de nuestro tiempo, en particular acordaron realizar un trabajo conjunto para la protección de los océanos con miras a la Conferencia de las Naciones [illegible]

[illegible]

[illegible]

Además, ambos países firmarán próximamente una declaración conjunta sobre la formación profesional y el hidrógeno verde, una alternativa a los combustibles fósiles. Francia y Chile también están debatiendo el uso de baterías para vehículos eléctricos que requieren recursos minerales como el cobre y el litio.

CONFIAR EN LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

[illegible]

CYRILLE ROGEAU, EMBAJADOR DE FRANCIA:

"Mi objetivo es simple y nada original: reforzar los lazos, ya muy fuertes, entre Francia y Chile"

El diplomático, recién llegado al país, presenta los proyectos que espera desarrollar en pos de las relaciones bilaterales.

Las estrechas relaciones entre Francia y Chile en los más diversos ámbitos exhiben un nuevo capítulo con la reciente llegada al país del nuevo embajador francés en Chile. Se trata de Cyrille Rogeau, quién tendrá la responsabilidad de profundizar los tradicionales vínculos franco-chilenos en los próximos años.

—Embajador, ¿desde cuándo está en Chile y podría contar brevemente su experiencia diplomática anterior?

"Llegué a Chile hace menos de un mes, el 21 de junio. Soy un diplomático atípico, ya que he pasado casi un tercio de mi carrera fuera del Ministerio de Asuntos Exteriores. Estuve tres años en el Ministerio de Cooperación encargado de las relaciones entre Europa y África, luego cuatro años en el Senado como asesor diplomático del presidente del Senado, lo que me permitió hacer mi primera visita a Santiago y Valparaíso en 2005. Además, trabajé dos años en la Secretaría General de Asuntos Europeos que es el organismo encargado de gestionar los asuntos europeos para el Primer Ministro y dos años en la Inspección de Hacienda que controla los organismos públicos y evalúa las políticas públicas. Como diplomático, en el extranjero me asignaron primer consejero, como el número dos, en Buenos Aires y luego en Madrid, además de Cónsul General en Milán. En París, estuve a cargo de hacer seguimiento del Medio Oriente, antes de ser director adjunto para el Norte de África durante las primaveras árabes, inspector de Asuntos Exteriores para el control y evaluación de las embajadas y luego asesor del ministro de Asuntos Exteriores en asuntos internos (presupuesto, personal, bienes, reformas). Me he desempeñado en diversas labores, aunque siempre he vivido en países más bien latinos".

—¿Cuáles son los objetivos que espera lograr al frente de la Embajada de Francia en Chile?

"Mi objetivo es simple y nada original: reforzar los lazos, ya muy fuertes, entre Francia y Chile. El problema es que ya se ha hecho mucho, y nuestras relaciones son sólidas y estrechas. Pero estoy seguro de que, con un poco de imaginación, podremos idear nuevos proyectos para que esta relación histórica y rica sea aún más dinámica y diversa. La creciente complejidad del mundo y los retos que conlleva como el cambio climático, las amenazas a la biodiversidad, el regreso de la guerra a Europa, el desarrollo de la inteligencia artificial, entre otros, nos brindarán nuevas oportunidades para trabajar juntos. También me gustaría promover la increíble francofilia de los chilenos y, por ambicioso que sea, reavivar la francofonía que ha caracterizado durante mucho tiempo a su hermoso país, pero que se está perdiendo cada vez más. Será un proyecto a largo plazo, que implicará la cooperación universitaria, pero no exclusivamente".


EMBAJADA DE FRANCIA

Cyrille Rogeau, embajador de Francia.

—¿Qué rol tiene Chile para Francia dentro del concierto latinoamericano y por qué?

"Chile ocupa un lugar especial para Francia en América Latina. Es nuestro tercer socio económico y comercial después de México y Brasil, países que no son comparables en tamaño. Chile se beneficia de una verdadera estabilidad económica y jurídica que entrega certezas a nuestras empresas, que están presentes en el país con alrededor de 280 filiales".

"Pero Chile no es solo ese país con inmensos recursos naturales y un notable nivel de desarrollo en el subcontinente. Es también el país con el que hemos mantenido relaciones históricas y humanas muy estrechas durante más de dos siglos, como lo demuestran los franceses que eligieron participar en la creación de un nuevo Chile, incluso antes de su Independencia y a lo largo de toda su historia posterior. Este pasado explica, al menos en parte, porqué hemos desarrollado excelentes relaciones políticas, así como en términos de cultura y educación".

"Chile es también una voz escuchada y respetada en el concierto de las naciones sudamericanas y en los foros regionales, desde la Organización de los Estados Americanos hasta la CELAC. Y esta voz retoma muchos de los temas e inquietudes que también son los nuestros".

—¿Cuál es la visión común que podrían tener ambos países en relación a temas que se discuten a nivel mundial como el cambio climático, las guerras en Ucrania y Gaza y la migración, por ejemplo?

"Nuestros países tienen, desde hace mucho tiempo, visiones comunes o muy cercanas sobre la mayoría de los temas más importantes que ocupan la escena internacional actual. Comprometidos con el multilateralismo, defendemos la misma visión frente a la protección ambiental, particularmente en lo que concierne la conservación de los océanos y la biodiversidad, especialmente de cara a la Conferencia de las Naciones Unidas (ONU) sobre los Océanos, que se celebrará en Niza en 2025".

"En lo que concierne Ucrania, los dos Presidentes pudieron comprobar una vez más su plena convergencia de opiniones sobre la situación y las perspectivas del conflicto durante la reciente Cumbre para la Paz en Ucrania celebrada hace muy poco en Suiza. Esta comunidad de opiniones ha existido desde el comienzo de esta crisis, porque también compartimos el mismo apego al respeto del derecho internacional, la soberanía de los Estados y su integridad territorial".

"En cuanto a Gaza, nuestro enfoque general ante la situación es bastante similar, con la condena de Hamás y el llamado al respeto del derecho internacional por Israel".

—En un nuevo 14 de julio, ¿cuál es el mensaje que daría a la comunidad francesa residente y a las autoridades chilenas?

"La comunidad francesa en Chile es numerosa y dinámica con casi 11.000 personas inscritas en el consulado, lo que probablemente sea el doble en realidad, ya que mucha gente no se inscribe. Me gustaría decir a mis compatriotas que ellos también son embajadores de Francia en Chile y que cuento con ellos para ayudar a promover Francia en su país. Aún no los conozco a todos, lejos de eso, pero ya he notado que no faltan talentos franceses en Chile, en todos los ámbitos: político, económico, cultural y social. Me esforzaré en ponerlos en valor y fomentar nuevas vocaciones. Esto redunda en interés tanto de Francia como de Chile".

"A las autoridades chilenas quisiera confirmar mi compromiso de hacer todo lo posible para mantener viva y próspera la amistad franco-chilena, que es suficientemente fuerte y está llena de recursos. Y recordar que durante más de dos siglos hemos compartido no solo los mismos colores de bandera sino, más fundamentalmente, también los mismos valores. No es casualidad que la Marsellesa siga siendo tan popular en Chile".

MINERALES ESTRATÉGICOS Y TECNOLOGÍA VERDE:

El compromiso de Francia para el desarrollo de la minería responsable en Chile

Francia se posiciona como un socio privilegiado de Chile en el ámbito de la minería responsable, acompañando a sus empresas de todos los tamaños en el desarrollo de tecnologías innovadoras para ofrecer soluciones concretas que permitan transformar positivamente la actividad minera, en estrecha colaboración con las autoridades políticas chilenas y las comunidades locales.


EMBAJADA DE FRANCIA

La explotación del litio a través de sistemas amigables con el medio ambiente es parte de la propuesta.

Compañías francesas como Eramet, Adionics o Geolith utilizan tecnologías de Extracción Directa de Litio (EDL). Son un avance importante para la industria minera en Chile porque permiten extraer litio de las salmueras de manera más eficiente (hasta dos veces menos salmuera bombeada en comparación con un proceso de extracción convencional) y rápida, lo que reduce significativamente el consumo de agua (hasta un 60% de agua reciclada). Minimizan la huella ambiental de la extracción, protegiendo los ecosistemas locales y disminuyendo así las emisiones de gases de efecto invernadero. Al desarrollar las EDL, las empresas francesas promueven una explotación más sostenible y responsable de los recursos naturales, clave para la transición energética global en el mundo.

Además, la electrificación de las minas, grandes consumidoras de electricidad, es esencial para hacer más sostenible esta industria. En este contexto, las empresas francesas están a la vanguardia, con una oferta de soluciones concretas. La empresa francesa H2SYS, en colaboración con Micr'eau, se destaca con generadores eléctricos que funcionan con hidrógeno descarbonado. También existen los energéticos franceses Engie y EDF, quienes, gracias a sus parques solares y eólicos, junto con sistemas de almacenamiento, proveen electricidad limpia a los clientes mineros a través de la red eléctrica.

Las operaciones mineras sostenibles requieren también infraestructura de apoyo eficiente y las empresas francesas están a la vanguardia en la provisión de servicios críticos. Por ejemplo, Sodexo ofrece soluciones de gestión de instalaciones, Legrand moderniza infraestructuras eléctricas y digitales, Veolia gestiona agua y residuos, Michelin provee neumáticos adaptados y solución de reciclaje, y SAFI ofrece válvulas y filtros para las operaciones.

Las instituciones financieras francesas, como Société Générale, BNP Paribas y Crédit Agricole, promueven la sostenibilidad en el sector minero a través de iniciativas de financiación verde (préstamos, greenbonds). Facilitan el financiamiento de proyectos que cumplen con estrictos criterios ambientales, contribuyen a la transición energética y promueven una economía verde y resiliente.

La cooperación entre Francia y Chile en minería y tecnología verde ha producido resultados significativos. Los proyectos conjuntos abarcan desde la investigación hasta el desarrollo de políticas y tecnologías que promueven y apoyan la transición hacia energías limpias y prácticas mineras sostenibles. Esta alianza fortalece los lazos bilaterales y demuestra cómo la colaboración internacional puede impulsar un futuro más sostenible.

EDITOR: Pedro Álvarez **PERIODISTA:** Andrés Pérez-Cotapos **DISEÑADOR:** Harold Escudero
COORDINADOR COMERCIAL: Mauricio Araya **PUBLICIDAD:** Pamela López de Santa María **TELÉFONO:** 2 2330 1221 **REPRESENTANTE LEGAL:** Alejandro Arancibia **DIRECCIÓN:** Santa María 5542 - Santiago de Chile

DEFENSA:

Visitas de buques escuela y fuertes lazos de cooperación

Entrenamientos conjuntos e interoperabilidad hablan de la larga tradición de amistad que unen a las Armadas de Chile y Francia.

En 2010, el portahelicópteros Jeanne d'Arc, en su última misión, hizo escala en Valparaíso. Era la duodécima vez, en más de 40 años, que el buque escuela francés hacía escala en el mítico puerto, convirtiendo a Chile en el cuarto país más visitado de América Latina.

14 años después, entre el 13 y el 17 de mayo de 2024, el "Grupo Jeanne d'Arc" -formado por el portahelicópteros Tonerre y la fragata Guepratte- hizo escala en Valparaíso, tras navegar por el Cabo de Hornos y los canales patagónicos. A bordo iba un subteniente de la Armada chilena.

Al otro lado del Atlántico, el pasado mes de junio, el puerto de Brest acogió al emblemático buque escuela Esmeralda en su 68 crucero de instrucción y cumpliendo 70 años de servicio. La nave chilena embarcaba a un cadete de la Armada francesa.

Estos dos acontecimientos son un claro reflejo de las relaciones entre Francia y Chile, especialmente en el ámbito marítimo. Confiar la formación de jóvenes oficiales a otro país es un signo de confianza y un compromiso a largo plazo.

Nuestros buques escuela tienen similitudes, pero también se complementan.



EMBAJADA DE FRANCIA

Grupo anfibio perteneciente a la Marina francesa.

ESCUELA DEL MAR

Formar a marinos requiere navegar lejos, durante largos periodos de tiempo, para encontrarse cara a cara con diferentes entornos y forjar la unidad de acción que caracteriza a una buena dotación. En este sentido, maniobrar un gran velero es la esencia del saber hacer marítimo.

"SENTIR LA REDONDEZ DEL MUNDO", MARGUERITE YOURCENAR

Estos despliegues a distancia también ofrecen a los jóvenes oficiales la oportunidad de abrirse a otras culturas, a otras visiones, que enriquecen su comprensión de un mundo cada vez más complejo y a menudo distorsionado - errónea o deliberadamente - por la hipercomunicación.

DIPLOMACIA NAVAL

Los buques escuela, que llevan al futuro de nuestras armadas, son también embajadas flotantes. En virtud de su estatuto jurídico son piezas de la nación que viajan para encontrarse con otros países. Por ello, los alumnos oficiales captan rápidamente -a través de todas las actividades en las que participan como la confrontación o cooperación en el mar y actividades en puerto- los valores profesionales y nacionales que encarnan, lo que contribuye a forjar la visión que tienen de su propio país, por el que comprometen sus vidas.

ESCUELA DE OPERACIONES

Con la retirada del servicio del portahelicópteros Jeanne d'Arc en 2010 después de 45 años de haber formado a 6.300 guardiamarinas, de los cuales 674 eran extranjeros de 60 países, la Marina francesa también ha cambiado su filosofía. La Marine Nationale ya no despliega un buque escuela, sino un grupo anfibio que embarca a la escuela. Desde entonces, este grupo se utiliza también con fines operativos y ofrece la oportunidad de participar en operaciones reales. Para mantener la tradición, que necesariamente une a las generaciones, la misión se denomina "Jeanne d'Arc".

Así, el grupo Jeanne d'Arc 2024, tras incautar 900 kilos de cocaína mientras cruzaba el Atlántico, fue desviado posteriormente hacia Haití para apoyar la salida voluntaria de franceses y extranjeros.



EMBAJADA DE FRANCIA

Recalada del "Jeanne d'Arc" en el puerto de Valparaíso.



EMBAJADA DE FRANCIA

Visita al monumento a los Héroes de Iquique en Valparaíso.

INTEROPERABILIDAD

En lo que respecta al entrenamiento operativo con la Armada de Chile, este se realizó en forma anfibia en la bahía de Concepción, terrestre con la Infantería de Marina en Fuerte Aguayo, y en el mar con la Aviación Naval y la Escuadra a través de la fragata Blanco Encalada, también proporcionó extraordinarias oportunidades para los alumnos oficiales, además de reforzar la interoperabilidad de nuestras armadas en un amplio abanico de competencias. El alto nivel de ejercicios planificados y realizados en un corto espacio de tiempo dan fe de la capacidad desarrollada de "Plug and fight".

Veolia presentó los resultados del segundo Barómetro de la Transformación Ecológica

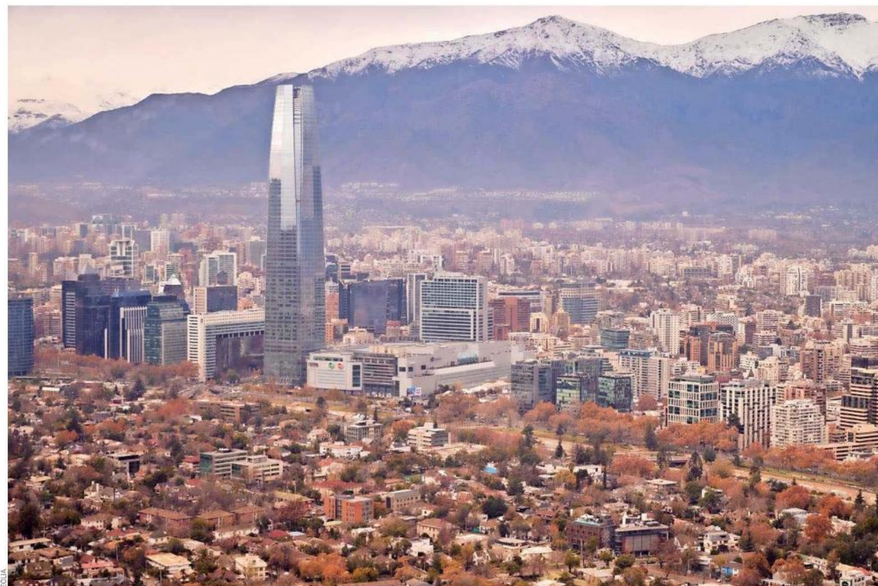
El estudio elaborado con Elabe arrojó que el 81% de los chilenos cree que el cambio climático es la principal amenaza para la salud.

Desde 2022, el grupo internacional de servicios medioambientales Veolia, en asociación con la empresa francesa de investigación y consultoría Elabe, ha publicado el Barómetro Bienal de Transformación Ecológica, una encuesta exclusiva de opinión global. El sondeo cubre una muestra que representa a más de la mitad de la población mundial. En Chile, tuvo lugar del 31 de octubre al 6 de diciembre de 2023 y fueron encuestadas mil personas.

"El estudio pretende precisar el debate público respecto al trabajo que se está realizando para mitigar los efectos del cambio climático. Consideramos también importante saber cuáles son los frenos psicológicos, económicos y culturales que probablemente están obstaculizando procesos acertados para la descarbonización, la descontaminación y la regeneración de los recursos", indicó Elier González, Director General de Veolia Chile - Perú.

Según los resultados del informe, el 74% de los chilenos se siente expuesto a un riesgo asociado al cambio climático o a la contaminación, una cifra más alta que el promedio mundial (65%). Puntualmente, el 76% de nuestros compatriotas se consideran vulnerables a un deterioro de su calidad de vida (68% a nivel global). Se mencionan aspectos como la degradación de la biodiversidad, los movimientos migratorios, los daños materiales causados por desastres naturales y la escasez de alimentos.

Asimismo, el 71% de los chilenos se siente expuesto a un riesgo para la salud (más que el 64% mundial); impactan variables como la amenaza de enfermedades infecciosas, la contaminación, el déficit nutricional y las afecciones mentales. El 89% de la población mundial comparte la certeza de que un cambio climático está en marcha, cifra que asciende al 94% en el caso de nuestro país. El 83% de los locales creen que la actividad humana es la principal causa de este problema.



VEOLIA

Santiago es una ciudad propensa a los efectos del cambio climático.

Por otro lado, crece la tentación del fatalismo ecológico, donde Chile se divide en dos: quienes adoptan esa postura y quienes están convencidos de que el futuro todavía está en nuestras manos (56%). Mientras que el 64% cree que la acción y la inversión para promover la transformación son proporcionales al riesgo en nuestro país, al 57% le cuesta imaginar cómo podría ser el día a día después de ese cambio.

A pesar de todo, la inacción sigue considerándose más costosa que la acción ecológica. El 67% de la población local está segura de que los costes incurridos por los daños vinculados al cambio climático y a la contaminación serán mayores que las inversiones necesarias para la transformación. Además, la gravedad del riesgo sanitario se ha convertido en una certeza: el 81% de los chilenos cree que el cambio climático es la mayor amenaza para la salud. La pobreza también está entre los temores palpables. El 74% de los habitantes del mundo (76% en Chile) están seguros de que el cambio climático es un peligro especialmente para los segmentos de menos recursos y podría hacer que más de 130 millones de personas se encuentren en esa condición.

Dentro de los esfuerzos para descarbonizar, descontaminar y regenerar los recursos, los chilenos están dispuestos a pagar más. Así, por ejemplo, el 83% de los encuestados acepta abonar un importe mayor por el agua para eliminar los micro contaminantes. El 79%, en tanto, está listo para pagar más por la fruta, la verdura y la carne con el fin de limpiar la contaminación, preservar las tierras de cultivo y reducir los riesgos sanitarios, mientras que un 77% aceptaría un precio mayor por los aparatos electrónicos para garantizar su reciclaje.

Más en www.veolia.com

La francofonía se destaca en Chile y en el mundo

Diversos eventos se realizarán entorno a la lengua francesa en los que participarán varios países, incluyendo Chile.

Francia acogerá la 19ª Cumbre de la Francofonía en Villers-Cotterêts, por primera vez en 33 años. Bajo el lema "Crear, innovar y emprender en francés", el evento abordará temas políticos, económicos, digitales y culturales. Para Chile, será el momento en que su candidatura para unirse a la Organización Internacional de la Francofonía (OIF) será evaluada. De ser aceptada, Chile se sumaría a la red de los 88 países miembros comprometidos con el multilingüismo, los derechos humanos, las libertades y la democracia. La posible adhesión de Chile a la OIF contribuiría al impulso del idioma francés y las culturas francófonas en el país, que cuenta con muchos francoparlantes.

CHILE CELEBRA EL MES DEL FRANCÉS

En paralelo a la 19ª Cumbre de la Francofonía, se lleva a cabo el festival internacional, Repensar el Mundo, que ya contabiliza un centenar de actividades organizadas por el Instituto Francés de Chile y las embajadas de Bélgica, Suiza, Líbano, Marruecos, Canadá, Haití, Vietnam, Rumania y Egipto.

UNA CULMINACIÓN FESTIVA Y CULTURAL

El festival Repensar el Mundo llegará a su punto cúlmine en octubre con el Mes del Francés, evento que unirá deporte, lengua francesa y culturas francófonas. Entre los destacados, figuran la final del Concurso Internacional de Oratoria en Francés y charlas con deportistas chilenos francoparlantes que participaron en los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de París 2024.

FORTALECIENDO LAZOS Y PROMOVIENDO LA DIVERSIDAD CULTURAL

La 19ª Cumbre de la Francofonía y el Festival Repensar el Mundo constituyen una oportunidad invaluable para seguir estrechando los lazos entre Chile y la comunidad francófona, y revelar al público chileno la diversidad de las culturas que componen la Francofonía.

EL INSTITUTO FRANCÉS DE CHILE, UN CENTRO DE EXCELENCIA

El Instituto Francés de Chile se ha consolidado como un centro de referencia para aprender francés, con cursos presenciales, a distancia y flexibles, desde principiantes hasta avanzados.

Cuenta con un equipo de docentes especializados, quienes, junto con grupos reducidos, garantizan una atención personalizada y de calidad. Cada estudiante avanza a su ritmo y alcanza sus objetivos de manera eficiente.

Su oferta incluye cursos de francés en autoaprendizaje guiado, 100% a distancia. Los estudiantes progresan con el acompañamiento continuo de un tutor en cada etapa del aprendizaje.

Más información en:
www.institutofrances.cl
@institutofrances_chile



EMBAJADA DE FRANCIA

La lengua francesa suma cada vez más adeptos en Chile y en el mundo.

LAZOS CULTURALES

Teatro Municipal de Santiago y la Ópera nacional de París: una colaboración excepcional



EMBAJADA DE FRANCIA

La iniciativa permite una estrecha colaboración hasta el año 2025.

El Teatro Municipal de Santiago, reconocido como el epicentro de la escena artística musical y de las artes vivas en Chile, selló una alianza histórica con la Ópera Nacional de París. Esta colaboración marca un hito en los 300 años de trayectoria de la institución francesa y promete posicionar la Escuela de Ballet del Teatro Municipal como un referente indiscutible de la danza clásica en América Latina.

Desde su fundación en 1959, el Ballet de Santiago se ha erigido como uno de los pilares de la danza, presentando tanto obras clásicas como contemporáneas que han cautivado al público chileno e internacional. Al mismo tiempo, la Escuela de Danza, creada en 1960, ha formado a cientos de bailarines, muchos de los cuales han encontrado su camino hacia el Ballet de Santiago y hacia compañías europeas, cuna del ballet y la danza.

Bajo la dirección de Carmen Gloria Larenas, el Teatro Municipal de Santiago ha buscado fortalecer su posición como centro cultural de excelencia, mediante una estrategia de desarrollo y modernización. Es en este contexto que su directora, ha solicitado la experiencia y el apoyo de la Escuela de Danza de la Ópera Nacional de París.

> A través de un convenio se potenciará la Escuela de Ballet del Teatro Municipal de Santiago.

La alianza estratégica entre ambas instituciones contempla un acompañamiento técnico y pedagógico a los profesores y alumnos de la Escuela de Ballet del Teatro Municipal, con el fin de transmitirles los principios y técnicas de la reconocida metodología francesa de danza clásica.

El proyecto, que cuenta con el apoyo del Instituto Francés de Chile y la Embajada de Francia, fue diseñado especialmente por la directora de la Escuela de Danza de la Ópera de París, Élisabeth Platel, y abarca los años 2023, 2024 y 2025. Durante este período, se llevarán a cabo una serie de actividades, que incluyen clases de inmersión, jornadas de puertas abiertas y otras iniciativas estructurantes.

Esta colaboración no sólo representa un hito en la historia del Teatro Municipal de Santiago, sino que también marca un paso significativo hacia el fortalecimiento de los lazos culturales entre Chile y Francia, dos países con una larga tradición en las artes escénicas.



EMBAJADA DE FRANCIA

Realización de estudios relacionados con la conservación y la utilización sostenible de los océanos, los mares y los recursos marinos, foros de alto nivel y participación en eventos internacionales, son parte del convenio.

APOYO EN INICIATIVAS:

Francia y la CEPAL renuevan su convenio de cooperación para el año 2024

Con el fin de abordar los retos del desarrollo sostenible, de la conservación de los océanos y de la transición energética, Francia y la Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (CEPAL), con sede en Santiago, renuevan su convenio de cooperación.

Desde 2001, la cooperación entre Francia y la CEPAL ha contribuido a la realización de numerosas acciones, tales como talleres y estudios técnicos, seminarios de alto nivel y publicaciones en diversas áreas relacionadas con el desarrollo sostenible de la energía, de las políticas agrícolas, el desarrollo urbano y rural, especialmente, frente al cambio climático.

Mediante la renovación de esta iniciativa conjunta de cooperación técnica y financiera, por intermedio de la Delegación Regional de Cooperación (DRC) para América del Sur se prevé un apoyo a la realización de estudios relacionados a la conservación y la utilización sostenible de los océanos, los mares y los recursos marinos, foros de alto nivel y participación en eventos internacionales, prioritarios para la CEPAL y la cooperación francesa.

Esta iniciativa consta de varias fases:

- La organización de conferencias de alto nivel por parte de Costa Rica y Francia en 2024, con la contribución de los Estados miembros de cada país, para entablar un diálogo y considerar soluciones innovadoras en la aplicación del objetivo 14 de los ODS.
- La 3ª Conferencia de Niza sobre los Océanos en 2025, que tiene por objetivo aportar soluciones concretas necesarias para responder a los grandes desafíos a los cuales se enfrenta el mundo.
- El desarrollo de herramientas de sensibilización sobre el calentamiento global y su impacto en los océanos, así como el apoyo a estudios, seminarios y talleres técnicos sobre temas relacionados con la economía circular y la transición energética, foros de alto nivel y eventos internacionales.

A través de este convenio, Francia, como miembro de CEPAL, reafirma su determinación en apoyar acciones concretas frente a los desafíos globales.

COLABORACIÓN CONJUNTA

Francia e Inria a la vanguardia de la IA: un impulso global con Chile como socio estratégico

Francia se posiciona como líder global en Inteligencia Artificial (IA) gracias a su ambiciosa estrategia nacional de IA y al papel fundamental del instituto público francés de investigación en ciencias digitales.

La ambiciosa estrategia nacional de IA de Francia, lanzada en 2018, ha impulsado un crecimiento exponencial del sector, con una inversión público-privada de más de 3.700 millones de euros. Inria ha jugado un papel fundamental en este éxito, coordinando el componente de investigación de la estrategia, gestionando el centro de experticia de París del Global Partnership on Artificial Intelligence (GPAI) y estando a cargo de la agencia de programa digital y software de Francia.

LOGROS Y UNA AGENDA AMBICIOSA

Los frutos de la política pública de IA en Francia son tangibles con la consolidación de una red de más de 80 laboratorios de investigación. A su vez, París y su región han atraído a varias de las empresas tecnológicas más importantes del mundo para liderar e instalar sus equipos de IA. Es más, el ecosistema francés de IA ha dado vida a 600 startups, de las cuales 76 se dedican a la IA generativa. La IA generativa es una rama de la inteligencia artificial que se enfoca en la generación de contenido original a partir de datos existentes. Estas empresas han levantado 3.2 mil millones de euros en 2022 y han creado más de 13.500 empleos en el sector.

La agenda nacional de Francia sobre IA se centra hoy en cultivar el talento en IA, garantizar una infraestructura adecuada de energía, informática y nube para aprovechar la IA., acelerar la inversión en tecnologías de IA y en startups, y fomentar usos innovadores de la IA, incluido un enfoque en la educación y habilidades de la fuerza laboral y gobernanza.



INRIA/EMBAJADA DE FRANCIA

La colaboración permite desarrollar diversas iniciativas en materia de IA.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA UN FUTURO COMPARTIDO

Consciente de que la IA requiere un marco de gobernanza global efectivo, Francia ha hecho de la cooperación internacional un pilar fundamental de su estrategia. El país ha sido un actor clave en la creación de la Alianza Mundial para la Inteligencia Artificial (GPAI), una iniciativa que busca promover el desarrollo de una IA centrada en el ser humano, segura y confiable. Chile se ha convertido en un estado miembro de la GPAI desde julio de este año.

LA FRUCTÍFERA COLABORACIÓN FRANCO-CHILENA EN IA

La cooperación franco-chilena en ciencias digitales y en IA es sólida y fructífera desde 2012. Inria Chile, el único centro del instituto nacional de ciencias y tecnologías digitales fuera de Francia, opera esta alianza estratégica. Ha colaborado con más de 750 investigadores y 330 instituciones chilenas e internacionales, desarrollando más de 200 proyectos de investigación y desarrollo desde su creación.

La política nacional de IA de Chile, lanzada en 2021 y actualizada en mayo de 2024, refleja la visión compartida de ambos países sobre el desarrollo de una IA ética, responsable y sostenible, en beneficio de la sociedad y respetando los derechos humanos.

Con ecosistemas sólidos, una inversión significativa y un compromiso con la cooperación internacional, Francia está bien posicionada para liderar el camino hacia un futuro impulsado por la IA. Chile, como aliado estratégico, juega un papel crucial en este camino.

LA CUMBRE AI ACTION SUMMIT: UN PASO HACIA UN ENFOQUE COMÚN DE IA

Francia organizará el AI Action Summit en febrero de 2025 en París. Este evento reunirá a actores globales para discutir sobre "ciencia, soluciones y estándares" con el objetivo de dar forma a un enfoque común de IA responsable y ética en todas sus dimensiones. Chile, como país que comparte el imperativo de fortalecer la cooperación en IA, ha sido invitado a participar.

"La IA tiene el potencial de transformar diversos sectores y mejorar la vida de las personas. La colaboración entre Francia y Chile es un modelo ejemplar de cómo los países pueden trabajar juntos para aprovechar al máximo esta poderosa tecnología. Inria Chile juega un papel fundamental en esta cooperación, impulsando el avance de la IA en la región." enfatiza Nayat Sánchez-Pi, directora de Inria Chile.

Según explica la ejecutiva, la idea es que juntos, Francia y Chile pueden liderar el camino hacia un futuro impulsado por la IA, donde esta tecnología se utiliza para el bien de todos.



EL MERCURIO

El símbolo de los Juegos Paralímpicos ya luce en el Arco del Triunfo.



Estas son las medallas que se entregarán en los Juegos.



EL MERCURIO

Los anillos olímpicos lucen en la torre Eiffel. París ya se está preparado para que comiencen las disciplinas deportivas.



EMBAJADA DE FRANCIA

El tenis de mesa fue parte de las actividades deportivas realizadas en la Embajada.

CON MIRAS A LOS JUEGOS OLÍMPICOS Y PARALÍMPICOS PARÍS 2024:

Francia celebra junto a Chile el espíritu del deporte

Diversas actividades en las que participaron autoridades, estudiantes y deportistas fueron el marco ideal para comenzar a vivir uno de los eventos deportivos más importantes: los Juegos Olímpicos y Paralímpicos que comenzarán a desarrollarse en los próximos días en la capital de Francia.

De cara a los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de París 2024 e impregnada por el espíritu deportivo, la Embajada de Francia en Chile llevó a cabo varios encuentros con las autoridades chilenas y el mundo del deporte, organizando variados eventos para celebrar y promover los valores del olimpismo como la paz, la amistad, el respeto y el trabajo en equipo, entre otros.

A principios de año, el equipo de la Embajada de Francia en Chile, junto con el Instituto Francés y el liceo francés Antoine de Saint-Exupéry, participó en la tercera versión del relevo mundial "Terre de Jeux", que movilizó durante 24 horas a 140 embajadas francesas alrededor del mundo.

Durante esa cálida mañana, grandes y pequeños participaron con entusiasmo en distintos talleres deportivos, impartidos por atletas chilenos olímpicos y paralímpicos, que se tradujo en un verdadero momento de convivialidad, a solo pocos meses de la inauguración de París 2024.

Unas semanas más tarde, invitada por el Ministerio del Deporte de Chile, la Embajada de Francia se sumó a la celebración del Día Nacional del Deporte en el Estadio Nacional para ir al encuentro de las y los aficionados deportivos, curiosos por conocer algunas de las singularidades de los próximos Juegos.



EMBAJADA DE FRANCIA

Autoridades de gobierno y deportistas visitaron la Embajada de Francia.



EMBAJADA DE FRANCIA

El Día Nacional del Deporte tuvo lugar en el Estadio Nacional.

CURIOSIDADES DE PARÍS 2024

Las sorpresas no faltarán en esta XXXIII versión de los Juegos Olímpicos. Un ejemplo de ello son las medallas que han sido decoradas con una pieza original de la Torre Eiffel, uno de los monumentos íconos de Francia y París.

Otra de las curiosidades es el emblema que reúne tres símbolos íconos, una combinación de la medalla de oro, la llama olímpica y el rostro de la Marianne, símbolo de la revolución y del pueblo francés.

Las mascotas oficiales, los Frigios o "Phryges", nombre dado en francés al gorro de la Marianne, representan también una de las novedades, pues no se trata de un animal (como el querido Fiu para Santiago 2023), sino más bien de un ideal. El frigio, presente en las banderas latinoamericanas antes de ser popularizado por los revolucionarios franceses, es hoy muy conocido en el imaginario popular y simboliza la revolución, la República y la libertad.

DE CHILE A FRANCIA: DEPORTE Y COOPERACIÓN

En su primer evento como jefe de la misión diplomática francesa, el nuevo embajador de Francia en Chile, Cyrille Rogeau, recibió calurosamente en la residencia al ministro y a la subsecretaria del Deporte, Jaime Pizarro y Antonia Illanes Riquelme, así como al presidente del Comité Olímpico, Miguel Ángel Mujica, y a las y los deportistas del Team Chile y del Team ParaChile que representarán a su país dentro de algunos días en París, para celebrar juntos el Día Olímpico y Paralímpico. Junto con los asistentes, las autoridades les desearon mucho éxito a los atletas chilenos en la gran fiesta del deporte de París 2024.

Sobre la base de la experiencia de los Juegos Panamericanos, exitosamente organizados por Chile en 2023, un destacamento de 14 carabineros acompañará a las fuerzas de seguridad francesas en la misión de vigilancia y protección durante los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de París. Los refuerzos fueron solicitados a 44 países (32 de Europa, 2 de África, 5 de Asia Pacífico y 5 en América) para apoyar el dispositivo de seguridad, que es una de las prioridades, dada la magnitud excepcional del evento.

Es un año, sin dudas, especial para Francia, cuya capital albergará dentro de poco y, por tercera vez, los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de verano. Por primera vez en la historia, las ceremonias de apertura se realizarán fuera del estadio, aunque eso no es todo, ya que es también la primera vez que los Juegos serán 100% paritarios.



EMBAJADA DE FRANCIA

Una delegación de 14 carabineros se sumarán a los dispositivos de seguridad de los Juegos.



EMBAJADA DE FRANCIA

Una exhibición de esgrima tuvo lugar en la Embajada de Francia.



EMBAJADA DE FRANCIA

Participantes del "Terre de Jeux", cuya tercera versión se realizó con gran éxito.



EMBAJADA DE FRANCIA

La mascota "Phryges" encarna diversos valores franceses.

SEGÚN EMPRESA DE CONSULTORÍA Y AUDITORÍA EY:

Francia, el país más atractivo para las inversiones internacionales

Según el reporte de Business France, se registraron 1.815 decisiones de inversión, que impulsaron la creación o el mantenimiento de casi 60.000 empleos hasta 2026.

En 2023, por quinta vez consecutiva, Francia se convirtió en el país más atractivo de Europa para las inversiones extranjeras, según los indicadores del barómetro de atractivos realizado anualmente por la empresa de consultoría y auditoría EY, demostrando así la confianza puesta por los inversores extranjeros.

Desde la creación de Business France, la agencia francesa para los atractivos en 2001, Francia ha puesto en marcha acciones para favorecer la implantación de proyectos industriales en sus territorios, atraer los talentos que sus empresas necesitan, y finalmente, crear una verdadera relación de confianza con las empresas extranjeras que eligen Francia.

Varias reformas estructurales han sido implementadas desde 2017, incluyendo la reducción de impuestos de sociedades y de producción, subsidios y créditos fiscales para desarrollar proyectos de investigación y desarrollo (I+D) y fomentar, así, la inversión extranjera en Francia.

Como resultado de la puesta en práctica de dichas reformas, en 2023 mientras Europa estaba con dificultades para seguir atrayendo proyectos internacionales, Francia continuó liderando esta carrera, superando a Alemania y al Reino Unido. Según el reporte de Business France, se registraron 1.815 decisiones de inversión, que impulsaron la creación o el mantenimiento de casi 60.000 empleos hasta 2026.


MINISTERIO DE ASUNTOS EXTRANJEROS DE FRANCIA

La energía eólica es uno de los proyectos de inversión que se han desarrollado en Francia.

El 2023 fue un año récord para la inversión desde la región latinoamericana, cuyos actores iniciaron 35 proyectos de inversión en Francia, creando o manteniendo 1.517 empleos, 3,2 veces más que en 2022. México sigue destacándose como el primer inversor de la región por el número de proyectos (24), mientras que Argentina es la primera fuente de inversión latinoamericana en términos de empleos creados (+1.000).

En 2024, Francia sigue comprometiéndose con nuevas reformas para conservar su liderazgo al nivel mundial y europeo. Además de la reunión anual Choose France, organizada por el Presidente de la República en el Palacio de Versalles, Francia lanzó su campaña de comunicación Make It Iconic para resaltar el potencial del país en términos de dinamismo industrial y económico, de innovación, y de vitalidad cultural y artística.

Finalmente, el país busca preparar su futuro a través de Francia 2030, un plan de inversión de 54 mil millones de euros con el objetivo de recuperar terreno en algunos sectores históricos, así como incentivar una ventaja al crear nuevas industrias y tecnologías para acompañar la transición ecológica y digital.

Francia invita a todos los inversionistas y a los talentos del mundo a crear y confiar en ese territorio de innovación.

CAMPAÑA INTERNACIONAL:

"Marquez les Esprits: choisir la France"

"En Francia creemos que las cosas se cambian con audacia. Una audacia que trasluce en nuestro legado y que impregna todas las dimensiones", con esta frase de sus organizadores es que desde fines del año pasado se lanzó la campaña internacional "Marquez les Esprits: choisir la France" que busca potenciar la imagen, el legado y el espíritu del país europeo.

La campaña fue lanzada por el gobierno francés para incentivar a inversores y talentos del mundo entero a que visiten Francia ya sea para invertir, crear o simplemente empaparse de la esencia del espíritu del país. Una tierra de innovación. Como dicen los organizadores la idea es que "estaremos ahí para acompañarlos con el objetivo de que traduzcan sus ideas y sus sueños en proyectos empresariales y de inversión. El objetivo es destacar la 'marca Francia', con la idea de entregar todos los conocimientos y apertura para aquellos que quieran atreverse a elegir Francia".

"Con la marca Francia, también son protagonistas, nuestras joyas, nuestros servicios, nuestros productos, lo 'fabricado en Francia' y el amplio abanico de conocimientos que puede ofrecer el país para acompañarlos mejor en su proyecto internacional. Promocionando su imagen, la marca Francia reforzará la credibilidad de las empresas y los productos nacionales en los mercados exteriores y estimulará la importación", sostienen desde el gobierno francés.

La campaña se enfoca de manera concreta en los valores fundamentales del país europeo, es decir, el humanismo, el universalismo, la inclusión, la creatividad, la excelencia, y la apertura que están resaltados en cinco pilares o ejes. Estos son:

La iniciativa busca mostrar los valores, desarrollo y cultura del país europeo a través de los cinco pilares más fuertes que la sostienen.

• **El eje económico:** que pone de relieve el desarrollo económico, tecnológico y ecológico de Francia, una "economía que encuentra el equilibrio adecuado entre competitividad y sostenibilidad".

• **El eje turístico:** que pone de relieve la especificidad turística de Francia, con "la riqueza de los paisajes" pero también su "estado de ánimo decididamente humanista", un turismo "ilustrado, comprometido y respetuoso del medio ambiente".

• **El eje gastronómico:** que destaca la posibilidad en Francia de "elegir una agricultura y una gastronomía innovadoras que concilien lo bueno con lo bueno".

• **El eje cultural, educativo y científico:** que promueve el acceso a una cultura y un sistema educativo "que despiertan conciencias", una formación que integre "los desafíos de hoy y de mañana" y una cultura "en movimiento", dialogando internacionalmente para impulsar a los jóvenes talentos.

• **El eje de cooperación:** que se basa en el compromiso de Francia "al servicio de un mundo más justo y sostenible", en la medida en que "se ofrecen soluciones compartidas, con un fuerte impacto ambiental y social, para los bienes comunes de la humanidad".

En un claro llamado a quienes se atrevan a empaparse de Francia y a promover todo lo que de ella provenga para expandirla por el mundo es que los organizadores de la campaña también plantean la frase: "La audacia nos mueve tanto desde el punto de vista del saber hacer como desde el del saber estar y posibilita la construcción de un mundo más justo al servicio del progreso universal".



La campaña resalta los valores y los aspectos más relevantes con que cuenta Francia con la idea de potenciarlos.





¡Feliz aniversario Francia!

Desde IDEMIA enviamos nuestro reconocimiento en este día especial y como empresa francesa líder en tecnología de identidad, nos enorgullece estar presentes en Chile a la vanguardia de la innovación, brindando soluciones seguras y en constante evolución.